

Publicación financiada por el
Centro Nacional de Ciencia de Polonia (National Science Centre)
en el marco del proyecto
„¿Quo vadis Cuba? Implicaciones para Europa i Polonia”
UMO-2011/01/B/HS4/03233

Publikacja dofinansowana przez Narodowe Centrum Nauki
w ramach projektu badawczego
„Quo vadis Kuba? Implikacje dla Europy i Polski”
UMO-2011/01/B/HS4/03233



KUBO: quo vadis?

REDAKCJA:

Katarzyna Dembicz

Universidad de Varsovia
CENTRO de ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
CESLA

CUBA: ¿quo vadis?

EDITOR:

Katarzyna Dembicz

RESPONSABLE DE LA COLECCIÓN (KIEROWNIK SERII):

Adam Elbanowski

CAPA (OKŁADKA):

Łukasz Kamiński, Oscar Barboza Lizano, Katarzyna Dembicz

REDACCIÓN TÉCNICA (REDAKCJA TECHNICZNA):

Oscar Barboza Lizano

SKŁAD / DIAGRAMACIÓŃ:

Dariusz Górski

© CESLA UW

ISBN 978-83-62992-11-9

Dirección de la casa editorial (Adres wydawcy)

CESLA UW

Centro de Estudios Latinoamericanos

Universidad de Varsovia

Smyczkowa 14

02-678 Warszawa

Polska / Polonia

tel. +48-225534209

www.cesla.uw.edu.pl

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN (DRUK I OPRAWA):
ZAKŁAD GRAFICZNY UNIwersYTETU WARSZAWSKIEGO
ZAM. 1214/2013

INDICE

PREFACIO	7
--------------------	---

Cuba cambiante

<i>La actualización del modelo económico en Cuba: una necesidad impostergable</i> Omar Everleny Pérez Villanueva	15
<i>Las reconfiguraciones espaciales en la Cuba actual</i> Luisa Iñiguez Rojas, Janet Rojas Martínez, Arnoldo Oliveros Blet.	39
<i>La actualidad demográfica de Cuba y sus proyecciones hacia el futuro</i> Katarzyna Dembicz	57

Los cubanos de aquí y de allá ante los cambios en Cuba

<i>“Cuba según los cubanos” – una introducción metodológica al estudio</i> Ewelina Biczynska, Katarzyna Dembicz	75
<i>La sociedad insular contemporánea y su visión de Cuba</i> Katarzyna Dembicz	93
<i>Cuba y su futuro según los emigrados cubanos</i> Katarzyna Dembicz, Ewelina Biczynska	113
<i>Tonos de la libertad en la percepción de la diáspora cubana por el mundo</i> Ewelina Biczynska	131

Algunos actores de los cambios en Cuba

<i>Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba: entre el pasado y el futuro</i> Marcos Moloeznik	151
---	-----

<i>El papel de la Iglesia Católica en el futuro de Cuba: su misión ante la sociedad y el Estado</i>	
Delia Contreras	169
<i>Los masones: posibles constructores de la Cuba del siglo XXI</i>	
Óscar Barboza Lizano	195
<i>La oposición cubana. Una visión centroeuropea</i>	
Jacek Padée	223
<i>¿Fin del exilio o latinización? La transformación de la comunidad cubanoamericana</i>	
Jorge Duany	239

Cuba, Europa y la mundialización

<i>Cuba y la reinserción internacional en el siglo XXI: la búsqueda de nuevos socios</i>	
Marcos Antonio da Silva, Guillermo A. Johnson, Anatolio Medeiros Arce	247
<i>La UE ante el desafío de Cuba (1988-2013)</i>	
Filip Černý	269
<i>Rusia y Cuba: nueva etapa de cooperación</i>	
Nikolai Kalashnikov, Liudmila Nikolaeva	311

Cuba: ¿a dónde vas?

<i>¿Hacia la democracia en Cuba?</i>	
Óscar Álvarez Araya	339
<i>Los cubanos: ¿una sociedad vulnerable?</i>	
Katarzyna Dembicz	351

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES	357
---	-----

PREFACIO

Cuba desde hace décadas es considerada como uno de los puntos de referencia en los estudios latinoamericanos y en especial en las relaciones Unión Europea – América Latina. Esto se debe a una variedad de condicionantes. Uno de los importantes elementos es la ubicación geopolítica de la Isla, la cual en la época colonial fue considerada por España como la simbólica llave hacia el Nuevo Mundo. Su actual situación política y las reformas económicas aplicadas en los últimos años hacen que el interés por ella ascienda, en especial, con el fin de promover los valores democráticos en este país. Al mismo tiempo, su latente potencial económico y las expectativas de un inminente cambio en el ámbito económico y socio-político atraen la atención de inversionistas extranjeros. De tal modo, podemos hablar de un interés irrefrenable por este país de los principales actores de las relaciones internacionales: Estados, empresas y organizaciones. Existe también una convicción general del aislamiento cultural y social de los habitantes de Cuba, el cual hoy día parece estar disminuyendo constantemente. Debido a la existencia, hasta hace poco, del hermetismo en la Isla y en consecuencia falta de acceso por parte de la sociedad a diferentes medios de comunicación, así como su limitada movilidad, los cubanos permanecen distantes del resto del mundo, el cual cada vez más se convierte en una *aldea global* con una densa red de sólidas relaciones transnacionales. Sin embargo, en el marco de los cambios económicos, estamos observando en la Isla dinámicas transformaciones sociales, aun difíciles de prever sus consecuencias pero, interesantes a describir y analizar teniendo en cuenta la cambiante y futura Cuba.

El futuro de Cuba es un tema de debate cada vez más presente en los círculos científicos, en el cual se enmarca el proyecto de investigación “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia”, financiado por el Centro Nacional de Ciencia de la República de Polonia y coordinado por la Dra. Katarzyna Dembic. Éste fue desarrollado durante dos años (2012-2013) y creó un espacio de cooperación e intercambio de ideas entre diferentes investigadores de Europa y las Américas, con

el fin de debatir y realizar investigaciones interdisciplinarias acerca de:

- la actual situación socio-económica en la Isla y sus relaciones con Polonia y Europa,
- un próximo futuro de Cuba,
- diferentes actores sociales que participarán en los posibles cambios en la Isla, sacando a la luz y tomando en cuenta el elemento –que hasta ahora ha sido básicamente ausente– los propios cubanos, residentes en la Isla y fuera de ella, y su percepción de Cuba y el mundo contemporáneo.

Para cumplir con este último objetivo fueron ejecutadas investigaciones cuantitativas y cualitativas entre los representantes de la sociedad cubana. En la primavera del año 2012, se efectuó en Cuba un estudio de campo, con el fin de realizar entrevistas entre los habitantes de la Isla y en este mismo año se distribuyó, entre los representantes de la diáspora cubana, una encuesta. Ambos trabajos fueron realizados con el propósito de conocer los imaginarios de los cubanos sobre Cuba y su entorno internacional. Es necesario destacar los pocos estudios sociales referentes a imaginarios de los habitantes de la Isla de carácter cuantitativo y cualitativo realizados hasta ahora y primeros de este tipo en Polonia. A la vez, las investigaciones realizadas en base a una encuesta distribuida por Internet entre los representantes de la emigración cubana, en el caso de Polonia se dan por primera vez y en el ámbito mundial es uno de los pocos estudios que abarca a la diáspora cubana dispersa por todo el mundo y no como es frecuente solo a residentes en los Estados Unidos de América.

Los efectos de las investigaciones realizadas durante los años 2012-2013, no se han limitado solo a la presente publicación, sino además lo conforman:

- El libro “Relacje Polska – Kuba. Historia i współczesność” (Relaciones Polonia – Cuba. Pasado y Presente)¹,
- Artículos publicados en diferentes libros y revistas,
- Exposiciones, simposios y conferencias organizadas en Polonia y en el extranjero,
- Blog científico en lengua española y polaca (www.quovadiscuba.com), por medio del cual se ha divulgado la información sobre el proyecto y los resultados de las investigaciones.

Hablar del futuro de un país o sociedad, como es el caso de Cuba, resulta muy difícil. Sus antecedentes históricos, componentes de la sociedad y las estructuras del Estado, al igual que los actores externos que construyen las relaciones internacionales, todos estos son elementos que influyen de forma directa e indirecta, y pueden llevar a inesperadas soluciones a pesar de muy previsibles y claros escenarios. Conforme a Karl Popper: “la creencia en un destino histórico es para superstición

¹ La versión en español será editada en el año 2014.

y que no puede haber predicción del curso de la historia por métodos científicos o cualquier otra clase de método racional” sin embargo “[esto] no refuta, claro está, la posibilidad de toda clase de predicción social; por el contrario, es perfectamente compatible con la posibilidad de poner a prueba teorías económicas – por medio de una predicción de que ciertos sucesos tendrán lugar bajo ciertas condiciones”².

De tal manera, pensando en Cuba, su futuro y los posibles actores que influenciarán en los derroteros de su evolución hemos llegado a publicar el libro “Cuba: ¿quo vadis?” tomando en consideración una variedad de condicionantes que forman el complejo cuadro del actual estado de la Isla, concentrándonos principalmente en elementos internos, incluyendo la perspectiva europea y polaca.

Cuba, hoy día, parece encontrarse en un similar viraje histórico al igual que en 1959, cuando parecía haberse realizado el sueño de la mayoría de los cubanos ansiosos de vivir en un país soberano, en el cual los principales valores de la libertad, igualdad y fraternidad se cumplirían. Los últimos anuncios de ajustes, principalmente económicos, y su implementación indican cierta probabilidad de que se produzca en la Isla un cambio contundente. Tal vez se esté acercando para Cuba otra oportunidad, igual a la que tuvo a finales de los años cincuenta y también al principio de los noventa del siglo XX. Este Estado insular, una vez más en su corta historia de independencia, está buscando su propia vía de desarrollo a pesar de una desafiante globalización que lo rodea, la cual requiere en muchos casos el parcial abandono de la soberanía económica y política.

La publicación que le ofrecemos al distinguido lector es una visión académica, interdisciplinaria y multifacética, elaborada por conocedores de la realidad cubana, algunos ya muy reconocidos y otros representantes de la joven generación de latinoamericanistas. Con el fin de garantizar la multiperspectividad de visiones, los autores del presente tomo corresponden a distintas áreas de investigación y provienen de diferentes regiones del mundo, desde Cuba y el resto de América Latina hasta los Estados Unidos y Europa, incluidos los países del ex bloque socialista.

El contenido del presente libro es el reflejo de los objetivos del proyecto “¿Quo Vadis Cuba?” entre los cuales hay que mencionar la creación de un espacio y red científica de debate sobre la actual y futura Cuba. Por este motivo han participado en él investigadores de diferentes universidades y centros, en el caso de ésta publicación de: la Universidad de Varsovia (Polonia), Universidad de La Habana (Cuba), Universidad de Guadalajara (México), Universidad Nacional (Costa Rica), Academia de Ciencias de Rusia, Universidad Federal de Rio Grande del Norte (Brasil), Universidad CEU San Pablo (España), Universidad Internacional de Florida (EE. UU.), y también independientes.

² Karl Popper, *La miseria del historicismo*, Madrid: Taurus Ediciones, 1987, p. 9-11.

Tan diversificado conjunto de expertos influyó en el contenido de la publicación que a primera vista puede parecer incoherente tal vez, sin embargo corresponde a la línea designada durante el proceso investigativo, el objetivo principal del cual era captar los imaginarios de los cubanos sobre Cuba y su futuro, y analizar una variedad de elementos que pueden influir en el desarrollo próximo de la Isla, indicando los actores internos de este proceso.

La construcción del presente libro, por lo cual, está subordinada a la lógica de los objetivos del proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia” y por consiguiente se conforma de cuatro áreas temáticas.

La primera, introductoria, presenta la cambiante situación social y económica de Cuba. La segunda está dedicada a uno de los principales actores de los cambios, la sociedad cubana. En ella se muestran y analizan los imaginarios sobre Cuba, representados por los cubanos residentes en la Isla y fuera de ella. Este estudio se basa en las investigaciones cuantitativas y cualitativas, realizadas en forma de entrevistas y encuestas, anteriormente mencionadas.

“Algunos actores de los cambios en Cuba” es el título del tercer capítulo, en el cual damos énfasis a nuestra propia visión de los principales intérpretes de una futura transformación, incluyendo los actores históricos. Nos acercamos de tal forma al conocimiento de la estructura social de Cuba, por medio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Masonería, la Iglesia Católica, la oposición y la diáspora cubana. Dada la gran cantidad de trabajos dedicados a la presencia cubana en el exterior y también de dedicarle un espacio separado en la parte anterior, en ésta decidimos designarle un espacio reducido, señalando tan solo los procesos de cambio que se dan al interno de este grupo amplio y específico a la vez.

Al entorno internacional de Cuba y su inserción en éste le fue dedicado también un espacio, considerando este tema de suma importancia para la configuración de nuevas vías de desarrollo de Cuba, enfocando el análisis conforme al objetivo del proyecto a las relaciones con Europa.

El cierre de esta edición lo constituyen dos breves ensayos dedicados, uno al futuro de la democracia en Cuba como una de las vías a escoger por este país caribeño y el otro, al análisis del estado de vulnerabilidad de la sociedad cubana, que es considerada como principal actor de todo tipo de cambio.

Como podrá intuir el lector, el presente libro no abarca algunos elementos que podrían influir en los futuros cambios en Cuba, por ejemplo: las cuestiones etno-raciales, movimiento LGTB, violencia y tráfico de drogas o las relaciones Cuba – América Latina y Cuba – EE.UU. Estos y otros más serán temas a abordar para el debate en las próximas actividades y publicaciones.

A pesar de una significativa producción científica referente a Cuba, esperamos poder contribuir de forma novedosa al debate y conocimiento sobre esta isla del

Caribe, ya que estos estuvieron presentes en el Centro de Estudios Latinoamericanos desde su creación, en el año 1988, por el profesor Andrzej Dembicz quien fuese también el fundador y promotor de los estudios sobre Cuba en la Universidad de Varsovia. La persona del profesor Dembicz une a varios de los autores del presente tomo, que fueron sus amigos, colaboradores o estudiantes.

Por último, quisiera agradecer a todos los autores y colaboradores del proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia” por su valiosa contribución. Este tomo no fuera posible editarlo sin la ayuda de Ewelina Biczynska – la co-coordinadora del proyecto, al igual que los estudios de campo en Cuba no serían completos sin la participación de: Óscar Barboza Lizano, Wojciech Doroszewicz, Zuzanna Malanowska, Wojciech Osiński y Monika Świetlik.

Espero que esta experiencia fortalezca aún más nuestra colaboración científica. Sin todos Ustedes llevar a cabo esta investigación hubiese sido una tarea muy difícil.

Katarzyna Dembicz
Varsovia, diciembre 2013

Cuba cambiante

OMAR EVERLENY PÉREZ VILLANUEVA

LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ECONÓMICO EN CUBA: UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE

The Update of Cuba's Economic Model: The Need that Cannot be Put Off

RESUMEN

El artículo comprende un análisis y valoración de las medidas y transformaciones que está realizando la economía cubana en el proceso de actualización del modelo económico, transitando por los desafíos estructurales que tiene el sector productivo, la apertura y los nuevos espacios al sector no estatal, las reformas y transformaciones sectoriales. Queda evidenciado la importancia que encierra el crecimiento económico, para emprender una senda de reforma económica como la que aspira Cuba en los próximos años, para dejar de ser un país diferente al resto de las economías latinoamericanas. Se enuncian las medidas que permitirán el cambio económico futuro de los cubanos, para aspirar al bienestar que desea el país, sin renunciar a los indicadores sociales logrados.

Palabras clave: Economía cubana, Cuba, Política monetaria

ABSTRACT

The article provides with an analysis and assessment of the measures and transformations that are being introduced in the Cuban economy through the ongoing process of update of the economic model, including the structural challenges faced by the productive sector and the expansion of self-employment and non-state micro-enterprises as a crucial element of structural adjustment. Special emphasis is given to the changes implemented in agriculture and the potential role of the manufacturing sector in the new model. Furthermore, considering very low rates of GDP growth achieved by Cuba in recent years, the article examines the factors that stifle economic expansion and kinds of reforms Cuba needs to introduce, in order to stop being a country that is different from the rest of the Latin American economies. Finally, the article identifies the measures in the pipeline that will allow a true economic change in Cuba and improve standards of living without giving up the country's remarkable social indicators.

Keywords: Cuban Economy, Cuba, monetary policy.

I. Introducción

En febrero del 2008, asume oficialmente el cargo de presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, el general de ejército Raúl Castro Ruz, y con ese ascenso, comenzó un proceso de cambios y reformas económicas que empiezan a darle al país, un nuevo giro en cuanto a conceptos e ideas que

después quedaron esbozadas en la aprobación de los “Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución”.

El profundo cambio implementado y en ciernes, se debe al rezago estructural que ha venido atravesando la economía cubana, sin olvidar las restricciones externas a las que ha sido sometido el país después de los años 60.

Los problemas estructurales a los que se enfrentó el gobierno del presidente Raúl Castro en la economía, habían sido debatidos con fuerza al menos en el ámbito académico en los últimos 15 años, siendo los principales la escasez de divisas derivadas del déficit de comercio exterior, las distorsiones del sistema de precios relativos derivados del tipo de cambio oficial sobrevaluado, la ausencia de convertibilidad, la dualidad monetaria, los mercados segmentados, el magro desempeño de la economía real especialmente la industria azucarera y la manufacturera, la agricultura y los problemas de eficiencia de las entidades públicas especialmente las empresariales.

Esos problemas estructurales han incidido en el deterioro de la mayoría de los indicadores económicos del país. Dichos problemas tienen cierta agrupación y deben estar expresados en términos del “modelo” a actualizar, algunos de ellos pudieran ser los siguientes:

Deformación de la estructura material de la reproducción, como expresión de que continúa predominando el modelo tradicional “monoprodutor–mono-exportador” y crecientemente dependiente de las importaciones.

La economía cubana ha cambiado poco desde las tesis esgrimidas antes de la Revolución por los economistas cubanos Julián Alienes, Regino Boti, Raúl Prebisch, Carlos Rafael Rodríguez, entre muchos otros. Solo ha cambiado el producto o servicio utilizado como fuente de renta (externa), pero permanece la lógica de concentrar el esfuerzo en la industria o servicio que permita centralizar grandes volúmenes de fondos externos. Esta y otras deformaciones, provocaron el desgaste y eventual quiebra (como el azúcar) del sector tomado como “pivote”. Los más importantes problemas que se identifican dentro de la estructura material de la reproducción son: – un modelo de crecimiento extensivo, con rendimiento decreciente de los fondos productivos y bajo aprovechamiento de capacidades instaladas; – un modelo inversionista igualmente extensivo, con extensos plazos de inversión y recuperación, con obsolescencia tecnológica y moral frecuentemente acelerada; – bajos y cortos encadenamientos productivos, con poco derrame o efecto multiplicador del esfuerzo inversionista, con creciente dependencia de complementos importados.

Deformación de la estructura financiera de la reproducción, como resultado de un modelo basado fundamentalmente en la asignación centralizada de recursos, fuertes desviaciones de precios y transferencias internas de valor, en detrimento de la rentabilidad general.

Esto se refleja en déficit interno crónico, con disparidades crecientes entre las productividades y retribuciones de los factores productivos; y un déficit externo crónico, como expresión de la baja formación y utilización del ahorro interno y en lo externo resulta de un modelo poco diversificado y centralizado, que distancia al aparato productivo del mercado externo que demanda sus productos o financia sus proyectos de inversión. También están los déficit “gemelos” que acumulan saldos de deudas (internas y externas) que han sido regularmente gestionadas con incongruencia por el modelo de política monetaria, su expresión más visible son las distorsiones en las paridades cambiarias.

Deformación estructural de la reproducción de la fuerza de trabajo y de la población en general, como resultado del desarrollo económico desproporcionado (Ley fundamental de la Demografía), del modelo utilizado para la gestión de los recursos laborales, así como del modelo e instrumentos para la formación, gestión y utilización de los recursos financieros destinados a cubrir su adecuado reemplazo.

Aquí aparece la incongruencia sectorial y territorial entre la formación, asignación, movimiento y utilización de los recursos laborales, con desbalances apreciables en el rendimiento, remuneración, y aprovechamiento de capacidades. Sumado a la incongruencia del modelo de distribución primaria del ingreso, con desbalances entre la generación de bienes y servicios, y su demanda interna. Aparece acá también el déficit crónico del fondo de la seguridad y asistencia social, cuya formación esta lastrada por la baja productividad y la utilización por la fuerte dinámica de los gastos de prestaciones (particularmente salud, educación) y el desplazamiento de la pirámide demográfica hacia las edades más avanzadas.

Esos problemas estructurales están interrelacionados, y se despliegan en una economía con un mercado interno pequeño, extremadamente dependiente de las importaciones, y que tiene que lidiar con un bloqueo económico por parte de los Estados Unidos.

El estado cubano analizó el tiempo transcurrido en el decursar del proyecto socialista y los resultados obtenidos, más la profundización analítica de las experiencias de otros países, entre ellos los socialistas asiáticos, y llegó a la conclusión imperiosa de proponer la actualización de su modelo económico, donde el mercado debía tener un papel cada vez más creciente en la economía cubana, aunque se hiciera explícito que prevalecerá la planificación y no el mercado.

Y uno de esos principales cambios, fue el propio reconocimiento de que el estado podía ceder actividades que no le eran estratégicas, y que fueran capaces de absorber una cantidad de trabajadores significativos, pero que a la vez aliviaran a la población en el consumo de determinados bienes, especialmente de gastronomía y otros servicios necesarios.

El propio llamado a la actualización del modelo económico cubano, impulsó la realización del Congreso del Partido Comunista de Cuba (Sexto Congreso) en

el 2011, que hacía más de 10 años que no se celebraban, para lo cual llevaba casi un único punto que era la aprobación del documento “Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución” en el cual se valoró los factores externos e internos presentes en la actualidad y que afectaban la economía cubana (Lineamientos, 2011).

Es decir se presentaba la necesidad de la realización de los cambios en la estructura económica de Cuba, aunque no debería ser cualquier cambio, al menos en el mediano plazo, sino aquellos que permitan desplazarse hacia sectores de mayor productividad, de mayor valor agregado o que tuvieran un mayor encadenamiento con otros sectores o ramas.

Es factible entonces el análisis de algunos de estos indicadores para comprender la necesidad del gobierno cubano de emprender la actualización de su modelo, en el plazo más breve y viable posible, (según el cronograma aprobado, que estaría en un umbral máximo el año 2015) aunque las autoridades están conscientes de la resistencia al cambio que han estado enfrentando desde el inicio, tanto de dirigentes actuales como de la población, acostumbrados a un estado muy paternalista y benefactor.

El diagnóstico económico de la situación actual permite, comprender las alternativas para la mejoría de esos indicadores del gobierno cubano en el corto y mediano plazo, ya que lo esencial sería la definición del modelo económico cubano que aún está en ciernes, pero es necesario su culminación, para que la estrategia a seguir, esté a tono con el punto definido de antemano.

II. Análisis de la evolución reciente de la economía cubana

En el 2012, en el marco de la actualización del modelo económico cubano siguiendo la implementación de los lineamientos económicos y sociales, el gobierno cubano continuó aplicando medidas encaminadas a fortalecer el funcionamiento del sector no estatal de la economía, a dinamizar el sector agrícola, a crear las bases para el perfeccionamiento de la gran empresa estatal, al desarrollo de las cooperativas urbanas, al estudio para la implementación de los mercados mayoristas, a la conceptualización del futuro modelo económico cubano, entre otras medidas. Debe destacarse además el reconocimiento del gobierno a la necesidad del vínculo estado-academia, a través de la solicitud de cooperación para el desarrollo de temas económicos complejos que se pondrán en marcha en el futuro cercano.

En el año 2012 la economía cubana creció un 3.0% impulsada por el sector de la construcción, el comercio y la industria manufacturera y el auge de ciertas exportaciones, pero no logró cumplir la meta establecida de crecimiento especialmente por la inyección de las inversiones, que a la vez sigue siendo insuficiente para avanzar con respecto al incremento del nivel de vida de la sociedad en general.

II.1. Política económica

POLÍTICA FISCAL

En términos de política fiscal, continuó el proceso de reducción de gastos y de mayor control en el manejo de los recursos. La Contraloría General de la República, subordinada al Consejo del Estado, continuó la realización de auditorías a las unidades estatales y mixtas, así como se esmeró en la realización del ejercicio nacional de Comprobación interna, a partir de los documentos aprobados de Control Interno que intenta frenar la corrupción y el desvío de los recursos estatales. El estado cubano como parte de la reducción de los subsidios a productos, siguió disminuyendo el número de productos incluidos en la libreta de racionamiento con miras a sustituir esa prestación social por un apoyo focalizado hacia las personas que más lo necesiten, tema acordado en el 6to. Congreso del Partido, reflejado en los lineamientos aprobados, especialmente los lineamientos 173 y 174.

En el 2012 se registró un déficit fiscal del 3,8% del PIB, por encima de los resultados del 2011. Con la promulgación e implementación de la nueva ley Tributaria en enero del 2013, sumado al incremento de la producción nacional derivado de las autonomías que de forma experimental se le dieron a un grupo de empresas estatales en el país, deberá aumentarse los ingresos al presupuesto. Es decir sería muy conveniente para el estado, como para la sociedad en general que se permita cada vez más la autonomía que necesita el tejido empresarial cubano, se generalice el experimento de las cooperativas urbanas, se abran más los oficios para el ejercicio de la propiedad privada a través de las nuevas licencias del trabajo por cuenta propia, lo cual debe redundar en un mayor aporte a las arcas de la nación.

El déficit fiscal se mantiene alto, pero manejable por el estado y se cubrió con emisión monetaria sin generar, aparentemente, presiones inflacionarias.

La Ley Tributaria que se aprobó en el 2012 se aplicará de manera flexible anualmente. Eso se aprecia –por ejemplo– en la exoneración del Impuesto sobre Ingresos Personales a los productores agropecuarios individuales, la disminución del tipo impositivo del Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo, y la exoneración del Impuesto sobre Utilidades a las Cooperativas de Crédito y Servicios, así como a las UBPC, CPA no cañeras, fijándose un aporte mínimo del 5% sobre las ventas a estas últimas.

También vale la pena subrayar la importancia de la sustitución del Impuesto de Circulación por el Impuesto sobre las Ventas para un conjunto de productos, lo cual ofrecerá la posibilidad de influir positivamente sobre la relación de cobros y pagos al gravar el producto en el momento de su realización. En general, no se aplicaron en el 2013 un total de nueve diferentes tributos en aplicación del principio de gradualidad, incluyendo entre ellos el Impuesto sobre Ingresos Personales referido a los salarios, así como el Impuesto sobre la Propiedad en el caso de las viviendas.

POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

En cuanto a la política cambiaria, hay que destacar que un problema que se mantiene es la existencia de la doble moneda en la circulación el CUC¹ y el CUP², que son 2 monedas nacionales. Las autoridades bancarias cubanas trabajan en propuestas que lleven a la tan ansiada unificación, pero aún no han divulgado el momento para llegar a la misma, y eso es derivado de la complejidad del tema, y que se necesita ante todo un mayor avance en la esfera productiva de la economía, es decir es necesario destrabar los nudos que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas del país, aunque el estado no está inmóvil, ya que se están realizando algunos ensayos en un grupo de empresas que funcionan con diferentes tasas de cambio, más reales, desde 1 CUC = 5 CUP, de 1 CUC = 7 CUP y las que se le autorizaron por la resolución 09 del 2013 del Ministerio de Finanzas y Precios a las entidades turísticas para el pago a los productores agrícolas (Procedimiento para la compensación y contabilización de las ventas directas por los productores agropecuarios a los establecimientos hoteleros y gastronómicos del sector turismo) que define una compensación de 9 CUP a las instalaciones turísticas por cada CUC destinado a la compra de productos agropecuarios.

No obstante el tipo de cambio oficial, usado en las cuentas de ingreso nacional, fiscales y entre las empresas se mantuvo en 1CUP=1CUC, en tanto que el tipo de cambio CUP:CUC usado en transacciones personales, se mantuvo en 1CUC = 24 CUP.

El 20 de diciembre de 2011, entró en vigor la nueva política crediticia y financiera (Decreto Ley N° 289) que daba luz verde a agricultores pequeños con tenencia legal de la tierra, a trabajadores por cuenta propia y a personas que ejercen otras formas de gestión no estatal para acceder a créditos bancarios con el fin de que potenciaran el desarrollo de sus actividades.

Durante el 2012, los cubanos se interesaron en conocer la nueva política crediticia; sin embargo, en general no se produjo un crecimiento muy elevado del crédito bancario, aunque los préstamos al sector de la construcción mostraron cierto dinamismo, y en eso influyó que los interesados tenían que demostrar al Banco la fuente de ingresos futuros que se utilizarían para pagar el crédito, así como las garantías para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Pero dichas garantías eran reducidas, podían ser los depósitos bancarios del solicitante o de terceros, y lo que algunos arguyeron como fianzas solidarias que no era más que el compromiso jurídico o verbal de otra persona de pagar el préstamo en caso de dificultades para el pago del mismo. Esto fue insuficiente, por lo que, el 21 de febrero del 2013, surgieron nuevas disposiciones complementarias publicadas en

¹ Peso Cubano Convertible.

² Peso Cubano, llamado peso nacional.

la Gaceta Oficial Extraordinaria número 4, las mismas contenían resoluciones del Banco Central de Cuba y del Ministerio de Finanzas y Precios. Su objetivo fue ampliar la gama de garantías para obtener un crédito bancario, es decir, se diversifican las posibilidades de asegurar el pago al Banco, en caso de que el deudor se vea imposibilitado de cumplir con la obligación contraída. Hasta ese momento el Banco trabajaba con garantías líquidas (dinero) y ahora se ofrecen como garantías activos de las personas, es decir, pueden servir de garantías ahora joyas, alhajas u otro bien de metal o piedras preciosas, objetos de valor cultural (bienes patrimoniales), vehículos de motor (asegurados), bienes agropecuarios (ganado mayor, tractores y cosechadoras), viviendas destinadas a descanso o veraneo y solares yermos (Gaceta Oficial Extraordinaria No. 004, p. 36).

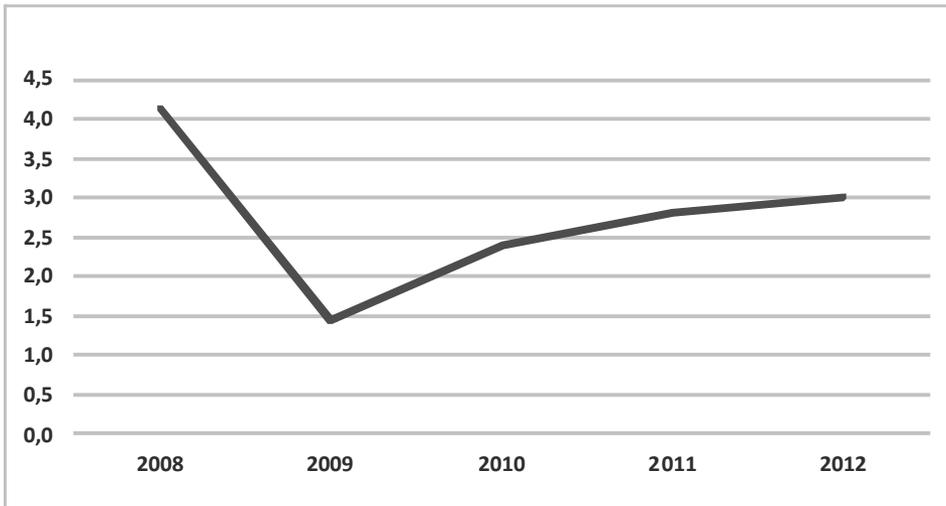
Lo novedoso de esa disposición es que la certificación del valor del bien, expresado en dinero, tomara en cuenta los precios del mercado. La ampliación de las posibilidades para acceder a créditos bancarios clasifica como una de esas decisiones que contribuyen a darle mayor integralidad al proceso de actualización de la economía cubana, pero aún falta un largo camino por recorrer, para aspirar a que se transforme la economía cubana y sea competitiva. La nueva política crediticia abre las puertas a una mayor bancarización, ya que permite que los pequeños agricultores y los trabajadores por cuenta propia puedan abrir una cuenta corriente en los bancos, en pesos cubanos o convertibles. Estas medidas tomadas recientemente facilitan a las personas naturales el acceso a un otorgamiento de créditos para financiar capital de trabajo, tanto en el régimen de cuentapropismo, para la actividad agropecuaria, así como para la construcción y reparación de viviendas. Pudiera pensarse que la inversión interna, y por ende el crecimiento económico de ese sector no estatal pueda ser más dinámico en los próximos 3 años e incluso estar por encima en dinámica que la inversión estatal que crece a ritmos muy bajos.

II.2. Evolución de variables económicas seleccionadas

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En 2012, el crecimiento moderado de la economía cubana (3,0%) se sustentó en un alza del consumo privado, el repunte de la inversión fija, y en el incremento de las construcciones. Este crecimiento fue por debajo del 3,4% planificado, en ello influyó, de manera fundamental, la inejecución del plan de inversiones, el cual quedó un 19% por debajo de lo previsto. Entre los motivos del incumplimiento, el Ministro de Economía cubano, Adel Izquierdo, en su informe sobre el cumplimiento del Plan 2012 adujo problemas relacionados con la falta de integralidad del proceso inversionista, ausencia de control, baja productividad, deficiente gestión en las importaciones, déficit de personal y demora en la entrega de créditos, lo que ocasiona la inmovilización de recursos que hubieran podido aprovecharse en otros fines.

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB a precios constantes en %.



Fuente: Elaborado por el autor sobre la base de: *Anuario Estadístico de Cuba*. ONEI, 2012. La Habana, Cuba y *Panorama Económico* 2012. 2013.

Escollos contractuales, incorrecta preparación técnica de los proyectos y sobrestimación de las obras por deficiente planificación influyen también en la no-concreción de las inversiones previstas.

Varios indicadores no llegaron a alcanzar el plan en el 2012, pero mostraron resultados favorables en comparación con el 2011, en ese caso se encuentran, por ejemplo, la industria azucarera que creció un 16% en el 2012 con respecto al 2011, las ventas en el comercio minorista de materiales de la construcción, insumos agropecuarios y productos de aseo. Otros incumplimientos estuvieron asociados a la producción de alimentos como leche fresca, huevos, frijoles y maíz, el turismo, el níquel y la transportación de pasajeros³.

En términos más específicos, de los 480 niveles de actividad que son controlados centralmente por el estado cubano, se incumplieron 196 para un 40,8%, y en esos incumplimientos continúa reflejándose claramente la mala contratación, particularmente en renglones básicos como la leche y los frijoles; los errores en la planificación; la falta de previsión de los recursos necesarios para mantenimiento y reposición de equipos en sectores como la industria y el transporte; indisciplina y desorganización, a lo que se añade la descapitalización sufrida durante el periodo especial, que no puede remontarse completamente a corto plazo⁴. La recupera-

³ Véase: *Granma*, (2012, 15 de diciembre).

⁴ Osvaldo Martínez. Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional. Dictamen sobre el Plan de la Economía Nacional y el Presupuesto del Estado para el año 2013. La Habana, diciembre 2012.

ción de la inversión estuvo impulsada, sobre todo, por el desarrollo turístico en los Cayos del norte de Villa Clara, Ciego de Ávila y Holguín, la construcción de la terminal de contenedores en el nuevo puerto de Mariel con crédito de Brasil, la reconstrucción del ferrocarril central, el desarrollo del polo petroquímico en Cienfuegos con PDVSA y las obras de infraestructura hidráulica especialmente en las provincias orientales. Las remesas y el turismo también jugaron un papel importante en el gasto interno al dinamizar las actividades por cuenta propia y los vínculos con otras actividades. No obstante el ligero repunte del crecimiento en el 2012, las tasas de crecimiento que Cuba tiene en la actualidad son de las más bajas tasas de crecimiento de la región, ya que como promedio fue un 2.4% entre el 2008 y el 2012.

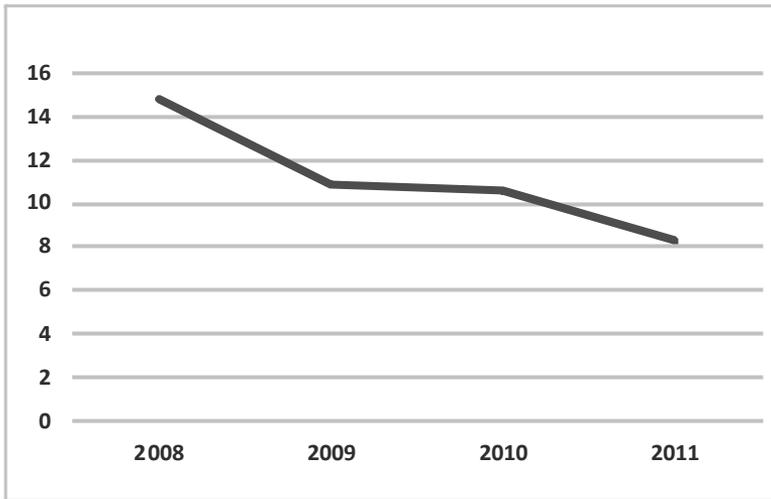
El economista cubano, Frank Hidalgo-Gato Rodríguez en su trabajo sobre las tasas de crecimiento cubano había expresado “(...) un país que crece a una tasa promedio anual de 1% requerirá 64 años para duplicar su producto, mientras que si su tasa de crecimiento fuese 6%, entonces para obtener el mismo resultado necesitará apenas unos 11 años” (2011, p.141), lo cual demuestra el reto enorme que tiene el país en salir del promedio de los últimos años de un crecimiento en el entorno del 3%.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

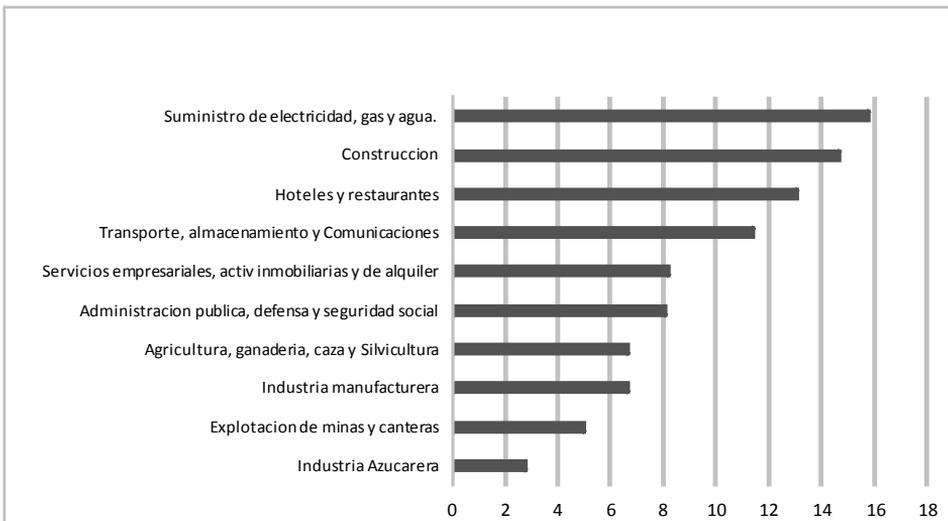
La formación bruta de capital en Cuba mermó de una cima del 25,6% del PIB logrado en 1989 a un 5,4% en 1993 en pleno periodo especial producto de la caída del bloque socialista; y aunque después ocurrió una recuperación, en el 2011 era del 8,3%, inferior al promedio regional, que fue del 22,9%.

En una comparación con América Latina, Cuba está muy por debajo de la región, ya que la tasa de inversión bruta fija en el continente, medida en dólares constantes como porcentaje del PIB, aumentó al 22,9% en el 2011, un nivel superior al 20,5% anotado en 2009, pero inferior a los niveles máximos alcanzados en la década de los setenta (CEPAL-OCDE, 2012).

Ese comportamiento denota que, una de las variables que propicia un alto crecimiento económico en el futuro, y que representa el valor de los activos fijos adquiridos por las unidades de producción residentes para ser utilizados repetidamente en procesos de producción, además comprende aquellas mejoras que aumentan el rendimiento y productividad o la vida útil de los activos, es decir, es una variable que logra un cambio cuantitativo y cualitativo de las inversiones, y por ende, es la que permite un avance hacia el desarrollo económico, ésta precisamente, es la que se encuentra muy deprimida, en un 50% por debajo de los países asiáticos que han emprendido una ruta acelerada hacia el desarrollo como Vietnam y China.

Gráfico 2. Formación Bruta de Capital sobre el PIB corriente en %.

Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla 5.19 – Financiamiento de la inversión. Anuario Estadístico de Cuba. ONEI, diciembre 2012.

Gráfico 3. Participación de las inversiones en actividades económicas seleccionadas 2012 en %.

Fuente: ONEI. Inversiones. Indicadores seleccionados. Enero-Diciembre 2012. Edición Marzo 2013.

En un análisis más profundo de las inversiones, se puede denotar como las mismas se concentran en ramas de más lenta recuperación productiva, es decir, no se dirigen en lo fundamental ni a la agricultura, ni a la industria manufacturera, ni a la azucarera, sino que se concentran en la construcción, en obras de servicios como

los hoteles, en la administración pública y en obras de infraestructura, que son necesarias, pero que absorben recursos propios que son escasos.

No obstante como parte de los Lineamientos se aprobaron medidas de impacto favorable para la población para intentar mitigar los temas relacionados con las viviendas, entre ellas se encuentran:

- Subsidios a personas naturales para reparar o construir viviendas;
- Incrementos ventas de materiales de construcción a precios no subsidiados;
- Otorgamiento de créditos para compra de materiales o reparación de viviendas.

AGRICULTURA

En el sector agrícola la aplicación de los lineamientos de la política económica y social, se ha reflejado en importantes medidas políticas. Destacan la ampliación del micro crédito agrícola; la descentralización paulatina de la comercialización; el incremento de precios para algunos productos que se pagan a los campesinos, así como un aceleramiento del proceso de entrega de tierras en usufructo que comenzó en 2008 con el Decreto Ley No. 259 y continuó con la aplicación del Decreto Ley No. 300, con la intención de favorecer la sustitución de importaciones de alimentos.

En 2011 se sustituyó el sistema tradicional de contratación a productores, que los obligaba a vender al organismo estatal de acopio el 80% de su producción. El nuevo es un sistema más flexible de contratos negociados individualmente donde el monto contratado depende del suministro de insumos y se permite vender en el mercado libre la producción no contratada. Este sistema se aplica a 21 productos agropecuarios. A fines de 2011 también se autorizó la venta directa de productos agropecuarios a hoteles y restaurantes del sector turismo (Gaceta Oficial Extraordinaria no. 38) de unidades productivas de la agricultura.

Al concluir el 2012, se habían alcanzado en esas ventas directas los 12 millones 695 mil pesos⁵. Los contratos ascendían a 396 entre 236 instalaciones turísticas de esas 124 hoteleras y 112 extrahoteleras, provenientes de las diferentes formas productivas, de ellas estaban involucradas 151 CCS (Cooperativas de Créditos y Servicios), 34 CPA (Cooperativas de Producción Agropecuaria), 12 UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) y 2 granjas estatales. Pero a más de un año de autorizarse las ventas la experiencia sortea todavía dificultades, los productores tienen dificultades con el transporte, con capacidades de refrigeración, para que los productos lleguen frescos a cualquier destino y todavía se importan productos que son cosechados internamente en el país.

⁵ Véase: *Granma*. (2013, 1 de marzo). p. 4.

El General de Ejército Raúl Castro señalaba que cada uno de los incumplimientos en los niveles de actividad previstos en la agricultura, repercute en recursos que adicionalmente el país tiene que erogar. En general, fue preciso dedicar 1633,7 millones de dólares para importar alimentos en el 2012, no obstante en el 2008, se llegaron a importar 2 600 millones de alimentos, o sea, aunque hay reducción en las importaciones de alimentos, las cifras se mantienen muy altas, siendo más del 20% la importación de alimentos dentro del total de las importaciones del país.

La agricultura cubana absorbe el 20% del empleo total y su aporte directo al PIB es de menos del 5%, ya que es donde se encuentra la más baja productividad del país. Aún falta un largo camino en recorrer. En el 2012, la producción agrícola decreció en un 1,2%. Algunas de las acciones tomadas en este sector después del 2010 se pudieran resumir en que se realizó una Actualización del Balance de Uso de la tierra, que permitió detectar la cantidad de tierras ociosas que existían en el país, para su entrega a productores bajo el Decreto Ley 259 primero y posteriormente el Decreto Ley 300. También disminuyeron precios de ciertos insumos agrícolas, se permitió las ventas directas al turismo y la gastronomía, se realizaron experimentos para la Comercialización agrícola en provincias como Artemisa y Mayabeque. Se desarrolló el otorgamiento de ciertos créditos agrícolas. Debe destacarse que, en la nueva ley tributaria al sector campesino se le dio un régimen especial tributario con incentivos fiscales o beneficios para cada uno de los tributos que con carácter general están establecidos, se modificó y se le dio más facilidades a la UBPC⁶.

Quedan aún temas pendientes y que es necesario realizar en un breve plazo, para que de forma sostenida se aprecien los resultados de la agricultura, ya que hoy los mismos son insuficientes, como se ha analizado. Entre ellas están la definición del nuevo sistema de gestión agrícola, la impostergable creación de los mercados de aprovisionamiento o insumos, junto a ello la implementación de las cooperativas de segundo grado, que ya fueron anunciadas, la solución de la transportación de los productos agrícolas, que pasaría por la posibilidad de la adquisición de nuevos transportes, también está la creación de las cadenas productivas y por último la imperiosa necesidad de la asociación con capitales extranjeros en sus distintas formas y con todas las formas de producción existentes, es decir, privadas, cooperativas y estatales (García, 2013).

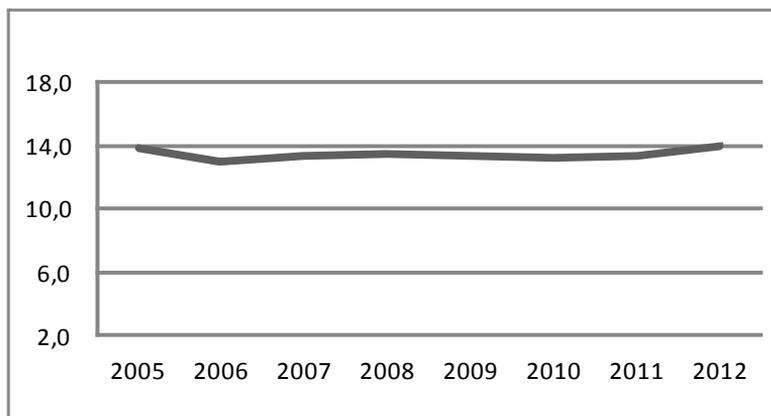
INDUSTRIA MANUFACTURERA

Se recalca una vez más, que una variable que ha sido muy dinámica en los países que han elevado la competitividad en los últimos años, especialmente las economías asiáticas, ha sido el aporte decisivo de la industria manufacturera tanto en la generación

⁶ Unidad Básica de Producción Cooperativa.

de bienes como en el número de ocupados en la economía, sin embargo en el caso cubano esa participación está en franco estancamiento.

Gráfico 4. Participación de la Industria Manufacturera en el PIB por años en %.



Fuente: ONEI. *Industria manufacturera en Cuba. Indicadores seleccionados*. Enero-Diciembre 2012. Edición Marzo 2013. p. 4.

No solo el aporte de la manufactura es bajo, sino que además se encuentra concentrado en ramas donde es baja la presencia de recursos laborales con elevada calificación, más bien se concentran en productos alimenticios, refinación de petróleo, entre otros.

Las mujeres en la industria manufacturera ocupan el 30% del total de los ocupados, aunque sin crecimientos en los últimos años, lo cual denota un importante potencial a tenerse en cuenta en el futuro por las reservas existentes y la calificación que tienen las mujeres en la actualidad.

PRECIOS, REMUNERACIONES Y EMPLEO

El limitado dinamismo de la economía y el déficit fiscal (monetizado desde el banco central con emisiones primarias) contribuyeron a estabilizar los precios, pese a la liberalización del precio de varios productos incluidos en la libreta de racionamiento y de otros productos agrícolas. El Estado siguió fijando topes de precios agrícolas, entre ellos los de la papa, la malanga, el boniato, el ajo, la cebolla, el tomate, algunos tipos de frutas, los frijoles, el maíz, entre otros, en sus mercados de concurrencia, no en el de libre formación, es decir, de oferta y demanda, que han seguido incrementándose en estos últimos 2 años.

La inflación oficial anual es controlada porque una parte de los precios en CUP son fijados por el Estado. Cabe señalar que en el índice de precios al consumidor (IPC) publicado oficialmente, los precios regulados abarcan alrededor del 40% del

total y se excluye a los productos denominados en pesos convertibles cubanos (CUC).

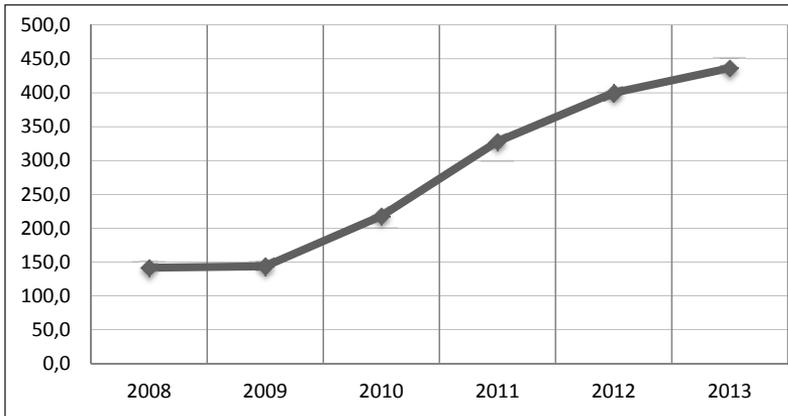
Al no incluirse todos los mercados, esto puede indicar que los valores de la inflación son superiores a los valores publicados. Por lo anterior, los salarios reales en el sector estatal siguen mostrando un deterioro de su poder adquisitivo (el salario promedio mensual es de 464 pesos cubanos en el 2012). Eso contrasta con los salarios en el sector no estatal, sin contar los trabajadores asociados al turismo y otras actividades que se expresan en pesos convertibles, ya se reconoce que un trabajador contratado por un cuentapropista exige como mínimo un valor de 50 CUP diarios, lo que en un cálculo de 24 días de trabajo recibe no menos de 1 200 CUP mensuales, significando que un trabajador no estatal, no se refiere al dueño de la licencia, gana como mínimo 3 o 4 veces lo del promedio de salario estatal.

En términos del empleo, el mismo crece en el sector no estatal y se reduce en el sector estatal, en concordancia con la política prevista, así en el 2012, el sector estatal se reduce en un 5.7% y el no estatal crece en un 23%. A finales del 2012 existían 394 867 trabajadores por cuenta propia, concentrados en La Habana (28% del total) y dedicados a las siguientes actividades: elaboración y venta de alimentos; arrendamiento de vivienda y habitaciones, transporte de carga y pasajeros, y trabajadores contratados. Del total de trabajadores por cuenta propia, es decir, los que pidieron autorización para ejercer, el 69% no tenía vínculo laboral previo, y el 16% era jubilado.

Desde que en octubre del 2010, el gobierno cubano se decidió ampliar el ejercicio del trabajo por cuenta propia, él mismo reconoce la necesidad de ir gradualmente aprobando e incorporando nuevas resoluciones complementarias con vistas a incrementar el empleo no estatal, la más reciente de esas resoluciones es la que se publicó en la Gaceta Oficial Extraordinaria número 004 del 21 de febrero del 2013, la que autoriza el pago en CUC de personas jurídicas a naturales en determinados casos, entre ellas algunas de alimentación de cuentapropistas a instalaciones estatales. El turismo podrá contratar servicios a privados como plomeros, reparaciones menores, etc. y pagarle en CUC. Se utilizarán los instrumentos de pago existentes en el país como cheques, tarjetas, pagares, letras de cambio, cartas de crédito local y otros que se decidan. Ya se había emitido en el 2011 la resolución 101 del Banco Central de Cuba, en la cual se establecía la forma en que se ejecutan los cobros y pagos entre personas jurídicas y naturales.

La variable trabajadores por cuenta propia, que asciende ya a 436 000 licencias, e incluye arrendadores de vivienda, transportistas, y personal contratado (este último con el 20% de las licencias), ha tenido una respuesta de crecimiento sostenido en el tiempo, incrementándose de forma permanente en un año con respecto al otro.

Gráfico 5. Licencias otorgadas a trabajadores por cuenta propia en miles.



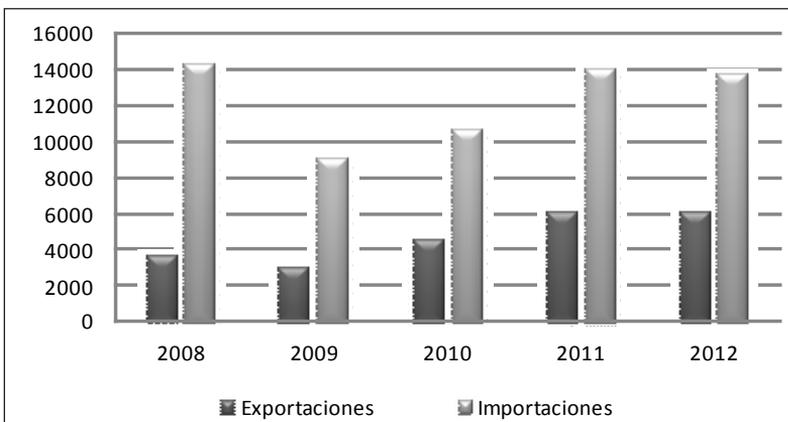
Fuente. ONEI. *Anuario Estadístico de Cuba*, 2012. La Habana.

II.3. Sector externo

COMERCIO EXTERIOR

A pesar del esfuerzo realizado en el 2009 para reducir las importaciones y lograr su sustitución, el aumento de los precios internacionales de muchos de los productos importados impidió reducir la factura por concepto de alimentos y de otros productos. Así en el 2012, las importaciones de bienes estuvieron en niveles similares a los del 2008 y por ende el déficit comercial se mantuvo elevado.

Gráfico 6. Comercio Exterior de Bienes en millones de pesos.



Fuente. ONEI. *Anuario Estadístico de Cuba*. Año 2011. Edición 2012. *Panorama Económico y Social*. Cuba 2012. La Habana.

Sin embargo, en el 2012 el saldo de la cuenta comercial de bienes y servicios siguió siendo superavitario por la factura de servicios profesionales, es decir, impulsado por las exportaciones de servicios, especialmente, por las fuertes relaciones políticas existentes con Venezuela que ha facilitado una relación económica especial entre ambos países, y donde Cuba dentro de los acuerdos ventajosos del ALBA adquiere una parte importante de los combustibles que necesita.

TURISMO

El turismo continúa siendo una importante fuente de divisas. En el 2012, ha pesar de no alcanzarse los ingresos planificados ni la cifra prevista de visitantes extranjeros, se logra un crecimiento del número de visitantes del 4.5% con respecto al año anterior. Al llegar a Cuba 2 838 607 visitantes los ingresos ascendieron a 2 613,3 millones de CUC que significa un crecimiento del 4,4% en el 2012 con respecto al 2011.

Los arribos de estadounidenses, en el 2012, cierran con la cifra más alta de los últimos 20 años que, junto al tradicional mercado canadiense, totalizaron 1.169.743 visitantes, lo que representa el 41,2% del total de visitantes internacionales. El incremento de turistas procedentes del Canadá (38% del total), Alemania y varios países latinoamericanos –sobre todo Argentina y Colombia– compensó con creces la reducción del número de turistas procedentes de España, Italia y el Reino Unido. Hubo decrecimiento del segmento de los cubanos residentes en el exterior, lo cual se debió esencialmente a la reducción de los viajes de “mulas” y al envío de remesas a los familiares en Cuba para financiar los nuevos pequeños negocios, que aceleradamente, se crean en todo el país (Perelló, 2013).

Por su parte el ingreso medio muestra una tendencia a la disminución que se ha visto más acentuada a partir del 2008, este comportamiento indica que, como promedio, cada turista que llega a Cuba aporta al país ingresos menores. Ello resulta preocupante, ya que indica que el desarrollo del turismo ha descansado en un modelo de crecimiento extensivo que está dando ya señales de agotamiento.

Algo importante fue que se aprobaron las políticas para el desarrollo del turismo no estatal y el vínculo con el turismo estatal como rector, en correspondencia con lo planteado en los lineamientos 262 y 264. Vale mencionar, que las agencias de viaje del turismo podrán contratar con restaurantes y arrendadores de viviendas los servicios para llevar grupos de turistas, elementos que estaban prohibidos anteriormente.

El producto turístico „Todo Incluido” se ha convertido en un *commodity*, tal como es el azúcar crudo, el níquel, el mineral de hierro, el cobre. Entonces para captar mercados hay que bajar precios frente a la competencia. En el caso cubano el crecimiento del turismo, se localiza en los polos de Sol y Playa, con la mayoría de hoteles operando con el sistema *All Inclusive*. Pero la tasa de ocupación de los

hoteles de Sol y Playa desciende cada año, sin embargo, se continúa construyendo hoteles.

Lo que lleva a reflexionar en la necesidad de concentrar las inversiones en actividades de recreación al turista y que actualmente retornan a sus países sin gastos adicionales, es decir, que se desarrolla la industria extrahotelera, ya que no cuenta Cuba con Parques Acuáticos en los polos de Sol y Playa ni en las ciudades. Por ende es necesario cambiar la política respecto a la Inversión Extranjera Directa (IEO) en el Turismo, diversificando la misma y viabilizarla hacia nuevos productos innovadores, aunque no sean grandes hoteles ni enormes instalaciones.

III. Cambios institucionales y sectoriales

Una de las medidas que el gobierno cubano ha emprendido recientemente es la reestructuración de ministerios del área económica. Así, se eliminó el Ministerio de la Industria Básica y se revivió el Ministerio de Industrias a partir de la fusión de las industrias Sideromecánica, Industria Ligera y la Industria Química. Al mismo tiempo, se creó el Ministerio de Energía y Minas la cual desarrollará funciones estatales en las actividades petroleras, energía eléctrica y minería. Se creó la corporación azucarera AZCUBA, del antiguo Ministerio del Azúcar. Tanto en las provincias de Mayabeque, Artemisa como en la Isla de la Juventud, se comenzó la experiencia de la integración de los centros de la educación superior, en un solo centro. Se comenzó en el 2012 el perfeccionamiento de 22 organismos y entidades nacionales es decir en un grupo importante de Organismos de la Administración Central del estado. Se creó la OSDE (organización Superior) BioCubaFarma, que tiene personalidad jurídica y que se subordina al CECM (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros), y abarca un gran grupo de entidades, que funciona con consejos, en una práctica inusual en el país.

La situación de la economía cubana, puso en evidencia la necesidad de implementar cambios profundos, por eso las principales propuestas y ajustes refrendados en el 6to. Congreso del Partido, efectuado en el mes de abril del 2011, para intentar remontar los indicadores económicos presentados anteriormente, son las siguientes:

1. Ajuste de gastos presupuestados (educación, salud, deporte, cultura, entre otros);
2. Ajuste del empleo en el sector estatal, vía eliminación de plantillas infladas;
3. Entrega en usufructo de tierras ociosas;
4. Reorganización del aparato estatal, ministerios y grandes empresas del Estado;
5. Incentivos al empleo no estatal, como el relanzamiento del trabajo por cuenta propia con un nuevo listado;

6. Propuestas de creación de cooperativas no agrícolas;
7. Posibilidad de contratación de fuerza de trabajo;
8. Eliminación de prohibiciones, entre ellas la compra venta: de viviendas, la de automóvil, entre otros bienes y servicios, como equipos de climatización, etc.;
9. Mayor autonomía empresarial;
10. Igualdad de oportunidades para todos pero no “Iguaritarismo”;
11. Búsqueda de autosuficiencia alimentaria e eliminación gradual del racionamiento;
12. Posibilidad de arrendamiento de instalaciones estatales, entre ellas las de gastronomía;
13. Separación de las funciones estatales y empresariales;
14. Actualización de la política tributaria;
15. Estrategias de reordenamiento del pago de deudas externas;
16. Promoción de creación de Zonas Especiales de Desarrollo.

En esencia, a pesar de las transformaciones en curso en diversas ramas y sectores, y en el modelo de gestión económica, los pilares de la actualización del modelo económico cubano han sido la realización de *reformas en el sector agrícola y en el trabajo privado* llamado en Cuba el “cuentapropismo”. Los lineamientos tienen un cronograma de ejecución e implementación hasta el 2015, y hasta mediados del 2013 se había avanzado en lo siguiente:

- Aprobado 33 medidas por el Consejo de Ministros de la República de Cuba para la flexibilización del trabajo por cuenta propia (privado);
- Se exoneraron del pago del impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo para quienes en sus negocios contraten entre 1 y 5 trabajadores;
- En el 2012 la cuantía exenta de gravamen para el pago del impuesto sobre los ingresos personales se elevó de 5 000 a 10 000 pesos, lo cual contribuye a bajar la carga tributaria;
- Se generalizó el sistema de gestión de arrendamiento para los privados de locales estatales, para los que trabajan ofreciendo servicios personales, técnicos y del hogar;
- Se avanzó en las normas transitorias para la realización de experimentos con cooperativas no agrícolas;
- Se promulgó el Decreto Ley 289 que aprueba los créditos y servicios bancarios a la población;
- Se eliminó el límite de pago del estado por servicios contratados a trabajadores no estatales;
- Se puso en vigor el decreto 292, que autoriza la compraventa de vehículos entre particulares;
- Se promulgó el decreto ley 288 de compraventa de viviendas entre particulares;

- Se actualizó el Balance de uso de la Tierra, donde se dispone de más tierras ociosas para ser distribuida entre quienes quieran trabajarla;
- Se puso en vigor las resoluciones 122/2011 del MINAGRI⁷, la 369/2011 del MFP⁸ y la 121/2011 del MINTUR⁹, que permite las ventas directas de productores agrícolas a hoteles y restaurantes;
- Se actualizó el decreto ley 259 sobre la entrega de tierras ociosas dando paso al decreto ley 300;
- Se puso en vigor el Acuerdo No. 7155, del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, de 13 de diciembre de 2011, para el otorgamiento de subsidios a personas naturales para realizar acciones constructivas en sus viviendas.

En el interés de la actualización del modelo cubano, sería viable el reanálisis de las llamadas Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cuya eventual implementación se previó a mediados de los 90 del siglo XX, en un proceso que quedó interrumpido por diversos factores. Sus ventajas son muy conocidas, ya que las mismas ofrecen las siguientes posibilidades¹⁰:

- Alternativas de empleo, tan necesarios en la actualidad;
- Mejoramiento del nivel de vida e incremento del ingreso de sus integrantes;
- Descentralización de ciertas producciones y servicios;
- Incremento de la oferta de bienes y servicios.

Lo interesante es que ese término no es derivado de la coyuntura que atraviesa la economía cubana, es una tendencia mundial que se está imponiendo, de estructurar la producción sobre la base de pequeñas y medianas empresas, y que son de mucha flexibilidad, de alto nivel de calificación de fuerza de trabajo (es uno de los mayores acervos con que cuenta Cuba en estos momentos) y además resultan muy competitivas.

Es cierto que, en la actualidad se analiza por parte del gobierno cubano la necesidad de implementar algunas de las variantes de las llamadas PYMES, y especialmente, las llamadas cooperativas por la socialización de la producción con los beneficios que la misma trae consigo. Pero también pueden estudiarse otras formas como las empresas que pudieran estar formadas por trabajadores por cuenta propia y el estado, o trabajadores individuales y las cooperativas. Es de todos conocido que muchas de estas actividades o asociaciones existen, de lo que se trata es de hacer explícita y abierta esta relación laboral, fijando las responsabilidades sociales que correspondan, ordenando y controlando estas actividades por parte del Estado.

⁷ Ministerio de Agricultura.

⁸ Ministerio de Finanzas y Precios.

⁹ Ministerio del Turismo.

¹⁰ Las PYMES no estatales en el proceso de transformación de la economía cubana. Elaborado por el CEEC con un colectivo de instituciones. Inédito, 21 de Marzo de 1997. La Habana.

Existe un grupo de actividades que fueron propuestos en las reformas de los años noventa, pero que no aparecieron en el reglamento vigente de actividades por cuenta propia que se aprobó a mediados de los noventa y otras que funcionaron y desaparecieron posteriormente, que sería viable su rescate en esta actualización del modelo. Además, dada la alta calificación de la fuerza de trabajo que existe, con un alto por cien de jóvenes que no trabajan, se debería estudiar el tipo de empresas que tengan un mayor uso del conocimiento, lo que evita la descalificación de esa fuerza de trabajo que tiende a emigrar hacia otros trabajos donde se obtienen mejores ingresos, pero el nivel de calificación del puesto es más bajo que su preparación, y en el caso extremo están emigrando hacia el exterior. Ellos podrían ser del tipo de Consultorías, Auditorías, Arquitectura, Diseñador, y otros que incluso vengan propuestos por los propios ciudadanos.

Muchos coinciden en la necesidad de incrementar la oferta de bienes y servicios en Cuba, que conlleve a un incremento del nivel de vida de la población en general, no de un sector en particular, pero esto no se logra por los obstáculos que le impone a las fuerzas productivas una política económica que no hace una utilización intensiva de sus activos disponibles, llámese fuerza laboral altamente escolarizada, pero también de sus equipamientos, edificaciones, tierras, aguas, minerales, entre otros.

La experiencia de China y de Vietnam pudiera estar presente en este proceso, ya que en Cuba se ha reflexionado mucho acerca de la economía, la sociedad, la política y la ideología y este caso forma parte de las discusiones más generales que se hacen en Cuba respecto al socialismo contemporáneo, dado el hecho de que el socialismo ha sido el marco de referencia existente para las transformaciones emprendidas en Cuba desde el quiebre del “socialismo real” en Europa, y obviamente China y Vietnam son países socialistas¹¹.

Uno de los ámbitos principales de la atención que le prestan un grupo de economistas cubanos a la experiencia China, probablemente el encuadre más apto sería el del interés por el caso de la reforma económica de mercado más vasta y radical, emprendida por un Partido Comunista en el poder, que ha sido muy exitosa en el plano económico, relativamente extendida y beneficiosa (aunque polémica y contradictoria) en lo social, y legitimadora en lo político.

Pudiera argumentarse que Vietnam es otro caso similar, y probablemente lo sea, ya que tiene éxitos económicos dignos de observar. China y Vietnam ofrecen una imagen económica limitada a unas pocas dimensiones: altísimo crecimiento económico, una magneto para la inversión extranjera, y una formidable capacidad exportadora. Sin embargo, la posibilidad de palpar directamente esas realidades puede tener el efecto de colocar en un segundo plano esas dimensiones y destacar la gran relevancia del mercado interno. Por lo tanto, lo que predomina hoy es la visión de China y Vietnam como un mercado interno, de crecimiento vertiginoso.

¹¹ Véase: *Mercado interno y desarrollo*. (2004). La Habana.

Esa acelerada expansión del mercado interno ha sido el pilar básico (y el punto de arranque) del avance económico registrado por China primero y Vietnam después. En el caso de China el hecho de que la economía del país haya podido duplicarse aproximadamente en plazos inferiores cada diez años, ha permitido de una parte generar una demanda sostenida y de rápido crecimiento, que exige ampliar la oferta, y de otra parte ha creado los recursos internos necesarios (vía ahorro interno) que han hecho posible sostener las altísimas tasas de formación de capital que han permitido la transformación estructural de la economía, con independencia de que el proceso dista mucho de haberse completado y de que existen problemas y disparidades. La prioridad que se le ha concedido al mercado interno en el contexto de la reforma China data desde sus propios inicios, a raíz de las reformas en la agricultura, y ha sido reforzada con el paso del tiempo, lo que se ha reflejado en el favorecimiento de políticas de diversificación de las formas de propiedad con un alto sesgo hacia la creación de ingresos, apoyada en la extensión de la actividad económica privada.

En particular, eso hace reflexionar sobre el hecho de que a pesar de que Cuba es una “economía abierta” (economía exportadora) muy diferente a China y Vietnam, la expansión del mercado interno es una condición imprescindible para el desarrollo de cualquier tipo de economía, y que por lo tanto, debe ocupar un papel prominente en cualquier estrategia de desarrollo. Este ha sido, obviamente, un componente que, aunque no puede afirmarse que haya estado ausente en las políticas económicas cubanas de los últimos años, tampoco puede decirse que se le identifique como „la prioridad” de los planes de desarrollo.

La actualización del modelo cubano es un paso esencial para el diseño del modelo de desarrollo cubano a partir del mediano plazo, en el cual necesariamente se llegue a resolver parte de las deformaciones estructurales mencionadas, donde por supuesto el desarrollo del mercado interno sea una de las variables esenciales en ese proyecto. El estímulo a las fuerzas productivas que se pretende realizar, la potenciación del crecimiento industrial sumado a los megaproyectos de infraestructura e industriales en curso, como el desarrollo del puerto del Mariel y su zona de trasbordo, el proyecto petroquímico de Cienfuegos, el desarrollo del níquel, entre otros, más el incentivo al desarrollo de formas no estatales de producción tanto en la agricultura como en los servicios, podrían contribuir al crecimiento de los principales indicadores económicos del país.

IV. Consideraciones finales

- La implementación de los lineamientos económicos y sociales avanza con mucha gradualidad, sostenida en el tiempo, con amplios desafíos, con una elevada complejidad del modelo económico que se pretende construir, pero con el

enorme reto de cubrir en un tiempo político las demandas y necesidades de la población cubana que ha vivido en sus últimos 23 años en un “periodo especial”, con enormes insatisfacciones, pero a la vez con amplias garantías sociales y una mayoría de indicadores sociales.

- La economía cubana ha crecido entre el 2008 y el 2012, a una tasa promedio del 2,45%, considerada baja, para cumplir las necesidades acumuladas y con la aspiración de enrumbar a Cuba por una senda de desarrollo sostenido.
- La Ley Tributaria que se aprobó en el 2012, y que comenzó en el 2013 a aplicarse de manera flexible y donde se postergan algunos tributos, le da facilidad a la agricultura, entre otros, reforma que debe seguir permitiendo que los aportes tributarios sean superiores al 60% de los recursos financieros que requiere el presupuesto nacional. Este sistema Tributario deberá gradualmente ampliarse como mecanismo para la redistribución de los ingresos en la sociedad.
- La dualidad monetaria continua siendo un talón de Aquiles para la economía cubana, y aunque hay consenso en general, en los males que acarrea la misma, su solución es compleja, y lleva como primer paso el avance productivo, es decir, debe seguir potenciándose las fuerzas productivas, en cualquier forma de gestión de la propiedad posible, y acabar de desatar los nudos que aún existen.
- La tasa de inversión bruta fija en Cuba, es muy baja, en el 2011 fue de un 8.3%. En una comparación con los países de América Latina, los mismos tienen una tasa de inversión bruta fija, medida en dólares constantes como porcentaje del PIB, de un 22,9% en el 2011, es decir, más del doble que el cubano.
- Se recalca una vez más, que una variable muy dinámica en los países que han elevado la competitividad en los últimos años, especialmente las economías asiáticas, ha sido por el aporte decisivo de la industria manufacturera tanto en la generación de bienes como en el número de ocupados en la economía, sin embargo, en el caso cubano esa participación está en franco estancamiento.
- La agricultura a pesar de las innumerables medidas implementadas por el Estado cubano, en cuanto a formas de propiedad, modelos de gestión, institucionalidad, aun sus resultados son insatisfactorios, e incluso hay retrocesos en algunas producciones especialmente en frutas, cítricos, papa, boniato, malanga, entre otros.
- Al no incluirse todos los mercados en el Índice de Precios al Consumidor en Cuba, los valores de la inflación son superiores a los valores publicados. Por lo anterior, los salarios reales en el sector estatal siguen mostrando un deterioro de su poder adquisitivo en contraste con los salarios en el sector no estatal, que ganan como mínimo 4 veces lo del promedio de salario estatal.
- Los trabajadores por cuenta propia, que ascendieron a más de 400 000 licencias en el 2012, que incluye arrendadores de vivienda, transportistas, y personal contratado (este último con el 17% de las licencias), ha tenido una respuesta de crecimiento sostenido en el tiempo, incrementándose de forma continua en un

año con respecto al otro, a pesar de las limitaciones que les afectan, especialmente, la concreción de los mercados mayoristas, aun en análisis.

- La llegada de turistas a Cuba ha continuado incrementándose. Por su parte el ingreso medio muestra una tendencia a la disminución que se ha visto más acentuada a partir de 2008, lo cual resulta preocupante ya que indica que el desarrollo del turismo ha descansado en un modelo de crecimiento extensivo que está dando ya señales de agotamiento.
- En general Cuba continúa transformando su economía, implementando cambios profundos tanto a niveles jurídicos como institucionales, facilitando el desarrollo de otras formas de producción no estatales, y sobre todo con un pragmatismo desconocido para una gran parte de las generaciones actuales.

Bibliografía

Granma. (2012, 15 de diciembre), La Habana.

HIDALHO-GATO, Frank. (2011). *Perfeccionamiento del modelo económico cubano. Un enfoque teórico*. Habana. Cuba.

GARCÍA, Anicia. (2013). *El sector agropecuario en Cuba: necesidad de actualización*.

PERELLÓ CABRERA, José. (2013). *Informe del turismo cubano en el 2012*. Centro de Estudios Turísticos. UH.

ONEI. (2013). *Industria manufacturera en Cuba. Indicadores seleccionados*. Enero-Diciembre 2012.

YZQUIERDO, Adel. (2012, 13 diciembre). *Informe sobre el Plan de la Economía en el X Periodo de Sesiones de la Séptima Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular*. La Habana.

CEPAL. (2012). *Balance Preliminar Cuba*. Santiago de Chile.

CEPAL. (2012). *Informe Macroeconómico. Junio 2012*. Santiago de Chile.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial No 004 Extraordinaria de 21 de febrero de 2013

MARTÍNEZ, Osvaldo. (2012). *Dictamen sobre el Plan de la Economía Nacional y el Presupuesto del Estado para el año 2013*. La Habana.

CEPAL-OCDE. (2011), *Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2012-es>

ONEI. (2013). *Inversiones. Indicadores seleccionados*. Enero-Diciembre 2012.

PÉREZ VILLANUEVA, Omar Everleny. (2012). *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización*. La Habana. Editorial Caminos.

LAS RECONFIGURACIONES ESPACIALES EN LA CUBA ACTUAL

Spatial Reconfiguration in Contemporary Cuba

RESUMEN

La crisis económica que enfrentó Cuba como resultado del desplome del campo socialista a inicios de la década de los noventa del pasado siglo, produjo notables cambios en las dinámicas sociales y espaciales. A partir del año 2000, un conjunto de medidas se encaminaron a acelerar la recuperación económica y transformar la gestión de las políticas sociales. En este marco, el presente trabajo desarrolla una caracterización de los principales procesos que han motivado reconfiguraciones territoriales del país en las dos últimas décadas, tales como, la localización focalizada de nuevos o renovados actores económicos priorizados, la expresión territorial diferenciada de la desactivación de más de la mitad de las industrias azucareras, la reducción de la superficie cañera, así como la medida de entrega en usufructo de tierras estatales ociosas. Se explora la posible relación de estos procesos con la evolución de indicadores demográficos indirectos como la migración interna y externa, el crecimiento poblacional y el envejecimiento, entre otros. Por último se esbozan nuevas reconfiguraciones territoriales que pudieran resultar de la implementación de lineamientos de la política económica y social, aprobados a inicios de la presente década, en relación a las tensiones entre la racionalidad económica y equidad social, y a la necesidad de promover la solidaridad y complementariedad territorial en la gestión económica y social.

Palabras clave: Cuba, espacio, territorio, desigualdad.

ABSTRACT

The economic crisis faced by Cuba as a result of the collapse of socialist camp in the early nineties of last century, produced remarkable changes in the social and spatial dynamics. Since 2000, a set of policies have been deployed aimed at accelerating economic recovery and changing the management of social policies. In this context, this paper provides a characterization of the main processes that have led to the country's territorial reconfigurations in the last two decades; such as the focused location of new or renewed prioritized economic actors, the territorial expression of the differentiated deactivation of more than half of the sugar industries, the reduction of the amount of land dedicated to sugarcane production, and the extent of the provision of underdeveloped public land in "usufruct". This paper also explores the possible relationship of these processes with the evolution of demographic indicators such as the internal and external migration, population growth and aging, among others. Finally it outlines new territorial reconfigurations that may result from the implementation of economic and social policies guidelines, approved at the beginning of this decade, in relation to the tensions between economic rationality and social equity, and the need to promote solidarity and territorial complementarities in economic and social management.

Keywords: Cuba, space, territory, inequality.

Introducción

La crisis económica enfrentada a inicios de la década de los noventa del pasado siglo en Cuba, provocó la paralización prácticamente absoluta de la producción y los servicios. Ante la brusca disminución de la capacidad del estado para mantener los niveles de bienestar alcanzados, las iniciativas de los individuos y familias para detener el deterioro de sus condiciones de vida, dieron inicio a un proceso que estremeció los avances alcanzados en la homogeneidad social.

Las oportunidades de inserción de los nuevos o reanimados actores económicos priorizados, y las diferentes potencialidades de los espacios-familia¹ para incorporarse a ellos, o para definir nuevas fuentes de ingresos, ampliaron las desigualdades sociales y territoriales en el país².

Durante la primera década del presente siglo fueron apreciables los síntomas de la recuperación, aunque la situación económica se mantuvo tensa. Junto a los nuevos esfuerzos por lograr la salida de la crisis, se produjeron cambios en la estructura productiva y en la gestión de las políticas sociales, con el surgimiento de procesos que impusieron la reorganización de las dinámicas territoriales al interior del país. Así, en esta década se definía un nuevo marco de incremento de la heterogeneidad inter e intra territorial. La segunda década se inicia con intensos cambios en las proyecciones de la política económica y social, algunas en marcha.

En este contexto, el presente trabajo se encamina a caracterizar transformaciones recientes en las estructuras espaciales de Cuba, y su articulación con los procesos de ampliación de desigualdades. Tomando como antecedente la crisis de los años noventa del pasado siglo, argumenta los principales cambios ocurridos en la década del 2000, y esboza algunos de los procesos más recientes en la reorganización y las dinámicas socio espaciales del país, y sus posibles repercusiones en la ampliación de los desequilibrios territoriales.

La reorganización espacial en los años noventa del pasado siglo. Las desigualdades en foco

A inicios de la década del noventa, Cuba se enfrenta una aguda crisis económica, como resultado del desplome del campo socialista europeo. A pesar de los avances

¹ Espacio-familia: Relación existente entre la organización espacial (sistema de objetos y acciones) y las condiciones de reproducción social medidas en la unidad básica de agregación de sus habitantes (Iñiguez, Ravenet, 1999).

² Entendemos la desigualdad espacial o territorial, como diferencias que pueden ser medidas objetivamente, construidas históricamente o súbitamente en los procesos particulares de evolución de la sociedad. Distinguimos entre ellas las inequidades, como aquellas desigualdades moralmente injustas, evitables.

en materia de equidad de los procesos productivos y de consumo, logrados durante más de 30 años y, donde la planificación física había jugado un papel esencial, con la apreciable reducción de los desequilibrios territoriales, las „rugosidades” (Santos, 1990, p. 161) espaciales persistían.

Todas las capitales provinciales y muchas de las ciudades intermedias (de más de 20 000 habitantes), se habían convertido en centros económicos, sociales y políticos de sus territorios; en el resto de las cabeceras municipales, ni se había consolidado una base económica propia, ni parecía posible que se lograra a mediano plazo, por lo que la fuerza de trabajo debería mantenerse en empleos fuera del territorio y en lo fundamental agrícolas. En pueblos y comunidades que integraban la llamada “franja de base” del sistema de asentamientos poblacionales, cuyas funciones económicas eran agropecuarias o agroindustriales, se notaba un relativo retraso en el desarrollo (Franco, 1991).

De forma menos explícita, algunos componentes de los flujos espaciales también se reproducían, en especial los asociados a la dimensión conductual de las condiciones de vida, como las características culturales de grupos sociales de diferentes espacios geográficos³.

La agudización de la crisis económica, y el recrudecimiento del bloqueo de los Estados Unidos de Norteamérica, provocó el establecimiento de un programa de emergencia económica denominado “Periodo Especial”, con el objetivo central de amortiguar al máximo los “efectos de la crisis sobre la población y reorientar el funcionamiento económico de la nación, acorde con las nuevas condiciones” (Ferriol, 1998, p. 364). Por lo tanto, fue definido como uno de los objetivos centrales de este periodo, preservar el principio de equidad social, manteniendo en lo posible los ingresos de los trabajadores, los servicios de salud y educación, así como la distribución de bienes de consumo normados. A mediados de la década del noventa, comenzó la aplicación de una serie de medidas tales como el incremento del trabajo por cuenta propia, la creación de mercados agropecuarios, industriales y artesanales, el fomento del sector mixto y las inversiones extranjeras, que ampliaban y diversificaban las formas de inserción en los procesos de producción-distribución y consumo. Tanto estas medidas, como otras encaminadas al saneamiento de las finanzas internas, produjeron impactos negativos sobre la situación económica de muchas familias, que “también de forma diferenciada, disminuyeron su nivel de vida” (Pérez, 1998, p. 147).

³ Utilizamos en este documento el concepto de espacio de Milton Santos como “conjunto indisociable de sistemas de objetos (fijos, o formas) y acciones (flujos, funciones), con una determinada estructura y en permanente interacción, siempre testimonio de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente, y la acepción de territorio como un área de límites precisos, de poder y responsabilidad político-administrativa, sectorial, o de otras múltiples organizaciones de la sociedad (Santos, 1996, pp. 130, 138).

Aunque los cambios se establecieron de forma más o menos sincrónica para todos los grupos y espacios poblacionales, los efectos se difundieron o intensificaron de forma diferenciada. La capacidad de respuesta dependió inicialmente de la situación de partida, la violencia de los cambios y las posibilidades de “amortiguamiento” de los impactos negativos. La asignación de funciones de interés nacional fomentadas por el sector estatal era guiada por la verticalidad, y por la “productividad espacial”⁴, y beneficiaron a determinados lugares seleccionados para cumplir funciones de prioridad nacional, mientras, algunos espacios-familias, lograban por vías productivas o no, recuperar sus niveles de consumo y detener el deterioro de las dimensiones de condiciones de vida.

En el avance de la implementación de las medidas de ajuste, el sector turístico se erigió como actor económico emergente más importante, seguido del minero-metalúrgico, el energético, y el agroindustrial no cañero. Todos ellos, sustentados en la localización de condiciones y recursos naturales, y de infraestructuras más favorables preexistentes o creadas para esos desempeños.

Mientras estos sectores permitían al Estado, dentro de ciertos límites, mantener políticas sociales universales, las posibilidades de irradiación de sus ventajas hacia territorios y población próximos fueron muy limitadas. La creación o incentivo de formas de propiedad no tradicionales como las empresas mixtas, tuvieron una localización concentrada en la ciudad de La Habana.

Por otra parte, emergían también nuevos actores económicos no estatales – legales, ilegales o alegales⁵ –, regulados tanto por factores objetivos que incluían hasta las posibilidades productivas de los espacios geográficos, los patrones de distribución de la población (urbano, rural concentrado o disperso), como factores subjetivos, asociados a la voluntad o la capacidad de pensar y ejecutar acciones para mejorar la dimensión económica de las condiciones de vida. Estaban creadas las condiciones para la ampliación de las desigualdades sociales y acechaban las inequidades.

Aunque no puede desconsiderarse la influencia de otros múltiples componentes en la decisión de migrar, donde incluso participan factores subjetivos, de los cuales no se cuenta con informaciones recientes, se considera que las categorías de migración interna orientan de manera indirecta las respuestas de la población a los impactos negativos en sus territorios de residencia, o a la atracción que ejercen otros considerados más dinámicos o donde se esperan mejoras en dimensiones de las condiciones de vida.

Al inicio de la década del noventa, fue registrado el incremento de municipios en equilibrio migratorio y de municipios emisores, comparados con el

⁴ Diferente capacidad de los lugares para ofrecer rentabilidad a las inversiones, dependiente de las potencialidades locales condicionadas por el soporte técnico-informacional (Santos, 1996, p. 197).

⁵ Actividades que se consienten, pero no han sido reglamentadas legalmente. Concepto usado por Jordi Borja en su obra “La ciudad conquistada”, 2003.

trienio anterior. A partir de la segunda mitad de los años noventa, coherente con la aplicación de las medidas de ajuste económico, se observó el incremento de municipios receptores donde se localizaban los más importantes polos turísticos o inversiones en la exploración y explotación de recursos energéticos, o mineros metalúrgicos o favorecidos por exitosos planes priorizados de desarrollo agroindustrial cítrica, así como el incremento de municipios emisores y la reducción de los receptores en las provincias centrales y orientales (Boquet, 1998 y Montes, Lantigua y San Marful, 2001).

Por otra parte, los elevados volúmenes de inmigrantes a la capital del país, promovieron que en 1997, se aprobara un Decreto-Ley 217, que contemplaba la regulación del movimiento poblacional hacia cuatro municipios centrales de la provincia Ciudad de La Habana (en la actualidad Provincia La Habana), con más elevadas densidades de población. Fue lograda la reducción inmediata de las tasas de saldo migratorio interno en ellos, mientras se incrementaban los municipios altos receptores de población en la parte occidental y suroccidental de la provincia vecina (Montes, Lantigua y San Marful, 2001) (San Marful y Morejón, 2009).

En la zona rural la afectación a los sectores productivos y de servicios fue muy intensa, en especial asociada a restricciones de la movilidad por carencia de transportación. No obstante, en los primeros años de la crisis se produce una disminución en la pérdida de población rural, e incluso, ganancias de efectivos en estas zonas, con bajos valores que sugieren el interés por lograr en el medio rural una mejora en las condiciones económicas y de alimentación.

Las reconfiguraciones espaciales en la década del 2000

A pesar de los efectos favorables de la recuperación económica y de la permanente preocupación del Gobierno, por elevar las condiciones y el nivel de vida de la población, y la mantenida proximidad de algunos indicadores territoriales de educación y salud, de forma inevitable en la década del 2000, era apreciable el deterioro en las infraestructuras de servicios sociales, la descapitalización de las industrias, y un creciente nivel de desigualdad asociada a la crisis. Adaptando los análisis de Santos y Arroyo (1997), acerca del desarrollo y la estratificación de territorios, se puede considerar que por efecto de los nuevos procesos productivos y sociales se habían definido en el país espacios o zonas luminosas y espacios o zonas opacas, “otra geografía de las desigualdades” (Santos y Arroyo 1997, p.54).

El análisis de situación, dio lugar a la organización de programas de recuperación de sectores sociales llamados “Programas de la Revolución”, que superaron los 100, caracterizados por Ferriol, Castiñeiras y Therborn, como: “una revolución social dentro del desarrollo social alcanzado” (2005, p.164). Los Programas de la Revolución fueron inscritos en un movimiento denominado “Batalla

de Ideas”⁶, en el cual se definieron como ejes centrales los trabajadores sociales, comenzando la formación emergente de estos actores. En este marco, se consideró necesario introducir políticas focalizadas a grupos sociales vulnerables, que no habían logrado amortiguar los efectos del programa de reforma económica, y en paralelo mantener políticas sociales universales, en lo esencial en la educación y la salud, aunque con fuertes restricciones operacionales.

Los territorios emergentes priorizados continuaron su desarrollo y en el caso del turismo fueron ampliados hacia otros espacios de grupos insulares del archipiélago. Algunos procesos que habían comenzado a actuar sobre la reformulación de fijos y flujos espaciales se intensificaron y entre ellos se destacó el incremento de las remesas y la vinculación formal o informal, legal o ilegal a actividades productivas y de servicios. Las carencias de información para la aprehensión de la geografía de estos procesos continúan hasta la actualidad, dibujada solo en algunos estudios de caso.

El continuado deterioro de las actividades del sector agropecuario, con carencias de insumos, problemas organizativos de producción y comercialización, factores climáticos, y otros, mantenía reducciones en el aprovechamiento de las tierras agrícolas, con la consecuente disminución de la producción agropecuaria. Los esfuerzos por superar estas limitantes incluyeron desde la aprobación de nuevas formas cooperativas como las UBPC⁷, hasta el establecimiento de Programas como el Alimentario, y de la Agricultura Urbana y suburbana.

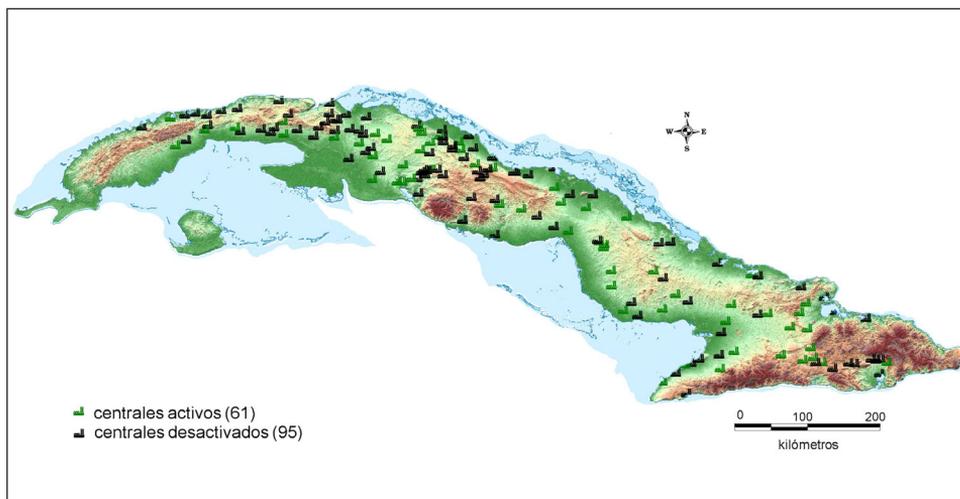
La agroindustria azucarera que históricamente fuese líder de la producción y exportación, comenzó una reestructuración a inicios de mayo del 2002, con el objetivo de redimensionar el sector. Con toda probabilidad, fue este el proceso más significativo en los cambios en la estructura espacial productiva de Cuba durante la década del 2000. Por un lado el patrimonio azucarero industrial fue reducido de 156 a 61 industrias⁸, quedando menos del 40% del existente y de 97 municipios con centrales azucareros, 45 perdieron la totalidad de las fábricas que se localizaban en su territorio (IPF, 2003). Las desactivaciones de industrias tuvieron una amplia distribución geográfica, más intensa en el occidente y centro occidente del país (Graf.1).

⁶ La “batalla” se establece entre las tendencias al individualismo, egoísmo y otras manifestaciones que proliferaron al calor de la crisis económica de los años noventa, cuando las soluciones personales primaron por encima de las sociales para la recuperación del nivel de vida y status de individuos y familias (conseguir un empleo en el sector emergente, pasar al sector informal de la economía, emigrar para remesar a la familia), y la recuperación del papel del sector formal y estatal en la mejoría de las condiciones de vida.

⁷ UBPC – Unidades Básicas de Producción Cooperativa.

⁸ Cifra total de industrias azucareras que quedaron, después de la segunda fase del proceso de redimensionamiento (Tarea Álvaro Reinoso II, 2006).

Gráfico 1. Centrales azucareras activas e inactivas, 2007.



Fuente: Elaborado por los autores.

La pérdida de la principal base económica de un municipio, o de un asentamiento azucarero (batey), ocurrió cuando existían limitadas condiciones para que estos “territorios de la economía nacional” reorientaran de forma rápida sus funciones productivas, aún cuando pasaran a ser “territorios de la economía local”. Se pusieron en práctica diferentes proyectos, ampliamente documentados, que procuraron mitigar el intenso deterioro en las dinámicas económicas y sociales en estos espacios.

Algunos estudios habían pronosticado que los impactos negativos en los municipios se diferenciarían según factores tales como: la producción azucarera como función económica predominante y principal fuente de empleo, la localización de la central en la capital municipal o próxima a esta, la intensidad de la reducción del área cañera o del número de centrales; o la existencia de otros actores económicos localizados dentro del propio municipio en otras partes del territorio (IPF, 2003). No obstante, Oliveros (2010) llamó la atención acerca de que 1991 de los asentamientos implicados en el proceso eran rurales, donde residían 826 993 habitantes, que tenían menos alternativas para enfrentar el proceso de desarticulación económica, por lo cual los efectos negativos sobre las dinámicas sociales podían ser muy desfavorables.

Al margen de la discrepancia o aceptación con la decisión del estado de redimensionar la primera industria del país, o de la forma en que fue implantado el proceso. Hasta la actualidad se reconocen dificultades en la reconversión productiva de territorios ex azucareros, y en la reorganización de los espacios del cotidiano. Como apuntara Andrés Dembicz, cuando nadie habría considerado el posible

declive de la Cuba azucarera: "...la base económica de los bateyes azucareros es la industria azucarera, cuya y fábrica independientemente del tamaño y volumen de producción, decide sobre la vida social y económica de estos poblados" (1976, p. 65). Transcurridos 10 años del inicio del proceso, en algunos asentamientos antes azucareros, en especial rurales, hasta la actualidad se registran limitaciones en la disponibilidad de servicios básicos, e insatisfacciones de la población asociada a la pérdida de la identidad azucarera construida durante muchas décadas (Vera, 2013) (Machado, 2013).

En el marco del redimensionamiento, en el período del 2003 al 2007, se produjo la reducción de la superficie cultivada de caña, más intensa en la parte centro occidental del país, que totalizó cerca de 500 000 ha. Aunque uno de los objetivos estratégicos del proceso fue la reconversión de áreas cañeras hacia nuevos usos, con vistas a lograr mayor diversificación e incrementar la producción de alimentos, varios especialistas alertaron sobre la posibilidad del incremento de las tierras ociosas (Nova, 2004; IPF, 2003).

Así, entre el 2003 y el 2007, el país incrementó la superficie de tierras ociosas en 243 681 ha.; y de ellas, el 92% correspondió a municipios que disminuyeron la superficie cultivada de caña de azúcar (ONEI, 2007).

Los mayores índices de ociosidad se localizaron en las regiones occidental y oriental, coincidentes con territorios de mayores índices de desaprovechamiento agrícola, tierras de plantaciones de caña, vinculados a la actividad ganadera, cuando los índices más bajos los obtenían los tradicionales territorios de mayor productividad en las llanuras meridionales de la región occidental, y municipios montañosos del oriente del país (Iñiguez, 2010). En septiembre del 2008 entraron en vigor el Decreto-Ley 259 "Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo" y el Decreto 282 "Reglamento para la Implementación de la entrega de tierras ociosas en usufructo"⁹, a personas naturales y jurídicas. Aunque el objetivo esencial era el incremento de la producción agropecuaria y la reducción de la importación de alimentos, la reducción de las tierras ociosas con seguridad fue uno de los factores de tal decisión.

La entrega de tierras, trascurrió con fuertes diferencias territoriales dependientes de la productividad, del índice de ociosidad, y de la fluidez o las trabas organizativas del proceso que abarcó la totalidad de los municipios que tenían declaradas tierras ociosas (164 de los 169 existentes entonces). Para el año 2010, 106 municipios habían disminuido su superficie agrícola ociosa, y aquellos con más de la cuarta parte de sus tierras agrícolas ociosas pasaron de 72 en el 2007, a solo 10 municipios en el 2010, más de la mitad de las tierras habían sido entregadas y

⁹ Consultar página de la Asamblea Nacional del Poder Popular: <http://www.parlamentocubano.cu/index.php/labor-legislativa/decretos/325-decreto-no-282-reglamento-para-la-implementacion-de-la-entrega-de-tierras-ociosas-en-usufructo-270808-.html>.

el 55% de ellas solicitadas para uso pecuario, dada la menor dificultad para convertirlas en productivas y en especial los ingresos superiores definidos para esta producción, concentrados en territorios tradicionalmente ganaderos, de provincias de la parte centro oriental y central del país. Las cifras anteriores permiten valorar solo un aspecto de los cambios de la estructura espacial, de lo cual no puede inferirse el incremento en la producción agropecuaria, o las mejoras en la dimensión económica de las condiciones de vida de la población vinculada a estas actividades productivas.

Un análisis de la evolución anual de la migración interna, durante la década del 2000¹⁰, identifica como receptores a solo un 20% del total de municipios del país, coincidentes con aquellos donde se concentraron las más fuertes inversiones en el sector turístico, la exploración y explotación de recursos minerales y energéticos, y en el sector agropecuario industrial. La alta recepción de inmigrantes, desde la década de los noventa, por parte de otros municipios localizados al norte y oeste de la antigua provincia de La Habana, se puede explicar por la proximidad y facilidad de comunicación con la capital del país y a la regulación en la recepción de migrantes antes comentada. Una de las actividades a la que con mayor frecuencia se vincularon estos grupos de población fue a la venta y reventa de productos, principalmente alimenticios, en barrios de la ciudad de La Habana, incrementando el llamado “mercado negro”. Se organizaron así, de forma espontánea, barrios y asentamientos con serias limitaciones en las condiciones de habitabilidad.

Así, la atracción o luminosidad de los territorios receptores de población, provino de dos fuentes: la que aportaron los enclaves de desarrollo fomentados desde mediados de la década del noventa o a inicios de la década del 2000 y la resultante de la percepción de la población de las oportunidades de residir en las cercanías de La Habana. En los últimos años, en municipios de la provincia donde se localiza la capital del país, se registran tasas de crecimiento negativas a expensas de la disminución de la migración interna, de tasas mantenidas de migración externa y de bajas tasas de fecundidad. En otras capitales provinciales también se registra la disminución de las tasas de crecimiento por razones similares.

Los municipios emisores (80% del total) han mantenido sus tasas negativas o incluso las han incrementado, con pocas excepciones, concentrados en la parte oriental y centro oriental del país y dispersos en todas las provincias, y sus crecimientos naturales son los responsables de que sean territorios proveedores de población emigrante. Los pocos receptores de población rural se asocian a condi-

¹⁰ El análisis solo se pudo extender hasta el 2008 por la ruptura de la serie de datos, debido a que la población total del año 2009 aparece ajustada según los límites territoriales del Decreto – Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios, del 4 de enero de 2010; por lo que varios municipios del país ganan o ceden cantidades de población de decenas, cientos o miles de personas.

ciones ventajosas desde el punto de vista de las actividades económicas y asentamientos de mayor importancia. En todos los casos, se pueden mencionar regularidades espaciales y patrones de aglomeración que generan heterogeneidades al interior de las provincias, y quiebran las tradicionales zonas occidental, central y oriental, que son aún utilizadas en los análisis geográficos de la población.

A tono con las nuevas dinámicas rurales, se observa la concentración sectorial de las actividades secundarias y terciarias en el empleo de la población rural. En investigaciones realizadas por el Instituto de Planificación Física en 1991, se planteaba que era poco pertinente asociar el empleo agrícola con la población rural y las cifras del Censo de Población y Viviendas de Cuba para el año 2002, éstas nos dicen que la concentración de las actividades secundarias y terciarias en la población rural empleada alcanza, en ocasiones, valores cercanos al 80% en algunos territorios. No obstante, la regularidad es la presencia de valores más elevados vinculados a cabeceras provinciales y municipales, a la zona costera y a otros objetivos económicos. El fenómeno denota de manera indirecta la alta movilidad de la población rural, básicamente en busca de empleo.

La disminución de las tasas de crecimiento poblacional en los municipios del país, reforzada desde la década del noventa, se intensifica en la década del dos mil, para el 2006 pasa a ser negativa y se mantienen hasta la actualidad alrededor de cero. Desde el año 2004 no se garantiza el reemplazo poblacional. La tendencia al decrecimiento de la población rural, observada desde los años setenta experimentó una ruptura que marcó el comienzo de un crecimiento positivo continuado de la población rural, aunque con valores muy bajos. Estos incrementos estuvieron condicionados a la pérdida de importancia del componente mecánico (migración) que había dominado hasta este momento los crecimientos totales, al tiempo que se imponía como elemento determinante el crecimiento natural (natalidad) de la población rural.

En la dinámica del sistema de asentamientos también se observaron cambios. La población de las zonas rurales mayores de 200 habitantes aumentó, al absorber a la de zonas rurales menores de 200 habitantes y dispersos, proceso contrario a lo observado en las zonas urbanas de menos categoría que decrecen. Esta regularidad evidencia un movimiento de dirección rural dispersa a rural concentrada. Además de los altos niveles de urbanización y de la concentración de la población rural, otros elementos provocan diferencias en los espacios rurales, como es el peso de la población rural dispersa que varía entre un 1% y un 67%.

Los municipios con mayores niveles de ruralidad en general tienen la condición de emisores de población, a excepción de algunos vinculados al desarrollo turístico, e industrial. Los receptores de población suelen coincidir con niveles más bajos de ruralidad y se encuentran en los núcleos tradicionales de mayor desarrollo de la actividad económica (Oliveros, 2010).

Un ejemplo de la importancia entre las dinámicas económicas y sociales de los asentamientos contenidos en un municipio, indicadores demográficos muestran

que en aquellos donde se desactivaron la totalidad de los centrales azucareros, eminentemente “cañeros azucareros”, con restricciones para la reestructuración de la vida económica y la recuperación de las dinámicas sociales, se registraron crecimientos y tasas de saldos migratorios negativos, experimentando incluso pérdidas de población absoluta, mientras en otros casos donde al interior del municipio se localizaban actores económicos renovados o estables, las tasas de crecimiento total y las de saldo migratorio interno, fueron positivos.

Por último, uno de los principales procesos socio demográficos que ha experimentado la población cubana es la tendencia al envejecimiento con un ritmo muy elevado, desde 1990, por ejemplo en el año 2012 la población de 60 años y más, constituye un 18,2%. Se plantean como determinantes, las bajas tasas de fecundidad, y el incremento de la esperanza de vida, y aunque el fenómeno es de distribución nacional, algunos municipios del país presentan indicadores superiores al 20% desde hace varios años, por el contrario poco más de 10%, en especial en municipios montañosos de las provincias orientales.

Lo más sugerente de este fenómeno en la población rural radica en el predominio del sexo masculino en las edades superiores a los 65 años, contrario a lo que se observa a nivel nacional. En este comportamiento pudieran intervenir procesos como la migración femenina campo-ciudad asociada a mujeres de edad más avanzada. A ello pueden unirse los clásicos patrones de herencia y explotación de la tierra, que frecuentemente se asocian al sexo masculino y que en ocasiones provocan su permanencia en la zona rural, mientras que la mujer se emplea en sectores secundarios y terciarios asociados a asentamientos urbanos.

Cambios actuales en la política económica y social. Nuevas reconfiguraciones socio espaciales

En los contextos de elevada heterogeneidad espacial de dimensiones de condiciones de vida, en especial de la dimensión económica, se plantea a inicios del 2010 un proceso de reorganización de la fuerza laboral en el país. Después de varios cambios en las normativas legales desde mediados de la década del noventa, se aprueba en este propio año un nuevo Reglamento del ejercicio del trabajo por cuenta propia, como medio de absorción de los trabajadores “disponibles”.

El número de autorizaciones de licencias para ejercer diferentes actividades se amplió llegando a 181, y disposiciones posteriores eliminaron restricciones vigentes, lo cual dio como resultado el súbito incremento de estos trabajadores no estatales. Ello ha representado un proceso, que aunque ha alcanzado a la totalidad de los municipios, se ha concentrado en lo esencial en espacios urbanos, y apenas un 10% del total de las licencias pueden considerarse opciones significativas en espacios rurales.

Uno de los aspectos más controvertidos es la potencial desigualdad de ingresos según ocupación en licencias que pudiéramos llamar “polares” entre los cuales se destaca de un lado el zapatero-remendón, limpiabotas, o cuidador de baños públicos, y de otro el traductor de documentos, peluquero de animales domésticos, o masajista. No menos importante, es la orientación de las licencias al sector terciario, con el 80% de ellas relacionadas con servicios. Asociado a ello, solo el 16% de las licencias hacen uso intensivo del conocimiento, lo cual se considera una pérdida de parte de la inversión del Estado cubano en educación, a la vez que coloca en desventaja a aquellos con formación universitaria y de técnico medio (Fundora, 2012). Entre las licencias más demandadas se han mantenido desde que se potenciase el proceso en el 2010, la elaboración y venta de alimentos, los trabajadores contratados, seguidos de transportación y carga de pasajeros, los productores vendedores de artículos varios de uso en el hogar, el arrendamiento de viviendas y los mensajeros¹¹. La capital del país continúa con la mayor adhesión al trabajo por cuenta propia y como es de esperar asentamientos rurales y urbanos menores tienen menos posibilidades de insertarse y de diversificar las opciones de vinculación laboral.

En abril del año 2011, fueron aprobados 313 lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución,

...con vistas a actualizar el modelo económico cubano, garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugado con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos. (VI Congreso PCC, 2011, p. 10)

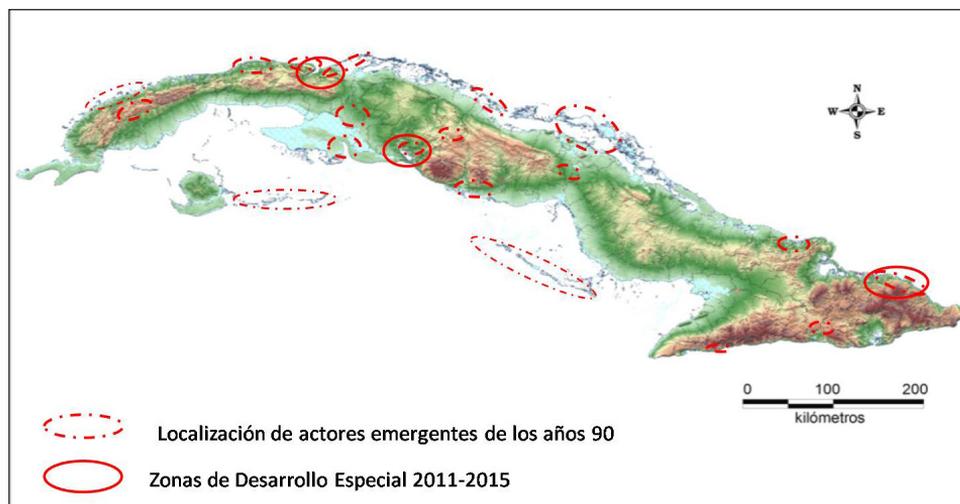
La profusa mención al territorio y lo local en estos lineamientos, y su paulatina implementación, significan oportunidades para romper la inercia en la que han estado sumergidos muchos espacios geográficos durante las últimas dos décadas, pero los datos disponibles auguran posibles efectos territoriales desiguales.

Entre las múltiples alusiones a los territorios, se plantea la creación de “Zonas Especiales de Desarrollo” que pretenden la sustitución de importaciones y el incremento de las exportaciones, los proyectos de alta densidad tecnológica y el desarrollo local. Se contempla de forma explícita el desarrollo portuario industrial del Mariel, localizado al este de la capital del país, el incremento de la producción y elevación de la calidad de productos de la industria del níquel, que se restringe al noreste de la provincia de Holguín; la conformación del Polo Industrial de la ciudad de Cienfuegos, con producciones de alto valor, en especial en la petroquímica; así como la rehabilitación y recuperación del parque industrial de la ciudad de Matanzas (Graf. 2). Estos macro vectores de desarrollo constituyeron Zonas de Nueva Asimilación Industrial, en los años 70 del pasado siglo y durante la década del

¹¹ Superan el millar de licencias, los albañiles, recolectores y vendedores de materias primas, manicure, carpinteros, y zapateros remendones.

noventa la mayoría de ellos sufrió una notable descapitalización, al igual que otras de las zonas industriales más importante del país. A ellos se integran los principales enclaves del sector turístico, surgidos o potenciados durante la propia década del noventa y en los primeros años de la pasada década, los cuales han continuado su expansión hasta la actualidad (Graf. 2).

Gráfico 2. Zonas de desarrollo de 1990 y zonas desarrollo especial 2011-2015.



Fuente: Elaborado por Luisa Iñiguez. Localización de actores emergentes de la década del noventa y de Zonas de Desarrollo Especial 2011-2015.

Otros lineamientos encaminados a la recuperación del sector agropecuario, proponen estimular actividades generadoras de productos primarios, dirigidos con prioridad al sector alimentario, tales como programas de desarrollo ganadero, cafetalero, citrícola, arrocero y otros, que podrían reducir de forma gradual las tierras aún improductivas. Con el objetivo explícito de apoyar la recuperación del sector, se ha propuesto desarrollar una política integral para estimular la migración hacia territorios rurales, procurando la estabilidad de la fuerza laboral y el asentamiento definitivo de las familias que migren. En este sentido, el incremento sostenido del envejecimiento, de municipios con elevados valores y la existencia de altos niveles de ruralidad, representa una tensión en la recuperación del sector agropecuario del país, dada la necesidad, más que antes, de la presencia y disponibilidad de recursos laborales aptos y suficientes para la actividad.

De otra parte, en la implementación de los lineamientos, resoluciones de los Ministerios de la Agricultura, del Turismo, Finanzas y Precios publicadas en la Gaceta Oficial 038, en noviembre del 2011, autorizan la venta a establecimientos hoteleros y del sector turístico, de determinados productos agrícolas procedentes

de formas cooperativas y empresas estatales¹². A los impactos positivos de esta apertura en la comercialización de la producción agrícola que se reconoce, continua confrontando numerosos problemas organizativos, y a su contribución a la reducción de importaciones se integran las mejoras económicas de los productores, y la concreción de la irradiación territorial de las ventajas de los enclaves turísticos hasta ahora muy limitada. No obstante, es comprensible que la accesibilidad física y social de estas formas productivas a los centros turísticos, colocan en ventaja a territorios más próximos, o a formas cooperativas o empresariales con mayores activos, incluso de transporte propio, mientras para otros la opción es prácticamente inviable.

La transportación fue una de las carencias más agudas enfrentadas en la década del noventa, situación que continua hasta la actualidad, incluso en la capital del país. Las formas organizativas de transportación no estatal se han incrementado y en algunos espacios poblacionales representa la vía predominante de movilidad de la población entre asentamientos, fundamental en los rurales, donde incluso puede llegar a ser la única fuente de conectividad entre asentamientos, con la de que los precios, acordados por oferta-demanda, exceden las posibilidades económicas de estas poblaciones.

En la política para el transporte se ha proyectado el fomento de nuevas formas organizativas estatales y no estatales para la transportación de pasajeros y cargas, según territorios. En el año 2013, comenzó la creación con carácter experimental de cooperativas no agropecuarias, de las cuales varias son de transporte de pasajeros o de servicios auxiliares al transporte¹³.

En esta etapa inicial se pretende formar unas 200 asociaciones productivas y de servicios en todo el país y el Sistema Tributario de estas asociaciones, contemplan beneficios en comparación con otras formas de vinculación y gestión no estatal. El Estado cubano considera que estas estructuras productivas asociativas, son de apoyo a la gestión de las empresas estatales socialistas, que continúan siendo “la columna vertebral del modelo económico cubano”, y se insiste en que no son resultado de un proceso de privatización sino de administración de la propiedad estatal. Al respecto se ha planteado que la medida apuesta a gestionar, de forma cooperativa, actividades que estatalmente no habían sido eficientes, además de permitir que el Estado pueda desprenderse de asuntos que no son trascendentales en el desarrollo de la economía (Puig y Martínez, 2013).

A pocos meses de la aplicación de esta medida, entre las dificultades que se han detectado está la poca diversificación por territorios y poca participación de algunas

¹² Con patrimonio en organopónicos.

¹³ Decretos-Ley del Consejo de Estado (los No. 305 y el 306, del 15 y 17 de noviembre del 2012, respectivamente), un Decreto del Consejo de Ministros (el No. 309, del 28 de noviembre del 2012), una Resolución del Ministerio de Finanzas y Precios (la No. 427/2012) y otra del de Economía y Planificación (la No. 570/2012).

provincias centrales y orientales, todo lo cual ratifica la intensidad desigual de los impactos socio territoriales de estas nuevas opciones (Cubadebate, 2013). Aspectos más vinculados con el desarrollo local se contemplan en otros lineamientos tales como modificar el modelo de gestión de la industria local, con la evidente apertura de mayores espacios para actividades no estatales.

Desde finales de la primera década del dos mil, diferentes situaciones impusieron nuevos ajustes al gasto social del país, en el marco de la crisis global, de los problemas internos, y del paso de eventos climatológicos extremos, por lo cual se frenó el crecimiento de los presupuestos de gastos corrientes destinados a los programas sociales del país. La mayor contracción se produjo en los gastos en asistencia social, que cae casi en la mitad¹⁴. Las partidas de los gastos en educación, salud, viviendas y servicios comunales, también experimentaron contracciones (ONEI, 2001). A inicios de la presente década comenzaron procesos de reorganización y concentración de servicios básicos como los de educación y salud, que a pesar de mantener los principios de acceso universal y gratuito, han producido impactos sociales en proceso de evaluación. Los procesos descritos incrementan las tensiones sobre la equidad social en el marco de la necesaria búsqueda de racionalidad económica. Algunas medidas focalizadas a familias y territorios permiten aliviar estas tensiones, como el caso del Decreto-Ley 289 que autoriza la entrega de créditos a la población para la realización de acciones constructivas y a la compra de productos y servicios, que también beneficia a trabajadores por cuenta propia, a campesinos y de forma reciente a cooperativas no agropecuarias. También han sido aprobadas la entrega de subsidios bancarios sin reembolso, en lo esencial dirigidos a la reparación y construcción de viviendas. A estas medidas relevantes de atención a las desigualdades de ingresos entre espacios-familias al interior del país, se integran los estímulos fiscales a proyectos de desarrollo local, y a producciones de sectores priorizados que pudieran mejorar la situación económica de territorios y familias.

El avance de los procesos de implementación de la política económica y social del país, comenzó a promover nuevas reformulaciones espaciales, de las cuales han de esperarse resultados favorables tanto en los procesos de distribución y comercialización de las producciones, como en la dimensión económica de las familias. En los impactos de estos rediseños de las dinámicas socio espaciales, se mantiene como interrogante, el curso que tomarán las desigualdades territoriales, y los desequilibrios regionales actuales.

¹⁴ La evaluación de los requisitos para recibir tales prestaciones de cada uno de los beneficiarios produjo tal descenso.

Conclusiones

En la década del noventa, el contenido de los espacios y territorios condicionó las oportunidades de espacios-familias de amortiguar los impactos negativos de la crisis, y las posibilidades de insertarse en los procesos que promovían las medidas de ajuste para la recuperación del país. La búsqueda de eficiencia en la localización de inversiones o las reanimaciones productivas, debilitaba la equidad de los procesos que habían actuado sobre los desequilibrios espaciales y regionales heredados y generados por los propios procesos de planificación física del país desde los años sesenta.

La localización de nuevos o reanimados actores económicos estatales en el marco de la recuperación, continua condicionada a la diferente distribución geográfica de recursos naturales, y al contenido técnico infraestructural precedente o emergente de los lugares, a lo cual se integran otros múltiples procesos formales o informales de incorporación a la producción, al consumo, que tienden a una reestratificación social y espacial en el país.

Los cambios en las estructuras espaciales promovidos por actores económicos estatales emergentes, son más nítidos en los enclaves turísticos y sus espacios de influencia. El redimensionamiento de la agroindustria azucarera y la entrega de tierras en usufructo, representaron cambios significativos en la organización y la estructura del espacio cubano, aunque las informaciones que disponemos no permiten profundizar sobre sus rediseños. A pesar de ellos varios estudios apuntan a efectos negativos más notables en la población rural del país.

El envejecimiento de la población cubana y específicamente de la población rural, refleja una tendencia poco favorable, para el desarrollo de actividades agro productivas en los territorios rurales.

Los más recientes cambios acontecidos desde finales de la década del dos mil y en especial la actual implementación de los lineamientos de la política económica y social, contempla tanto el desarrollo de espacios de prioridad con asignaciones que renuevan o definen funciones de significación nacional, como el interés de promover el desarrollo local en todo el país. En los múltiples efectos positivos que estos lineamientos pudieran generar, estará en el foco su desigual expresión en determinados lugares de determinados municipios y de determinadas provincias. Por ello, agudizar la mira sobre el mapa y vigilar las respuestas que los territorios darán a estos procesos, identificar los espacios-territorios más deprimidos o rezagados (*opacos*) o los mas atractivos, avanzados (*luminosos*), deberá permitir que las acciones priorizadas por el Estado, promuevan en lo posible, el ejercicio de la solidaridad intraterritorial e interterritorial, como vía de compensación o minimización de los desequilibrios espaciales, de las distancias sociales y la promoción de la cohesión social. La cual se convierte en un problema práctico y teórico, donde las reconfiguraciones espaciales no consoliden desigualdades espaciales y sociales injustas.

Bibliografía

- BOQUET, Ana. (1998). *Una caracterización de los municipios según migraciones internas de 1980 a 1997*. La Habana, Cuba: Departamento de Planeamiento Nacional, IPF.
- BORJA, Jordi. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- CEPDE-ONE. (2003-2008). *Anuarios demográficos*. La Habana. Cuba.
- CUBA DEBATE. (2013), *¿Cómo marcha el experimento de las Cooperativas no Agropecuarias?*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2013/08/21/como-marcha-el-experimento-de-las-cooperativas-no-agropecuarias/>.
- DEMBICZ, Andrzej. (1989). *Plantaciones cañeras y poblamiento en Cuba*. La Habana, Cuba: Ed. Ciencias Sociales.
- FERRIOL, Ángela, CASTIÑEIRAS, Rita & THERBORN, Goran. (2005). *Política Social: El mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. Uruguay: ASDI-INIE-Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.
- FERRIOL, Ángela, CARRIAZO G.M., ECHAVARRÍA O. & QUINTANA, M. D. (1998). Efectos de las políticas sociales sobre los niveles de pobreza: El caso de Cuba en los años noventa. En Ganuza, E., Taylor, L., Morley, S. *Política macroeconómica y Pobreza en América Latina y el Caribe*. PNUD. Mundi-Prensa.
- FRANCO, Xaxier. (1991). *Diferencias en las condiciones de vida entre la ciudad y el campo y estudio de los lugares habitados que constituyen la base del sistema de asentamientos*. La Habana, Cuba: FNUAP/IPF.
- FUNDORA, Geydis. (2012). *El Cuenta propismo en el Proyecto Socialista Cubano: ¿Sólo Cuestión De Desarrollo Económico?* (Tesis de Maestría en desarrollo social). La Habana, Cuba: FLACSO.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA. no. 038. (2011, 15 de noviembre). La Habana.
- GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA no. 039. (2011, 16 de noviembre de 2011). La Habana.
- IÑIGUEZ, Luisa & RAVENET Mariana. (2000). *Precedencias y efectos de los procesos de la década del noventa en las desigualdades espaciales y sociales en Cuba. Resultado del PNCT "La sociedad cubana: Sus retos y perspectivas frente al Siglo XXI"*. La Habana, Cuba: CESBH-UH/CITMA.
- IÑIGUEZ, Luisa. (2010). Heterogeneidad territorial. Entre herencias y renovaciones, En *Miradas a la Economía Cubana II*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- IPF. (2003). *Reestructuración de la Agroindustria Azucarera. Síntesis Nacional del Estudio Territorial de Apoyo al Programa Estratégico de la Agroindustria Azucarera*. La Habana, Cuba.
- JUCEPLAN-IPF, Colectivo de autores. (1991). *Problema de Ciencias Sociales 210. Perfeccionamiento del Sistema de Asentamientos Poblacionales. Informe Sintético*. La Habana, Cuba.
- MACHADO, Luis. (2013, Abril-Mayo). Guajiros de tierra adentro I, II, III y IV. *Periódico Vanguardia*. Villa Clara, Cuba.
- MONTES, Norma, LANTIGUA, Gipsy & SAN MARFUL, Eduardo. (2001). *Exploración sobre las migraciones internas de las provincias y los municipios de Cuba: 1995/1997 y 1998/2000*. La Habana, Cuba: CEDEM.

- NOVA, Armando. (2004). *Redimensionamiento y diversificación de la agroindustria azucarera cubana en Reflexiones sobre economía cubana*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- OLIVEROS, Arnoldo. (2010). *La población rural en Cuba: cambios cuantitativos en el periodo 1990-2006*. (Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Geográficas). La Habana, Cuba: Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana.
- ONE. (2007). *Panorama Uso de la Tierra 2007*. La Habana, Cuba.
- ONEI. (2011). *Anuario Estadístico de Cuba. Oficina Nacional de Estadística e Información 2010*. La Habana.
- PÉREZ, Izquierdo. Victoria. (1998). La familia cubana de hoy. En Angela Ferrioli (Editora) *Cuba: Crisis, Ajuste y Situación Social (1990-1996)*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.
- PUIG, Yaima & MARTÍNEZ, Leticia. (2013, 1 de julio). Comienzan a funcionar cooperativas en diversos sectores de la economía. En *Granma*. Año 17 / Número 183. La Habana.
- SAN MARFUL, Eduardo & MOREJÓN, B. (2009). Migraciones internas, En Omar Everleny (copilador) *Cuba, Población y Desarrollo*. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Demográficos. (CEDEM).
- SANTOS, Milton & ARROYO, Mónica. (1997). Globalização Regionalização: A proposta de Mercosul. En *Industria, Globalização e economia. Caderno Técnico*. Brasília. No 24CNI/SESI.
- SANTOS, Milton. (1990). *Por una Geografía Nueva*. España: Espasa-Universidad.
- SANTOS, Milton. (1996). *A Natureza do Espaço*. São Paulo, Brasil: Hucitec.
- VERA, Ana. (2012). *Guajiros del Siglo XXI*. La Habana, Cuba: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello.
- VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2011, Abril). *Lineamientos de la política económica y social*. Cuba.

KATARZYNA DEMBICZ

LA ACTUALIDAD DEMOGRÁFICA DE CUBA Y SUS PROYECCIONES HACIA EL FUTURO

Current Demographic Situation of Cuba and its Impact on the Future

RESUMEN

Desde hace dos décadas Cuba está sufriendo los primeros resultados de la crisis demográfica, lo que empeora su difícil situación económica. Una de las causas es el bajo nivel de fecundidad. A continuación se analizará este fenómeno visto por el prisma de los cambios demográficos, asimismo intentaremos explicar cuáles son sus causas y efectos para la población de la Isla.

Palabras clave: Cuba, demografía, fecundidad, aborto, envejecimiento de la población.

ABSTRACT

For two decades Cuba has been experiencing first effects of the demographic crisis, which exacerbates an already difficult economic situation of the country. One of the elements that influence to this situation is a low fertility rate. The purpose of this article is to analyze this phenomenon from the perspective of demographic changes and attempt to explain its reasons and its influence on Cuban society and economy.

Keywords: Cuba, demography, fertility, abortion, aging.

Cuba, la isla más poblada del Caribe, es actualmente una de las sociedades del mundo con niveles más bajos de natalidad. Este fenómeno corresponde también a otras naciones y trae consecuencias muy amplias, entre ellas sociales, pero también económicas y políticas. Uno de los efectos del descenso de nacimientos, que en el caso cubano equivale a menos de 1,5 niños por mujer, es el envejecimiento de la sociedad. Este proceso característico para la mayoría de las sociedades europeas, cada vez más se deja observar en regiones hasta ahora consideradas como núcleos de alta fecundidad y natalidad. Desde varias décadas los niveles de natalidad y fecundidad en Cuba tienden a disminuir.

A pesar que la población de Cuba representa tan solo el 1,8% de la población latinoamericana, los cambios demográficos que sufre en la actualidad pueden tener consecuencias para toda la Cuenca del Caribe. La gran movilidad humana que siempre ha caracterizado esta región y el estrechamiento de la integración económica crean condiciones a que el intercambio de profesionales y también migraciones socio-económicas sean más fáciles. En el marco de la región insular del

Caribe, Cuba tiene un gran peso demográfico, que deriva principalmente del número de habitantes. Los cambios en la política migratoria del gobierno cubano y la permanencia de la crisis económica en la Isla crean condiciones para una mayor emigración, con relación a los años anteriores.

Tabla 1. Datos demográficos para Cuba y algunos países del Caribe.

	Población (en miles)		Tasa de crecimiento de la población total (por cien)		Tasa de crecimiento natural (por mil)		Tasa global de fecundidad (número de hijos por mujer)		Relación de dependencia demográfica	
	2005	2015	2000- 2005	2010- 2015	2000- 2005	2010- 2015	2000- 2005	2010- 2015	2005	2020
Bahamas	321	363	1,13	1,1	-	-	2,29	1,9	52,5	43,5
Barbados	272	276	0,35	0,2	4,4	3,4	1,50	1,6	40,3	44,3
Cuba	11 369	11 281	0,3	-0,03	4,4	3,6	1,55	1,5	42,2	45,1
Haití	9 151	10 510	1,82	1,23	20,6	18,4	3,98	3,1	69,3	58,9
Jamaica	2 701	2 790	0,92	0,40	14,8	12,4	2,36	2,3	58,0	51,8
Puerto Rico	3 915	3 742	0,52	0,0	6,0	3,5	1,89	1,8	52,8	52,3
Rep. Dominicana	9 100	10 539	1,61	1,24	17,5	14,2	2,71	2,5	56,0	55,4
Trinidad y T.	1 311	1 363	0,34	0,30	6,3	4,3	1,55	1,6	40,0	41,7

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la CEPAL (www.cepal.org)

La Cuba actual lucha, no solo, con los problemas económicos, sino también, con los efectos sociales de la crisis económica, que se mantiene desde el año 1960. La dimensión de la emigración y el envejecimiento de la población insular, son algunos de estos. Comparando con el resto de los países de América Latina y el Caribe, la población cubana es la que envejece de forma más rápida, aunque no está sola en esta tendencia, ya que Barbados y Puerto Rico se caracterizan de un ritmo parecido. Argentina y Uruguay, aunque tradicionalmente considerados como países con sociedades envejecidas, han desacelerado este proceso. Es necesario añadir, también, que el país de mayor potencia demográfica en la región, Brasil, presenta los primeros síntomas que indican que este fenómeno lo afectará dentro de tres o cuatro décadas.

**Tabla 2. Tasa de fecundidad en Cuba y en algunos países de América Latina.
Años 1950-2015.**

	1955- 1960	1965- 1970	1975- 1980	1985- 1990	1995- 2000	2005- 2010	2015- 2020
AL	5,9	5,52	4,47	3,42	2,73	2,26	1,98
Argentina	3,15	3,05	3,44	3,05	2,63	2,25	2,08
Brasil	6,15	5,38	4,31	3,1	2,45	1,9	1,6
Guatemala	6,6	6,3	6,2	5,7	5	4,15	3,29
Haití	6,3	6	5,8	5,7	4,62	3,54	2,91
Cuba	3,7	4,3	2,15	1,85	1,61	1,5	1,57
Perú	6,85	6,56	5,38	4,1	3,1	2,6	2,22
Venezuela	6,46	5,9	4,47	3,65	2,94	2,55	2,26
Trinidad y T.	5,3	3,79	3,4	2,8	1,73	1,64	1,74

Fuente: Elaboración propia en base de los datos de CEPAL (www.cepal.org)

Aun algunas décadas atrás, la atención de los demógrafos y personas responsables por las políticas poblacionales, se concentraba en el análisis de la natalidad y sus componentes, es decir, la tasa de nacimientos y defunciones. Hoy día, este interés se vuelve por otro factor – la fecundidad, el nivel de la cual está influenciado por elementos económicos, al igual que sociales, entre estos la alta tasa migratoria de la población en edad productiva (la cual incluye a mujeres en edad reproductiva). Según la CEPAL, la fecundidad se define como:

...el número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil¹ tuvieran sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del período fértil. (CEPAL, 2004, p. 243)

Las causas de la disminución de la fecundidad en el mundo, aunque son vivamente discutidas, se suele explicar por:

- El desarrollo de la medicina que dio como efecto una baja mortalidad de los neonatos y un acceso a los anticonceptivos;
- Un mayor acceso a la educación, donde, se correlaciona el aumento del nivel educativo de las mujeres y la prolongación del período de su educación, con una mayor conciencia y educación sexual;

¹ Esta se define entre los 15 y 49 años de edad, sin embargo en el caso de algunos países, Cuba incluida, a causa de las condiciones biológicas, el límite estadístico de la fertilidad fue rebajado hasta los 12 años.

- Mejora de la posición social de las mujeres;
- El proceso de urbanización, el cual impactó el papel de la familia (numerosa) tradicional, difundido especialmente en las áreas y sectores rurales.

En el caso de Cuba, todos estos elementos desempeñaron un papel muy importante en la consolidación del nivel de fecundidad, a lo largo del siglo XX. Sin embargo, durante los últimos 50 años se debería indicar otros factores, por ejemplo los llamados condicionamientos socio-económicos, que derivan de la situación económica y política del país, los cuales comentaremos más adelante.

El desarrollo de la población de Cuba y la fecundidad

La evolución demográfica de Cuba en los tiempos de la colonia española dependió, en gran medida, de los flujos migratorios, sobre todo después del período del colapso causado por la destrucción de la población indígena². El crecimiento dinámico del número de habitantes en la Isla tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII y en el XIX, a causa del flujo de los esclavos traídos desde África y de los emigrantes libres de Europa y Asia³. La tasa de natalidad, en el siglo XIX, se mantenía alrededor de 40 por mil y dependía de las fluctuaciones provocadas por las epidemias y guerras. Un fuerte crecimiento de la población se dio entre los años 1817 y 1899, cuando el número de habitantes de la Isla subió de 572 mil a 1 millón 600 mil, como efecto, sobre todo, de la llegada de los migrantes de Europa y China, pero también de la población negra: primero de esclavos y, después de la abolición, de personas de las islas cercanas como Jamaica y Haití (Hollerbach, Díaz-Briquets, 1983). El cambio demográfico que vivió Cuba en el siglo XX, contrastaba fuertemente con el crecimiento de la población en la mayoría de los países latinoamericanos. Junto con Argentina y Uruguay eran los primeros de la región que sufrieron la disminución y los bajos niveles de la tasa de natalidad y mortalidad, así como de fecundidad.

A principios del siglo XX, la tasa de fecundidad en Cuba alcanzó la cifra de casi 6 niños por mujer y se mantuvo en un nivel parecido hasta su tercera década, cuando bajó a 4,5. A partir de este momento, en la historia demográfica de Cuba se mantendría la disminución de la tasa de fecundidad con tan solo algunos cambios a esta tendencia, de hecho pequeños y periódicos.

² En Cuba, a fines del siglo XV, vivían probablemente unos 80 mil indígenas, el número de los cuales en un plazo de cien años se redujo a 5 mil.

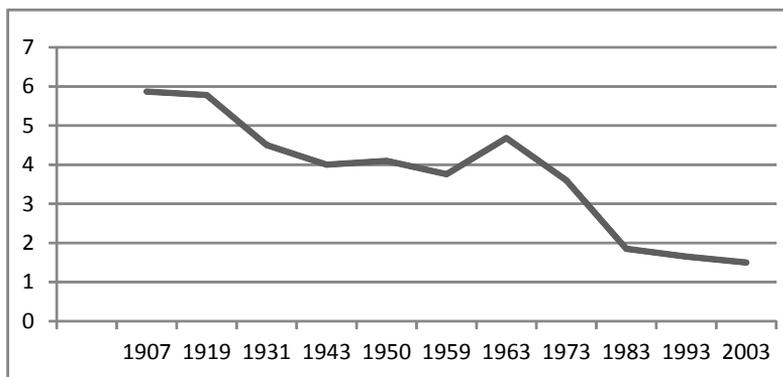
³ Aunque las condiciones de trabajo de los obreros de contrato, procedentes de China, recordaban más bien la esclavitud.

Tabla 3. El crecimiento natural (CN), la tasa de natalidad (TN) y tasa de mortalidad (TD) en Cuba y en algunos países de América Latina, en los años 1900-1954.

País		1900-14	1910-14	1920-24	1930-34	1940-44	1950-54
URUGUAY	C.N.	38,9	36,5	30,1	25,8	21,6	21,2
	T.D.	13,7	13,5	12,6	11,5	10,3	8,5
	T.N.	25,2	23,0	17,5	14,3	11,6	12,7
ARGENTINA	C.N.	44,3	40,3	35,0	30,9	26,1	26,1
	T.D.	20,0	15,6	13,8	12,2	10,5	8,8
	T.N.	24,3	24,7	21,2	18,7	15,6	17,3
CUBA	C.N.	44,6	44,7	36,7	31,3	31,9	30,4
	T.D.	23,7	21,4	19,3	13,3	10,9	11,3
	T.N.	20,9	23,3	17,4	18,0	21,0	19,1
COSTA RICA	C.N.	46,9	48,9	44,9	44,6	42,8	45,0
	T.D.	28,8	27,2	25,2	21,5	17,4	10,7
	T.N.	18,1	21,7	19,7	23,1	25,4	34,3
GUATEMALA	C.N.	45,8	46,6	48,3	46,2	45,2	50,9
	T.D.	35,4	33,0	33,7	31,7	28,5	23,4
	T.N.	10,4	13,6	14,6	14,5	16,7	27,5
MÉXICO	C.N.	46,5	43,2	45,3	44,1	43,8	45,0
	T.D.	33,4	46,6	28,4	26,7	21,8	15,4
	T.N.	13,1	-3,4	16,9	17,4	22,0	29,6
VENEZUELA	C.N.	41,8	44,5	41,2	39,9	41,5	44,2
	T.D.	29,1	28,3	26,0	21,9	18,8	12,3
	T.N.	12,7	16,2	15,2	18,0	22,7	31,9
CHILE	C.N.	44,7	44,4	42,2	40,2	38,3	37,0
	T.D.	31,6	31,5	31,3	24,5	20,1	13,7
	T.N.	13,1	12,9	10,9	15,7	18,2	23,3

Fuente: Tomado de Skoczek M. (1992, p. 101).

Gráfico 1. Tasa de fecundidad en Cuba en los años 1899-2003.



Fuente: Elaborado por la autora sobre la base de: Hollerbach, Díaz-Briquets (1983) y datos de la CEPAL (www.cepal.org).

El acontecimiento que determinó nuevos cambios, también demográficos, fue la victoria de la Revolución Cubana. En el año 1960, el número de habitantes de Cuba superaba los 7 millones, con el aumento a lo largo de la última década (de los cincuentas) de 1 millón 200 mil, y de la siguiente (años sesenta) de más de 1 millón y medio. El crecimiento acelerado de la población se mantuvo hasta finales de los años setenta, cuando, empezó a frenar para llegar al estancamiento, a principios de los años noventa. Desde aquel entonces, la población de Cuba oscila alrededor de 11 millones 200 mil, y a partir de la segunda década del siglo XXI empezó a disminuir⁴.

Una de las causas directas de esta situación, es el alto nivel de emigración que, durante el gobierno de Fidel Castro, abarcó a más de un millón de habitantes de la Isla. Por consiguiente, se estima un descenso de fecundidad que actualmente representa el nivel de 1,5 niños por mujer.

Tabla 4. Cuba: población, tasa global de fecundidad y tasa de migración, 1950-2025.

Indicadores	1950-55	1960-65	1970-75	1980-85	1990-95	2010-15	2020-25
Población ⁵ (en miles)	5.920	7.141	8.715	9.835	10.601	11.298	11.232
Tasa global de fecundidad	4,15	4,68	3,60	1,85	1,65	1,50	1,53
Tasa de migración %	-1,0	-5,4	-4,2	-5,2	-2,1	-2,5	-1,1

Fuente: Elaboración propia en base de los datos de la ONEI – Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba y la CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En la segunda mitad del siglo XX, al igual que en la primera, la fecundidad mantenía la tendencia descendente, con un solo cambio registrado en los años sesenta, cuando se produjo un fuerte crecimiento del indicador, por 0,5. Este cambio tuvo su claro impacto en la natalidad, la cual registró un fuerte aumento del 20,9‰ (entre los años 1950-1955) a 26,9‰ (entre 1960 y 1965), luego, a principios de los setentas, regresó al nivel anterior, para mostrar posteriormente una tendencia a la disminución.

Causas de la disminución de la fecundidad en Cuba

De acuerdo con lo que hemos escrito arriba, en la historia demográfica mundial diferentes condiciones influían en el desarrollo de la fecundidad. Sin embargo, cada

⁴ Datos obtenidos de la página web de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONEI), www.one.cu.

⁵ El número de habitantes corresponde al primer año indicado en las columnas de la tabla, o sea 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2010 y 2020.

país posee sus propios factores locales. En el esbozo de la historia demográfica de Cuba del siglo XX, están marcadas dos etapas importantes en las que el nivel de la fecundidad desempeñó un rol fundamental. El momento crucial de la división es el año 1959. Estos dos períodos se diferencian entre sí no solo por el ritmo de la disminución de la fecundidad, sino sobre todo por los factores que habían causado este fenómeno.

En la primer etapa, que abarca un poco más de la primera mitad del siglo XX, la cifra de los niños nacidos de una mujer en la edad de procreación bajó de 5,87 en 1907 a 3,76 en 1959, es decir, a lo largo de cincuenta años se redujo 2,1 puntos. Muchas fueron las causas que ocasionaron este cambio. La primera, conforme con las tendencias mundiales, fue el acelerado desarrollo de las ciudades, que en el caso de Cuba se produjo de manera muy intensa desde la mitad del siglo XIX y que llevó a la concentración en las urbes más de la mitad de toda la población de la Isla (54%). Paralelamente, se daba una fuerte oleada migratoria de Europa, la cual tuvo su impacto, al igual que la urbanización, en el cambio del modelo tradicional de la familia numerosa. Así mismo, mejoraban las condiciones de vida de los habitantes, especialmente en las ciudades, lo cual influía en la disminución de la tasa de defunciones, especialmente entre los niños y neonatos. En consecuencia, las mujeres se decidían, con más frecuencia, a tener menor número de sucesores y crear familias con dos hijos. Sin embargo, aun el modelo de la familia numerosa era más usual en el campo.

Otro factor – local – que en aquel entonces, probablemente, influyó en los cambios demográficos en Cuba fue la apertura y permisividad de la sociedad, la cual se manifestaba (y se manifiesta también hoy día) por medio de la tolerancia religiosa y política, y la gran actividad de logias masónicas. La influencia de la Iglesia Católica en la política del país, en aquel momento, era reducida y tampoco profunda en cuanto a la vida privada de los cubanos. Las actividades eclesíásticas, más bien, eran identificadas con la dominación española.

Los cambios legislativos introducidos en la primera mitad del siglo XX, sin duda, aceleraron el decrecimiento de la fecundidad. El primer, y más importante, fue la ley del divorcio introducida todavía bajo la ocupación de EE.UU., a la cual los habitantes de la Isla recurrían con bastante frecuencia. Otro aspecto consistía en la liberalización del derecho al aborto en el año 1936, que desde entonces admitía la interrupción del embarazo en casos de riesgo para la madre, violación o posibilidad de que el feto presente enfermedades hereditarias graves. La anticoncepción, basada en el uso de dispositivos intrauterinos, en la esterilización, coito interrumpido y abstinencia, era conocida y practicada desde los años 20 (Hollerbach, Díaz-Briquets, 1983). A pesar de la conciencia de estas herramientas, el aborto se practicaba con frecuencia y la sociedad cubana lo aceptaba. Como motivos de tal comportamiento se deberían indicar tanto los condicionamientos históricos, relacionados con las prácticas abortivas entre la población esclava, como la presen-

cia de ideas liberales en la sociedad. Como buen ejemplo de las usanzas sociales cubanas relacionadas a estas prácticas nos servirá citar las palabras de uno de los médicos cubanos – el ginecólogo Celestino Álvarez Lajonchere, quien describía de esta forma la Cuba pre-revolucionaria:

Yo no he podido saber quién introdujo el aborto aquí, nadie me ha ilustrado eso, no tengo idea, lo que sí sé, es que, cuando tenía seis años de edad, en el año 1923, yo ya sabía, viviendo en un pueblito pequeño del Escambray, que en Cienfuegos había una clínica que hacía abortos (...) el aborto era pagado, los que lo hacían en las clínicas lo hacían en sus casas, era privado, no era clandestino porque lo sabía todo el mundo, pero no estaba legalizado. (Benítez Pérez, 2011)

La segunda mitad del siglo XX, y más concretamente el año de 1959, trajo cambios políticos, sociales y económicos en Cuba cuyo impacto en el desarrollo demográfico y, sobre todo, en el número de nacimientos fue decisivo. En ese período, la sociedad cubana sufrió el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos, la introducción del sistema de reglamentación de alimentos y productos industriales (también ropa y calzado), represiones políticas contra los adversarios del régimen revolucionario, nacionalización de las empresas, así como la reforma agraria que en gran medida eliminó la propiedad privada. Las nuevas condiciones de vida dieron como resultado cuatro oleadas de emigración (1959-62, 1964-72, 1980, 1991-2000), durante las cuales abandonó Cuba más de un millón de personas, causando grandes carencias en la estructura poblacional de la Isla, por género y edad. Durante este segundo período de desarrollo demográfico de Cuba, la tendencia general a la disminución de la fecundidad se alteró por un corto tiempo, entre los años 1962 y 1965, cuando registró un fuerte aumento. Este período de *baby boom* (1962-1965), que se manifestó también en el aumento del crecimiento natural de un 20% a casi un 27%, fue resultado de una serie de factores. Seguramente, uno de ellos consistía en el ambiente de euforia, que reinaba en general entre los habitantes de la Isla después de la victoria de la revolución, síntoma característico también para los tiempos de posguerra en Europa. Otro factor, fue la ayuda social otorgada a la población por parte del gobierno revolucionario, la cual consistía en un amplio acceso a la vivienda, costos de alquiler rebajados, la introducción del acceso gratuito para todos los ciudadanos a los servicios médicos, la garantía del salario mínimo para todos los trabajadores, y también la redistribución de las remuneraciones, cuyos beneficiarios serían, a partir de ese momento, los más pobres y la clase media. Sin embargo, el factor que más influencia tuvo, probablemente, en el cambio de la tendencia del decrecimiento, que después se mantendría durante décadas, fue la situación económica, causada por el embargo estadounidense. En su efecto, la Isla y sus habitantes quedó privada de muchos productos manufacturados, como también de medicamentos (entre estos los anticonceptivos) y productos de aseo. Muchos de ellos eran importados desde los Estados Unidos o producidos en las fábricas en Cuba que dejaron de funcionar, a causa de la nacio-

nalización y salida de capital extranjero. Uno de los efectos indirectos, de la mencionada escasez de bienes, fue el aumento del número de nacimientos y, paralelamente, el crecimiento de la cifra de abortos inducidos. Desgraciadamente, la situación económica de la Isla tuvo una gran influencia en el empeoramiento de las condiciones de los abortos, lo que causaba un aumento de la mortalidad de las mujeres. En los años 1962-65, hasta un tercio de todas las muertes registradas entre las madres estaba causado por el aborto inducido (Hollerbach, Díaz-Briquets, 1983). Este fenómeno se agudizó en efecto de una actitud muy rigurosa del gobierno revolucionario, en la primera fase de la revolución, hacia el cumplimiento de la ley de aborto. Sin embargo, observando el alcance de los abortos clandestinos y sus trágicas consecuencias se decidió, primero, despenalizar el aborto a finales del año 1961, y en el año 1965, obedeciendo a las indicaciones de la OMS – Organización Mundial de la Salud, se crearon las bases legales para realizar los abortos de forma gratuita y segura en los hospitales del país.

Tabla 5. Abortos inducidos en Cuba, 1968 – 2009.

aborto / año	1968	1970	1980	1986	1995	2005	2009
Número de abortos	28 485	70 521	103 974	160.926	83963	62530	84.687
Por cada 1000 mujeres en edad 12-49 años	15,0	36,1	42,1	50,6	25,6	19,1	26,3
Por 100 nacimientos	11,0	31,9	76,1	96,6	59,3	51,5	64,9

Fuente: Datos según la publicación: Ministerio de Salud Pública. (2011). *Salud en el Tiempo*.

Los resultados de la liberalización de la ley no llevaron enseguida al aumento del número de abortos provocados. Se estima que, en los primeros años, después de la despenalización del aborto, la mayoría de los mismos correspondía a mujeres de mediana edad que usaban este método para prevenir los embarazos no deseados. Al mismo tiempo, en el año 1968, los abortos constituían tan solo el 10% de todos los nacimientos. Los años siguientes trajeron el aumento del número de abortos, de 28,5 mil en el año 1968 hasta 70,5 mil en 1970. Tan solo en los primeros años de la vigencia de las nuevas leyes, el número medio de todos los abortos por mujer subió de 0,5 en 1968 a 2,1 en 1974 (Hollerbach, Díaz-Briquets, 1983). Este fenómeno llegó a su cumbre en el año 1986 cuando por cada 100 nacimientos se registraba 96 abortos inducidos.

La interrupción artificial del embarazo, sin duda, se convirtió en el anticonceptivo más aplicado por las cubanas, lo que influye no solo en el nivel de la fecundidad, sino también en la salud de las mujeres, causando a menudo su esterilidad. A partir de la mitad de los años ochenta del s. XX, el número de abortos está bajando consecuentemente. En el año 2009, fueron realizadas 84.687 interrupciones, lo

cual correspondía al 2,6%⁶ del total de las mujeres en edad reproductiva. A pesar de que el número de abortos hubiera disminuido el doble, en comparación con el año 1986, la mayoría de los demógrafos y médicos cubanos opinan que, este proceso no es consecuencia de una mayor concientización de la sociedad cubana, sino del uso más extendido de métodos menos invasivos, como la aspiración uterina – técnica reguladora del ciclo menstrual, o la píldora del día después (Hereadero, 2011).

Sin embargo, no se debería supervalorar la influencia de un solo factor, la despenalización del aborto, en el (bajo) nivel de fecundidad en la Isla. Desde finales de los años sesenta, se registra una significativa reducción del número de nacimientos, con una dinámica especial hasta los principios de los años ochenta. Durante 20 años (1965-85), la tasa global de fecundidad bajó drásticamente, llegando al nivel de 1,85 niños por mujer, lo cual no garantiza el reemplazo generacional. Al mismo tiempo se redujo el tiempo del descenso de la fecundidad por un mismo valor de 2,1.

Al parecer, la complicada situación socio-económica y política del país tuvo influencia en la complejidad de condicionamientos que determinan el nivel de fecundidad, en la Cuba contemporánea.

Como ya lo habíamos mencionado, uno de los elementos que afecta la fecundidad es la cosmovisión y también la actitud antinatalista de la sociedad cubana en general. El alto índice de divorcios es un factor más, que determina en cierto modo el nivel de fecundidad. En el año 2010, éste alcanzó 2,9 divorcios por 1000 habitantes (55,2 por 100 matrimonios), lo cual ubica a Cuba entre los países con valores mas elevados, como es el caso de los Estados Unidos, Rusia o Gran Bretaña.

Sin embargo, nos atrevemos afirmar que, el factor principal que frena el aumento de la fecundidad e influye en las decisiones de las mujeres respecto al número de descendientes, o simplemente, a la decisión de tener o no tener hijos, es la situación económica del país. Ésta sigue siendo muy difícil y de manera constante priva de la esperanza para el futuro, sobre todo a los jóvenes quienes desconfían en la posibilidad de vivir mejor o poder realizar sus sueños en la Isla. Ésta “visión negra” del futuro es consecuencia indirecta de un acceso limitado a ciertas comodidades básicas y productos de primera necesidad, que son imprescindibles a la hora de criar y educar hijos. Estos productos en su gran mayoría son asequibles tan solo por medio del peso convertible (CUC). Desde hace décadas la economía cubana se caracteriza por:

- alto déficit de viviendas,
- intervalos en el abastecimiento de electricidad y agua potable,
- acceso limitado a los artículos para bebés y niños (pañales desechables, coches para bebés, productos cosméticos),
- acceso limitado a los productos alimenticios para niños (el Estado garantiza leche hasta los 7 años de edad),

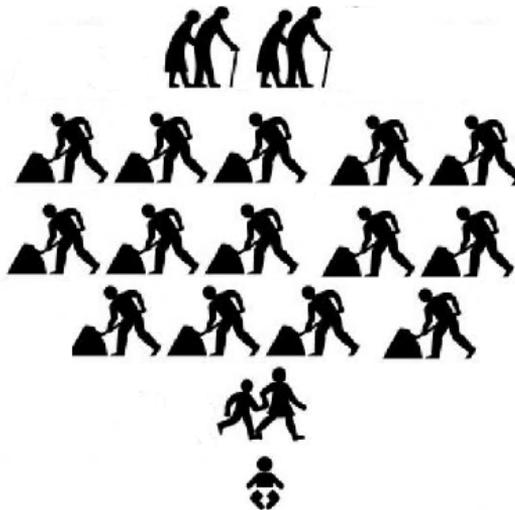
⁶ Estimaciones de la autora segun datos de la CEPAL y ONEI.

- acceso limitado a los productos útiles escolares,
- oferta limitada de ropa y calzado infantil.

Las consecuencias del bajo nivel de fecundidad

Los elementos arriba mencionados son solo algunos de las determinantes del desarrollo demográfico, pero unidos al amplio acceso de las mujeres a la educación y su alto grado de emancipación, se traducen en consecuencias demográficas, difíciles de frenar en las condiciones económicas y sociales existentes en Cuba. Una de las manifestaciones de estas últimas, la constituye el dinámico proceso de envejecimiento de la población. En la actualidad, en Cuba, por cada persona en edad de 0 a 14 años le corresponde poco más de una persona en edad post-productiva. En un tiempo no muy lejano (se estima que será para el año 2020) esta proporción aumentará un 50%, lo cual cambiará totalmente la estructura de edades en este país (García Quiñones R., Alfonso de Armas M., 2010).

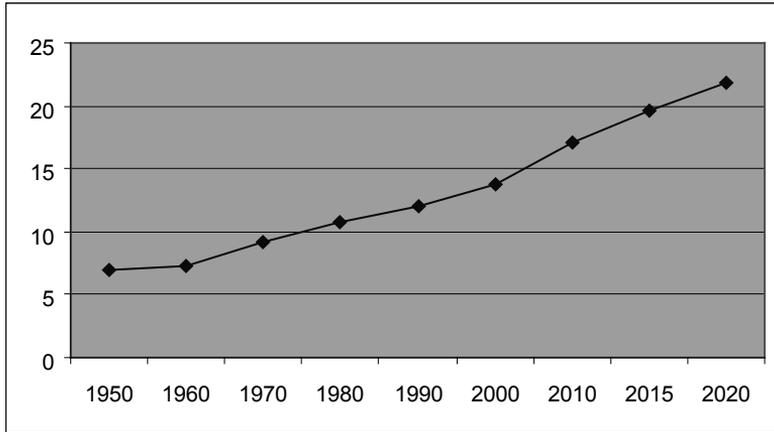
Gráfico 2. La pirámide demográfica de Cuba, año 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEPAL y ONEI.

Esta dinámica se puede verificar observando los cambios en la participación de personas mayores de 60 años en el total de la población del país. En el año 1970, ésta superaba el 9%, en el 1990 llegó al 12%, y en el año 2010 superó el 17%, lo cual significa que durante 4 décadas la participación de este grupo social en el total de los habitantes de la Isla aumentó casi el doble.

Gráfico 3. Cuba: evolución del índice de envejecimiento (%) entre los años 1950 –2020.



Fuente: Elaboración de la autora a base de los datos estadísticos de CEPAL. Observatorio demográfico N° 2. CEPAL.

En un plazo bastante corto, el número de trabajadores que llegarán al mercado de trabajo de Cuba será menor que el de los que lo abandonarán. Además, el costo de mantenimiento de los mayores de edad aumentará significativamente.



Foto 1. Familia cubana de San Cristóbal, durante el estudio de campo realizado en marzo-abril del año 2012 (autor: M. Świetlik).

Los cambios en la edad mediana de la población de Cuba, también, reflejan la transformación demográfica que se está dando en la Isla. Desde hace décadas, a Cuba no se le puede considerar como una sociedad joven. En el año 1950, la edad mediana de la población era de 22,3 años, en el año 1990, llegó a 27,7, y en 2010, alcanzó 38,5, desgraciadamente en 2015, superará los 41 años. Los valores para ambos sexos no son iguales y para las mujeres son más altos, alcanzando la diferencia de 2 años entre los géneros.

El crecimiento del número de personas mayores en la sociedad cubana influyó también en la estructura de la familia, donde por cada 3 miembros le corresponde una persona de más de 60 años. Por lo cual, las mujeres, según las últimas investigaciones, postergan el momento de la maternidad, precisamente, porque tienen que ocuparse del familiar mayor.

Políticas pronatalistas

La crisis demográfica en Cuba, cada vez más profunda, provocó finalmente una reacción del gobierno. A partir del momento en que Raúl Castro asumió el poder, consecuentemente, se empezaron a formular políticas orientadas a proteger la economía de Cuba debido, entre otros, al efecto de los cambios demográficos con el objetivo, también, de la mejora de la situación de las personas en tercera edad. El primer paso importante fue la reforma del sistema de pensiones, introducida en el año 2009, que, entre otros cambios, elevó la edad de jubilación de las mujeres a 60 años (antes 55) y de los hombres a 65 años (antes 60). Para evitar la reacción negativa de la sociedad, dichos cambios son introducidos paulatinamente y la edad inicial de la jubilación sube por 6 meses en cada año sucesivo de la reforma. Fueron iniciados, también, programas educativos para personas de tercera edad, al igual que ampliado el número de viviendas y centros de atención para ancianos.

En el marco de unas modestas reformas económicas, con el objetivo de reducir la carga que constituyen en el presupuesto del país los pagos de las remuneraciones, el Estado empezó la reducción de los puestos públicos, dando a la vez algunos incentivos para la actividad por cuenta propia, ampliando de esta manera la participación del sector privado en la economía cubana. Durante los primeros 3 años de su implementación, unas 300 mil personas fueron despedidas del sector público y, alrededor de 380 mil empezaron a trabajar en el sector privado. Estos pasos, aunque no muy decididos, van cambiando a poco el modelo cubano del “estado benefactor”.

Otro cambio, emprendido con el fin de influir directamente en el mercado de trabajo, es la reforma migratoria. La nueva ley, vigente desde el 14 de enero del 2013, suaviza las exigencias a los ciudadanos que quieren salir del país, pero también las condiciones de los emigrados a los que hasta ahora no se permitía ingresar a la

Isla. Entre otros, se alargó el permiso de estancia en el extranjero hasta 24 meses y fue suprimida la obligación de solicitar el permiso de salida y de presentar una invitación. Probablemente, estas medidas causarán una mayor movilidad la cual provocará mayor actividad económica en la Isla⁷.

Hoy día muchos de los cubanos trabajan durante varios meses del año en Europa, EE.UU., u otros países vecinos, para luego regresar a Cuba e invertir *in situ* el dinero ganado afuera. El gobierno cubano tiene expectativas parecidas respecto a la diáspora y es posible que, gracias a los cambios en la economía sus miembros quieran invertir en Cuba o, por lo menos, visitarla más a menudo y dejar ahí su dinero.

A pesar de estas modificaciones, es sorprendente el hecho de que no se formularon planes que tuvieran como objetivo incentivar a las mujeres cubanas a tener un mayor número de hijos. Los pasos emprendidos hasta ahora, están dirigidos sobre todo a la mejora de condiciones de vivienda, salud y económicas en general. Tomando en cuenta la situación en Cuba, no es una política errónea. El nuevo impulso a la economía y la garantía de mejores condiciones para el ascendente número de personas mayores de 60 años, seguramente facilitará la vida de la familia cubana, tan cargada de frustraciones económicas. Estas intervenciones no traerán efectos inmediatos en el mejoramiento del nivel de la fecundidad, sin embargo, desde la perspectiva de 1 ó 2 décadas, quizás, sí.

Una mayor movilidad de las personas en la edad productiva, la posibilidad de encontrar trabajo en el sector privado, la unión de las familias separadas por la emigración, el flujo de capital en forma de mayor cantidad y de mayor valor de remesas enviadas por los familiares cubanos desde el exterior, la liberalización del mercado interno incluyendo el inmobiliario: todos estos tratamientos ablandarán seguramente los resultados de la crisis económica perdurable. Por consiguiente, aumentará la accesibilidad a los medios, antes mencionados, que frenaban hasta ahora las decisiones de las mujeres cubanas por tener mayor número de hijos. Sin embargo, en estas condiciones, la pregunta que surge es si: ¿Serán suficientes tales incentivos?, ¿Se decidirán, las mujeres cubanas, en estas nuevas condiciones económicas, arriesgarse a tener más hijos? Por mí parte solo podemos afirmar que, tal vez la sociedad cubana se comporte de manera parecida a las sociedades de los países centroeuropeos, en el momento de la transformación, cuando el nivel de la fecundidad bajó drásticamente a causa de la falta de estabilidad económica.

⁷ Después de menos de un año de la vigencia de esta reforma, el Departamento de Estado estadounidense informó que subió el número de solicitudes de visados y de los emigrantes que llegan a EE.UU. Las informaciones de la prensa de otros países también indican una mayor movilidad de los ciudadanos cubanos. Por ahora es temprano para dar cifras concretas. Según estudios propios Cuba puede sufrir otra oleada de emigración, incluso de 150 mil de personas en menos de 3 años (2013-2015), que esta vez probablemente tendrá el carácter temporal y su finalidad será el trabajo.

Cuba, al parecer, trata de enfrentar, paso a paso, este problema creando programas –por ahora poco impactantes– en el marco de los servicios de salud, que tienen como objetivo aumentar la conciencia materna de las mujeres.

Bibliografía

BENÍTEZ PÉREZ, María Elena. (2011). *Evitar mejor que abortar*. Inter Press Service en Cuba. Recuperado de: <http://www.ipscuba.net>

CEPAL. (2004). *Boletín Demográfico* no. 73, Santiago de Chile: CELADE.

COLLAZO RAMOS, Milagros Isabel, CALERO Jorge & RODRÍGUEZ CABRERA Aída. (2010). Necesidades, realidades y posibilidades del sistema de salud cubano para su enfrentamiento al envejecimiento poblacional. *Revista Cubana Salud Pública* v. 36 n. 2, (mayo-junio). Ciudad de La Habana. Recuperado de: www.scielo.org.

DEMBICZ, Katarzyna. (2011). Wyspy starości na morzu demograficznym Ameryki Łacińskiej. *Studia ekonomiczne* nr 95. Katowice: Wyd. UE.

DEŁUGOSZ, Zbigniew & KUREK, Sławomir. (2005). *Starzenie się ludności w Polsce na tle regionów Unii Europejskiej*. Kraków: Konspekt 4.

ONEI. (2011). *El envejecimiento de la población*. Cuba y sus territorios 2010, La Habana: ONEI – Oficina Nacional de Estadísticas del Centro de Estudios de Población y Desarrollo CEPDE.

CEPAL. (2011). *Envejecimiento poblacional*, serie: Observatorio demográfico no. 12, Santiago de Chile.

GARCÍA QUIÑONES, Rolando & ALFONSO DE ARMAS, Marisol. (2010). *Envejecimiento, políticas sociales y sectoriales en Cuba*, CELADE. Recuperado de: <http://www.cepal.org/celade>

HEREDERO, Lilieth. (2011). *Cuba: cuando el aborto es una alternativa al método anticonceptivo*, BBC MUNDO. Recuperado de: <http://www.bbc.co.uk/mundo/>

HOLLERBACH, Paula & DÍAZ-BRIQUETS, Sergio. (1983). *Fertility determinants in Cuba*. Washington: National Academy Press. Recuperado de: <http://books.google.pl>

MESA-LAGO, Carmelo. (2008). Envejecimiento y pensiones en Cuba: la carga creciente. *Nueva Sociedad* no. 216, julio-agosto de 2008, pp. 123-133.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA. (2011). *Salud en el Tiempo. 1970-2010*. La Habana, Cuba. <http://files.sld.cu/dne/files/2011/12/publicacion-salud-en-el-tiempo-2010.pdf>

SKOCZEK, Maria. (1992). Zmiany w zaludnieniu Ameryki Łacińskiej w latach 1850-1950. En Dembicz A. (Editor). *Ameryka Łacińska, przestrzeń i społeczeństwo*. Warszawa: CESLA.

Los cubanos de aquí y de allá ante los cambios en Cuba

EWELINA BICZYŃSKA, KATARZYNA DEMBICZ

“CUBA SEGÚN LOS CUBANOS” – UNA INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA AL ESTUDIO

“Cuba in the Eyes of the Cubans” – Methodological Introduction

RESUMEN

Presentamos a continuación los métodos aplicados en el estudio cuantitativo y cualitativo, realizado en el marco del proyecto “¿Quo Vadis Cuba?”, con el objetivo de analizar e interpretar las diferentes visiones de Cuba presentadas por los propios cubanos, residentes en la Isla y en el extranjero. Las investigaciones abarcan entrevistas con los representantes de la población de Cuba y encuestas realizadas entre la diáspora cubana.

Palabras clave: Investigaciones en Cuba, encuestas, entrevistas, metodología.

ABSTRACT

This is a methodological introduction to quantitative and qualitative studies made in the framework of the project „Quo vadis, Cuba?“, with the aim of analyzing and interpreting the different visions of Cuba presented by Cubans, both residents of the Island and those living abroad. The investigation covered interviews with the inhabitants of Cuba and the results of the survey conducted among the Cuban diaspora.

Keywords: Research in Cuba, surveys, interviews, methodology.

Cuba como objeto de estudio fue escogida sea por razones investigativas individuales como por la trayectoria de las relaciones entre Polonia y Cuba, pero principalmente por los cambios sociales y económicos que hoy día está viviendo esta Isla. El proyecto de investigación “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia” no ignora la importancia de las pasadas y estrechas relaciones entre ambos países, sin embargo se centra en los cambios actuales que se están dando en Cuba, analiza los actores de estos y trata de indicar los eventuales escenarios de cambios, teniendo en cuenta el elemento, que hasta ahora ha estado básicamente ausente: la percepción del mundo y en particular de Cuba y su futuro por los propios cubanos, residentes en la Isla y en el extranjero.

Por lo cual, uno de los objetivos del presente proyecto fue crear un *Mapa Mundi* según los cubanos, enfocándonos en la interpretación de los imaginarios sobre la Cuba actual, su futuro y su entorno internacional. La razón de tal enfoque es la creciente participación ciudadana en los acontecimientos sociopolíticos mundiales

y el aumento del rol de la sociedad de la información. Estos nos hacen repensar los conceptos científicos y obligan a tomar el elemento de la ciudadanía como factor importante en el diseño del proyecto de desarrollo de cualquier país. En el caso de Cuba, donde su sociedad está dividida entre los que habitan en la Isla y en el extranjero¹, es sumamente importante conocer la opinión de los propios cubanos –de aquí y de allá– sobre su patria. Sin este conocimiento el debate sobre el futuro de la Isla puede considerarse empobrecido, ya que este saber aumenta la posibilidad de identificar futuros fenómenos, obstáculos y retos a afrontar. El argumento es aún más importante hoy día, cuando observamos la evolución del carácter transnacional de la sociedad cubana en el marco de condicionantes que facilitan el estrechamiento de los lazos (como la reforma migratoria), aunque las mismas sean también un obstáculo.

Teniendo en cuenta, que la sociedad cubana viene compuesta tanto por los habitantes de la Isla como por la diáspora cubana dispersa por el mundo, y el gran rol de la emigración en la vida de los cubanos insulares, hemos decidido enfocar nuestro estudio en estos dos meta grupos. Sin embargo, por condicionantes político-económicas en las que viven los representantes de ambos grupos, estuvimos obligados a aplicar diferentes herramientas de investigación.

La investigación sobre las visiones e imaginarios de Cuba representados por los cubanos, llevada a cabo en el marco del proyecto ¿Quo Vadis Cuba?, estuvo compuesta de dos tareas independientes:

- A. Entrevistas individuales profundizadas dirigidas a los habitantes de Cuba, realizadas durante el estudio de campo en la Isla, complementadas por detalladas observaciones;
- B. Encuesta cuantitativa, distribuida por medio de la Internet, dirigida a los cubanos residentes en el extranjero.

De tal manera, estuvimos obligados a aplicar dos diferentes tipos de estudio: cuantitativo y cualitativo, complementarios entre sí, que nos han brindado la posibilidad de crear un mapa de imaginarios sobre Cuba según los cubanos *de aquí y de allá*.

Las entrevistas y el estudio de campo en la Isla

En Cuba hasta ahora se han realizado pocas investigaciones basadas en encuestas y entrevistas. En principio, por la falta de voluntad de las autoridades de su aplicación y también por cierta desconfianza a realizar tales investigaciones por instituciones e investigadores tanto del país como del extranjero. Esto implica que la sociedad cubana, supuestamente, no está acostumbrada a este tipo de investiga-

¹ La población residente fuera de Cuba, conforma alrededor del 20% del total de la población de la Isla.

ción, lo cual nos obligó (como investigadores) a tener en cuenta tal factor al preparar el escenario de entrevistas, encuestas, y en el momento de realizar las tareas.

Para lograr la ejecución de esta parte del proyecto, hemos hecho un estudio de campo en Cuba, entre marzo y abril del 2012. Participaron en este 7 personas de las cuales 6 como encuestadores². Teniendo en cuenta que la entrevista profundizada se basa en la confianza entre los interlocutores, decidimos tomar la bicicleta como medio de transporte para la realización del estudio de campo. Este nos garantizaba, también, cierta independencia y autonomía y, al parecer, creaba inmediata confianza en la población visitada, ya que “solo un loco podía atreverse a viajar por Cuba en bicicleta” – como nos decían los mismos cubanos. La ruta que destinamos para la realización de las entrevistas no fue casual. Al estar limitados por el tiempo de 3 semanas y teniendo en cuenta la necesidad de abarcar diferentes capas sociales, de género, razas, religiosidades y culturas entre los entrevistados, pusimos el énfasis en dos partes de Cuba – la Occidental y la Central. Abarcamos con nuestra investigación 5 provincias (La Habana, Artemisa, Mayabeque, Pinar del Río, Matanzas), ciudades – grandes, medianas y pequeñas, al igual que zonas rurales. En total recorrimos 1000 kilómetros (700 en bicicleta).

Conforme a los principios de un enfoque cualitativo, esta parte del proyecto se ha realizado:

- en el entorno natural de las comunidades de la prueba (el entrevistado no fue apartado de su entorno habitual de todos los días, eran los investigadores que llegaron a su hábitat);
- con el manejo de varios métodos de investigación, a menudo más allá de la clásica entrevista individual profundizada (según el desarrollo de los acontecimientos);
- sin grandes restricciones hacia el investigador, el cual podía, conforme a la situación, cambiar de tema, modificando el orden de las preguntas en el escenario;
- con gran participación de los encuestadores, los cuales a menudo realizaban su investigación en parejas, para evitar el mal entendimiento y poder discutir sobre las observaciones hechas;
- utilizando principios holísticos de la percepción del tema;
- para evitar la posibilidad de poder influir en la opinión del entrevistado, antes del estudio los encuestadores han realizado una especie de “examen de conciencia” al describir sus opiniones y expectativas personales sobre Cuba y los cubanos (Rossmann & Rallis, 2012).

El instrumento de investigación utilizado consistía en un escenario de entrevista estandarizada, creado especialmente para los fines del presente proyecto, el cual incluía una descripción de los problemas sobre los cuales era el propósito hablar y

² Una persona realizaba tareas adicionales: de soporte técnico, documentación del estudio, etc.

una lista detallada de preguntas dirigidas al entrevistado (el escenario de la entrevista viene adjunto). Los encuestadores tenían la obligación de memorizar el escenario antes de iniciar el estudio de campo.

Las principales áreas temáticas a hablar durante la entrevista eran las siguientes:

- Evaluación de la situación económica personal;
- Principales valores de la vida, importantes para el entrevistado (el materialismo – idealismo, individualismo – colectivismo, la vida actual y futura, las cuestiones de fe, familia, la riqueza, la felicidad, el amor);
- Evaluación de la situación actual en Cuba;
- El optimismo – pesimismo relacionado con la situación individual, del país y su futuro;
- Percepción de los aliados – enemigos de Cuba y su entorno internacional.

El escenario adoptó la forma de un “embudo”, es decir, al principio las preguntas eran de carácter general, relacionadas a la experiencia directa y la vida cotidiana del entrevistado, para después, poco a poco, enfocarse en la situación de Cuba y en el mundo.

Las entrevistas fueron realizadas directamente y por lo general (en alrededor del 70% de los casos) grabadas. A los encuestados no se les informó acerca de la grabación, lo cual se debe al hecho de que Cuba no es un país en el que se institucionalizó la investigación social en forma de encuestas y entrevistas, por lo tanto, dudábamos en obtener sinceras y abiertas opiniones en el momento de informar a nuestros interlocutores sobre el registro de la conversación. Sin embargo, para respetar a las personas encuestadas informamos lo siguiente:

- Las grabaciones de las conversaciones sirvieron solo para realizar las transcripciones y no han sido, y no serán cedidas a terceras entidades ni personas;
- La grabación y la documentación de la investigación, no llevan datos que faciliten la identificación de las personas entrevistadas;
- Después de la transcripción las grabaciones fueron borradas;
- Independientemente de la grabación, el investigador tomaba apuntes después de cada entrevista, incluidas las citas más relevantes de cada conversación.

El objetivo de la investigación era llegar a reunir una muestra de alrededor de 60 entrevistas profundizadas, con representantes de diferentes grupos sociales. La mayoría de los entrevistados fue seleccionada al azar, según las circunstancias del estudio de campo nos permitían, en sitios públicos, basándonos en las características socio-demográficas, con el fin de obtener una plena representación. Sin embargo, teniendo en cuenta este último objetivo, especialmente la representación de élites intelectuales, políticas y de disidencia, tuvimos que recurrir a los contactos personales y citar, con anticipación, algunas de las personas. Finalmente, fueron completadas 56 entrevistas profundizadas, además de muchas conversaciones adicionales, que no cumplen plenamente todos los requisitos de la investigación cualitativa ya que no fueron suficientemente extensas para ser consideradas como

una entrevista en toda regla. Sin embargo, estos últimos enriquecen el estudio y el análisis.

Las entrevistas reunidas se caracterizan de la siguiente estructura:

- 34% corresponden a mujeres y 66% a hombres;
- 23% de los entrevistados representa la clase baja económica, el 46% mediana, el 29% clase alta (estimaciones basadas en las informaciones reunidas según las entrevistas, conforme la: ocupación, educación y posición económica del encuestado);
- 79% de las personas eran de descendencia europea y el 21% africana;
- 20% de las personas representaban hasta los 35 años de edad, el 35% de las personas tenía entre 36 y 45 años de edad, el 25% de las personas entre los 45 y 55 años de edad y 20% eran personas mayores de 55 años.

Los emigrados cubanos como objeto de estudio cuantitativo

Casi dos millones de cubanos viven fuera de la Isla, pero conforme a los datos económicos y sociales, mantienen con ella estrechos lazos. Gracias a los cambios en las leyes migratorias estos vínculos adoptan una forma nueva y mucho más dinámica que décadas atrás, adquiriendo características semejantes a las migraciones caribeñas, que contribuyen a que los límites y barreras entre las sociedades emigradas y de origen sean cada vez menos visibles.

Jorge Duany en su libro *Blurred Borders: Transnational Migration between the Hispanic Caribbean and the United States* (2011), define el fenómeno de la diáspora de una forma muy amplia, como una población dispersa lejos del territorio de su origen, precisamente, en un contexto de transnacionalismo y fronteras borrosas. Un significado importante posee su hipótesis de que los vínculos de los emigrados con el país de procedencia dependen principalmente de las relaciones entre el país de acogida y el país de salida.

En el mundo globalizado, de forma cada vez más fuerte, se nota la difuminación de las fronteras. El antropólogo Michael Kearney describió ampliamente las diferencias entre fronteras naturales y políticas, las cuales en el mundo contemporáneo son cada vez menos visibles y los límites de ambas categorías se superponen. A base de esto, podemos decir que, el carácter de las sociedades transnacionales es definido por la red de vínculos económicos, políticos, culturales y sociales que sobrepasan los límites mencionados anteriormente, donde los lazos entre la diáspora y la sociedad de origen son cada vez más estrechos e intensivos, y ambas partes participan en la formación de la identidad nacional. En el caso cubano estas fronteras juegan un rol muy importante y, tal como lo definió Duany, los lazos de la emigración cubana con Cuba dependen de las relaciones entre la Isla, los EE.UU. y España. En éstos dos Estados se concentra la mayor parte de la población cubana residente

en el extranjero. Por lo cual el estudio de este grupo complementa de forma natural las investigaciones cualitativas realizadas durante las investigaciones de campo (descritas anteriormente) y amplía la visión de Cuba y su futuro presente en la sociedad cubana.

Para poder realizar el objetivo de la investigación se estableció una herramienta cuantitativa, creando una encuesta en línea, anónima, en lengua española. A diferencia de los habitantes de la Isla, la diáspora tiene un amplio acceso a la Internet, lo cual nos ha facilitado la investigación de este meta grupo. La parte principal de la investigación consistía en la creación y divulgación de un cuestionario estandarizado, dirigido principalmente a personas residentes en EE.UU., España, otros países europeos y del mundo. Sus objetivos se superponían parcialmente con los de la investigación realizada en forma de entrevistas en Cuba, pero las condiciones que garantiza una encuesta anónima nos daban la libertad de formular preguntas directas. Fueron definidas 38 preguntas, mayoritariamente centradas en la visión de Cuba y su futuro, pero también en la percepción del mundo contemporáneo y la situación económica y familiar del encuestado, su formación profesional y los lazos que mantiene con la Isla. Las preguntas se centraron en la evaluación de la situación económica de Cuba en comparación con la vida en el país de acogida y respecto a los procesos globales, posibilidades de cambios y el futuro de la Isla. Con el objetivo de analizar esta visión, abarcamos también el tema de la disposición al regreso del emigrado y su participación en la creación de una nueva realidad. La posible participación en la futura realidad cubana podría adquirir formas de actuación pasiva o activa y estimular los procesos de cambios desde el interior o exterior del país. De tal forma, la visión de Cuba según los emigrados incluye la información sobre la posibilidad de la inserción de este grupo en una eventual transformación.

La ventaja de una investigación cuantitativa, apoyada en herramientas electrónicas, es la capacidad de reunir respuestas de un mayor número de personas en un tiempo relativamente corto, de una manera estandarizada que permite la comparación de las respuestas a través de análisis y pruebas estadísticas. La desventaja de tal solución es el rango predefinido de categorías y posibles respuestas. Esto requiere un gran conocimiento de la comunidad encuestada y de los instrumentos de medida adecuados, llevada a cabo con la participación de los miembros del grupo, objeto del estudio. Dichas pruebas (estudio piloto) se llevaron a cabo antes del inicio del proyecto.

La técnica de recopilación de datos, se basaba en una encuesta colocada en el portal webankieta.pl, espacio especializado en este tipo de estudios. Se generó un enlace a esta, el cual fue distribuido mediante redes sociales y *mailing lists*. Los encuestados fueron reclutados por medio de las redes sociales que vinculan a los cubanos residentes en el extranjero, como Facebook, también utilizando listas de correos (institucionales y privadas) y el método denominado “bola de nieve”, es decir, por medio de vínculos familiares y amistades de las personas que ya tomaron

parte en la encuesta. Para poder participar en la encuesta era suficiente pinchar el enlace al cuestionario disponible en el servicio de Internet. La encuesta (adjunta a continuación) contenía preguntas de selección única, mediante las cuales en la encuesta podían participar solo los cubanos residentes en el extranjero. El programa no permitía rellenar a la misma persona más de una vez la encuesta, ya que el encuestado era identificado por el IP de su ordenador. Al igual el programa no permitía seguir rellenando la encuesta a personas que indicaban Cuba como lugar de residencia o señalaban no ser cubanos. La construcción del cuestionario era adoptada a la temática de la investigación, por lo cual las preguntas gradualmente llevaban al entrevistado al objetivo del sondeo.

Una vez rellenas las encuestas, los datos fueron salvados en el servidor y convertidos en base de datos en formato excel, para luego ser leídos y procesados mediante el programa SPSS, que se utilizó para llevar a cabo los análisis. En total fueron completadas más de 300 entrevistas; sin embargo, las calificadas para el análisis final fueron 278. Los entrevistados representan a los cubanos residentes en el extranjero.

Resultados

Gracias al trabajo realizado, hemos reunido una gran cantidad de información, la cual permite, desde diferentes ámbitos, analizar los imaginarios sobre Cuba representados en la sociedad cubana y a la vez crear un cuadro de ésta misma.

Para los fines del proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia” el material reunido fue sujeto al análisis por las investigadoras Katarzyna Dembicz y Ewelina Biczynska, y los resultados se presenta a continuación en los siguientes artículos: “La sociedad insular contemporánea y su visión de Cuba”, “El futuro de Cuba según los emigrados cubanos”, “Tonos de libertad en la percepción de la diáspora cubana por el mundo”.

Sin embargo, la información recopilada permite seguir con las investigaciones y por lo tanto, así como fue dicho, profundizar el tema, crear análisis comparativos y ser aprovechado en general por otros científicos.

Al igual, esperamos poder contribuir a un mejor conocimiento de la visión de Cuba y su futuro según los propios cubanos y complementar los estudios existentes.

Bibliografía

ANGROSINO, Michael. (2010). *Badania etnograficzne i obserwacyjne*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.

CRESSWELL, John W. (2003). *Research Design*, California: SAGE Publications.

GIBBS, Graham. (2011). *Analizowanie danych jakościowych*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.

HAMMERSLEY, Martyn & ATKINSON Paul. (2000). *Metody badań terenowych*. Warszawa: Wydawnictwo Zysk i S-ka.

KVALE, Steinar. (2013). *Prowadzenie wywiadów*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.

ROSSMANN, Gretchen & RALLIS, Sharon. (2012). *Learning in the field: An introduction to qualitative research*. Third Edition. USA: Thousand Oaks, SAGE.

ANEXOS

I. ESCENARIO DE LA ENTREVISTA (FUERON SUBRAYADOS LOS ELEMENTOS MÁS IMPORTANTES)

1. Introducción a la conversación, con el fin de lograr confianza de parte de la persona entrevistada (duración 15-30 min.)

El investigador habla de su vida. Presenta a sí mismo y su familia, habla de sus planes para el futuro, también puede hablar sobre sus problemas familiares y personales (pero con cuidado, sin valoraciones y de manera general y superficial).

Preguntas:

- ¿Cómo es tu familia: grande, pequeña?
- ¿En que condiciones vives? ¿Con quién vives?
- ¿Eres creyente? ¿Católico?
- ¿Tienes familiares que viven en el extranjero? ¿Dónde?
- ¿Qué piensas sobre los emigrantes y la emigración?
- ¿Quisieras tener la posibilidad de viajar?

2. Situación económica de la familia y de Cuba (30 minutos)

- ¿Dónde trabajas? ¿Todos en la familia tienen trabajo?
- ¿Cómo consigues la comida?
- ¿Cómo se vive en Cuba: ¿bien?, ¿mal?
- ¿Dónde se vive mejor: en la ciudad o en el campo?
- ¿Hay gente rica en Cuba, o todos son iguales?
- ¿Qué significa ser rico o ser pobre en Cuba?

Habla sobre la situación en Polonia y sobre el gobierno en Polonia, solo cosas generales sobre seguridad social, etc.:

- ¿Cómo funciona en tu opinión el sistema de educación? ¿Cómo funciona la salud pública, el transporte?
- ¿Hubo algunas reformas económicas últimamente?, ¿Te gustan las reformas?

- ¿Habrá (mas) reformas en Cuba? ¿Cuándo, en tu opinión? ¿En qué dirección van los ajustes y la actualización del modelo cubano?

Desde aquí intentamos a entrar en el tema del sistema político, pero con cuidado, sin utilizar la palabra 'cambios':

- ¿De qué manera, forma te pueden tocar las reformas?
- ¿Qué medidas quisieras que tome el gobierno respecto a la economía cubana?
- ¿Haces planes para el futuro?
- ¿Son largos estos planes?
- ¿Quisieras irte de Cuba?

3. Situación política (20 minutos)

Una de las opciones es empezar con la frase „Durante la transformación en Polonia hubo muchos problemas pero ahora la situación está mejorando, esto gracias a la cooperación con otros países. ¿Y Ustedes...?

- ¿Colaboran con otros países?
- ¿Cuba sufrió por causa de algún país?
- ¿Cuba ayuda a otros países? ¿Cuales?

Empieza a desarrollar el tema de la posición de Cuba en el marco internacional. (Solo si ves, que el Entrevistado tiene su propia opinión)

- ¿Piensas que Cuba puede ser líder mundial?
- ¿Quién ahora es líder mundial?
- ¿Sabes de Egipto y los cambios allí ocurridos? ¿Piensas que en Egipto la cosa terminará bien?
- ¿Piensas que la gente en Egipto hizo bien al salir a la calle e iniciar una revolución?

Prueba hablar sobre actividad ciudadana, si a él / élla le gustase tener influencia en el rumbo de las cosas en Cuba. Solo con las personas que quieren hablar sobre la política, y que se sienten cómodas con ese tema.

Cuenta que en Polonia hay elecciones y que la gente se pelea en la televisión por sus candidatos, y que hay gente joven que participa como candidatos para alcaldes o juntas municipales. Hay muchos partidos. Habla si la gente es activa o no, y prueba preguntar si:

- ¿La gente es activa? ¿Se reúne en los CDR y debate?
- ¿Te gustaría tener la posibilidad de participar en elecciones, o querer ser líder de algún partido?

4. Valores nacionales / Autoestimación (duración 30 minutos)

- ¿Estás orgulloso de ser cubano? Nosotros los polacos.

– ¿Si tuvieras que defender Cuba, lo harías?

Cuenta como es esto en Polonia

- ¿Generalmente, confías en la gente? ¿Por qué? ¿A quién le tienes confianza?
- ¿En la vida uno debería ser autónomo, y defenderse el mismo o permanecer en grupo, y confiar en el grupo?
- ¿Te sientes feliz?
- ¿Qué es lo más importante en la vida?

II. ENCUESTA “MI VISIÓN DE CUBA Y EL MUNDO”

Hola!

Con el fin de realizar un estudio sobre la visión de Cuba y el mundo desde la perspectiva cubana quisiéramos hacerte algunas preguntas. La encuesta es anónima y a las mismas preguntas responden personas de diferentes países.

¡Gracias por ayudarnos!

Al inicio te pedimos que respondas a preguntas correspondientes a tu persona. Gracias a ellas podremos conocer si entre el grupo de personas examinadas prevalecen hombres o mujeres, que edad representan, etc.

1. ¿Eres Cubano?

- a. Sí
- b. No → SI LA PERSONA ESCOGE ESTA RESPUESTA, AQUÍ TERMINA LA ENCUESTA, EL PROGRAMA SE CIERRA AUTOMÁTICAMENTE

2. ¿Resides en Cuba?

- a. Sí → SI LA PERSONA ESCOGE ESTA RESPUESTA, AQUÍ TERMINA LA ENCUESTA, EL PROGRAMA SE CIERRA AUTOMÁTICAMENTE
- b. No

3. Sexo

- 1. Femenino
- 2. Masculino

4. ¿Cuántos años tienes?

..... años

5. ¿Cuál es Tu estado civil?

- 1. Casado / Conviviente
- 2. Soltero
- 3. Separado / divorciado / viudo
- 4. Dificil de decir / prefiero no responder

6. ¿Tienes hijos?

1. No tengo
2. Tengo 1 hijo
3. Tengo 2 hijos
4. Tengo 3 o más hijos
5. Prefiero no responder

7. ¿Qué estudios terminaste? ¿Cuál es el último año cursado?

1. Sin estudios
2. 1 – 3 años de estudios
3. 4 – 8 años de estudios
4. 9 -12 años de estudios
5. Universitario incompleto
6. Universitario completo
7. Instituto superior / Academia / Formación técnica incompleta
8. Instituto superior / Academia / Formación técnica completa

8. ¿Dónde resides?

- a) EE.UU.
- b) España
- c) Otro país europeo
- d) Venezuela
- e) Otra parte del mundo

9. ¿El país donde ahora resides fue el primer destino después de tu salida de Cuba o viviste antes en otro?

1. De Cuba llegue directamente aquí.
2. Antes viví en (*favor indica el país*)
3. No quiero responder a esta pregunta

10. ¿En qué período saliste de Cuba?

en el año (indica por favor el año)

11. ¿Saliste solo(a) o acompañado?

1. Sólo(a) → IR A LA PREGUNTA 12
2. Acompañado → IR A LA PREGUNTA 11b
3. No quiero responder → IR A LA PREGUNTA 12

11b. Salí con:

1. Mis padres
2. Otros miembros de familia

3. Esposo(a)
4. Pareja, Novio(a)
5. Hijo(s)
6. Amigo(s)
7. Otra(s) persona(s)
8. Caso diferente
9. No me acuerdo, no quiero responder

12. ¿Quién de tus familiares permanece en Cuba?

1. Nadie
2. Esposo(a)
3. Pareja, Novio(a)
4. Hijo(s)
5. Padre(s)
6. Otro(s) familiar(es)

13. ¿Quién te brindó ayuda a tu llegada al destino? (escoge hasta 2 respuestas)

1. Mi familia, que ya residía en el extranjero
2. Amigos cubanos residentes en el extranjero
3. La comunidad cubana
4. ONG's
5. Otro(s) ¿quien? (indica)
6. Nadie me brindó ayuda, tuve que contar conmigo mismo
7. No quiero responder

14. ¿Eres miembro o partidario de alguna organización que reúne a cubanos en el extranjero?

1. Sí soy miembro de tal organización
2. Soy partidario y activamente participo en la vida comunitaria
3. Soy partidario
4. No

15. De las siguientes palabras, escoge la que más adecuadamente describe Tu situación laboral. Si consideras que ninguna de las posibilidades corresponde a Tu situación, puedes hacer un comentario al respecto

1. Estudiante
2. Ama(o) de casa
3. Empresario(a)
4. Empleado(a)
5. Maestro(a), Profesor(a)
6. Jubilado(a)

7. Trabajo por cuenta propia
8. Desempleado(a)
9. Agricultor
10. Artista
11. Otro (indique cual)

16. ¿Cuál de las frases mejor describe Tu situación económica?

1. Mis ingresos me permiten hacer ahorros
2. Mis ingresos me permiten sólo satisfacer las necesidades básicas
3. Los ingresos no bastan, utilizo los ahorros
4. Los ingresos no bastan, me ayuda mi familia
5. Los ingresos no bastan, me endeudo

17. ¿Qué religión practicas?

1. Católica
2. Santería
3. Judaísmo
4. Budista
5. Pentacostal
6. Baptista
7. Otra protestante
8. Otra (indica)
9. Ninguna

18. ¿Cuál es la diferencia principal, en tu opinión, entre la vida en Cuba y la vida en el lugar donde ahora resides? (describe por favor brevemente)

.....

Te pedimos, ahora, que respondas a preguntas relacionadas a cuestiones relacionadas con la política y sociedad. Es importante que sean tus opiniones propias.

19. Hace un año en Egipto tuvo lugar un drástico cambio político, el principal actor de los cambios fue la sociedad, la cual salió a la calle para luchar por la libertad ciudadana y democracia. ¿Cómo evalúas una sociedad que utiliza la revolución para lograr cambios?

1. Muy mal
2. Mal
3. Bien
4. Muy bien
5. Difícil decir

20. A finales de los años 80 e inicio de los 90 del siglo XX el mundo observó la descomposición de la Unión Soviética, la caída de la Cortina de Hierro y nacimiento de nuevos Estados. ¿Piensas que la sociedad rusa perdió o ganó con estos cambios?

1. Perdió mucho
2. Probablemente perdió
3. Ganó
4. Ganó mucho
5. Difícil decir

21. Los países en el mundo realizan diferentes modelos socio-económicos, Por ejemplo, en Venezuela la economía es centralizada, se promueve el estado de bienestar social e implementa la nacionalización de la industria, sin embargo Chile tiene una economía de mercado con fuerte competencia y amplia cooperación internacional.

¿Cuál de los modelos consideras como mejor?

1. Definitivamente el modelo venezolano
2. Me parece que el modelo venezolano
3. Me parece que el modelo chileno
4. Definitivamente el modelo chileno
5. Es difícil decir
6. Ninguno

22. ¿Cómo evalúas la situación económica de Cuba? La consideras como: ...

1. Muy buena → IR A LA 23
2. Bastante buena → IR A LA 23
3. Normal → IR A LA 23
4. Bastante mala → IR A LA 22a
5. Muy mala → IR A LA 22a
6. Difícil decir → IR A LA 23

22a. La causa de esta es por (puedes indicar hasta dos respuestas):

- a) Bloqueo de Cuba por EE.UU.
- b) Política del gobierno cubano
- c) Mentalidad de los cubanos
- d) Situación internacional
- e) Complicada historia de Cuba del último siglo
- d) Otra (*indica cual*)

23. ¿Quieres que en Cuba ocurran cambios políticos?

- a) Sí → IR A LA 23a

b) No → IR A LA 24

23a. Desearías que estos ocurran:

1. Inmediatamente
2. En un par de meses
3. En un par de años
4. En 10 años
5. Más tarde

24. ¿Piensas que en Cuba ocurrirán cambios políticos?

1. Sí → IR A LA 24a y 24b
2. No → IR A LA 25

24a. Piensas que estos sucederán:

- a) En menos de un año
- b) En 3 años
- c) Menos de 10 años
- d) Más de 10 años
- e) Es difícil decir cuando
- f) Otra condicionante que no sea el tiempo:

24b. ¿Cómo transcurrirán estos cambios, en tu opinión? (escoge una respuesta, la más adecuada en tu opinión)

1. De forma tranquila, sin la participación ciudadana ya que todo está acordado
2. De forma pacífica y prolongada, con amplia participación ciudadana
3. De forma muy dinámica, con radicales cambios políticos y económicos, con amplia participación de la sociedad
4. Golpe de estado, probablemente de forma violenta sin la intervención internacional
5. Probablemente de forma violenta con la intervención internacional
6. De otra forma, ¿cual? (*describela por favor*):
7. No sé, es difícil decir

25. ¿Sí en Cuba la situación política y económica cambiase, que desearías que quedara intacto? (puedes escoger más de una respuesta)

- a. Acceso gratuito a la educación
- b. El sistema de educación
- c. Acceso gratuito a los servicios médicos
- d. La organización del sistema de salud
- e. Igualdad entre los ciudadanos

- f. Mentalidad y modo de comportamiento de los cubanos
- g. Seguridad y tranquilidad
- h. Otro (*indica que*)
- i. No quiero que quede nada del viejo sistema
- j. No sé, es difícil de responder

26. ¿Piensas regresar a Cuba?

- 1. Sí → IR A LA 26a, 26b Y 35
- 2. No → IR A LA 26c
- 3. No sé → IR A LA 27

26a) ¿Cuándo vas a regresar?

- 1. En año(s) (*indica mas o menos*)
- 2. Todavía, no sé

26b) ¿Por qué piensas regresar? (*explica de forma breve*)

.....

26c) ¿Por qué no piensas regresar? (*explica de forma breve*)

.....

27. ¿Generalmente, estas a favor o en contra de la integración económica de los países latinoamericanos?

- 1. Definitivamente a favor
- 2. Pienso que a favor
- 3. Pienso que en contra
- 4. Definitivamente en contra
- 5. Soy partidario de la integración de las Américas
- 6. Es difícil decir

28. ¿Cuál de los países de Latinoamérica debería liderar tal integración? (*Indícalo*):

29. ¿A cuál de los países latinoamericanos le tienes más simpatía? (*Indícalo*):

.....

30. ¿Piensas que Cuba debería recuperar su posición internacional la cual tuvo en los 70 y 80 del siglo XX?

- a) Sí
- b) No
- c) Cuba no tuvo una posición internacional importante en aquella época
- d) No sé

31. En el proceso de integración latinoamericana: ¿cuál de las regiones Cuba podría liderar?
1. El Caribe
 2. América Central y el Caribe
 3. ALBA
 4. Movimiento de los Países No Alineados
 5. Las Américas
 6. Ninguna
 7. No sé
 8. Otra (cual)
32. ¿Estás a favor o en contra de la integración económica mundial?
1. Definitivamente a favor
 2. Pienso que a favor
 3. Pienso que en contra
 4. Definitivamente en contra
 5. Difícil decir
33. Piensa ahora en diferentes países del mundo. ¿A cuál de los países en el mundo le tienes más simpatía? (*Indícalo*):
.....
34. ¿En qué medida te sientes orgulloso por ser cubano?
1. Muy orgulloso
 2. Bastante orgulloso
 3. Un poco orgulloso
 4. No me siento orgulloso
 5. No soy cubano
 6. Difícil decir
35. ¿Desearías participar personalmente y activamente en la transformación político-económica de Cuba?
- a) Sí
 - b) No
 - c) No sé
36. Imagínate que en Cuba en un futuro cuando ocurran los cambios político-económicos se necesitará alta actividad e iniciativa ciudadana, en el campo económico y político.
Fíjate en la lista de abajo e indica (tacha) todo tipo de actividad que desearías realizar en tales condiciones: (puedes escoger más de una respuesta)

1. Ser candidato en elecciones municipales
 2. Ser candidato en elecciones nacionales
 3. Tener derecho de voto
 4. Ser periodista
 5. Ser miembro de una ONG
 6. Ser miembro de un partido político
 7. Firmar peticiones, participar en protestas civiles
 8. Comenzar una actividad empresarial
37. *La gente, utilizando diferentes medios, se informa (entera) de lo que sucede en el mundo y alrededor de ellos mismos.*
¿Cuáles son tus fuentes de información sobre Cuba? Fijate en la lista de abajo y escoge hasta dos fuentes a las cuales le tienes mayor confianza:
1. Prensa del país donde residio
 2. Prensa independiente
 3. Fuentes nacionales cubanas
 4. Blogs independientes cubanos
 5. Otras fuentes de Internet
 6. Televisión
 7. Otras fuentes (*indica cuales*):
38. **¿Que persona te consideras generalmente?**
- a) Muy feliz
 - b) Bastante feliz
 - c) Bastante infeliz
 - d) Muy infeliz

*Estas son todas las preguntas
Muchas Gracias !!!!!*

KATARZYNA DEMBICZ

LA SOCIEDAD INSULAR CONTEMPORÁNEA Y SU VISIÓN DE CUBA

The Contemporary Island Society and Their Vision of Cuba

RESUMEN

La sociedad cubana durante las últimas seis décadas ha pasado por un significativo cambio. Desde una población en condiciones de mercado capitalista hacia una definida como socialista. El presente análisis tiene el objetivo de reflexionar entorno a las visiones e imaginarios sobre Cuba según los cubanos de la Isla, sobre la base de la investigación de campo realizada entre marzo y abril del 2012. Trataremos de identificar los rasgos principales de estas visiones y detectar los elementos que influyen en estas.

Palabras clave: Cuba contemporánea, imaginarios cubanos, futuro de Cuba.

ABSTRACT

During the past six decades Cuban society has gone through a significant change, from capitalism to a socialist society. This analysis aims to reflect on the social imaginary and the visions on Cuba according to the inhabitants of the island, collected during the field research conducted between March and April 2012. We will try to identify the main features of these visions and the elements that influence theme.

Keywords: Contemporary Cuba, Cubans imaginary, Cuba's future.

I. Introducción

En los últimos sesenta años la sociedad cubana cambió radicalmente. Dejó de ser una población condicionada por un sistema capitalista, muy diversificada económicamente, con disparidades espaciales entre lo urbano y rural. Hoy día se desarrolla en una realidad socialista de carácter centralizado, con perpetuos problemas económicos, donde fracasó la implementación del modelo del *hombre nuevo*. Actualmente, trata de adaptarse a nuevas reglas económicas surgidas desde los ajustes de las mismas autoridades cubanas que definen sus actuaciones como: “la actualización del modelo económico cubano” (PCC, 2011, p. 6) y donde en el Lineamiento de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución¹ se habla

¹ Documento aprobado en abril del 2011 durante el 6-to Congreso del Partido Comunista de Cuba. Texto completo se puede consultar en: <http://www.prensa-latina.cu/Dossiers/LineamientosVI-CongresoPCC.pdf>

sobre “los cambios estructurales, funcionales, organizativos y económicos del sistema empresarial” (PCC, 2011, p. 10) como elementos estratégicos en esta actualización.

Jamás en su historia revolucionaria, después de 1959, el gobierno cubano cedió tantas libertades económicas a sus ciudadanos. Recordemos que en los primeros cinco años después del triunfo de la revolución fue nacionalizada casi toda la economía y este proceso estuvo avanzando continuamente. Hoy día, Cuba – un Estado benefactor pero en permanente crisis económica, con una sociedad en fuerte envejecimiento– parece querer liberarse del peso social que hasta ahora estuvo cargando. Una de las decisiones consistió en el despido de más de 350 mil empleados públicos (datos del inicio de 2013) a la vez creando un espacio en la economía cubana para la actividad por cuenta propia². Aunque se permitan o puedan darse solamente cambios económicos en la Isla, estos tendrán sus repercusiones políticas y sociales a nivel nacional e internacional. La creciente capa de emprendedores cubanos de pequeñas y medianas empresas, una vez obtenidos los beneficios y frutos de su propia actividad e inversión, probablemente no querrán dar paso atrás.

Esta nueva situación nos permite pensar que, el presente período tiene características de transformación social, ya que las bases económicas y reglas de funcionamiento para la población cubana están cambiando de una forma significativa. Una parte de los habitantes de la Isla ya no depende del salario estatal y ejercen sus propias actividades económicas, obligados a funcionar en una nueva realidad económica, hasta ahora desconocida.

Para entender mejor este interesante y crucial momento, hemos realizado en el marco del proyecto ¿Quo Vadis Cuba? un estudio de campo con el fin de conocer y analizar los imaginarios sociales sobre la Cuba contemporánea y el Mundo que la rodea. A pesar de ser imaginarios individuales los trataremos como sociales, conforme a lo que diría Castoriadis (citado por Baeza, 2000):

que los imaginarios radicales (individuales) pasan a ser sociales porque, simplemente, el hombre ha de establecer relaciones sociales en su existencia. Los imaginarios pasarían a ser sociales porque se producirían, en el marco de las relaciones sociales, condiciones históricas y sociales favorables para que determinados imaginarios sean colectivizados. (...) A nuestro juicio, y sin perjuicio de las consideraciones históricas y sociales de posibilitamiento, si las relaciones sociales son, en cierto modo ‘imaginizadas’, es porque debemos admitir que las experiencias existenciales, los itinerarios fractantes antes mencionados no son exclusivamente individuales sino también experiencias e itinerarios colectivos. Existen determinados desafíos al conocimiento y a la experiencia de la vida que no pueden ser enfrentados de una manera exclusivamente individual. (p. 25)

Los imaginarios sociales, aunque muy subjetivos, forman parte del estudio cognitivo y hay que reconocer que influyen o pueden influenciar las maneras de

² En el año 2010 el gobierno creó una lista de 178 profesiones (hoy ampliada a casi 200) en el marco de las cuales los cubanos pueden desarrollar actividad económica privada (por cuenta propia), empleando también otro personal que no sean familiares.

enfrentar la vida en la sociedad. Una sociedad que fue en varias ocasiones, también en el caso cubano, un actor importante de cambios.

Basándonos en estos principios teóricos, trataremos el conocimiento sobre los imaginarios sociales cubanos como un elemento importante en el entendimiento de la sociedad cubana. “Los imaginarios sociales tienen una función primaria que se podría definir como la elaboración y distribución generalizada de instrumentos de percepción de la realidad social construida como realmente existente” (Pintos citado por Baeza, 2000, p. 132), lo cual es muy importante en nuestro estudio ya que se convierte en una fuente más para poder ampliar el conocimiento sobre la Cuba contemporánea, expectativas de su sociedad hacia un cercano futuro e inquietudes que forman al respecto.

I.1. Algunas condicionantes de la construcción del imaginario

Las islas son a la vez espacios geográficos y oníricos, representaciones mentales que han guiado con frecuencia la percepción y la pluma de los escritores continentales que un día las visitaron. A la par, los isleños han ido tejiendo “con la tierra firme” unos vínculos peculiares y complejos, hechos de deseo y de repulsión, de frustraciones y de anhelos, que han ahorrado sus vidas individuales y perfilado a lo largo de los siglos su mentalidad colectiva. (Garau, 2013, p. 559)

Con esta cita quisiera abarcar una condicionante específica del imaginario, entre la diversidad sobre las cuales debaten en sus obras los creadores de las bases teóricas del conocimiento e imaginarios como Emile Durkheim, Cornelius Castoriadis, Claude Lévi-Strauss o Manuel Antonio Baeza. En el caso de Cuba es imprescindible subrayar un elemento más, de carácter local, que es su insularidad.

En el pasado, este elemento en general determinaba el flujo de la información y también condenaba a una población dada a vivir en un espacio aislado geográficamente. Tales barreras eran significantes en la construcción de contactos económicos, políticos y culturales, muchas veces limitándolos e influyendo en la construcción de los imaginarios. El viajero y naturalista francés Francois Perón (Cooper-Richet, Vincens-Pujol, 2012) indicaba el particular carácter de los insulares, los cuales según él delimitaban un círculo mágico alrededor de su isla, donde el resto del mundo quedaba apartado, en condición de periferia.

Hoy día, con el desarrollo de las tecnologías de comunicación, parece ser que estas barreras tienden a desaparecer o no existir. Sin embargo, la localización insular favorece una mayor selección y control de información fluyente (de entrada y salida), igualmente por agentes externos que internos. En el caso cubano, las tres juegan un rol importante. Aparte del aislamiento natural, que debería ir disminuyendo según el desarrollo tecnológico del mundo, el embargo de EE.UU. causa la disminución y deterioro de los contactos de Cuba con el Mundo, pero al mismo tiempo existe una significativa condicionante interna creada por el gobierno cubano que hasta hace poco era muy rígido en la política migratoria y de movilidad de los

habitantes hacia el extranjero³ y aun limita considerablemente el acceso de los propios ciudadanos a medios de comunicación, como televisión satelital, la Internet⁴ y teléfonos celulares (por altos costos de este tipo de servicios)⁵.

Las limitaciones internas influyen a la vez en la información distribuida por la prensa nacional y local, la cual está bajo control estatal.

Aparte de los elementos arriba mencionados a la influencia de los cuales están expuestos los imaginarios de la sociedad, existen una serie de condicionantes individuales que conforme a la etapa de la vida en la cual se encuentra la persona marcan su percepción (por ejemplo: la situación económica, formación y pertenencia religiosa) y modelan las visiones del mundo.

Tomando en consideración todos estos elementos trataremos de presentar los diversos y complejos imaginarios de los insulares, que como dice Diana Cooper-Richer (2012), están marcados por el distintivo de procedencia isleña.

I.2. Los entrevistados

El propósito de conocer las diferentes visiones de los cubanos sobre el mundo que los rodea implicaba indicar ciertas características conforme a las cuales nos guiábamos al escoger personas a entrevistar, estas eran: género, edad, raza, estatus económico, nivel de educación, creencia, afiliación política e ideológica.

Gracias a la posibilidad de recorrer diversas áreas de Cuba, pudimos hablar con habitantes de grandes ciudades como: La Habana, Pinar del Río, Matanzas; medianas como: Cárdenas, San Antonio de los Baños, Guanajay, San Cristóbal, Jagüey Grande; y pequeñas como: Entronque de Herradura, Jovellanos, Nueva Paz. Pasamos por pueblos como: Soroa, Playa Larga. Apreciamos la compañía de los habitantes de zonas turísticas como: Varadero o La Habana, y tan perdidas en su ruralidad como La Lanza.

La diversidad de zonas, con diferentes pasados y tradiciones, nos proporcionó el acceso a personas con las mencionadas características, lo cual garantizó una mayor diversidad de opiniones recopiladas.

Al preparar las entrevistas no tomamos en cuenta las diferencias específicas, sin embargo al tiempo de realizarlas iban surgiendo las primeras, derivadas principalmente

³ Desde el 14 de febrero 2013 entró en vigor una nueva ley migratoria la que liberaliza la entrada y salida de ciudadanos cubanos, entre otros.

⁴ Tal sea por la insuficiencia infraestructural de servicios de telecomunicación como por altos precios de conexión en sitios públicos como hoteles y ciber cafés.

⁵ El 4 de junio entró en vigor en Cuba la decisión del gobierno de abrir al servicio público puestos de internet llamados Nauta, en los cuales los habitantes de la Isla por un precio de 1,50 USD pueden conectarse con el mundo. Hasta entonces el acceso fue aun mas limitado y existían tales en hoteles y se caracterizaban de baja velocidad. A partir de la fecha mencionada el gobierno informó que fueron puestos a disposición 180 lugares de este tipo en todo el país y se caracterizan de alta velocidad.

de la edad que representaban los entrevistados. Con el fin de cumplir con el objetivo del estudio, hemos clasificado a los entrevistados en cuatro grupos de edades⁶:

- I. Ancianos con más de 75 años;
- II. Personas entre los 55 y los 75 años;
- III. Personas entre los treinta y cincuenta años de edad;
- IV. Jóvenes (de 18 hasta alrededor de 30 años).

A continuación indicaremos las principales características de los cuatro grupos arriba mencionados. Uno de ellos —los más ancianos— se diferencia definitivamente de los otros por su formación en condiciones distintas a las comunistas. Ellos crecieron y se instruyeron profesionalmente antes de 1959, no dejaron el país al triunfar la revolución, sino creyendo en sus ideas, la apoyaron. Es el único grupo, donde todos los que lo conforman disponen del conocimiento real de lo que fue Cuba antes de la revolución y poseen la posibilidad de comparar —basándose en sus propias experiencias— ambos estados.

El segundo grupo lo constituyen las personas que desarrollaron su formación profesional e ideológica en la Cuba revolucionaria y en el período de la Guerra Fría. Ellos han puesto todo su entusiasmo juvenil en la construcción del socialismo y la puesta en práctica de las ideas revolucionarias. A diferencia de los anteriores, sólo una parte de los entrevistados disponía de memoria propia sobre la Cuba antes del 1959.

Las personas nacidas en los años sesenta o principio de los setenta del siglo XX, conforman el tercer grupo. Ellas han crecido en pleno auge del socialismo, en una atmósfera donde prevalecía la opinión que las ideas revolucionarias y el socialismo eran las únicas y justas vías de desarrollo.

El último grupo de entrevistados, los más jóvenes, de alrededor de 20 hasta los 30 años, nacidos justo antes o durante el Período Especial, son personas formadas en diferentes condiciones económicas y políticas que las anteriores. Su visión de Cuba se forma en tiempos de grave crisis económica, ajustes, revisiones de las etapas anteriores de desarrollo, de la crítica hacia el pasado.

La composición de cada uno de estos grupos es heterogénea, lo cual significa que entre personas del mismo conjunto de edades existen diferencias conforme a su estatus económico, raza, género, nivel de educación, lugar de residencia (ciudad o área rural), creencia e ideología. Estas divisiones superan los límites generacionales y se extienden a todos los entrevistados, lo que significa un amplio abanico de condicionantes que influyen en la creación del propio *Mapa Mundi* de los cubanos.

⁶ Como no en todos los casos preguntábamos al entrevistado por su edad exacta, sólo gracias a su imagen externa, información adicional respecto a su trabajo, estatus familiar, podíamos indicar la edad.

II. Cuba en el imaginario de los cubanos

II.1. Visión general de Cuba

De la diversidad de los imaginarios que presentaremos a continuación, efecto de las entrevistas realizadas, emerge una visión común de la Cuba contemporánea y futura que deriva de las similitudes entre las visiones reunidas y elementos que solían repetir los entrevistados describiendo la Isla. Para mejor visualización, utilizaremos citas provenientes de las entrevistas y fotos tomadas durante el estudio de campo, realizado entre marzo y abril del 2012.

En esta visión común de los entrevistados, Cuba emana como un país de gran belleza, con significativos valores naturales, una isla de paz —aunque pobre— rodeada de estados hundidos en crisis económicas o guerras. Al mismo tiempo, el Estado cubano es percibido como benefactor, en el cual el ciudadano puede sentirse seguro y tranquilo.

La vida aquí es muy tranquila. (Anónimo, Nueva Paz, marzo 2012)

Cuba es tranquila y el mundo está en crisis. (Cuentapropista, Playa Larga)

Mejor ser pobre y feliz que vivir en guerra. (Patricia, La Habana, marzo 2012)

Cuba es una isla preciosa, con un clima muy bueno. (Jóvenes de Cárdenas, abril 2012)



(c) Monika Świetlik

Foto 1. Cuba y los cubanos, Cárdenas (autor: M. Świetlik).



Foto 2. Cuba y los cubanos, provincia de Matanzas (autor: M. Świetlik).

Los problemas económicos y la falta de acceso a productos de primera necesidad es otro elemento que solían repetir los entrevistados, acompañado éste de la preocupación por la masiva emigración y una limitada posibilidad de movilidad interna (en el marco de la Isla) al igual que al exterior.

El futuro de Cuba según los entrevistados es brumoso y asociado con el porvenir de los jóvenes en la Isla.

Para nuestros interlocutores, les es difícil definir como y cuál será el derrotero de Cuba, de lo que sí están seguros es que éste debería conformar un espacio en el cual mejore la situación de los jóvenes. El optimismo en este caso aumentaba conforme al mejoramiento del estatus económico de los entrevistados y su legado político e ideológico revolucionario. Podemos claramente indicar que las personas con un estatus económico elevado, que sabían encontrarse en la nueva realidad económica de la Isla en mayoría ven su futuro y el de su país de forma positiva y optimista, aunque no borran la emigración del escenario diseñado.

Este último elemento, la partida, está presente en la memoria colectiva de los cubanos. Casi todos nuestros entrevistados poseían familiares en el exterior, excepto algunas personas de las zonas rurales. La emigración sin duda marca de forma significativa el imaginario social de los cubanos, inclinándose hacia un sentimiento de añoranza por viajar, creando una visión del país, a pesar de su belleza y paz, donde muchos desean irse, tal vez por causa del borroso porvenir mencionado anteriormente.

El tema de los familiares en el extranjero nos facilitó hablar sobre el entorno internacional de Cuba, que en el imaginario de los entrevistados es incoherente. De un lado el mundo externo lo caracterizan como inestable y en crisis, del otro es visibilizado como un deseado destino para la emigración, vida y viajes. Conocimos

personas que han viajado y trabajado afuera de la Isla y regresado (decididas a quedarse en Cuba), otras en espera del permiso de salida y también a jóvenes ansiosos de viajar y conocer el mundo. “Ojalá podríamos viajar” era la frase común repetida por muchos jóvenes que conocimos por el camino.

La cuestión más difícil a hablar era la de los supuestos aliados y enemigos de Cuba. Esta opinión de un lado dependía de la posición económica y política que representaba el entrevistado, pero también de su experiencia de viajar.

El conocimiento de la situación internacional entre los encuestados podemos considerarlo como alto, sin embargo, entre más jóvenes eran los interlocutores peor era su saber al respecto. Todos veían como un aliado a Venezuela, sin embargo solo los representantes de élites políticas percibían a los EE.UU. como el gran enemigo. También, nos llamó la atención que China no era percibida como un aliado, más bien como una gran economía interesada en sacar provecho de las inversiones en Cuba. La nación a la cual se le tiene un gran respeto es Brasil, percibiéndola como un nuevo líder.

A pesar de un amplio conocimiento de la situación internacional, especialmente interamericana, y subrayar el rol de Cuba como país promotor de la solidaridad entre los pueblos, el cual ejerce ayuda médica y educativa a otros Estados, nuestros interlocutores no perciben al Estado cubano como importante actor en las relaciones internacionales, más bien como víctima de acoso económico.

Los rusos se fueron, los chinos vinieron y se fueron.... (Cochero, Cárdenas, abril 2012)

Tampoco perciben a Cuba en un cercano futuro como actor a ejercer un rol internacional mundial o regional. El futuro lo enfocan en cuestiones locales, económicas y sociales, subrayando la crisis de valores que distingue la generación de los jóvenes cubanos, para los cuales tienen poco significado los lemas revolucionarios y más bien se centran en sus objetivos individuales relacionados con la cotidianidad y desarrollo profesional.

Esta visión general que se está descubriendo ante nuestros ojos, contada por los propios habitantes de la Isla podría ser reflejo de voces de las élites gubernamentales que en los últimos años, en el discurso oficial, ponen énfasis a estos cambios sociales, a mencionar solamente las palabras de Raúl Castro: “Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás” (Castro, 2013). Al igual, estas citas recuerdan los problemas sociales de los países centroeuropeos, antes de caer el socialismo real.

El profundo sentimiento patriótico es otro elemento en común, muy importante, que caracteriza las opiniones reunidas. Los entrevistados en general son orgullosos por ser cubanos (esto lo han subrayado todos los interlocutores), lo que indica que los cambios que están por llegar a Cuba no les serán indiferentes.

Me encanta caminar por La Habana Vieja y escuchar mis pasos por las calles que conozco desde niña, eso no lo pude vivir ni en París ni en otros lugares. (María, La Habana, marzo 2012)



Foto 4. Cuba y los cubanos.
Por las calles de La Habana (autor: W. Doroszewicz).

II.2. ¿La polarización o diferenciación de imaginarios?

La gran variedad de opiniones que hemos reunido sobre la actual y futura Cuba, gracias a las entrevistas realizadas, nos indican las diferencias existentes conforme a la situación individual del entrevistado. De un lado muy entusiásticas y llenas de esperanza, por el otro filosóficas, hasta encontrarnos con llenas de ansiedad y pesimismo. Su origen deriva principalmente de la afiliación política de las personas entrevistadas, el estatus económico y experiencias individuales.

Generalmente los miembros y simpatizantes del Partido Comunista Cubano, activistas de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), responsables de las tomas de decisiones a nivel local, subrayan los logros de la revolución, la igualdad de oportunidades de las que disponen todos los cubanos, indicando a la vez errores cometidos y subrayando que queda mucho por hacer. De su imaginario emana el optimismo y tranquilidad por el futuro de la Isla, el cual (al igual que su propio) lo relacionan con ideales revolucionarios:

Los niveles de vida se miden por los valores, por eso lo que debe ponerse primero y ante todo es: la patria, la independencia, Fidel, la familia, y el Pueblo. (Pepe, Jagüey Grande, abril, 2012)



Foto 5. Cuba y los cubanos. En la provincia de Pinar del Río (autor: W. Osíński)

El optimismo estaba presente también en las palabras de personas con un estatus económico superior a la media nacional (en mayoría cuentapropistas). Estas personas esperan una mayor apertura de la economía cubana, y no se refieren directamente a cuestiones políticas, a menudo aceptando la existente realidad política de la Isla. Entre los entrevistados pertenecientes a este grupo pudimos notar que la visión de una futura Cuba la relacionaban con lentos cambios, realizados por etapas, los cuales no perjudicarían ni desequilibrarían la actividad económica del país. A la vez, las mismas personas no negaban la posibilidad de una emigración al exterior, lo cual no aparecía en los imaginarios del grupo anteriormente mencionado. A ambos, sin embargo, deberíamos considerar como importantes actores de la sociedad civil cubana, que está por desarrollarse y crear *in situ* una nueva realidad. Especialmente los nuevos emprendedores, que además de ejercer actividades económicas, a menudo participan y organizan actividades benefactoras no gubernamentales.

Aquí la gente se ayuda, gracias a la iglesia podemos llegar a los que necesitan ayuda. (Cuentapropista de Guanajay, marzo 2012)

Opuesto al optimismo presente en los imaginarios descritos anteriormente, pudimos captar también aquellos llenos de sentimientos de fracaso, falta de un claro futuro y necesidad de crear una nueva calidad política dentro de la sociedad cubana y recuperar los valores perdidos. Estos derivan de representantes de la capa intelectual cubana, partidarios del actual status quo político o contrarios a éste, representantes también del segundo y tercer grupo generacional, es decir personas entre los treinta y sesenta años de edad. A pesar que sean grupos diferentes los une la preocupación por una creciente crisis de valores presente en la sociedad cubana que se dirige hacia el individualismo y consumismo.

Entre los intelectuales prevalece la preocupación por el futuro que le espera a los jóvenes y a la sociedad cubana, que no está preparada para los cambios económicos y en consecuencia sociales, que vendrán. Subrayan la posibilidad, en el momento de cambios, de entrar en una profunda crisis de valores ya que los patrones revolucionarios no tienen ningún significado para los adolescentes, que más bien quieren resolver sus problemas económicos.

A los jóvenes ya nos les interesa el proceso revolucionario, no tienen participación y solo desean irse para donde sea. (...) La sociedad va a cambiar, pero no está lista ni preparada para esos cambios de mercado. (...) Los cambios no pueden ser rápidos porque se perdería la identidad. (Oliver, Pinar del Río, Marzo 2012)



Foto 6. Cuba y los cubanos. Los jóvenes de Nueva Paz
(autor: W. Osiński)

También indican las crecientes disparidades sociales en la Isla. Subrayan en sus visiones la necesidad de una profunda revisión de la actual vía de desarrollo del país. Los divide principalmente la ideología *socialismo vs. capitalismo* y los métodos a utilizar para crear una nueva calidad social y económica en Cuba. Vale subrayar, que ninguno de nuestros interlocutores de este grupo ha negado los valores de la revolución y algunos de sus logros (acceso gratuito a la salud, educación, igualdad, etc.).

Aparte del optimismo y pesimismo que distinguen los imaginarios presentados, podemos notar también una división respecto a la visión del futuro de Cuba: conforme a unos la Isla debería seguir su derrotero revolucionario socialista, según los otros abrir una nueva vía de desarrollo, para unos los cambios son demasiado rápidos para otros muy lentos.

A pesar de las diferencias que surgen en la visión de Cuba —la de hoy y futura— que derivan del estatus económico y afiliación política, existe todo un grupo de encuestados que no tiene construido un imaginario sobre el futuro de Cuba y una opinión concreta sobre la situación contemporánea del país. Éstos, generalmente, se caracterizan de una difícil situación económica y bajo nivel de educación. Son

habitantes de zonas rurales o marginalizados socialmente, y no muestran interés por hablar sobre Cuba y su futuro, centrando la conversación en cuestiones meramente propias e individuales; si formulaban opiniones éstas eran en categorías de: “Fe, esperanza y amo(1)r” (Jardinero de Soroa, marzo 2012).



Foto 7. Cuba y los cubanos. Valle de Yumurí (autor: W. Osiński)

Podríamos detectar en estas visiones la búsqueda por los entrevistados de su lugar en la complicada situación de Cuba, espacios para el desarrollo económico o espiritual, incluida la posibilidad de emigración. Tal vez la complicada situación económica o social en la que se encuentran hace que se encierren en sí mismos.

La diversidad de imaginarios presentados hasta ahora crea un cuadro muy heterogéneo de la sociedad cubana la cual, probablemente, con dificultad enfrentará transformación alguna. Las mayores diferencias derivan del estatus político-ideológico y económico de los entrevistados y en el primer caso adquieren un carácter bipolar. Si analizamos los mismos imaginarios desde el punto de vista generacional, estas diferencias adquieren un carácter más claro y fuerte (ver tabla 1).

Tabla 1. Diferencias generacionales entre los entrevistados en el modo de percibir: su situación propia, la de Cuba y el mundo contemporáneo.

EDAD / OPINIONES	75 AÑOS Y MÁS	DE 55 A 70 AÑOS	DE 35 A 50 AÑOS	DE 20 A 30 AÑOS
FORMA DE OPINAR	<ul style="list-style-type: none"> no quieren hablar directamente sobre la situación de Cuba; moderados en la evaluación de la actual situación en Cuba; 	<ul style="list-style-type: none"> hablan abiertamente sobre la situación en Cuba; opinan abiertamente sobre la situación internacional y el lugar de Cuba en las relaciones internacionales; 	<ul style="list-style-type: none"> hablan abiertamente sobre la situación en Cuba; opinan abiertamente sobre la situación internacional y el lugar de Cuba en las relaciones internacionales; 	<ul style="list-style-type: none"> hablan abiertamente (algunos mas otros menos) sobre la situación en Cuba; hablando están centrados en sí mismos;
SITUACIÓN PROPIA (INDIVIDUAL)	<ul style="list-style-type: none"> orgullosos de ser cubanos; se centran en la familia, los nietos (de los cuales muchos están afuera); 	<ul style="list-style-type: none"> orgullosos de ser cubanos; mitad de los entrevistados de esta edad piensan irse al extranjero ya que todos sus cercanos familiares (hijos, nietos o hermanas) están afuera; varios de los entrevistados sienten como si estuvieran llegando al final de su vida sin perspectivas hacia un futuro⁷; 	<ul style="list-style-type: none"> orgullosos de ser cubanos; sienten decepción por la falta de oportunidades de involucrarse en la gestión de la nación; hablan que en los años noventa y ochenta a los jóvenes (su generación) no se les ha dado la posibilidad de entrar a los círculos políticos; “todo está controlado por un grupo de dirigentes muy viejos”; quieren salir del país, conocer las oportunidades en otro lugar, desarrollar sus capacidades⁸; 	<ul style="list-style-type: none"> orgullosos de ser Cubanos (pero menos que los otros grupos); muchos piensan / sueñan en poder viajar (y si sería posible emigrar); tienen grandes expectativas e indican que lo importante es mejorar su propia situación económica;

⁷ Esto se debe a la falta de amplios programas de tercera edad, una fuerte emigración de jóvenes y baja natalidad lo que hace que hay un fuerte envejecimiento, no hay perspectiva de actividad económica para los jubilados y las pensiones de los jubilados son generalmente bajas a pesar que las personas jubiladas según informaciones oficiales no tienen problema para obtener permiso de viaje al extranjero.

⁸ Lo describe muy bien esta cita: “Crecí en este sistema, me formé en él, pero a la hora que los jóvenes de mi generación y otros querían asumir, había un techo – el adulto – centrismo se impuso” (Nelson, Pinar del Río, marzo 2012).

³ Interesante observación: que al inicio de la conversación decididamente decían que no están interesados en salir / emigrar, sin embargo con el pasar del tiempo hablando y tomando confianza admitían que si pudieran sin problema salir, se hubieran ido para probar sus capacidades afuera.

<p>SITUACIÓN PROPIA (INDIVIDUAL)</p>	<p>– indican que antes de la revolución no todo era negativo (malo), pero a la vez indican los logros de la revolución, a menudo utilizando comparaciones;</p>	<p>– orgullosos de los logros de la revolución, pero a la vez no del todo contentos, a veces hasta decepcionados;</p> <p>– Cuba tiene un potencial económico y humano;</p> <p>– están conscientes lo que no pudo alcanzar la revolución, de las faltas económicas en muchos aspectos de la vida cotidiana, mencionan objetivos que la revolución no pudo alcanzar, especialmente como estado benefactor;</p> <p>– subrayan que Cuba es segura y los cubanos son alegres (pocos hablaban de felicidad);</p> <p>– detallada crítica hacia la actual situación en Cuba donde existe la corrupción, se perdieron los ideales y valores, un país donde no se puede vivir;</p> <p>– la gran preocupación que emana es la pérdida de valores entre los más jóvenes cubanos, hablan abiertamente de la “crisis de valores en la sociedad cubana”;</p>	<p>– los que declaran de querer quedarse indican distintos motivos: “en Cuba es fácil de vivir con pocos recursos”, porque “todos mis familiares están aquí”, porque tienen un buen trabajo, porque “Cuba es tranquila y el mundo está en crisis” o porque hay que luchar y trabajar por un mejor futuro de Cuba y esto se hace desde adentro (quedándose);</p> <p>– desean un futuro feliz y bueno para sus hijos;</p> <p>– Cuba tiene un potencial económico y humano;</p> <p>– muchos de los entrevistados buscan su lugar en la nueva realidad económica, creando microempresas y subrayando que Cuba es un lugar de felicidad donde se vive bien: “Para que me voy a ir si aquí tengo todo”;</p> <p>– hablan de hipocresía de los que dirigen el país, que: “ya no hay ideología, sólo la lucha por mantenerse en el gobierno”;</p>	<p>– en Cuba no hay perspectivas;</p> <p>– lo importante hoy son los objetivos individuales no colectivos;</p> <p>– Cuba tiene playas y paisajes bonitos;</p> <p>– si no tienen coraje o posibilidad de emigrar buscan el modo de ser felices en la Isla, por ejemplo se unen a las comunidades religiosas;</p>
<p>SOBRE CUBA</p>				

<p>CUBA Y EL MUNDO EXTERIOR</p>	<p>– les es difícil hablar sobre la situación internacional; – la mayoría no toca este tema, pero por ejemplo subraya que antes de la revolución el cubano tenía un poder adquisitivo cuando viajaba;</p>	<p>– Cuba es muy importante en las relaciones internacionales; – el bloqueo perjudica a los cubanos; – Cuba ayuda a muchos países en el mundo; – los rusos traicionaron los ideales; – los chinos tienen sus intereses económicos en Cuba; – Brasil es una potencia creciente; – en opinión de muchos Cuba no necesita ayuda económica; – Cuba es una isla de paz y tranquilidad y el mundo está en guerra y crisis; – el mundo tiene un erróneo imaginario sobre la Isla</p>	<p>– Cuba es soberana y no necesita ayuda; – Cuba necesita apoyo; – Cuba ayuda a muchos países en el mundo; – Cuba tienen su propia vía de desarrollo; – Cuba es una isla de paz y tranquilidad y el mundo está en guerra y crisis – el Mundo tiene un erróneo imaginario sobre la Isla;</p>	<p>– esperan mucho del mundo, pocos hablan sobre lo que ellos mismos pueden hacer para Cuba, para cambiar la situación del país; – opinan poco sobre la situación internacional, como si no les interesaría o no tendrían nada que decir al respecto; – están ansiosos de conocer el mundo, muchos quieren viajar no emigrar; a la vez tienen vergüenza de viajar porque el cubano afuera vale poco ya que no tiene poder adquisitivo; – Cuba necesita ayuda económica;</p>
<p>FUTURO DE CUBA</p>	<p>– no tienen opinión al respecto;</p>	<p>– Cuba tiene que mejorar, pero sin cambiar el sistema político; – hay muchos logros que indican que hay que seguir por la misma vía; – es difícil que en el futuro cercano cambie algo, mejore la situación;</p>	<p>– Cuba tiene que encontrar su propia vía, la solución para los problemas que enfrenta; – Cuba cambiará en un futuro cercano; – “Todo ya está arreglado, debajo de la mesa”; – los que gobiernan ahora no van a dejar todo así gratuitamente;</p>	<p>– no hay futuro en Cuba; – quien sabe cuando cambiará todo; – lo importante es el dinero.</p>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos reunidos en las entrevistas.

Como podemos comprobar, según las informaciones recopiladas en la tabla número 1, existen claras diferencias generacionales en el modo de percibir la situación de Cuba y su lugar en la realidad mundial. Las condicionantes históricas e ideológicas parecen jugar un rol muy importante en esta visión aunque el elemento económico también es imprescindible.

La ansiedad de los jóvenes de conocer el mundo, de viajar es un elemento característico global. Sin embargo, si lo analizamos en una realidad de fuerte emigración que vive Cuba, es muy preocupante, ya que a este fenómeno se suma la inexistencia en los imaginarios de perspectivas para el desarrollo individual en una futura Cuba, la falta de la presencia de cuestiones ideológicas y lemas revolucionarios como fue en el caso de sus padres o abuelos. La pasividad de los jóvenes deja la inquietud de que puedan ser objeto de manipulación en un futuro escenario de cambios. Los pocos que relacionan su futuro con Cuba parecen ser centrados en las cuestiones económicas, tratando de sobrevivir de día a día, buscando también el sentido de la vida en organizaciones religiosas. En cuestiones de cambios estructurales, podríamos definir la postura de este grupo como, de fuerte potencial interno, enfocado en cambios individuales, pero aun sin precisar la dirección en donde podrá ser explotado.

Los más ancianos, son las personas menos aptas para hablar sobre la situación interna e internacional de Cuba. Probablemente, la poca esperanza de vida que les queda hace que su punto de referencia sea la familia y su vida pasada, y no el futuro, por lo cual la conversación con éstas era difícil de enfocarla hacia una visión del futuro. Sin embargo los entrevistados se animaban bastante en el momento de hablar de la familia (la cual a menudo residía fuera del país) o al momento de contar sobre su juventud. Las opiniones y comparaciones entre la situación antes y post-revolución eran moderadas. Este grupo trata de no evaluar definitivamente el estado actual del país, indicando cosas que fueron buenas antes de la revolución y otros logros (como la educación y servicio de salud gratuito, igualdad) obtenidos con su triunfo.

A nuestro parecer, los dos grupos intermedios son los más interesantes y más complejos. Se caracterizan ambos de una postura activista, sin embargo, las personas entre 35 y 55 años tienen en general un resentimiento hacia los mayores, ya que no se les ha dado en los años ochenta y noventa la oportunidad de incorporarse al poder. Como lo definió uno de nuestros interlocutores: “Todo está controlado por un grupo de dirigentes muy viejos” (Simón, Pinar del Río, marzo 2012).

Crecí en este sistema, me formé en él, creí en él, pero a la hora que los jóvenes de mí generación y otros querían asumir, había un techo – el adulto – centrismo se impuso. (Nelson, Pinar del Río, marzo 2012)

Su actividad, conforme a lo que describen, la enfocan en acciones económicas y culturales, tratando de fortalecer su posición social o buscar otra solución, incluida la emigración para garantizar a sus hijos (familiares) un mejor futuro.

Lo que tenemos aquí es una guerra psicológica (...). Toda esa libertad económica, de hacer negocios en Cuba es una menudencia (...). Cuba es muy orgullosa de sus médicos, pero los mejores salieron para las misiones (...). Yo dentro de poco salgo legalmente con dos de mis hijos para los EE.UU. (Informático, Matanzas, abril 2012)

Podríamos decir que fue ésta la generación perdida, los que se quedaron en Cuba teniendo esperanzas de poder decidir por el país, participar en los cambios, y estas se fueron perdiendo poco a poco.

Entre nuestros interlocutores, hemos tenido varios con experiencias de vida en el extranjero, pero al no poder adaptarse a las realidades capitalistas y al modo de vida occidental, han regresado, considerando los valores propios nacionales que poseen los cubanos y queriendo conservarlos.

Ya sé lo que es salir del país, en Cuba se vive mejor, afuera es muy duro, se trabaja mucho, en Cuba no se trabaja tanto y se vive bien. (...), para que me voy a ir si aquí tengo todo. Cuba no la cambio por nada. (Taxista, Pinar del Río – Nueva Paz, marzo 2012)

Entre las personas en edad de jubilación, alrededor de los sesenta y setenta años, encontramos a varios militantes del PCC. Ellos entregaron su juventud y su formación profesional a la patria, con el objetivo de construir una nueva Cuba y el *hombre nuevo*. Es un grupo convencido de sus razones de actuar.

Somos militantes del Partido, es un honor, no todos pueden militar, hay que cumplir muchos requisitos. (Teresa, Playa Larga, abril 2012)

Las diferencias que surgen entre los grupos descritos hasta ahora, nos llevan a la conclusión que, pueden ser éstos la base para un futuro enfrentamiento político. Las diferencias existentes entre ellos son ideológicas, pero también generacionales (de padres e hijos). A la vez, ambos grupos muestran disposición al diálogo, a pesar de vivir en continua confrontación entre el mundo capitalista/imperialista vs. comunista/soberano. Los viejos militantes subrayan la necesidad de buscar soluciones internas para los problemas de Cuba, otros incluidos los más jóvenes fuera de ella.

Esta compleja visión, nos hace pensar que la población cubana, tal vez, pueda dirigirse hacia cierta polarización de sus posturas y actitudes, sea políticas e ideológicas como económicas. De un lado existen círculos interesados en preservar ideales revolucionarios y comunistas, y en resolver los problemas internamente. Del opuesto, se está formando un creciente grupo de la joven generación, sin ningún 'bagaje ideológico', buscando ayuda en el extranjero. Se contraponen también el

sentimiento de fracaso y rencor por la privación del poder versus optimismo y satisfacción de la buena dirección de cambios. A la vez, se contraponen las visiones del derrotero de Cuba benefactora y comunista, con el de la Isla inclinada hacia una economía de mercado libre donde la acumulación de las ganancias marcará las brechas sociales.

III. Conclusiones

El *Mapa Mundi* de los cubanos, creado sobre la base de las entrevistas realizadas, es muy complejo, más aun cuando las respuestas a las preguntas que hacíamos no eran simples.

En primer lugar, podemos subrayar que existe una discordancia en la visión del mundo externo—internacional respecto a la evaluación de la situación interna de Cuba. Tal vez en este caso, siguiendo el pensamiento histórico de Francois Perón o el contemporáneo de Cooper-Richer, la determinante insular de Cuba tiene mucha influencia, por lo cual el mundo externo es a la vez rechazado y deseado, como lo confirman las citas y nuestras observaciones arriba expuestas. En consecuencia estamos obteniendo una visión general en la que el mundo está en guerra y crisis económica, y Cuba aparece como una isla de paz y tranquilidad, pero, al mismo tiempo este mundo externo y desconocido (hundido en crisis) lo anhelan, quieren conocerlo, vivir y quedarse allá.

El estatus económico y pertenencia ideológica condicionan de forma significativa los imaginarios de los cubanos de hoy día, aunque se puede observar una brecha generacional, especialmente ideológica que se inclina hacia la sublevación del bien común, dándole cada vez mayor importancia a objetivos individuales y económicos de la vida cotidiana.

Conforme a los imaginarios de los entrevistados, la sociedad cubana se encuentra en un momento muy importante de su historia, en el que se decidirá el futuro de las próximas generaciones de habitantes de la Isla, el cual trae grandes retos sociales, tal como lo dijo una de nuestras interlocutoras:

Este es el período más difícil por el cual pasa Cuba. Más difícil que el del noventa y noventa y cuatro, ahora el punto crítico es el político-ideológico, por lo que no se sabe hacia dónde vamos ni a donde llegaremos. (Lucía, La Habana, marzo 2012)

Probablemente, la incertidumbre del futuro hace que los entrevistados, en general, se denominen como alegres y no felices, esta última palabra tan estrechamente vinculada con los habitantes del Caribe.

Tal vez el mejor conocimiento de las inquietudes existentes entre los representantes de los habitantes de Cuba, ayude a entender los cambios a llegar y permita a la vez crear mejores escenarios para el futuro, tratando de no cometer los errores

de los países de Europa Centro-Oriental, donde el precio a pagar por la transformación, tuvo un alto costo social.

Bibliografía

BAEZA, Manuel A. (2000). *Los Caminos Invisibles de la Realidad Social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril Editores. Recuperado de <http://books.google.pl/> (Consultado marzo 2013).

CASTRO, Raúl. (junio, 2013). Orden, disciplina, y exigencia en la sociedad cubana, premisa imprescindible para el avance de la actualización del modelo económico. *Granma*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu>. (Consultado agosto 2013).

COOPER-RICHET, Diana & VICENS-PUJOL, Carlota. (2012). *De l'île réelle à l'île fantasmée*, France: nouveau monde.

GARAU, Jaume. (2013). La isla: espacio onírico, espacio imaginario. Una aproximación pluridisciplinar. *Cedille. Revista de estudios franceses*, no. 9 abril 2013, pp. 559-56.

ROCA, Mariano. (2012). Reseña del libro de Fernando Iglesias 'La modernidad global: una revolución copernicana en los asuntos humanos.' *Revista SAAP* vol.6 no.1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: scielo.org.ar. (Consultado agosto 2013).

KATARZYNA DEMBICZ, EWELINA BICZYŃSKA

CUBA Y SU FUTURO SEGÚN LOS EMIGRADOS CUBANOS *Cuba and Its Future According to Cuban Immigrants*

RESUMEN

La diáspora cubana constituye desde décadas un objeto de intensivos y amplios estudios. A continuación presentamos los resultados de una investigación cuantitativa, realizada entre los representantes de la emigración cubana dispersa por el mundo con el objetivo de conocer sus opiniones y visiones sobre la situación actual de Cuba y su futuro próximo. Esto fue posible gracias a la creación y divulgación de una encuesta en línea.

Palabras clave: Diáspora cubana, futuro de Cuba, imaginarios.

ABSTRACT

The Cuban diaspora for decades has been an object of intensive and extensive studies. We present the results of a quantitative research, conducted among Cuban emigration scattered around the world, in order to learn about their views and insights on the current situation in Cuba now and in the near future. The data was collected via online survey.

Keywords: Cuban diaspora, future of Cuba, imaginary.

Desde hace varias décadas la diáspora cubana absorbe la atención de los investigadores, políticos y personajes del mundo mediático. La razón de tal interés es su creciente y cambiante rol en la sociedad estadounidense y, al mismo tiempo, importante elemento de la realidad cubana. Teniendo en cuenta la incuestionable influencia y el aporte económico, intelectual y moral de la emigración cubana en la realidad de la Isla, hemos decidido incorporar el factor de los imaginarios sobre Cuba según los emigrados cubanos en el marco del proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia”, el objetivo del cual es estudiar la actual situación socioeconómica de la Isla y diseñar escenarios de posibles cambios y sus consecuencias para la existente y futura cooperación con la Unión Europea y Polonia. De tal manera se realizaron entrevistas y encuestas entre representantes de ambas sociedades, los residentes en la Isla y en el extranjero. El presente ensayo abarcará solo una parte de esta investigación, presentando los resultados de las encuestas realizadas entre los emigrados. Conscientemente hemos decidido no limitarnos, en nuestro trabajo, tan solo a los representantes de la diáspora de Miami, sino ampliar el marco abarcando

a los cubanos dispersos por todo el mundo, dando así la posibilidad de incluir en el presente estudio diferentes *push factors* y no repetir los esfuerzos realizados por la Universidad Internacional de la Florida en el marco del proyecto de su encuesta sobre Cuba, que desde el año 1991 entrevista a cubanoamericanos residentes en Miami, abriendo así la posibilidad de crear un estudio comparativo con estos análisis. La nación, que está en los orígenes de la diáspora, parece ser el punto importante de referencia en el mundo contemporáneo caracterizado por una gran movilidad. La nación es una idea, una comunidad imaginada, construida y reproducida en un sentido antropológico-cultural, tal como lo describió el politólogo e historiador estadounidense Benedict Anderson: una comunidad en la cual sus miembros no se conocen, llega a ser una comunidad imaginada (Anderson, 1997).

Tal construcción y reconstrucción son muy importantes para la sociedad que deja de tener vínculos cotidianos con su patria. Por lo tanto, el presente ensayo presentará los imaginarios de Cuba contemporánea y su futuro construidos por la sociedad cubana dispersa por el mundo, la cual tendrá influencia en la creación de la realidad y el futuro de la Isla. El objetivo es indicar las diferencias y similitudes generacionales y verificar la hipótesis de que los representantes de la emigración que recientemente han dejado su patria (después del año 2000) carecen de beligerancia hacia el gobierno de Cuba y su sistema, y son más dispuestos a dialogar que las anteriores generaciones. Adelantando los resultados, necesitamos aclarar que el término de generación no lo entendemos literalmente desde el punto de vista de la edad de los encuestados, sino más bien desde el punto de vista de la fecha de salida de Cuba. Nos permitimos utilizarlo de esta forma por dos motivos, primero porque el momento de la emigración, independientemente de la edad, para cada persona significa una nueva etapa, igual a un nacimiento en nuevas condiciones de vida. Segundo, la fecha de salida está estrechamente correlacionada con la edad, es decir las personas que salieron antes representan una edad más avanzada que la de los emigrados más recientes (posteriores).

Tabla 1. Correlación del período de salida con la edad media de los encuestados

Fecha de salida	Hasta 1990	1991–2000	2001 y después
Edad media de los encuestados (en años)	57,2	47,4	43

Fuente: Elaboración propia a base de los resultados obtenidos de las respuestas a las preguntas: “¿Cuántos años tienes?” y “¿En qué período saliste de Cuba?”

Los entrevistados

Logramos obtener una diversificada representación geográfica de los encuestados. El 50.5% del total declaró vivir en Estados Unidos, el 27,1% en Europa

(incluida España con una representación del 16.6%) y el 22.4% señaló otro país del mundo¹. Ninguno de los entrevistados resultó vivir en Venezuela, a pesar de que entre las actuales estadísticas que se refieren a la emigración cubana este país es el tercer núcleo de su concentración².

Los encuestados fueron clasificados también según la edad que representaban en el momento de participar en la entrevista y el período en el cual emigraron de Cuba. A base del período de salida, hemos distinguido a personas que salieron antes del 1990, entre 1991 y 2000 y los que emigraron en 2001 y más tarde. Con esta división queríamos abarcar las principales oleadas migratorias, a la vez enfocando el tiempo de permanencia fuera del país, que influye en la construcción del núcleo familiar y la adaptación en el país de acogida. Según esta división, la mayoría de los encuestados representa la oleada postsoviética, conformando un 45.6 por ciento del total; el segundo grupo en importancia numérica es el de los “recién llegados”, con un 39,7 por ciento. Menos del 15% han llegado de Cuba antes del año 1991.

Si correlacionamos el período de la emigración con su destino, resulta que entre las personas encuestadas que salieron antes del año 1991 la mayoría vive en Estados Unidos (un 82%). Lo contrario sucede con los recién llegados, los cuales escogieron principalmente otro país que EE.UU., aunque entre ellos aún el 38,9 por ciento vive allá. Esto significa que más del 60 por ciento de los entrevistados que salieron después del 2000 escogieron otro destino que no fuera EE.UU. Del total que emigraron en este último período el 24 por ciento vive en España y el 26,9 por ciento en otro país del mundo.

Tabla 2. Correlación del período de salida con el lugar de residencia de los encuestados (en porcentajes).

	Hasta 1990	1991–2000	2001 y después
EE.UU.	82	50,8	38,9
España	5,1	13,7	24
Otro país europeo	7,8	12,1	10,2
Otro país del mundo	5,1	23,4	26,9

Fuente: Elaboración propia a base de los resultados obtenidos de las respuestas a las preguntas: “¿Dónde resides?” y “¿En qué período saliste de Cuba?”

¹ Los encuestados podían señalar el lugar actual de su residencia escogiendo uno de los indicados: Estados Unidos, España, Venezuela, país europeo u otro país del mundo.

² Pueden ser distintas las explicaciones de estos resultados. Tal vez estas personas no se consideran emigrados sino simples trabajadores que temporalmente residen fuera de su patria y no tienen interés en participar en estudios de este tipo.

Los encuestados fueron clasificados según la edad, en cuatro grupos: de 21 a 35 años, de 36 a 45 años, de 46 a 55 años, y de 56 y más. Nos vimos obligados a crear tal clasificación, con motivo de tomar en consideración los ciclos naturales de la vida humana y sus principales etapas, al igual que por la necesidad de obtener un número mínimo de encuestados en cada grupo de edades para poder realizar el análisis cuantitativo, dada la baja participación de menores de 25 y mayores de 65 años. En base de los datos obtenidos, el 40 por ciento de los encuestados se encuentra entre los 36 y 45 años de edad, el 32 por ciento entre 46 y 55 años, y un 19,7 por ciento tiene más de 56 años. Solamente el 8,3 por ciento de las personas posee menos de 36 años. De tal manera podemos decir que la gran mayoría (72%) de los encuestados representa una edad media entre 36 y 55 años, los cuales han emigrado de Cuba durante los últimos dos períodos indicados en la encuesta (a partir del 1991). Esto significa que en la entrevista participaron en su gran mayoría personas criadas en una Cuba socialista, las cuales se caracterizan por un profundo conocimiento de las realidades insulares. Este perfil podemos completarlo con el nivel de educación, que en la gran mayoría corresponde a la enseñanza superior. Vale la pena indicar también que con la disminución del tiempo de permanencia en el extranjero asciende el nivel de educación del encuestado.

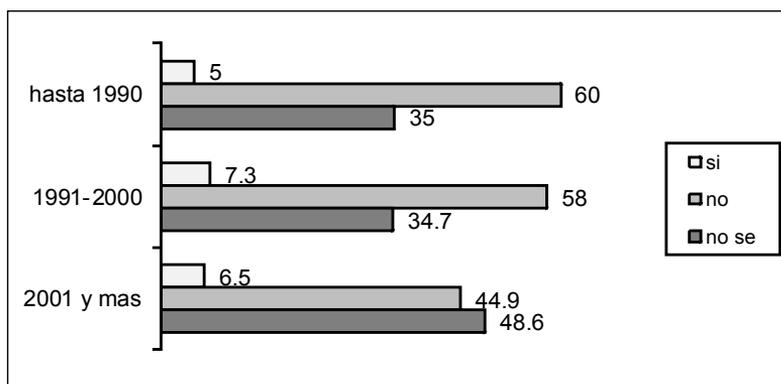
El emigrado y Cuba: una perspectiva intergeneracional

La situación económica de Cuba es percibida generalmente como mala o muy mala. Así también la evalúan los entrevistados, sin diferencia de edad y período de la emigración, indicando la política del gobierno cubano como causa principal de esta situación (97 por ciento de las respuestas). En segundo lugar mencionan la mentalidad de los cubanos (19,9 por ciento) y en tercer lugar la complicada historia de Cuba (10,5 por ciento). Tan solo el 7,1 por ciento indica como causa del mal estado al bloqueo de Cuba por parte de los EE.UU.³. Llama la atención el señalamiento de un factor bastante complejo, subjetivo e íntimo como “la mentalidad de los compatriotas”. Este angosto ámbito temático, referente al estado económico de Cuba, es tan solo un pequeño fragmento del amplio abanico de los imaginarios sobre Cuba, el cual nos servirá de fondo para las siguientes descripciones de la realidad de la Isla según los emigrados cubanos. Al tomar en cuenta la emigración como factor cambiante de la realidad cubana, le hemos preguntado a los encuestados sobre su disposición para el regreso al país de origen. La temporalidad de las migraciones y la disposición de regreso son cuestiones importantes a investigar y parecen ser aún más justificadas en vísperas de la cambiante política migratoria de Cuba. Entre las personas del grupo investigado, se puede identificar la correlación

³ Los encuestados podían escoger dos de varias respuestas y señalar otra, no incluida en el elenco.

de la negación al regreso con la edad de los encuestados y la época en la cual emigraron, aunque el 53,2 por ciento declara que no quiere regresar a Cuba y solo poco más del 7 por ciento dio una respuesta positiva al respecto. Es significativo que casi el 40 por ciento de los encuestados no están decididos y este grupo aumenta conforme a la disminución de la edad de las personas y del período de su permanencia en el extranjero. Bajo estas condicionantes, disminuye también la cantidad de los que se niegan al regreso. Esta opinión desciende en un 15 por ciento, de un 60 por ciento entre las personas que salieron antes del año 1991 al 44,9 por ciento entre las que se fueron después del 2000. Por lo cual, podemos afirmar que el grupo de los jóvenes y recién llegados es mucho más indeciso y más dispuesto al regreso.

Diagrama 1. Disponibilidad de regreso a Cuba de los entrevistados, según el período de salida de Cuba.



Fuente: Elaboración propia, según datos obtenidos de las encuestas.

Las razones de tal postura, existentes entre las distintas generaciones de inmigrantes, pueden ser diversas. Las personas con menos de 55 años y los recién llegados representan la generación criada en pleno socialismo, conscientes de los éxitos de los años setenta y ochenta, y las “sombras” y crisis del “Período Especial”. Probablemente, estas circunstancias han creado la dificultad para adaptarse a las realidades de libre mercado (del mundo capitalista), cuando en Cuba, durante años, vivían en condiciones creadas por un estado paternalista y benefactor. Lo confirman las frases expuestas en las mismas encuestas, pero también opiniones que hemos reunido durante nuestro trabajo de campo en Cuba al realizar entrevistas con personas que vivían en el extranjero y decidieron regresar. Otra de las razones es el débil lazo existente en el lugar de acogida, y aun fuertes y amplios vínculos con la Isla, los cuales con el tiempo van disminuyendo.

Las razones de la negación al regreso, por las cuales hemos preguntado, sorprendentemente son diversas y representan argumentos desde muy particulares e

individuales hasta muy generales, como las condiciones económicas y políticas de Cuba.

Tabla 3. Principales razones y obstáculos para no regresar a Cuba, según período de salida (porcentaje de los encuestados).

Razón / obstáculo y período de salida	hasta 1990	1991–2000	2001 y más	Total
He hecho mi vida aquí / mi familia está aquí / me siento bien aquí	41	58	38	49
No me identifico con el sistema / odio el sistema / por Castro	23	10	38	21
No podría adaptarme	18	4	4	7
No quiero / no me interesa	14	4	7	7
Por la cultura / moralidad / mentalidad de los cubanos		10	2	6
Otras razones	5	6		4
Pobreza/ falta trabajo para mí / aquí me desarrollo profesionalmente		1	7	3
No quiero empezar de nuevo		6		3
No puedo			4	1
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a base de las encuestas.

En general, son los lazos familiares y la vida ya organizada en el lugar de residencia el mayor de los obstáculos para el regreso a Cuba. Entre la joven emigración esta razón disminuye. La segunda señalada es el sistema vigente en Cuba. Su importancia aumenta conforme a la disminución de la edad y el tiempo de permanencia en el extranjero. Es muy significativo, también, la personificación del obstáculo, señalando a los líderes del Estado cubano, “los Castro”, como razón para no regresar. Conforme a la disminución del tiempo de permanencia en el extranjero y la edad de los encuestados se diversifican las razones para no regresar al país. Entre las personas que salieron después del año 1990 aparecen nuevos factores como “la cultura y mentalidad de los cubanos”, “pobreza y falta de trabajo” y “desarrollo profesional”. Por lo tanto, podemos llegar a la conclusión de que la emigración reciente, en comparación con la “vieja”, tiene una visión más compleja de la realidad cubana, basada en los aún estrechos lazos existentes con la patria. A pesar de que sea bajo el número de personas que declaran la posibilidad de regreso (razón que

dificulta el análisis de este grupo), vale la pena mencionar en forma de citas sus principales razones para tal decisión: “es mi país”, “allí no me siento extraño, tranquilidad de la vida”.

Para completar esta perspectiva individual de la percepción de Cuba, le pedimos a los entrevistados que indiquen las diferencias entre la vida en Cuba y el país de acogida, de esta forma se explica con mayor detalle el rechazo existente a regresar a su patria⁴. Entre varias diferencias indicadas, tres se repetían comúnmente: libertad política y social, libertad económica y libertad cultural / de expresión / de opiniones. Las siguientes razones señaladas se relacionan directamente con la esfera económica de la vida: nivel de vida / pobreza, mejores ganancias y mayores posibilidades / diversidad de empleo. Sobre el tema de libertad y las razones detalladas de la emigración escribe Ewelina Biczynska en el siguiente artículo “Tonos de libertad en la percepción de la diáspora cubana por el mundo”.

Tabla 4. Principales diferencias entre la vida en Cuba y la vida en el lugar de acogida, según los emigrados cubanos.

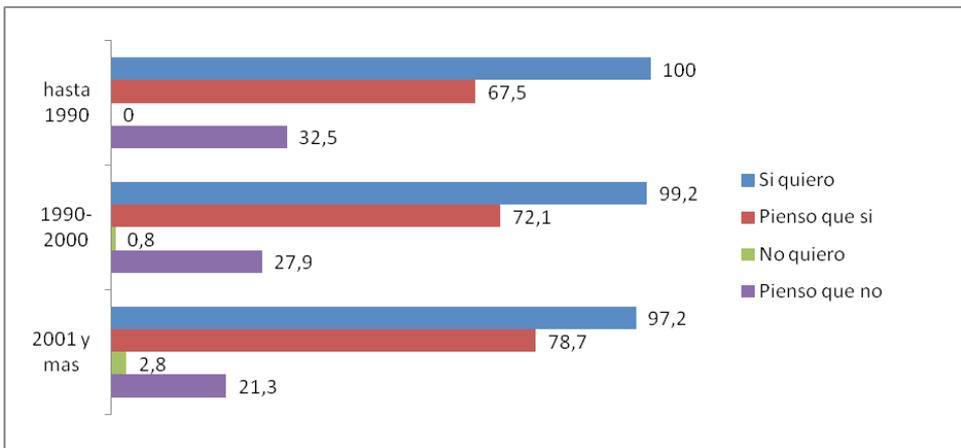
Diferencias con más frecuencia indicadas por los encuestados	% de los encuestados
Libertad política y social	26,4
Libertad económica	17,0
Libertad cultural / de expresión / de opiniones	13,7
Nivel de vida / pobreza	11,8
Mejores ganancias	6,0
Mayores posibilidades / diversidad de empleo	4,9
Gente / relaciones / amor / sexo / mentalidad	4,1
Trabajo duro	3,6
Mi opinión y voz cuentan / me escuchan	3,2
Posibilidad de viajar	2,1
Me falta Cuba / extraño a Cuba	2,1
Mayor libertad en el extranjero	1,3
El clima	1,3
Otras	2,6

Fuente: Elaboración propia a base de las respuestas obtenidas a la pregunta: “¿Cuál es la diferencia principal, en tu opinión, entre la vida en Cuba y la vida en el lugar donde ahora resides?”

⁴ La pregunta fue: “¿Cuál es la diferencia principal, en tu opinión, entre la vida en Cuba y la vida en el lugar donde ahora resides? (*Describe por favor brevemente*)”.

La visión de Cuba que nos presentan los entrevistados es pesimista. La evaluación negativa del estado económico del país viene acompañada del rechazo al sistema político, que aunado a la falta de libertades individuales, son las principales razones de permanencia en el extranjero. Estos sentimientos vienen acompañados por la añoranza por la patria. La nostalgia provoca el deseo de regreso o reavivación de los elementos más deseados e implica el surgimiento de deseos de cambio en el país de proveniencia. La mayoría de los encuestados, un 97,2 por ciento, desean que en Cuba ocurran cambios políticos. La opinión opuesta, representada por 2,8 por ciento de los encuestados, aparece solo entre los recién llegados. Existen, sin embargo, diferencias entre los deseos (sueños) y las posibilidades reales de cambio. El pesimismo, respecto a este tema, prevalece entre la “vieja generación”. Una tercera parte de las personas que salieron de Cuba hasta el año 1990, opinan que en la Isla no ocurrirán cambios políticos. Los jóvenes son mucho más optimistas. Solo una quinta parte de los “recién llegados” opina que no habrá cambios.

Diagrama 2. El deseo y las posibilidades reales de cambios en Cuba, según los emigrados cubanos.



Fuente: Elaboración propia a base de las preguntas de la encuesta.

Podemos considerar, por lo tanto, que los representantes de la diáspora cubana, en general, desean que ocurran cambios en su patria y en las posibilidades reales de estos acontecimientos cree un 75 por ciento. Para la mitad de los encuestados le es difícil señalar cuándo estos cambios tendrán lugar, pero a la vez un 40 por ciento indica un lapso de menos de 10 años y un 15 por ciento indica el período de menos de 3 años. Cabe mencionar que entre las personas “jóvenes” (hasta los 45 años de edad) prevalece la opinión (en un 65,3 por ciento) de que los cambios acontecerán en menos de 10 años y un 35 por ciento opina que ocurrirán en menos de tres.

La Cuba futura, según los emigrados cubanos: una perspectiva intergeneracional

Hablando de unos eventuales cambios en Cuba, con la pregunta “¿cuándo ocurrirán?” surge la siguiente: “¿cómo ocurrirán?”. Este fue el siguiente paso para completar el “rompecabezas” de la visión de Cuba y su futuro según los emigrados. A pesar de ser cubanos, para casi la mitad de los encuestados (el 46,1%), le es difícil indicar la forma en la cual ocurrirán los futuros cambios en Cuba. Las diferencias generacionales en este caso son mínimas. Sin embargo, estas aparecen en el momento de escoger entre actos violentos y pacíficos de los cambios. El 12,3% de los encuestados indica la probabilidad del uso de la violencia (incluido el golpe de Estado y la intervención internacional) y casi una quinta parte (17,7%) la rechaza. Este escenario es mucho más probable según las personas criadas y formadas durante la Guerra Fría, con más de 45 años de edad (27% en este grupo), la cual es nula entre las personas hasta los 35 años. Este último grupo se inclina también hacia el carácter dinámico pero no violento de los eventuales futuros acontecimientos (ver tabla no. 5).

Tabla 5. Forma de cambios en Cuba, según los emigrantes cubanos.

Las eventuales formas de cambio en Cuba	% de los encuestados según su edad				Total
	21-35	36-45	46-55	56 y más	
Tranquila, sin la participación ciudadana ya que todo está decidido	18,8	15,2	6,0	14,3	12,3
Pacífica y prolongada, con amplia participación ciudadana	18,8	3,8	4,5	4,8	5,4
Muy dinámica, con radicales cambios políticos y económicos	6,3	19,0	22,4	16,7	18,6
Golpe de Estado, probablemente violento sin intervención internacional	0,0	5,1	10,4	7,1	6,9
Probablemente violenta con la intervención internacional	0,0	6,3	7,5	2,4	5,4
De otra, ¿cuál? (describela por favor)	0,0	6,3	6,0	4,8	5,4
No sé, es difícil decir	56,3	44,3	43,3	50,0	46,1

Fuente: Elaboración propia a base de las respuestas obtenidas mediante la encuesta.

El rol poco significativo atribuido a la participación ciudadana, como factor de cambios, es sorprendente. Solo los jóvenes la indican ampliamente. Estas declaraciones se encuentran en oposición a las referentes a una posible participación

individual en la transformación de Cuba, de las cuales resulta que existe una amplia disposición, sin diferencias generacionales, a construir una nueva realidad insular. A pesar de una baja aptitud para el regreso a Cuba, la disposición a participar personal y activamente en la transformación político-económica del país es mucho mayor. Casi el 45% de los encuestados declara querer tomar parte en la construcción de la Cuba futura. En el marco de una nueva realidad son diferentes las actividades que quisieran desarrollar. Algunos se limitan a las actitudes pasivas (estos representan alrededor del 30 por ciento de los encuestados), otros —en su gran mayoría— se declaran activistas. Entre el primer grupo prevalece el derecho al voto como la principal forma de actividad ciudadana a desarrollar. A la vez, más de la mitad de los encuestados indican el empresariado, la membresía en partido político y la organización no gubernamental, como principal área de acción.

Tabla 6. Forma de participación en la creación de la nueva realidad cubana, según la edad de los emigrados cubanos (en porcentajes).

Forma de participación	Total	21–35	36–45	46–55	56 y más
Candidato en elecciones municipales y nacionales	2,95	4,3	2,8	4,7	0,0
Tener derecho al voto	68,3	82,6	70,8	69,4	55,6
Ser periodista	14,2	17,4	13,2	14,1	14,8
Ser miembro de una ONG	26,5	34,8	31,1	21,2	22,2
Ser miembro de un partido político	13,8	17,4	15,1	14,1	9,3
Firmar peticiones, participar en protestas	19,4	17,4	21,7	22,4	11,1
Comenzar una actividad empresarial	51,5	60,9	59,4	51,8	31,5
Otro tipo de actividad (indica que tipo)	21,6	13,0	19,8	21,2	29,6

Fuente: Elaboración propia a base de las respuestas obtenidas a la pregunta: “Imagínate que en Cuba en un futuro cuando ocurran los cambios político-económicos se necesitará alta actividad e iniciativa ciudadana, en el campo económico y político. Fíjate en la lista de abajo e indica (tacha) todo tipo de actividad que desearías realizar en tales condiciones: (puedes escoger más de una respuesta)”.

En este caso las diferencias generacionales observadas derivan de las etapas naturales de la vida. Sin embargo, los jóvenes se caracterizan por una mayor iniciativa y señalan con más frecuencia, que otros grupos, el derecho a voto como un elemento imprescindible de la actividad ciudadana. ¿Pero cuál es la imagen de la Cuba futura entre los emigrados cubanos? ¿Desean un cambio total del estado actual? ¿O tal vez preservarían algunos de sus elementos? A base de las respuestas obtenidas, podemos decir que no todos los elementos del estado vigente son vistos de forma negativa por los emigrados cubanos. Los elementos más deseados a pre-

servar son el acceso gratuito a la educación (61 por ciento), acceso gratuito a los servicios médicos (58 por ciento), seguridad y tranquilidad (47 por ciento), e igualdad de los ciudadanos (30 por ciento). Solo una quinta parte de los encuestados sustituiría por completo el actual sistema.

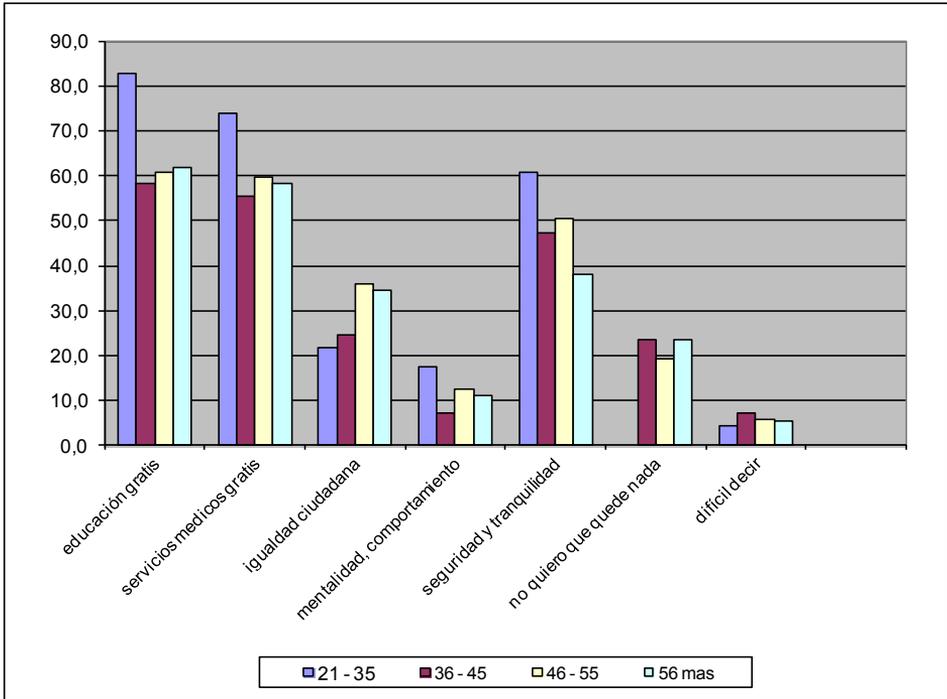
Tabla 7. Elementos a preservar del actual sistema en Cuba, según el período de salida (en porcentajes).

Elementos a preservar	Total	Hasta 1990	1991–2000	2001 y más
Acceso gratuito a la educación	61,7	55	55,3	72,2
Acceso gratuito a los servicios médicos	58,8	47,5	58,5	63,9
Seguridad y tranquilidad	47,7	32,5	40,7	60,2
Igualdad entre los ciudadanos	30	27,5	30,1	29,6
La organización del sistema de salud	14,4	17,5	13,8	13,9
El sistema de educación	10,8	10	12,2	9,3
Mentalidad y modo de comportamiento de la gente	10,5	5	9,8	13,9
No quiero que quede nada del viejo sistema	20,2	27,5	26,8	9,3
No sé, es difícil de responder	6,1	12,5	4,9	4,6
Otro (indica qué)	7,2	7,5	4,1	10,2

Fuente: Elaboración propia a base de las respuestas a la pregunta: “Si en Cuba la situación política y económica cambiara, ¿qué desearías que quedara intacto? (Puedes escoger más de una respuesta)”.

A pesar de que la gran mayoría evalúa la situación de Cuba como mala y muy mala, y la mitad no está dispuesta a regresar a la patria, el rechazo total al sistema socioeconómico no es muy alto. Su evaluación no es homogénea y deriva de diferencias generacionales. El rechazo total al actual sistema prevalece entre los “viejos emigrados”, aunque no supera el 30 por ciento y desciende con la disminución del período de permanencia afuera y la edad del encuestado. En el grupo de personas recién llegadas y hasta los 35 años es nulo. El acceso gratuito a la educación y servicios médicos, al igual que la seguridad y tranquilidad existente en el país, son los elementos más apreciados y valorados positivamente para la gran mayoría. En el caso de la enseñanza, desea su preservación el 72 por ciento de los “recién llegados” y más del 80 por ciento de los jóvenes encuestados, al igual que un 61 por ciento de los mayores de edad (por encima de los 55 años).

Diagrama 3. Elementos a preservar del actual sistema en Cuba, según edad de los encuestados (en porcentajes).



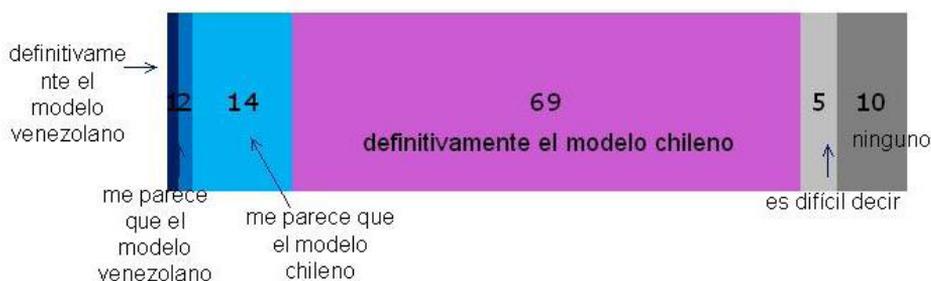
Fuente: Elaboración propia a base de las respuestas a la pregunta: “Si en Cuba la situación política y económica cambiase, ¿qué desearías que quedara intacto? (Puedes escoger más de una respuesta)”.

Destaca también la apreciación, entre los encuestados, de la tranquilidad y seguridad existentes en Cuba. A pesar de las diferencias generacionales, el nivel de valoración, en este caso, es alto y llega entre las personas mayores de 55 años a 40 por ciento y a 60 por ciento entre los jóvenes. Aparecen, sin embargo, respuestas que contradicen, en nuestra opinión, algunas de las anteriores. Nos referimos al elemento denominado como “mentalidad de la gente y el modo de comportamiento”, el cual un 10 por ciento de los encuestados considera como un atributo que debería perdurar en el nuevo sistema. Esta opinión disminuye con el avance de la edad de los encuestados y el período de su salida. La razón de esta contradicción probablemente tiene origen en la diversidad de los elementos que conforman la mentalidad y el comportamiento de un grupo social.

De esta forma, la futura Cuba, según los cubanos en el extranjero, se caracterizará por una alta participación ciudadana e intervencionismo del gobierno, con características de un estado benefactor, en la creación de la cual no se niegan a participar ellos mismos. Esta imagen que está surgiendo ante nuestros ojos requiere

una matización económica. Conforme a lo que está sucediendo recientemente en Cuba, en el ámbito económico, es muy probable que poco a poco se vaya abandonando el actual modelo a favor de una mayor privatización en los sectores de la agricultura y los servicios, optando por una vía que eligieron algunos de los países del bloque socialista. Estos son calificados como positivos por los encuestados, y utilizando el ejemplo de la sociedad rusa, valoran las ganancias como buenas y muy buenas, en un 80 por ciento. Sin embargo, el modelo por el cual optan los encuestados contradice las anteriores declaraciones, relacionadas con los elementos a preservar en Cuba. La mayoría, a pesar de querer preservar componentes de un estado benefactor, opta (en un 70 por ciento) por el libre mercado, considerando el modelo chileno como el apropiado.

Diagrama 4. El modelo socioeconómico por cual optan los encuestados.



Fuente: Elaboración propia a base de los datos de la encuesta.

Estas expectativas e imaginarios de Cuba requieren ubicarla también en un entorno mundial cada vez más complejo. Las relaciones internacionales bi- y multilaterales jugarán un creciente rol en la creación de una futura realidad de la Isla. A pesar de estas circunstancias y el papel en las relaciones internacionales que en el pasado jugó Cuba, los emigrados no perciben a su patria como un actor importante o líder en las relaciones internacionales (sea a escala regional o mundial). Sorprendentemente para nosotros, los investigadores de Europa Centro-Oriental, un 38% de los encuestados opinan que Cuba no tuvo en la época de los años setenta y ochenta del siglo XX ninguna posición internacional prominente. Un 36% de los encuestados no quiere que Cuba recupere su anterior posición. Tan solo un 13% desea la recuperación del antiguo liderazgo. A favor de él están los representantes de las generaciones que fueron testigos de aquel auge y éxito internacional, es decir, las personas ubicadas entre los 35 a 55 años. Este escepticismo hacia la reintegración internacional de Cuba viene confirmado en las respuestas referentes a la posición del encuestado ante el proceso de integración económica de los países latinoamericanos. Los isleños emigrados, en general, no son partidarios de la integración en América Latina, aunque sí a escala mundial.

Tabla 8. La emigración cubana ante el proceso de integración económica de los países latinoamericanos, según el período de emigración (en porcentajes).

	Total	Hasta 1990	1991–2000	2001 y más tarde
Definitivamente a favor	29,0	17,5	30,7	31,5
Pienso que a favor	21,3	15	25	19,4
Pienso que en contra	5,5	10	4	5,6
Definitivamente en contra	5,1	12,5	4	3,7
Soy partidario de la integración de las Américas	18,4	12,5	13,7	25,9
Difícil decir	20,6	32,5	22,6	13,9

Fuente: Resultados obtenidos a base de las respuestas a la pregunta: “¿Generalmente, estás a favor o en contra de la integración económica de los países latinoamericanos?”

Una quinta parte no tiene opinión al respecto. Como partidarios de este proceso se declara el 48 por ciento de los encuestados y definitivamente a favor de la integración latinoamericana está un 29 por ciento. Se puede a la vez indicar ciertas diferencias generacionales. Las personas jóvenes y emigradas después del año 1990 son mucho más abiertas hacia los procesos de globalización, que los representantes de la “vieja emigración”. Sorprendentemente, en este complejo proceso mundial, a Cuba no le asignan ningún rol especial. El 45 por ciento de los encuestados declara que no percibe a Cuba como líder regional y el 12 por ciento no tiene opinión al respecto. Un tercio de los encuestados opina que el país podría liderar la región del Caribe (19.1 por ciento) o América Central y el Caribe (12.2 por ciento).

Los encuestados, a pesar de residir mayoritariamente en Estados constructores y líderes de los procesos de integración, preservan mucho del carácter de una sociedad insular, con mayor grado de escepticismo y desconfianza hacia la mundialización. Tal vez, la realidad insular en la cual crecieron marcó de forma decisiva su entorno y en consecuencia los imaginarios sobre Cuba y su futuro, más cercanos a la realidad social y económica de la Isla. De esta forma sus visiones son próximas a las de sus compatriotas en Cuba, con los cuales mantienen estrechos lazos.

Conclusiones

En la historia contemporánea de Cuba, de los siglos XIX y XX, la población cubana residente fuera de la isla fue uno de los actores y creadores de los acontecimientos y cambios históricos. Hoy día parece jugar un rol mucho mayor, gracias a

la creciente red de vínculos y conexiones que sobrepasan sin ningún problema las barreras artificiales creadas por las fronteras políticas. De tal manera, es necesario considerar como un factor imprescindible la visión de Cuba y su futuro según los emigrados cubanos. La gran movilidad física (también económica) de la diáspora cubana hacia la Isla⁵ y últimamente la gira internacional de los activistas cubanos y sus encuentros con la emigración, indican el valor que puede aportar este grupo en los futuros acontecimientos.

Nuestro trabajo, realizado entre los emigrados cubanos dispersos por el mundo, con una muestra de casi 300 personas, acerca y contribuye al entendimiento de esta visión, muy compleja y cambiante, y nos lleva a las siguientes conclusiones:

- Un 75% de los encuestados cree que acontecerán cambios en Cuba, y señala que estos ocurrirán en menos de 10 años. Son los jóvenes en su mayoría los más optimistas al respecto.
- En la visión de los futuros cambios prevalece el escenario pacífico pero de carácter dinámico, con poca participación ciudadana.
- A pesar de que son pocas las personas dispuestas a regresar, un 40 por ciento está indeciso y el número de estas aumenta con la disminución de la edad y el tiempo de salida de Cuba.
- El mayor obstáculo a regresar es el sistema vigente de la Isla. Las ventajas señaladas en el país de acogida (respecto a las condiciones en Cuba) se centran en las libertades políticas y sociales, económicas, culturales y de expresión. El elemento económico es indicado por la generación más joven, la cual subraya como obstáculo la pobreza y falta de trabajo en Cuba.
- Entre los encuestados, más de la mitad está dispuesta a participar de forma activa en la transformación del sistema en Cuba, en la creación de su futura y nueva realidad. Son generalmente las personas hasta los 55 años las que quieren participar como activistas en este proceso: políticos, miembros de partidos y ONG, empresarios. Aunque el rechazo al sistema es mayoritario, lo sorprendente es que, al mismo tiempo, los encuestados desean preservar algunos elementos del estado vigente, como:
 - acceso gratuito a la educación,
 - acceso gratuito a los servicios médicos,
 - seguridad y tranquilidad,
 - igualdad de los ciudadanos.
- Son los jóvenes en su mayoría los partidarios de la preservación de estos elementos. La opinión sobre un total cambio político y económico de Cuba predomina entre la vieja emigración.

⁵ Según datos disponibles (The Havana Consulting Group) el número de cubanoamericanos que viajó en el año 2012 a Cuba alcanzó casi 480 mil personas. En el mismo año las remesas llegaron a superar los 2,605 millones de dólares.

- En el ámbito internacional, en los imaginarios de los encuestados, Cuba no jugará un papel importante. Son pocos los que desean que el país recupere su antigua posición. Tampoco son muchos los partidarios de la integración latinoamericana y en general no perciben a Cuba como un líder regional. El 30 por ciento indica a Cuba como un posible líder en el Caribe y Centroamérica. Los partidarios de la activa incorporación de Cuba en las relaciones internacionales y regionales se encuentran mayoritariamente entre los jóvenes.

Con certeza podemos concluir también que existen diferencias generacionales en la visión de Cuba entre los representantes de la emigración cubana. Son disimilitudes que surgen a base de la edad que representan los encuestados y la época en la cual emigraron. La perspectiva centro-europea de esta investigación, podríamos considerarla como un valor añadido, ya que países como Polonia han transcurrido por la experiencia de la transformación de un Estado centralizado de carácter socialista y autoritario hacia uno en condiciones de libre mercado con avanzados procesos de integración regional al incorporarse a la Unión Europea.

De este complejo cuadro que hemos logrado obtener, podemos deducir que el modelo de cambios en Cuba imaginado por los emigrados se acerca al escenario de los países del antiguo bloque socialista, como Polonia, donde se preservaron algunos de los logros del antiguo sistema (por ejemplo la educación). A la vez, el mero cambio ocurrido en el año 1989 fue pacífico, con una reducida participación ciudadana, la cual utilizó el derecho del voto (en las elecciones en el año 1989) para confirmar y apoyar los acuerdos de la “mesa redonda” entre los líderes de la oposición y el gobierno. En el caso cubano, la postura de diálogo no fue uno de los escenarios frecuentemente tomados en consideración. Sin embargo, el cambio generacional en la sociedad cubana que se da en la Isla y afuera de ella, hacen cada vez más posible el diálogo como uno de los mejores derroteros de desarrollo hacia la nueva realidad cubana. Al mismo tiempo, la visión de Cuba en el ámbito internacional coincide con las experiencias polacas donde, en un principio, hubo un rechazo social y escepticismo hacia la integración, especialmente a la Unión Europea.

Al final, vale la pena subrayar que Cuba dispone de un gran capital humano dentro y fuera de la Isla. Los jóvenes emigrados están mucho más dispuestos al retorno, mucho más abiertos a las nuevas condiciones en las relaciones internacionales y perciben la situación en Cuba de forma mucho más compleja con sus “sombras y luces”, teniendo en cuenta que la actividad ciudadana, la mentalidad de ellos mismos y la complicada historia de Cuba se deberían tomar en cuenta en los futuros pasos del cambio.

Bibliografia

ANDERSON, Benedict. (1997). *Wspólnoty wyobrażone: Rozważania o źródłach i rozprzestrzenianiu się nacjonalizmu*, Kraków: Znak.

DEMBICZ, Andrzej. (2007). 90 mil – tak daleko, choć tak blisko. En *Z Mariel do Miami, 25 lat po exodusie*, Dokumenty Robocze. Varsovia: CESLA UW.

DUANY, Jorge. (2011). *Blurred Borders: Transnational Migration between the Hispanic Caribbean and the United States*. Chapel Hill: U of North Carolina P.

DUANY, Jorge. (2011). La diáspora cubana desde una perspectiva transnacional. En *Cuba 2009: Reflexiones en torno a los 50 años de la revolución de Castro*. Ed. Andrzej Dembicz. Varsovia: CESLA.

HAVANA CONSULTING GROUP. <http://thehavanaconsultinggroups.com/> (Consultado agosto 2013).

KEARNEY, Michael. (1991). Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire. *Journal of Historical Sociology* 4.1 pp. 52–74.

PEDRAZA, Silvia (2007). *Political Disaffection in Cuba's Revolution and Exodus*. Nueva York: Cambridge UP.

EWELINA BICZYŃSKA

TONOS DE LA LIBERTAD EN LA PERCEPCIÓN DE LA DIÁSPORA CUBANA POR EL MUNDO

Shades of Freedom in Cuban Diaspora Perception

RESUMEN

El presente análisis tiene como objetivo demostrar en detalles cual es el motivo principal de la emigración contemporánea de los cubanos, junto con las imágenes y cargo emocional que preservan hacia su patria. Este trabajo, se realizó sobre la base de un estudio cuantitativo en forma de encuestas anónimas, en línea.

Palabras clave: Libertad, diáspora cubana, emigración, Cuba.

ABSTRACT

This analysis aims to show in detail which the main reason of contemporary emigration of Cubans is, taking into consideration the images and emotional bond with their homeland. The data was collected via anonymous online survey.

Keywords: Freedom, Cuban diaspora, migration, Cuba.

Introducción

La migración y la movilidad internacional de las poblaciones son procesos muy complejos y diversificados, estos forman parte de la naturaleza humana, pues han sido un importante elemento del desarrollo de la humanidad. La posibilidad de cambiar de lugar de residencia es un componente fundamental de la libertad.

El presente análisis tiene como objetivo demostrar en detalle, cuál es el motivo principal de la emigración contemporánea cubana, así como dilucidar las imágenes y cargo emocional que preservan hacia su patria. Este trabajo se realizó sobre la base de la metodología de investigación cuantitativa, en forma de encuestas. El instrumento aplicado busca identificar las determinantes de tal movilidad e indicar los motivos de la emigración (que los mismos encuestados declaran), verificar si es el factor económico la mayor y principal razón que empuja los emigrantes cubanos hacia el extranjero, y qué lugar ocupa en el sentido de libertad propia e individual para emigrar.

Las migraciones por el mundo

Históricamente los factores que determinaban las migraciones se dividía en los de expulsión y los de atracción (*push and pull factors*)¹, pero actualmente se reconoce esta división como demasiado simple. Los teóricos e investigadores de la migración ofrecen una clasificación de las explicaciones hacia un enfoque “macro” y “micro” (Giddens, 2004, p. 283). El enfoque “macro” incluye la situación internacional, política, economía, y las leyes en amplio sentido. Por su parte el enfoque “micro” circunscribe: las elecciones individuales, nivel de conocimiento y percepción de la situación personal. Por lo tanto, la decisión de migrar desde un enfoque micro, es el resultado de una compleja interacción de factores como: circunstancias de vida y rasgos individuales de la persona, oportunidades y la situación en el país de origen, así como en el país de destino. Estas condiciones individuales y subjetivas influyen en las direcciones, tamaño, carácter y composición social de los migrantes.

La emigración y la inmigración, en el sentido jurídico, son diferentes según el motivo; por ejemplo la emigración política forma parte de la emigración forzada y la económica, es meramente voluntaria.

Para Giddens (2004, p. 281), la emigración forzada significa cambio de lugar de residencia por acciones y situaciones de carácter político el cual podemos resumir en tres términos esenciales:

- Deportación, reasentamiento, que suele tocar todos los grupos sociales, normalmente con el fondo étnico o nacional;
- Persecución, por amenaza de vida y salud (se le conoce como exilio);
- Represión política de cualquier índole.

La emigración voluntaria, según Giddens (2004, p. 281), no tiene raíces en la amenaza o compulsión, es generalmente motivada por:

- Diferencia de la remuneración y condiciones de vida y trabajo, entre el lugar de origen y lugar de destino;
- Por diferencia del estándar de vida y de enseñanza;
- Reagrupación familiar.

Los cubanos como inmigrados son tratados de forma diversa, según el país receptor. Por ejemplo en EE.UU., en comparación con otras naciones, tienen un trato especial gracias a la ley *Cuban Adjusting Act* (CAA)². Por su parte España y la Disposición Adicional a la Ley de Memoria Histórica, vigente hasta el 2012, les proporcionaba a los cubanos inmigrantes una fácil obtención de la ciudadanía española, no obstante, tenían que demostrar el origen español de padres o abuelos.

Es muy difícil enmarcar esta compleja realidad en categorías jurídicas, por lo cual es cada vez más vital el debate sobre la actualidad y aptitud de la división entre

¹ Concepto del inglés.

² Ley de Ajuste Cubano.

emigración política y económica. El caso cubano es un ejemplo expresivo que no cabe en las categorías jurídicas impuestas. La emigración cubana está formada (en su mayoría) por las complicadas relaciones con el “gran vecino” de los Estados Unidos.

Del 20% del total de los cubanos que vive al día de hoy en el extranjero, un millón y medio se concentra en Miami (Pew Hispanic Center, 2006) y 100 mil (de forma legal) en España (Suárez, 2008). Al mismo tiempo, Cuba es uno de los países con mayor dinámica de envejecimiento, proceso que pone en duda el futuro demográfico de la Isla. Su despoblación y el envejecimiento de la sociedad se vuelven cada vez más real. Por consiguiente, Cuba se transforma en una “Isla de la vejez” con una desequilibrada estructura en las edades de la población, causada por el negativo saldo migratorio y baja tasa de natalidad (Dembicz, 2011).

La historia de la emigración cubana tiene sus orígenes en los años sesentas del siglo XIX, el país con mayor número de inmigrantes cubanos fue para entonces los EE.UU., éste acogía a los opositores políticos del Imperio español, luchadores por la independencia de Cuba.

La emigración económica aparece en la primera mitad del siglo XX, pero no altera los índices demográficos de forma significativa, porque Cuba es para ese momento un destino de oleadas migratorias mundiales. En las primeras décadas de la Revolución los motivos principales de las salidas masivas desde la Isla fueron determinados por los cambios políticos, sin embargo, las emigraciones de los últimos años nos llevan a plantear que estos están cambiando y, probablemente, la mayoría de la emigración es de índole económica. Por consiguiente, planteamos desde el proyecto de investigación “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia”, indagar las principales razones de la emigración de los cubanos de hoy día. Partimos, que durante los últimos 20 años, Cuba presenta los mismos indicadores macroeconómicos, así que al correlacionarlos con las oleadas emigratorias, estos nos indican que es la emigración por motivos económicos la más probable explicación del fenómeno. Intentamos acercarnos a la respuesta escuchando a los propios emigrados, los cuales participaron en el estudio por medio de una encuesta anónima. Pudimos verificar si las interpretaciones individuales y subjetivas representadas por los encuestados difieren de las objetivas, teóricas y lógicas razones de la emigración.

La investigación “Mi visión de Cuba y del mundo....”: método de análisis

La metodología de esta compleja investigación esta descrita detalladamente en el artículo metodológico del presente libro (pp. 73-91).

El gran entusiasmo en responder a la encuesta, con el cual nos encontramos de parte de los emigrados cubanos, nos otorgó un amplio material cuantitativo y cualitativo para el análisis. Este trabajo se basa tan sólo en las respuestas obtenidas a una

sola pregunta (entre más de 30 definidas): *¿Cuál es la diferencia principal, en tu opinión, entre la vida en Cuba y la vida en el lugar donde ahora resides?*

Al ser una pregunta abierta, ésta motivo a los encuestados a dar respuestas detalladas, abundantes y emocionales acerca de su salida de Cuba. La muestra fue de 278 entrevistados, de los cuales 219 contestaron y son estas respuestas la base del análisis en el presente trabajo.

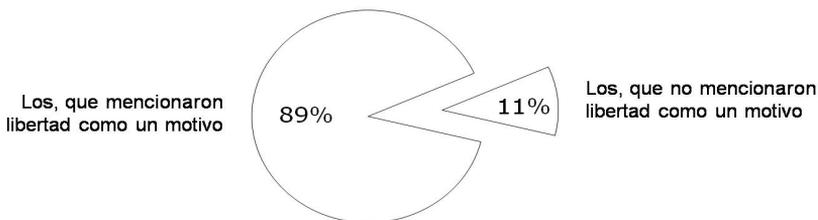
Los datos cualitativos han permitido cumplir con los objetivos planteados y también describir el fenómeno de la emigración en categorías que los encuestados presentan. Las investigaciones cualitativas y los datos obtenidos en base a estas, en general, corresponden a la pregunta “¿cómo?”. En nuestro caso, este material cualitativo es suficientemente amplio para permitir un análisis, no solo cualitativo, sino cuantitativo, y de esta forma responder a la pregunta “¿cuanto?” y “¿cuál es el alcance?”.

En primer lugar se realizó un análisis de los comentarios hechos por los encuestados (a través del programa ATLAS.ti), los cuales han podido hablar de sus motivos de emigración utilizando palabras y términos propios (fuera de la terminología científica). Estos términos los sometimos al análisis utilizando el lenguaje y la terminología de los entrevistados, en primer lugar sin imponerles categorías predefinidas y en un segundo lugar, utilizando categorías de textos. Por último, las respuestas fueron codificadas para hacer la calculación y el análisis cuantitativo.

Vale la pena mencionar, que a la investigación fueron sometidos los migrantes, considerados como un grupo muy específico de personas que toman la difícil decisión de emigrar, pero frecuentemente con la limitada posibilidad de retorno. Por lo tanto, el análisis surge de una interpretación propia del emigrado, de sus motivos de salida, la distancia que lo separa de Cuba y el tiempo transcurrido. Por consiguiente, le recomendamos al lector de tener estas condicionantes en cuenta.

Según las respuestas obtenidas, se duda sobre la intuitiva tesis del factor económico, como motivo principal de salida de la Isla. Desde la perspectiva general que se desarrollará a continuación, los encuestados señalaban en un 89% la libertad como motivo principal de su salida de Cuba y tan solo el 11% de las respuestas indicaban otro.

Gráfico 1. Motivos generales de emigración, según los encuestados.

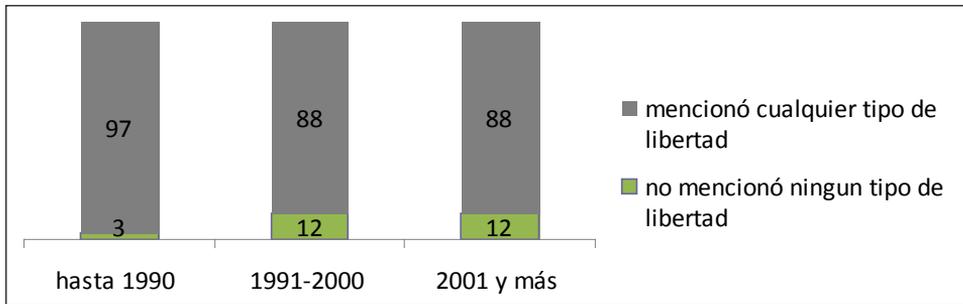


Fuente: Elaboración propia sobre la base de los resultados de las encuestas.

Correlacionando el motivo general de la emigración con la fecha de salida de los encuestados, resulta que la libertad se menciona con menor frecuencia entre los emigrados que abandonaron la Isla después del año 1990.

La noción de libertad o mejor dicho su sentido de falta de libertad, sigue siendo la primera y principal razón de la emigración.

Gráfico 2. Motivo de salida correlacionado con el año de la emigración.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de las encuestas.

¿Cómo definir la libertad?

No es fácil definir el concepto de libertad. El problema en torno a esta cuestión es parecido al que describió la escritora polaca, ganadora del Premio Nobel, Wisława Szymborska, en su poema “Las tres palabras más extrañas”³:

Cuando pronuncio la palabra Futuro,
la primera sílaba pertenece ya al pasado.
Cuando pronuncio la palabra Silencio,
lo destruyo.
Cuando pronuncio la palabra Nada,
creo algo que no cabe en ninguna no-existencia.

La misma paradoja, relacionada a la definición de la libertad, aparece con las mencionadas tres palabras: futuro, silencio o nada, ya que la libertad es:

ausencia de su oposición; por oposición quiero decir impedimentos externos del movimiento (...).
Un hombre libre es aquel que, en aquellas cosas que puede hacer en virtud de su propia fuerza e ingenio, no se ve impedido en la realización de lo que tiene voluntad de llevar a cabo. (Hobbes, 1999, p. 33)

³ Traducción: Abel A. Murcia

Según Hobbes, la libertad significa tanto falta de obstáculos externos, como falta de las obligaciones impuestas, que pudieran impedir la realización de los objetivos. La propuesta diferente para definir la libertad viene de otro filósofo inglés John Locke. Según él, la libertad consiste en: "...disponer de una regla fija para acomodar a ella su vida, que esa regla sea común a cuantos forman parte de esa sociedad y que haya sido dictado por el poder legislativo que en ella rige" (Locke [en] Álvarez, 2012, p. 30). Locke era el intercesor del estado de la ley, gobernado por la mayoría.

El discurso contemporáneo sobre la libertad "está dominado por la actitud dialéctica de Isaiah Berlin" (Saralegui, 2007, p. 286) y su diferenciación entre la libertad positiva y negativa. Benjamin Constant, el pensador previo a Berlin, había tomado la noción de la libertad, desde una perspectiva que radica en la libertad positiva correspondiente a los antiguos y la libertad negativa a los modernos.

La libertad positiva, en sentido común es "la libertad para algo"; es la capacidad de cada individuo para manejar su voluntad, controlar y determinar sus propias acciones. Esa libertad es considerada como auto-realización.

Su complementaria (podría decirse 'la hermana mas joven') libertad negativa se refiere a la situación, cuando nada limita las acciones del ser humano. Es más *freedom* que *liberty*, es un espacio dentro del cual el objeto tiene, o debe tener la actitud total de ser y actuar según su deseo, sin interferencia e influencia de otros. Dentro del contexto de la libertad negativa, la compulsión a la interferencia deliberada de otros suprime esas libertades por lo que Berlin dio preferencia a esa libertad negativa y la consideraba superior.

Otra división, referente a la diferencia entre la libertad individual y la libertad pública es tal vez más útil y cercana a la experiencia humana. Esa categorización coincide con tipologías anteriores; la libertad individual es libertad de la compulsión (como la negativa y de los modernos), mientras que la libertad pública⁴ es una participación en la gobernación, control y limitación del gobierno (como la libertad de los antiguos, o positiva).

Existe una diferencia entre los conceptos de la libertad de Berlin y de Constant, para este último, se deben prever los peligros para la libertad, que deberían inquietar a las sociedades modernas. Mientras que para Berlin las tentaciones antiliberales se enraízan en la ambición de la libertad positiva, hasta el momento cuando lo grupal domina sobre lo individual, pero Constant contempla el peligro que trae una libertad negativa, porque produce "una sociedad completamente despolitizada, individualizada y con una despreocupación de los asuntos políticos" (Saralegui, 2007, p. 289).

⁴ Inclúyase dentro de la categoría de las libertades públicas, la libertad de reunión, la libertad de asociación, y con ella la libertad sindical, la libertad de prensa, y en modo general, la difusión del pensamiento, la libertad de conciencia y de cultos, la libertad de enseñanza.

El debate sobre la libertad y su más amplia y profunda aplicación tiene y siempre tuvo lugar en el campo de la filosofía política, éste sirve para elegir y formar el sistema político. El ganador de premio Nobel Amartya Sen (Edo, 2002) toma la perspectiva del “desarrollo como libertad”, que además revive el discurso sobre la libertad y lo hace más útil y aplicable hoy en día. Además, se une al concepto de la libertad, el del bienestar humano y el desarrollo. Libertad es también insustituible para el desarrollo porque cada individuo decide y define sus necesidades en el nivel personal. Se dice que: “...el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos” (Edo, 2002, p. 16-21).

El desarrollo se mide también por el alcance de la libertad. La libertad en su teoría es tanto el medio del desarrollo, como el fin. Lo indiscutible es el reconocimiento de la libertad como el valor, aunque su definición e interpretación cambien a lo largo de las épocas, espacios geográficos o experiencias y convicciones. Las existentes teorías y deliberaciones acerca de la libertad son indispensables en el proceso legislativo y de la construcción de conceptos políticos, sin embargo, no son muy útiles para la descripción de la experiencia individual de esa libertad. La psicología tampoco abarca el tema de la libertad individual, pues lo observa como algo poco práctico y bastante abstracto. Bajo estas circunstancias tal vez, el sentimiento y la estimación individual, se basan en el propio concepto de la libertad, lo que será una medida mas objetiva. En nuestra investigación dimos voz a aquellos que experimentaron tanto su noción de libertad, como la falta de ella. Utilizamos lo que es llamado *grounded theory*, el muestreo teórico, una teoría arraigada en una experiencia y narración de los encuestados (Glaser, Strauss, 2000). Es decir, el muestreo teórico es el proceso de recolección y análisis de datos, sin embargo, la propuesta teórica no está construida en la deducción lógica, basada en los axiomas asumidos, sino surge durante el proceso de recopilación, codificación y análisis, los cuales se refieren estrechamente a la realidad investigada. Las teorías construidas son entonces las teorías de alcance intermedio, teorías ubicadas en un punto medio entre las teorías generales y las descripciones detalladas de particularidades no generalizadas (Glaser, Strauss, 2000). Por lo tanto la parte cualitativa de nuestra investigación se basó en este método.

Los motivos de la emigración de los cubanos dispersos por el mundo

Hemos indicado arriba que, el 89% de los encuestados, mencionó como motivo de la emigración la libertad. Pero esta libertad que ellos describen, tiene muchos colores, tonos y dimensiones. La narración subjetiva de 200 personas es muy compleja, en una plenitud y avalancha de las experiencias, emociones y opiniones.

Gráfico 3. Nube de temas.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

Aunque no sea mencionada directamente la palabra “libertad”, se piensa en ella por medio de sus sinónimos y tipos. La libertad de los encuestados, se refiere a las diferentes necesidades, pero en general relacionadas a los planes y desarrollo individual.

Los sinónimos utilizados por los encuestados nos dicen mucho sobre la más importante razón de la emigración – la causa que motivó el cambio.

Gráfico 4. Sinónimos de ‘libertad’ utilizados por los encuestados.



Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas realizadas.

Las palabras cercanas al concepto de la libertad, mencionadas más frecuentemente por los encuestados son: derecho, democracia, opciones, posibilidades, oportunidades. Estas se refieren a un aspecto de campo y espacio para la acción, dadas las limitaciones que los encuestados destacaron. Otras palabras que aparecen cercanas a la libertad son: sueños, futuro, falta de miedo, vivir, ser, poder, expresar, acceso. Por lo tanto, las narraciones tocan el tema de experimentar la libertad en varios niveles, que se puede clasificar conforme al cuerpo, la mente y el espíritu. Las citas que siguen a continuación provienen directamente de las encuestas, son opiniones directas de los cubanos residentes en el extranjero, y vienen mencionadas, tan sólo con algunas correcciones ortográficas y de la sintaxis.

1. La libertad “existencial”

La ausencia de miedo de que mi hija un día se prostituya por un par de zapatos. [...]

Aquí (...) como todos los días sin tener que robar, mis hijos no pasan las necesidades que pasaban en Cuba, vivo en la casa que compré. (Encuestados)

Según Isaiah Berlin, no existe la libertad, cuando uno no tiene recursos para sobrevivir. Tal situación significa una esclavitud económica. La libertad existencial será libertad del miedo de la falta de los bienes para satisfacer las necesidades básicas. Según las respuestas, los cubanos experimentan miedo de no poder sobrevivir y de la falta de la vida digna. La libertad existencial es un mínimo y la base necesaria para sobrevivir en su significado literal – fisiológico. La dignidad es un valor frecuentemente mencionado por los emigrados, que fueron buscándola según su testimonio.

2. La libertad económica

Libertad para decidir montar una empresa con otros socios. [...]

Posibilidad de tener un negocio propio y prosperar. (Encuestados)

La otra forma de libertad que aparece entre las descripciones y comentarios es la económica, a precisar libertad de la actividad económica. En ninguna de las respuestas apareció expectativa de la ayuda material, los encuestados declaran, que tienen ganas y fuerza para preocuparse por sus necesidades, sólo necesitan permiso, derecho para esta actividad.

3. La libertad intelectual

[Aquí...] Tengo acceso a toda la información del mundo, libre acceso al Internet, la TV, radio y prensa escrita, en Cuba era un ciudadano de segunda y en la mayoría de los casos era un peón en el ajedrez de la Dictadura de los Castros. [...]

Me da la posibilidad de estar informada sobre la realidad internacional y mirar con más objetividad la realidad cubana. [...]

[Allá...] Información no hay, solo el monopolio de la información estatal, prensa radio y televisión ofreciendo las noticias que dan solo el comentario con la visión oficial del asunto, un verdadero desastre humano! (Encuestados)

Este tipo de libertad está relacionado con la falta de acceso a la plena información, fuentes diversificadas, ausencia de la propaganda, libertad de educación y necesidad de romper el aislamiento intelectual, acceso a la propiedad intelectual y artística mundial.

4. La libertad moral, libertad de pensamiento

Los Cubanos han perdido totalmente el verdadero sentido de la libertad que no significa vivir bajo un sistema capitalista o comunista sino el poder de decidir libremente sobre tu destino individual [...]. Solo mentes enfermas de radicalismo por cualquier bando pueden rechazar el acto humano de decidir y asumir tus propias decisiones. La inteligencia del justo medio, del poder analizar con acceso a toda la información posible, sin restricciones, es un tesoro del acto libre de vivir que está tristemente perdido en varias generaciones de Cubanos. [...]

En Estados Unidos vivo sin temor a represalias por mis ideas. Escribo lo que pienso lo público sin estar pendiente de que toquen a la puerta. (Encuestados)

La libertad moral aparece en el contexto de la libertad intelectual, pero va más allá, se refiere a la posibilidad de una autosuficiente formación moral. Los cubanos que miran la Isla desde afuera, desde lejos, ven la “esclavitud moral” de la entera generación que, no tenía la oportunidad de elegir entre los sistemas y fuentes de valores. Libertad del pensamiento según los encuestados es también ausencia de miedo a las consecuencias de expresar opiniones y críticas. Mientras que la libertad intelectual es más pasiva, la moral es activa y consiste en construcción y expresión de convicciones propias.

Según los testimonios podemos indicar dos tipos de limitaciones de la libertad en el caso de los cubanos encuestados: por medio de la propaganda y el adoctrinamiento, a través de las represiones a los que “piensan diferente”.

5. La libertad espiritual

Aquí tengo la libertad de ser ‘yo’. [...]
No-vida y vida. [...]

La policía me acosaba por el pigmento de mi piel. [...]. En una sociedad con un estado de derecho, el individuo puede ser ya no ser libre, (que además cabe) sino ser. [...]

Are you kidding? En Cuba no se vive, se SOBREVive. [...]

El sistema actual en mi país (totalitarismo tropical, con otro nombre) impedía mi desarrollo en todos los sentidos. Ver, repetir lo que ves, hacer lo que te mandan, respirar y vivir como los gobernantes quieran, es el lema, el único camino a seguir entre las sombras, como en un perpetuo túnel [...].

En Cuba la vida era dura, pero ‘fácil’, porque no tenía apenas opciones y no tenía que tomar demasiadas decisiones. [...]

Ser responsable de mis decisiones y errores. Tener derecho a soñar y equivocarme. (Encuestados)

La libertad espiritual es la posibilidad de la plena expresión, de sí mismo, de vivir completamente. “Falta de vida” como dicen los encuestados, se puede interpretar como cansancio de la escasez de recursos, pero expresa algo mucho más importante; el cansancio de vivir en el mundo lleno de limitaciones por todos los lados.

El objetivo de los migrantes frecuentemente mencionado, es el deseo de vivir en todos los sentidos, de elegir sus propios caminos, cometer errores y tomar consecuencias de sus acciones y decisiones, lo cual —según los encuestados— es imposible en la Isla.

Las dimensiones de la libertad espiritual conforme los encuestados son las siguientes:

- Libertad de expresar su propia identidad;
- Oportunidad de buscar y elegir, lo cual es posible, cuando se permite diferentes y competitivas posturas y visiones del mundo;
- Vida en el mundo suficientemente previsible, para que se pueda planear y funcionar con el fin de conseguir en el futuro los objetivos dados. La sentencia que los encuestados mencionaban: “en Cuba no hay futuro” se refiere tanto a la situación política y económica, como a la ausencia de transparencia en la gobernabilidad, que podría ser base y punto de partida para anticipar el futuro;
- “Autorresponsabilidad”, es una premisa para la madurez completa.

En el lugar donde vivo la vida tiene sentido, el sistema funciona, hay reglas de juego claras. Si haces bien las cosas y trabajas, prosperas. Si no vas por las reglas lo más probable es que salgas mal parado. El trabajo es duro pero bien remunerado, y en tu vida privada tienes total libertad. La vida cubana no tiene sentido ya para casi nadie. No hay modo de entender como funcionar para recibir la recompensa esperada. La mayoría de las personas viven fuera del sistema intentando sobrevivir [...]. El estado quiere saberlo todo, y ha creado mecanismos para controlar la vida, empezando por la vida en los barrios y las relaciones entre vecinos. El sistema se desmorona y en su caída quiere llevarse hasta lo poco que le queda al cubano de dignidad. [...]

La vida en Cuba es absurda, nada es real, un mundo imaginado donde nada funciona. Mi vida actual es dura, pero real. (Encuestados)

Según el imaginario de algunos de los encuestados, a los cubanos les falta libertad, para crecer y madurar completamente. Lograr la plena madurez es una

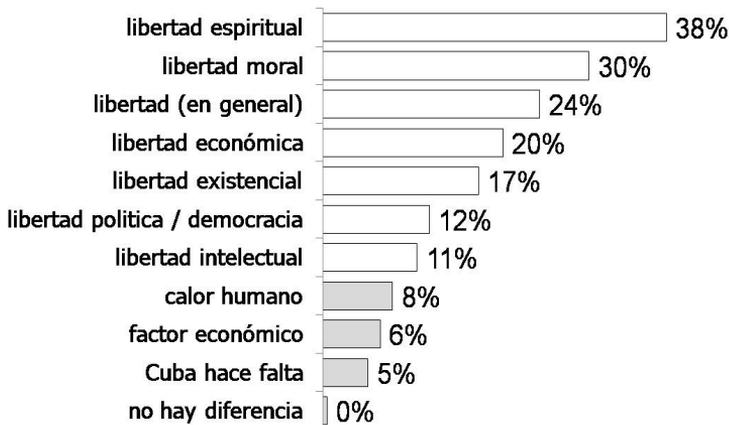
experiencia del ser humano y de su vida completa. Los psicólogos se refieren a este tema con distinción entre “ego real” y “ego falso”. “Ego real” permite espontaneidad e ingenio, un contacto con sentimientos y experiencias. Mientras para acostumbrarnos al mundo externo, también desarrollamos el “yo falso”. Esta brecha enorme entre “yo falso” y “yo real” que los encuestados cubanos sufren podía ser la fuente de la infelicidad que les empujó fuera de la Isla.

La vida en Cuba es totalmente dirigida es como nunca dejar de ser niño. La vida en otros países te permite experimentar en tu libre albedrío, tomar riesgos y crecer por ti mismo. [...]

Los límites de mi crecimiento dependen mayormente de mis decisiones. (Encuestados)

Este nivel más pleno y más alto de la libertad es también más frecuentemente mencionado por los encuestados. Otra libertad, mencionada a menudo, es la libertad moral.

Gráfico 5. Diferentes libertades según los encuestados.



n=219, (% de las personas)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas realizadas.

Según la clasificación creada, en base a las respuestas obtenidas, aparece también indicada por un 12% de los encuestados, la libertad política (y los valores relacionados con el sistema democrático). Es un porcentaje mucho más bajo del esperado. Las descripciones de la libertad, en el material reunido, pocas veces se referían al aspecto positivo de la libertad política, es decir: como votar, asociarse, participar, crear un partido entre otros.

También es necesario subrayar que indudablemente dominante entre las respuestas es el tipo de libertad individual – resultado probablemente de la especificidad del grupo investigado, conformado por emigrantes, el cual consiste en personas que

ya tomaron el riesgo y decidieron hacer un paso hacia la madurez completa. Son personas enfocadas en mayor grado en los valores individuales que colectivos, que sufren más por la limitación del desarrollo personal que un desarrollo colectivo. Este rasgo individual es característico para los jóvenes cubanos, para quienes el colectivo y colectivismo forma parte de un sistema que les quita la libertad. El individualismo lo asocian con posibilidades y oportunidades inexistentes en su país.

Otras diferencias entre Cuba y el país receptor, mencionadas por los encuestados, fueron:

- Las diferentes relaciones interpersonales, codificadas en nuestro caso como “el calor humano” – estas respuestas muestran la mayor distancia entre los cubanos de la Isla y los residentes en el extranjero, donde estos últimos observan la mercantilización de los lazos sociales;
- Nostalgia por su familia, casa y la Isla;
- La indiferencia.

Los tipos de la libertad mencionados no dependen del carácter socio – demográfico del encuestado, más bien se relacionan con el período de salida de la Isla.

Tabla 1. Correlación del sentido de libertad con la fecha de salida de Cuba.

Tipo de libertad / Período de salida	hasta 1990	1991-2000	2001 y más
libertad (general)	42%	21%	20%
libertad espiritual	32%	41%	38%
libertad política / democracia	19%	9%	13%
libertad moral	19%	32%	30%
libertad existencial	16%	22%	12%
libertad económica	16%	23%	19%
libertad intelectual	6%	11%	12%
calor humano	0%	5%	14%
Cuba hace falta	0%	7%	5%
no hay diferencia	3%	0%	0%
sólo económico	0%	10%	4%
n	31	99	84

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas. Diferencias en el número ‘n’ deriva de la falta de indicación de la fecha de salida en algunas de las encuestas

La libertad como eslogan, mencionada en general, sin descripción, es típica para la “vieja emigración”. Los que salieron en 1991 y más tarde dieron respuestas más detalladas. Una de las explicaciones de tal diferencia, se relaciona con el tiempo de permanencia fuera del país natal, según ésta los detalles y colores de memorias desaparecen con el tiempo, tanto como la carga emocional.

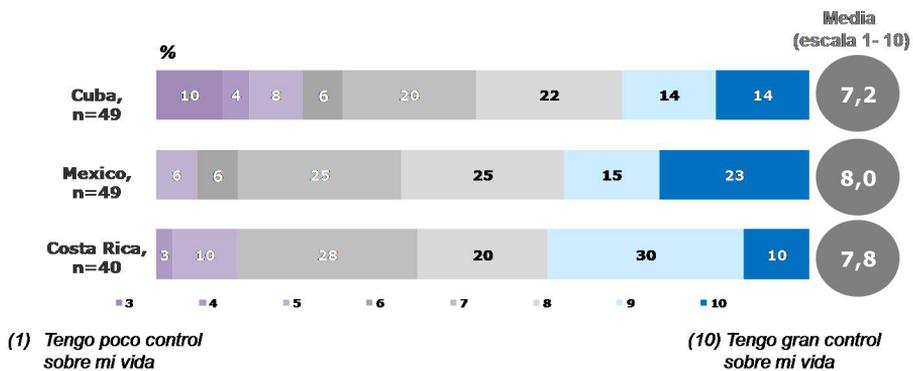
Entre los emigrados que salieron después de 1990, están presentes todos los tipos de libertad que hemos definido hasta ahora, sin mayores diferencias, con la representación de tres: libertad espiritual, moral y económica. Entre los que emigraron más tarde, es mencionado también el “calor humano”.

De las respuestas reunidas se puede deducir también que, a pesar de tomar esa difícil decisión de emigrar, los encuestados se sienten emocionalmente unidos a su patria y su gente. Es una añoranza a la particular mentalidad cubana, al tipo de lazos interpersonales, característicos en parte para el sistema socialista. Los cubanos que han emigrado dentro de las dos últimas décadas son personas que no conocen otro sistema que el cubano, para quienes el socialismo es el ambiente natural de su crecimiento. Su juventud, energía y pasión se enfrentaba con la falta de posibilidades, al mismo tiempo la falta de experiencia con el mercado libre y las relaciones sociales típicas del sistema capitalista, resultan encontrarse a menudo con un dilema existencial que les provoca mucha tensión.

Para concluir demostraré algunos resultados, de las investigaciones realizadas por K. Dembicz, sobre cambios demográficos en los países latinoamericanos, dirigida a estudiantes universitarios, basada en encuestas anónimas en las cuales he tenido la oportunidad de colaborar (en la sistematización de la información reunida y en los análisis elaborados hasta ahora). Los resultados comprueban el limitado sentido de libertad entre la juventud cubana. Contraria a la enseñanza e ideología socialista, su postura es muy individualista. Esta última conclusión, se basa en respuestas obtenidas de estudiantes de Cuba, México y Costa Rica, los cuales respondieron a la siguiente cuestión:

Algunos consideran, que tienen libre elección y controlan por completo su vida. Otros sienten que lo que hacen no tiene ninguna influencia real en lo que les sucede. Utilizando una escala del 1 a 10 – donde (1) significa que tienes poco control sobre tu vida y (10) que tienes gran control–evalúa tus posibilidades.

Gráfico 6. Control de la vida según universitarios de Cuba, México y Costa Rica.

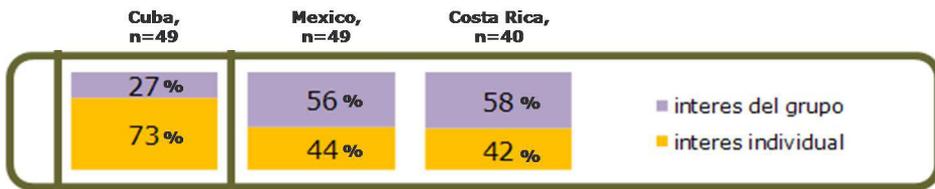


Fuente: Elaboración propia en base a los datos reunidos por K. Dembicz.

Aunque, el número de las muestras es pequeño, con estos resultados completamos el análisis llevado hasta ahora. Según estos últimos datos la juventud en Cuba siente que su influencia en su vida es menor que en los otros dos casos y que su libertad personal es al igual limitada a los casos comparados. También la encuesta incluía la pregunta por los valores. Según las respuestas obtenidas los jóvenes cubanos, a diferencia de los mexicanos y costarricenses, valoraron mucho más el interés individual sobre el colectivo:

A veces en la vida tenemos que elegir entre diferentes valores, decidimos entonces qué es importante para nosotros, y a cuáles cosas podemos renunciar o no. En cada de las parejas indicadas a continuación (cada ocupa una línea) elige un valor sobre la base del cual diriges tu vida el más adecuado en tu caso.

Gráfico 7. Valor individual vs. valor colectivo, según estudiantes universitarios.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de las encuestas.

Conclusiones finales

La encuesta realizada en el año 2012, entre los cubanos residentes en el extranjero nos dio inesperadamente la posibilidad de analizar no solo su percepción de Cuba, pero también, en base a las respuestas obtenidas la posibilidad de investigar los motivos de su salida y los lazos emocionales que les unen con Cuba. En el presente artículo nos enfrentamos a la prueba de explicar los motivos de la emigración de los encuestados, arraigándonos a la hipótesis que el factor económico empieza a prevalecer en la decisión de la salida de la Isla, apoyándonos también en las opiniones de otros investigadores, como Jorge Duany, los cuales indican una inclinación de la tendencia hacia la latinización de la diáspora cubana en EE.UU., donde el factor principal de atracción para los emigrantes de América Latina es el económico. En el caso cubano de acuerdo a los datos obtenidos concluimos que:

- No es el factor económico, sino su noción de libertad, el motivo principal que empuja a los cubanos hacia la emigración. Por lo tanto, es imposible claramente indicar que, la emigración cubana es solamente económica y voluntaria, como lo han subrayado últimamente los medios de comunicación y algunos núcleos políticos. La mayoría de los encuestados reclama que,

Cuba es el país, donde no se puede alcanzar la autodeterminación individual y cumplimiento de la autorrealización personal.

- El principal factor de emigración fue el alcance de la libertad altamente individual, la libertad negativa en el sentido de Isaiah Berlin, la vida completa con el objetivo de alcanzar los planes y sueños, en base de una segura y previsible realidad.
- Se enfatiza, según los jóvenes encuestados, la frustración por la ausencia de la libertad individual en Cuba, pero al mismo tiempo este grupo con menos frecuencia rechaza el actual sistema de la Isla y está más dispuesto a aceptar algunos de sus logros.
- El ansia ardiente, es obtener su noción de libertad de expresión, lo cual es un anhelo muy individualista. Sin embargo, al estar huyendo de las amenazas y los peligros de la libertad del totalitarismo, como lo describió Berlín, pero parafraseando a Constant, se arriesgan a caer en el abismo, del ahogamiento en el individualismo, que puede amenazar tanto la libertad, como las relaciones interpersonales.

Estas conclusiones nos hacen ver la complejidad de los motivos por los cuales los cubanos deciden emigrar. Tomando en cuenta los cambios en la ley migratoria cubana, sería interesante poder continuar este tipo de estudio con el fin de observar la evolución de los motivos de la emigración cubana en el período de una posible transformación del sistema económico-político de Cuba.

Tal vez la presente investigación pueda ser continuada y de esta forma elevada la muestra y estudiada con mayor detalle la emigración cubana en diferentes partes del mundo (no sólo los EE.UU. y UE).

Bibliografía

ÁLVAREZ Araya, Oscar. (2012). *Sobre libertad y democracia*, Editorial San José.

PEW HISPANIC CENTER. (2006). *Cubans in the United States*. Recuperado de: <http://www.pewhispanic.org/2006/08/25/cubans-in-the-united-states/>. (Consultado agosto 2013).

DEMBICZ, Katarzyna. (2011). Wyspy starości na morzu demograficznym. En *Współczesne problemy demograficzne w dobie globalizacji – aspekty pozytywne i negatywne*, Katowice: Wydawnictwo Uniwersytetu Ekonomicznego.

EDO, María. (2002). *Amartya Sen y el desarrollo como libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo*. Universidad Torcuato di Tella. Recuperado de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-301442_destacado.pdf. (Consultado septiembre 2013).

GIDDENS, Anthony. (2004). *Sociología*. Warszawa: Wydawnictwo Naukowe PWN.

GLASER, Barney G Anselm L. Strauss. (2012). *The discovery of grounded theory. Strategies for qualitative research*, USA Recuperado de <http://books.google.pl>. (Consultado agosto 2013).

HOOD, Francis C. (1967). The change In Hobbes definition of Liberty. *Philosophical Quarterly*, Vol. 17, No. 67, Apr.

HOBBS, Thomas. (1999). *La primera flama del conocimiento del Leviatan de Hobbes*. Publicaciones Cruz.

KONECKI, Krzysztof. (2000). *Studia z metodologii badań jakościowych, Teoria ugruntowana*, Warszawa: PWN.

ZIĘBA, Maciej. (Editor). (2008). *Migracja – wyzwanie XXI wieku*. Lublin: Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawła II, Lubelska Szkoła Biznesu.

SARALEGUI, Miguel. (2007). La libertad de los modernos y la libertad negativa. Diferencias y similitudes entre los discursos liberales de Constant y Berlin. *Themata. Revista de filosofía*, Número 38, Universidad de Navarra.

SUÁREZ, Michel. (2008, 23 de setiembre). Casi diez mil cubanos se instalaron en España el año pasado. *Cubaencuentro*. Recuperado de: <http://www.cubaencuentro.com/>. (Consultado octubre 2013).

Algunos actores de los cambios en Cuba

MARCOS PABLO MOLOEZNİK

LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE CUBA: ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO

The Cuban Revolutionary Armed Forces: Between Past and Future

RESUMEN

Las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba (FAR) constituyen un actor clave para el futuro político de la Isla. De donde esta contribución persigue dar cuenta de su derrotero histórico a partir de un marco teórico-analítico del instrumento militar para, posteriormente, someter al análisis la naturaleza de las FAR así como poner a consideración del lector escenarios a futuro.

Palabras clave: Poder militar, Fuerzas Armadas Revolucionarias, Cuba.

ABSTRACT

The Cuban Revolutionary Armed Forces (FAR) are a key agent for the political future of the island. This paper aims to give an account of its historical path, taken theoretical and analytical framework of the military instrument, in order to put into an analysis the nature of the FAR and make the reader consider future scenarios

Keywords: Military power, Cuban Revolutionary Armed Forces, Cuba.

Si una entidad tiene en sus manos la posibilidad de influir en los derroteros futuros de la nación será este cuerpo bien organizado del cual forman parte decenas de miles de hombres y mujeres en calidad de oficiales profesionales; centenares de miles de soldados y efectivos de la reserva; y una masa incalculable de familiares de estas personas, las cuales, indirectamente, poseen un ligamen muy fuerte con la institución...

Lenier González Mederos
Arquidiócesis de La Habana, marzo de 2013.

Cualquiera sea la aproximación y esfuerzo para comprender a ese actor clave-político, social y económico-cubano, que son sus Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), conviene partir del reconocimiento de que no existen modelos o sistemas de defensa “químicamente puros”, adaptables a cualquier circunstancia y lugar; antes bien, el origen y evolución histórica de los institutos armados, la situación y modalidad del sistema político que los gobierna, la capacidad de generación y distribución de riqueza de la sociedad, el proyecto de nación vigente o la ausencia de éste, el contexto internacional dominante, los intereses nacionales a promover, la concepción de la seguridad nacional y la percepción de las amenazas, así como las

hipótesis de conflicto, guerra y confluencia generadas por el poder político, definen y moldean un determinado patrón militar. En el caso cubano, como se intentará demostrar, la atipicidad de sus fuerzas armadas responde tanto a su génesis (producto de un movimiento revolucionario) como a su propio desarrollo.

1. Marco teórico-metodológico

Para lo cual, se debe abreviar en los fundamentos del componente castrense del poder nacional.

1.1. Poder militar

Tradicionalmente, se concibe al factor militar como un componente del poder nacional (Knorr, 1981, p.169). Se trata, en otros términos, de lo que Nye Jr. (2009, p. 160) denomina, en el ámbito de las relaciones internacionales, *hard power* (poder duro); en contraste con el *soft power* (poder blando) que caracteriza “el comportamiento de los Estados-nación en la arena internacional (Abreu, 2013, p.39). Precisamente, se reconoce al poder militar —encarnado en las fuerzas armadas— como el símbolo de la soberanía nacional y máxima intensidad de uso de la fuerza (*ultima ratio* del Estado). Para Beaufre, cuando el conductor político opta por el componente militar del poder nacional, nos encontramos ante la estrategia en el modo de acción directo, la cual:

...está fundada por espacio sobre la búsqueda de la decisión, por el empleo o la amenaza de las fuerzas militares consideradas como el medio principal. El hecho que se las emplee presupone, por lo tanto, que en el análisis del nivel de las decisiones políticas, se ha llegado a la conclusión general que las fuerzas militares representan el medio más eficaz. Esta conclusión reposa, en general, por una parte, sobre la existencia o la posibilidad de una superioridad muy neta en el campo militar; por otra parte, sobre la constatación que ningún otro medio sería bastante eficaz. (1973, p.129)

Así, las fuerzas armadas, son el instrumento coercitivo por excelencia del Estado-nación y responsables de velar por la soberanía nacional y la integridad territorial.

1.2. Fuerzas armadas

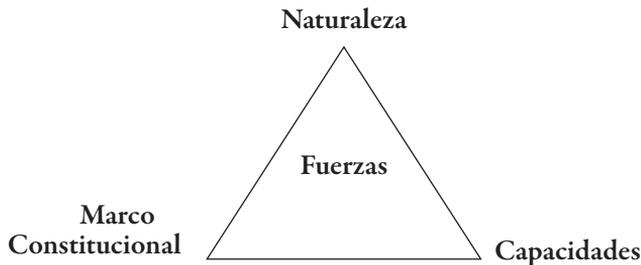
Con el objeto de analizar al brazo armado de la República de Cuba, conviene revisar el andamiaje teórico-metodológico desarrollado por el reconocido tratadista Jaime García Covarrubias:

...las Fuerzas Armadas (como instrumentos de la defensa) tienen una naturaleza (fueron creadas para cumplir una misión) se les ha dotado de capacidades (para ser eficaces y eficientes en el cumpli-

miento de la misión) y tienen un marco constitucional que las ordena. Lo lógico es emplearlas dentro de esos cánones. A su vez, el propio Estado tendrá que desarrollar las capacidades específicas para resolver los diferentes tipos de problemas o amenazas... (2005, p.23)

Además, según Clausewitz (1973), el poder armado es simplemente una herramienta del gobierno, un instrumento de la política.

Figura 1. Conceptos de los instrumentos militares del Estado.



Fuente: Elaboración propia basada en los conceptos de García Covarrubias (2005).

Recapitulando, tres son los conceptos fundamentales en los que se afirma cualquier instrumento militar (García Covarrubias, 2005, p 25 y 28):

- a. Su naturaleza, es decir, para qué nacieron o cuál es la tarea que la sociedad le confirió;
- b. Un marco normativo, dotado por el Estado de Derecho;
- c. Ciertas capacidades, entregadas por el Estado, para el cumplimiento de las tareas naturales de conformidad con su marco jurídico.

Se trata de tres ejes básicos que interactúan. Por ende, la modificación de uno, impacta sobre el resto. Mientras que en el escenario estratégico actual, se vislumbra para el sector de la Defensa el cumplimiento de cuatro misiones principales, a saber (García Covarrubias, 2005, p. 25):

1. Convencionales, entendida como la resolución de las amenazas tradicionales o un eventual ataque militar.
2. No convencionales, de la mano de las denominadas nuevas amenazas.
3. Las que se corresponden con los compromisos estratégicos que asume el país, tanto con sus aliados, como con la comunidad internacional; cuyo significado es la necesaria vinculación o nexo entre la política exterior y la política de defensa.
4. Las contribuyentes al desarrollo nacional. Esta misión responde a los roles latentes de las Fuerzas Armadas, producto de la génesis y tradición de los

Estados-Nación en Latinoamérica; antítesis de las manifiestas, que vienen dadas por el marco jurídico.

Adicionalmente, y como quinta tarea, se suman las funciones de Seguridad Pública.

Ahora bien, cabe destacar que, tradicionalmente, en la mayoría de los países, existe una clara diferenciación entre la defensa nacional y la seguridad pública e interior (Muray & Viotti, 1994), puesto que “El primero y principal objeto de un ejército es, por supuesto, la defensa contra enemigos externos” (Stern, 1961, p. 33). Tampoco debe perderse de vista que cada país jerarquiza estas misiones en ejercicio de su soberanía, de acuerdo a su particular situación y amenazas.

1.3. Naturaleza de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (FAR)

Las FAR nacen oficialmente el 16 de octubre de 1959, siendo su origen el denominado Ejército Rebelde, brazo armado de la guerra de liberación librada desde el 2 de diciembre de 1956 hasta el 1º de enero de 1959; de ahí su atipicidad, al ser producto de un movimiento revolucionario.

Tampoco se debe soslayar su paternidad, puesto que se reconoce en Raúl Castro Ruz a su arquitecto quien, a los 28 años de edad, asume como titular el flamante Ministerio de las FAR (MINFAR).

En lo que respecta a sus misiones, históricamente, en orden de importancia son:

A. Convencionales: entendida como la defensa nacional; dado que la Constitución de la República de Cuba (2013), el Artículo 3 consagra el “derecho de combatir por todos los medios”, así como en el Artículo 65, el principio de “la defensa de la patria socialista es el más grande honor y el deber supremo de cada cubano.”

Cabe señalar que la Defensa Nacional se prepara y realiza bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, de conformidad con la Ley N° 75 de la Defensa Nacional. Se trata del compromiso de combatir al agresor, bajo la concepción estratégica-militar de la guerra de todo el pueblo, basada en la prolongación de los conflictos.

B. Compromisos internacionales: misión denominada de solidaridad; basada en la Carta Magna (2013) en el Artículo 12, que reconoce la legitimidad de las luchas por la liberación nacional.

C. Contribuyentes al desarrollo nacional: la misma Ley de la Defensa Nacional vigente, estipula que las FAR poseen una estructura que favorece el empleo de sus integrantes en actividades de provecho para el desarrollo económico-social del país y para la protección del medio ambiente. A las que se suman las misiones de apoyo, con el objeto de enfrentar y eliminar las consecuencias de los desastres naturales u otros tipos de catástrofes (protección o defensa civil), en las cuales el personal de sanidad militar juega un papel central.

- D. Seguridad pública, para mantener el orden interior y proteger a los ciudadanos, aunque no haya sido declarado el estado de emergencia.
- E. Nuevas amenazas, como el narcotráfico, en virtud del cual las FAR han establecido vínculos con el Comando Sur de Estados Unidos e, incluso, llevado a cabo maniobras combinadas.

2. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba: entre el pasado y el futuro

Como institución básica del Estado, las FAR acompañaron y acompañan el devenir histórico del régimen político surgido en 1959, por lo que se impone analizar su pasado y presente e interrogarse sobre su futuro.

2.1. Pasado

Tal como se puso de relieve en párrafos anteriores, la principal misión de las FAR es la defensa nacional, a partir de una postura defensiva-disuasiva, basada en la doctrina de resistencia popular generalizada, para imponerle al agresor una guerra de desgaste material y psicológico con costos inaceptables; la cual tuvo su bautismo de fuego en Playa Girón (Bahía de Cochinos), el 17 abril de 1961, con la decisiva actuación de las milicias y el apoyo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que se extendió a lo largo de tres décadas (1961-1991).

Así, de acuerdo con da Silva y Johnson:

Los aspectos fundamentales de la ayuda soviética se referían al apoyo económico y militar. Más allá de la protección frente a Estados Unidos, tal apoyo convirtió al país en una de las principales potencias militares de América Latina, considerando la calidad del equipamiento, el entrenamiento y la capacidad de intervención en múltiples conflictos de diferente naturaleza (guerras convencionales, operaciones especiales, guerra de guerrillas, etc.)¹. (2013, p. 2)

En otras palabras, la doctrina militar cubana (Gobierno de la República de Cuba):

Por su esencia es defensiva, y se basa en la disuasión, entendida como la evidencia de que el costo político, material y humano de una agresión militar contra Cuba sería prohibitivo y carecería de perspectiva de triunfo. Se adopta para un período dado, se perfecciona periódicamente, y se cambia por una nueva cuando ocurren transformaciones trascendentes en las condiciones que la determinan. La actual está vigente desde la década de los 80. (MINFAR²)

¹ Traducción libre del autor.

² Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba.

Se trata de la denominada guerra de todo el pueblo, que dice:

Es la concepción estratégica para la Defensa Nacional, que resume la experiencia histórica de la nación en lo tocante a enfrentamientos contra enemigos numérica y tecnológicamente superiores. Se basa en el empleo más variado y eficiente de todos los recursos materiales y morales de la sociedad, organizados en el Sistema Defensivo Territorial, como sustento de la capacidad defensiva del Estado. Es el fundamento de la Doctrina Militar del Estado Cubano y expresa la solución de masas dada por la dirección de la Revolución a los problemas de la Defensa Nacional. Suele resumirse al afirmar que, en caso de una agresión militar en gran escala contra Cuba, cada ciudadano tendrá un medio, un lugar y una forma de enfrentar al enemigo hasta lograr la victoria. (Ibíd.)

En síntesis, todo el esfuerzo militar se dedica estrictamente a la defensa del territorio del país. El carácter defensivo de las acciones y la resistencia popular generalizada como vía de enfrentar una agresión militar extranjera, constituyen así el núcleo de la concepción de la Guerra de Todo el Pueblo.³

Por otra parte y como lo destacan da Silva y Johnson (2013):

No obstante una actuación condicionada por el contexto de la guerra fría (y la necesaria ayuda soviética) el ejército cubano actuó entrenando organizaciones revolucionarias o interviniendo directamente en importantes conflictos en América Latina (Nicaragua y Granada, entre otros) y en África (Angola y Mozambique, entre otros), jugando un papel importante en los procesos revolucionarios de los continentes mencionados, en los procesos de descolonización y en la derrota de la expansión del régimen del apartheid sudafricano. De esta forma, como lo apuntan innumerables estudiosos, se transformó en una de las fuerzas mejor entrenadas y más profesionales de la región. (p. 2)⁴

Es decir, más allá de la defensa nacional, que contempla el estado de guerra o la guerra, a la sazón como la situación excepcional de mayor trascendencia que se declara en todo el territorio nacional, con el objetivo de emplear todas las fuerzas y recursos de la sociedad y el Estado para mantener y defender la integridad y soberanía de la Patria (Ley de la Defensa Nacional, 2012). Durante décadas, el aparato militar cubano participó en operaciones de combate bajo la consigna del internacionalismo proletario en misiones de solidaridad⁵. Se trató de las siguientes cinco (Coronel (R) Sautié Mohedano y Teniente coronel Pérez San Miguel, 2012):

³ Sobre la evolución de la concepción de la Defensa en Cuba, incluyendo los tradiciones escenarios de invasión contemplados en la planeación militar; ver, Klepak (2005: Chapter 9, 241-270).

⁴ Traducción libre del autor.

⁵ El legendario comandante Ernesto "Che" Guevara es considerado pionero y punta de lanza de las misiones internacionalistas, ya que en 1965 -dos años antes de ser abatido en Bolivia, donde intentó poner en práctica la denominada Teoría del Foco, con el objeto de crear varios Vietnam en Latinoamérica (Moloeznik, 2012: 95 y ss.)- solicitó a Fidel Castro su autorización para viajar al continente africano, donde estableció contacto con diversos grupos guerrilleros, de los que destacó el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) bajo la entonces dirección de Agostino Neto. En aquellos años, el "Che" peleó en el Congo de Patricio Lumumba (hoy Zaire) así como en Tanzania (Orozco, 1993: 113-114).

República Democrática y Popular de Argelia, República Árabe Siria, República Popular de Angola, República Popular del Congo y República de Etiopía.

Argelia: desarrollada entre octubre de 1963 y abril de 1964, respondió a los requerimientos del entonces líder argelino Ahmed Ben Bella, ante la agresión perpetrada por el Ejército marroquí. El contingente cubano estuvo integrado por 686 efectivos, en composición de un batallón de Tanques y unidades de Artillería y de servicios de apoyo. El mando argelino-cubano planificó y organizó una operación ofensiva contra el territorio marroquí, denominada Operación Dignidad, la cual no fue ejecutada, ya que se llegó a un arreglo, después del cual las tropas retornaron a Cuba.

Siria: el 28 octubre de 1973, (a poco de finalizada la guerra de Yom Kippur), Cuba envió 746 combatientes, a solicitud del gobierno sirio y con motivo del fracaso de la ofensiva del 6 de octubre de 1973 contra el Estado de Israel. Cabe señalar que con los efectivos cubanos se conformó un Regimiento de Tanques, que después se integró en la 47 Brigada de Tanques (BT) cubano-sirio, para volver posteriormente a su composición inicial. El 29 de octubre, un día después del arribo del primer contingente de cubanos, Siria aceptó la Resolución 338 del Consejo de Seguridad de la ONU que decretaba el cese al fuego entre árabes e israelíes. No obstante, el mando cubano-sirio planificó seis misiones de combate a cumplir por la 47 BT combinada, las que no fueron necesarias ejecutar. El 15 de enero de 1975, el contingente militar cubano partió de regreso a Cuba, adonde arribó el 4 de febrero, dándose por concluida la misión.

Angola: la misión denominada Operación Carlota⁶, fue la más importante cumplida por las FAR, ya que se extendió desde agosto de 1975 hasta mayo de 1991. Tuvo lugar respondiendo a la solicitud de ayuda que formuló al Gobierno cubano, el líder histórico del Movimiento para la Liberación de Angola (MPLA) Agostinho Neto, ante la agresión perpetrada por las fuerzas armadas de Sudáfrica y de Zaire, apoyadas por los grupos armados FNLA (Frente Nacional de Libertação de Angola) y UNITA (União Nacional para a Independência Total de Angola) y mercenarios blancos, para impedir la independencia de Angola, derrotar al MPLA (Movimento Popular de Libertação de Angola) y ocupar el país. A lo largo de esos casi dieciséis años, los internacionalistas cubanos participaron, conjuntamente con los combatientes de las FAPLA (Forças Armadas Populares de Libertação de Angola) y la SWAPO (South West Africa People's Organization, Namibia), en las más importantes acciones de combate libradas en Angola. En total, cumplieron misión en Angola 337.033 militares y unos 50.000 colaboradores civiles.

Congo: durante la misión en Angola, un contingente militar cubano se desplegó en la región de Punta Negra, República del Congo, bajo la directriz de actuar como apoyo de las tropas que defendían Cabinda (Angola), de ser necesario.

⁶ Bautizada así en homenaje a una negra cubana esclava que encabezó dos sublevaciones contra los españoles en el siglo XIX, siendo a la postre aprehendida y descuartizada.

Etiopía: codificada como Operación Baraguá, comenzó en enero de 1978, cuando llegaron a ese país las primeras tropas cubanas, para enfrentar la páfida agresión de las fuerzas armadas de Somalia, iniciada en julio de 1977. La misión se prolongó hasta septiembre de 1989 y en ella participaron 41.730 militares cubanos.

Adicionalmente, las FAR cumplieron misiones de colaboración militar (asesoramiento) en más de diez países. En todas estas misiones participó un total de 385.908 combatientes cubanos, de los cuales cayeron 2.398 efectivos. Según Domínguez:

De hecho, Cuba es el único país comunista capaz de desplegar sus fuerzas armadas miles de millas fuera de sus costas, para participar en guerras que estaban, en el mejor de los casos, remotamente relacionadas con la defensa de su suelo patrio; estas tropas, que luchan en las sábanas de Angola o en las estepas de Etiopía no estaban conformadas por checos, polacos, mongoles o búlgaros, sino por cubanos. A diferencia de las fuerzas armadas norteamericanas en Vietnam y las soviéticas en Afganistán, los cubanos ganaron las tres guerras que libraron en suelo africano: Angola 1975-1976; Etiopía 1977-1978; y Angola 1987-1988. Desde 1975 hasta 1989, Cuba mantiene más tropas desplegadas en los países africanos que las mantenidas por Estados Unidos en Vietnam durante el año cumbre de la guerra (1968). (1998, p. 15 y 116)

Sin embargo, una vez que Cuba queda desprovista del apoyo soviético y solo cuenta con los recursos propios de un país pequeño, deja de comportarse en la arena internacional como si fuera una potencia. Así, en septiembre de 1989, concluye la repatriación de sus tropas destacadas en Etiopía; en marzo de 1990 todo el personal militar cubano en Nicaragua es llevado de regreso a Cuba. En mayo de 1991 regresan de Angola las últimas tropas cubanas. Por lo tanto, al concluir la Guerra Fría y perder Cuba el apoyo militar y económico de la Unión Soviética, la presencia militar cubana llega a un fin casi instantáneo. “Lo mismo ocurre con el apoyo cubano a los movimientos revolucionarios.” (Domínguez, 1998, p. 117.)

De esta manera, el personal encuadrado en las FAR puede jactarse de tener experiencia en combate, factor cualitativo no material o intangible de primer orden del poder militar.

Poco después, en 1993, los 2.000 efectivos rusos remanentes de las crisis de los misiles de octubre de 1962 se retiran de la Isla. Dos años más tarde, en 1995, los militares cubanos y estadounidenses apostados a ambos lados de la zona minada que rodea la base naval de Guantánamo, así como los servicios de guardacostas y guardafronteras, empiezan a cooperar en la búsqueda, rescate y devolución de balsaeros indocumentados e incluso, en acciones puntuales contra el narcotráfico. Posteriormente, en 1997, el Pentágono y las agencias de inteligencia norteamericanas, certifican que “Cuba deja de representar una amenaza militar para Estados Unidos”. (Hernández, 2008, p. 157)

2.2. Presente

González Mederos considera que:

Las FAR, como gran conglomerado militar – económico – político, será una pieza clave en el futuro de Cuba. La institución nace luego de la derrota del ejército constitucional de Fulgencio Batista. La exitosa transformación del Ejército Rebelde en las Fuerzas Armadas Revolucionarias, bajo el mando del Raúl Castro, fue una clara garantía para la posibilidad de instaurar un nuevo régimen político en Cuba, más allá del aparato institucional de la segunda república (1933-1958). Los mismos criterios de rigor y de milimétrica organización que utilizó Raúl Castro para desplegar, en una amplísima región, el Segundo Frente Oriental, fueron utilizados luego para dar consistencia a la institución castrense revolucionaria. (2013, p. 1)

El caso de “alta traición a la Patria” y de “actos hostiles contra un Gobierno extranjero”, del General de División Arnaldo T. Ochoa Sánchez y otros trece oficiales de las FAR y del Ministerio del Interior (MININT), fue la piedra de toque de la expansión del rol de los militares en Cuba; la detención de los hermanos De la Guardia y la destitución de altos mandos, provocó la mayor crisis sufrida por el MININT desde que fuera creado el 6 de junio de 1961. Así, la designación del general de Cuerpo de Ejército Abelardo Colomé Ibarra no tuvo otro significado que la entrada a saco de altos jefes de la FAR en el MININT (Orozco, 1993, p. 98 y 104). Se trata de la génesis de la expansión del rol de los militares cubanos que, como se verá más adelante, incluirá sectores clave de la economía de la Isla.

Por su parte, Hernández destaca la actual preeminencia de la “mentalidad de fortaleza sitiada” (2008, p. 155-156 y 159), en el ámbito político y militar de Cuba, a la sazón verdadero obstáculo para los avances en materia de democracia y derechos humanos en la Isla.

Actualmente, se ha desplazado un dominio de la guerra terrestre sobre la naval, lo que se refleja en el desmantelamiento de la Marina de Guerra Revolucionaria, al sacrificarse los dos submarinos de fabricación soviética (1997 Foxtrot 729); (1998 Foxtrot 725) y su principal flota de combate, de la mano de las fragatas (1996 Koni 356 (hundida para formar un arrecife artificial) y en 1998 Koni 383 -hundida también con fines turísticos); experiencia que se reproduce con su fuerza aérea, que pierde su capacidad ofensiva (The International Institute for Strategic Studies, 1992 y 2012); (Jane’s, 2013).

Mientras que para da Silva y Johnson:

...desde la caída del bloque soviético, Cuba enfrentó una grave crisis económica (o Período Especial en tiempos de paz) y el papel de las Fuerzas Armadas Cubanas se modificó, adaptándose al proceso de reestructuración económica y militar del país, adquiriendo un nuevo perfil (...). Así, las FAR adquirirían un nuevo papel, como resultado de la estrategia cubana a los nuevos (y desafiantes) tiempos. Internamente, las FAR se convirtieron en una pieza fundamental para la producción de alimentos y otros recursos necesarios para su propia sobrevivencia y, principalmente, en la gestión de un amplio conglomerado de empresas ligadas al turismo y otros sectores dinámicos que se convirtieron

en las principales fuentes de recursos del país, contribuyendo a la recuperación económica de la isla; así como por la ascensión de liderazgos militares en importantes cargos de la administración pública del país. Externamente, hubo una repatriación de innumerables tropas y la participación directa en conflictos fue sustituida por una postura de mediación y por la asesoría puntual a los gobiernos más próximos. (2013, p. 2)⁷

En este contexto usando las palabras de Domínguez (2004), afirmamos que entre 1989 y 2005 el total de gastos militares y de seguridad interna sufrió una disminución de cerca de 45%, a la par del número de efectivos bajo las armas hasta llegar a 65.000 hombres. Al tiempo que para facilitar dicha reducción y compensar las bajas pensiones, el gobierno incentivó el empleo de ex oficiales en compañías semi-privadas, principalmente en la red hotelera.

De conformidad con Caroit (2006, p. A15), a partir de 1994 las FAR redefinieron internamente su papel, decidiendo participar intensamente en el proceso de reformas del país. Así, hacia 2005 el ejército cubano controlaba 322 empresas, que concentraban el 89% de las exportaciones de la Isla, y de las que dependía el 20% de los asalariados. En síntesis y de conformidad con da Silva y Johnson:

De esta forma, el ejército cubano, el más experimentado y cualificado de América Latina, se incorpora a los nuevos objetivos de la política exterior del país y también asume un mayor compromiso con los asuntos internos del país, principalmente en la prestación de servicios básicos y en la oferta de mano de obra cualificada y confiable en el desarrollo económico del país, con un despliegue de militares para funciones políticas y económicas en este período de recuperación. Esto porque, debido al colapso soviético, la nueva Ley de Defensa Nacional de 1994 determinó que la corporación debía satisfacer sus propias necesidades. De esta manera, las FAR lograron producir prácticamente la totalidad de los alimentos que consumían, (...) ocupando tierras ociosas. De esta forma, los militares cubanos emergen como gestores competentes, al contribuir al proceso de recuperación económica del país, (...) verificándose así una modificación de su perfil; sin descuidar la defensa de la isla y de sus ideales revolucionarios, pasan a actuar en sectores que están directamente relacionados con el proceso de reinserción económica y, obviamente, acaban por transformarse en un actor relevante en la política interior y exterior. (2013, p. 5)⁸

Así lo reconoce González Mederos de la Arquidiócesis de La Habana:

Otros dos datos de peso que vale la pena mencionar es el inmenso aparato económico que ha desarrollado la institución desde hace más de 20 años, que la ha llevado a tener un poderoso sistema empresarial. Este hecho propició el surgimiento de una clase empresarial emanada de la propia institución. Además, es posible palpar en el interior de las FAR un núcleo ideológico marcado por un nacionalismo pragmático, que avanza más allá del marxismo – leninismo. (2013, p. 2)

Recapitulando, la situación actual del instrumento militar cubano es sintetizada de la siguiente manera por Veiga González (2013, p. 3) “Las FAR constituyen la

⁷ Traducción libre del autor.

⁸ Traducción libre del autor

institución más fuerte, cohesionada y profesional del actual sistema, no está directamente comprometida con vejaciones, goza del respeto de muchos ciudadanos, es nacionalista y se siente –según tengo entendido- muy comprometida con el desarrollo armónico de la nación”.

Sin embargo, el lector se encuentra ante un proceso de desmilitarización de las FAR, que apuestan por una expansión de su rol, para invadir otras esferas que las alejan de la profesión militar. La dimensión empresarial de los militares contribuye a su desnaturalización y pone en entredicho la preparación y aprestamiento del instrumento castrense para la defensa nacional.

2.3. Futuro⁹

En el mismo tenor, González Mederos pone de relieve el peso que la conducción militar tiene sobre el futuro político de la Isla, a la luz de su integración al máximo órgano de decisión política:

De los 15 miembros del Buró Político elegidos en el VI Congreso del PCC, 10 fueron militares. Con la muerte del general Julio Casas Regueiro ahora son nueve. Dos tercios del máximo órgano de poder del país corresponde a personas vinculadas a las FAR, incluyendo a cuatro de sus generales más importantes, a quienes corresponderá, dentro de muy poco tiempo, tomar decisiones cruciales sobre el destino de Cuba: Leopoldo Cintra Frías (ministro de las FAR y una leyenda viva de las guerras africanas); Abelardo Colomé Ibarra (ministro del Interior, quien alcanzó los grados de comandante, con apenas 20 años, en el Segundo Frente Oriental); Álvaro López Miera (viceministro primero de las FAR, jefe de su Estado Mayor, muy cercano y querido por Raúl Castro, pues siendo casi un niño se incorporó a las filas del Segundo Frente), y Ramón Espinosa Martín (viceministro de las FAR, muy respetado por la organización, casi de relojería suiza, que supo imprimirle al Ejército Oriental, bajo su mando durante muchos años). (2013, p. 2)

Sin embargo, las fuerzas armadas como institución, se encuentran subordinadas al poder político, por lo cual, en lo que al futuro del instrumento militar de Cuba se refiere, es posible vislumbrar tres escenarios para la próxima década, que dependerán del derrotero de la dimensión política al que se encuentra subordinado. (Clausewitz, 1973, Tomo III: Libro VIII, Capítulo VI)

2.3.1. ESCENARIO TENDENCIAL

El régimen político cubano se mantendrá incólume, no obstante su innegable proceso de desgaste y, por ende, las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba *se consolidarán como uno de sus principales pilares*; máxime al ocupar sus mandos supe-

⁹ La metodología para la construcción de los escenarios a futuro por parte del autor, se tomó de: Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (2013), “Jalisco a Futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir. Informe de prospectiva”, volumen 7, Guadalajara.

riores, posiciones claves en los mecanismos de conducción política de la Isla. Dicho en otros términos, el brazo armado surgido del movimiento revolucionario que depuso al régimen encabezado por Fulgencio Batista, continuará desempeñando su papel tradicional de símbolo de un sistema político de naturaleza socialista, que goza de legitimidad y bases sociales de apoyo en el ejercicio del poder, con una doctrina de guerra basada en la defensa popular total a partir de un cuerpo de oficiales de elevado grado de escolaridad promedio, alto nivel profesional, y un comando con experiencia en combate durante su trayectoria como oficiales subalternos.

La carrera militar, particularmente el escalafón de la oficialidad, seguirá gozando de la confianza de la conducción política, de prestigio relativo y jugando como canal de movilidad social. Por lo cual, se mantendrán abiertas las escuelas de formación de suboficiales, especialistas y mandos, sin descuidar el adoctrinamiento político; a lo que se sumará la internacionalización con sendos intercambios con pares de terceros países, entre los que destacará la República Popular China, a partir de convenios suscritos.

A la luz del perfil de sus cuadros profesionales y de la lealtad incondicional al régimen y liderazgo político, continuarán desempeñando roles no tradicionales en Ministerios y dependencias alejadas de la tradicional concepción de la defensa nacional, particularmente en el Ministerio del Interior, incluyendo inteligencia interna y mecanismos de control de la disidencia, y en el Ministerio de Turismo, como antídoto a la corrupción y preservación de la principal fuente de ingresos del Estado.

Paralelamente, se alentará la salida empresarial para muchos militares, que por su perfil y disciplina, encontrarán una salida lucrativa que contribuirá a la generación de riqueza pero que, a la vez, los alejará del mundo castrense.

El comando y los puestos clave de estado mayor, cuerpos de ejército, divisiones y brigadas lo compartirán con los cuadros históricos que alcanzaron a participar muy jóvenes en el movimiento revolucionario (a la sazón, *gerontocracia armada*) con una generación de generales nacidos inmediatamente después de la caída del régimen de Batista, seleccionados y formados durante el castrismo bajo el dogmatismo ideológico y principios del socialismo cubano. Sin embargo, el propio peso cronológico llevará a un recambio generacional en toda la institución militar y, en especial, en sus conductores.

En síntesis, un escenario de este tipo traerá aparejado, en los próximos diez años, la continuidad del componente militar, en especial el ejército, como institución básica o fundamental y soporte clave de un régimen político único en el hemisferio y de los pocos que aun existen en el orbe.

2.3.2. ESCENARIO PESIMISTA

No obstante, la legitimidad y las bases sociales de apoyo, de las que todavía gozará el régimen político cubano, en la próxima década se harán presentes, cada

vez con mayor regularidad e intensidad, conflictos sociales y movimientos contestatarios que obligarán a los tomadores de decisiones a apostar por medidas de carácter represivo-punitivo y endurecimiento de las posiciones oficiales en un juego suma cero a favor del socialismo cubano. En este marco de sobrevivencia de la experiencia cubana a cualquier costo, *las fuerzas armadas abiertamente se convertirán en el perro guardián de la revolución*, al apoyar abiertamente al liderazgo político y participar activamente en el control de la disidencia por la fuerza en misiones y funciones de naturaleza policial y para-policial de carácter interno. Así, el ejército asumirá responsabilidades de control social en el frente interno que incluirán labores de inteligencia y seguimiento a la delación de probables contrarrevolucionarios, así como de vigilancia y seguridad de centros de reclusión, en especial los que albergan a presos políticos.

En el ámbito de la defensa nacional, dominará la mentalidad de fortaleza sitiada y del imperialismo estadounidense como la principal amenaza a la seguridad nacional cubana, lo que por un lado buscará contribuir a la legitimidad del régimen político y, por otro, a consolidar fuerzas armadas basadas en la defensa territorial, el sistema de milicias, la fabricación y mantenimiento de sistemas de armas propios y un elevado gasto de defensa y nivel de militarización social en comparación con sus pares de la región.

Las lealtades políticas se impondrán sobre el profesionalismo y la trayectoria del personal encuadrado; esto será más claro tratándose de oficiales y mandos superiores. Por ser las fuerzas armadas una institución de tipo piramidal o jerárquico, el régimen político apostará por un mayor control y sujeción de los coroneles y generales, quienes pasarán rigurosa y regularmente por el tamiz político-ideológico. En este marco, los oficiales políticos (a partir del modelo de los comisarios políticos soviéticos) llegarán a tener mayor relevancia que el propio personal operativo del ejército, aunque ambos gozarán de elevadas prerrogativas y prebendas, cuyo significado será el de la consolidación de una “*nomenklatura* castrense”.

Dado el aumento de la insatisfacción, generalizada, de la población con el régimen político, se desarrollará un proceso de militarización social, cuyo significado será la expansión del rol de los uniformados, quienes ocuparán, sistemáticamente y cada vez más, posiciones y espacios en todos los sectores de la economía, incluyendo los de extracción, transformación y servicios.

Recapitulando, bajo este escenario, en la década por venir, el ejército constituirá uno de los principales puntales de un régimen político anacrónico, capaz de sacrificar en el altar de la seguridad nacional cualquier tipo de derechos y libertades públicas o críticas, por mínimas que sea, se les considerará como amenaza real a la seguridad nacional y al socialismo cubano; lo que justificará el uso del instrumento coercitivo de control social y político, el perfil de las fuerzas armadas se acercará más al de fuerzas de seguridad o fuerzas intermedias (*paramilitay forces*) e, incluso, a ser fuerzas policiales más que militares propiamente dichas.

2.3.3. ESCENARIO OPTIMISTA

Tras una transición del régimen de partido único a un incipiente Estado democrático de derecho, una nueva clase política asumirá el poder, hará tabla rasa de todo aquello relacionado con el régimen castrista y comenzará un verdadero ajuste de cuentas con los operadores del socialismo cubano. De ahí que las fuerzas armadas serán, sin lugar a dudas, uno de los principales objetivos a transformar, lo que implicará la desaparición del escalafón de oficiales políticos y la realización de una verdadera purga entre los militares de carrera. En principio, serán removidos o pasados a retiro todos los oficiales superiores de las fuerzas armadas y la institución se retirará de todas aquellas labores alejadas de la profesión militar, es decir, de su área competencial. *El ejército sufrirá así un proceso de reforma en consonancia con los cambios en la dimensión política, y quedará constreñido a las funciones de defensa nacional y apoyo a la política exterior cubana de nuevo cuño;* lo cual tendrá como significado la cada vez más activa participación en operaciones de paz bajo el mandato de la Organización de Naciones Unidas (ONU), integrando componentes de los denominados cascos azules y probablemente comenzando con Haití por su cercanía geográfica y la experiencia latinoamericana de fuerzas combinadas.

El gasto militar y las dimensiones de las fuerzas armadas sufrirán un proceso draconiano de reducción, abandonándose la doctrina de la defensa popular total y apostándose por la calidad en detrimento de la cantidad. Asimismo, el ejército de masa de conscriptos será sustituido por un ejército de voluntarios, es decir, de soldados profesionales. El recambio generacional y la integración de cubanos exiliados en las filas del nuevo ejército, contribuirán a transformar, de arriba abajo, a esta institución básica del Estado.

Los suboficiales y mandos del ejército cubano romperán sus tradicionales vínculos con la Federación Rusa, Irán, Venezuela y China continental, para entablar relaciones e intercambios con las fuerzas armadas de la región, Estados Unidos y los demás integrantes de la OTAN, en la construcción de una nueva doctrina militar acorde con los tiempos políticos democráticos. Del mismo modo, romperán todo tipo de contacto con fuerzas armadas de países considerados no democráticos, así como con movimientos de naturaleza terrorista de acuerdo con los parámetros del mundo occidental.

La velocidad e intensidad de dicho proceso de transformación, dependerá de la posición que adopten las fuerzas armadas revolucionarias de Cuba sobre el futuro del sistema político de la Isla:

1. Escalonado o gradual, de facilitar la reforma de la institucionalidad republicana, como facilitadoras de un diálogo nacional ampliado e incluyente.
2. Radical o de tabla rasa, de defender a ultranza al régimen político y obstaculizar el tránsito a un Estado democrático de Derecho.

En síntesis, las fuerzas armadas en tanto institución de hombres y mujeres que las encarnan, serán sometidas a un proceso de transformación y modernización, cuyos contenidos y alcances estarán sujetos a lo que hagan o dejen de hacer los propios uniformados; en contraste con la expansión del papel del ejército característico de los escenarios tendencial y pesimista, la próxima década traerá como reto el desarrollo de una democracia liberal y de fuerzas armadas al servicio de la misma.

Consideraciones finales.

El 9 de julio de 1989 las FAR logran superar la peor prueba desde su creación, cuando fue sentenciado a muerte y posteriormente ejecutado el General de División -héroe de Angola- Arnaldo T. Ochoa Sánchez, por sus vínculos con el narcotráfico y actividades ilícitas¹⁰.

A poco más de dos décadas de distancia de dicho punto de inflexión, destaca lo que sigue:

1. La población de Cuba prácticamente se mantiene incólume, lo que pone de relieve una baja tasa de natalidad.
2. Asimismo, la Isla presenta una clara tendencia de envejecimiento de la población: si en 1992 el 20% de la población reunía a jóvenes entre los 23 y 32 años de edad, para el 2012 la cuarta parte de la misma concentra a los ciudadanos entre los 30 y 64 años de edad (The International Institute for Strategic Studies, 1992, p. 175; 2012, p. 384). En otras palabras, Cuba está perdiendo su bono demográfico, lo que tendrá un innegable impacto sobre las FAR y la Defensa.

Cuadro 1. Fuerzas Armadas Revolucionarias, 1992 – 2012

Indicadores / Años	1992	2012
Población	10.824.000	11.075.244
Efectivos en activo	175 mil	49 mil
Reservistas	135 mil	39 mil

Fuente: Elaboración propia con datos del International Institute for Strategic Studies, 1992 y 2012.

3. En el mismo tenor, en los últimos veinte años según The International Institute for Strategic Studies (1992, p.175-176; 2012, p.384-386) se verifica una drástica disminución de los efectivos bajo las armas, incluyendo las

¹⁰ Para un pormenorizado relato de los hechos, se recomienda ver, Orozco (1993: 91-97), quien documenta de manera exhaustiva el caso.

reservas disponibles y las milicias de tropas territoriales; la realidad impone una apuesta por la calidad en detrimento de la cantidad.

4. Lo mismo ocurre con los sistemas de armas; tratándose de la Armada, se prescinde de los principales medios de combate, los submarinos y las fragatas de fabricación soviética, que son sustituidos por una corbeta (PAUK II), una patrullera de altamar (Tipo 390) y cuatro buques de ataque rápido (OSAI) de mucho menor porte, autonomía y calado. Esto trae aparejada la pérdida de capacidades operacionales, al transformarse en una “*green water navy*”, de acuerdo con la doctrina naval británica¹¹. Se asumen nuevos roles, de preservación de la zona económica exclusiva, velar por la vida humana (balseros y migrantes), la lucha antinarcóticos en la mar y el desarrollo de una incipiente industria naval propia.

Así, Jane’s (2013) destaca la adaptación de la Armada a esos nuevos roles, con la reciente construcción de tres embarcaciones interceptoras rápidas (Tipo FLECHA) y la reconversión de un buque pesquero de arrastre en un buque patrullero oceánico con helicóptero embarcado, en sus propios astilleros.

Cuadro 2. Principales Medios de la Marina de Guerra Revolucionaria, 1992 – 2012.

Buques / Años	1992	2012
Submarinos Clase Foxtrot	2	---
Fragatas Clase Koni	3	---
Dragaminas	16	2
Patrulleros costeros	28	20

Fuente: Elaboración propia con datos del: International Institute for Strategic Studies (1992 y 2012) y Jane’s (2013).

5. La fuerza aérea sufre recortes draconianos, al disminuir drásticamente sus capacidades en los últimos veinte años, de 156 aeronaves de combate en 1992 a 45 en 2012.

Cuadro 3. Principales Medios de la Fuerza Aérea Revolucionaria, 1992 – 2012.

Aviones de combate / Años	1992	2012
Migs 21	80	---
Migs 23	70	28
Migs 29	6	7

Fuente: Elaboración propia con datos del: International Institute for Strategic Studies (1992 y 2012).

¹¹ Para mayores detalles ver: Dalton, 2006 *Future navies – present issues*, Naval War College Review, Winter, y Tangredi, 2002.

En síntesis, a la par de la expansión del papel de las FAR, especialmente en el mundo empresarial, se constata una pérdida de sus capacidades, tanto en efectivos encuadrados como en medios o sistemas de armas. Los recortes y la austeridad impuestos por la marcha de la economía cubana, tuvo de esta manera, un impacto innegable en el instrumento militar de la Isla.

A continuación, resta saber qué posición asumirán y qué papel jugarán los militares cubanos con respecto al futuro de Cuba; no obstante su dependencia del poder político, ellos mismos ocupan espacios clave en los mecanismos de toma de decisiones del Comité Central del Partido Comunista y órganos de gobierno. De manera tal que *los militares se erigen en actores centrales de la necesaria transformación y reforma de la Cuba del siglo XXI*. Por lo que los especialistas tienen depositadas no pocas expectativas en la marcha de las FAR y, en particular, de sus mandos superiores en los próximos años. Seguramente seremos testigos de cómo los militares incidirán en el futuro de Cuba, que así sea.

Bibliografía

ABREU, Ricardo. (2013). *“Power and Politics in International Relations Theories: A Strategic Framework Approach”*. European and International dimension of policy-making Professor Michael Bauer, Instituto Universitário de Lisboa, January 2013. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/122657199/Power-and-Politics-in-International-Relations-Theories-A-Strategic-Framework-Approach>. (Consultado por última vez el 18 de agosto del 2013).

BEAUFRE, André. (1973). *La Estrategia en el modo de acción*, Buenos Aires: Pleamar.

CAROIT, Jean Michel. (2006, 09 de agosto). Ejército cubano controla 322 empresas. Folha de São Paulo, (28), 249, Caderno Mundo. En Marcos DASILVA & Guillermo JOHNSON, “As Forças Armadas Revolucionárias cubanas (FAR) e o mundo pós guerra-fria: um caso excepcional”. Trabajo inédito proporcionado por, Marcos Antonio da Silva Profesor de Ciencia Política de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil.

CLAUSEWITZ, Karl Von. (1973). De la Guerra (III). Libro VIII, “Plan de una guerra” Capítulo VI, “Influencia del objetivo político sobre el propósito militar” y “La guerra como instrumento de la política”; 349-359, México, Editorial Diógenes, S.A. México, Editorial Diógenes, S.A.

CORONEL (R) SAUTIÉ MOHEDANO, Pedro & TENIENTE CORONEL PÉREZ SAN MIGUEL, Alfredo. (2012). *Misiones militares internacionalistas cumplidas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de la República de Cuba*. En CUBA DEFENSA Recuperado de: <http://www.cubadefensa.cu/?q=misiones-militares&b=d3> (consultado por última vez el 18 de agosto de 2013).

CUBA DEBATE (2013). *Constitución de la República de Cuba*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/cuba/constitucion-republica-cuba/> (consultado por última vez el 18 de agosto de 2013).

CUBA DEFENSA (2012). *La Ley N° 75 de la Defensa Nacional*; recuperado de: <http://www.cubadefensa.cu/?q=ley75> (Consultado por última vez el 18 de agosto de 2013)

DA SILVA, Marcos Antonio & JOHNSON, Guillermo A. (2013). *As Forças Armadas Revolucionárias cubanas (FAR) e o mundo pós guerra-fria: um caso excepcional*. Trabajo inédito proporcionado por

Marcos Antonio da Silva, Profesor de Ciencia Política de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil.

DALTON, Jane G. (2006). *Future navies – present issues*, Naval War College Review, Winter, Recuperado de: http://findarticles.com/p/articles/mi_m0JIW/is_1_59/ai_n26780463/ (Consultado por última vez el 2 de julio de 2013).

DOMÍNGUEZ, Jorge I. (1998). Las Relaciones cubano norteamericanas: de la Guerra Fría a la Guerra más Fría. En Wilfredo Lozano. (Editor), *Cambio Político en el Caribe (Escenarios de la posguerra fría: Cuba, Haití y República Dominicana)* (pp.115y 116.) Caracas: FLACSO, Nueva Sociedad.

DOMÍNGUEZ, Jorge, I. (2004) La política exterior de Cuba y el sistema internacional. En Joseph Tulchin, y Ralph. Espach, *América Latina en el nuevo sistema internacional*. (pp. 255-286.) Barcelona: Bellaterra.

GARCÍA COVARRUBIAS, Jaime. (2005). Transformación de la Defensa: El Caso de EE.UU. y su Aplicación en Latinoamérica. En *Military Review, The Professional Journal of the U.S. Army*, pp. 23-30. Edición Hispanoamericana, U.S. Army Combined Arms Center, Fort Leavenworth, Kansas.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, *Doctrina Militar Cubana*. Recuperado de: http://www.cubagob.cu/otras_info/minfar/doctrina/doctrina_militar.htm (Consultado por última vez el 18 de agosto de 2013.)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA, *Fuerzas Armadas Revolucionarias*. Recuperado de: http://www.cubagob.cu/otras_info/minfar/far/pfar.htm (Consultado por última vez el 18 de agosto de 2013.)

GONZÁLEZ MEDEROS, Lenier. (2013, marzo). Las fuerzas armadas y el futuro de Cuba. En *Espacio Laical (Suplemento Digital de la Arquidiócesis de La Habana)*. Número (224), pp. 1 – 3.

HERNÁNDEZ, Rafael. (2008, Julio-Agosto). Cuba versus la cuestión de la Democracia. *Revista Nueva Sociedad*. Número (216), p. 157¿Cuba cambia?, Buenos Aires.

KNORR, Klaus E. (1981). *El poder de las naciones*. Buenos Aires Editorial de Belgrano.

MOLOEZNİK, Marcos Pablo. (2004). Seguridad y uso de la fuerza en el Estado contemporáneo” (una interpretación mexicana sobre los instrumentos coercitivos estatales). En, *Revista del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA)*. Número (6), pp. 29-36. Varsovia: CESLA UW.

MURRAY, Douglas J. & VIOTTI, Paul R. (1994). *The Defense Policies of Nations (A Comparative Study)*. Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press.

NYE, Jr. Joseph. S. (2009) Julio-Agosto. *Get Smart-Combining Hard and Soft Power*. Foreign Affairs., 88, 160

STERN, Frederick Martin. (1961). *El Ejército Ciudadano*. Biblioteca del Oficial, Volumen 509, Buenos Aires, Círculo Militar.

THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES. (1992). *The Military Balance 1992-1993*, Chapter Eight: Latin America and the Caribbean, Autumn 1992, London, Brassey's.

THE INTERNATIONAL INSTITUTE FOR STRATEGIC STUDIES. (2012). *The Military Balance 2012-2013*, Chapter Eight: Latin America and the Caribbean, Version of record first published: 07 Mar 2012, London, Routledge.

VEIGA GONZÁLEZ, Roberto. (2013, Marzo). Las FAR ante los retos de una nueva realidad social. *Espacio Laical*. (Suplemento Digital de la Arquidiócesis de La Habana), pp. 3. La Habana.

DELIA CONTRERAS

EL PAPEL DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL FUTURO DE CUBA: SU MISIÓN ANTE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

The Role of Catholic Church in the Future of Cuba: Its Mission for the Society and the State

RESUMEN

Con la llegada de Raúl Castro a la presidencia de la República las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado han entrado en una nueva etapa en la que la jerarquía católica de la Isla ha obtenido el estatus de interlocutora interna del régimen. Partiendo de este hecho, el objetivo de nuestro análisis es determinar el papel que puede desempeñar la Iglesia Católica en el futuro de Cuba, en el contexto de las tímidas reformas políticas que se están llevando a cabo y de los cambios más profundos en las esferas socio económica y religiosa, con la rápida proliferación de nuevos credos que pueden poner en riesgo el protagonismo otorgado por el gobierno a la Iglesia Católica en los ámbitos político y social.

Palabras clave: Iglesia Católica, Régimen Cubano, Relaciones Iglesia-Estado.

ABSTRACT

With the arrival of Raul Castro to the presidency of the republic, relations between the Catholic Church and the Cuban government have entered a new phase in which the catholic hierarchy of the island has gained the status of internal interlocutor with the regime. On this basis, the aim of our analysis is to determine the role that the Catholic Church can play in the future of Cuba, in the context of the timid political reforms being carried out and the most profound changes in the social spheres, economic and religious, with the rapid proliferation of new faiths that might put at risk the role assigned by the government to the Catholic Church

Key words: Catholic Church, Cuban regime, Relationship between Church and State.

Introducción

La presencia pública de la Iglesia Católica en la República de Cuba se incrementó a partir del año 2010 cuando el arzobispo de La Habana, el cardenal Jaime Ortega, inició conversaciones con el gobierno de Raúl Castro para la liberación de presos políticos y se afianzó tras el viaje oficial que el Papa Benedicto XVI realizó a la Isla, en marzo del 2012. Tanto la mediación de la Iglesia local como la posterior visita del Papa suscitaron un profundo debate sobre el papel que puede desempeñar la Iglesia Católica en el futuro de Cuba y sobre si la jerarquía católica cubana pudiera contribuir, o no, al tan ansiado cambio de régimen. Muchos analistas

coinciden en señalar que en el plano económico una de las reformas más significativas, adoptadas por el actual gobierno ha sido la ampliación de la iniciativa privada, y en el político, el haber otorgado legitimidad a la Iglesia Católica para debatir sobre temas de interés nacional.

Ciertamente, las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado cubano atraviesan actualmente uno de los mejores momentos de su historia, aunque estas dos instituciones siguen manteniendo serias discrepancias sobre cuáles han de ser los derechos fundamentales del ser humano y los principios sobre los que debe sustentarse la sociedad civil. En los últimos años, los obispos de Cuba han tratado de acercar posiciones con el gobierno de Raúl Castro a través del diálogo, con el doble propósito de recuperar los espacios perdidos al triunfo de la revolución y de contribuir a la adopción de medidas reformistas que puedan facilitar, en el futuro, un proceso de transición hacia la democracia.

Las aspiraciones de la jerarquía eclesiástica cubana han contado con el apoyo de la diplomacia vaticana y de los predecesores del actual papa Francisco, Juan Pablo II y Benedicto XVI, preocupados por la pérdida de adeptos en una parte del mundo, América Latina, en la que se concentran el 45 por ciento de sus fieles¹. El gobierno de La Habana, por su parte, ha aceptado el acercamiento a la Iglesia Católica tras años de distanciamiento al considerarla la única institución no comunista que goza de la solidez suficiente para ostentar el estatus de interlocutor interno del régimen, sin plantear un desafío a su liderazgo. Otro importante factor a tener en cuenta es el hecho de que un mayor entendimiento por parte de las autoridades gubernamentales con el catolicismo isleño lleva implícito el apoyo del Vaticano, un importante actor de peso internacional.

En este contexto, el objetivo de nuestro estudio será profundizar en el papel desempeñado por la Iglesia Católica en Cuba desde una doble vertiente analítica: por una parte analizaremos cómo han evolucionado las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica y, entre ésta y la sociedad, desde el triunfo de la revolución castrista, por otra, trataremos de determinar qué puede aportar la jerarquía católica de la Isla a la Cuba del siglo XXI, ante una nueva realidad caracterizada por tímidas reformas en lo político pero, sobre todo, por importantes cambios económicos, sociales y en el ámbito religioso, con la rápida proliferación de otros credos que podrían poner en riesgo el papel protagónico otorgado por el gobierno a la Iglesia Católica en las esferas política y social.

¹ Cuando se escribe este texto todavía no están claras las líneas del nuevo papa en sus relaciones con Cuba, aunque al recibir en audiencia a las Damas de Blanco en el Vaticano (la cita había sido concertada con anterioridad por Benedicto XVI) según manifestó la dirigente de este grupo de la disidencia, Berta Soler, el papa Francisco la animó a seguir en su lucha.

La Iglesia Católica frente al Estado: evolución de sus relaciones

Desde el triunfo de la revolución castrista en 1959, las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado en la República de Cuba se han caracterizado por una gran complejidad, dependiendo de las circunstancias internas del régimen y de la actitud de la propia iglesia hacia el gobierno revolucionario².

Inicialmente, la Iglesia Católica cubana se posicionó a favor de la revolución. La restitución de las libertades públicas y de los derechos fundamentales para todos los ciudadanos, siguiendo criterios de justicia social, eran argumentos fácilmente aceptables por la jerarquía católica de la Isla³. Sirva de ejemplo la pastoral *Vida Nueva* del arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Pérez Serantes, hecha pública el 3 de enero de 1959, pocas horas después del triunfo revolucionario:

...Queremos y esperamos una república netamente democrática, en la que todos los ciudadanos puedan disfrutar a plenitud la riqueza de los derechos humanos (...) Queremos que a nadie le falte el pan de cada día: que no falte nunca trabajo, debidamente retribuido, y con él, el alimento, el vestido, el techo y la educación conveniente y propia del hombre, en forma tal que lo capacite para su superación y para que pueda subir los peldaños de la escala social, que no debe ser privilegio de nadie. (Uría, 2011, p. 264)

Teniendo en cuenta el escenario socio político en el que se produjo el triunfo revolucionario, resulta comprensible que, al menos inicialmente, existiera una clara convergencia de criterios entre la jerarquía católica cubana y el gobierno de Fidel Castro. Sin embargo, cuando Fidel entró triunfalmente en La Habana en enero de 1959, todavía estaban en vigor los dogmas del Primer Concilio Vaticano y la Santa Sede se había posicionado, en el contexto de la Guerra Fría, con los Estados Unidos y sus aliados occidentales, contrarios al expansionismo comunista liderado por Moscú. Era pues inevitable que la deriva comunista que adquirió de forma inequívoca la revolución cubana a partir de 1961 condujera, inexorable-

² El doctor Gómez Treto, en una de las monografías más detalladas sobre las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado cubano desde el triunfo de la revolución hasta 1985, titulada *Iglesia Católica durante la construcción del comunismo en Cuba*, establece varias fases en el desarrollo de las relaciones entre ambas instituciones: fase de desconcierto (1959-1960); de confrontación (1961-1962); de evasión (1963-1967); de reencuentro (1969-1978) y de diálogo (1979-1985). Posteriormente, el historiador Enrique López Oliva, partiendo del análisis de Treto añade las fases de adaptación (1986-1992); de reacomodo (1993-1997) marcada por el fin del ateísmo oficial y de segundo reencuentro (1998-2008).

³ En 1957, dos años del antes triunfo revolucionario, Fidel Castro hizo público su primer manifiesto político en Sierra Maestra. Los dos principales objetivos propugnados en su ideario: recuperar el control de la economía cubana (sometida a una excesiva relación de dependencia respecto a los Estados Unidos) y devolver al pueblo las libertades perdidas durante la dictadura de Fulgencio Batista. Eran, por lo tanto, anhelos, con los que podían identificarse gran parte de los cubanos.

mente, a una rápida ruptura entre la Iglesia Católica y el nuevo Estado surgido de la revolución.

Ya en agosto de 1960 los obispos de Cuba habían hecho pública una pastoral en la que, aunque se identificaban con las reformas sociales que “respetando los legítimos derechos de todos los ciudadanos, tienden a mejorar la situación social, económica y educacional de los más necesitados”, insistían en la creencia de que el catolicismo y el marxismo representaban dos concepciones del mundo totalmente irreconciliables⁴:

Condenamos el comunismo porque es esencialmente una doctrina materialista y atea y porque los gobiernos que por ella se guían, figuran entre los peores enemigos que han conocido la Iglesia y la humanidad en toda su historia. Afirmando engañosamente que profesan el más absoluto respeto a todas las religiones, van poco a poco destruyendo en cada país, todas las obras sociales, caritativas, educacionales y apostólicas de la Iglesia, y desorganizándola por dentro al mandar a la cárcel, con los más variados pretextos, a los obispos y sacerdotes más celosos y activos. Condenamos también el comunismo porque es un sistema que niega brutalmente los derechos más fundamentales de la persona humana y establece en todos los países, un régimen dictatorial en que un pequeño grupo se impone por medio del terror policial a todos los ciudadanos (...) Por todo ello la Iglesia está hoy y estará siempre a favor de los humildes, pero no está, ni estará jamás con el comunismo. (Instrucción teológica pastoral, 1960, p. 16)

Los obispos cubanos expresaron también su temor ante lo que consideraban un excesivo acercamiento político e ideológico entre La Habana y Moscú. Efectivamente, tras las tensiones surgidas entre la Administración Eisenhower y el gobierno de Fidel Castro en 1959, el presidente soviético Nikita Kruschev supo aprovechar hábilmente la coyuntura para propiciar un alineamiento con el nuevo régimen cubano y atraer a su órbita de influencia a la Isla caribeña, situada a tan solo 150 kilómetros de la costa de Florida. En el texto de los obispos puede leerse lo siguiente:

En los últimos meses el gobierno de Cuba ha establecido estrechas relaciones comerciales, culturales y diplomáticas con los gobiernos de los principales países comunistas, y en especial con la Unión Soviética (...) Nos inquieta profundamente el hecho de que, con motivo de ello, haya habido periodistas gubernamentales, líderes sindicales y altas figuras del gobierno que hayan aplaudido calurosamente los sistemas de vida imperantes en esas naciones, y hayan sugerido en discursos pronunciados dentro y fuera de Cuba, la existencia de analogías entre las revoluciones sociales de esos países y la cubana. (Instrucción teológica pastoral, 1960, p. 17)

La pastoral fue rechazada por Fidel Castro que la calificó de “injerencia contrarrevolucionaria” y con estas discrepancias se iniciaba una escalada de tensiones

⁴ Conviene recordar a este respecto uno de los párrafos de la Internacional Comunista: “No más salvadores supremos: ni César, ni burgués, ni Dios, que nosotros mismos haremos nuestra propia redención”.

que culminó con la expulsión, en septiembre de 1961, de 142 sacerdotes católicos de la Isla. En poco tiempo el clero cubano sufrió una drástica reducción, ya que el miedo a las represalias bajo el recuerdo de lo acontecido durante la Guerra Civil española, también provocó un éxodo masivo de religiosos a diversas partes del mundo. Por otra parte, en virtud de la nueva ley sobre la educación, todos los colegios privados pasaron a ser propiedad del Estado, lo que afectó fundamentalmente a los centros de enseñanza católicos, al ser éstos los más numerosos. De esta forma la Iglesia vería diezmado el patrimonio en la Isla al sufrir la confiscación de sus bienes y quedar desvinculada de la enseñanza, al tiempo que se resignaba a perder, bajo prohibición gubernamental, algunas de sus principales tradiciones, como la celebración de la Semana Santa y la Navidad. Nos encontramos por lo tanto ante un catolicismo debilitado, con un clero reducido, desvinculado de la educación y desprovisto de su patrimonio y de sus tradiciones.

Con el trasfondo de las discrepancias entre la Iglesia y el Estado en Cuba, en 1962, bajo el pontificado de Juan XXIII, se iniciaban los trabajos del Concilio Vaticano II. Contrariamente a lo que parecía vislumbrarse, en el documento *Gadiun et Spes* en el que la Iglesia trataba de definir sus relaciones con el mundo, se eludía cualquier forma de condena al comunismo y se aceptaba además el diálogo interreligioso y entre comunismo y marxismo. Una nueva perspectiva parecía abrirse para Cuba, país cuyo máximo dirigente había declarado ser marxista leninista y en el que cohabitaban distintas religiones debido a las grandes transformaciones sociales producidas en la Isla a lo largo de su historia, sin embargo, el gobierno de La Habana lejos de acercar posiciones con la jerarquía católica siguió profundizando en la brecha existente entre las dos instituciones.

En consonancia con el distanciamiento entre la Iglesia y el gobierno cubano en el ordenamiento jurídico del nuevo régimen se adoptaron numerosas medidas que perjudicaban a los creyentes, así miles de ciudadanos se vieron obligados a ocultar su fe para no ser víctimas de las represalias gubernamentales. Se inició entonces el período denominado por Philippe Letrilliart “la época del silencio” (Letrilliart, 1998, p.14), caracterizada por una iglesia debilitada que aunque se esforzaba por mantener su influencia en la sociedad, carecía de los medios adecuados para lograrlo.

Durante este período se produjeron tres momentos claves en los que se adoptaron normas perjudiciales para las distintas religiones que cohabitan en la Isla, pero fundamentalmente para la católica, por su clara oposición al régimen. El Primer momento en 1965, al quedar constituido oficialmente el Partido Comunista de Cuba, cuyos estatutos establecían que el acceso a sus filas solo podría realizarse sobre la base del respeto: “a los principios del antiimperialismo y del patriotismo, y a la fidelidad al socialismo y al comunismo, como vía de alcanzar la igualdad plena de la sociedad” (Primer Congreso PCC, 1965). Los gobernantes cubanos manifestaron estar convencidos de que todo ello era incompatible con los principios y

valores que propugnaba el catolicismo y no dudaron en hacer públicas muestras evidentes de un ateísmo militante (Fernández Santelices, 1984).

Una década después, el primer congreso oficial del Partido Comunista Cubano estableció en su programa, bajo el título “Resoluciones sobre la política, en relación con la religión, la Iglesia y los creyentes” (Plataforma Pragmática del Partido Comunista de Cuba, 1976, p 99), que, aunque efectivamente la religión podía interpretarse como una forma de conciencia social, se caracterizaba “por aportar a los creyentes una visión totalmente errónea y tergiversada de la realidad” (Ibíd.).

Tras la convocatoria del primer congreso del Partido Comunista se promulgó la Constitución cubana de 1976, cuyo texto iba precedido de un amplio preámbulo en el cual se rendía homenaje a José Martí y a Karl Marx, se resaltaba la importancia del internacionalismo proletario, especialmente, “la amistad fraternal, la ayuda y la cooperación de la Unión Soviética y otros países socialistas” (...) “la solidaridad de los trabajadores y los pueblos de América Latina y el mundo” (Constitución de la República de Cuba, 1976). El artículo 54, establecía la libertad de culto, estipulaba que el gobierno regularía todas las actividades de las instituciones religiosas y enfatizaba, además, la ilegalidad de “oponer la fe o la creencia religiosa a la revolución, a la educación o al cumplimiento de los deberes de trabajar, defender la patria con armas, reverenciar símbolos o los demás deberes establecidos por la Constitución” (Ibíd.).

En materia educativa, el artículo 38, señalaba que el Estado fundamentaba su política educacional y cultural en la concepción científica del mundo, establecida y desarrollada por el marxismo leninismo y en promover la formación comunista de las nuevas generaciones (Ibíd.). Por su parte el artículo 39, insistía en la misma línea al manifestar que la educación de la niñez y la juventud en el espíritu comunista era deber de toda la sociedad (Ibíd.). En definitiva el texto constitucional reafirmaba el carácter ateo del Estado.

Obviamente, los postulados recogidos en la nueva Constitución no contribuyeron a acercar posiciones entre los obispos cubanos y el gobierno, pero sorprendentemente, al año siguiente de promulgarse la nueva Carta Magna y a pesar de sus preceptos en materia religiosa, Fidel Castro afirmó durante una Conferencia celebrada en Jamaica ante líderes de distintas religiones de todo el mundo:

Ha llegado el momento de trabajar juntos para que cuando triunfe la idea política, no se quede atrás la idea religiosa y no se convierta en el enemigo del cambio (...) tenemos que celebrar una alianza entre la religión y el socialismo, entre la religión y la revolución. (Gómez Treto, 1988, p. 6)

Dos años más tarde se produjo el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua. Una de las consignas del Frente Sandinista de Liberación Nacional para su victoria había sido: “entre fe y revolución, no hay contradicción” (Vaisse, 1993, pp. 55-69). El clero cubano y los gobernantes de La Habana pudieron contemplar

entonces una realidad política en la cual Iglesia y revolución podían coexistir pacíficamente, sin enfrentamientos⁵.

En 1986 la Iglesia Católica dio el primer paso hacia el entendimiento con el gobierno, al convocar el denominado Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), con el objetivo de elaborar las nuevas líneas pastorales a seguir. El Encuentro marcó un punto de inflexión que puso de manifiesto la capacidad de reconciliación de la Iglesia Católica, en el contexto de un sistema político que le negaba sus derechos. Fruto de esta reunión los obispos cubanos hicieron público un documento final, en el cual reconocían los esfuerzos realizados por el gobierno para proporcionar a todos los ciudadanos derechos esenciales como el derecho a la educación y a la asistencia sanitaria; pero al tiempo que valoraban los considerados por el régimen “principales triunfos” de la revolución, también ponían especial énfasis en “las restricciones a la libertad religiosa y a otras libertades públicas” (ENEC, 2005, p. 7). Estas afirmaciones no impidieron que en los círculos oficiales se tuviera la percepción, de que “existía en la Iglesia una actitud de entendimiento hacia el proyecto socialista impulsado por el Estado” (Ramírez Calzadilla, 2000, p. 82). El Encuentro Eclesial sirvió, por una parte, para incrementar la presencia de la Iglesia en la sociedad y, por otra, para modificar las relaciones con el Estado e iniciar un proceso de acercamiento paulatino entre las dos instituciones.

En el año 1991, el fin de la Guerra Fría marcó otro importante punto de inflexión en las relaciones entre la Iglesia y el Estado en Cuba, ya que a partir de ese momento el gobierno de La Habana decidió acometer una serie de reformas constitucionales para mejorar sus relaciones con la Iglesia Católica, tratando de evitar así situaciones análogas a las producidas en Europa del Este, que pusieran en riesgo su liderazgo. En el V Congreso del Partido Comunista Cubano celebrado en 1991, se eliminaron de sus estatutos todas aquellas restricciones que impedían a los creyentes ingresar en el partido. Poco tiempo después, la Asamblea Nacional del Poder Popular se vio obligada a ratificar una serie de reformas constitucionales propuestas por Fidel Castro tras el desmembramiento de la Unión Soviética, considerada hasta ese momento en el ordenamiento jurídico cubano el baluarte del comunismo a escala mundial.

En las modificaciones constitucionales aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1992, se establecía la libertad religiosa en Cuba y la separación entre la Iglesia y el Estado: “El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa. En la República de Cuba, las instituciones religiosas están separadas del

⁵ Más tarde, ya en la década de los ochenta, también se produjo un duro enfrentamiento entre líderes revolucionarios y la jerarquía de la Iglesia Católica nicaragüense. El papa Juan Pablo II se sumó a la disputa pidiendo a varios líderes revolucionarios que ocupaban cargos gubernamentales, como los sacerdotes Ernesto y Fernando Cardenal, que dimitieran de sus cargos públicos o renunciaran a su ordenación en la Iglesia Católica.

Estado. Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración”. (Artículo 8). En esta línea se estipulaba también que: “la discriminación por razón de raza, color de piel, sexo, origen nacional y creencias religiosas está proscrita y será sancionada por la ley” (Artículo 42). Finalmente, se señalaba que todos los ciudadanos, sin discriminación de ningún tipo, incluida la discriminación por motivos religiosos, podrían tener acceso:

... según méritos y capacidades, a todos los cargos y empleos del Estado, de la Administración Pública, de la producción y la prestación de servicios. Pueden ascender también a todas las jerarquías de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y de la seguridad y orden interior, según méritos y capacidades y percibir salario igual por trabajo igual. (Artículo 43)⁶

En resumen, el Gobierno de Fidel Castro reconocía la separación entre la Iglesia y el Estado, e introducía en el ordenamiento jurídico cubano la libertad religiosa y, por lo tanto, la no discriminación por motivos religiosos.

Este clima de mayor apertura en el ámbito religioso facilitó la visita del papa Juan Pablo II a Cuba en 1998. En las homilias pronunciadas durante los cinco días que permaneció en la Isla, el Sumo Pontífice además de referirse a cuestiones religiosas, como la necesidad de abolir el aborto por ser Cuba el único país de América Latina en el cual estaba legalizado o la necesidad de permitir la implantación de colegios católicos, también mencionó algunos temas sensibles ya que abogó por la libertad de prensa, de expresión y por la liberación de todos los presos políticos, algo que hasta ese momento no había hecho públicamente ningún mandatario al visitar Cuba. También, Juan Pablo II pronunció su famosa frase “Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba” y solicitó al gobierno durante la misa celebrada en la Plaza de la Revolución de La Habana “la adopción de una legislación adecuada que permitiera a cada persona y a cada confesión religiosa expresar libremente su fe, en todos los ámbitos de la vida pública”. (Juan Pablo II, 1998, p.2).

La visita del papa Juan Pablo II puso a prueba la capacidad de diálogo entre la Iglesia y el Estado a través de los dos organismos encargados de preparar el evento, la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista y la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Los contactos entre ambas instituciones sirvieron para sentar las bases de un importante precedente de entendimiento y consenso, y las concesiones sobre asuntos religiosos conseguidas por Karol Wojtyła en 1998, facilitaron el camino para el actual diálogo entre la jerarquía católica y el gobierno, si bien es cierto que en los años transcurridos desde entonces la Iglesia Católica cubana ha vivido momentos de protagonismo junto a otros de pérdida de influencia según las circunstancias internas del régimen.

⁶ La modificaciones constitucionales de 1992 pueden consultarse en Cubaminrex, sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, en el apartado “La religión en Cuba”, disponible en www.cubaminrex.cu

Con la llegada de Raúl Castro a la presidencia de la República, la Iglesia Católica ha obtenido el estatus de interlocutora interna del régimen y el diálogo Iglesia Estado ha trascendido los temas de índole religiosa permitiendo a miembros de ambas instituciones debatir sobre temas de interés nacional⁷.

La Iglesia Católica ante la sociedad

En primer lugar, conviene hacer una matización entre los términos “sociedad” y “sociedad civil” ya que a veces suelen utilizarse como sinónimos incurriendo con frecuencia en errores conceptuales. El término sociedad puede aplicarse al conjunto de individuos que componen un Estado y desde esta óptica pueden ser clasificados teniendo en cuenta variables objetivas (edad, sexo, condición social, profesión, etc.), mientras el término “sociedad civil” es más complejo desde el punto de vista conceptual y sus definiciones, cargadas a veces de matices ideológicos, pueden llevar a confusión. Las relaciones de la Iglesia Católica respecto a la sociedad y a la sociedad civil son de diferente naturaleza como veremos. Una definición acertada de sociedad civil es la que nos ofrecen Oxhorn y Dilla que la describen como:

El tejido social formado por una multiplicidad de unidades heterogéneas en sus composiciones sociales y metas, que coexisten en escenarios de conflictos, negociaciones y acuerdos, y resisten colectivamente la subordinación al Estado, al mismo tiempo que demandan su inclusión en las estructuras políticas existentes. La sociedad civil es vista así como una interacción de grupos que conforman nuevas relaciones de poder o afectan a las existentes, sea consolidándolas o erosionándolas. (1999, pp. 129-148)

Lo fundamental, por lo tanto, es que la sociedad civil preserve su independencia frente al Estado rechazando la subordinación a éste, aunque entre ambos actores, tal y como señala Evans, “pueden existir relaciones fluidas y de mutuo reforzamiento en función de la existencia de espacios democráticos” (1997, p. 55). Para Oxhorn se trata además:

...de un proceso continuo entre diferentes segmentos sociales que se organizan e interactúan unos con otros y con el Estado. Ello permite a los diferentes grupos y particularmente a aquellos en desventaja social y política obtener capacidad para influir en los resultados políticos y contribuir a la emergencia de un modelo alternativo. (1997, pp. 167-233)

⁷ A este respecto Patrick Michel establece cuatro variables en las relaciones que pueden desarrollarse entre la Iglesia y el Estado en cualquier país del mundo: la religión contra la nación; la nación contra la religión; la religión al servicio de la nación y la nación al servicio de la religión. Según el autor la Iglesia cubana ha experimentado históricamente las dos primeras variables y en la actualidad se sitúa en la tercera.

Para este autor la fortaleza de la sociedad civil depende no solo de su diferenciación respecto al Estado, sino también del grado de la distribución del poder económico, político, ideológico y coercitivo que exista en la sociedad. Cuanto más plural sea un Estado, mayores serán las posibilidades de desarrollo de una verdadera sociedad civil.

Partiendo de estas premisas y circunscribiéndonos al caso cubano podemos afirmar que por las características totalitarias del régimen, en los más de 50 años transcurridos desde el triunfo de la revolución castrista los ciudadanos han carecido de los espacios necesarios para el desarrollo de una auténtica sociedad civil. De hecho con la llegada de Fidel Castro al poder, a pesar de sus promesas realizadas desde Sierra Maestra en el sentido de instauración democrática en el caso de derrocamiento del dictador Batista, la mayor parte de las organizaciones sociales existentes en aquel momento fueron proclamadas ilegales por el nuevo régimen, bien por sus vínculos con la dictadura de Fulgencio Batista o bien por sus actitudes “contrarrevolucionarias”. Por el contrario, se privilegiaron y se crearon multitud de organizaciones sociales que contribuyeron a reforzar los objetivos revolucionarios.

En la actualidad existen en la Isla más de 2000 organizaciones sociales que deben ser inscritas legalmente en el Ministerio de Justicia, previa aprobación de dos organismos estatales. Destacan entre las mismas las denominadas Organizaciones Sociales de Masas (OSM) que han actuado durante muchos años como meras correas de transmisión entre el Estado y sus asociados. Forman parte de este grupo la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) o los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), que realizan las funciones de policía política del régimen. También se incluyen entre las organizaciones de masas las asociaciones estudiantiles y las profesionales (de periodistas, de escritores, de economistas etc.), que han adquirido en los últimos años un mayor grado de autonomía respecto al Estado, sobre todo aquellas relacionadas directamente con la intelectualidad y ciertos círculos académicos.

Por otra parte y al margen de las OSM, encontramos las asociaciones fraternales en las que se inscriben las Logias masónicas, las culturales y deportivas y las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo, que han mostrado con frecuencia su rechazo hacia el excesivo tutelaje del Estado sobre su funcionamiento y objetivos. Las cooperativas de agricultores que cultivan la tierra en régimen de usufructo tras la entrada en vigor de La Ley de Trabajo Individual en 1994, también forman parte de este entramado de organizaciones sociales del régimen y podrían constituir un verdadero germen de sociedad civil si disfrutaran de un grado de independencia que les permitiera desarrollar su trabajo sin tener que limitar su actuación a las directrices del gobierno y del partido⁸.

⁸ Desde diciembre del 2012 el cooperativismo no estatal no solo se aplica al sector agropecuario, sino también a medio centenar de actividades económicas de trabajo privado.

Algunas de las asociaciones mencionadas proliferaron en la Isla en la década de los años noventa del pasado siglo, cuando el gobierno cubano para sacar al país de la crisis que lo atenazaba tras el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y los procesos democratizadores de Europa del Este decidió realizar una serie de reformas económicas, que provocaron la irrupción de nuevos actores en la sociedad. Algunos académicos de Cuba comenzaron a utilizar sin ambages el término “sociedad civil”, mientras el gobierno se refería a la “sociedad civil socialista” para dejar claro que no iban a permitir discordancias que pusieran en riesgo su liderazgo, conscientes de que los inicios de muchos procesos democratizadores partieron de proclamas reivindicativas de movimientos sociales. Desde este punto de vista podemos afirmar que frente a la sociedad civil oficial y al margen de las organizaciones religiosas que por su misión evangélica rechazan ser consideradas parte de la misma, “la disidencia constituye el único fundamento de una posible sociedad civil en Cuba” (Letrelliart, 2005, p. 2).

Teniendo en cuenta el panorama descrito, ¿qué lugar ocupa la Iglesia Católica en medio de este entramado social? y ¿Cuál es su papel frente a la sociedad y a las organizaciones oficiales y disidentes?

En cuanto a la sociedad en general, dejando al margen los movimientos sociales de distinta índole, opositores o pro gubernamentales, que operan en Cuba, el papel de la Iglesia Católica no ha cambiado en lo esencial, aunque su misión, lógicamente, se ha visto condicionada en gran medida por las relaciones cíclicas con el régimen y las facilidades o dificultades otorgadas por éste, en función de la naturaleza de las mismas.

Como manifiesta González Maderos, cuando triunfó la revolución en 1959, “la Iglesia Católica contaba ya con varios espacios de inserción social, que le permitían incidir y ser tomada en cuenta en el espacio público” (2004, p. 7). El principal nexo de unión entre la jerarquía católica de la Isla y los revolucionarios que derrocaron a Batista en los inicios del nuevo régimen fue el papel que unos y otros otorgaban a la sociedad, al coincidir en el anhelo de devolver al pueblo las libertades perdidas durante el período dictatorial. Sin embargo, la ruptura entre la Iglesia y el Estado producida en 1960 privó a la Iglesia de los espacios públicos de los que gozaba tras siglos de arraigo en el país. Los estatutos del Partido Comunista Cubano constituido oficialmente en 1965 abrieron una gran brecha entre la Iglesia Católica y la sociedad, ya que al establecer como obligación de los militantes “luchar contra el oscurantismo religioso”, muchos católicos se vieron obligados a ocultar su fe para no ser víctimas de las represalias gubernamentales. El fin del ateísmo oficial del Estado acaecido en 1992 tras la reforma constitucional que estableció la libertad religiosa en Cuba, permitió a la Iglesia abrir nuevos cauces en sus relaciones con la sociedad. Desde entonces, la jerarquía católica ha tratado de acompañar al pueblo cubano en los momentos difíciles a los que se ha enfrentado el país tras el colapso del bloque soviético.

Podemos afirmar, por lo tanto, que mientras las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado han atravesado momentos de enfrentamiento y ruptura desde el triunfo de la revolución en 1959, no ha ocurrido lo mismo con las relaciones entre la Iglesia y la sociedad ya que, aunque éstas han estado supeditadas a los cambios sufridos por el propio régimen, el pueblo cubano por lo general valora positivamente la labor desempeñada por el clero católico, especialmente en circunstancias adversas como las vividas durante la crisis económica que sacudió al país en la década de los noventa del siglo pasado o durante la ola represiva del 2003, la denominada “primavera negra”, que se saldó con la detención de 75 disidentes, algunos de los cuales fueron condenados apenas de hasta 28 años de prisión. En ambas ocasiones, los obispos cubanos alzaron su voz para mostrar su proximidad a la ciudadanía.

En cuanto a la crisis de los años noventa, durante esa década la falta de alimentos, de repuestos para el transporte, de materias primas y de otros productos procedentes del bloque comunista se convirtió en la mayor preocupación de los cubanos. El transporte público se colapsaba con frecuencia por falta de repuestos y combustible y la población tenía que soportar cortes continuos en el suministro eléctrico. El gobierno, por su parte, trataba de paliar la falta de alimentos mediante la distribución de cartillas de racionamiento, que otorgaban escasos productos y de mala calidad. En el período comprendido entre 1989 y 1993, Cuba sufrió una caída de su producto interior bruto del 35 por ciento.

Como consecuencia de la situación anteriormente descrita, durante este período la jerarquía eclesiástica de la Isla además de aportar a la sociedad la asistencia pastoral propia de su ministerio incrementó su apoyo material. En los años noventa comenzaron a llegar a Cuba religiosos procedentes de América Latina y España para servir a la Iglesia. Realizaban tareas humanitarias, como la distribución de alimentos y medicinas en las zonas rurales más deprimidas. La labor asistencial de la Iglesia se articuló a través de la organización católica Caritas Cuba creada con el beneplácito del gobierno en el año 1991. Llegó a contar con unos 14.000 voluntarios repartidos por toda la Isla que aportaron asistencia a unas 30.000 personas. Se nutría fundamentalmente de fondos procedentes de la Unión Europea y la ayuda proporcionada consistió en la distribución de medicinas, alimentos y artículos de primera necesidad.

En el contexto de la situación descrita de penuria económica generalizada y desesperanza, los obispos de Cuba quisieron hacer oír su voz mediante la publicación de la pastoral “El amor todo lo espera” en el año 1993, en la que instaban al gobierno a seguir nuevos caminos para solucionar los problemas que atenazaban a la población y abogaban por un “diálogo interno”, para afrontar la crisis. Como en el documento final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano de 1986, los obispos volvían a destacar los esfuerzos del gobierno “para promover la salud, la instrucción y la seguridad social” (Instrucción teológica pastoral, 1993, p. 1). En el texto, la

jerarquía eclesiástica analizaba las principales dificultades que a su juicio eran fuente de sufrimiento para la sociedad, como la crisis económica, la concepción ideológica excluyente o el deterioro cívico y moral y trataba de aportar soluciones a estos problemas (Pestaño Fernández, 2009).

Si bien la pastoral tuvo buena acogida por parte de la población que mostró interés por conocer la opinión de los obispos sobre la situación que atravesaba el país, la prensa oficial criticó fuertemente la posición de la Iglesia, al interpretarla como un alineamiento con la política estadounidense en un momento en el que la Administración Clinton acababa de endurecer el embargo comercial a Cuba mediante la adopción de la Ley Torricelli⁹. En cuanto a las autoridades del régimen consideraron la publicación de la pastoral como un acto de “alta traición” por la referencia en el documento a la necesidad de establecer un “diálogo interno” para sacar al país de la crisis que lo atenazaba. Por aquellos días, los analistas de política internacional se referían con frecuencia al “efecto dominó”, como a un fenómeno inevitable que acabaría derrocando a los regímenes comunistas de todo el mundo y Fidel Castro interpretó que lo que pretendían los obispos cubanos con su propuesta era constituir una mesa de diálogo, en la que pudieran sentarse diferentes grupos sociales y políticos, con el fin de establecer una especie de gobierno de transición. Paradójicamente, un año después de la publicación de la pastoral, Fidel Castro comprendió la necesidad de acometer una serie de reformas económicas para tratar de paliar la dura crisis que atravesaba el país y los obispos cubanos pudieron observar, no sin cierta perplejidad, como algunas de sus propuestas fuertemente criticadas por el régimen se ponían en práctica.

Diez años más tarde, la ola represiva del 2003 llevó a los obispos cubanos a publicar una nueva pastoral “La presencia social de la Iglesia”, que sigue constituyendo hoy día la hoja de ruta que aplica la Iglesia Católica en sus relaciones con el gobierno. En ella la jerarquía eclesiástica trata de definir qué puede aportar la Iglesia a la sociedad y como han de desarrollarse sus relaciones con el Estado. En cuanto a su papel en la sociedad se alzan en conciencia ciudadana al reivindicar el respeto a los “derechos humanos más elementales”, como el derecho a la vida, a la libertad de expresión, y a la participación social y política, pero al tiempo que denuncian implícitamente la vulneración de los derechos humanos por parte de las autoridades gubernamentales, expresan su deseo de reconciliación y la necesidad de establecer un diálogo con el Estado (Instrucción teológica pastoral, 2003, p. 3). Los obispos expresan también su percepción de que en Cuba subsiste una lucha sutil contra la Iglesia, tratándola “como una entidad que puede sustraer fuerzas o energía a la

⁹ La Ley Torricelli prohibía comerciar con Cuba a las filiales de multinacionales estadounidenses en el extranjero; establecía una moratoria de seis meses para atracar en puertos estadounidenses, a barcos mercantes que hubieran embarcado o desembarcado mercancías en puertos cubanos y decretaba la reducción o la retirada de ayuda financiera preferencial, a países que comerciaran con Cuba.

revolución”. En este contexto hacen un llamamiento a la Oficina para la Atención a los Asuntos Religiosos, adscrita al Comité Central del Partido Comunista, para que posibilite, mediante el diálogo “la revisión y solución de asuntos de interés común” (Instrucción teológica pastoral 2003, p. 8). Este deseo de la jerarquía católica se materializó en el año 2010, al iniciar conversaciones con Raúl Castro para la liberación de presos políticos.

En cuanto a las relaciones de la Iglesia Católica con la “sociedad civil”, los obispos de Cuba tratan de situarse al margen de ella porque consideran que su misión evangelizadora les obliga a ser neutrales en este ámbito, aunque admiten que no pueden permanecer indiferentes “a los problemas del pueblo cubano, a sus dificultades, carencias y angustias, ni ante la falta de libertad del hombre” (Instrucción teológica pastoral, 2003, p. 5). En este sentido, una parte de la disidencia rechaza la neutralidad propugnada por la jerarquía eclesial y la acusa de dejarse “domesticar” por el gobierno y de no utilizar su capacidad de influencia para propiciar un cambio de régimen.

Para Orlando Márquez, director de la revista *Palabra Nueva* de la Archidiócesis de La Habana, “no se puede ver a la Iglesia Católica como a un partido de oposición, ni como a una institución encargada de llenar el vacío de sociedad civil independiente que existe en Cuba” (Létrelliart, 2005, p. 11). Por otra parte, en la pastoral “La presencia social de la Iglesia” los obispos de Cuba manifiestan que la Iglesia no puede formar parte de la sociedad civil ya que “al ser de origen divino, no es equiparable a ningún otro elemento de la sociedad”. Si admiten, sin embargo, que partiendo de su naturaleza divina, la Iglesia “puede ayudar a mejorarla” (Instrucción teológica pastoral 2003, p. 7) y de hecho la jerarquía católica de la Isla ha contribuido a ello en los últimos años, ya que no solo ha aportado a la población la asistencia pastoral propia de su ministerio y apoyo material en los momentos de crisis, sino también un importante apoyo formativo que ha contribuido a fomentar la conciencia ciudadana entre los cubanos.

Uno de los primeros centros que trató de contribuir a la preparación del post castrismo fue el Centro Cívico Religioso de Pinar del Río, dirigido en sus orígenes por Dagoberto Valdés. Su revista *Vitral*, con una tirada de 5000 ejemplares, contribuyó a fortalecer la conciencia ciudadana mediante la publicación en sus páginas de temas de interés político. En el centro se impartían además cursos de información jurídica y seminarios sobre temas diversos como Derechos Humanos, Economía y Sociedad. También fue importante la labor desempeñada por el Centro Bartolomé de las Casas de La Habana, en el cual se celebraron numerosos debates, con títulos como “Cuba y la Mundialización” o “Ateísmo y religión”, en algunos incluso participaron intelectuales próximos al régimen. Aparte de los centros mencionados, numerosas organizaciones laicas comenzaron a impartir, en la década de los noventa, cursos y talleres sobre informática, idiomas, Ciencias Políticas, Periodismo, Economía y Derechos Humanos entre otros (Létrelliart, 2007, p. 8).

Podemos afirmar, por lo tanto, que la labor que desempeña la Iglesia Católica ha contribuido al fomento de la sociedad civil al poseer, además de templos, importantes redes asociativas que abarcan todo el país, destacando entre ellas los centros de asistencia social y los de formación cívico religiosa. Por otra parte, sus publicaciones impresas y electrónicas llegan, según fuentes de la propia iglesia, a medio millón de cubanos. Y, todo ello, dentro de una estructura organizativa muy sólida que se articula a través de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC).

El papel de la Iglesia Católica en el futuro de Cuba

Con la llegada de Raúl Castro a la presidencia de la República, de forma interina en 2006, y oficialmente en 2008 al renunciar Fidel a todos sus cargos oficiales, las relaciones entre la Iglesia y el Estado entraron en una nueva fase en la que el diálogo entre las dos instituciones ha trascendido los temas de índole religiosa y ha implicado el reconocimiento oficial de la jerarquía católica como legítima interlocutora del régimen. Desde entonces, la Iglesia Católica debe mantener un difícil equilibrio entre aquellos que la acusan de conveniencia con el gobierno y la prudencia a la que está obligada si quiere mantener el diálogo institucional.

Ya en el año 2006 al iniciar Raúl Castro su presidencia interina, la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC), hizo pública una declaración en la que pedían a los fieles su oración por Fidel Castro, que se encontraba convaleciente tras haber sido sometido a una intervención quirúrgica y rogaban a Dios que “ante los momentos difíciles que vive nuestra patria, nada pueda perturbar el bien superior de la paz” (Comisión permanente de la COCC, 2006, p.1). Poco antes, la jerarquía católica había presentado su plan pastoral 2006-2010 bajo el lema “Construimos juntos el futuro”, con el objetivo de: “colaborar en la transformación de nuestra sociedad y posibilitar la esperanza” (Plan Pastoral, 2006-2010, p. 1).

Tras su toma de posesión en junio del 2006, con el fin de aclarar las expectativas sobre una posible deriva reformista, el nuevo presidente quiso dejar claro que no se realizarían cambios sustanciales en la configuración política del régimen, sin embargo, en 2007 pidió a los dirigentes de las empresas estatales, funcionarios y secretarios provinciales del Partido Comunista, que le enviaran críticas sobre los aspectos negativos del mismo. Poco tiempo después, Raúl Castro invitó a todos los ciudadanos cubanos a enviarle sus opiniones. Los obispos de Cuba en su mensaje de Navidad, no dudaron en valorar positivamente que “las más altas autoridades del país hayan invitado a trabajadores, estudiantes y pueblo en general a debatir los problemas más urgentes de toda índole que afectan a nuestro pueblo” y enfatizaban que “la Iglesia Católica, como parte del pueblo ofrece su oración y su contribución, para que se encuentren soluciones reales y eficaces que favorezcan caminos de esperanza” (Declaración de los obispos de Cuba, 2007, p. 1).

Algo parecía estar cambiando en Cuba, pues catorce años antes la petición de “diálogo interno” por parte de los obispos cubanos en su pastoral, “El amor todo lo espera”, había provocado suspicacias en las altas instancias del régimen, con el consiguiente enfriamiento en las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado.

Cuando había transcurrido poco tiempo desde la declaración de la jerarquía católica algunos grupos disidentes comenzaron a cuestionar la independencia de la Iglesia frente al Estado, al ser relevados de sus archidiócesis dos de los obispos más críticos con las políticas gubernamentales: Pedro Maurice de Santiago de Cuba y Jorge Siro de Pinar del Río, donde se edita la revista *Vitral* que inicialmente se destacó por su línea contestataria. Su sucesor en la diócesis, Jorge Serpa, entró en clara confrontación con el director de la revista, Dagoberto Valdés, que se vio obligado a dimitir de su cargo por las discrepancias con el nuevo prelado. La publicación desapareció durante algún tiempo y cuando volvió a editarse lo hizo con una línea menos crítica, lo que fue considerado desde algunos sectores de la disidencia como una concesión de la Iglesia al gobierno que puso, además, en entredicho, los esfuerzos del régimen por ofrecer una imagen de mayor pluralismo. El argumento oficial para la sucesión de los dos obispos fue que habían cumplido los 75 años, edad de jubilación establecida por el Derecho Canónico, aunque esta norma se incumple con frecuencia¹⁰.

El 19 de febrero del 2008, Fidel Castro anunció mediante un mensaje publicado en el diario Granma que renunciaba definitivamente a sus cargos oficiales (Castro, 2008, p. 1). El día 24, la Asamblea Nacional del Poder Popular nombraba a Raúl Castro presidente del Consejo de Estado y por lo tanto nuevo presidente de la República. El secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Tarcisio Bertone, que teóricamente se encontraba en la Isla invitado por las autoridades para conmemorar el décimo aniversario del viaje de Juan Pablo II, fue el primer representante extranjero que se reunió con Raúl Castro y con el canciller Pérez Roque, quien manifestó al término de la reunión que existía una gran coincidencia de criterios entre la Santa Sede y el gobierno cubano en los principales asuntos de la política internacional. En esta línea Bertone se declaró contrario al embargo estadounidense y declinó reunirse con familiares de los presos políticos, en consonancia con lo exigido por el gobierno de La Habana a todos los mandatarios extranjeros que visitan la Isla.

Esta actitud fue reprobada por el Movimiento Cristiano de Liberación (MCL) que acusó al cardenal “de excesiva complacencia con el gobierno”. Una parte de la disidencia, como el Partido Solidaridad Democrática (PSD) y la Corriente Socialista Democrática Cubana (CSDC), abogó también por que la Iglesia Católica se mostrara mucho más crítica hacia el régimen cuando parecían existir posibilidades reales de cambio. Para algunos sectores del catolicismo cubano, el Vaticano había

¹⁰ El cardenal Jaime Ortega sigue al frente de la Archidiócesis de La Habana, aunque cumplió 75 años en 2011.

condescendido con el gobierno de Raúl Castro a la espera de gestos positivos como la ampliación de la pastoral penitenciaria, y el acceso a la enseñanza y a los medios de comunicación. Al día siguiente del traspaso definitivo de poderes de Fidel a su hermano Raúl, la Conferencia de Obispos de Cuba emitía la siguiente declaración, recogida en el diario Granma:

En estos momentos nuestra oración se eleva para que la Asamblea Nacional del Poder Popular renovada, el Consejo de Estado y el nuevo presidente, reciban la luz de lo Alto para llevar adelante con decisión esas medidas trascendentales que sabemos deben ser progresivas, pero que pueden comenzar a satisfacer desde ahora las ansias e inquietudes expresadas por los cubanos. (Declaración de los obispos de Cuba, 2008, p. 2)

De esta forma, la cúpula católica expresaba su apoyo al nuevo gobierno y manifestaba su anhelo de cambios graduales en el sistema castrista. En los cinco años transcurridos desde entonces, el ejecutivo cubano ha aplicado importantes reformas económicas y ha creado una relación menos centralizada entre el Estado y la sociedad. En febrero de 2013, el presidente Raúl Castro inició su segundo mandato presidencial y como balance del primero las autoridades gubernamentales han adoptado importantes medidas progresivas de índole económica y social que están comenzando a cambiar el escenario del país y que han sido aplaudidas por la Iglesia Católica, que en los últimos años se había mostrado partidaria de una mayor apertura por parte del régimen.

Las transformaciones en el ámbito político han sido muy limitadas. En abril de 2011 durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba el presidente Raúl Castro en un gesto inusual reconoció “la labor humanitaria de la Iglesia Católica y su aporte a los valores espirituales de la Nación” y anunció la limitación de los mandatos políticos y estatales a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años. Este cambio no pareció suficiente para algunos miembros de la jerarquía eclesial y poco más tarde coincidiendo con la confirmación oficial por parte del Vaticano del viaje oficial de Benedicto XVI a Cuba, el portavoz de la Archidiócesis de La Habana, Orlando Márquez, solicitó al gobierno a través de un artículo publicado en *Palabra Nueva*, que acelerara el ritmo de las reformas. Márquez no solo instó a las autoridades gubernamentales a emprender una actualización política acorde con las reformas económicas que se estaban llevando a cabo, sino que llegó incluso a criticar el Documento Base de la Primera Conferencia del Partido Comunista Cubano porque en su opinión carecía de una visión de futuro, de un espíritu de proyección a medio y largo plazo: “y parece más bien un intento de poner parches a los problemas del día a día y no una respuesta al reclamo de toda una sociedad que busca asideros para un mañana que se percibe incierto” (Márquez, 2012, p. 8).

En febrero del 2013, en el marco de las reformas políticas propiciadas por el gobierno de La Habana, Miguel Díaz Canel, de 52 años, se convirtió en el número dos del régimen cubano al ser nombrado vicepresidente primero del Consejo de

Estado en sustitución de Machado Ventura, de 82, un histórico del Partido Comunista que participó en la revolución junto a los hermanos Castro y Ernesto “Che” Guevara, perteneciente al sector más ortodoxo del mismo e inicialmente, contrario a cualquier tipo de reformas. Tras el nombramiento de Díaz Canel, Raúl Castro manifestó que formaba parte de una estrategia encaminada a transferir, de forma paulatina, los principales cargos del gobierno y del Estado a las nuevas generaciones. Lo cual no deja de ser importante, teniendo en cuenta además que según establece la Constitución cubana en su artículo 94, en caso de muerte, enfermedad o ausencia del presidente del Consejo de Estado debe sustituirle automáticamente el vicepresidente primero. Miguel Díaz Canel, por lo tanto, se ha situado en la cúspide de la línea sucesoria del presidente Raúl Castro¹¹.

En cualquier caso, las reformas de mayor calado se han producido en el ámbito económico y de apertura social. En marzo de 2008 el gobierno suspendió la prohibición que impedía a los cubanos alojarse en hoteles reservados a los turistas y se autorizó la compra de ordenadores y móviles; tres años más tarde permitió la compraventa de vehículos y viviendas y adoptó una nueva política crediticia que posibilita la financiación bancaria en pesos cubanos para la rehabilitación de edificios y la realización de trabajo autónomo¹².

En el marco de la “actualización socialista” anunciada por Raúl Castro, en el año 2010 la iniciativa privada se amplió a 178 actividades y desde entonces se permite a los particulares contratar asalariados¹³. Por otra parte, también se ha modificado la ley por la que se entrega la tierra en régimen de usufructo a los ciudadanos dispuestos a cultivarla, con el fin de paliar la escasez de alimentos y de reducir las importaciones en este ámbito, ya que se ha aumentado la extensión de las parcelas entregadas al tiempo que se ha posibilitado la construcción de viviendas en las mismas. Paralelamente, el gobierno ha aceptado la creación de cooperativas no estatales que estaban limitadas al sector agropecuario, ampliándolas a 47 actividades de trabajo privado.

Todas estas medidas han sido bien acogidas por la Iglesia Católica que las ha bendecido en sus habituales declaraciones institucionales teniendo en cuenta que venía reivindicando desde hacía tiempo cambios graduales en el sistema castrista. Como aspecto negativo de las reformas hay que mencionar una reducción de las

¹¹ Miguel Díaz Canel fue elegido miembro del Comité Central del Partido Comunista cubano en 1991 y el año 2003 pasó a formar parte de su Buró Político. En el período comprendido entre 2009 y 2012 ejerció como ministro de Educación Superior.

¹² Estas medidas tan solo han beneficiado a los más privilegiados, ya que la mayoría de los cubanos debido al bajo nivel de sus salarios se han limitado a observar en la distancia el disfrute, por parte de una escasa minoría, de lo que consideran un lujo inaccesible.

¹³ En el año 1994 se adoptó en Cuba la denominada “Ley de Trabajo Individual” que permitía cierta iniciativa privada previa autorización oficial. Según datos oficiales, a finales del 2012 realizan un empleo autónomo alrededor de 400.000 cubanos y un 80 por ciento de ellos están ya sindicalizados.

plantillas estatales que implicará la expulsión de medio millón de funcionarios de sus trabajos, en un período de cinco años. Según fuentes del gobierno, en 2011 se eliminaron ya 140.000 empleos estatales y en 2012, 110.000. Sobre este hecho, los obispos cubanos han eludido realizar críticas al régimen.

En 2013, ha entrado en vigor la reforma migratoria que además de eliminar el permiso de salida para todos los cubanos incluidos los pertenecientes a grupos opositores, ha ampliado también de 11 a 24 meses el tiempo que se puede permanecer en el exterior y ha hecho posible la entrada temporal de emigrados, incluyendo a aquellos que abandonaron ilegalmente la Isla. En virtud de esta ley el gobierno ha permitido a representantes de la disidencia viajar al exterior, lo que lógicamente y como cabía esperar lo han aprovechado para promocionar sus propuestas y manifestar públicamente sus opiniones sobre la evolución del régimen¹⁴. Yoani Sánchez realizó una gira de tres meses que la llevó a España, Méjico, República Checa, Brasil y Estados Unidos. Otros disidentes que han salido al exterior han sido Berta Soler de las Damas de Blanco, Eliecer Ávila y Orlando Pardo. Ante las críticas pronunciadas fuera de Cuba, el gobierno cubano ha permanecido en silencio, quizás para no fomentar la crispación interior entre defensores y detractores de la disidencia política. La jerarquía católica de la Isla tampoco se ha pronunciado al respecto. Sin embargo, en un artículo aparecido en la revista de los laicos católicos cubanos *Espacio Laical* si se ha cuestionado la actitud de los disidentes por sus críticas en el exterior.

A pesar de las posibilidades surgidas en virtud de la nueva ley migratoria y aunque el gobierno ha aceptado llevar a cabo la “actualización” del modelo económico y ciertos cambios políticos, pretende mantener la cohesión ideológica a través del omnipresente Partido Comunista. En esta línea prosigue el control de los medios de comunicación y se dificulta el acceso a Internet mediante “problemas técnicos” y la limitación de los contenidos a los que tiene acceso la población. Por otra parte, aún persisten las normas punitivas del Código Penal aplicables a los opositores. Según el Informe de Amnistía Internacional sobre Cuba correspondiente al 2012, durante ese año se llevaron a cabo una media de 400 detenciones mensuales “de corta duración” aplicadas sobre todo a manifestantes pacíficos de grupos opositores, periodistas independientes y activistas de derechos humanos (Amnistía Internacional, 2013). En Cuba, por lo tanto, persiste la vulneración de tales derechos.

La muerte en prisión del preso político Orlando Zapata en febrero de 2010, fue el hecho que propicio la labor mediadora de la Iglesia Católica. El fallecimiento de Zapata tuvo un gran eco mediático en todo el mundo, por ser el primer disidente

¹⁴ Sobre las reformas llevadas a cabo hasta el momento por el gobierno de Raúl Castro puede consultarse SWEIG Julia y Bustamante, Mikael (2013), “Cuba After Communism. The Economic Reforms That Are Transforming the Island”, *Foreign Affairs*, July/August 2013, pp. 101-115.

que moría en prisión, tras el fallecimiento, en 1972, del también opositor, Pedro Ruíz Roitel. Las negociaciones entre la Iglesia y el Estado culminaron con un acuerdo por el que los 52 detenidos durante la *primavera negra* que todavía se encontraban en prisión serían liberados. Pero el proceso de excarcelación se prolongó nueve meses, período durante el cual el gobierno siguió ejerciendo la represión contra los disidentes e incluso encarcelando a alguno de ellos. Este hecho provocó tensiones entre la Iglesia y el Estado, así como ciertas discrepancias en la jerarquía católica de la Isla.

En el mes de agosto del 2011, fueron fuertemente reprimidas las manifestaciones de protesta de las Damas de Blanco, en La Habana y en Santiago de Cuba. Tras los sucesos, dos representantes de la organización disidente fueron recibidas por el secretario del cardenal Ortega, Ramón Suárez y por el portavoz del arzobispado de La Habana, Orlando Márquez. El 5 de septiembre la Archidiócesis hizo pública una declaración manifestando que “la violencia de cualquier tipo, aplicada a personas indefensas no tiene ninguna justificación”. (Arquidiócesis de La Habana, 2011). El gobierno respondió que desde ningún centro de decisión nacional se había dado la orden de agredir a esas personas. El cardenal Jaime Ortega que se encontraba de visita en Madrid para asistir a las Jornadas Mundiales de la Juventud prefirió permanecer al margen de la polémica y en el mes de octubre presentó al Papa su renuncia al Arzobispado de La Habana al cumplir setenta y cinco años, tal y como establece el derecho canónico. Benedicto XVI, sin embargo, lo confirmó en su cargo al frente de la Archidiócesis. En este contexto, la visita que el papa Benedicto XVI realizó a Cuba en marzo de 2012, contribuyó a consolidar el diálogo institucional entre el gobierno de Raúl Castro y la Iglesia Católica cubana, y reafirmó el papel de los obispos como interlocutores internos del régimen.

Tanto el Vaticano como la Iglesia local, quieren una transición pacífica en la Isla y para facilitarla, un clima de reconciliación que solo será posible manteniendo una actitud prudente ante las políticas gubernamentales. La intención del Vaticano de no incomodar a las autoridades cubanas se puso claramente de manifiesto cuando en su viaje a Cuba el papa Benedicto XVI guardó un discreto silencio tras el discurso de bienvenida pronunciado por el presidente Raúl Castro, en el que ensalzaba los triunfos de la revolución para justificar la pervivencia de su régimen. En cuanto a la Iglesia local, la actitud del arzobispo de La Habana, el cardenal Jaime Ortega, volvió a suscitar las críticas de los grupos opositores por una entrevista publicada en el periódico del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, poco antes de la visita papal, en la que Ortega negó la existencia de presos políticos en Cuba (*L'Osservatore Romano*, 2012, p. 4). Poco después llamaba a la policía para desalojar a un grupo de disidentes que había ocupado pacíficamente la Iglesia de Nuestra Señora de La Caridad de La Habana, contradiciendo claramente el papel tradicional de la Iglesia Católica como lugar de asilo para perseguidos políticos, que sin estar recogido en ninguna norma escrita si forma parte del derecho consuetudinario.

Con el nombramiento del jesuita argentino Jorge María Bergoglio como nuevo Papa en sustitución de Benedicto XVI, quizás se produzcan cambios en la cúpula de la Iglesia Católica cubana. Aunque su prioridad será propiciar en el interior de la Iglesia los cambios necesarios que le permitan salir de la crisis que padece por los escándalos de corrupción y pederastia, en el ámbito de su acción exterior la Santa Sede se enfrenta al desafío de frenar la pérdida de fieles en América Latina, tradicional bastión del catolicismo, frente a la vertiginosa proliferación de iglesias protestantes y evangélicas en países como Brasil o Cuba.

En la actualidad hay unos 700 millones de protestantes repartidos por todo el mundo, de los cuales 300 millones son pentecostales. Se calcula que en América Latina unas 800 personas dejan cada día la Iglesia Católica para unirse al pentecostalismo, que además de construir templos está invirtiendo ingentes cantidades de recursos en universidades y cadenas de televisión. Lo que caracteriza a este credo es la relación directa del individuo con Dios al margen de las “interferencias” del clero, de forma que cada persona individualmente considerada constituye en sí misma una Iglesia autónoma. El país en el que se concentra un mayor número de fieles es en Brasil con 15 millones (Chaupadre, 2013, p. 20).

La aparición de este fenómeno, sin embargo, no es reciente. En la década de los años ochenta del siglo XX, tras el auge de la Teología de la Liberación en América Latina y el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua, el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, llegó a considerar al catolicismo como aliado del comunismo y, desde entonces, distintas administraciones estadounidenses se esforzaron por favorecer una nueva evangelización basada en Iglesias protestantes y evangelistas. Según manifiesta Jean Jacques Kourliandsky, si hace 40 años, “el 95 por ciento de latinoamericanos eran católicos, hoy el porcentaje ha bajado al 72 por ciento” (2013, p. 60).

En este sentido la elección de un papa jesuita quizás responda, entre otros factores, a la estrategia de la Santa Sede de aplicar la Doctrina Social de la Iglesia Católica adaptándola a las realidades de cada región, para hacer frente a la pérdida de fieles en varios lugares del mundo, pero especialmente en América Latina. Recordemos que la Teología de la Liberación, que se nutrió básicamente de sacerdotes jesuitas, tuvo un gran arraigo en varios países latinoamericanos. Para algunos analistas de la realidad cubana, este hecho podría suponer un punto de encuentro entre el papa Francisco y el régimen castrista¹⁵.

En Cuba, sin embargo, no parece haber calado mucho el tema del nuevo papa. Sorprende el silencio de los medios oficiales sobre su elección. Ninguna alusión en

¹⁵ Cuando el cardenal Ratzinger presidía la Congregación para la Doctrina de la Fe contraria a la Teología de la Liberación, incluso el gobierno cubano apoyaba tras el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, sin embargo ello no impidió que las relaciones de los hermanos Castro con Benedicto XVI fueran cordiales.

Granma, ni tampoco ninguna “reflexión” de Fidel Castro al respecto en el diario oficial del régimen. Tan solo en Cubadebate, la página web oficial cuyo objetivo es combatir el “terrorismo mediático”, es decir neutralizar a la *ciberdisidencia*, se informa, sin entrar en análisis políticos o ideológicos del encuentro del papa Francisco con las Abuelas de la Plaza de Mayo; con Angela Merkel y del hecho de que haya decidido desbloquear la beatificación de Monseñor Oscar Arnulfo Romero conocido como el “cura comunista”, abierta en 1997 y posteriormente interrumpida¹⁶.

En cuanto a la prensa religiosa, *Vitral* y *Palabra Nueva* destacaron las palabras pronunciadas por el cardenal Jorge María Bergoglio en la congregación de cardenales previa al cónclave que habría de elegir nuevo papa y que posteriormente entregó por escrito a Ortega a petición de éste. *Espacio Laical* destaca que la líder de las Damas de Blanco, fue recibida por el papa Francisco, tras haber sido invitada previamente por Benedicto XVI, y aprovecha la noticia para criticar a los disidentes que viajan por el mundo para solicitar que se mantengan las sanciones contra Cuba.

El tema de la elección del Papa quizás haya pasado más desapercibido en Cuba que en otros países del mundo, por la cohabitación de numerosos credos en la Isla. La pregunta que surge en este contexto es la siguiente: ¿desea la Iglesia Católica un papel central en la sociedad cubana o simplemente recuperar su espacio en un escenario plural en el ámbito religioso?

Si las palabras pronunciadas por Juan Pablo II durante la misa celebrada en la plaza de la Revolución de La Habana el 25 de enero de 1998 conservan su vigencia durante el pontificado de Jorge María Bergoglio, la respuesta estaría más relacionada con la segunda cuestión:

El Estado, lejos de todo fanatismo o secularismo extremo, debe promover un sereno clima social y una legislación adecuada que permita a cada persona y a cada confesión religiosa vivir libremente su fe, expresarla en los ámbitos de la vida pública y contar con los medios y espacios suficientes para aportar a la vida nacional sus riquezas espirituales, morales y cívicas. (Juan Pablo II, 1998)

Conclusiones

Como consecuencia de la crisis económica que padeció Cuba en la década de los noventa tras el colapso del bloque soviético, los ciudadanos cubanos se vieron obligados a dar prioridad a la obtención de los recursos necesarios para su subsistencia y las cuestiones políticas pasaron a un segundo plano, a pesar de la aparición de numerosos movimientos sociales. En este escenario, la Iglesia Católica emergió

¹⁶ Monseñor Romero fue asesinado el 24 de marzo de 1980, cuando oficiaba una misa en un hospital de enfermos de cáncer. Se culpa de su muerte al “escuadrón de la muerte” que dirigía Roberto D’Abuisson, fundador del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que gobernó El Salvador de 1989 al 2009.

como un importante actor a tener en cuenta, ya que al poseer una estructura organizativa muy sólida pudo aportar a la población no solo la asistencia pastoral propia de su ministerio, sino también apoyo material y formativo.

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno cubano en los últimos años, en el marco de una reforma gradual del sistema castrista, están provocando una profunda transformación de las estructuras de poder existentes y contribuyendo a la emergencia de una nueva sociedad civil con mayores espacios de actuación, aunque todo ello, lógicamente, dentro de los límites de un régimen autoritario. Las preguntas claves que surgen en este contexto y que se plantean con frecuencia en círculos académicos, tanto dentro como fuera de Cuba son las siguientes: ¿qué lugar debe ocupar en el sistema cubano la nueva sociedad civil que comienza a emerger con la aplicación de las reformas en curso y que se caracteriza por una mayor heterogeneidad de los actores que la componen? Y, por otra parte, ¿qué papel tiene que desempeñar la Iglesia Católica en la construcción de un futuro nacional aún incierto cuyas coordenadas no están todavía definidas, partiendo de su estatus de interlocutora interna del régimen otorgado por el gobierno de Raúl Castro?

En cuanto a la incipiente sociedad civil cubana, aunque debilitada por los más de 50 años de régimen revolucionario es una sociedad ilustrada y convenientemente formada para participar en un futuro en el que se pueda tener en cuenta su aportación. No olvidemos que uno de los mayores triunfos de la revolución ha sido la educación universal y gratuita para todos los cubanos, de modo que éstos poseen un alto nivel de instrucción. Por otra parte, el adoctrinamiento ideológico característico del sistema se está erosionando con el acceso a Internet y con la afluencia masiva de turistas, que al visitar la Isla cada año constituyen un importante nexo de unión con el mundo exterior. Con la reforma migratoria del 2013 y la eliminación del permiso de salida, los ciudadanos cubanos poseen además mayores posibilidades de romper su aislamiento físico e informativo.

En este escenario, la Iglesia Católica se enfrenta a cuatro problemas fundamentales: las discrepancias en el seno de su jerarquía en cuanto a las respuestas a determinadas actuaciones del gobierno, especialmente a aquellas relacionadas directamente con la represión, el desequilibrio en sus relaciones con el Estado y la sociedad, cuando en situaciones de enfrentamiento la balanza se inclina a favor de una de las partes en detrimento de la otra; la imposibilidad de llevar a cabo una labor mediadora entre el gobierno y la oposición, porque el primero no reconoce a la segunda y la proliferación de iglesias protestantes y evangélicas más acordes con la idiosincrasia del pueblo cubano, que pueden restar protagonismo a la Iglesia Católica en la configuración de un futuro para el país aún incierto pero que según los principios de su Doctrina Social debe basarse en la reconciliación entre cubanos.

Finalmente, como viene ocurriendo con otros actores internacionales en sus relaciones con el gobierno castrista al diseñar posibles estrategias para el momento en el que se inicie el proceso de transición hacia la democracia, la jerarquía católica

de la Isla no está teniendo en cuenta la posibilidad de que se produzca una ruptura promovida por la disidencia. Aunque al día de hoy no parece factible, si esto ocurriera, el catolicismo isleño e implícitamente, el Vaticano, habrían perdido la oportunidad histórica de convertirse en actores claves durante la transición a la democracia en Cuba.

Bibliografía

- AMNIESTY INTERNATIONAL. (2013). *Annual report 2013 on Cuba*. Recuperado de: www.amnesty.org/es/region/cuba/report-2013
- CASTRO, Raúl. (2012 marzo). *Discurso de bienvenida al Papa Benedicto XVI*, marzo de 2012. Recuperado de: www.cubam-inrex.cu
- COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA (COCC) (2006, 3 de agosto). *A todos los fieles católicos de Cuba*. La Habana.
- CONFERENCIA DE LOS OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA (COCC). (2006). *Plan Global Pastoral 2006-2010*, Editorial Progreso, México.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (1979). Edición. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana.
- CHAUPADRE, Aymeric. (2013). Geopolítica del catolicismo. *Vanguardia/Dossier*. p.20
- DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS DE CUBA. (2007, Diciembre). Recuperado de: www.iglesia-cubana.org
- DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS DE CUBA (2008, Febrero). Recuperado de: www.iglesiabana.org
- DECLARACIÓN DE LOS OBISPOS DE CUBA. (2008, 25 de Febrero). *Granma*. La Habana
- DILLA, Haroldo & OXHORN, Philip. (1999). Virtudes e infortunios de la sociedad civil en Cuba. *Revista Mexicana de Sociología*. Volumen 61. Número (4), pp. 129-148. IIS-UNAM, México,
- EL ENEC. (2005). *Una llamada a la encarnación*. En *Verdad y esperanza*, La Habana, p. 17.
- ENCUENTRO NACIONAL ECLESIAL CUBANO (ENEC). (2005). Documento Final, Tipografía Don Bosco de los Padres Salesianos, p. 17.
- EVANS, Peter. (1997). *State-Society Synergy: Government and Social Capital in Development*, International and Area Studies. Berkeley.
- GÓMEZ TRETO, Raúl. (1988). La Iglesia Católica durante la construcción del comunismo en Cuba. *Centro de Información y Diálogo: "Augusto Cotto"*, pp. 88-89. Matanzas, Cuba.
- GONZÁLEZ MADERO, Lainier. (2011, abril-junio). La mediación de la Iglesia Católica en Cuba, Panel de la X Semana Social Católica. *Vitral*. Año VII. Volumen. 102, p.1.
- INSTRUCCIÓN TEOLÓGICA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE CUBA. (1960, julio-agosto), Boletín de las Provincias Eclesiásticas de las Provincias de Cuba. Año XLVIII. La Habana.
- INSTRUCCIÓN TEOLÓGICA PASTORAL. (1993). *El amor todo lo espera*. La Habana.

- INSTRUCCIÓN TEOLÓGICA PASTORAL. (2003). *La presencia social de la Iglesia*, La Habana.
- KOURLIANDSKY, Jean Jacques. (2013). América Latina, una persistente realidad de la Santa Sede. *Vanguardia /dossier*. p. 60
- JUAN PABLO II. (1998, 25 de marzo). Homilía de La Habana. *Viajes, discursos*. Recuperado de: www.vatican.va
- LÉTRILLIART, Philippe. (2005, marzo). L'Eglise catholique et la "société civile" à Cuba. *Les études du CERL*, Número (113), pp. 3-41. Paris.
- MÁRQUEZ Hidalgo, Orlando. (2010). Las relaciones Iglesia-Estado en la Cuba de Hoy. *Palabra Nueva*. Volumen (195), pp. 1-10.
- MÁRQUEZ HIDALGO, Orlando. (2012, Febrero). Opinión. *Palabra Nueva*. p. 10
- NOTA DE PRENSA. ARQUIDIOCESIS DE LA HABANA. (2011, 5 de septiembre). Recuperado de: www.arquidiocesisdelahabana.org
- OXHORN, Philip (1997). Hacia un modelo alternativo de desarrollo para El Salvador: el papel de la sociedad civil. En K. Walter (Editor.) *Gobernabilidad y desarrollo humano sostenible en El Salvador*. (pp. 167-233). San Salvador: Fundación Centroamericana para el Desarrollo Humano Sostenible,
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. I Congreso. *Sobre los estatutos del partido*, 1965, p.1 Recuperado de: www.pcc.cu/
- PATRICK, Michel. (1999). Religion, nation et pluralisme. Une réflexion fin de siècle. *Critique Internationale*. Número (3), pp. 79-97. Printemps.
- PESTAÑO FERNÁNDEZ, Alexis. (2009). La relación entre la Iglesia y la Sociedad en Cuba. *Espacio Laical*. (Panel).
- PLATAFORMA PRAGMÁTICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. Tesis y Resoluciones. (1976). La Habana: Ediciones. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.
- RAMÍREZ CALZADILLA, Jorge. (2000). *Religión y relaciones sociales. Un estudio sobre la significación sociopolítica de la religión en la sociedad cubana*, ED. La Habana: Academia.
- SWEIG, Julia & BUSTAMANTE, Mikael. (2013, Julio-Agosto). Cuba after Communism. The Economic Reforms That Are Transforming the Island. *Foreign Affairs*. pp. 101-115.
- URÍA, Ignacio. (2011). *Iglesia y revolución en Cuba. Enrique Pérez Senantes (1883-1868). El Obispo que salvó a Fidel Castro*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- VAISSE, Maurice. (Editor). (1993). *L'Europe et la crise de Cuba*. Paris: Armand Collins.

ÓSCAR BARBOZA LIZANO

LOS MASONES: POSIBLES CONSTRUCTORES DE LA CUBA DEL SIGLO XXI

The Freemasons: Possible Constructors of Cuba in the 21st Century

RESUMEN

Este trabajo analiza la masonería cubana desde una perspectiva histórica y evolutiva, la cual tiene una relación causa y efecto en la sociedad cubana, y en la construcción de la identidad nacional. Mostramos la posible correlación entre la masonería y los acontecimientos de la vida política e intelectual en la Isla, como un actor de la sociedad civil, el cual ha sido poco estudiado por los científicos sociales. Por lo tanto, en el marco del proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia”, tratamos de enunciar el papel de las distintas Logias masónicas en la construcción de la Cuba del siglo XXI.

Palabras clave: Masonería en Cuba. Identidad, Cuba, Pensamiento Francmasónico,

ABSTRACT

This paper analyzes the Cuban Freemasonry from a historical and evolutionary perspective, which has a cause-and-effect relationship in Cuban society, in its construction of the social imaginary and national identity. It shows the correlation between Freemasonry and the political and intellectual life on the island, as a civil society actor, which has been not enough studied by social scientists. Therefore, under the project “Quo Vadis, Cuba?. Implications for Europe and Poland”. The present article tries to show the role of various Masonic Lodges in the construction of the 21st century Cuba.

Keywords: Freemasonry in Cuba. Identity, Cuba, Franc mason Ideas.

Introducción¹

A partir de 1985, se crea en Cuba la ley número 54, la cual confiere los derechos de libre asociación para la población cubana. Desde ese momento se crearon miles de asociaciones, las cuales fueron inscritas en el registro cubano de asociaciones,

¹ La masonería, la fraternidad universal, llamada también como: la Orden de los Francmasones, se inicia desde tiempos antiguos con los gremios de la construcción para el templo de Salomón. El arte de la construcción de templos es aprendido por los Cruzados en sus campañas en Oriente y llevado a Europa. Todos los constructores eran y tenían el título de hombres libres, que viajaban de ciudad en ciudad. Pronto llegaron hasta Escocia con la Orden de los Caballeros Templarios y se fortalecieron con el ingreso de nobles, intelectuales, poetas, escritores que se nutrían del pensamiento de la Ilustración europea.

y han sido objeto de estudio de cientos de investigadores, como bien lo afirma Romeu: “los analistas han estudiado, desde los disidentes políticos, hasta la Iglesia Católica, incluyendo a las iglesias protestantes, y a grupos pequeños como los abacú, judíos y homosexuales” (2010, p.108). Pero muy pocos han estudiado a los masones como un grupo dentro de esa diversa sociedad civil cubana, su accionar y su participación en el futuro de la República de Cuba.

De allí que nos propusimos realizar este trabajo, para tratar de vaticinar el rol de la Masonería cubana como uno de los posibles actores en la construcción de la Cuba del s. XXI. Para ello, hemos hecho un análisis del comportamiento historiográfico de la masonería a través de los acontecimientos más significativos en la Isla, y tratar de correlacionarlos con la Orden. Además utilizamos una serie de entrevistas a masones regulares y no regulares con los que nos encontramos dentro de la Isla, durante los estudios de campo en el marco del Proyecto “¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia” entre marzo y abril del 2012.

Constructores de la identidad, las ideas y el internacionalismo fraternal

El pensamiento y movimiento masónico cubano ha sido parte fundamental de la construcción de la nación cubana durante toda su historia, se caracterizan por estar mucho más visibles y activos en las épocas más álgidas y convulsas de la Isla. Como bien nos lo afirma Dominique Soucy (2006) en su obra:

Al margen de las divisiones políticas y a veces incluso sociales, el pensamiento masónico-liberal, (...) ha alimentado continuamente las distintas opciones en torno al futuro cubano, en el contexto colonial, es decir en el reformismo, el independentismo, el anexionismo, el autonomismo y el conservadurismo. (p. 25)

Como es característico de esta escuela iniciática y filosófica, sus fundamentales principios se basan en la tolerancia, el respeto a la libertad religiosa y política de sus miembros. Por lo cual, combinan dentro de sus misterios los personajes de las más diversas posturas en su vida profana.

Esto, sin duda alguna, facilitaría la organización institucional de la fraternidad en la colonia para que se fundase por primera vez, en el año de 1859, la obediencia masónica cubana. Lo cual no trajo en sí una estabilidad para la Orden, sobre todo por las guerras de independencia encabezadas por los mismos masones. Tales guerras produjeron la consecuencia de: encarcelamiento y exilio de muchos masones, así como el silencio de muchas Logias. Pero, a pesar de ello, el ideal de la libertad, igualdad y fraternidad los condujo a ser protagonistas fundamentales en la construcción de la nación, la identidad y el pensamiento cubano. Soucy nos dice al respecto que: “...de 1868 a 1895, la masonería cubana se organizó y ganó iden-

tividad propia definiéndose en el seno de la institución universal, pero también en el seno de la sociedad cubana” (2006, p. 27).

Hemos de aclarar que, la masonería estuvo presente en Cuba antes de 1859, por ejemplo, parafraseando a Eusebio Leal Spengler y Joseph Gabriel Findel, el primero habla en sus escritos que, en la construcción del convento de San Francisco ubicado en la ciudad de La Habana, se pueden encontrar piedras con signos masónicos que datan de la primera mitad del siglo XVIII, correspondientes a la masonería operativa², mientras que el segundo nos relata en sus obras que, los primeros escritos históricos donde se hace referencia a la llegada o por lo menos permanencia de la masonería especulativa en Cuba, responde a los intereses imperiales británicos. Por su parte, Torres Cuevas nos dice al respecto: “La gran Logia de Inglaterra designó ocho grandes maestros provinciales, entre los que se encontraba uno para Cuba...” (2011, p. 74).

Es hasta la revolución en Haití que se dan los primeros registros oficiales de Logias masónicas en Cuba, integradas con numerosos franceses que salieron por el levantamiento de “Saint Domingue”, los talleres³ que llegaron fueron: “La Persévérance, La Concordé, L’ Amitié y La Benefique Concordé” (Torres Cuevas, 2011, p. 76) (Rosillo, 2001, p. 45.). Para el 17 de diciembre de 1804, se da la primer carta constitutiva de la primer Logia fundada en el territorio cubano, llamada “Le Temple des Vertus Théologales” (Torres Cuevas, 2011, p. 76), la cual fue dirigida por el polémico Venerable Maestro Joseph Cerneau. “Le Temple des Vertus Théologales” estuvo bajo la jurisdicción y auspicios de la Gran Logia de Pensilvania, la cual fue dirigida por el Gran Maestro George Washington en el año de 1785. Cerneau es reconocido por varios masones estadounidenses como el masón que más daño le hizo a la Orden en los Estados Unidos, pero a su vez otros lo reconocen como “entusiasta y combativo hermano”⁴, además fue acusado por el gobernador de Cuba, Salvador del Muro, de poseer “un carácter revolucionario” (Torres Cuevas, 2011, p. 77), que va a definir el pensamiento de la masonería cubana.

² Masonería operativa: se refiere a los masones que construían templos, catedrales, monasterios, los cuales esculpían cada piedra para hacerla cúbica y colocarla en la construcción, en sí son los constructores libres que conocían el oficio y arte para realizar las obras constructivas los cuales se agremiaban en las Logias, iban donde se necesitara sus servicios. Posteriormente, las Logias operativas permitieron el ingreso de destacados intelectuales, políticos, empresarios que por sus méritos y su carácter humanista aprendieran el arte de la construcción ya no materialmente, sino espiritualmente, lo que hace que la masonería se transforme de operativa a especulativa, por lo que se les llamó “aceptados”. Para el 24 de Junio de 1717, en Londres en la celebración del Solsticio de Verano las Logias operativas y especulativas acordaron dar el salto a conformarse como masonería especulativa y constituyeron la Gran Logia de Inglaterra como ente rector.

³ Taller, sitio donde se realizan los trabajos masónicos, por lo que se le entiende también como la Logia en plenitud de sus miembros reunidos.

⁴ Según Ponte en Torres Cuevas: 77, 2011.

Entre los masones iniciados en ésta primer Logia de Cuba se encuentra: Joaquín de Infante, el escritor de la primera Constitución de Cuba independiente, realizada en el año 1812. Como dato curioso, parafraseando a Torres Cuevas, sabemos que las calles de La Habana, Amistad, Virtudes y Concordia tomaron el nombre de los tres talleres que operaban en la época.

Con el retorno de Fernando VII al poder en España, la masonería es declarada como un delito en todo el Reino, lo cual hace que los trabajos de los talleres disminuyan en su accionar mas público, pero se mantienen en una operación secreta. Así se despierta en la sociedad cubana un interés por afiliarse a la masonería. Para 1820 aparecen los primeros documentos de la instalación de una Logia basándose en el Rito York, el cual corresponde a las Logias suscritas a la obediencia de los Estados Unidos bajo la jurisdicción de la Gran Logia del Rito de York, Antigua y Aceptada con un pensamiento de carácter laico, patriótico y liberal. Por su parte surgen también Logias ligadas al Gran Oriente Español Americano del Rito Escocés de Antiguos Masones, Libres y Aceptados, con un pensamiento más conservador y proclive al catolicismo español.

Parafraseando a Soucy, la aparición de estas Logias Yorkinas en México y Cuba, probablemente responde a las intenciones de los Estados Unidos de iniciar su expansión a estos territorios con su doctrina del destino manifiesto. Además, en el resto de América hispana se consideró que los masones Escoceses, Libres y Aceptados bajo auspicios españoles “pertenecían a sectores asociados a los clérigos y aristócratas” (Soucy, 2006, p. 47). Desde México, “bajo las presidencias yorkinas” (Rojas, 2011, p. 30) de los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero se promovía la “idea separatista de Cuba” (Ibíd.). Por lo tanto, este puede ser el indicador que explica, porque de las tendencias de rivalidad masónica entre las Ordenes de la época, y que va ser un paliativo que permanecerá en la historia de la masonería y sociedad cubana hasta nuestros días, a saber, el debate entre laicos y clericales ó parafraseando a Rojas (2011), entre las Logias Yorkinas y Escocesas.

Así es como, a los Yorkinos se les asoció “con el partido de los Criollos...” (Torres Cuevas, 2011, p. 80), que en ese momento era muy fuerte ya que “La Gran Logia Yorkina contaba con 30 Logias” (Ibíd.) bajo su jurisdicción, mientras que Soucy afirma que eran “66 Logias, de las cuales 44% eran habaneras” (2006, p. 43), el resto de Logias se distribuían entre La Gran Logia de Cuba y el Gran Oriente Territorial Español. Además de estos tres entes regulares, que tenían sus trabajos en la Isla, estaban los entes paramasónicos, que emulan los rituales de iniciación, pero que se dedican a una función política y sobre todo a la causa independentista y conspirativa, entre los que se encontraban “La Gran Legión del Águila Negra y los Caballeros racionales y Los Soles Rayos de Bolívar” (Rojas, 2012, p. 31), éstos actuaron de manera: “coordinada vinculados al movimiento bolivariano de la independencia latinoamericana” (Torres Cuevas, 2011, p. 82).

Según consta en documentos, la Logia paramasónica de los *Soles Rayos de Bolívar* fue fundada en Cuba por Vicente Rocafuerte (presidente de Ecuador independiente) y José Fernández de la Madrid (presidente de Colombia en su primer república). En esta sociedad figuró el masón “José Francisco Lemus quién redactó y presentó el primer boceto de la futura República Cubanacán⁵...” (Soucy, 2006, p. 74), donde se manifiesta el ideario liberal-masónico y que se basa en el sistema y movimiento hispano-americano, como nos afirma la autora “de ayuda mutua iniciado en la política de Simón Bolívar” (Ibíd.).

Rosillo Torrente nos dice que en 1824 “se prohíben las reuniones masónicas bajo la pena de muerte” (2001, p. 45) además, como ya lo mencionamos en el apartado anterior, la gran división existente en tres grandes Logias hace que desaparezcan registros de la actividad masónica hasta 1857. Con la aparición del movimiento reformista, a finales de los años cincuenta, la masonería reaparece públicamente con la Logia Fraternidad no.1 y Prudencia no. 2, ambas en el Oriente de la Isla (Santiago de Cuba). Dos años después se funda la Logia San Andrés no. 3, por lo cual desde el punto de vista masónico se les permite “constituirse en la Gran Logia de Colón” (Torres Cuevas, 2011, p. 85).

Como nos lo relatan varios autores, para 1862 la masonería sufre una nueva división con la fundación del Gran Oriente de Cuba y las Antillas la cual va a tener un “carácter esencialmente patriótico, ético, y de reforma social” (Torres Cuevas, 2011, p. 87), (Soucy, 2006, p. 27). De Este Gran Oriente surgen los masones que plantean la realización de la Guerra de los Diez Años. Todos sus miembros dedicarán su vida a la causa independentista. Es precisamente a este taller que pertenece Carlos Manuel de Céspedes, que desde su ingenio se levantará en armas para dar el grito de “Cuba Libre en Yara, iniciando la lucha” (Rosillo Torrente, 2001, p. 46). En la guerra consta que muchas de “las contraseñas usadas por las fuerzas Mambisas son textos de las liturgias masónicas” (Torres Cuevas, 2011, p. 89), del Gran Oriente de Cuba y las Antillas⁶ e igualmente usadas por los Soles Rayos de Bolívar (Soucy, 2006, p. 75). El 24 de noviembre de 1876, se firmó “el tratado de paz y amistad⁷ entre el Supremo Consejo de la Gran Logia de Colón y la Gran Logia de Masones Libres y Aceptados, para constituir la Gran Logia de Cuba en el año de 1881” (Rosillo Torrente, 2001, p. 46) (Torres Cuevas, 2011, p. 92). Es en esta misma época que surge el partido político de los liberales: los autonomistas y los independentistas, ambos con una gran presencia de los cuerpos

⁵ Lemus actuó además en el ejército Libertador de Colombia ya que la Logia Soles Rayos de Bolívar se caracteriza por ser la expresión continental contra el imperio español. En esta Logia se “inició el primer poeta revolucionario de Cuba, José María de Heredia...” (Vitale, 1999, p. 41)

⁶ Reconocida como la G.:O.:C.:A.:

⁷ Dentro de lo acordado es que la Gran Logia de Cuba rigiera la masonería azul o simbólica desde el primer grado hasta el tercer grado y el Supremo Consejo los altos grado filosóficos desde el cuarto grado hasta el grado treinta y tres.

masónicos, frente al partido de los conservadores de corte anexionista. Muchos de los independentistas que vivieron en el exilio post Guerra de los Diez Años, regularizaron sus grados en los países que los acogieron y desde allí operaban para la creación y preparación del movimiento independentista de 1895⁸. Un ejemplo de esto es el caso de Antonio Maceo y Grajales, quien recibió la colaboración de los masones en Costa Rica e instaló un ingenio, fundando el pueblo llamado Mansión, donde junto a otros masones cubanos y miembros de las fuerzas mambises prepararon la insurrección cubana de finales del siglo XIX.



Foto 1. Monumento. Antonio Maceo y Grajales. (Autor: Óscar Barboza L.). Monumento en conmemoración del centenario de la Muerte de Antonio Maceo (el Titán de Bronce). En el Parque Antonio Maceo en Mansión, distrito segundo del Cantón de Nicoya en Guanacaste, Costa Rica. Este fue hecho con piezas del ingenio que Maceo fundó. Nótese los dos machetes que recuerdan el escudo de los Mambises.

Así fue como mediante el contrato No. VIII de 13 de mayo de 1891, el cual trata sobre la fundación de una colonia en el cantón de Nicoya en Guanacaste (Costa Rica), y fue firmado en el Despacho de Fomento por el secretario de Estado

⁸ Importante destacar la participación del masón y Mayor General del ejército Libertador de Cuba el polaco Carlos Roloff Mialosky, quien fuese además el fundador de la Logia masónica San Juan de Cuba.

costarricense Joaquín Lizano y en representación de los cubanos por Antonio Maceo y Grajales, donde se le entregó en nombre del gobierno de Costa Rica diez mil hectáreas para que las desarrollara en cultivos de algodón, tabaco, caña de azúcar y café. Por su parte, el presidente Rafael Iglesias Castro, ayudó a Maceo a instalar el ingenio en la Hacienda la Mansión, donde se gestó y se preparó la gesta de liberación. Jinesta nos menciona al respecto:

Se repiten anécdotas orladas de sangre de héroes. Mientras ayer los isleños sembraban caña, ideaban el modo de darle libertad a su patria Cuba. Con sudor de libertadores permanecen fecundizados aquellos acres costarricense el ingenio de azúcar, en medio de la paz que ofrece el trabajo; y asimismo, en intensas rumias, vagaba el pensamiento para las rutas de liberación. (1933, p. 3)



Foto 2. Busto de Antonio Maceo. Costa Rica. (Autor: Martín Coto). En la placa del monumento dice: "Parque Antonio Maceo. Homenaje de Costa Rica a Cuba". Fundador de La Mansión, Nicoya, Guanacaste. Costa Rica.

Sobre la base de estos masones independentistas, esparcidos en el exilio y junto a otros ilustres masones dentro de Cuba, se fundó el Partido Revolucionario Cubano (PCR) a la cabeza del apóstol de la libertad, el ilustre masón José Martí y Pérez, iniciado en la Logia Armonía de España. Éste además se formó intelectualmente mediante la tutela de quien fuera su maestro Rafael María Mendive, también

masón. Otro de los maestros que influyó en Martí fue uno de los más destacados químicos de Cuba, el masón Vicente Antonio de Castro, cual “rostro esta grabado en los siete medallones del Aula Magna de la Universidad de la Habana” (Torres Cuevas, 2011, p. 97). Otro masón destacado de la época fue Andrés Cassard, quien escribió “el Manual de la Masonería edición ilustrada, muy consultado por la masonería de habla hispana” (Rosillo: 46, 2001).

Como podemos intuir en las anteriores letras, la masonería es el actor fundamental en el debate y el diseño de la formación de Cuba, así como la principal promotora de la libertad, en sus más auténticas manifestaciones, libertad de culto, libertad de pensamiento, libertad individual y libertad comercial, así mismo nos lo afirman Soucy y Sappez:

La masonería no podía quedarse al margen de la vida política ya que tenía que servir de modelo democrático a la sociedad profana, introduciendo en estos principios progresistas, luchando por su aplicación y formando activamente a sus miembros en el ejercicio de los derechos democráticos. (2009, p. 94)

Un ejemplo en la duplicidad de las funciones masónicas y políticas es Antonio Govin y Torres, quien tendrá el cargo de “Gran Maestro de la Gran Logia de la Isla de Cuba y de Secretario General del Partido Liberal Autonomista” (Soucy y Sappez, 2009, p. 92). Para Govin hay un lazo indiscutible entre el proceso iniciático masónico y el reconocimiento de la ciudadanía. Por ejemplo, para iniciarse masón bien es sabido que, en los códigos y Landmarks donde se establece que el candidato debe pasar por una serie de pruebas y entrevistas, que evaluarán su capacidad mental, la no existencia de una discapacidad física (la falta de algún miembro), el nunca haber estado implicado en un problema legal, el no ser eunuco, creer en el Gran Arquitecto del Universo (un dios) y la inmortalidad del alma. Por lo tanto, Govin consideraba “necesario empezar por educar, formar a los futuros ciudadanos, antes de concederles amplios derechos, para que estuvieren preparados para ejercer su soberanía” (Soucy y Sappez, 2009, p.98), es decir, debían pasar por una instrucción previa semejante a las entrevistas y una evaluación para lograr la categoría de ciudadano, o ser iniciado en los ejercicios del derecho ciudadano.

Un hecho fundamental de la influencia masónica es la gestación y la construcción de los estados nacionales, con el uso de sus símbolos para lograr una cohesión identitaria nacional en las diversas naciones latinoamericanas. Por ejemplo, el diseño y colores de sus divisas, así como de sus escudos, el caso cubano no es la excepción, ya que la primera vez que la Bandera Nacional Cubana ondeó fue en Cárdenas, mediante la incursión militar encabezada por Narciso López⁹, masón,

⁹ Narciso López, Nació en Venezuela, hijo de padres españoles, por lo cual ocupó importantes cargos de la monarquía hasta que se da la independencia venezolana, por lo cual tuvo que salir al exilio y cambió su posición a independentista, pero con un pensamiento anexionista en favor de los

quien fue acompañado por “605 estadounidenses y 5 cubanos” (Soucy, 2006, p. 95). Esta bandera se inspiró en el mandil o delantal, que es usado como parte del atuendo de los masones, cuando estos asisten a los trabajos en sus talleres. Al respecto nos dice Soucy que: “el triángulo insertado en el cuadrilátero cabe estimarse como la babeta del mandil del maestro¹⁰” (2006, p.103). En realidad, no es solo del grado de maestro, sino que está presente en el mandil de todos los grados y oficiales masones.

Por su parte, la estrella flamígera o solitaria, es el símbolo del segundo grado de la masonería azul y el símbolo del grado de compais (compañero), pertenecientes a la escuela esotérica del hermetismo. Al respecto La Gran Logia de Cuba nos dice:

...el triángulo simboliza la grandeza del poder que asiste al Gran Arquitecto del Universo y cuyos lados iguales aluden a la divisa masónica de libertad, igualdad, fraternidad y a la división tripartita del poder democrático. La estrella de cinco puntas significa la perfección del maestro masón: la fuerza, la belleza, la sabiduría, la virtud y la caridad. La bandera comprende además en su integración los tres números simbólicos. El tres (tres franjas azules) representa la armonía perfecta; el cinco, resultado de la suma de todas las franjas, significa el espíritu vivificador, que perpetúa la naturaleza; y el siete que se obtiene al sumar el triángulo y la estrella es un número considerado divino. (2013)¹¹

En las líneas anteriores se refleja el uso de la numerología como símbolo y la cual acompaña un significado representativo de principios, a la vez creencias de práctica pagana, muy presente en los masones esparcidos por el mundo. Los colores son inspirados por la revolución francesa y la posición de las barras por la revolución estadounidense, ambas gestadas por masones. He de aclarar que, también, existe la tesis de carácter más político y profano sobre el diseño de la bandera cubana que, le confiere más su elaboración a una inspiración republicana y de corte liberal, pero de acuerdo a la época, los masones-liberales, eran el punto de encuentro entre la sociedad profana, la escuela iniciática y la filosófica que representa la Orden de los francmasones.

Dentro de la propaganda masónica de finales del siglo XIX y principios del siglo XX se establecieron, a mí criterio, tres pensamientos definitorios dentro de la sociedad masónica y profana de la Isla, los cuales fueron:

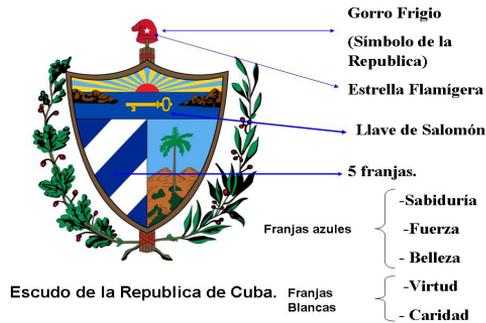
- la conciencia de gobernarse a sí mismos libre y responsablemente,
- lograr que los cambios sean evolutivos y no mediante conflictos armados,
- desarrollar la conciencia patriótica y nacional, tanto individual como colectiva.

Estados Unidos. Pensamiento que formará parte de varias generaciones en Cuba y Puerto Rico hasta el día de hoy.

¹⁰ Lo cual simboliza en la masonería que la inteligencia rige sobre lo material.

¹¹ Tomado del portal de la Gran Logia de Cuba. <http://www.granLogiacuba.org/bandera> (consultado 15 de abril 2013).

Gráfico 1. Escudo de Cuba y banderas de Cuba y Puerto Rico. Con los símbolos masónicos.



Banderas diseñadas por el Masón Narciso López.

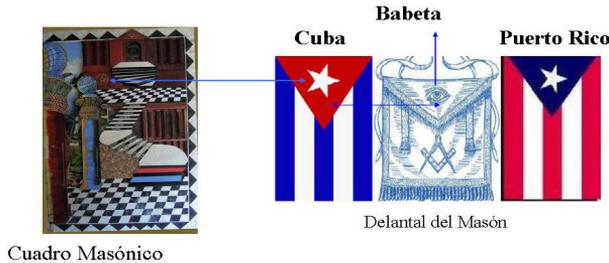


Imagen. 3. Elaboración sobre la base de fuentes: de la bandera: <http://funespa2010.blogspot.com>, del escudo: <http://escudosybanderas.es> y del cuadro masónico <http://renovacion61.blogspot.com>

II. Masonería post independencia, entre dictaduras y revoluciones

Una vez que la Isla logra la independencia en 1902, se devela la existencia de dos corrientes de pensamiento, que habían actuado conjuntamente para lograr el objetivo trazado, las mismas existían desde iniciados los procesos de independencia. Por una parte, se encontraban los independentistas llamados “progresistas radicales y del otro los conservadores considerados elitistas y racistas” (Soucy, 2013, p.118). Ambas fracciones estaban dentro de la masonería, pero es hasta la independencia que las Logias masónicas, en su mayoría lideradas por liberales radicales, inician una promoción de la existencia histórica de ambas, con el simple hecho de dilucidarlo, pero que “configuraran la sociedad civil en la Isla” (Ibíd.) para todo el proceso republicano, tanto en el debate filosófico, político, masónico y social.

Con el tiempo, tales connotaciones decantaron en una intensa discrepancia política y contradicciones dentro de la Orden masónica cubana, similar a la historia del siglo XIX, que terminarán por destituir al gobierno del Maestro Masón

Gerardo Machado y Morales¹², que a pesar de haber hecho grandes inversiones de carácter social en su primer mandato, en el segundo se ve golpeado por la depresión económica de 1929, la cual le produce severas consecuencias en su administración, y lo llevó a realizar una militarización para tratar de mantener el orden. Esto le provocó una impopularidad en la sociedad y la masonería misma.

Machado en ese momento era el tercer presidente masón que había tenido la Isla¹³, quien además gozó de un gran respaldo de los masones, el cual se manifestaba en la *Revista Masónica de La Gran Logia de Cuba*. Tal fue el apoyo de los masones del rito Escocés Antiguo y Aceptado para Machado, que le confirieron el título Gran Inspector del Grado 33, el 17 de octubre de 1929. Sin embargo, los masones que decidieron oponerse afirmaron que este acto había sido “el mayor error en la historia republicana de la dirección masónica” (Beltrán y Otero, 2010, p. 7).

Los estudios de Beltrán y Otero mencionan que la *Revista de La Gran Logia de Cuba* era el documento donde mejor se muestra el accionar y el lazo entre la sociedad profana y la masonería:

...la venta de la revista se efectuaba tanto por suscripción como de manera libre en los estancillos por todo el país. Su circulación no se limitaba a los masones o ciudadanos cubanos, pues se vendía en otras naciones de habla hispana. La amplitud del público que la leía habla de las posibilidades de alcance de su mensaje. (Beltrán y Otero, 2010, p. 8)

Durante los años de 1931 y 1932, tras los actos de represión contra algunos de los hermanos masones y talleres en la Isla, éstos hacen que la *Revista de la Gran Logia* tome una postura de cuestionamientos y llama abiertamente a que se respeten los juramentos dados por cada uno de los hermanos. Las publicaciones del masón Aurelio Miranda, director de la revista, nos afirmaban que, los masones: “Lamentamos por tanto lo que ocurre, contrario todo a nuestros deseos, temiendo que este estado de cosas nos lleve hasta a perder la nacionalidad” (La Gran Logia, 1932, [en] Beltrán y Otero, 2010, p. 13).

Aparentemente, en las anteriores líneas los masones quieren dar a entender que los acontecimientos acaecidos desde el gobierno de Gerardo Machado, pudieran decantar en la pérdida de la nacionalidad, la idea en sí trae intrínseco el imaginario de una nueva intervención estadounidense como sucedió en la de la guerra de 1895. Vemos claramente una preocupación manifiesta de la masonería, en su revista oficial, poniendo al tanto a toda la fraternidad y a la sociedad profana de Cuba de lo que sucede, dejando la impresión de una posible invasión de los EE.UU., por lo cual, implícitamente, llaman a estar preparados y a la vez piden una disculpa por sus anteriores publicaciones a favor de Machado, desligando la Orden de los actos de represión.

¹² Uno de los mas jóvenes generales de brigada del Ejército Libertador de Cuba durante la Guerra por la Independencia de 1895-1898.

¹³ Los masones presidentes anteriores a Machado fueron Estrada Palma y José Miguel Gómez.

Acá encontramos una concordancia en el discurso usado por el gobierno revolucionario después de los hechos de Bahía de Cochinos en 1961, donde sí desembarcaron las tropas enviadas por John F. Kennedy, pero que provocó una cohesión en la revolución de 1959, tanto en lo político como en el discurso de alerta y la construcción de una lógica de estar siempre preparados a una posible intervención de los EE.UU.

Por otra parte, la Logia de La Habana, había sido más vehemente con los hechos impulsados por el gobierno de Machado, lo que probablemente obligó a Miranda a realizar las declaraciones de 1932 en la revista. La proclama del 14 de abril de 1931, por parte de la Logia de La Habana declara en su artículo tercero:

...rogarle a todas las Logias de la República, que por los medios que estimen más viables y a la mayor brevedad, se reclame del Gobierno, presidido por un q. h. Maestro Masón, la condena de esta clase de hechos y la estricta aplicación de las leyes en todos aquellos casos requeridos, a los que de algún modo reclamen los principios de libertad, justicia y democracia, dentro de los principios y fines que nos legó nuestro Apóstol y q. h. José Martí, cuyas ideas fueron la inspiración y patrimonio de la fundación de esta Resp. Logia de la Habana". (Beltrán y Otero, 2010, p. 17)

Machado cae en 1933, lo cual genera divisiones y diferentes posturas dentro de la Orden. Ésta reconoce a Machado por primera vez como dictador, pero a su vez aclara mediante la revista que, "dentro de su finalidad no esta poner o quitar presidentes" (Beltrán y Otero, 2010, p. 13). Es claro que en la Revolución de 1933, los masones de un lado y otro tuvieron una importante participación, y la Orden en Cuba se vio nuevamente polarizada por las posturas históricas y políticas de sus miembros.

Otro aspecto que influye en los planteamientos de la *Revista de la Gran Logia*, es la cercanía y apoyo del presidente y masón Franklin Delano Roosevelt a su Hermano Masón Machado, quién incluso realizó "un envío de tropas a la Isla, que no llegaron a desembarcar" (Rojas, 2011, p. 107), para tratar de detener la Revolución del 33. Un aspecto importante a destacar es que una vez que Roosevelt rectificó su apoyo a Machado, con la sustitución del embajador Benjamin Summer (quien había estado en una constante intervención) y nombra a Jefferson Caffery, se "inició el proceso de derogación de la Enmienda Platt" (Ibíd.), la cual se derogará en 1934, probablemente, por la posición tan beligerante que México tuvo en la VII Conferencia Panamericana en Montevideo, en Diciembre de 1933, y la cual convence a Delano Roosevelt, para que iniciara su política del buen vecino (Rojas, 2011).

En tal mar de desconciertos, surge un intento reformista por parte de los masones independentistas cubanos (progresistas radicales), se propone el querer aceptar la iniciación de la mujer y de los negros, lo cual muchos consideraban que tal iniciativa respondía a un contexto de divisiones dentro de la Orden. Además, el factor del crecimiento en la afiliación y la popularidad de diversos clanes o Logias irregulares hacían que la Orden se debilitara. Una de las organizaciones paramasó-

nicas que consiguió mantener hasta ahora gran cantidad de afiliados son los Odd Fellows¹⁴ que, otorgaban y otorgan el grado de Rebeca a las esposas e hijas de los hombres iniciados en estas Logias y que emulan el simbolismo y los ritos de iniciación masónica.

Estas Logias no oficiales han estado ligadas a las Logias irregulares en las Antillas y Estados Unidos, tales como La Estrella de Oriente, la cual sigue la línea del Gran Oriente Francés con la aceptación de ateos y la iniciación femenina.

Actualmente, Odd Fellows y Caballero de Luz¹⁵, son Logias no regulares que trabajan en sus propios templos, así como las Rebecas conforman la Logia femenina no regular ligada a la Orden de los Odd Fellows. Para el año de 1936, se fundan las Logias paramasónicas femeninas llamadas: *Hijas de la Acacia*, por primera vez en el mundo de la masonería regular, ya que estas realizan los trabajos y ritos bajo la adopción de los diferentes talleres regulares que se encontraban bajo los auspicios de la Gran Logia de Cuba del rito Escoses de Libres Antiguos y Aceptados. Al respecto la Gran Logia de Cuba dice:

...la Orden Hijas de la Acacia en Cuba, son Logias exclusivamente de mujeres al servicio de los mismos ideales de la Masonería Universal, pero totalmente independientes de las Logias de hombres, con distintos rituales, grados, signos y palabras de reconocimiento, la que para cumplir los recios mandatos de la Orden Masónica, no admiten en sus trabajos a hermanos de ninguna clase o condición, a no ser que se trate de reuniones conjuntas o Tenidas Blancas¹⁶. (Gran Logia de Cuba, sf.)¹⁷

Este es un aspecto muy importante a considerar en nuestro análisis ya que refleja la influencia del pensamiento masónico cubano en el ejercicio de la plena autonomía e independencia, pensamiento transmitido o transferido a la sociedad cubana, con la construcción de un imaginario de defensa de la soberanía y la autonomía de las decisiones. Esta creación de Logias femeninas es internacionalizada y su influencia

¹⁴ Orden fundada en Inglaterra en 1745 y en los EEUU en 1819. Es la que en 1810 se va a conocer como Independent Order of Odd Fellows (Manchester Unity) Friendly Society, y posteriormente se da el lugar a varias particiones que van a formar Ordenes que fundan en 1832 la Ancient & Noble (Bolton Unity) que se disuelve en 1962, y en el caso de la nueva Orden los Odd Fellows de Nottingham. Cuba: Distrito 46 de BMC de América, actualmente trabajando sola, aunque sus miembros están en contacto con los hermanos de Puerto Rico, República Dominicana y los EEUU.

¹⁵ Surge en 1873 producto de una idea de un grupo de cubanos exiliados en Filadelfia, que necesitaban de algún tipo de organización secreta para sus fines conspirativos por lo que la razón principal de la creación de la Orden fue política, aunque se basaron en las formas y principios de otras organizaciones fraternales principalmente la masonería. Los Caballeros de Luz fue fundada por el Masón José de la Luz y Caballero conocido como don Pepe.

¹⁶ Las Tendidas Blancas se le llama a las actividades o ceremonias de los masones acompañadas de ciertos ritos donde se permite la presencia de profanos, algunos ejemplos son: Tenida fúnebre por la muerte de algún Hermano masón, Reconocimiento de Matrimonio y Adopción de Luvetones.

¹⁷ Información tomada del portal de la Gran Logia de Cuba. <http://www.granLogiacuba.org/aca-cias> (Consultado el 18 de mayo del 2013).

en otros países hará que surjan las Logias paramasónicas femeninas en Centroamérica, como lo describe la Gran Logia de Cuba:

...la Logia Hijas de la Acacia No. 60 en Panamá, auspiciada por la R.: L.: “Rosa de América No. 1” el 10 de julio de 1952; la Logia “Hijas de la Acacia No. 65” en Costa Rica auspiciada por la R.: L.: “Hermes No. 7” el 4 de julio de 1953 y la Logia “Hijas de la Acacia No. 87” en Guatemala, auspiciada por la R.: L.: “Firmeza No. 3” el 6 de enero de 1958. (Gran Logia de Cuba, sf.)¹⁸

Un factor claro del trabajo de la masonería regular y su influencia en las Ordenes irregulares o paramasónicas, es que muchos masones regulares pertenecen a estas organizaciones paramasónicas, trabajan regularmente en su respectiva Logia Madre,¹⁹ y a su vez en las Logias paramasónicas de su elección (excepto en las femeninas). Por lo tanto, en cada pueblo de Cuba se encontrarán templos masónicos, donde se realizan trabajos de los diferentes talleres regulares e irregulares. Estos los pudimos presenciar, y en algunos casos hasta visitar, pero lo mejor fue que también pudimos conversar y entrevistar algunos de los masones del Rito Escocés, a masones de la Orden de los Odd Fellows, de la Orden Caballeros de la Luz, a los de la Orden Caballero de Luz, a mujeres pertenecientes a la Logia de Las Rebecas y a mujeres de las Logias Hijas de la Acacia. Lo que nos hace afirmar que, la masonería continúa siendo una de las instituciones y escuelas filosóficas e iniciáticas más influyentes en la sociedad cubana. Por lo tanto, sin duda alguna en diferentes etapas del siglo XX, se ha presentado la participación de los masones en la historia política de la nación.

Tabla 1. Miembros afiliados a la Gran Logia de Cuba, 1955-2002.

Año	Torres Cuevas	Romeu & Pardo Valdés
1955	30000	30644
1959	32000	32889
1967	27000	25824
1979	14000	21659
2002	28000	28677

Fuente: Elaboración propia en base a los datos tomados de Torres Cuevas (2003, p. 240) y Romeu & Pardo Valdés (2010, p. 3).

Conforme a los datos presentados (ver tabla 1), para el movimiento de oposición a la Reforma educativa “que reclamaba la inclusión de la enseñanza religiosa

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Logia Madre, se le llama a la Logia donde fue iniciado el Masón.

en la educación oficial” (Torres Cuevas, 2013) y los momentos álgidos en contra de la dictadura de Batista entre 1955 a 1959, existían ligados a la Orden de los masones alrededor de 32 mil miembros regulares. Los acontecimientos fundamentales reflejan que para 1955, bajo una gran presión, Batista otorga la amnistía a los Combatientes del Mocada, y se funda en la clandestinidad el Movimiento 26 de Julio bajo los ideales de José Martí, del antiimperialismo, la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Un dato al margen, pero interesante, es que Ernesto “Che” Guevara, quién se incorporará al Movimiento 26 de Julio (M26), en México, ya había participado en un proceso revolucionario el cual se basó en el pensamiento del masón Rafael Arévalo Martínez, llamado: “Socialismo espiritual” y que el presidente José Arévalo, impulsó como base ideológica para construir la revolución guatemalteca a partir de 1944 y la cual continuaría bajo el gobierno de Jacobo Arbenz, frustrada por las acciones de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. Por lo tanto podríamos afirmar que la influencia del pensamiento masónico y el espiritualismo de la época en el Movimiento 26 de Julio fueron muy fuertes. Lo cual es confirmado por, el ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba José Manuel Collera Vento, quién afirmó en una entrevista, que una “gran cantidad y la mayoría de los masones apoyaron el movimiento revolucionario de 1959”²⁰.

Correlacionando la cantidad de masones afiliados en esa época (ver Tabla 1), podemos visualizar que ese apoyo numéricamente, representó un importante respaldo para los opositores a la dictadura de Batista. Otro aspecto a destacar es, precisamente, la influencia del pensamiento llamado *Socialismo espiritual*, que pudo haber tenido en Guevara y en la construcción mítica y mesiánica que se le da al Movimiento 26 de Julio, cuya influencia masónica ya estuvo enunciada.

Entre los años 1967 a 1976 se refleja una baja circunstancial en las afiliaciones, probablemente consecuencia de los mecanismos de seguridad que el estado revolucionario impulsó para la consolidación de la revolución, así como el hecho de las emigraciones que se dieron en toda la Isla. Para el ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba es en esos “éxodos que salen muchos masones para el exterior” (Corella, 2012).

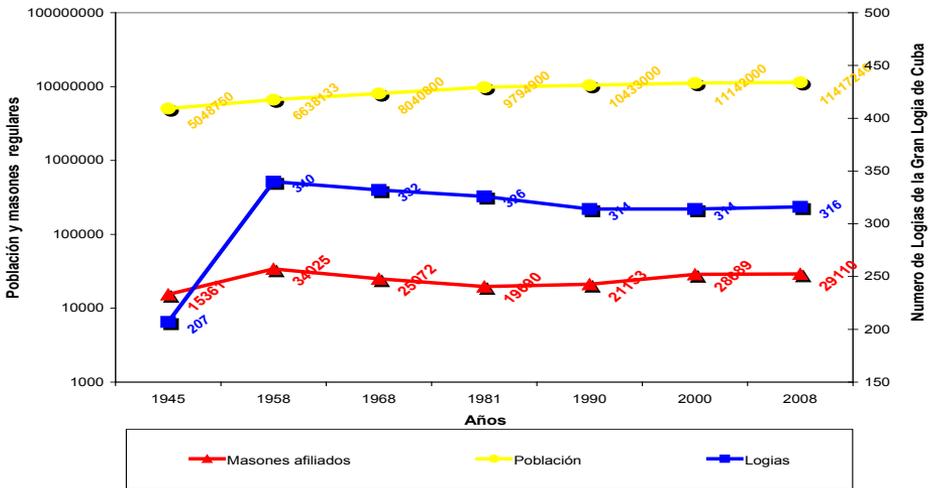
Entre la década de los años sesenta hasta los años ochenta, conforme a los datos presentados en el gráfico 1, hay una reducción en la afiliación, la cual es inversamente proporcional al crecimiento de la población en la Isla. Para la década de los años noventa se registra un crecimiento en la afiliación directamente proporcional al crecimiento poblacional, que va hasta el año 2008²¹. Lo que indicaría que una

²⁰ Entrevista al ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba. <http://vimeo.com/32143902>.

²¹ Algunos autores hablan de que en la Isla no hay un crecimiento en la población significativo como para considerar un aumento real poblacional. En términos generales se podrían aceptar estas tesis, pero en términos reales hay un aumento poco y a corto plazo.

de nuestras tesis se comprueba, ya que con la ley número 54 de 1985, sobre la libre asociación, motivó a los cubanos a incorporarse en las distintas organizaciones de la sociedad civil, incluyendo la masonería. Lo interesante es que existe registrado un aumento en el número de miembros, pero el número de Logias de la jurisdicción auspiciadas por la Gran Logia de Cuba disminuye circunstancialmente.

Gráfico 2. Masones afiliados, población cubana y Logias regulares, 1945-2008.



Fuente. Elaboración propia con los datos de la Gran Logia de Cuba tomados del estudio de Romeu & Pardo Valdés, 2012.

Es importante acotar que entre la reducción de 1968 a la década de los años ochenta el movimiento demográfico de la población responde a un aumento, pero hay una disminución en la membresía en la Gran Logia. Incluso para el 2008, se mantiene un 50% menos de miembros afiliados que los que había entre 1958 y 1959. Ese comportamiento también es expresado por la Masonería Estadounidense (el país con mayor cantidad de masones del mundo). Usando los datos del estudio de Romeu, vemos como para el año de 1960 la masonería en los EE.UU., contaba con 4 millones de masones regulares en promedio y para el año 2000 posee sólo 1.8 millones de masones regulares, por lo tanto, cuenta con una reducción mucho más estrepitosa que en Cuba.

Según el gráfico 1, entre 1945 y 1958, se fundaron en Cuba 133 Logias regulares, que de acuerdo a los referentes históricos y las declaraciones de Corella Vento, fueron una columna involucrada en el movimiento revolucionario para lograr la caída de Batista. Incluso podemos afirmar que, los masones han tenido importantes actividades dentro de la última década del siglo XX, por ejemplo, se resalta el estatus de agente del Ministerio del Interior (MINIT), del mismo Dr. José Manuel Collera

Vento, cuyo seudónimo era “Daniel o Gerardo”, quien al mismo tiempo de su servicio de agente, fue Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba, algo así como un Antonio Govin del siglo XXI.

Como se ha revelado, han habido otros masones pertenecientes a la Orden que trabajaron para los servicios del Ministerio del Interior Cubano, según lo afirma el ex Gran Maestro, ellos lo han hecho para “preservar los sagrados intereses soberanos de nuestro pueblo” (Corella Vento, 2012). Lo que ha sido característico de los masones en Cuba, es que se rigen más por los principios de soberanía, independencia, patriotismo, y sobre todo a partir de 1902 por el de “la evolución más que cualquier revolución” (revolución entendido desde el punto de vista desestabilizador).

III. La masonería cubana a inicios del siglo XXI

III.1. Estado actual según observaciones propias

Como lo mencionamos en páginas anteriores, durante nuestro trabajo de campo, pudimos ser testigos de la gran cantidad de Templos masónicos tanto de las Logias regulares como irregulares. Sin duda alguna, el uso de la herramienta para el transporte fue de una gran ayuda al viajar por la Isla, así la bicicleta probablemente nos hizo más fácil observar y localizar los templos.

Un aspecto a destacar es el número de monumentos a José Martí y Antonio Maceo realizados por las Logias masónicas de las diferentes localidades. Otro detalle interesante es que, en cualquier ciudad grande o pequeña, si se pregunta dónde está localizada la Logia Masónica, todo ciudadano sabe y da la información exacta de la localización del Templo e incluso el nombre de algún miembro Masón de la comunidad y donde se encuentra su residencia. Esto nos llamó mucho la atención ya que comparándolo con otros países la masonería muchas veces pasa desapercibida, y los ciudadanos ni se percatan de la presencia del Templo Masónico y mucho menos de uno de sus miembros.

Probablemente, y de acuerdo a nuestro estudio, esto se deba a que, en Cuba los masones son reconocidos por la sociedad como hombres buenos que cada vez son mejores, colaboran con la comunidad y son ejemplos a seguir, tanto por niños, hombres y mujeres. Los comentarios sobre cualquier masón en Cuba siempre están asociados a su colaboración y solidaridad con todos los miembros de la comunidad sin importar credos religiosos, militancia o no en el partido, edad, género o cualquier diferencia que pueda existir. Además son reconocidos por poseer una actitud trabajadora, de excelentes padres, hermanos y hombres, que siempre hacen el bien y que lo han hecho durante toda su historia.



(c) Monika Świetlik

Foto 3. Templo Masónico de la Respetable Logia Vida Espontánea (autor: Monika Świetlik) Visitando la Respetable Logia Vida Espontánea en San Cristóbal en Pinar del Río de Cuba. Nótese los dos bustos a la izquierda el “Apóstol de la Libertad” el Masón José Martí y a la derecha el “Titán de Bronce” el Masón Antonio Maceo.

Al poseer tanta simpatía y respeto de las comunidades por sus masones, pudimos sentir el clima de tolerancia social, conforme a más templos, Logias regulares y no regulares encontrábamos. Solo para mencionar un ejemplo en Guanajay, entorno al parque central se encuentran: el Templo de la Logia Masónica del Rito Escoses Antiguo y Aceptado justo al Frente del Templo Católico, a un costado de ambos, el Templo de la Orden de Caballeros de la Luz, al lado de éste el de los Odd Fellows, a 100 metros del parque un sitio de culto Pentecostal y en el parque mismo todos reconocían la diversidad religiosa en su comunidad, con tolerancia y respeto de unos hacia otros.

Tales observaciones, nos llevan a reconocer que en el tema de libertades religiosas éstas no se dan por decretos ni por reglamentos, si no por el ejercicio a la tolerancia individual y colectiva hacia el otro por ser precisamente otro, enseñanzas que la masonería ha impulsado durante toda su historia. Por lo tanto, considero que estos son los resultados sociales más importantes del impacto del pensamiento masónico en la sociedad cubana. Probablemente, tal resultado se deba a que la Isla

siempre buscó alejarse de la Iglesia Católica y sus doctrinas poco científicas y fanáticas que además contienen un fondo de dominación y subyugación por medio de los dogmas de fe. Lo cual hizo que las ideas ilustradas, promovidas por los masones, fuesen mejor recibidas dentro de la sociedad.

Recordemos que el catolicismo siempre sirvió a los intereses de dominación del imperio español, es decir, la sociedad cubana antes, después y durante la revolución siempre reconoció y asocio la Iglesia Católica con tales ideas. Ya que fue la misma Iglesia Católica la que respaldó la esclavitud y la evangelización de los esclavos cubanos, los cuales se sumaron a ésta no por propia voluntad y crearon un sincretismo religioso conocido en la Isla como “Santería” para ejercer su verdadero culto, la religión *Yoruba*. Por lo tanto, vemos que desde lo exotérico aparece la adoración a los santos católicos, pero en lo esotérico la auténtica adoración es a las fuerzas de la naturaleza *yoruba*. Es decir, detrás de la santería se esconden ritos paganos, similar a algunas liturgias o alegorías masónicas que han sido publicadas por diferentes medios editoriales, donde, se pueden encontrar símbolos cargados de elementos paganos, como es el caso de los templos, donde los dioses mitológicos son usados como símbolos representativos. Por ejemplo, la diosa Atenea la cual es ubicada al este del sitial del Venerable Maestro²², Hércules al oeste en el sitial del Primer Vigilante y Afrodita al sur en el sitial del Segundo Vigilante.

He de aclarar que en ningún momento queremos comparar la masonería con la santería cubana, solo señalar elementos paganos en éstas, con el objetivo de especular sobre un escenario posible de riesgo para ambas partes con el espacio que quisiera ocupar la Iglesia Católica, como interlocutora del Estado. Si algo ha sido importante en Cuba para que, la masonería pueda ser visible, y que los “hombres buenos que la masonería los hace mejores” hayan podido accionar en la sociedad, transparentemente, como una organización de tolerancia, libertad religiosa, patriota, ética, moral, de buenas costumbres y filantrópica, ha sido precisamente que la Iglesia Católica se ha mantenido al margen durante muchos años de la política estatal, ya que esta institución religiosa siempre ha intentado descalificar las otras prácticas religiosas y ha pretendido erradicar los trabajos masónicos, con el repudio social, hasta asociarlos con prácticas de su eterno enemigo, como ha ocurrido en otros países latinoamericanos donde, incluso, han obligado a abjurar de la masonería a presbíteros y sacerdotes masones si desean continuar con sus labor dentro del catolicismo.

Así, la intolerancia religiosa que ha mostrado la Santa Sede, se manifestó como condena jurídica con “la excomunión de la Masonería, introducida en la emisión del nuevo Código de Derecho Canónico, promulgado por Benedicto XV el 27 de mayo de 1917, y promulgado por la Constitución Apostólica Providentísima Mater

²² Venerable Maestro, junto al Primer y al Segundo Vigilante, son los tres principales oficiales de la Logia Masónica. Es decir, las tres máximas autoridades de la Logia respectivamente.

Eclesial” (Zamora, 2008, p. 1)²³. Esta intolerancia de pensamiento libre, por parte de la Iglesia Católica, se mostró claramente durante los años setentas, ochentas y noventas, sancionando a los promotores de la teología de liberación, los cuales fueron vistos con buenos ojos por el gobierno de La Habana.

Con la reforma del Código en 1983, promulgada por Juan Pablo II, se eliminó explícitamente la referencia a la masonería en el canon 1374, pero fue publicada una aclaración firmada por el Cardenal Joseph Ratzinger, en aquel momento, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y respaldada por Juan Pablo II en la cual dice:

Se mantiene, por tanto, inmutable el juicio negativo de la Iglesia respecto a las asociaciones masónicas, ya que sus principios han sido considerados siempre inconciliables con la doctrina de la Iglesia y por ello la adscripción a las mismas permanece prohibida. Los fieles que pertenecen a las asociaciones masónicas están en estado de pecado grave y no pueden acceder a la Santa Comunión. (Ratzinger, 1983)

Además, indica el cardenal, respecto a que sea lícito afiliarse a una logia masónica que: “a considerado como su deber hacer de su conocimiento el pensamiento auténtico de la Iglesia sobre este asunto y ponerlos en guardia ante una pertenencia incompatible con la fe católica” (Ratzinger, 1985).

Este pensamiento eclesiástico nos hace meditar que, mientras descubríamos en el trabajo de campo que existe en Cuba una relación muy estrecha entre los masones y sus comunidades, se celebraba en la Plaza de la Revolución frente al monumento de José Martí – el libre pensador y uno de los masones más destacados que ha tenido la Isla – la Santa Misa dirigida por el Papa Benedicto XVI, el mismo que como Prefecto de la Santa Sede afirmó que el católico masón no puede acceder al sacramento de la comunión. Esto demuestra la intolerancia religiosa y la violación de un derecho humano fundamental por parte de la Iglesia Católica: el de *libre asociación* que tienen todos y todas. Contrariamente a la Iglesia, la Masonería acepta entre sus miembros a, católicos, judíos, islamitas, santeros, protestantes, evangélicos, budistas, en fin, a todos los seres humanos de todos los credos religiosos y creencias.

Por tales principios, probablemente, en muchas comunidades cubanas existen más Templos masónicos que Templos católicos y para la sociedad cubana en general son muchos más los motivos de admiración y referencia a los masones que a los sacerdotes. Estas observaciones pueden ser producto de un determinismo histórico, el cual se basa en el papel que la Iglesia Católica ha desempeñado durante el periodo colonial y post colonial en Cuba, muy diferente al de libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia y filantropía masónica.

²³ El Vaticano ha condenado la Masonería desde el siglo XVII, con las bulas papales, encíclicas y constituciones desde Clemente XII en 1738, Benedicto XIV en 1751, Pío VII en 1821, León XII en 1826, Gregorio XVI, 1832, Pío IX, 1846,1849, 1864, 1865,1869, 1873. León XIII en 1882, 1884, 1887, 1890, 1892, 1892,1894 y 1902.



Foto 4. Casa de un miembro de la Gran Logia de Cuba (autor: Óscar Barboza L.) Puerta principal de la Casa de un miembro de la Masonería del Rito Escoses, Antiguo y Aceptado. Nótese la imagen de la Virgen Católica y el símbolo de la Escuadra y el Compás de la Masonería juntos.



Foto 5. Templo masónico en Cárdenas (autor: Óscar Barboza L.)

III.2. El caso Corella Vento y similitudes encontradas entre el PCC y la Orden

El ex Gran Maestro de la Gran Logia de Cuba José Manuel Collera Vento visitaba las Logias estadounidenses ligadas a los cuerpos de inteligencia de Washington, según nos lo afirma Cancio sobre el Gran Maestro, éste: “se entrevistó con el entonces subsecretario de Estado, Otto Reich, y Frank Calzón, director del Centro para una Cuba Libre. La visita sirvió también para que Collera Vento recibiera la Medalla de la Libertad del Congreso de Estados Unidos” (Café fuerte, 16 de enero, 2012).

El ex Gran Maestro, en su gestión, también, visitó las Logias en Miami, así como otras organizaciones civiles disidentes del régimen de Cuba. Su trabajo al servicio de los entes de inteligencia del Estado Cubano se reveló, debido a que sus declaraciones y de otros masones eran claves para el juicio celebrado en La Habana contra el empresario “contratista estadounidense Alan P. Gross, por traficar medicamentos y equipo de comunicación de alta tecnología para gestar planes contra el Estado desde el año 2004”²⁴ (Mundo, 05 de agosto del 2011).

Por lo tanto, nos atrevemos a especular que algunos de los masones de la Isla y sus altos dignatarios lograron penetrar sitios donde podrían estarse definiendo las relaciones Habana-Washington, así como el papel de la disidencia cubana, masónica y profana, en los posibles cambios económicos y políticos. Lo que nos hace releer la historia de la Isla y el accionar de sus fraternidades en tiempos más modernos.

Además, si se analiza a fondo el discurso revolucionario del Castrismo y de todo el Buró Político del PCC, se puede especular que este logra captar a la mayoría de masones en la Isla, ya que se ha basado en el mismo discurso de la masonería-liberal del siglo XIX, solo que contiene algunos matices teóricos de acuerdo a los diferentes macro contextos del siglo XX.

Por otra parte, tanto el Partido Autonomista Liberal, el Partido Revolucionario Cubano de Martí y el Partido Comunista actual, han emulado la estructura orgánica de la masonería cubana. Por ejemplo, durante los últimos 55 años de revolución, para ser militante del Partido Comunista de Cuba el candidato debe cumplir con varias condiciones, enumeradas en el reglamento del PCC. El artículo 3, establece que para ser militante los requisitos que deben cumplirse son: “ser mayor de 21 años, debe ser voluntario, reconocido y destacado en su trabajo y actividades sociales y con la comunidad” y “que una comisión lo evalúe” (según Reglamento PCC), lo

²⁴ El juicio se celebró en el Tribunal Provincial Popular de La Habana en marzo del 2011, 15 meses después de la detención, y concluyó con una condena de 15 años de prisión para Gross “juicio celebrado pasado en La Habana quedó demostrado que Gross “introdujo en Cuba, de manera ilegal, medios de info-comunicaciones (Radios comunicadores) para crear redes internas, como parte de un programa del Gobierno de Estados Unidos dirigido a promover acciones desestabilizadoras en el país y a subvertir el orden constitucional cubano”. Tomado de http://www.elmundo.es/america/2011/08/05/estados_unidos/1312561285.html.

cual es muy similar a lo que se establece para poder ingresar a la Orden de los francmasones, poder pasar por el rito iniciático y ocupar un sitio en la columna del primer grado, a saber: “que el candidato debe ser un hombre libre y de buenas costumbres, va ser evaluado por una comisión tripartita llamados aplomadores” (Daza, 1997, p. 18), y cubrir las capitaciones o mensualidades que debe pagar por ser miembro a la Logia, esto es parecido a otro requisito que debe hacer el militante del PPC para ocupar un sitio entre los núcleos, así el militante debe cubrir la obligación de pagar una cuota mensual.

Por su parte, en el estatuto orgánico del Partido Comunista de Cuba, se establece que el sitio donde se encontrará a los cuadros políticos se llama: “La Cantera” (Capítulo I, p. 4), al igual que la alegoría de la cantera masónica donde están las piedras que deben ser pulidas para colocarse y construir el templo, ya que la piedra que sale de la cantera es una “piedra con asperezas, bruta sin pulir”, y simboliza el primer grado de la masonería, donde el recién iniciado trabajará en sí mismo, para limarse las pasiones y formarse para ser un buen masón, y así podrá ascender en los otros grados de la enseñanza masónica. Como nos lo explica la siguiente cita:

En la cantera los trabajos siguen su curso, cada cual está desempeñando su trabajo según el plan establecido y yo me permito hacer un breve receso y levantar la vista. Miro hacia la columna del Sur y veo a Maestros y Compañeros en sus quehaceres propios de sus respectivos grados y obligaciones. Debaten, intercambian impresiones y cómo no, orientan a los aprendices que pudieran necesitarlo, es el día a día de la cantera. (Fiesterra, 2013)

Así como es el día a día del núcleo del PCC, donde el militante ascenderá por los distintos puestos de dirección del partido una vez que haya cumplido con sus trabajos y demostrado su militancia y trabajo para la comunidad. Uno de los principios que aparece en el estatuto del PCC es “la Fraternidad entre los pueblos”, para la masonería el principio de la Fraternidad Universal Masónica.

Para los cubanos no disidentes ser parte del partido es un honor sublime, al igual que para un iniciado ser parte de la masonería, implica orgullo, virtud y honor. Como lo afirma la siguiente observación hecha por una dirigente del Comité de Defensa de la Revolución (CDR): “Somos militantes del partido, es un honor, no todos pueden militar, hay que cumplir muchos requisitos”²⁵.

Por último, hemos de aclarar que no se trata de entender que la masonería es similar al Partido Comunista Cubano, o viceversa, aunque muchos retractores de la Orden han acusado a sus miembros de comunistas durante diferentes periodos de la historia, a pesar que durante la época más temprana del socialismo real o científico los masones fueron perseguidos en la URSS y los países de Europa del Este. Lo que intentamos develar es como el pensamiento masónico es manifestado en la

²⁵ Frase de una entrevista, realizada por el autor del artículo, a una miembro del CDR en Playa Larga, en abril 2012.

identidad social tan profundamente que se traslada hasta las instituciones, en este caso en la Isla de Cuba.

IV. Reflexiones finales

Es notoria la participación e influencia que ha ejercido la masonería en los diferentes procesos de cambio en la isla de Cuba, desde el aspecto comercial, político, económico, religioso, social y cultural del ser cubano, en la conformación identitaria de la construcción del Estado nacional y de la nacionalidad misma.

La masonería en sí, como institución probablemente, es uno de los actores que más estará presente en el proceso de cambios económicos y políticos en la Isla, pero no desde una posición radical ni desde la visión de los disidentes, más bien desde el mismo seno del gobierno cubano. No porque esta tenga una afiliación política con el Estado o el Partido Comunista sino, porque se antepondrán siempre los principios de: evolución, soberanía, patriotismo e independencia, los cuales comparten con el PCC y la mayoría de la sociedad cubana.

En el pasar de los años, del gobierno revolucionario, se han visibilizado puntos que, a la masonería siempre le ha interesado lograr, durante toda su historia en todas las sociedades donde ha operado, tales como la igualdad, la fraternidad entre los pueblos y la libertad, la cual es entendida desde la construcción de un imaginario muy cubano de gobernarse por sí mismos, en plena autonomía y soberanía, por supuesto, herencias del pensamiento liberal-masónico cubano puro, tanto del siglo XIX como del siglo XX.

La masonería posee una institución que abarca desde lo que es considerado regular, como las Logias de varones del Rito de York y los del Rito Escoses, Libres, Antiguos y Aceptados, así mismo como lo que es llamado irregular, entendido también como lo paramasónico, que incluyen Logias de mujeres, Logias mixtas, Logias de varones paramasónicas y las Ordenes paramasónicas autóctonas de Cuba, donde todas se enlazan entre sí, formando una serie de redes sociales de carácter dinámico, multidimensional y multidisciplinario que, permiten e influyen en la evolución del estado de las cosas.

Desde el punto de vista masónico, cada uno de los miembros regulares o irregulares son las piedras cúbicas de la sociedad que ayudará a edificar a los hombres (humanos) libres, de buenas costumbres y que los harán mejores hombres (hombre nuevo de Guevara), para que desde el seno de sus familias soporten la construcción de la nueva sociedad. Por lo tanto, en los cambios económicos, migratorios y de organización política del Estado cubano post los Castro, la masonería cubana tendrá una vez más el deber histórico de ser el actor principal de la construcción de la sociedad civil, política, militar y económica del siglo XXI.

Claro es que, al querer la Iglesia Católica jugar un papel protagónico en la Isla, en este escenario, el riesgo del repudio social a otras practicas religiosas que pueda inculcar existe y la masonería no queda exenta a este tipo de intolerancia religiosa, así como la santería y otros cultos que se desarrollan.

El otro escenario opuesto al anterior es que, con la llegada de un Papa latinoamericano, aparentemente más abierto y progresista que sus antecesores, se respete y tolere a las asociaciones de prácticas santeras, cultos protestantes y a la masonería en sí, como organizaciones de una sociedad civil diversa.

Si los altos oficiales masónicos de la Isla han demostrado un trabajo cercano con los intereses de Cuba como país y esto ha coincidido con el gobierno de La Habana, ha sido porque han logrado puntos de encuentro en la base de los principios y del referente histórico, como ya lo analizamos, donde probablemente en las Logias de Miami, se concentren los masones cubanos más conservadores o ligados a una historia más anexionista que la masonería liberal y radical, pensamiento que se heredó a la mayoría de masones radicados en Cuba.

La masonería Cubana, sin ninguna duda, intervendrá en la construcción de la Cuba del siglo XXI, sobre todo, en la elaboración y preservación del imaginario social, donde permanezcan los conceptos de Cuba “independiente y soberana”, como lo ha hecho a través de la historia. Recordando lo que Aurelio Miranda escribió en la *Revista de la Gran Logia* en 1931, antes de la salida de Machado:

...destruyó el Gran Oriente y edificó, sobre sólidas bases, inconvencionales, la Gran Logia Simbólica independiente y soberana²⁶, llena de vida y acción cada vez más, y erigió el Supremo Consejo, imponente edificio del Escocismo, en la Capital de la Isla... (Beltrán y Otero 2010, p. 5)

O bien, como lo recitó José Martí en su obra *Madre América*, cargada del pensamiento francmasónico: “Un escultor es admirable por que saca una figura de la piedra bruta: pero esos hombres que hacen pueblos son como más que hombres”²⁷ ([en] Chase, 1998, p. 67).

Bibliografía

BELTRÁN, Alonso Haens & OTERO Mendoza, Jency. (Junio, 2010). La masonería cubana y el Proceso Revolucionario de los años 30: Aproximación desde la revista La Gran Logia: 1931- 1933. *Masonería y Sociedades Patrióticas*. Simposio llevado a cabo en el X Congreso de Historia Centroamericana en la

²⁶ Subrayado es nuestro.

²⁷ Allí manifiesta desde la influencia de su pensamiento masónico, el sacar de la cantera la piedra bruta entendida como el hombre que se edificará para construir un pueblo, en este caso resalta que quienes lo hacen están dentro de lo sagrado ya que “son como más que hombres entendidos los hombres simples como profanos”. (profano es aquel que no ha sido iniciado en los misterios de la Orden Masónica”.

Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN), Managua, Nicaragua. Recuperado de: http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/masoneria/masoneria-cuba.pdf (Consultado 10 de mayo 2013).

CANCIO Wilfrido. (2012, lunes 16 de enero) Sentencia Judicial: Cuba conocía de Allan Gross desde el 2004. *Café Fuerte*. Recuperado de <http://cafefuerte.com/documentos/1471-sentencia-alan-gross> (Consultado 29 de mayo del 2013).

DAZA Juan Carlos. (1997). *Diccionario Akal de francmasonería*. Madrid España: Ediciones Akal S.A. Recuperado de: <http://books.google.co.cr/books?id=hUUH5pX1jG8C&pg=PA18&dq=aplomadore s++masonicos&hl=es-419&sa=X&ei=mq-0UY-OJ4eI4AS854GIBw&ved=0CC8Q6AEwAA#v=on epage&q=aplomadores%20%20masonicos&f=false> (Consultado 03 de Junio del 2013).

EATON, Tracey. (2011, 15 de noviembre). *Interview with José Manuel Collera Vento, also known as Agent Gerardo*. Parte II. Recuperado de: <http://vimeo.com/32144448> (Consultada 04 de junio 2013).

EATON, Tracey. (2011, 15 de noviembre). *Interview with José Manuel Collera Vento, also known as Agent Gerardo*. Parte I. Recuperado de: <http://vimeo.com/32143902> (Consultada 04 de junio 2013).

FISTERRA. (2013, 18 de abril). *La Cantera*. Masonería Mixta. Recuperado de <http://masoneriamixta.es/la-cantera-2/#.UePmIqyAGnc> (Consultado 25 mayo del 2013).

GRAN LOGIA DE CUBA DE A.L. Y A. M. (s.f.). *Hijas de la Acacia*. Recuperado de: <http://www.granlogiacuba.org/acacias> (Consultado 18 de mayo del 2013).

JINIESTA, Carlos. (1933). *José Martí en Costa Rica*. Costa Rica: edición Librería Alsina. Recuperado de: <http://www.consulcubacr.com/TEXTOSMARTIANOSCOSTARRICENSES.pdf> (Consultado 11 de octubre 2012).

MARTÍNEZ, Esquivel. (2008, Agosto 2007- Febrero 2008). Composición socio-ocupacional de los masones del siglo XIX. *Diálogos Revista Electrónica de Historia, volumen 8*. Número (2), pp. 137-141. San José, Costa Rica. Recuperado de: historia.fcs.ucr.ac.cr/articulos/2007/vol2/6vol8n2martinez.pdf. (Consultado 16 marzo 2013).

MARTÍNEZ, Moreno, Carlos Francisco. (2009, Mayo 2008- Noviembre 2009). La Sociedad de los Yorkinos Federalistas, 1834. Un acercamiento hermenéutico a sus estatutos y reglamentos generales a la luz de la historia de la masonería. *REHMLAC, Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, volumen 1*, número (1), pp. 212-233. San José, Costa Rica. Recuperado de: rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.vol1.n1-543C.pdf (Consultado 16 marzo 2013).

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (2012). *Estatuto del Partido Comunista de Cuba PCC*. Recuperado de: <http://www.pcc.cu/pdf/documentos/estatutos/estatutos6c.pdf> (Consultado 04 de junio del 2013).

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. (s.f.) *Reglamento del Partido Comunista de Cuba*. Recuperado de: <http://www.pcc.cu/pdf/documentos/reglamento/reglamento.pdf> (Consultado 04 de junio del 2013).

RATZINGER, Joseph Card. (1983, 26 de Noviembre). *Declaración Sobre masonería. Capítulo I*. Recuperado de: <http://es.catholic.net/biblioteca/libro.phtml?consecutivo=426&capitulo=4717> (Consultado 29 de julio del 2013).

ROJAS, Rafael. (2011). Las relaciones México-Cuba, 1959-2010. En Mercedes De Vega Armijo. (Editor). *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010: Caribe*. Volumen 3 (pp. 27 -110). México: Secretaría de Relaciones Exteriores.

ROJAS, Rafael. (2011). *México y el Caribe 1821-1959*. En Mercedes De Vega Armijo . (Editor). *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010: Caribe*. Volumen. 3. (pp. 27 -110). México: Secretaria de Relaciones Exteriores.

ROJAS, Rafael. (2012). *La máquina del olvido. Mito, historia y poder en Cuba*. Mixoacac. México: Santillana Ediciones Generales, S.A. de C.V.

ROMEU, Jorge Luis. (2012, Diciembre –Abril). Estudio estadístico del auge y declive de la Gran Logia de Cuba durante el periodo de 1945 a 1980. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*. Universidad de Costa Rica., volumen 3, número (2), pp. 157- 182. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://web.cortland.edu/romeu/rehmlac.vol3.n2-jromeu.pdf> (Consultado 20 de abril 2013).

ROSILLO Torrente Hernando. (2001, Segundo semestre). Masonería en el Caribe. *Revista La Tadeo*. Número (66), pp. 41-49. Bogota Colombia. Recuperado de: www.utadeo.edu.co (Consultado 03 de febrero del 2013).

SÁNCHEZ Gálvez, Manuel. (2009, Mayo-Noviembre). Ciencia y cultura en Fernandina de Jagua. *REHMLAC, Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña, volumen 1*, número (1), pp. 172-190. San José, Costa Rica. Recuperado de: rehmlac.com/recursos/vols/v1/n1/rehmlac.vol1.n1-ssanchezL.pdf. (Consultado 15 de febrero Del 2013).

SANCIONADO EL ESTADOUNIDENSE ALLAN GROS A 15 AÑOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD. LA HABANA. (2011, 14 de marzo). *El Granma*, Recuperado de : <http://www.granma.cu/espanol/cuba/14-marzo-sancionado.html> (Consultado el 27 de mato del 2013).

SOUCY, Dominique. (2006). *Masonería y Nación: redes masónicas y políticas en la construcción identitaria cubana (1811-1902)*. España: Primera Edición. Ediciones Idea. 396 p. Recuperado de: <http://books.google.co.cr> (Consultado 10 de diciembre del 2012).

SOUCY, Dominique. (2012, Diciembre 2012-Abril 2013). La masonería Cubana ante la iniciación femenina: entre tradicionalismo y reformismo. (1874-1881). *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*. Universidad de Costa Rica, volumen 4, número (2), pp. 114 -128. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://rehmlac.com/recursos/vols/v4/n2/rehmlac.vol4.n2-dsoucy.pdf> (Consultado 20 Junio 2013).

TORRES CUEVAS, Eduardo. (2011, Diciembre 2011- Abril 2012). Masonerías en Cuba durante el siglo XIX. *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*. Universidad de Costa Rica, volumen 3, numero (2). Recuperado de <http://www.latindex.ucr.ac.cr/rehmlac001-03.php> (Consultado 24 Julio 2013).

VIERNES, CUBA RATIFICA LA SENTENCIA DE 15 AÑOS DE CÁRCEL PARA EL ESTADOUNIDENSE ALAN GROSS. (2011, 05 de Agosto). *El mundo.es*. Recuperado de: http://www.elmundo.es/america/2011/08/05/estados_unidos/1312561285.html (Consultado 29 de mayo del 2013).

VITALE, Luis. (1999). *Cuba: de la colonia a la revolución*. Santiago de Chile: Primera edición, Editorial Ril. Recuperado de: http://books.google.co.cr/books?id=KteCUpYqQN4C&pg=PA41&dq=Rep%C3%BAblica+Cubacan&hl=es-419&sa=X&ei=_NkyUuOeB5HxhQfk-4C4Cg&ved=0CDUQuwUwAQ#v=onepage&q&f=false (Consultado 02 de junio 2013).

ZAMORA, Jorge. (2008). *Masonería y Excomuni3n*. Academia mas3nica Centroamericana. Recuperado de: <http://www.academiamasonicacentroamericana.org/biblioteca/Trazado%20Masoner%C3%A1Da%20y%20Excomuni%C3%B3n.pdf>. (Consultado 18 de agosto 2013).

JACEK PADÉE

LA OPOSICIÓN CUBANA. UNA VISIÓN CENTROEUROPEA *The Cuban Opposition. Central – European Perspective*

RESUMEN

El presente artículo es una prueba de análisis del lugar de la oposición cubana en la sociedad de la Isla, desde una perspectiva centro-europea. Se trata de identificar los elementos menos favorables para su desarrollo al igual que los logros para la construcción de una sociedad civil en Cuba.

Palabras clave: Oposición cubana, activistas de Cuba.

ABSTRACT

In this article we will intend to analyze the role of the Cuban Opposition in the society of the Island, from a Central-European perspective. We will try to identify the least favorable factors for their development as well as their achievements in the construction of a civil society in Cuba.

Keywords: Cuban Opposition, activists in Cuba.

Sobre Cuba y su situación socio-económica, existe una variedad de estereotipos y opiniones motivadas ideológicamente, que tratan la realidad más bien de forma instrumental, selectiva y muy a menudo la flexionan para confirmar una tesis preconcebida. La hermeticidad del sistema, carga ideológica y baja credibilidad de las informaciones oficiales que llegan de la Isla, con toda seguridad no favorecen a la creación de una objetiva imagen de Cuba. Por otro lado, el ya cincuentenario conflicto entre los hermanos Castro y la diáspora cubana de Florida, la cual define el tono de la información de los medios de comunicación sobre la Isla, que llega al consumidor medio, hace que los procesos sociales, políticos y culturales en Cuba se presenten como en un espejo deformado. Tal vez, el más distorsionado de todos los aspectos de la realidad cubana es la imagen de los círculos de oposición. En el discurso oficial cubano ellos prácticamente no existen. Además se utiliza varios términos para definirlos y así no tener que hablar de una oposición, los disidentes o algunos grupos de la sociedad civil. En el mejor de los casos, se les denomina como grupúsculos, sin embargo, más frecuentemente, se les etiqueta de vendepatrias, mercenarios o gusanera. Por su parte, en los medios de Florida, cada vez que aparece en la Isla una señal pública de oposición al régimen, se le da a ésta una publicidad

sobre medida e incluso los eventos insignificantes como las manifestaciones de unas pocas personas o las proclamas de las que casi nadie en la Isla se entera, se las convierte casi en un hito en la lucha por la “democracia”, creando simultáneamente una falsa impresión, que los cubanos de todas las maneras y casi todos los días están tratando de deshacerse del odiado régimen.

En Polonia, a pesar que el tema cubano no está presente en las primeras páginas de los periódicos y no está cargado emocionalmente, tenemos la tendencia de comparar y referir la situación de la Isla a la de Polonia de los años ochenta, cuando el sistema comunista se encontraba en su fase terminal. De vez en cuando, nos llegan las noticias sobre arrestos o hostigamientos de la oposición, o que un grupo de deportistas cubanos no ha regresado al país y ha huido durante su permanencia en el extranjero. Por lo cual, para la mayoría de polacos, que sobre la Isla tienen algún interés, Cuba parece un lugar donde el régimen con todos sus métodos y fuerzas trata de mantenerse en el poder, usando los hostigamientos y violencia para parar la “oleada de insatisfacción social”, que comprende a la mayoría de los insulares, los cuales son guiados por líderes de oposición que gozan de un general reconocimiento y autoridad.

Estas dos imágenes, tanto la que niega por completo la existencia de cualquier oposición al sistema dominante, tratándola como inauténtica, dirigida desde el exterior y que no tiene nada en común con las actitudes reales de los cubanos, como la otra que, presenta la oposición como un liderazgo moral y verdadero de la nación en contra del régimen ideológicamente quebrado, son falsas. A la permanencia de estas dos falsas visiones, se le une la de los comunes imaginarios sobre Cuba, la cual es construida por las fuentes científicas y objetivas. En Cuba no se conduce y conoce ninguna investigación científica referente al estado y las actitudes sociales que midan las preferencias políticas de los habitantes de la Isla. Por otra parte, los pocos y no oficiales intentos de las organizaciones no gubernamentales no pueden ser considerados suficientemente representativos y válidos desde el punto de vista de los requisitos científicos.

Un factor adicional que complica la tarea de creación de una objetiva imagen sobre los grupos de oposición cubana es la actividad de los servicios de seguridad del Estado que, en un alto grado, infiltraron la oposición con la tarea de asegurar la supervivencia del régimen y entorpecer el crecimiento de los grupos opositores, creando deliberadamente “el zumbido informativo” en torno y dentro de ellos, lo cual hace difícil separar auténticas iniciativas cívicas de las manejadas desde arriba.

Todo esto se ve agravado por los factores derivados de la especificidad de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, especialmente:

- Los acuerdos migratorios, que obligan a las autoridades de EE.UU. de otorgar anualmente alrededor de 20 mil visas a ciudadanos cubanos con el fin de evitar masivos y caóticos éxodos migratorios que pueden llevar a tragedias humanas.

- Los privilegios específicos para inmigrantes cubanos (incluidos principalmente en la Ley de Ajuste Cubano / Cuban Adjustment Act).

Todo esto hace que, la adopción de posturas de oposición contra el régimen en Cuba, sea la forma y la vía más fácil de obtener el derecho a la residencia en EE.UU. y, se puede considerar como la única motivación real de una parte de los “opositores”.

La tradicional oposición política

Los primeros grupos de la oposición comenzaron a aparecer a finales de los años ochenta e inicio de los noventa, en el momento y en relación con la descomposición del bloque socialista y el colapso económico de la Isla, debido al corte de los subsidios de la Unión Soviética. Uno de los primeros partidos establecidos en el momento fue el Movimiento Cristiano Liberación, creado en 1988 por los activistas católicos de La Habana, dirigido por Oswaldo Payá Sardiñas. En 1992, Payá ha anunciado su candidatura a la Asamblea Nacional, sin embargo las autoridades le impidieron su presentación ante la asamblea para los candidatos (Iglesias, 2003, p. 19), mediante el órgano del sistema electoral cubano, el cual se encarga de aprobar o rechazar las candidaturas para los comicios. Varios años antes, en 1978, un grupo de presos políticos cubanos ha fundado el Comité Cubano pro Derechos Humanos, como un movimiento de derechos civiles y cuyos personajes principales eran Ricardo Bofill, Gustavo Arcos y Marta Fraydé. El objetivo del Comité era documentar los casos de violaciones de derechos humanos en Cuba y constituía una primera grieta en la pared del totalitarismo de Castro (Gerschman, 2009, p. 39). Con el tiempo, en la intención de los fundadores, éste debía transformarse en un movimiento cívico independiente.

Desde entonces surgían y desaparecían cientos de diferentes partidos que, en general, contaban con pocos miembros. En su mayoría, eran personas de alguna forma relacionadas entre sí, su actividad era mínima y se limitaba generalmente a las reuniones en casas particulares. Independientemente de las posiciones individuales de los activistas, a veces heroicas¹, no todos aquellos grupos podían ser considerados como una real propuesta política. Una evaluación sobria y realista del papel de estos fue presentada en el año 2010 por Rafael Hernández, conocido intelectual cubano, editor en jefe de la revista “Temas”, el cual es una voz casi sin precedentes por parte de los grupos de intelectuales vinculados al sistema. Hernández habló de las actividades de los grupos de oposición de una manera carente de emoción política, en un espíritu de análisis fresco, y no de acosamiento propagandístico. En la entrevista

¹ La declaración pública de no apoyar al gobierno prevee diferentes sanciones, como la pérdida del empleo, falta del consentimiento para la rehabilitación de vivienda y muchas otras molestias en la vida cotidiana.

que el diario mexicano “La Jornada” le realizó, la cual fue publicada en el sitio web del gobierno cubano Cubadebate.cu y dice:

...la oposición en Cuba no puede alabarse tanto de la base social como ideología coherente, debe ser considerada más bien como una constelación de micropartidos y no de la sociedad civil (...) Ellos (la oposición) no tienen ninguna influencia en las instituciones religiosas o en la clase obrera, como en Polonia; entre ellos no hay verdaderos intelectuales que gocen de merecida reputación, como en Checoslovaquia; no les legitima su lucha contra un régimen repugnante y corrupto, como en Rumania. (Rafael Hernández [en] Arreola, 2013)

Con la última parte de esta confirmación probablemente se podría polemizar, sin embargo, esto no cambia el hecho que, en la práctica, los tradicionales grupos de oposición en Cuba no juegan un papel importante, no disponen de un apoyo social importante, son generalmente desconocidos en la Isla y sus actividades se concentran principalmente en las disputas y conflictos internos, y no en la construcción de la base social. El objetivo principal de sus iniciativas se centran en obtener efectos mediáticos en los EE.UU. y la UE, por lo cual organizan ruedas de prensa, iniciativas como conferencias y convenciones, sobre las cuales en Cuba casi nadie sabe (sin embargo, en los últimos años su número ha disminuido, lo que se explica por una reducción significativa de los fondos del gobierno de Obama para las organizaciones que apoyan a la oposición en Cuba).

En forma bastante regular aparecen, también, las iniciativas de unificación de la oposición para terminar las divisiones internas y concentrar los esfuerzos en la lucha contra el enemigo común, sin embargo, la duración de tal consenso es limitada y viene desvanecida por los viejos conflictos y ambiciones del liderazgo de sus jefes, que las desintegran rápidamente desde el interior. Las dos únicas iniciativas de oposición que, lograron mensurable éxito eran el Proyecto Varela² y el movimiento de las Damas de Blanco. La primera, era un intento de cambio de las leyes mediante una iniciativa desde abajo, con propuestas de reformas del sistema, tales como las garantías de la libertad de expresión, prensa y asociación, cambio de la ley electoral, amnistía para los presos políticos y celebración de nuevas y democráticas elecciones. Fue iniciado por Oswaldo Payá Sardiñas, quien por su actividad fue galardonado en el 2002, por el Parlamento Europeo, con el Premio Sacharow. Payá había aprovechado el mecanismo de la iniciativa legal cívica, contenido en la Constitución Cubana, del año 1976, que requiere la votación por la Asamblea Popular de cada proyecto de modificación de la ley, si éste cuenta con el apoyo de diez mil ciudadanos. Lograr reunir tantas firmas, en el caso del Proyecto Varela, era una gran sorpresa para las autoridades de la Isla (hay que señalar que una firma, con el nombre, apellido y número de cédula de identidad bajo el proyecto que no cumple con la línea

² Compare página oficial del Movimiento Cristiano de Liberación: MLC Oswaldo Payá www.oswaldopaya.org.

política oficial, debe ser considerada, en las condiciones cubanas, como un acto de gran coraje cívico). La propuesta nunca fue sometida a votación, sin embargo, Fidel Castro se vio obligado a responder de alguna manera a ésta iniciativa sin precedentes y, apresuradamente organizó un referéndum, en el que los cubanos de manera habitual (99%) optaron por la proclamación de la irreversibilidad del carácter socialista de la revolución.

La siguiente reacción del gobierno cubano, al Proyecto Varela, fue el encarcelamiento de los 75 activistas de la oposición y periodistas independientes, de los cuales, el grupo más numeroso eran los que participaron en la recolección de las firmas para el proyecto. Todos fueron condenados a severas penas, aunque a Oswaldo Payá lo dejaron en libertad. En respuesta a estos acontecimientos surgió la asociación Damas de Blanco, creada por las esposas, madres, hermanas e hijas de los 75 activistas encarcelados. Su actividad consistía, principalmente, en la organización de modestas manifestaciones, celebradas todos los domingos después de la misa en la iglesia de Santa Rita, en el barrio habanero de Miramar. En los aniversarios de los arrestos del marzo 2003 -denominados por los grupos de oposición como Primavera Negra- las Damas de Blanco organizaban también pequeñas manifestaciones, en diferentes puntos de la ciudad, distribuyendo copias de la Declaración Universal de Derechos Humanos, soltando palomas, repartiendo flores, etc.

El éxito de las Damas de Blanco se expresó con la liberación de todos los activistas encarcelados en el año 2010, que fue posible no tanto por su propia actividad, sino más bien como resultado de una ola de represiones emprendidas por el gobierno contra la asociación, lo cual en consecuencia provocó una amplia condena en el extranjero, incluso entre comunidades generalmente favorables al régimen cubano. Un papel clave en la liberación de los presos jugó la mediación de la Iglesia católica, y más tarde también el gobierno del Reino de España, que ha aceptado acoger a los opositores liberados con sus familias. El impulso de la actividad de las Damas de Blanco y las represiones a que fueron sometidas, fue frecuentemente subrayado por los representantes de la Iglesia. Vale la pena destacar, que las autoridades cubanas no prestan atención a la presión de los gobiernos y medios de comunicación occidentales, referente al hostigamiento de la oposición, pero si les preocupan las opiniones de sus "agentes de influencia" en el resto del mundo, es decir, los círculos políticos de orientación de izquierda, los intelectuales y los círculos culturales, que se ven reflejados en las actitudes de algunos personajes del aparato gobernante en Cuba.

A pesar de estos éxitos, el futuro de ambas organizaciones es incierto. En julio de 2012, Oswaldo Payá murió en un accidente de automóvil, cuyas circunstancias despiertan dudas, tanto de a su familia y amigos, como de numerosos representantes de la comunidad internacional³, y unos meses antes a causa del dengue muere

³ En este caso, una investigación internacional e independiente demandaban, entre otros: Washington Post, Mitt Romney y Esperanza Aguirre (presidenta del Partido Popular español, en el poder).

la líder de las Damas de Blanco, Laura Pollán. Debido a la liberación de los 75 presos de la Primavera Negra, el movimiento de las Damas de Blanco ha perdido un poco su dinámica, ya que fue privado de su razón de ser original, también debilitó su estructura la salida a España de muchas de sus fundadoras junto a sus familiares liberados.

En la evaluación general, los grupos tradicionales de la oposición se encuentran actualmente en un aislamiento profundo, impuesto sólo parcialmente por las autoridades, pero en gran medida debido a su impasividad, incapacidad de compromiso, generalmente mala preparación y desacreditadoras disputas internas. La oposición cubana no ha logrado construir confianza pública y no tienen la capacidad de movilizar a amplios sectores de la sociedad (por ejemplo: trabajadores, estudiantes o agricultores). Como resultado, no se les conoce ampliamente en Cuba y mucho menos se les ve como una alternativa viable para llegar al poder. Tampoco parecen listas para aprovechar la oportunidad de llenar, poco a poco, a los orificios en el ámbito político, que resultan del lento pero irreversible proceso de erosión de la legitimidad carismática del sistema y la descomposición de las estructuras del Estado totalitario.

Grupos de la sociedad civil: “la ciberdisidencia”

El único activista que logró construir una verdadera red social y realizar un múltiple proyecto es Dagoberto Valdés, residente en Pinar del Río. Durante muchos años realizó su actividad dentro de la Iglesia católica, la cual le proporcionaba un mejor acceso a las herramientas de trabajo, y le servía como una especie de paraguas de protección. Valdés siempre estuvo acompañado de un dinámico grupo de colaboradores, dirigía el Centro de Educación Civil y Religiosa que, en la realidad cubana, es un centro excepcional ya que ofrece cursos en ramas como: informática, empresariado, participación ciudadana, pero principalmente editaba la revista “Vital”, la cual abordaba problemas importantes de la vida social y política de Cuba, sin tener ninguna censura previa. A raíz de la decisión del nuevo obispo de Pinar del Río de apartar a Valdés y a su grupo de las instituciones eclesiásticas, estos decidieron desde el año 2007 realizar sus actividades en forma independiente. Estos incluyen los cursos de formación, proyectos de apoyo al desarrollo local, discusiones sobre temas cinematográficos y la publicación de una revista independiente titulada “Convivencia”. Sin embargo, son actividades a pequeña escala (local) y el mismo Dagoberto Valdés, en los últimos años, ha sido objeto de ataques de la propaganda por parte de las autoridades de la Isla, donde lo acusaban de aceptar dinero proveniente de agencias extranjeras. En consecuencia, las posibilidades del desarrollo de esta iniciativa parecen limitadas, ya que la mayoría de los cubanos, no están dispuestos a mezclarse en una cooperación con personas que, sean oficialmente reconocidas como “contra revolucionarios”.

En los últimos años, creció rápidamente en Cuba un grupo de blogueros, cuyo personaje más conocido es Yoani Sánchez. Esta reúne a los “nuevos” opositores de la generación de 20 y 30 años de edad, que no participan directamente en la política, pero realizan actividades en los ámbitos de la cultura y comunicación, con el uso de modernas herramientas de transmisión de información como bitácoras o las redes sociales. La actividad de este aún limitado grupo, se concentra, principalmente en el Internet, por lo cual son llamados por los observadores del escenario cubano como “ciberdisidencia”. En este espacio informal y no organizado podemos incluir también a los artistas que desafían el orden existente, como: OMNI Zona Franca – un grupo de artistas de vanguardia del barrio habanero de Alamar– o bandas musicales Porno para Ricardo y Los Aldeanos, también merece la atención una ambiciosa iniciativa llamada el Estado de SATS⁴, los cuales son un conjunto de jóvenes artistas e intelectuales que organizan exposiciones, conciertos, proyecciones y debates sobre diferentes visiones del futuro de Cuba.

El papel de los representantes de la joven generación de opositores estará seguramente aumentando, sin embargo hay que recordar que, en las condiciones cubanas, donde sólo un pequeño porcentaje de la población tiene acceso libre y amplio a Internet⁵, por ahora los ciberdisidentes no tienen la posibilidad de comunicación con amplias capas de la sociedad cubana. Al igual que en el caso de la tradicional oposición política, los ciberdisidentes son mucho más conocidos fuera de Cuba que en la propia Isla, donde todavía no son reconocibles. Es difícil en este momento evaluar, si este grupo sea capaz de transformarse en una fuerza política viable y eficaz, capaz de proponer y forzar soluciones concretas al gobierno.

Iglesia e instituciones religiosas

Un papel especial en la vida política cubana le toca desde hace poco a la Iglesia Católica. A partir del 2010, con voz más fuerte y en forma más clara comenzó a expresar su opinión sobre la situación actual en Cuba. En las revistas eclesiásticas, que antes dedicaban sus páginas sólo a los temas relacionados con la religión y vida interna de la Iglesia, empezaron a aparecer artículos que más audazmente llamaban a las reformas económicas y proponían un discurso político alternativo⁶ al vigente e impuesto por las autoridades⁷.

⁴ <http://www.estadodesats.com/>

⁵ En junio, en Cuba fueron instalados puntos de Internet de libre acceso para el público, que pueden cambiar el estado actual de amplio aislamiento informativo.

⁶ En el espíritu de la tolerancia para la diversidad y el reconocimiento de la rica herencia ideológica del país.

⁷ Uniformizante, confrontativo y que alababa la visión de una fortaleza asediada

La primera comunicación sobre los asuntos sociales y políticos de Cuba de un jerarca eclesiástico, que merecía la atención, fue el artículo del vicario general de la Arquidiócesis de La Habana Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal, publicado en “Espacio Laical”⁸ por el Centro Cultural padre Félix Varela, donde compartía sus observaciones y opiniones respecto a las constituciones cubanas. Era muy positivo su comentario sobre la Ley Fundamental de 1940, la que fue aprobada por un amplio compromiso entre diferentes fuerzas políticas de Cuba de aquel entonces e incluía muchas propuestas progresistas para su tiempo, tales como la nota sobre la función social de la propiedad privada⁹. Como ha señalado de Céspedes García-Menocal, los artículos que se referían a los derechos y libertades de los ciudadanos parecían casi idénticas a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y la precedieron por ocho años, al igual que Charles de Gaulle la eligió entre unas pocas para conocerla antes de la redacción de la constitución de nueva República Francesa. Por otra parte, en la opinión del clérigo, la constitución vigente de 1976, basada en los patrones soviéticos, no se ajusta a los tiempos de hoy, cuando Cuba necesita un debate de ideas sobre la futura forma del sistema político. Céspedes García-Menocal, constataba también que, la política no es un campo de ontología aristotélica o dogmas religiosos, por lo cual en el contexto socio-político y económico casi todo se puede discutir (de Céspedes García-Menocal, 2009, p. 71). El objetivo de la política y el debate público es el mejor arreglo de la convivencia social.

En el contexto cubano estas tesis suenan como una ofensa y la intervención de los representantes de la Iglesia en materia del orden público no cabe en la norma. Aunque el artículo apareció en una revista de nicho y se refería a cuestiones bastante complejas, su publicación fue un evento digno de mención, cuanto más que no era aislado. Unos meses más tarde fue publicado un artículo del sacerdote Boris Moreno, en la revista en boga de la Arquidiócesis de La Habana llamada “Palabra Nueva”, escrito en un lenguaje sencillo y dirigido al público en general que, llamaba a las reformas económicas (Moreno, 2010). El Padre Moreno sostenía en éste, que la prevalencia de la planificación central en la economía resultó ser una utopía sin fundamento en la realidad. Criticó la política económica del gobierno considerándola un rehén de la centralización ideológica y falta de decisión provocada principalmente por el deseo de mantener, a todo costo, el orden actual, el cual hunde al país (Moreno, 2010). En la opinión del sacerdote, en reacción a la crisis, el gobierno ha propuesto sólo tesis utópicas y el reajuste por una drástica reducción de gastos, lo que puede llevar a un desastre social y económico. Mantenía también, que las condiciones socioeconómicas del país no se pueden cambiar por discursos

⁸ Ver: Carlos Manuel de Céspedes García-Menocal, Cuba hoy: compatibilidad entre los cambios reales y el panorama constitucional, *Espacio Laical*, no. 3, 2009 (<http://apic-alternativa.blogspot.com/2009/09/revista-espacio-laical.html>).

⁹ Comparar: Art. 87, Constitución de la República de Cuba, 1940.

y decretos. En efecto, el sacerdote propuso una serie de soluciones, que ayudarían a la economía cubana reponer sus fuerzas. Entre sus propuestas podemos encontrar: la promoción del empleo por cuenta propia con asegurada y estable base legal, aceptación del comercio minorista, aplicación efectiva del principio de la dependencia de los salarios de los efectos de trabajo, una mayor transparencia de los gastos públicos, el cambio conceptual de las instituciones según el cual los ministerios tendrían que asumir el papel regulador de las actividades en su sector (y no administrarlo, como es ahora), y la adhesión de Cuba a los mecanismos internacionales e instituciones financieras. Llamaba también a la realización de un amplio debate sobre las reformas económicas con la condición que, las autoridades deban reconocer la capacidad de expresión de todos los ciudadanos, sin exponerlos a cualquier tipo de represión (Moreno, 2010).

Por subsiguiente, la Iglesia Católica desde hace varios años desempeña un papel en la política cubana mucho más importante que el que podría resultar del carácter religioso de la institución y también del pequeño porcentaje de católicos practicantes en Cuba. Los representantes del Episcopado hablan abiertamente de la línea pastoral del arzobispo de La Habana, el cardenal Jaime Ortega, que incluye tanto cuestiones sociales, como políticas. El cardenal Ortega, una figura destacada de la jerarquía eclesiástica cubana desde los años ochenta, fue considerado hasta el momento como demasiado moderado y conciliador hacia las autoridades y opuesto a la participación de la Iglesia en contiendas políticas¹⁰. Sin embargo, a partir del año 2010, bastante frecuente habla de los importantes temas de la actualidad cubana. En una entrevista publicada en “Palabra Nueva”, en referencia al problema de los “actos de repudio” dijo: “No debe quedar en nuestra historia como pueblo este tipo de intolerancia verbal, y aún física, como rasgo característico del cubano. De hecho son siempre pocos quienes escenifican estos actos que no indican el sentir de la mayoría” (Palabra Nueva, 2010, p. 3).

Por lo que destacaron, al mismo tiempo, tanto los eventos en la Isla relacionados con Damas de Blanco, como algunas acciones de las comunidades de los emigrantes en Florida dirigidas contra los artistas que se deciden actuar en Cuba. El cardenal Ortega ha desempeñado también personalmente un papel clave en las mencionadas arriba negociaciones sobre la liberación de los presos políticos y ha participado activamente en el mismo proceso de su liberación¹¹.

¹⁰ La excepción fué la carta pastoral “El amor todo lo espera” del año 1993, en la que los obispos liderados por Ortega llamaban las autoridades gubernamentales al diálogo y a las reformas, a la luz de la profunda crisis. Esta provocó un fuerte ataque a la Iglesia de parte de los medios de comunicación oficiales y en consecuencia una crisis en las relaciones entre el Estado y la Iglesia

¹¹ En la práctica, las autoridades insistieron en que los presos liberados y sus familias salgan de Cuba. El cardenal Ortega hablaba personalmente con cada uno de los activistas encarcelados y lo convencía para esta opción. Sólo unos pocos se negaron salir al extranjero. Fueron puestos en libertad como últimos.

Hasta cierto punto, la Iglesia se ha convertido en un socio para el gobierno, en la implementación de reformas difíciles. Sucede, que los mensajes incómodos para el gobierno son transmitidos por los jerarcas del clero y en sus intervenciones los más destacados representantes de la Iglesia tratan de explicar y justificar algunas de las decisiones gubernamentales. La Iglesia es el mediador entre las autoridades y comunidades u organizaciones que les son incómodas, como es el caso de Damas de Blanco, pero también en las conversaciones con la emigración cubana, cuando el contacto directo pueda asociarse con un alto costo político.

En este contexto, un acontecimiento importante fue la visita del Papa Benedicto XVI, en marzo del 2012. Tras señalar, que “lleva en su corazón las justas aspiraciones y legítimos deseos de todos los cubanos donde quiera que se encuentren” (20minutos.es) el Papa, en gran parte, pareció orientar su mensaje a los gobernantes. Palabras referentes a que Cuba tiene que cambiar o que la ideología marxista está agotada y no corresponde a la realidad cubana, no podrían ser dichas por ninguno de los políticos cubanos o extranjeros visitantes. A las autoridades cubanas, de seguro, fueron dirigidas también las siguientes palabras: “hay otros que la búsqueda de la verdad los llevan al fanatismo, encerrándose en su verdad e intentando imponerla a los demás” (Radio Trinidad Digital). El Papa hizo un llamamiento a los gobernantes que sigan ampliando la libertad de la Iglesia y la renovación de la sociedad cubana en diálogo con todas sus fuerzas, para “que nadie se vea impedido de sumarse a esta apasionante tarea por la limitación de sus libertades fundamentales, ni eximido de ella por desidia o carencia de recursos materiales” (Convivencia, 2012). Estas declaraciones parecen confirmar, que la Iglesia se involucró en la transición cubana y que las autoridades cubanas cuentan con su voz.

La otra oposición

Hundiéndonos en disputas sobre la situación y el papel de la oposición en Cuba, olvidamos a menudo, principalmente en el contexto de las violaciones de derechos humanos, que las estructuras cubanas del poder y las instituciones estatales políticas, económicas, culturales y académicas no son un monolito. En el 2007, un año después del ascenso al poder, Raúl Castro, en su discurso con motivo de la fiesta nacional del 26 de Julio, instó al debate público sobre el futuro del país.

En los siguientes años ha habido pocos indicios que este debate realmente se mantiene y de hecho pudiera influir en las futuras decisiones políticas. Sin embargo, durante el Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), en el año 2008, se escucharon voces valientes y propuestas, de las cuales la más fuerte intervención fue la de Eusebio Leal, historiador de la Ciudad de La Habana, personaje importante del sector gobernante, el cual llamó a la necesidad de cambiar la mentalidad de los ciudadanos hacia una mayor tolerancia y respeto

por el trabajo. Declaró, que tanto la emigración como la cultura cubana creada en el exilio, fuera del país, forman parte del patrimonio nacional (Leal, 2008), oponiéndose a la vez a la única antes admisible narrativa sobre la diáspora, llamada “mafia cubana de Florida” y “traidores de la Patria”. A la vez, Leal dijo públicamente, que sus hijos son también emigrantes, lo que hasta ahora ha sido un tema embarazoso para los miembros de las más altas autoridades.

Pero fue sólo a partir del 2010, que podemos hablar de más evidencias de las presiones reales hacia las reformas del modelo en quiebra, por parte de los medios reformistas intelectuales, académicos o artísticos que funcionan dentro de las instituciones del Estado socialista. De mayor resonancia fueron las declaraciones de renombrados artistas, como Silvio Rodríguez, Pablo Milanés o Leonardo Padura, figuras emblemáticas de la cultura revolucionaria cubana. Estas no eran las únicas señales de cambios en la vida social y política en la Isla. Desde diferentes partes llegaban cada vez más voces de insatisfacción de la situación actual y presión sobre los responsables políticos a proponer una estrategia clara de salida a un impasse histórico.

Cabe destacar una voz, que no es una crítica realizada desde la posición del liberalismo o modelo occidental de la democracia multipartidista. Uno de los “disidentes” más conocidos entre las élites intelectuales, culturales y también partidistas cubanas, Pedro Campos (un ex-diplomático, investigador del Centro de Estudios de los Estados Unidos) desde hace varios años consistentemente define el sistema cubano como un sistema de capitalismo estatal monopolista¹².

Las letras de Campos son una profunda crítica (sin concesiones) a las decisiones tomadas por la burocracia revolucionaria, desde una posición socialista, de extrema izquierda. Campos postula la marcha hacia el socialismo real participativo y la entrega del poder en manos del pueblo, basándose en la democracia participativa, directa y rechazando la representativa que, en su opinión, es una ficción tanto en las sociedades occidentales, donde la democracia está subordinada a las organizaciones jerárquicas y disciplinadas, ligadas al gran capital y a los diferentes grupos que tienen sus intereses, como en la sociedad cubana, donde la dirección revolucionaria se ha convertido en una burguesía burocrática, separada y despegada de la situación real y las necesidades de la población, y que de hecho (al igual que las jerarquías en las democracias occidentales) solo se representan a si mismas.

En agosto del 2012, Pedro Campos recibió el premio al mejor ensayo, otorgado por la revista “Espacio Laical” por el artículo titulado: “El diálogo, la reconciliación y democratización: caminos paralelos” (Campos, 2012), en el argumenta sobre el conflicto básico en Cuba y que éste no pasa por la línea de la emigración enfrentada contra los cubanos de la Isla o el imperialismo enfrentado contra el socialismo, sino que es, ante todo, un conflicto que existe dentro de la sociedad cubana, en cuanto

¹² La selección de los textos de Pedro Campos se puede localizar, entre otros, en: <http://kaosenlared.net/colaboradores/itemlist/user/88-pedrocampos.html>.

a la dirección que el país debería aspirar. A su vez, reconoce que la principal causa de la controversia es la renuncia de la dirección de la revolución de los estándares democráticos de la toma de decisiones, en su período inicial. También hace hincapié, que ya no se puede tratar más a la oposición política tradicional como exponentes de los intereses del imperio ya que, tiene su propia visión y quiere buscar el cambio de forma pacífica, continua afirmando, que: “Es imprescindible reconocer que esa disidencia tiene intereses propios y legítimos, como lo son el respeto a los derechos humanos, a la legalidad y la libertad de expresión, asociación, reunión y elección” (Campos, 2012, p. 2).

Campos sostiene, por tanto, que en Cuba es necesario un amplio diálogo con todas las fuerzas sociales. Sin embargo, al mismo tiempo anota que, no será posible sin la democratización de las relaciones sociales en Cuba y el cese la represión de personas que representan otras ideas se pregunta el autor:

¿Pero cómo llegar a él (diálogo) cuando no existe un clima propicio, cuando hay un absoluto control estatal sobre los medios de divulgación, cuando se niega la libertad de comunicación, expresión, reunión, prensa y asociación, cuando se criminaliza el pensamiento diferente, cuando el poder hegemónico no está dispuesto a dialogar siquiera con su propia izquierda, cuando el propio gobierno socialista viola el sentido socialista de la Constitución vigente? (Campos, 2012, p. 5).

Sin embargo, a pesar de las declaraciones anteriores, aparecen algunos espacios de diálogo, no sólo en la realidad virtual. Este es el caso de un ciclo de debates mensuales, abiertos, sobre los temas culturales, sociales y políticos en la revista “Temas”, cuyo director es Rafael Hernández. Los problemas abordados allí son a diario ausentes de los medios gubernamentales de comunicación, como los diferentes conceptos de libertad y democracia, la libertad de expresión en Internet, el problema de racismo en Cuba, las aspiraciones y opiniones de la joven generación de los cubanos, etc. Las discusiones se llevan a cabo en la sede del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC), en el barrio habanero Vedado, la entrada es libre y cada persona puede contribuir con sus opiniones, aunque hubo casos en el pasado cuando se negaba la entrada a los blogueros independientes.

Hay que mencionar, también, las actividades realizadas por el Centro Teórico-Cultural “Criterios”, dirigido por Desiderio Navarro, un eminente investigador de cultura, escritor y traductor de varios idiomas. Él hizo un valiente intento de hacer las cuentas del período infame del pasado reciente de Cuba revolucionaria, llamado “quinquenio gris” (1971-76), durante el cual muchos artistas e intelectuales cubanos prominentes (incluyendo los reconocidos hoy en día escritores del siglo XX, como José Lezama Lima y Virgilio Piñera) fueron despedidos, forzados a migrar, censurados y sujetos de represión. El Centro “Criterios” desde hace años, consecuentemente, interviene en la defensa de la libertad de creación artística e intelectual en Cuba.

Cuba y Polonia, dos historias

La visión amplia de “la oposición” propuesta anteriormente, abarca todas las fuerzas de la vida social y política cubana que buscan cambiar el modelo quebrado. Fue diseñada, principalmente, para indicar la complejidad de la actualidad cubana, que no puede reducirse a una simple dicotomía entre un gobierno autoritario y la oposición democrática. Además nos permitirá, también, entender si existe una justificación de la búsqueda de analogías entre la Cuba actual y la República Popular de Polonia en su fase final (años ochenta del siglo XX). Estoy convencido de que estas comparaciones no se justifican, y ambas situaciones tienen sólo similitudes superficiales (monopolio político del partido comunista, la propiedad estatal de los medios de producción y comunicación, la anti-occidental orientación de la política exterior). Las principales diferencias entre las realidades de Polonia y Cuba, en el período final del socialismo real podrían resumirse en tres áreas principales:

1. El origen del proceso revolucionario

El sistema actual en Cuba goza todavía de un considerable apoyo de la sociedad insular, que se debe explicar por la fuerte legitimidad carismática, no solo de Fidel Castro y de la primera generación de guerrilleros de Sierra Maestra, sino también del enorme entusiasmo inicial al mismo proceso revolucionario, que capitalizaba el apoyo de todas las corrientes políticas opuestas a la dictadura odiada y corrupta de Fulgencio Batista. Al mismo tiempo, el nacionalismo constituyó un importante componente de la revolución cubana, cuyo objetivo principal fue no tanto la instauración del sistema comunista (sobre esto al inicio ni siquiera se había hablado), sino la liberación del dominio estadounidense. Como lo comenta el historiador polaco Marcin Kula: “me aventuraría la hipótesis, que el socialismo fué tratado instrumentalmente, no como un fin en sí mismo, sino un medio de la emancipación del pueblo cubano” (Kula, 1999, p. 59). Por lo tanto, al igual que Polonia, Cuba vive en la sombra del imperio vecino. Sin embargo, una diferencia fundamental es que los cubanos, eligiendo otro camino de desarrollo, lanzaron al poderoso vecino un desafío, mientras que en el caso de Polonia el sistema socialista fue impuesto por el imperio y, por lo tanto, desde un principio fue tratado como ajeno por una gran parte de la nación.

2. La composición del poder

En Polonia, a finales de los años ochenta del siglo XX, se produjo un cierto equilibrio de fuerzas entre los gobernantes, la oposición y la Iglesia Católica. En Cuba, no existe otra fuerza que fuera equivalente a la autoridad comunista, lo cual sin duda alguna está entorpeciendo el proceso de los cambios. El papel de la Iglesia cubana no se debe a su fuerte posición en la sociedad, sino más bien a una iniciativa

unilateral del círculo reducido de las más altas autoridades, que trata a los jefes eclesiales, como una herramienta para satisfacer sus intereses externos e internos. Es por eso, que la solución de los problemas cubanos debe salir del gobierno y por su iniciativa. En el proceso de la transición cubana, probablemente, no seremos testigos del equivalente de la Mesa Redonda polaca (Okrągły Stół), porque no hay quién se sienta al lado de las autoridades. La única fuerza que tiene el derecho de sentirse tan fuerte como las autoridades de La Habana, se encuentra fuera de la Isla. Es la diáspora cubana que, por diversas razones, debería ser incluida en los procesos de cambio. Ciertamente, en la situación polaca de los finales de la época del socialismo real, no tuvimos que hacer frente a un poderoso actor externo.

3. Las actitudes sociales

Lo que destacaba en el movimiento de “Solidaridad” (Solidarność) fue ante todo un gran apoyo y la masiva participación de la población, la cual deseaba y que no temía decidir, y ser constructora, de los futuros acontecimientos en Polonia. En Cuba, la demanda de cambios tiene más bien un carácter exclusivo (de élites), forma parte del dominio de los intelectuales y un pequeño grupo de los ciudadanos conscientes, rodeados por un cordón hermético de servicios estatales, por lo cual no cuentan con una amplia base social de apoyo. Por ejemplo, de los más renombrados personajes de la oposición resulta muy difícil encontrar a auténticos y reconocidos representantes de obreros, campesinos o cualquier otro grupo profesional. En este sentido parece que, las autoridades tienen un pleno control de la situación. No hay señales de una significativa movilización social, aunque sea en forma de huelgas o cualquier protesta pública. Tampoco se dan casos de masivas acciones ciudadanas e iniciativas encaminadas a la democratización del país y construcción de la sociedad civil. Más bien, prevalece la apatía, la desesperación general y diversas actitudes escapistas.

Sin embargo, no podemos olvidar y perder de vista los cambios objetivos que se han producido en el mundo, en las últimas tres décadas y hacen constatar que este tipo de apoyo masivo de todos los sectores de la sociedad no es necesario. Somos testigos del surgimiento de otras diferentes vías de movilización social, un dinamismo excepcional de los procesos sociales, enormes cantidades de información que recorren diariamente el mundo y que, gracias al progreso tecnológico, son extremadamente fáciles de acceder. Esto hace que, cada vez más, los pequeños grupos de personas son capaces de crear auténticas presiones políticas, previamente reservadas sólo a los grandes y fuertes actores sociales. Es allí donde exactamente surge la oportunidad para la joven generación de los opositores cubanos, y la esperanza que la transición cubana tomará, al igual que en Europa Central y Oriental, el camino hacia la auténtica democratización, y no el camino del capitalismo mafioso ruso.

Bibliografía

- ARREOLA, Gerardo. (2010). Rafael Hernández: La Habana no negocia bajo presión, *Cubadebate*. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2010/03/16/rafael-hernandez-la-habana-no-negocia-bajo-presion/> (Consultado febrero del 2013).
- CAMPOS, Pedro. (2012, octubre). Diálogo, reconciliación y democratización: caminos paralelos, *Espacio Laical (Suplemento Digital)*, Número (206). Recuperado de: http://espaciolaical.org/contens/esp/sd_206.pdf (Consultado 28 marzo del 2013).
- CÉSPEDES GARCÍA-MENOCAL, Carlos Manuel De. (2009). Cuba hoy: compatibilidad entre los cambios reales y el panorama constitucional. *Espacio Laical*. Número (3). Recuperado de: <http://apic-alternativa.blogspot.com/2009/09/revista-espacio-laical.html>. (Consultado 18 febrero del 2013).
- CONVIVENCIA. (2012, marzo-abril). Número (26). Año V. Recuperado de: <http://www.convivencia-cuba.es>.
- GERSCHMAN, Carl & GUTIERREZ, Orlando. (2009, enero). Can Cuba change? Ferment in civil society. *Journal of Democracy*. Volume 20. Número (1), pp. 36-54.
- KULA, Marcin. (1991). *Narodowe i rewolucyjne*, Londyn, Warszawa: Biblioteka Więzi.
- LEAL, Eusebio. (2008, 04 de abril). Preparémonos para el nuevo destino de nuestro país. *Granma*. Cuba.
- MORENO, Boris. (2010, enero.). ¿Hacia dónde va la barca cubana? Una mirada al entorno económico, *Palabra Nueva*. Número (192). Recuperado de: <http://www.palabranueva.net/contens/1001/0001011.htm> (Consultado 21 febrero del 2013).
- KAS, CADAL. (2003). *Oswaldo Payá Sardiñas y el Proyecto Varela. La lucha pacífica por la apertura democrática en Cuba*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung a.c. y Fundación CADAL.
- IGLESIAS, Regis. (2003). Oswaldo Payá Sardiñas: el arquitecto del Proyecto Varela. En: *Oswaldo Payá Sardiñas y el Proyecto Varela. La lucha pacífica por la apertura democrática en Cuba*. Konrad Adenauer Stiftung a.c. y Fundación CADAL: Buenos Aires.
- PALABRA NUEVA. (2010, Abril). Nuestra voz es un llamado al diálogo. Entrevista con el cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana. *Palabra Nueva*. Número (195) La Habana: Arquidiócesis de La Habana
- RADIO TRINIDAD DIGITAL, Papa Benedicto XVI: En la búsqueda de la verdad está la verdadera libertad del hombre. Recuperado de: <http://www.radiotrinidad.cu/noticias/20120328/papa-benedicto-xvi-en-la-b%C3%BAscueda-de-la-verdad-est%C3%A1-la-verdadera-libertad-del> (Consultado 03 de febrero del 2013).

JORGE DUANY

**¿FIN DEL EXILIO O LATINIZACIÓN?
LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD
CUBANOAMERICANA**
*The End of Exile or Latinization? The Transformation
of the Cuban American Community*

RESUMEN

Los representantes de las primeras oleadas migratorias postrevolucionarias (1959–1973) ya no constituyen la mayoría de la población de ascendencia cubana en Estados Unidos. La pregunta política clave es si las nuevas generaciones de cubanoamericanos se distancian ideológicamente de sus padres o si reproducen sus corrientes dominantes. Por un lado, la transición ideológica de la diáspora cubana hacia una postura más afín a otras minorías étnicas en Estados Unidos ha avanzado sustancialmente. Por otro lado, los inmigrantes más recientes se inclinan a sostener lazos familiares, culturales y emocionales con su país de origen más que los que se establecieron en Estados Unidos durante las décadas de 1960 y 1970. Los cubanos en Estados Unidos están en proceso de convertirse en una minoría étnica, cada vez más parecida a otros grupos de latinos en su orientación ideológica y vínculos transnacionales.

Palabras clave: Exilio, migración, cubanoamericanos, minoría étnica, ideología política.

ABSTRACT

Representatives of the first postrevolutionary migrant waves (1959–1973) no longer constitute the majority of the population of Cuban origin in the United States. The crucial political question is whether the new generations of Cuban Americans distance themselves ideologically from their parents or reproduce their dominant currents. On one hand, the ideological transition of the Cuban diaspora toward a position closer to other ethnic minorities has advanced swiftly. On the other hand, the most recent immigrants are more likely to maintain stronger family, cultural, and emotional ties to their country of origin than those who settled in the United States during the 1960s and 1970s. Cubans in the United States are in the process of becoming an ethnic minority, increasingly similar to other Latino groups in their ideological orientation and transnational linkages.

Keywords: Exile, migration, Cuban Americans, ethnic minority, political ideology.

Desde hace varios años se viene anunciando la transfiguración demográfica y política de la población cubana en Estados Unidos, sobre todo en el sur de la Florida. En un ensayo de 1997, el sociólogo cubanoamericano Lisandro Pérez predijo que el surgimiento de una nueva generación de cubanos nacidos en Estados Unidos, junto con otros factores históricos, provocaría el “fin del exilio” en su sentido convencional. Según Pérez y otros estudiosos (Grenier y Pérez, 2003), el desplazamiento de la primera por la segunda generación de inmigrantes conllevaría

un cambio de mentalidad entre los cubanoamericanos, que los acercaría ideológicamente a otras minorías étnicas en Estados Unidos, como los grupos oriundos de México, Puerto Rico o República Dominicana. Este cambio se traduciría, entre otras cosas, en una creciente adhesión al Partido Demócrata de Estados Unidos. También implicaría un esfuerzo por “normalizar” las relaciones de los inmigrantes cubanos con sus comunidades originarias, relaciones conocidas técnicamente como transnacionales o diaspóricas en otros contextos históricos y contemporáneos¹.

Comenzaré señalando que la composición de la población cubanoamericana ha cambiado drásticamente en las últimas dos décadas. Según los cálculos del censo (U.S. Census Bureau 2013), para el año 2011, había 1.829.495 personas de ascendencia cubana residentes en Estados Unidos. De estas, el 58,3 por ciento había nacido fuera del país. Entre los nacidos en el extranjero, el 50,6 por ciento había inmigrado después de 1990. Aunque la mediana de edad de los cubanoamericanos es relativamente elevada (40,3 años), una quinta parte tiene menos de 18 años. Dos tercios de la población de origen cubano residen en la Florida, más de la mitad concentrada en el área metropolitana de Miami-Ft. Lauderdale-Pompano Beach. Estos datos sugieren que la comunidad cubanoamericana se ha renovado y ampliado notablemente con la inmigración masiva desde Cuba desde la década de 1990. Asimismo, los resultados censales confirman que los representantes de las primeras oleadas migratorias postrevolucionarias (1959–1973) ya no constituyen la mayoría de la población de ascendencia cubana en Estados Unidos. Después de cinco décadas de éxodo constante, la comunidad cubanoamericana ha madurado en términos demográficos.

La pregunta política clave es si las nuevas generaciones de cubanoamericanos se distancian ideológicamente de sus padres o si reproducen sus corrientes dominantes. También vale la pena examinar si los cubanos residentes en Estados Unidos están convergiendo con las tendencias políticas prevaletentes entre otros grupos latinos. Varias encuestas recientes de opinión pública permiten abordar estos temas con base en datos empíricos. No obstante, algunos de los hallazgos de estas encuestas son inconsistentes entre sí, debido a las características propias de la metodología utilizada, especialmente el procedimiento de muestreo.

En octubre de 2012, el Departamento de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de la Florida (FIU, por sus siglas en inglés) colaboró con el periódico *The Miami Herald* en un sondeo del electorado latino (Gamarra, 2012). La muestra aleatoria consistió en 1.012 votantes latinos inscritos en Estados Unidos y 720 en la Florida. Esta encuesta, dirigida por el politólogo boliviano Eduardo Gamarra, encontró diferencias recurrentes en las preferencias políticas de

¹ La reciente encuesta realizada por Katarzyna Dembiczy y Ewelina Biczynska (2013) coincide en que los cubanos emigrados después del año 2000 suelen tener una postura más conciliatoria que los emigrados anteriormente con respecto a la posibilidad de “dialogar” con el gobierno cubano.

los cubanos y otros latinos en la Florida y el resto de Estados Unidos. En casi todos los asuntos planteados, los entrevistados de origen cubano se apartaban del resto de la población de origen latinoamericano. Lamentablemente, al momento de redactar este ensayo no estaban disponibles los datos desagregados por edad y lugar de nacimiento.

Según el sondeo de Gamarra, el 54,4 por ciento de los cubanos en Estados Unidos había votado por el senador John McCain en las elecciones presidenciales de 2008, comparados con el 24,6 por ciento de todos los latinos. La proporción de cubanos afiliados al Partido Republicano (57,3 por ciento) duplicaba la de todos los latinos (28,1 por ciento). Los cubanoamericanos tenían una imagen mucho más negativa del presidente Obama que los demás latinos, tanto en el manejo de los asuntos económicos, la reforma migratoria y el cuidado de la salud, como en la política exterior de Estados Unidos. Por lo tanto, el 61,7 por ciento de los encuestados de origen cubano tenía la intención de votar por el gobernador Mitt Romney para presidente, mientras apenas el 31,2 por ciento de todos los latinos expresó esa preferencia electoral.

Sin embargo, los resultados de las elecciones presidenciales de Estados Unidos en noviembre del 2012 sugieren que la comunidad cubanoamericana se ha “latinizado” más rápidamente en sus preferencias políticas de lo que muchos observadores anticipaban. La firma de consultores Bendixen & Amandi International (2012), presidida por el empresario peruano Sergio Bendixen, entrevistó a 4.866 votantes de origen hispánico al salir de las urnas eleccionarias en varios condados de la Florida el 8 de noviembre de 2012. Los resultados arrojaron que el 48 por ciento de los cubanos votó por el presidente Obama, comparados con el 61 por ciento de todos los latinos. Otras encuestas, como la del Pew Hispanic Center (2012), calcularon que Obama recibió más votos cubanos en la Florida que el gobernador Romney. Más sorprendente aún es que el 60 por ciento de los cubanos nacidos en Estados Unidos favoreció al presidente, a diferencia del 45 por ciento de los nacidos en Cuba. El estudio de Bendixen & Amandi también incluye una serie cronológica que muestra un aumento sostenido del voto cubanoamericano por los candidatos presidenciales demócratas, de 15 por ciento en 1988 a 48 por ciento en el 2012. Estas cifras constatan que las amplias brechas tradicionales entre electores cubanos y latinos en Estados Unidos están cerrándose.

Otra fuente de información valiosa sobre las actitudes políticas cambiantes de los cubanoamericanos es la encuesta periódica realizada por FIU, dirigida por el sociólogo de origen cubano Guillermo Grenier con una muestra al azar de 648 residentes en el condado de Miami-Dade en el año 2011 (Cuban Research Institute, 2013). Los hallazgos de este sondeo revelan numerosas divergencias en las opiniones públicas de los cubanoamericanos según su año de llegada a Estados Unidos, edad y lugar de nacimiento. Aquí me concentraré en los principales contrastes entre los nacidos en Cuba y los nacidos en Estados Unidos (para más detalles sobre la encuesta véase Grenier, 2013).

En la encuesta de FIU del 2011, el 47 por ciento los entrevistados nacidos en Estados Unidos se opuso a continuar el embargo estadounidense a Cuba, comparados con el 44 por ciento de todos los encuestados. El 79 por ciento de los nacidos en Estados Unidos, comparados con el 58 por ciento del total, apoyaba un diálogo nacional entre exiliados, disidentes y representantes del gobierno cubano. Los nacidos en Estados Unidos favorecen el envío de medicinas, comida y dinero a Cuba, así como los viajes sin restricciones, con más frecuencia que todos los entrevistados. Además, el 71 por ciento de los nacidos en Estados Unidos apoya el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, comparados con el 58 por ciento de toda la muestra. En síntesis, según el sondeo de FIU, las personas de origen cubano nacidas en Estados Unidos suelen respaldar una política de acercamiento hacia Cuba más firmemente que los nacidos en la Isla.

En conjunto, las encuestas reseñadas apuntan a patrones emergentes de pensamiento y conducta de la comunidad cubana en Estados Unidos, particularmente en el sur de la Florida. Más allá de las diferencias metodológicas entre las investigaciones aludidas, subrayaría dos hallazgos congruentes. En primer lugar, la transición ideológica de la diáspora cubana hacia una postura más afín a otras minorías étnicas en Estados Unidos ha avanzado sustancialmente. La segunda generación de cubanoamericanos se parece más a otros grupos de latinos que al llamado "exilio histórico" en su creciente orientación hacia el Partido Demócrata en las elecciones presidenciales. Esta tendencia se debe principalmente a que el Partido Demócrata se ha asociado más estrechamente que el Republicano con causas liberales como la defensa de los derechos civiles, los programas de bienestar social y la reforma migratoria, asuntos que conciernen al grueso de los latinos y otras minorías desaventajadas en Estados Unidos. También se entronca con el aumento en el número de inmigrantes cubanos de clase trabajadora.

En segundo lugar, el que poco más de la mitad de los cubanos residentes en Estados Unidos haya llegado después de 1990, tiene múltiples repercusiones demográficas, socioeconómicas y políticas. Entre otras, los inmigrantes más recientes se inclinan a sostener lazos familiares, culturales y emocionales con su país de origen más que los que se establecieron en Estados Unidos durante las décadas de 1960 y 1970. Los miembros de las oleadas migratorias de Cuba a partir de la década de 1980 son los más propensos a viajar a la Isla, llamar por teléfono, enviar remesas y paquetes y preservar vínculos transnacionales al margen de las discrepancias entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos.

Para concluir, cabe preguntarse por qué tales cambios generacionales e ideológicos aún no se reflejan adecuadamente en la cúpula política de la comunidad cubana del sur de la Florida. Actualmente, cinco de los siete congresistas estadounidenses de origen cubano son miembros del Partido Republicano. Un factor explicativo es que la mayoría de los inmigrantes cubanos recientes no son ciudadanos estadounidenses (el 59 por ciento de los llegados después de 1994 aún no se ha

naturalizado, según el sondeo de FIU dirigido por Grenier) y por ello no tienen derecho al voto. Otro dato pertinente de esta encuesta es que, entre los votantes inscritos, el 56 por ciento está afiliado al Partido Republicano. Indudablemente, gran parte del electorado cubanoamericano aún simpatiza con los candidatos y la ideología conservadora del Partido Republicano en Estados Unidos.

Pero esta preferencia está socavándose a medida que muchos cubanos emigrados en las últimas dos décadas y los jóvenes nacidos en Estados Unidos se inscriben para votar y se incorporan a la política nacional. Si bien parece prematuro proclamar el “fin del exilio”, las recientes mutaciones demográficas y políticas de la comunidad cubanoamericana han acelerado su “latinización”. A mi juicio, los cubanos en Estados Unidos están en proceso de convertirse en una minoría étnica, que difiere del resto de la población en sus prácticas culturales y lingüísticas, se identifica cada vez más con el Partido Demócrata e intenta mantener una relación significativa con su país de origen.

Bibliografía

BENDIXEN & AMANDI INTERNATIONAL. (2012, *November 8*). *Exit Poll of Hispanic Voters in Florida*. Recuperado de: <http://bendixenandamandi.com/wp-content/uploads/2011/05/ElectionResults-ExitPoll.pdf>. (Consultado 21 enero 2013)

CUBAN RESEARCH INSTITUTE. (2013). *FIU Cuba Poll*. Recuperado de: <http://cri.fiu.edu/research/cuba-poll/>. (Consultado 30 mayo 2013)

DEMBICZ, Katarzyna, & BICZYŃSKA, Ewelina. (Mayo, 2013). Cuba y su futuro según los cubanos en el exilio. Una perspectiva intergeneracional. En CRI FIU, Cuba y su futuro: Perspectivas de Integración y reconciliación nacional. Simposio llevado a cabo en la Novena Conferencia de Estudios Cubanos y Cubano-americanos, “Pueblos dispersos: La diáspora cubana y otras diásporas” y Instituto de Investigaciones Cubanas, Universidad Internacional de la Florida, Miami, EE.UU.

GAMARRA, Eduardo. (2012). *The Pulse of the Latino Voter: The US and Florida*. Recuperado de: <http://news.fiu.edu/wp-content/uploads/The-Pulse-of-the-Latino-Voter.pdf>. (Consultado 30 mayo 2013).

GRENIER, Guillermo G. (2013). La transición cubano-americana: Cambios demográficos impulsan cambios ideológicos [*Catalejo: El Blog de Temas*]. Recuperado de: <http://temas.cult.cu/blog/201306/la-transicion-cubano-americana-cambios-demograficos-impulsan-cambios-ideologicos/>. (Consultado 16 junio 2013).

GRENIER, Guillermo G. & Pérez Lisandro. (2003). *The Legacy of Exile: Cubans in the United States*, Allyn and Bacon, Boston.

PÉREZ, Lisandro. (Abril, 1997). The End of Exile? A New Era in U.S. Immigration Policy Toward Cuba. En XX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México.

PEW HISPANIC CENTER. (2012). *Latino Voters in the 2012 Election*. Recuperado de: http://www.pewhispanic.org/files/2012/11/2012_Latino_vote_exit_poll_analysis_final_11-09.pdf. (Consultado 30 mayo 2013).

U.S. CENSUS BUREAU. (2013). *American Factfinder*. Recuperado de: <http://factfinder2.census.gov/faces/nav/jsf/pages/index.xhtml>. (Consultado 30 mayo 2013).

Cuba, Europa y la mundialización

MARCOS ANTONIO DA SILVA, GUILLERMO A. JOHNSON,
ANATÓLIO MEDEIROS ARCE

CUBA Y LA REINSERCIÓN INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI: LA BÚSQUEDA DE NUEVOS SOCIOS

*Cuba and International Reintegration in the 21st Century:
Looking for New Partners*

RESUMEN

El artículo discute la re inserción internacional cubana en la primera década del siglo XXI y la diversificación de sus relaciones económicas. Por lo tanto, abarca los efectos de la caída del bloque soviético demostrando que, además de la profunda crisis interna, el país enfrentó un doble desafío: la reconstrucción de su sistema de relaciones internacionales y superación del aislamiento político. Siendo así, significa que la re inserción tuvo como base una redefinición del interés nacional que permitió la diversificación de los socios económicos y la recuperación, aunque no completa, de su economía y la manutención parcial de los logros revolucionarios.

Palabras clave: Política exterior de Cuba, nuevos socios.

ABSTRACT

This paper discusses the Cuban international reintegration in the first decade of the 21st century and the diversification of its economic relations. Therefore, it discusses the effects of the fall of the Soviet bloc, demonstrating that, in addition to deep internal crisis, the country faced a double challenge: to rebuild its international relations and to overcome political isolation. We point out that this reconstruction was based on a redefinition of national interest that allow the diversification of economic partners and recovery, although incomplete, of its economy, as well as partial support for the achievements of the revolution.

Keywords: Foreign Policy of Cuba, New partners.

Introducción

Durante tres décadas de la segunda mitad del siglo XX (1960-90), Cuba estableció una relación intensa (y privilegiada) con la URSS. Inserida en el contexto de la Guerra Fría, la relación propiciaba al país el apoyo económico y político para el desarrollo de los ideales de su proceso revolucionario. Siendo así, gran parte de la economía y la actuación internacional de Cuba se sostenía por los acuerdos y recursos procedentes del bloque soviético.

Sin embargo, el final del siglo XX, le trajo a Cuba un cambio inesperado: la caída del bloque soviético y consecuentemente, el fin de la Guerra Fría. Este hecho

simbolizó el fin de aquél siglo y el surgimiento de un nuevo orden internacional que, como se percibe en los días actuales, aún está lejos de encontrar una definición precisa y una razonable estabilidad. Sin embargo, en los años noventa el orden parecía traerle a Cuba desafíos homéricos, pues fue marcada por la emergencia de una supuesta unipolaridad (y sus variaciones) y por la afirmación eufórica (y equivocada) del predominio de los principios (neo) liberales, el supuesto fin de la historia, que desafiaban los ideales del régimen revolucionario del país.

Para Cuba, la década de los años noventa del siglo XX, fue problemática y desafiadora. La mayor parte de la construcción económica y política del país, tras 1959, se organizó entorno a la Guerra Fría, la consolidación de la Revolución y el desarrollo de una política externa que considerase éste como objetivo principal, el cual solo fue posible gracias al apoyo soviético, tanto en el ámbito económico como el militar, aunque solamente hoy podemos observar la magnitud de los costos. El apoyo, hizo que esta política volviese a la Isla un actor relevante en el escenario internacional y desarrollase un rol activo en los conflictos cívico-militares en África y en América Latina, entre los años sesenta y ochenta. Sin embargo, el país enfrentó su más complicada crisis con los cambios que transformaron el socialismo en Europa Centro-Oriental.

En consecuencia, Cuba perdió su principal aliado económico y militar. Además, presenció el surgimiento de un nuevo orden internacional hegemónico por su principal adversario, que se tornó en los años noventa, la única superpotencia mundial, manteniendo una política de aislamiento y embargo a la Isla, para provocar la caída del régimen cubano y desarrollando una hegemonía que adquirió cada vez más contornos imperiales.

Ante esto, la Isla quedó más indefensa y aislada, desde que se inició el proceso de construcción del socialismo en los años sesenta, y ante la ausencia de una firme comunidad con quién pueda establecer lazos tuvo que enfrentar un doble desafío. De un lado, el país precisó afrontar la más grave depresión económica de su historia agregada al cuestionamiento de su régimen político, tras la crisis de los referendos políticos que orientaban la construcción de una estructura socialista; del otro lado, el creciente aislamiento y la dificultad de inserción en el nuevo orden internacional.

Para enfrentar este doble desafío, el liderazgo cubano precisó conducir un proceso de reajustes económicos y políticos que garantizaran la supervivencia económica del país y la manutención del poder político. Por lo tanto, la nación cambió su comercio exterior, y sobre todo, su economía interna con el desarrollo de nuevos sectores y para la obtención de recursos, tales como: el turismo, la minería y la liberación del envío de remesas. Ésta también implementó reformas en sus empresas y en la acción estatal que posibilitaba más dinamismo y productividad. Siendo así, a través de un lento, difícil y titubeante proceso, Cuba logró recuperar parte de sus capacidades económicas, perdidas con el fin de sus lazos con Europa del Este y aún mantener, en gran medida vigentes, los ideales revolucionarios.

Las reformas internas impactaron en la política externa del país y se tornaron eficaces debido a la reorientación de la misma. En este sentido, los ajustes y cambios ocurridos a lo largo de las últimas dos décadas conducirán a la nación cubana hacia un reordenamiento de su inserción internacional, con la redefinición de sus relaciones bilaterales y multilaterales. La supervivencia pretendida fue lograda debido a las transformaciones políticas y económicas, los lazos externos y la capacidad del país de adaptación al nuevo orden. Esto quiere decir, que se eliminaron completamente las tensiones y los desafíos de la combinación entre los ideales cubano revolucionarios y la necesidad de la inserción en una realidad más compleja, desafiante del nuevo orden global.

El presente trabajo busca analizar la construcción de nuevas asociaciones como elemento fundamental de la política, interna y externa de Cuba, en la primera década del siglo XXI. Por lo tanto, demuestra que la Isla realiza una globalización de perfil difuso, fundamentada en un proceso de cambios internos y reorientación económica, cuyo desarrollo proporcionará, en mayor o menor medida, su éxito o fracaso en el sistema internacional. Siendo así, buscamos apuntar, las segmentaciones y los impactos de la principal crisis económica y política del país. Finalmente, señalamos que esta diversificación, todavía en marcha, demuestra un relativo suceso de la estrategia adoptada por su liderazgo, aunque persistan grandes desafíos internos y externos.

Cuba y el fin del socialismo real: desestructuración económica y aislamiento político

El fin del bloque soviético afectó profundamente a Cuba, debido a los intensos lazos que fueron construidos entre el país y la comunidad socialista, desde la Revolución Cubana de 1959. Estos lazos profundos habían determinado la mayor parte de la organización económica, política y social del país (Ayerbe, 2004; Sader, 2001; Bandeira, 1998; Le'riverend, 1990; Coggiola, 1998). La ruptura, involuntaria e inesperada, provocó un doble impacto de gran magnitud en la planificación interna de la Isla, llevó el país hacia la más grave crisis económica y social, desde el inicio de la Revolución, tal vez, de toda su historia, como apunta el escenario ejemplificado abajo. La crisis, sin embargo, revela otro desafío. En las relaciones comerciales y diplomáticas con sus antiguos aliados llevó al país de inmediato, hasta cierto punto, al aislamiento económico y político en el escenario internacional y obligaba a sus líderes a reformular todo el sistema de relaciones internacionales (económicas y políticas), sea para solucionar los efectos de la crisis interna, sea para la reinserción en el nuevo orden, que en gran parte, estaba adverso a los ideales revolucionarios que la Isla buscaba representar y estimular.

Entre 1990 y 1993, Cuba perdió de manera abrupta e intensa 85% del mercado que le había acompañado durante las tres décadas anteriores, así como sus principales fuentes de crédito, de asesoramiento técnico y de intercambio tecnológico (también militar), lo cual provocó fuertes desequilibrios en la balanza de pagos, retroceso económico y el incremento del desempleo y subempleo. El país se encontró, entonces, completamente desintegrado desde el punto de vista económico, pues la CAME (Consejo de Ayuda Mutua Económica) se deshizo y la Isla no estaba integrada a ninguno de los bloques de integración económica en América Latina y el Caribe. Se halló más expuesta a la situación de unipolaridad político-militar, que se formó tras la caída del socialismo.

En el plan interno, el país enfrentó una profunda crisis económica y social, empezando una nueva fase de su historia, denominada oficialmente como: “Período Especial en Tiempo de Paz”. Esta crisis afectó todos los sectores, la producción, el intercambio comercial y además debilitó el plan social. Para que se comprenda la profundidad de la crisis, basta considerar algunos indicadores. El PIB cubano se redujo entre 40% y 50% en este período, es decir, el país sufrió una reducción de su economía a la mitad (Almendra, 1998), (Mesa-Lago, 1998), (CEPAL, 2000)¹. Las exportaciones cubanas cayeron de un total de US\$ 5,4 mil millones en 1989 para llegar al valor de solo US\$ 1,10 mil millones en 1993, perjudicando la inversión y el gasto público, provocando el deterioro de la producción y de los servicios². Igualmente, las importaciones disminuyeron de US\$ 8,1 mil millones, en 1989, hasta alrededor de US\$ 2 mil millones en 1993, lo que significa una reducción de casi 70%, perjudicando directamente el consumo y la producción, reduciendo el mercado interno cubano de la misma manera (Almendra, 1998), (Mesa-Lago, 1998), (CEPAL, 2000)³.

Al emblemático ejemplo se necesita añadir el producto que, simbólicamente, sintetiza gran parte de la historia cubana, el azúcar. Como principal producto de la Isla, representaba éste la base de su producción y el mejor de los recursos cubanos, siendo responsable por el 80% del valor de las exportaciones del país; además los lazos con la URSS habían mantenido al azúcar como el principal producto de la pauta de exportaciones de Cuba, debilitando así la diversificación de otras activi-

¹ Como afirma Mesa-Lago (1998), la crisis obligó que se cerrase 70% de las industrias, del mayor complejo de níquel del país y de 90% de los transportes de La Habana y de otras ciudades; y el retorno de las tropas cubanas de África y otros sitios, así como de los civiles.

² Tal cual apunta la CEPAL, “La magnitud del shock económico ha sido comparable al registrado en Europa Oriental o en la antigua Unión Soviética, aunque sus características específicas difieran substancialmente” (CEPAL, 2000, p. 16).

³ Como señala Almendra “Tras el fin de los subsidios soviéticos, Cuba estuvo muy cerca del colapso económico en 1992 y 1993 [...] desaparecieron mercaderías como sosa cáustica – para fabricar jabón, madera, algunos géneros alimenticios, fertilizantes y otros insumos agrícolas” (Almendra, 1998, p. 148).

dades productivas. Con el cierre de la CAME, la producción del azúcar tuvo una caída de 50%, reduciendo de 7 millones de toneladas en 1992, hasta alrededor de 3,5 millones en 1994. La tendencia se mantuvo a lo largo de toda la década, haciendo que el país abandonase su posición en el mercado internacional del producto (López Segrera, 1995), (Almendra, 1998).

Finalmente, la crisis se proliferó por toda la sociedad, afectando todas sus áreas, principalmente, las que representaban los avances sociales obtenidos por la Revolución (salud, educación, cultura, ocio, arte, deporte...). Sufrieron estas la falta de capital, materiales y otros recursos, aunque el régimen cubano hizo un esfuerzo para la manutención de la inversión social. Como afirmamos, Cuba vivió una crisis económica y social de larga proporción, que puso en duda la propia capacidad de supervivencia del país⁴, tal cual señala el informe presentado por Fidel Castro ante el IV Congreso del PCC, en el año de 1997, reportando las dificultades del comienzo de la década. Según él:

...la agricultura se quedó sin el combustible necesario para un mínimo de actividades, sin fertilizantes, sin pesticidas ni herbicidas, sin piezas de repuesto (...) No se podía mantener la producción alimentaria (...) La industria mecánica se quedó sin aceros, sin motores, sin los cambios de productos que necesita para su trabajo(...) La industria ligera se quedó sin algodón, sin infinidad de materiales que necesitaba para la producción de telas(...) La prensa sin papel (...) El transporte se quedó sin piezas, sin motores y les pasó lo mismo a las locomotoras y a los servicios de transporte ferroviario; empezamos a tener problemas con el transporte naval. (...) Además, la situación afectó a la educación, que quedó sin libros, a la industria de materiales de construcción, sin cementos y otras materias primas, a la industria de medicamentos y los medios necesarios para la atención higiénica, la limpieza de hospitales, la reparación y el mantenimiento de los equipos... (Granma, 1997, 29 de octubre)

Además de los impactos en el ámbito interno, el colapso del bloque soviético desencadenó otro importante desafío: la configuración de un nuevo orden internacional, hegemonizado por los Estados Unidos, provocando un incremento en el embargo económico y el creciente cuestionamiento del modelo político y económico cubano.

El fin de la Guerra Fría y la confirmación de esta hegemonía fueron celebrados, ufanamente, como el advenimiento del (neo) liberalismo como modelo universal y la pretensión de que estaríamos presenciando el “Fin de la Historia”, en el sentido político-ideológico, tal cual lo señaló Fukuyama (1992), estableciendo una “nueva era de paz y prosperidad” (que pronto demostró ser una falacia).

Además, el “nuevo orden mundial” que emergía parecía determinado por un único polo de poder mundial, los EE.UU. En efecto surge el debate sobre: hasta que punto Cuba presenta una autonomía para realizar cualquier acción a nivel

⁴ Para comprender mejor la situación del cotidiano de los cubanos ver, entre otros, el “Relato Cuba 1992: el año más duro de la revolución” de Marta Rojas, Arte y Cultura, 1993.

mundial, sintetizada en la contraposición de la perspectiva unilateral versus multilateral, como resultado de la noción unimultipolar desarrollada por Joseph Nye (2002), que en líneas generales destaca la hegemonía estadounidense en las relaciones internacionales (aunque no lo suficiente para resolver todos los problemas).

Siendo así, el nuevo orden mundial tornó más intensas las presiones sobre la Isla y afectó la Revolución Cubana en distintos aspectos. Primeramente, posibilitó el incremento del embargo económico de los Estados Unidos, intensificado en dos actos que buscaban ahogar económicamente el régimen cubano y provocar cambios internos. El primero, la Ley Torricelli de 1992, ampliaba la prohibición a las compañías estadounidenses (y sus subsidiarias en el exterior) de colaborar con Cuba; prohibía a los barcos que pasaron por puertos cubanos de realizar transacciones en los Estados Unidos y autorizaba al presidente estadounidense a aplicar sanciones a los gobiernos que promovían cualquier asistencia a Cuba. El segundo, la *Cuban Liberty and Democratic Solidarity (Libertad) Act*, conocido como Ley Helms-Burton, aprobada en 1996, ampliaba el bloqueo económico permitiendo sanciones contra las instituciones y países que negociasen con la Isla. Por lo tanto, con la desaparición de los límites de la Guerra Fría, se da una radicalización de la postura estadounidense hacia Cuba, con el objetivo de sofocar económicamente la ya debilitada economía cubana y promover cambios en su gobierno (Coggiola, 1998), (Domínguez, 1998), (Gómez, 2003), (Morales Domínguez, 2004).

Las limitaciones económicas impulsadas por el embargo y la legislación estadounidense, al igual que el nuevo orden internacional, contribuyeron al cuestionamiento de la legitimidad del régimen cubano (de su naturaleza y actuación en distintos frentes) como al hermetismo del país, aunque fuera parcial. Siendo así, el aislamiento presentaba nuevos desdoblamientos y a diferencia de las décadas anteriores se basaba en un punto de vista ideológico y político-diplomático, resultado de la política cubana de apoyo y promoción de revoluciones, sobre todo en el Tercer Mundo. La novedad es que, a pesar del evidente perfil ideológico, el cuestionamiento se enfoca en áreas como: la ausencia de democracia interna y de los derechos humanos⁵. El aislamiento y las limitaciones de la estructura productiva del país, acrecentó los desafíos que figuraron como la más seria amenaza a la Revolución, desde su surgimiento (López Segrera, 1995), (Bandeira, 1996), (CEPAL, 2000).

⁵ Así como lo apunta Salazar (1997): "... la diplomacia cubana, junto con las organizaciones no gubernamentales del país que han participado en las mismas, han logrado la aprobación de resoluciones y acuerdos que, con una u otra redacción, de manera más o menos explícita, ratifican el principio de autodeterminación del pueblo cubano, al par que condenan el bloqueo económico norteamericano o instan al gobierno de los EE.UU. a suspender las medidas coercitivas que aplican extraterritorialmente a su amparo" (Salazar, 1997, p. 148).

Aislamiento o inserción: la nueva definición de las relaciones externas de Cuba en los años noventa

Debido al colapso del bloque soviético, dos estrategias predominaron en la política cubana en los años noventa: la supervivencia y la reinserción internacional. Estas orientaron la política interna y externa del país, y provocaron un proceso de reestructuración económica y política en el ámbito doméstico, alterando relativamente su estructura social y, sobre todo, determinaron una nueva definición de la inserción internacional de Cuba, buscando nuevos socios para suministrar las necesidades de la Isla y nuevos mercados para la inserción de productos cubanos. Este proceso, a pesar de complejo, ambiguo y, ciertamente, marcado por avances y retrocesos, fue parcialmente eficaz.

Con el fin del “intercambio seguro” con los países socialistas, Cuba tuvo que reorientar su sector externo, considerando como prioridad fundamental la supervivencia y el garantizar de los recursos. Los desafíos estaban relacionados a la necesidad de acceso a capitales, para dinamizar su economía y mercado, para insertar sus productos y lograr los bienes indispensables para la recuperación e integración al mercado global⁶.

La política exterior de Cuba, desde la afirmación de la Revolución Cubana, impulsó la proyección externa del país (Pisani, 2002), (Salazar, 2000), (Alzugaray Treto, 2003), (Ayerbe, 2011) y mantuvo ciertas características, conforme a los ideales revolucionarios. Primeramente, el punto de vista global, el cual implicaba una presencia activa y un protagonismo en el ámbito internacional, que buscaba “exportar la revolución” dotada de un fuerte nacionalismo, marcado por el enfrentamiento al poder hegemónico estadounidense. Segundo, la formulación y la implementación de esta política eran desarrolladas por un actor racional unificado, debido al sistema político centralizado, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX). Tercero, esta política viabilizó el desarrollo del capital acumulado, con alto nivel de profesionalismo y de experiencia diplomática cubana. Esto permitió, como apunta Serbin:

Los tres elementos contribuyen para que, a partir de las dificultades impuestas por la desaparición de la Unión Soviética y por el “período especial” consiguiente, Cuba persistiera en la actual etapa, pese a las presiones de los Estados Unidos, en el hábil y pragmático manejo de un espectro muy amplio de vínculos y relaciones internacionales, tanto en ámbitos multilaterales como a nivel bilateral, recomponiendo progresivamente un entramado de vínculos y de alianzas que permitiera la supervivencia de su sistema político sin el apoyo que previamente prestaban su relación con el bloque soviético y su pertenencia a la CAME. (2011, p. 234)

⁶ Conforme señala el ex embajador cubano en Brasil, la estrategia de inserción del sector externo del país, en el ámbito económico, es determinada, pues “Cuba precisaba y precisa de tres elementos básicos (antes garantizados por la relación existente con la comunidad de los países socialistas): capital, mercado y tecnología” (Sánchez-Parodi, 1998, p. 164).

Para que esto fuese logrado, ocurrió, como lo demuestra bajo otra perspectiva Alzugaray Treto (2003), una *nueva definición del interés nacional cubano*. Éste había sido orientado, hasta entonces, por la manutención de la seguridad y el desarrollo del país, como apuntamos anteriormente, basada en la alianza con la URSS. Esta política, a pesar de promover la ruptura y el aislamiento diplomático, de contribuir al establecimiento de lazos con todos los continentes, incluso con aquellos Estados cercanos a los Estados Unidos y garantizar un rol activo en las luchas del Tercer Mundo, mantuvo el país vulnerable y dependiente, lo que se demostró extremadamente problemático con el fin del orden en que fue generado. Por lo tanto, el interés nacional, definido en el contexto de la Guerra Fría, ya no era más posible ni eficaz.

Considerando los lineamientos políticos e ideológicos que, según Alzugaray Treto (2003), propiciaron la sedimentación de un pensamiento radical, progresista y emancipador en Cuba, cuya mayor figura fue José Martí, preceden y son apropiados por la Revolución Cubana y su liderazgo. El autor define el interés nacional a lo largo de la década de los años noventa de la siguiente manera:

Mantener la independencia, soberanía, autodeterminación y seguridad de la nación cubana, su capacidad de darse un gobierno popular, democrático y participativo propio basado en sus tradiciones, con un sistema económico-social próspero y justo, y que, a su vez, le permita proteger su identidad cultural y sus valores socio-políticos y proyectarlos en la arena mundial con un nivel de protagonismo acorde a sus posibilidades reales como miembro efectivo de la sociedad internacional. (Alzugaray Treto, 2003, p. 17)

A pesar del reconocimiento de que el concepto de interés nacional es controvertido y históricamente determinado, podemos destacar que la propuesta del autor es interesante porque nos permite identificar de manera más clara, y en consonancia con el pensamiento del liderazgo cubano, su importancia para la política externa del país a lo largo de esta década. Es posible identificar claramente sus objetivos, apuntando que el elemento determinante del interés nacional redefinido fue „...a tenor con su interés nacional, neutralizar y revertir la tradicional política norteamericana de reimplantar su hegemonía sobre la isla, sin hacer concesiones de principio en torno a la soberanía, la autodeterminación, el modelo socialista cubano y su política exterior” (Alzugaray Treto, 2003, p. 21). Significa que los mecanismos internos de construcción y consolidación del régimen, así como el desarrollo de una política externa que contribuya a cumplir estos objetivos, fue buscando superar los problemas impuestos por el conflicto con los EE.UU. y el cuestionamiento de su modelo político. Por eso, como apunta Serbin (2011):

En función de estos lineamientos y objetivos de la política exterior cubana para la época, fue necesario aprovechar la nueva coyuntura de la post-Guerra Fría, bajo impacto de la desaparición del bloque soviético, para buscar fortalecer y profundizar espacios de participación en el ámbito inter-

nacional y para impulsar el estrechamiento de vínculos con diversos organismos regionales y multilaterales, con el propósito de lograr una inserción más efectiva de Cuba en la dinámica mundial y para romper su eventual aislamiento, a la par promover y renovar, en el ámbito bilateral, el desarrollo de relaciones con nuevos aliados y socios estratégicos. En este marco, desde principios de la década del noventa, Cuba enfrentó el reto de romper con el aislamiento regional y de reinsertarse pragmáticamente en la economía internacional de un modo tal que sus nuevos socios e interlocutores no pusieran en cuestión la defensa y preservación de un modelo distintivo, conformado a lo largo de las décadas precedentes. (p. 231)

Siendo así, ocurrió un proceso de redefinición de sus lazos externos, como apunta la CEPAL (2000), el cual puede ser comprendido bajo el análisis de las siguientes variables: el acceso a capitales, a través de la renegociación de sus deudas; la apertura de créditos y el incremento del turismo; el desarrollo del comercio internacional, a través de las importaciones y exportaciones del país; y finalmente, la integración a través de acuerdos bilaterales y multilaterales, aproximando la economía de Cuba a otras naciones y bloques comerciales.

El país ha logrado superar el principal obstáculo para el acceso a créditos y ha ampliado los recursos disponibles para la recuperación económica. Los grandes suministradores de préstamos fueron: Japón, Canadá y algunos países de la Unión Europea (Italia, Reino Unido, Bélgica, Francia y España). Tal cual apunta la CEPAL (2000):

Con todo, se ha facilitado el acceso a financiamientos comerciales de mediano plazo (entre dos y cinco años), por lo que, en el período 1997-1999, se han obtenido préstamos por 500 millones de dólares, que se han utilizado en la compra de equipos para la agroindustria azucarera, la construcción de aeropuertos y el desarrollo de las comunicaciones. (p. 209)

Esta estrategia, para lograr capitales, puede ser agregada a otra relacionada al modelo de inversión extranjera directa (IDE). En este sentido, a lo largo de la década del noventa, el país modificó sus mecanismos legales con el despliegue de varias reformas que buscaban atraer la inversión extranjera, desarrollando zonas francas y parques industriales, con el régimen jurídico especial en cuestiones tributarias, arancelarias, laborales y comerciales, que fueron útiles para el incremento de inversiones en el sector exportador del país⁷.

El resultado, en el año de 1999 se habían instituido alrededor de 362 empresas mixtas, en el ámbito industrial (31%) y en el turístico (18%), que permitieron un flujo de recursos de US\$ 1,4 mil millones en el período 1993-1998 (CEPAL, 2000, p. 223). Estas empresas, con la capitación de recursos, posibilitaron la profundiza-

⁷ De todas las medidas, la principal fue la Ley de Inversiones Extranjeras, aprobada por la ANPP en 1995. Además, varios decretos reglamentaron las actividades del sector, con el Decreto-ley 165, y programas específicos, como el Programa Energético Nacional, fueron creados para atraer capital (CEPAL, 2000, p. 221-224).

ción de los lazos económicos con sus países de origen, destacándose España (82), Canadá (69), Italia (56), Francia (16), Reino Unido (13), México (13), Holanda (9), entre otros países de América Latina (62) y de Asia, África y el resto de Europa (42) (CEPAL, 2000, anexo A.42). Lo que llama la atención, primeramente, es el volumen de las inversiones considerando las dimensiones de la economía cubana⁸. La iniciativa provocó una transformación en los lazos económicos externos de Cuba, por lo cual se destaca el emerger de la Unión Europea como gran inversionista en la Isla y la posición de Canadá y México.

Un elemento esencial en el entendimiento del perfil de la inserción económica de Cuba en la década de los años noventa, se narra en el análisis del intercambio comercial. A partir de los datos de la CEPAL (2000) podemos destacar que al final de la década, las exportaciones cubanas eran destinadas principalmente a Europa (alrededor de 60%), Asia (alrededor de 12%) y América, incluyendo Canadá, (alrededor de 25%). Las importaciones, eran generalmente provenientes de Europa (alrededor de 45%), América, incluyendo Canadá, (alrededor de 40%) y el restante de Asia, África y Oceanía. La reorientación del sector externo cubano y el establecimiento de múltiples socios rompen con la tendencia concentradora y dependiente observada en otros momentos de su historia, por lo tanto, demuestran su eficacia para realizar virajes importantes de su política exterior. Esta coyuntura se torna más relevante cuando se analiza los grandes socios cubanos separadamente, considerando las importaciones y exportaciones (ver cuadro 1).

En primer lugar, es evidente la desconcentración de socios comerciales. Venezuela, Italia y Argentina que aparecen como los socios más importantes en la importación, sin embargo están ausentes en las exportaciones, en las cuales, Holanda, Japón y Reino Unido, ocupan los primeros lugares. En segundo lugar, existe una alternancia del principal socio en cada área, destaca España con relación a las importaciones y Rusia en las exportaciones. Según los datos de la CEPAL, la Isla mantuvo un fuerte intercambio comercial con socios ubicados en distintos continentes, estrechando lazos con Europa, Asia y América Latina, situación muy distinta de las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta. Finalmente, se observa un incremento en la importancia de los países de América, como Canadá. Por razones económicas y políticas, pese al deseo del fortalecimiento de los lazos por parte de ciertos grupos, estos representaban una pequeña parte del comercio exterior de Cuba, algo que se cambió a lo largo de la década.

⁸ En este sentido, ver el artículo "La inversión extranjera directa en Cuba como parte de las relaciones económicas internacionales", de Yamel Ruiz. Barranco, que señala: "A tales aspectos el MINVEC definió que el camino a seguir sería: "Promover, consolidar y fomentar el proceso de Inversión Extranjera en el país como una vía mediante la cual este pueda mejorar sucesivamente los índices de recuperación económica hasta el momento alcanzados, garantizando, así mismo, saltos cualitativos de desarrollo en los sectores de la economía en los que aún no se disponen de todos los recursos financieros, materiales y tecnológicos, como para dar una respuesta efectiva a las necesidades actuales" (2004, p. 4).

Cuadro 1. Relaciones Comerciales de Cuba según el valor de exportaciones e importaciones, año 2000 (en millones de USD).

Importaciones	Volumen	%	Exportaciones	Volumen	%
España	608.210	14.6	Rusia	385.150	26.7
Venezuela	385.570	9.3	Canadá	232.559	16.1
México	342.796	8.2	España	134.646	9.4
China	336.496	8.0	China	89.005	6.2
Canadá	321.046	7.7	Holanda	76.073	5.3
Francia	318.381	7.6	Francia	50.049	3.5
Italia	253.203	6.1	México	45.099	3.2
España	184.048	4.4	Japón	35.305	2.4
Rusia	134.881	3.2	Reino Unido	28.894	2.0
Argentina	108.827	2.6	Alemania	21.929	1.5

Fuente: CEPAL, 2000, anexos A. 33 y A. 34.

Por lo tanto, podemos afirmar que el gobierno cubano comprendió bien la importancia del fortalecimiento de los lazos interestatales, y que la mejor manera de hacerlo sería incentivando el comercio bilateral. Esta estrategia fue complementada por la inserción en los mecanismos de integración regional, sobre todo en el contexto caribeño. Por eso, a pesar de estar sin el derecho de participar en la Organización de los Estados Americanos (OEA), Cuba se tornó miembro fundador de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y con plenos derechos en la ALADI. Participó en todas las reuniones de las Cumbres Iberoamericanas, mantuvo lazos cercanos con el CARICOM, tentó la aproximación al MERCOSUR y a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), y finalmente estuvo presente en otras Cumbres multilaterales de la región. Por otra parte, la Isla también se tornó un sitio de nuevas oportunidades para el sector privado y las empresas estatales de México, Brasil, Argentina y Venezuela.

Por lo tanto, ya al inicio de los años noventa, el país se integró a la Organización de Turismo del Caribe (OTC), lo que planteaba desde los años ochenta y que no había sido logrado debido a los conflictos con el gobierno de Granada. Pero, la gran iniciativa en el ámbito económico fue la incorporación a la AEC, en junio de 1994, que envuelve los países del Caribe, Venezuela, México, Colombia y América Central, posibilitando la integración económica y el incremento del comercio. En este sentido, parafraseando a Domínguez (2004), el comercio cubano con los países de la región alcanzó, en 1992, más de US\$ 100 millones, siendo intensamente

incrementado durante la misma década. Según Núñez (1994), el acercamiento y la reinserción de Cuba en la región latinoamericana, que empezó al final de los años ochenta, y se incrementó con la participación cubana en el CARICOM (p. 25)⁹, de un lado, contribuyó a la recuperación económica del país y por el otro, ayudó a la superación del aislamiento político, fortaleciendo lazos que, por muchas razones, fueron tradicionalmente pobres a lo largo del proceso revolucionario¹⁰.

En resumen, usando las palabras del investigador Domínguez, a pesar del profundo impacto que representó el fin de los lazos con los países socialistas, en efecto del cual disminuyeron brutalmente las relaciones externas cubanas, la Isla presentó una tendencia de recomposición, sin recuperar los valores artificiales del período anterior. Así mismo, según él autor, impresiona la diversificación de las relaciones económicas internacionales de Cuba al final de la década de los años noventa (Domínguez, 2003) conforme lo demuestra el siguiente cuadro.

Cuadro 2. Relaciones exteriores de Cuba, según la prioridad de las transacciones comerciales.

Transacciones	Primer socio	%	Segundo socio	%
Exportaciones	Rusia	23	Holanda	13
Importaciones	España	18	Venezuela	13
Turismo	Canadá	17	Alemania	11
Deuda	Japón	19	Argentina	14
Inversiones	España	23	Canadá	19

Fuente: Domínguez, 2003, p. 455.

Una vez más, algunos indicadores nos afirman que en el marco de la política de las relaciones exteriores de la Isla, hubo un incremento considerable en las exportaciones hacia Canadá y Holanda e inversamente las importaciones desde Canadá, México, Venezuela, España, Francia e Italia se incrementaron. Pero, al mismo

⁹ “Si el acercamiento parece ocurrir y se torna viable en el ámbito económico, en el político dos elementos parecen dificultar la misma: de otro lado, la percepción, residual pero aún existente, de que Cuba sería un factor de inestabilidad en la región debido a su sistema político y las relaciones conflictivas con los Estados Unidos; y de otra parte, crea la sensación de que si el país adhiere a una transición capitalista ciertamente ocuparía el primer plan en la capitación de inversiones extranjeras, sobre todo el EE.UU.” (Núñez, 1994, p. 25).

¹⁰ Como apunta Domínguez (2004), “Cuba ha logrado que los miembros del CARICOM se opongan a las políticas de EE.UU. hacia Cuba. (...) La firma del acuerdo se había demorado porque Cuba planteaba objeciones a las referencias a los derechos humanos y la democracia; al final, el CARICOM cedió basándose en que esa clase de referencias no existían en acuerdos similares que se habían alcanzado con otros países latinoamericanos” (Domínguez, 2004, p. 269).

tiempo ocurrió un aumento en el déficit comercial con estos países, incrementando, por consiguiente, la deuda cubana con los mismos.

Debe señalarse también la importancia económica asumida por tres países americanos: Canadá – en los sectores de turismo e inversión, Argentina – en el manejo de la deuda cubana y Venezuela – en las importaciones. Aún se señala, de acuerdo al autor, el caso de México, que es el sexto país en importaciones y el séptimo país más importante con relación al sector turístico y manejo de la deuda (Domínguez, 2003).

Finalmente, la diversificación económica se explica por factores específicos de cada actividad, así como por la estrategia adoptada por el gobierno cubano en el sentido de evitar la excesiva dependencia de un país, privilegiando múltiples socios. Esto significa que la proliferación de múltiples socios como instrumento de protección y defensa de los intereses del liderazgo del país, se constituyen en una de las innovaciones más importantes de la post-Guerra-Fría, como lo afirma Domínguez (2004):

En resumen, la evolución del comercio internacional de Cuba muestra el impacto del desplome económico y la pérdida de las subvenciones soviéticas. Cuba diversificó sus socios comerciales de forma considerable, especialmente en lo relativo a la importación de bienes. En líneas generales, las relaciones comerciales cubanas con diversos países de la Unión Europea, Canadá, México y China parecían sólidas y firmes. Rusia seguía siendo el principal mercado de exportación, y por ello una fuente potencial de inestabilidad. En particular, las relaciones comerciales con Canadá, Francia, Italia, España y México constituían una réplica a Estados Unidos. (p. 283)

Esto no significa la inexistencia de tensiones y conflictos generados por este proceso, por el contrario, la continuidad y la eficacia del mismo depende en gran medida de la superación de los problemas económicos y políticos. En relación a los primeros (Unión Europea, Canadá, México y China) persisten problemas vinculados al equilibrio fiscal, la utilización de tecnologías obsoletas, y la ineficacia económica, así como los desequilibrios en algunos de los sectores como el agrícola y la industria alimenticia, y sobre todo, se necesita desarrollar nichos exportadores más dinámicos. En relación a los segundos (Canadá, Francia, Italia, España y México), como analizaremos adelante, las tensiones políticas generadas ahora por las críticas a ciertos aspectos del régimen cubano, impiden en muchos casos la profundización de lazos económicos, es decir, el gobierno cubano ha sacrificado la ampliación de socios ante las críticas, descartando los lazos, a veces históricos, con algunos países¹¹.

¹¹ En este sentido, es interesante percibir la oscilación, entre buenas y malas relaciones de Cuba con países de la Unión Europea, España, sobre todo o con el Canadá y México. En el caso de México, incluso, hubo una ruptura temporal de las relaciones en la primera década de este siglo.

La redefinición del sector externo cubano en la primera década del siglo XXI: la diversificación de socios

En la primera década del siglo XXI, Cuba ha desarrollado y perfeccionado la política iniciada en los años noventa. Esta ha respondido a dos desafíos fundamentales: en el ámbito interno – a la recuperación económica; y en el internacional – a la reinserción en el mundo globalizado. Por lo tanto, el país continuó su trayectoria, aunque errante, de crecimiento económico y modernización para responder a la demanda interna, basada en el desarrollo de lazos económicos que impulsaron su balanza comercial.

En la primera década del siglo XXI, surge una nueva condicionante fundamental, la cual corresponde a “una transición del poder”, marcada por la sustitución del liderazgo histórico de Fidel Castro por el de su hermano, Raúl, ocurrida en el año 2006. La transición combina elementos de continuidad y rupturas, en gran medida correspondientes a la necesidad de responder a los desafíos internos y externos. Por lo tanto, como dice Alzugaray Treto (2007):

Cuba empezó el siglo XXI sometida a un importante reordenamiento de su sistema político, debido a la enfermedad de Fidel Castro y la transferencia constitucional de sus poderes a Raúl Castro, que se encargó de afirmar que no reproducirá con exactitud la forma de gobernar de su predecesor. Al mismo tiempo, tanto Raúl Castro como los liderazgos políticos, militares y económicos están en acuerdo con el consejo básico articulado y defendido por Fidel Castro: independencia y soberanía nacional no solamente ante los Estados Unidos, pero también ante otros actores internacionales; manutención del sistema económico-social fundamentalmente socialista con una fuerte defensa de las conquistas sociales; estructuración de un gobierno propio, participativo y democrático ajeno a los vicios presentados en sistemas de otras latitudes; y una economía diversificada y vinculada a distintos socios comerciales y financieros. (p. 101)

Siendo así, ha comenzado un período de actualización del sistema, teniendo en fondo las demandas sociales y económicas, y la necesidad de recomposición de las relaciones internas. Este proceso afectó directamente la política externa cubana, a lo cual se refiere Andrés Serbin (2011):

Este nuevo factor se articula con un creciente pragmatismo de la política exterior cubana, particularmente a partir del reemplazo de Fidel por Raúl Castro en el gobierno, que se caracteriza por renovar y adoptar nuevos compromisos internacionales en el marco de una estrategia de diversificación de las relaciones externas de la isla para asegurar mejor la supervivencia económica del país, sin poner en riesgo el modelo político existente. (p. 233)

No obstante, se reconoce que esta estrategia de diversificación de socios tenga distintas dimensiones (política, económica, ideológica, etc...) que huyen del propósito de este trabajo, sin embargo podemos subrayar que corresponde principalmente al intercambio comercial como principal razón de ser.

En este sentido, una primera observación demuestra la recuperación económica en el incremento del volumen y valores de importación y exportación. La misma recuperación económica de la Isla debe considerarse dentro del escenario internacional de crecimiento que predominó hasta la crisis del 2008, y que debe ser vinculada a los procesos de liberalización interna.

Cuadro 3. Cuba: intercambio de mercancías entre el año 2000 y 2011.
(en millones de peso CUP).

Año	Importaciones	Exportaciones	Total
2000	1.676,2	4.843,3	6.519,5
2001	1.622,0	4.851,3	6.473,3
2002	1.421,7	4.188,1	5.609,8
2003	1.688,0	4.672,8	6.360,8
2004	2.332,1	5.615,2	7.947,3
2005	2.159,4	7.604,3	9.763,7
2006	2.924,6	9.497,9	12.422,5
2007	3.685,7	10.079,2	13.764,9
2008	3.664,2	14.234,1	17.898,3
2009	2.863,0	8.906,0	11.769,0
2010	4.597,7	10.646,8	15.244,5
2011	6,041,0	19,956,0	19.996,9

Fuente: ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, 2011¹².

Como podemos observar, entre los años 2000 y 2010, el intercambio comercial cubano casi se triplicó, incrementando de US\$ 6,5 millones para alrededor de US\$ 15,2 millones. Este dato es relevante para la recuperación económica del país, sin embargo, se debe tomar en cuenta la necesidad de analizar el perfil de las importaciones¹³ y exportaciones, para dibujar un cuadro más amplio de las condiciones

¹² Hasta la fecha (de impresión del texto) los datos del 2012 no han sido publicados.

¹³ Tal como señala Mesa-Lago (2009): "La distribución porcentual de las importaciones muestra cambios menores. Disminuyó la participación de los alimentos y grasas en un 23% entre 1958 y 2007 pero aumentó un 23% durante el Período Especial debido al desplome de la producción agropecuaria; en el 2008 Cuba importó un 84% de los alimentos de la canasta básica a un costo de US\$2.500 millones. La importación de manufacturas cayó un 16% en el período pero creció un 43% después de 1989 debido al proceso de desindustrialización (la participación de la industria en el PIB disminuyó del 28% al 15%

económicas. En este sentido, como apunta Mesa-Lago (2009), las importaciones, en 2008, se referían a alimentos de la canasta básica, los productos manufacturados y los combustibles, considerando el precio del petróleo venezolano. En relación a las exportaciones, se observa una mayor diversificación y un cambio sustancial que comienza en los años noventa y se amplía hasta la primera década del siglo XXI, con la superación, no intencional, de la dependencia del azúcar y la manutención de un modelo concentrado en productos primarios (níquel, tabaco, frutas y pescado), cemento, la industria farmacéutica y en los servicios¹⁴.

Esta información debería ser complementada por el análisis de los socios comerciales que según los datos oficiales, su número y volumen de intercambio aumentó considerablemente en la primera década del siglo XXI.

**Cuadro 4. Comercio Exterior: intercambio de mercaderías
(continentes y países; en miles de peso).**

PAÍSES	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	6.470.872	6.415.126	5.609.818	6.360.780	7.947.316	9.763.702
EUROPA	2.809.742	2.756.592	2.329.014	2.500.473	2.709.425	2.868.169
Alemania	198.723	119.486	96.955	140.633	154.190	329.505
España	893.338	837.303	724.920	773.443	819.138	828.459

entre 1989 y 2008). La participación de la maquinaria y el equipo de transporte fue virtualmente igual. Por el contrario, la participación de los combustibles subió un 18% entre 1958 y el 2007, pero posteriormente disminuyó un 25%; especialmente después del 2003 cuando Venezuela se convirtió en el suministrador principal de petróleo, exportándolo al precio preferencial de US\$27 el barril frente al cenit de US\$147 alcanzado en el 2008” (2009, p. 50).

¹⁴ Según Mesa-Lago: “La distribución porcentual de las exportaciones demuestra una mayor diversificación. La histórica dependencia en el azúcar ha desaparecido pero a un alto precio: la participación de la misma en las exportaciones totales cayó del 81% al 5% en el período, lo cual ocurrió principalmente a partir de la reestructuración de la industria en el 2002. Se redujeron a la mitad las siembras de caña y los molinos de azúcar, por lo que la producción cayó un 86% junto a las exportaciones. La contracción drástica de la participación azucarera tuvo como efecto un aumento proporcional de las otras participaciones. El valor de las exportaciones de tabaco también descendió, aunque solo el 14% en el período 1958-2007; sin embargo, aumentó al doble durante el Período Especial, parte por incrementos moderados en la producción pero también por el alza del precio mundial de los puros cubanos. El éxito mayor es la ampliación de la participación de los minerales (principalmente níquel) del 6% al 57% en las exportaciones totales. Esto resulta de un aumento substancial de la producción de níquel en el período (aunque estancada desde 2001) y, especialmente, del salto del precio mundial de ese metal en los años 2006-2007. No obstante, dicho precio cayó un 81% en el 2008 y probablemente caerá más en el 2009, por lo que la participación del níquel disminuirá este año. La exportación de otros productos se elevó un 43% en el período, especialmente pescados, mariscos, cítricos, otras frutas y ron pero, debido a la caída en la producción en todos ellos durante el Período Especial, su participación descendió; su puesto lo tomaron los fármacos y el cemento a pesar de la severa contracción en su producción interna” (2009, p. 50).

Rusia	435.877	486.420	352.899	191.168	195.558	189.815
Francia	332.287	331.626	262.448	224.695	187.343	217.459
Holanda	202.502	400.861	360.888	485.789	695.960	647.139
Italia	330.800	308.316	294.648	347.567	285.391	304.105
ASIA	988.489	1.034.959	997.086	1.073.636	1.251.185	1.771.572
China	524.301	622.231	592.852	583.501	670.439	996.289
Japón	111.102	110.283	95.970	127.803	185.797	259.829
Vietnam	48.957	59.432	69.204	80.805	146.946	252.329
Otros	304.129	243.013	239.060	281.527	248.003	263 125
ÁFRICA	37.492	36.002	35.950	102.974	77.539	166.720
Argelia	820	1.305	9.015	78.077	66.807	143.391
AMÉRICA	2.630.128	2.525.780	2.186.765	2.632.961	3.852.516	4.885.194
Argentina	77.184	80.517	40.752	44.592	117.808	160.884
Brasil	151.390	164.578	117.558	128.026	223.318	352.202
Canadá	589.019	592.388	455.131	506.940	754.986	777.796
EEUU	0	4.414	173.615	327.252	443.900	476.311
Venezuela	912.409	973.412	744.748	875.714	1.509.776	2.265.191
México	337.815	315.955	229.352	236.293	266.213	289.517

Fuente: ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, 2010.

Cuadro 5. Comercio Exterior: intercambio de mercaderías (continuación)

PAÍSES	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	12.422.448	13.764.875	17.898.251	11.769.014	15.244.542	19.996,9
EUROPA	3.878.398	3.557.874	3.978.210	2.759.308	3.020.771	4.061.469
Alemania	639.876	395.989	404.658	308.981	296.538	56.309
España	1.016.533	1.154.838	1.427.275	906.336	946.907	1.185.077
Rusia	288.772	362.358	324.706	283.129	284.814	292.558
Francia	249.742	235.120	272.634	185.886	297.900	367.496
Holanda	855.977	526.599	386.208	306.104	420.614	729.378
Italia	434.481	415.196	552.023	353.263	331.187	439.553

PAÍSES	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ASIA	2.715.691	3.566.082	3.760.439	2.491.965	2.787.735	3.060.780
China	1.815.101	2.446.404	2.157.898	1.687.508	1.900.707	2.067.942
Japón	183.254	236.895	162.593	94.201	86.347	88.344
Vietnam	192.243	283.949	516.566	279.179	268.939	313.743
Otros	525.093	598.834	923.382	431.077	531.742	590.751
ÁFRICA	246.257	300.702	578.513	421.022	409.737	625.184
Argelia	229.839	234.349	248.131	170.613	214.139	320.112
AMÉRICA	5.515.126	6.250.292	9.450.137	6.083.009	8.976.926	12.171.671
Argentina	115.668	150.407	140.021	144.804	146.835	167.532
Brasil	453.011	446.380	641.820	570.964	501.409	725.182
Canadá	896.985	1.399.689	1.412.400	741.328	971.820	1.198.057
EEUU	483.591	581.657	962.767	598.212	410.756	431.009
Venezuela	2.641.210	2.693.639	4.887.004	3.135.490	6.027.679	8.334.486
México	274.361	219.678	383.304	337.280	380.558	477.650

Fuente: ONEI, Anuario Estadístico de Cuba, 2010.

Los datos nos revelan, primeramente, la desconcentración del intercambio comercial cubano modificando el modelo de que un solo socio comercial concentrara las relaciones, el cual estuvo presente a lo largo de la historia de Cuba durante el siglo XX, primeramente con EE.UU. y posteriormente a partir de 1959 con la URSS, quienes concentraron en promedio el 60% (o más) del comercio exterior del país, lo que acentuó la dependencia y la debilidad de la economía cubana, ya que en aquel momento fue el azúcar el principal producto de exportación nacional y determinó, en gran medida, la estructuración de las actividades económicas.

La desconcentración revela la diversificación de socios que representan distintas regiones del mundo y el aumento de su número, lo cual es señalado por Mesa-Lago (2009):

Un avance notable es la reducción en un 68% de la concentración del comercio exterior con un socio predominante: aumentó del 62% con los EE.UU., en 1958 al 65% con la URSS en 1989 (72% en 1987) pero, luego de la crisis, descendió al 20% con Venezuela en el 2008. (p. 51)

Por lo tanto, si a lo largo del siglo XX la economía cubana era excesivamente dependiente de un solo socio comercial, en este nuevo siglo el gobierno cubano parece haber aprendido a no repetir el error que debilita su acción, lo que garantiza

mayor autonomía e independencia en el desarrollo de la política. Respecto a la política exterior, sobre la base del análisis del comercio exterior presentado, podemos constatar su perspectiva global. Un análisis preliminar de las relaciones comerciales con cada continente confirma la diversificación de los socios.

En el caso de América Latina, la relación con Venezuela (en el marco del ALBA) y el intercambio basado en la relación petróleo – servicios asume una dimensión importante (alrededor de 40% del valor total). La relación es reforzada por la convergencia en el plan geopolítico, ideológico y diplomático, que están más allá del alcance de este trabajo, indicando, sin embargo, una dependencia de la permanencia del gobierno Chavista en el poder. También, en el continente Americano debe destacarse la participación significativa de Canadá, el incremento constante del intercambio comercial con México y Brasil, revelando el planteamiento de lazos comerciales con Estados que presentan ascendencia económica en la región y buscan desempeñar un rol relevante en la política internacional.

Por lo tanto, se puede afirmar que el creciente intercambio comercial, además de contribuir a la recuperación económica de la Isla propone lazos políticos y diplomáticos fundamentales en el activismo global de la diplomacia cubana.

En el caso de Europa, debe señalarse el incremento de las relaciones comerciales con España, Rusia y Holanda. Respecto al primer país, las relaciones comerciales son significativas y están basadas en los lazos históricos y culturales que unen estas naciones, aunque su variación indica la existencia de tensiones (en mayoría políticas) que pueden afectarlas. En el caso de Rusia, el comercio, aunque no ha retornado a los padrones anteriores del período de la Guerra Fría, parece indicar la reconstrucción de lazos económicos significativos (tensos a lo largo de los años 90) y una convergencia de intereses en busca de la construcción de un nuevo orden que atiende a los intereses específicos: en el caso cubano la diversificación de socios y la posibilidad de renovación de su tecnología, sobre todo en el ámbito militar, en el caso ruso el retorno de las relaciones con América Latina que se fundamentan en tres países: Cuba, Venezuela y Brasil (Serbin, 2011). Por último, en el caso de Holanda, solamente estudios más profundos podrán afirmar el significado de este intercambio, pero ciertamente los lazos históricos y la condición portuaria del país europeo pueden ser factores que lo expliquen.

En el caso del continente asiático, el incremento de las relaciones comerciales con China es evidente, confirmando la diversificación de los socios y su relevancia, ante el rol desempeñado por este país en el comercio internacional contemporáneo. También en este caso, la relación en el ámbito económico es impulsada por la convergencia de intereses en otras áreas¹⁵. Siendo así, China se tornó en el segundo

¹⁵ Como nuevamente apunta Serbin: “En este marco, las relaciones bilaterales entre ambos países, como apunta Malamud, se apoyan en tres ejes fundamentales – el político, el económico y el estratégico. Cuba obtiene el apoyo político y económico del partido chino, mientras que China se beneficia de la

socio comercial de Cuba que suministra azúcar y níquel, mientras adquiere del extremo oriente productos manufacturados, equipamientos de transporte e inversiones para la extracción de níquel y petróleo, así como el desarrollo de la biotecnología. Para los chinos, Cuba es un punto de amplia inserción regional (Serbin, 2011) que a la vez debe considerar los intereses globales de este país, sin embargo las perspectivas parecen indicar la profundización de esta relación.

Como ya se ha señalado, la estrategia de diversificación de los socios comerciales de Cuba aún es débil en África y Oceanía. En el primer caso, mientras haya lazos históricos y políticos con algunos países del continente, el intercambio comercial sufre los problemas de la semejanza y no complementación. En relación al segundo, las distancias física y política parecen ser determinantes.

Siendo así, podemos constatar que China, Venezuela, Unión Europea y Canadá, en el ámbito del cuadro comercial de esta primera década del siglo XXI, contribuirán a la recuperación económica de Cuba y su estrategia de diversificación de socios. Además, se debe considerar las potencias emergentes de Rusia, México y Brasil, como socios importantes. Solamente con un análisis más profundo que considere los factores económicos (como inversiones, cooperación y deuda, etc.) y el aspecto político podrán ser captadas las potencialidades y los límites de estas relaciones.

Reflexiones Finales

Las dos últimas décadas resumen la historia cubana del siglo XX, con sus riesgos y oportunidades, esto pues al deshacerse la alianza y el apoyo de los socios tradicionales del bloque socialista. En este período, Cuba tuvo que enfrentar un doble desafío: en el ámbito interno – evitar el estancamiento y el colapso económico, con todos los problemas y demandas a ello asociados, en lo internacional – se concentró en reconstruir su sistema de relaciones internacionales, buscando nuevos socios.

Como demostramos a lo largo del presente trabajo, la política exterior cubana, mantuvo los elementos tradicionales (globalismo, activismo, multipolaridad, y otros) y agregó nuevos aspectos para responder al nuevo contexto internacional y sus desafíos. Por lo tanto, el país buscó, en el ámbito económico, reconstruir su sector externo bajo la lógica fundamental de una política de diversificación de socios comerciales. Esta política, desarrollada a lo largo de las últimas dos décadas

inteligencia sobre los Estados Unidos que obtiene del gobierno cubano. En este sentido, China tiene en Cuba un buen punto de observación (quizás el único en la región) para vigilar a los EE.UU. Por otra parte, China apoya, a través de diferentes mecanismos de cooperación, la educación, la explotación petrolera, la minería del níquel, el desarrollo tecnológico y la infraestructura de transporte cubano. En este marco, la relación es compleja en función de la combinación de los tres factores, pero mucho más intensa que con otros países de la región, en función de una estrategia regional de China que, sin embargo, tiene objetivos mucho más amplios” (2011, p. 229).

tuvo una relativa eficacia. El país logró impulsar el crecimiento del sector externo que, aunque no haya recuperado los niveles de los años ochenta, mantuvo una tendencia de crecimiento, acentuada en los últimos años, indicando la recuperación económica. Sin embargo, el principal objetivo parece haberse construido en la diversificación del intercambio comercial, y otras relaciones, que proporcionaron a Cuba mayor autonomía y posibilidades en este nuevo siglo. Por primera vez en su historia independiente, el comercio exterior cubano no está concentrado y no depende de un único socio comercial, existe un intercambio comercial con países de todos los continentes, tanto en importación como en exportación, aunque en el caso africano el volumen sea menor. Finalmente, hay socios comerciales que ciertamente se transforman en aliados políticos y otros cuyo comercio está restringido a estos aspectos.

La diversificación parece contemplar los objetivos planteados por el gobierno cubano, resaltado de la transición liderada por Raúl Castro, aunque sea necesario profundizar los elementos que caracterizan el comercio bilateral, con un análisis detallado del perfil de las importaciones y exportaciones para cada socio comercial. Las tendencias y desafíos para la continuidad y la profundización de estas, deben ser objeto de futuros estudios. Sin embargo, podemos constatar que la recuperación económica de Cuba y la reinserción internacional, permanecieron como desafíos, y al parecer han encontrado una ruta adecuada.

Bibliografía

- ALMENDRA, C. Carlos. (1998). A situação econômica cubana diante da queda do Leste Europeu. En Osvaldo Coggiola. *Revolução Cubana: história e problemas atuais*. São Paulo: Ed. Xamã.
- ALZUGARAY, TRETO, Carlos. (2003, Enero-Julio). La política exterior de Cuba en la década de 90: intereses, objetivos y resultados. *Política Internacional, volumen I*, número 1, pp. 14-32. La Habana.
- ALZUGARAY, TRETO, Carlos. (2007, março). Reflexões sobre o presente e o futuro político de Cuba nos albores do século XXI- uma abordagem a partir da ilha. *Relações Internacionais*, pp. 89-104. IPRI, Lisboa.
- AYERBE, Luis Fernando. (2004). *A revolução Cubana*. São Paulo: Editora UNESP.
- AYERBE, Luis Fernando. (organizador). (2011). *Cuba, Estados Unidos y América Latina frente a los desafíos hemisféricos*. Barcelona/Buenos Aires: Icaria/CRIES.
- BANDEIRA, Moniz Luis Alberto. (1998). *De Martí a Fidel: a revolução cubana e a América Latina*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- BANDEIRA, Moniz Luis Alberto. (1996). Cuba: do socialismo dependente ao capitalismo. *Revista Brasileira de Política Internacional, volume 39*, número (1). Brasília: IPRI.
- CASTRO, Fidel. (1997, 29 de octubre). Informe al V Congreso del PCC. *Granma*, suplemento especial.
- CEPAL. (2000). *La economía cubana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- COGGIOLA, Osvaldo. (1998). *Revolução Cubana: história e problemas atuais*. São Paulo: Ed. Xamã.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. I. (2003, Julio-Septiembre). Cuba en las Américas: ancla y viraje. *Foro Internacional, volumen XLIII*, número (3), p. 265. Ciudad de México.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. I. (1998). *Cuba, 1959-1990*. En Leslie Bethell. *História de América Latina*. Barcelona: Grijalbo Mondadori.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. I. (2004). La política exterior de Cuba y el sistema internacional: Joseph Tulchin, & Ralph Espach. *América Latina en el nuevo sistema internacional*, pp. 255-286. Barcelona: Bellaterra.
- FUKUYAMA, Francis. (1992). *O fim da história e o último homem*. Rio de Janeiro: Rocco.
- GÓMEZ, Gonzáles. (2003, enero-julio). Relaciones Cuba-EE.UU.: los enemigos más cercanos en el umbral del siglo XXI. *Política Internacional, volumen 1*, número (1), p. 33-46. La Habana.
- LÓPEZ SEGRERA, Francisco. (1995). *Cuba cairá?* Petrópolis: Vozes.
- MESA-LAGO, Carmelo. (1998, Marzo). Hacia una evaluación de la actuación económica y social en la transición cubana de los años noventa. *América Latina Hoy*. Número (18), pp. 19-39. Salamanca
- MESA-LAGO, Carmelo. (2009). Balance económico-social de 50 años de Revolución en Cuba. *América Latina Hoy*. Número (52), pp. 41-61. Salamanca.
- MORÁLES DOMINGUEZ, Esteban. (2004, Enero- Julio). Cuba – Estados Unidos: las esencias de una confrontación. *Cuadernos de Nuestra América, volumen XVII*, número (33), pp. 165-188. La Habana,
- NUÑEZ, Gerardo. (1994, mayo-agosto). *Las relaciones Cuba-Caribe: cambios y continuidades en los años 90*. Texto y Contexto, Santa Fé, Colombia, número (24).
- NYE, J. (2002). *O paradoxo do poder americano*. São Paulo: Ed. da UNESP.
- ONEI (Oficina Nacional de Estadística e Información). (2011). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI. Recuperado de: www.onei.cu. (Consultado 25 mayo del 2013).
- ONEI (Oficina Nacional de Estadística e Información). (2010). *Anuario Estadístico de Cuba*. La Habana: ONEI. Recuperado de: www.onei.cu. (Consultado 25 mayo del 2013).
- PISANI, D' Estefano Miguel. (2002). *Política exterior de la Revolución Cubana*. La Habana: Ciencias Sociales.
- RIVEREND, Julio Le. (1990) *Cuba: do semicolonialismo ao socialismo, 1933-1975*. En Pablo G Casanova. *América Latina: história de meio século*. pp. 59-115. Brasília: UNB.
- ROJAS, Marta. (1993). *Cuba 1992: o ano mais duro da revolução*. Niterói: Arte e Cultura.
- SÁNCHEZ-PARODI, Ramón. (1998). Raíces e atuação da política externa cubana. *Política Externa, São Paulo, volumen 7*, número (2), pp. 153-167.
- SADER, Emir. (2001). *Cuba: um socialismo em construção*. Petrópolis: Vozes.
- SALAZAR, SUÁREZ, Luis. (2000). *El siglo XXI: posibilidades y desafíos para la revolución cubana*. La Habana: Ciencias Sociales.
- SALAZAR, SUÁREZ, Luis. (1997). *Cuba: ¿aislamiento o reinserción en un mundo cambiado?* La Habana: Ciencias Sociales.
- SERBIN, Andrés. (2011). Círculos concéntricos: la política exterior de Cuba en un mundo multipolar y el proceso de actualización. En Luis Fernando Ayerbe (organizador). *Cuba, Estados Unidos y América Latina frente a los desafíos hemisféricos*. pp. 229-268. Barcelona/Buenos Aires: Icaria/CRIES.

FILIP ČERNÝ

LA UE ANTE EL DESAFÍO DE CUBA (1988-2013) *The EU's Cuban Challenge (1988-2013)*

RESUMEN

El presente artículo es un análisis crítico de las hasta ahora desarrolladas relaciones entre Cuba y la Unión Europea con una mirada hacia el futuro. Explica, a la vez, las diferentes posturas ante Cuba existentes en la UE y posible evolución de estas ante los cambios por venir en la Isla.

Palabras clave: Relaciones Cuba – UE, Posición Común, relaciones España – Cuba.

ABSTRACT

This article is a critical analysis of previously developed relations between Cuba and the European Union with a look toward the future. Explains the different attitudes to Cuba existing in the EU and possible evolution of these attitudes in view of the changes which are to come upon the Island.

Keywords: Cuba – EU Relations, Common Position, Spain – Cuba relations.

El porvenir no es lo que va a llegar sino lo que vamos a hacer
Henri Bergson

La Unión Europea (UE) se presenta como una superpotencia mundial extraña y la historia de sus relaciones con Cuba es buena prueba de ello. La diplomacia cubana, una de las más hábiles del mundo, ha desafiado a una Unión Europea que fue incapaz de encontrar un *modus vivendi* con la Isla comunista y se ha permitido aceptar el excepcionalismo cubano. Aunque la UE tuvo escasa influencia política en la Cuba castrista, sí jugó un papel clave en su economía, al tiempo que varios Estados miembros de la UE mantenían buenas relaciones con ella. Tras la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) el bloque europeo se posicionó como la principal fuente de comercio, inversiones y cooperación al desarrollo. No obstante, tanto factores estructurales de la integración europea como posturas nacionales divergentes han impedido la puesta en marcha de una política común europea orientada a una línea de actuación concreta. Como consecuencia, Cuba sigue siendo el único país latinoamericano sin vínculos contractuales con el bloque europeo.

El presente trabajo queda dividido en dos partes. La primera ofrece una reseña de las relaciones entre Cuba y la UE, siendo la relación política o diplomática su eje principal. El grueso de la acción exterior europea hacia Cuba se canaliza

mediante la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), creada por el Tratado de Maastricht (1992) con el fin de dotarle a la UE de una voz única ante la realidad internacional. Un gran rasgo distintivo de la PESC es el método intergubernamental, a diferencia de otras grandes políticas externas de la UE – comercial, financiera y de cooperación al desarrollo – que se constituyen como políticas comunitarias, se gestionan de manera cuasi-federal y cuyo diseño y ejecución queda en las manos de la Comisión Europea. Las cuestiones relativas a estas tres dimensiones se ínter mezclan con la relación política bilateral con Cuba, que – también tras la aprobación del Tratado de Lisboa – sigue siendo, principalmente, competencia del Consejo de la Unión Europea.

Buena parte de las relaciones que los Estados miembros de la UE mantienen con Cuba se articulan mediante el canal europeo. Sin embargo, debido al carácter intergubernamental de la política exterior común y el estancamiento generado por la vigencia de la Posición Común sobre Cuba (“PC” en adelante), los Estados han intentado estrechar sus respectivos lazos con La Habana por propia cuenta, a veces desarrollando unas relaciones interesantes e intensas, algo que contrasta con el estado de provisionalidad e inmovilismo del vínculo euro-cubano. Las relaciones bilaterales a nivel nacional – donde procede, incluidas las dimensiones comerciales, culturales, de cooperación y otros – ocupan la segunda parte de este ensayo.

Como acabamos de señalar, conviene distinguir entre el ámbito intergubernamental de la política europea (Iª parte) y el abanico de las relaciones que mantienen con Cuba los Estados miembros por separado (IIª parte), una distinción que no es equivalente al binomio intergubernamental- comunitario.

Debido a las limitaciones de espacio, no ha sido posible detenerse ante algunas condicionantes de esencial importancia para el tema en cuestión. Primero, la política de los EE.UU. hacia Cuba – durante años, diseñada más en Miami que en Washington – ha jugado un papel absolutamente decisivo en cuanto al comportamiento del bloque europeo; de hecho, la aprobación de la PC fue reacción a la Ley Helms-Burton, promulgada en el mismo año, que encrudecía el embargo estadounidense a Cuba e impactaba contra los intereses económicos de terceros. Segundo, la relación estratégica entre Caracas y La Habana contribuyó a la supervivencia económica y mejora internacional del régimen cubano. Con Hugo Chávez en el poder de la República Bolivariana de Venezuela, el escenario latinoamericano era claramente favorable para una Cuba que asimismo logró establecer buenas relaciones con otros varios países en el continente y, como consecuencia, disminuir la dependencia económica de la Europa Occidental y Canadá. Tercero, las dinámicas internas de la Cuba castrista fueron determinantes para la propensión del régimen en reformar el sistema y avanzar en las relaciones con sus socios externos, incluida la UE.

Para compensar estas carencias al menos en lo más mínimo, la última parte de este trabajo reúne algunas consideraciones en cuanto a la posición internacional de la Cuba bajo Raúl Castro.

I. Política de la Unión Europea

Esperanzas y desencuentros iniciales (1988-1991)

Primer acercamiento entre la Comunidad Europea y Cuba tuvo lugar en la segunda mitad de los años ochenta, cuando, a partir de 1986, Cuba empezó a formar parte de la dimensión latinoamericana dentro de una acción exterior común en su etapa embrional¹. El interés en el desarrollo de los contactos con Cuba se debió, en buena medida, al darse cuenta en las capitales europeas de que las Comunidades Europeas (CE) podían ser un socio idóneo en cuanto a la inserción cubana en las actividades políticas y económicas de la comunidad internacional². Por parte de La Habana, el deseo de un acercamiento con Europa Occidental no fue respuesta a la pérdida de los subsidios soviéticos, el hecho que aún no había ocurrido cuando se establecieron los contactos con la CE (Inotai, 2009).

En junio de 1988, el reconocimiento mutuo entre Cuba y la CE se materializó en el plano multilateral vía Declaración conjunta CE-CAME. El establecimiento de las relaciones diplomáticas bilaterales, a solicitud de La Habana, se produjo en septiembre del mismo año, seguido por el intercambio de los embajadores en mayo de 1989. En el verano de 1990, el Presidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las relaciones con América Central y México viajó a Cuba con visita oficial. Entre comienzos de 1989 y mediados de 1990, se sondearon las posibilidades para estrechar las relaciones vía un acuerdo marco de cooperación y otro comercial. La propuesta partió de La Habana, en forma de una solicitud formal enviada a Bruselas en septiembre de 1989 (Vadillo, 2011). Este prometedor proceso de acercamiento entre ambas partes terminó repentinamente en el verano de 1990.

La llamada “crisis de las embajadas”³ supuso el primer conflicto en las relaciones entre Cuba y las Comunidades Europeas. Calificada por el entonces embajador español en La Habana como: “una crisis con bastante calado” (El País, 1990, 21 de julio), envolvió a varios gobiernos europeos, de Praga a Bonn y Madrid, poniendo en evidencia el contraste entre la ola democratizadora que se expandía por el mundo y la poco alentadora realidad del socialismo caribeño. El desenlace fue la

¹ El Acta Única Europea (1987) y la introducción del instrumento llamado Cooperación Política Europea (CPE) supusieron el primer paso hacia una política común en materia de relaciones exteriores de la UE. De forma paralela, la adhesión de España y Portugal (1986) hizo esta última proyectarse hacia América Latina y el Caribe de tal manera que la europeización de las políticas exteriores de ambos países, sobre todo España, impulsó la articulación de unos intereses comunes europeos en la región.

² Según “una fuente de la UE”, citada por Tzivelis (2006).

³ Durante el mes de julio, las sedes diplomáticas de varios países europeos acogieron a decenas de ciudadanos cubanos que irrumpieron en las dependencias con el objetivo de fugarse al extranjero. La crisis se vio agravada cuando unos agentes de policía cubanos se encontraron dentro de la Embajada española; como respuesta, España suspendió la cooperación oficial con Cuba. Consultar: Otros cinco cubanos entran en la Embajada española en la Habana. (1990, 21 de julio) *El País*.

suspensión, por parte del bloque europeo, de los programas de cooperación con Cuba. El estancamiento en las relaciones no terminó hasta 1993.

Primer acercamiento: despliegue económico europeo (1992-1996)

Obligado por un desplome brutal de la economía nacional a principio de los años noventa – la más grave crisis en la historia de la nación –, Fidel Castro movió ficha para lanzar unas reformas, tímidas y amplias a la vez, que pasaban por una apertura limitada a la iniciativa privada, la introducción de dualidad monetaria e incluía la ‘revolucionaria’ decisión por parte del gobierno de crear ‘joint-ventures’ con empresas extranjeras. Dicho programa fue anunciado en el IV Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), celebrado en octubre de 1991. En 1992, el Congreso de los EE.UU. aprobó la Ley Torricelli. Ambos hechos no pasaron desapercibidos en el otro lado del Atlántico. A partir de 1992, la UE respondió con un cauteloso acercamiento a Cuba, el cual se vio favorecido por la evolución interna de la Comisión Europea y el nombramiento de su vicepresidente, Manuel Marín, como comisario responsable de la cooperación al desarrollo y de las relaciones con América Latina (Vadillo, 2011).

“El compromiso constructivo” con Cuba, tanto atribuible a unos consensos intergubernamentales como visible en el comportamiento de las instituciones comunitarias, se tradujo en un diálogo sin condicionalidad previa dirigido a la firma de un acuerdo bilateral (acuerdo de Cooperación Económica y Comercial) de modo que este último, al incluir cláusulas democráticas, no solo asegurara la continuidad de una gradual apertura económica sino también abriese espacios para llevar a Cuba hacia un régimen de pluralismo político.

Uno de los hitos más destacados de esta primera etapa de las relaciones, fue la inauguración de los programas de cooperación al desarrollo financiados por la Comisión Europea. Los primeros flujos de la ayuda europea llegaron a la Isla en 1992, con el inicio del Programa de Seguridad Alimentaria. La gran mayoría de la cooperación europea era ayuda humanitaria, de la cual la mayor parte se canalizó mediante las intervenciones de la European Community Humanitarian Office (ECHO): creada en año 1992, activa en Cuba desde 1993, y con oficina en La Habana desde 1994.

La ayuda de ECHO servía para aliviar el sufrimiento de la población durante el Período Especial – primordialmente en el área de la salud –, pero también para consolidar la inserción de la UE en Cuba mediante cofinanciación a las ONG europeas, mantener diálogo con las autoridades (*needs and program assessments*, apoyo político a las ONG, etc.) e impulsar reformas en las instituciones de poder centrales y locales. Para atender este último fin, se llevaron a cabo actividades de asesoramiento y asistencia técnica, financiados mediante otros instrumentos (DG Dev). Finalmente, en cuanto a la ayuda oficial de la UE, cabe

mencionar el apoyo a la sociedad civil cubana como un objetivo más discreto pero no menos importante⁴.

Durante esos años, tanto la Comisión como el Parlamento Europeo⁵ mostraban disposición para fomentar los vínculos euro-cubanos, aunque sin abandonar una “prudente y objetiva actitud” (Roy, 1995, p. 155). En abril 1994, tuvo lugar la primera visita de alto nivel desde inicio de las relaciones oficiales. El viaje del comisario Marín a La Habana, además de brindar una señal política inconfundible, llevó a la puesta en marcha un programa de ayuda técnica, destinado a profundizar el proceso reformista cubano, seguido por la apertura de la oficina ECHO en La Habana.

El compromiso activo de la UE, visible sobre todo en las acciones propias para el ámbito de cooperación al desarrollo, en el terreno puramente económico se vio reforzado, desde 1990, por la inclusión de Cuba en el Sistema de Preferencias Generalizadas y el acceso cubano a los programas ECIP y Al-Invest a partir de 1993 (Vadillo, 2011).

En diciembre de 1995, la Comisión recibió del Consejo el mandato para relanzar las aplazadas negociaciones del acuerdo de cooperación solicitado por Cuba seis años atrás. El momento para hacerlo era adecuado ya que varias circunstancias favorables se dieron a la vez. A saber, todos los Estados de la UE mantenían relaciones con La Habana, la UE se oponía en bloque a las medidas impuestas por los EE.UU. – la ley Torricelli en vigor y la Helms-Burton, aprobada pero no promulgada –, la Troika comunitaria⁶ integraba a los tres grandes países más “amigables” con Cuba: Francia, España e Italia, en cuanto a los negocios, la cuota europea en el comercio cubano pasó de 6% en 1990 a 35% en 1995 (Roy, 1995, p. 154). Si esto fuera poco, tras la *crisis de los balseiros* (éxodo de más de treinta mil cubanos a la costa de los EEUU durante un solo verano) y el establecimiento, entre 1994 y 1995, de un mecanismo de consultas políticas entre Washington y La Habana, las factu-

⁴ Sobre las ayuda europea a Cuba (1993-2000), consultar: <http://ec.europa.eu/echo/files/evaluation/2000/cuba1.pdf>

⁵ Resolución del PE del 15 de septiembre de 1993, *Diario Oficial C*, núm 268, 04/10/93.

⁶ Troika (rus.): carro tirado por tres caballos. En años noventa, el término “troika” tradicionalmente se refería a la cooperación entre tres países miembros de UE: el que ostentaba la Presidencia en el Consejo, su inmediato predecesor y su inmediato sucesor en el cargo. En 1999, el Tratado de Ámsterdam introdujo una variante de la troika para aplicar en el contexto específico de la Política Exterior Común. Durante una década, para el ámbito externo de la UE, la troika estaba compuesta por la Presidencia actual, la Comisión (comisario de Relaciones Exteriores), y el Presidente del Consejo en su calidad de Alto Representante para la PESC, más apoyo facultativo de la Presidencia futura. Con la puesta en marcha del Tratado de Lisboa y la profunda remodelación de la dimensión exterior de la UE, la troika entendida como tres sucesivas presidencias actuando juntas suele ser llamada Trio de Presidencia. Históricamente, el término entró en los diccionarios políticos en años sesenta cuando la URSS abogaba en el seno de la ONU por la sustitución de la institución de Secretario General por un trio integrado por un representante del Bloque del Este, uno del Occidente y uno de los Países No Alineados.

ras a pagar en las relaciones atlánticas por un acercamiento con La Habana se volvieron más asequibles para los europeos. A pesar de la existencia de varios factores favorables, las negociaciones se estancaron sin superar temas más conflictivos. Se trataba, sobre todo, de que los cubanos reformaran su Código Penal y aprobaron la amnistía para presos políticos. En su segundo viaje a la Isla realizado en el febrero de 1996, el comisario Marín no logró superar el diferendo y, tras entrevistarse con Fidel Castro, durante un encuentro con los disidentes cubanos calificó “factor político” como: “serio obstáculo para la firma de un acuerdo” (Vadillo, 2011, p. 85). En junio del mismo año, las conclusiones del Consejo Europeo, reunido en Florencia, avalaron el diagnóstico del belga, al reiterar que “las circunstancias políticas que existen en Cuba no hayan permitido hacer nuevos progresos en las relaciones UE-Cuba”. Entre tanto, el presidente Clinton se decidió firmar la ley Helms-Burton después de que dos avionetas de una ONG cubano-americana fuesen derribadas por la Fuerza Aérea de Cuba. Las relaciones mutuas sufrieron entonces un deterioro profundo que se vio agravado, todavía más, por la victoria electoral del Partido Popular en España.

A finales de 1995, fue filtrado a la prensa un informe de la Troika. Su contenido indicaba que la parte europea había preparado una “oferta abierta y advertencia cubierta” para las negociaciones con La Habana, habiendo fijado ciertas concesiones políticas como contenidos “no-negociables” del acuerdo bilateral (Roy, 1995, pp. 10-11). Si así fue, el dato sirve para confirmar que la política europea hacia Cuba nunca era libre de condicionamiento político, sólo que este último se volvió explícito con la aprobación de la Posición Común.

La UE no llegó a normalizar las relaciones con Cuba debido a las cuestiones relativas a la política interna cubana y al final del primer gran ciclo pragmático⁷ que había abierto la economía cubana al capital europeo. El régimen cubano, que había sobrevivido gracias a las inversiones provenientes de la UE, de nuevo cerraba filas.

Posición Común: una oración que no trajo la lluvia⁸

Las “circunstancias políticas” mencionadas por la presidencia italiana produjeron un estancamiento en las relaciones que, a su vez, condujo a la revisión de la política de la UE hacia La Habana. A instancias del gobierno español, los quince Estados miembros decidieron consensuar una postura oficial que, tras unos meses de debate, quedó reflejada en la Posición Común sobre Cuba [PC en adelante], aprobada el 2 de diciembre de 1996 por medio de la Resolución 96-697-CFSP (Consejo de la Unión Europea, 1996). La versión final difiere de la propuesta inicial española

⁷ En julio de 1995, Fidel Castro pronuncia un discurso que pone fin al primer ciclo pragmático en Cuba; las autoridades cierran el Centro de Estudios sobre América; se producen detenciones de los disidentes. Para los ciclos pragmáticos e idealistas en Cuba, consultar: Mesa-Lago (2012).

⁸ La metáfora proviene de: José Ignacio Torreblanca, Dios de la lluvia, (21 de junio de 2010) *El País*.

debido a que algunos gobiernos, principalmente el francés y el italiano, la consideraron demasiado cercana a la política aislacionista de los EE.UU. Es digno mencionar que el gobierno de José María Aznar mantuvo consultas con Washington previa presentación de la propuesta formal de la PC a mediados de noviembre del mismo año.

La cubana fue la primera, y única, Posición Común aprobada por la Unión Europea (PC) respecto a un país latinoamericano. El documento es fruto de un determinado momento en la política internacional: entre la puesta en marcha de la ley Helms-Burton, con su incidencia en las relaciones económicas de Cuba con terceros países; y la victoria del Partido Popular en las elecciones generales en España.

La PC es un documento de mínimos cuyo contenido se podría resumir en cuatro puntos. En primer lugar, la UE afirma en el documento que el objetivo principal de su política hacia Cuba es la búsqueda de “un proceso de transición hacia una democracia pluralista y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, así como una recuperación y mejora sostenibles del nivel de vida del pueblo cubano” (Ibíd.). Sin embargo, parafraseando a Tzivelis, dicho objetivo no es sino una de las metas por conseguir en Cuba que, además, suele cambiar de importancia en función de los actores comunitarios implicados: si uno pregunta a la Comisión o al Consejo, a una u otra presidencia y según los funcionarios comunitarios declaren pública o confidencialmente (Tzivelis 2006). En la frase siguiente el documento afirma: “Es muy probable que la transición sea pacífica si el régimen actual inicia por sí mismo o hace posible dicho proceso” (Consejo de la Unión Europea, 1996). Esta alusión – a modo de hipótesis, deseo o advertencia – indica que la UE ha optado por una estrategia *top-down*, que prima la relación con el gobierno – y no con la oposición – identificándolo a la vez como un obstáculo y el principal agente de cambios (Gratius, 2008).

En segundo lugar, aunque bien la PC asegure las distancias respecto a la política de Washington (la UE “...no contempla provocar el cambio mediante la aplicación de medidas coercitivas...”), es verdad que introduce una condicionalidad democrática *a priori*, supeditando las “relaciones con Cuba” al “cambio pacífico” en la Isla (“La Unión Europea considera que una plena cooperación con Cuba dependerá de las mejoras respecto a los derechos humanos y las libertades fundamentales...”). Como cabía esperar, la condicionalidad europea fue rotundamente rechazada por las autoridades cubanas. En consecuencia, la principal contribución de la PC en las relaciones bilaterales ha sido limitar el diálogo entre la UE y su principal interlocutor en la Isla, que según establece el mismo documento, es el gobierno cubano.

Por “plena cooperación” se entiende el reestablecimiento de la cooperación europea (se menciona la cooperación económica) como la reanudación de las negociaciones para un acuerdo bilateral. Los pasos aperturistas que diese La Habana tendrían recompensa por parte de la UE según el esquema: “más por más y menos por menos”. Cabe destacar que, a diferencia de la cooperación, la ayuda humanitaria quedó al margen de la condicionalidad.

En tercer lugar, algunos analistas destacan la postura de enfrentamiento expresada en la PC, pues dado el sistema político y económico cubano se exigía de La Habana llevar a cabo una transformación nada menos que radical (Vadillo, 2011). No obstante, como apuntan los autores del Informe IRELA (IRELA, 1996), la participación de Europa en la puesta en marcha de la economía cubana debía estar alineada con las decisiones tomadas en La Habana; y la mención referente a la reforma económica (“apertura progresiva e irreversible de la economía cubana”) permite suponer que la transición interna debería sostenerse en la integración de Cuba en la comunidad internacional (Ojeda, 2012). En todo caso, quizás la única aportación constructiva de la PC en cuanto a dicha apertura consistió en la decisión de dejar al comercio como un asunto intergubernamental, al margen del condicionamiento democrático, a pesar de la existencia de política comercial común.

En cuarto lugar, la ambigüedad de la PC en el tema económico contrastaba con un catálogo cerrado de exigencias en materia de derechos humanos: reforma de la legislación con el arreglo a derechos políticos y civiles, puesta en libertad de todos los presos de conciencia y cese del hostigamiento y castigo a los disidentes. Como una muestra de contundencia más, se declaraba que la UE buscaría, “aún más activamente que hasta el momento”, “ocasiones para recordar a las autoridades cubanas, tanto en público como en privado, las responsabilidades fundamentales respecto a los derechos humanos...” (Consejo de la Unión Europea, 1996).

En último lugar, en virtud de la PC, la UE pretendía evaluar “la evolución de la política interior y exterior cubana según las mismas normas que aplica la Unión Europea a sus relaciones con otros países...” (Ibíd.). Ahora bien, poca duda cabe de que la práctica política demuestra justamente lo contrario, es decir, que Bruselas no supedita las relaciones con otros países al estado de la protección de derechos humanos y libertades civiles, y que las condiciones en esta materia impuestas a Cuba suponen una excepción y no una regla (Ojeda, 2012). Un trato diferenciado aplicado por la UE al régimen cubano conduce algunos analistas a ver en la PC la prueba de una “doble moral” (Ugalde, 2010, p. 181.). La vigencia de la PC como un documento de referencia para las relaciones bilaterales ha condicionado el voto europeo de condena a Cuba en las reuniones anuales de los Derechos Humanos de la ONU; al mismo tiempo que sus revisiones periódicas han asegurado una presencia constante del tema cubano en la agenda política común y, por consecuente, una notable politización del mismo.

La PC es, a la vez, principal instrumento y el mayor obstáculo para la normalización de las relaciones bilaterales (Gratius, 2011). Si la Posición Común sobre Cuba se presenta como excepcional⁹ es porque no contempla sanciones expresas ni

⁹ Cabe resaltar que el hecho de existir una posición común no implica un trato excepcional por parte de la UE, aunque sí diferenciado. TUE contempla la adopción de este instrumento de la PESC

limitaciones al intercambio económico a nivel nacional, a pesar de que la UE lleva décadas con una política económica común en marcha. Es más, la adopción de la PC ha conducido a la UE a una situación incómoda: a pesar de haber más de veinte acuerdos bilaterales de cooperación con los Estados miembros de la UE, el bloque europeo, como tal, no tiene un acuerdo marco con Cuba.

Poca duda cabe que, a la hora de presentar el balance, conviene distinguir entre el contenido del documento y su posterior aplicación o puesta en la práctica. Si nos limitamos al ámbito de lo primero, estamos ante un instrumento de voluntad política (Bayo, 2006), declaración de principios democráticos y reflejo de la tradición europea (Gratius, 2011). Si, en cambio, se concibe a la PC en una perspectiva funcional, queda patente que el documento no ha ayudado a crear una política común hacia Cuba. Por otro lado, el “compromiso constructivo condicionado” ha demostrado ser un marco político suficientemente amplio como para dar cabida al condicionamiento democrático, “sanciones leves” y diálogo con las autoridades cubanas. Según la interpretación de Ojeda (2012), la PC no ha alterado la esencia de las políticas de la UE hacia la Isla sino, por el contrario, ha afianzado la táctica europea de “presión sin acoso”. Esto, sin embargo, parece bastante poco teniendo en cuenta las premisas, ambiciones y expectativas que llevaron a su aprobación hace diecisiete años. A modo de conclusión, dos citas respecto a la PC:

...solamente ha conseguido el orgullo moral del exilio cubano y la justificación del gobierno cubano para construir otro enemigo “imperial” tan imponente como el norteamericano. Pero la PC, que en palabras de numerosos observadores, ni es “posición” tal, ni es “común”, no ha sido nunca una norma de obligatorio cumplimiento, debido en parte a la debilidad de la política exterior de la UE, sujeta a los caprichos e intereses de los Estados Miembros. La erosión de los efectos de la PC fue casi inmediata. (Roy, 2012)

...no es tan diferente de los objetivos que perseguimos con otras regiones o países; sino que la hemos expresado de manera pública. Eso quizás haya sido un error de parte de la Unión Europea. Pero es un ejemplo de la transparencia de los procesos en la Unión. (Christian Leffler¹⁰, [en] Hernández, R, 2013)

Segundo acercamiento: fiasco de la vía multilateral (1998-2003)

Era más que previsible que Fidel Castro no aceptara ningún tipo de condiciones externas impuestas unilateralmente. Los meses que siguieron a la aprobación de la PC pasaron entre frialdad diplomática por un lado, y continuo estrechamiento de los lazos comerciales y de inversión, por otro; cabe decir que estas últimas se desarrollaban con bastante autonomía respecto a las coyunturas políticas. La

respecto a aquellos países con los que no se hubiera establecido vínculos contractuales debido a su situación política. Aparte de Cuba, países-objetos de posiciones comunes ya fueron Belarus, Birmania, Irak, Libia, Nigeria y Zimbawe.

¹⁰ Director General para América del Servicio Europeo de Acción Exterior.

intensificación de la relación económica culminó con la puesta en la mesa, a principios del 2000, de la solicitud cubana de adhesión al nuevo acuerdo que los países de Asia, Caribe y Pacífico Sur (ACP) estaban negociando con la UE y que iba a sustituir los Convenios de Lomé.

Durante los años noventa, el intercambio comercial entre Cuba y la UE experimentó un auge sin precedentes y con poca probabilidad de repetirse. En el año 2000, las exportaciones cubanas a la UE crecieron un 90% y 118% las importaciones, respecto a las cifras de 1990 (Contreras, 2010). A cabo de poco tiempo, dos tercios de las importaciones cubanas partían del territorio de la UE que a su vez era responsable por casi el 70 por ciento de la ayuda al desarrollo enviada a la Isla por los países llamados desarrollados. Semejante incremento del comercio, cooperación, turismo e inversiones no se habría producido sin que durante el Período Especial las autoridades cubanas hubieran decidido tratar a los países de Europa Occidental como socios económicos preferentes. Para fortalecer más aún el vínculo económico con Europa, Cuba necesitaba incrementar las relaciones con Bruselas, con el fin de poder disfrutar de las mismas condiciones de intercambio que otras ex-colonias europeas.

Hacia mediados de 1998, cuando el gobierno en La Habana expresó por primera vez el interés en participar como observador en las negociaciones UE-ACP, el clima internacional pareció haberse vuelto propicio para un nuevo *rapprochement*. A cabo de un par de meses le siguió la histórica visita del Papa Juan Pablo II a la Isla, alrededor de cien presos políticos fueron liberados a condición de que se exiliaran en Canadá; las relaciones entre España y Cuba volvieron a una relativa normalidad; el presidente Bill Clinton anunció el levantamiento parcial del embargo¹¹; y la presidencia británica de la UE logró acercar posiciones con Washington en cuanto a la extraterritorialidad de la Ley Helms-Burton (Bayo, 2006). Posteriormente a la elección de George W. Bush como presidente de los EE.UU., las tensiones internacionales generadas a raíz de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 impactaron en las relaciones euro-cubanas en la medida que las constantes protestas contra las supuestas interferencias de los EE.UU. llegaron a cubrir toda actividad cubana de cara al exterior (Roy, 2003), algo que cobró aún más visibilidad después de las controversias sobre el niño Elián González.

Las conversaciones que los diplomáticos europeos mantuvieron con La Habana – antes y después de la firma del Convenio de Cotonou – tenían como fin último la participación cubana en el mecanismo UE-ACP vía la incorporación de Cuba

¹¹ El relajamiento de la política estadounidense coincidió temporalmente con la muerte del presidente del FNCA Jorge Mas Canosa a finales de 1997. En mayo de 1998, el presidente Clinton volvió a autorizar remesas familiares de 1.200 dólares anuales (prohibidas tras la “crisis de los balseros”), además de anunciar la restauración de los vuelos chárter directos a Cuba (prohibidos desde 1996), y permitir – bajo licencia – las ventas de medicamentos. El inicio de las exportaciones masivas de alimentos y medicamentos a la Isla, por primera vez en 38 años, se hizo realidad en octubre del 2000, tras la entrada en vigor del *Trade Sanctions Reform and Export Enhancement Act* (TSRA)

en un nuevo convenio. De esta manera, se habría llegado a una intensificación de las relaciones euro-cubanas mediante la multilateralización de las mismas. Cuba habría podido superar el aislamiento regional (ya que todos los demás países del Caribe habían firmado los convenios Lomé¹²), diversificar su política exterior y, asimismo, lograr una posición más favorable frente a la UE. Dicho de otro modo, firmando el acuerdo multilateral, Cuba habría entrado en la red económica europea por puerta trasera, algo que entonces parecía una solución viable y satisfactoria para ambas partes. Para la UE, la perspectiva de insertar a Cuba en el nuevo acuerdo con los ACP suponía, sobre todo, más capacidad de maniobra, menos controversias en sus relaciones atlánticas y, para algunos Estados, importantísima razón para modificar o, incluso, abolir la PC.

La relación entre la PC y el marco de cooperación Lomé/Cotonou merece más atención. Si Cuba hubiese entrado en el esquema de relaciones UE-ACP, habría sido “más fácil para ambas partes llegar a un acuerdo sobre la cuestión del condicionamiento político que hasta ese momento había hecho imposible la plena normalización de las relaciones UE-Cuba” (Vadillo, 2011, p. 93). En otras palabras, un escenario multilateral habría dado más flexibilidad en esta materia tanto a Cuba como a la UE, donde la Isla podría entonces hacer uso del repertorio de incentivos económicos. Ahora bien, fueron precisamente las condiciones *a priori* impuestas a Cuba que resultaron decisivas para el fracaso del largo proceso negociador con La Habana. Los ‘criterios de adhesión’ que le fueron presentados al gobierno cubano iban en línea con la PC pero no con la cláusula de lo que llamó: *condicionalidad democrática constructiva*, insertada en el Convenio Lomé IV de 1989 y renovada en Cotonou, pues aquella no contemplaba ningún pre-requisito para la adhesión. Solo después de hacerse miembro de Cotonou, Cuba habría tenido que implementar el “acquis”¹³. Una cosa bien distinta fue la congruencia de la acción exterior: cabe imaginarse que la integración cubana en el sistema de Cotonou habría demandado previa reforma de la PC, a no correr el riesgo de comprometer su propia credibilidad por parte de bloque europeo.

La Asamblea mixta UE-ACP reunida en Nigeria en marzo del 2000 dio el visto bueno a la solicitud enviada por la cancillería cubana, pero la UE quedó dividida al respecto. Algunos gobiernos, encabezados por el francés, el belga y el portugués, se mostraron partidarios de incluir a Cuba en el nuevo acuerdo. Otros, el español, el británico, el holandés y los nórdicos sostenían, en virtud de la PC, que la UE no debía firmar ningún acuerdo con La Habana sin haberse logrado notables avances

¹² Convenios Lomé establecieron el marco para las relaciones entre la UE y países ACP. El proceso UE-ACP ha puesto en marcha al mayor sistema contractual de cooperación Norte-Sur. Sobre los convenios Lomé, véase: http://ec.europa.eu/europeaid/where/acp/overview/lome-convention/lomeitoiv_en.htm (consultado el 23 de noviembre de 2013).

¹³ Consultar: Roy J., Conditionality and the EU-ACP Partnership: A Misguided Approach to Development?, *Australian Journal of Political Science*, 46:3 (2011), pp. 389-406.

en el ámbito de los derechos humanos (Contreras, 2010)¹⁴. Ante esa situación, en abril, Fidel Castro optó por retirar la solicitud de adhesión¹⁵. Sin embargo, después de la firma del Acuerdo de Cotonou, en junio, el mandatario cubano volvió a manifestar su interés en suscribirlo, con la condición que la UE eliminara el condicionamiento democrático. Antes de acabar el año, Cuba se integró en el Grupo ACP (gracias al apoyo de los países del Sur) sin haber entrado en el Convenio. Así, Fidel Castro experimentó la situación de un hombre que se hizo miembro de un club de golf sin poder jugar al golf y sin más derecho que para dar paseos por el recinto y ver a otros jugando (Roy, 2003).

Ante el recrudecimiento de la represión contra una incipiente sociedad civil – la situación de los grupos opositores en Cuba no mejoró tras la visita de Juan Pablo II – la UE no reaccionó con más distanciamiento, sino todo lo contrario. En el contexto de un deterioro de la economía cubana, agudizado por el paso del huracán Michelle, el comercio (en aquel momento, 40 por ciento del comercio exterior cubano) y las inversiones europeas (más de la mitad de todas realizadas en la Isla) cobraron más relevancia, si cabe, para las relaciones mutuas. En agosto del 2001, a instancias del ministro belga Louis Michel, los ministros de relaciones exteriores de la Troika se entrevistaron en La Habana con el canciller cubano. Efecto de esa reunión: la UE anunció haber retomado diálogo político con Cuba *sin condiciones previas* [sic – autor].

El comportamiento de las autoridades en la Isla ante la movilización cívica liderada por el activista Oswaldo Payá, en 2002 galardonado con el Premio Sájarov por el Parlamento Europeo, no impidió que en marzo del 2003 la Comisión Europea abriese su Delegación en la capital cubana (hasta entonces Cuba era concurrente para la Delegación en México), con las vistas de ampliar los programas europeos de ayuda a la Isla.

Entretanto, continuaban las consultas destinadas a la incorporación de Cuba en Cotonou. En septiembre del 2002, la UE otorgó a Cuba el estatus de observador en el proceso de la firma de los Acuerdos de Asociación Económica (EPA, por sus siglas de inglés) con los países del Grupo ACP. A principios de 2003, Fidel Castro – ante la sorpresa de muchos – puso sobre la mesa la nueva solicitud de adhesión al Convenio. A cabo de un par de días, el Consejo de la UE, en la duodécima revisión de la PC, reafirmó las líneas maestras de la misma pero también introdujo dos importantes modificaciones en el documento. Primero, se eliminaron las

¹⁴ Según Ojeda (2012), sólo tres de los quince gobiernos de la UE se mostraron “reticentes” al respecto.

¹⁵ Tras el apoyo de la UE a la resolución de condena a Cuba presentada por República Checa y Polonia en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Cabe mencionar que aquella votación – además de reafirmar la unidad de la UE y el respaldo a esta última a los candidatos del Este – careció de importancia política, teniendo en cuenta que cada año desde 1991 (a excepción de 1998) en Ginebra se aprobaba una resolución semejante con los votos europeos a favor.

limitaciones respecto a la cooperación al desarrollo: a partir de entonces, la cooperación europea solo tenía que estar acorde con los objetivos de la PC. Segundo, el período sujeto a la revisión de la PC se extendió de seis a doce meses.

La segunda “luna de miel” en las relaciones euro-cubanas terminó bruscamente en la primavera del 2003. El régimen caribeño mostró músculo al organizar una acción concertada contra los opositores y periodistas independientes, seguida por la aplicación de la pena de muerte a tres jóvenes que – sin ocasionar hechos de sangre – intentaron fugarse de la Isla, previo secuestro de un barco comercial. Esos tristes sucesos pasaron a ser conocidos como la primavera negra.

Del “congelador” al *wait-and-see* (2003-2007)

El principio del año 2003, era el período cuando más “compromiso constructivo” europeo se apreciaba. Las instituciones comunitarias trabajaban conjuntamente para abrir el camino a la firma de un acuerdo bilateral con Cuba y conducir las relaciones con la Isla a un buen puerto tras una década de inmovilidad.

Una semana después de que la oficina de la Comisión abriera sus puertas – motivo por el cual el Comisario para el Desarrollo y la Ayuda Humanitaria de la UE viajó a La Habana – los agentes del Departamento de Seguridad entraron a cien viviendas en promedio y detuvieron a decenas de periodistas, intelectuales y activistas de derechos humanos, la mayor parte de ellos involucrados en el Proyecto Varela. La acción policial duró tres días y se saldó con la encarcelación de 75 personas, su mayoría posteriormente condenada a largas penas de cárcel por perpetuar “actividades subversivas”, “conspirar con el Imperio del Norte” y otros delitos semejantes.

La primavera negra coincidió temporalmente con la invasión a Irak y supuso la mayor oleada de represión vivida en la Isla en una década o, incluso, desde los años sesenta. A todas luces, la UE tomó nota y actuó con más unanimidad y contundencia de lo que Fidel Castro tal vez hubiese esperado.

Primero, la UE suspendió la tramitación de la solicitud cubana de adhesión al Convenio de Cotonou. Más adelante, el rechazo europeo se expresó mediante unas declaraciones de condena a la represión y solicitud de liberación de los detenidos expresada por la Presidencia de la UE el 26 de marzo y 5 de junio del 2003. El Consejo (GAERC), reunido el 21 de julio, confirmó la validez de la PC pero también afirmó que la vía de compromiso constructivo seguía como base de la política hacia la Isla¹⁶. Por su parte, el Parlamento declaró que las masivas encarcelaciones suponían una violación inadmisible de los derechos humanos más elementales, especialmente en lo relativo a la libertad de expresión y de asociación política (Ojeda, 2012). Estas comunicaciones fueron precedidas por la llamada a condenar

¹⁶ Para más información ver: 2522 Council meeting – External relations, PRES/03/209, 21/07/03.

rotundamente el comportamiento del régimen, emitida por Oswaldo Payá en el nombre de la disidencia cubana (Contreras, 2010). Sin embargo, además de palabras de rechazo y condena al totalitarismo cubano, la UE puso en marcha una serie de medidas diplomáticas, o “sanciones políticas leves”, que habían sido adoptadas por unanimidad e incluidas en la declaración de la Presidencia de la UE del 5 de junio. Dichas medidas incluían: 1) limitar las visitas gubernamentales bilaterales de alto nivel; 2) limitar la participación de diplomáticos europeos en actos culturales; 3) invitar a los disidentes cubanos a las celebraciones de fiestas nacionales; y 4) reexaminar la PC al cabo de seis meses.

El mensaje transmitido a Fidel Castro fue, pues, inequívoco y contundente, siendo la aprobación de estas medidas la primera vez desde que en 1996 la UE logró pronunciarse sobre Cuba en voz unánime. Una notable novedad introducida por el Consejo en 2003 consistió en elevar el nivel de los contactos entre los diplomáticos europeos y la disidencia, algo que pareció haber especialmente molestado a las autoridades cubanas. Ahora bien, resulta no menos relevante mencionar aquello que Europa no hizo. A saber, la UE se abstuvo en imponer limitaciones al comercio bilateral u otro tipo de sanciones *sensu stricto*, así dando continuidad a la habitual postura europea de mano tendida y marcando las distancias respecto a la política de los EE.UU.

La Habana respondió apelando al derecho soberano para aplicar la legislación de excepción vigente (Bayo, 2006), retiró nuevamente la solicitud de adhesión al Convenio de Cotonou, suspendió las relaciones diplomáticas con la UE y rechazó la cooperación comunitaria al desarrollo. Además, buena parte de la reacción a las medidas (llamadas “sanciones” por el régimen cubano para así equipararlas con la política del embargo) se desarrolló a pie de la calle. El 12 de julio, las autoridades castristas organizaron manifestaciones multitudinarias lideradas por los miembros del gobierno de La Habana, incluido el propio Fidel Castro, ante la embajada española e italiana.

El boicot cubano de las embajadas europeas llevó a ambas partes a una especie de “congelador diplomático”: las relaciones mutuas perduraron en este estado durante todo el 2003 hasta finales de 2004, que fue bautizado por la prensa internacional como “guerra de los cocteles” o “guerra del canapé”. Mientras tanto, la administración Bush seguía profundizando su habitual política de presión a la Isla. Una leve flexibilización de la postura estadounidense, apreciable antes del 11-S, pertenecía al pasado.

Con la victoria electoral del Partido Socialista Obrero Español de corte social demócrata, en marzo del 2004, el escenario europeo comenzó a cambiar de forma paulatina, mientras en varios foros europeos se desarrollaba un amplio debate sobre las alternativas para el futuro (Bayo, 2006). Cabe tener presente que Fidel Castro había personalizado la buena parte de sus reprobaciones en el anterior presidente del gobierno español, José María Aznar, así pues – después de la derrota electoral

del Partido Popular (de ideología demócrata cristiana y nacionalismo español) – en el horizonte aparecieron unas oportunidades para bajar la tensión y afianzar la vuelta al diálogo político. Finalmente, a principios del 2005, después de una ofensiva diplomática llevada a cabo por el nuevo gobierno en Madrid, el bloque europeo acordó suspender las medidas de junio del 2003. Acto seguido, La Habana reanudó las relaciones políticas con los Gobiernos de la UE y la Comisión Europea.

El “voluntarismo optimista” de España hizo posible un nuevo acercamiento entre la UE y Cuba, luego de que, en el verano del 2004, las autoridades cubanas excarcelan unos cuantos presos políticos. Las Conclusiones del Consejo de junio del 2005, habiendo prolongado la provisional suspensión de las medidas, permitieron reconstruir puentes de comunicación, aunque el diálogo solo pudo recuperarse parcialmente. Como consecuencia de la ampliación de la UE hacia el Este, los partidarios tradicionales de diálogo con La Habana tuvieron que buscar un difícil entendimiento con la diplomacia checa y polaca – ambas reacias a cualquier aproximación con el régimen comunista.

No cabe duda de que la ampliación de la UE hacia el Este supuso que España perdiera una gran parte de su capacidad de influencia en la estrategia europea hacia Cuba. A partir del 2004, no cabía hablar ya del monopolio español en cuanto a la definición y la operacionalización de dicha estrategia, del cual habían hecho uso las administraciones de González y Aznar, a lo largo de los noventa. A mediados de la década pasada, el surgimiento del polo “oriental” complicó y desaceleró el proceso de la normalización de las relaciones, mientras La Habana elevaba el listón e insistía en que la UE no solo levantara las medidas diplomáticas, sino que también derogara la PC. En efecto, un estado de *impasse* perduró hasta bien entrado el año 2006.

Ante la oficial noticia de la enfermedad de Fidel Castro y una cesión temporal de poderes que sucedía en Cuba, por primera vez en casi medio siglo, la UE respondió con bastante prudencia. Javier Solana, Alto Representante para la PESC (1999-2009, llamado coloquialmente “Mr. PESC” o “Mr. Europa”) abogó por “serenidad” y declaró su deseo de ver una transición “aceptable y correcta”. Fue entonces cuando a un portavoz de la Comisión Europea se soltó el *bon mot* siguiente: “Deseamos al presidente Fidel Castro y a la democracia una pronta recuperación”¹⁷. Tal vez, los comienzos del agosto 2006 era el momento más delicado de las relaciones euro-cubanas.

La presidencia interina de Raúl despertó expectativas, esperanzas y angustias por todo el mundo. En el verano del 2006, la mayoría de los observadores coincidía en que algo importante comenzó a desarrollarse en Cuba (Roy, 2006). Pero las expectativas iban agotándose al tiempo que se desvanecían las perspectivas para unos cambios “revolucionarios” e iniciados desde la dirección cubana. Ante esa

¹⁷ Para más información consulte: La UE desea ‘una pronta recuperación’ a Fidel Castro ‘y a la democracia’. (2 de agosto de 2006). *El Mundo*.

situación, los distintos actores europeos se abstuvieron de ejecutar un paso en falso. Aún así, y a pesar de la habitual retórica desafiante por parte de Fidel Castro, los intercambios a lo largo del año 2007 prepararon terreno para los avances posteriores. En las Conclusiones del Consejo (GAERC), reunido en junio, la UE “ha tomado buena nota” del relevo en la cúspide del régimen de la Isla, además de afirmar que “estaría dispuesta a reanudar un diálogo político abierto y general con las autoridades cubanas, (...) incluidas las esferas políticas, de derechos humanos, económica, científica y cultural”¹⁸. En septiembre del mismo año, se materializó el primer encuentro exploratorio entre Cuba y la Troika.

Tercer acercamiento: “a ver si cambian las cosas” (2008-2013)

Aunque ha sido gradual el arranque de las relaciones mutuas entre 2004 y 2005, la normalización no se produjo hasta mediados del 2008. A partir de entonces, ambas partes han mantenido un diálogo político más o menos fluido, sin experimentar nuevas tensiones a semejanza de las crisis diplomáticas vividas en 1990, 1996 y 2003. Es digno apuntar que el actual estado de relajamiento es el más duradero en la historia el cual, sin embargo, aún no se ha traducido en ningún avance substancial. Como consecuencia, hay una especie de irrelevancia mutua¹⁹, que caracterizó las relaciones euro-cubanas durante la presidencia interina de Raúl, la cual ha persistido, debido en buena medida a los problemas internos que está viviendo el bloque europeo. Los intentos de superar las limitaciones del vínculo mutuo, ensayados entre 2008 y 2010, no condujeron a la profundización de las relaciones, un hecho que, a su vez, parece mostrar límites de la influencia que hoy conserva España a la hora de definir las políticas europeas hacia la Isla.

El traspaso definitivo del poder al menor de los Castro ocurrido en febrero del 2008, marcó el comienzo de una etapa de las relaciones que sigue vigente hasta la actualidad. Su comienzo coincide, además, con el golpazo de la crisis económica mundial – para 2009 la situación económica en Cuba era la peor desde el Período Especial – y una continua mejora de la inserción internacional de Cuba, sobre todo, en su entorno geopolítico directo²⁰. A esta última contribuyeron la tímida reforma de la economía nacional promovida por Raúl Castro y un mayor pragmatismo de la política exterior cubana. Además, es innegable que, al menos desde el año 2007, la Isla ha vivido una transformación gradual, en algunos aspectos bastante profunda.

¹⁸ Para más información véase: *Sesión n.º2809 del Consejo, Asuntos Generales y Relaciones Exteriores Relaciones Exteriores*, 18/06/2007.

¹⁹ Término acreditado por Roy (2006) a unas fuentes diplomáticas europeas.

²⁰ Destacan la integración de Cuba en el Grupo de Río (2008), el levantamiento, después de 47 años, de la suspensión de Cuba en su condición de miembro de la OEA (2009), la creación de la CELAC (2010) y, finalmente, la presidencia cubana en este organismo (2013).

También, ha habido no pocos intentos, por parte del régimen, de disimular la “apertura al mundo”. A título de ejemplo, como su primera medida internacional, la Cuba de Raúl firmó los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, pero nunca (para el agosto de 2013) procedió con su ratificación²¹.

A mediados del año 2008, hubo escasas certezas a la hora de formular predicciones sobre el rumbo que tomará una Cuba post-Fidel. Sin embargo, quedaba claro que en Cuba “algo se movía”. El 8 de marzo del 2008, vio la luz el Comunicado conjunto UE-Cuba en el cual los europeos anunciaron la necesidad de un levantamiento definitivo de las medidas de junio del 2003. Como contrapartida, los cubanos aceptaron contemplar en el diálogo varios aspectos políticos y de derechos humanos. El documento reconocía que las relaciones futuras “deben sustentarse sobre bases recíprocas y no discriminatorias”. El comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Louis Michel, dijo entonces en La Habana:

Me he dado cuenta de que el primer obstáculo para la normalización de las relaciones son, precisamente, las sanciones [sic – autor] impuestas por la UE [...] estoy a favor de que se eliminen estas sanciones; soy más bien optimista. (Ugalde, 2010, p. 172)

En junio del 2008, después de un largo debate interno, el Consejo Europeo decidió eliminar las medidas impuestas al Gobierno cubano cinco años atrás. Al mismo tiempo, los ministros europeos reafirmaron la validez de la PC con lo cual estuvo encaminada la normalización de las relaciones mutuas, una normalización solo definida, por cierto, como la vuelta a *status quo ante*.

Acto seguido, el comisario Michel viajó otra vez a La Habana para sellar el restablecimiento de la cooperación comunitaria; en una declaración conjunta, se explicaba que la reanudación de la cooperación entre la Comisión Europea y Cuba se dio: “sobre la base del tratamiento recíproco y no discriminatorio de las partes y el estricto apego y respeto a la soberanía de los Estados, la no intervención en sus asuntos internos” (Ugalde, 2010, p. 173). Un acuerdo, suscrito en noviembre, fijó el monto de entre 25 y 30 millones de euros para programas y proyectos de desarrollo. Entre 2008 y 2009 se transfirieron otros 11,5 millones de ayuda humanitaria como respuesta a daños causados por los huracanes que habían azotado

²¹ El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), junto con dos Protocolos Facultativos del primero, comprenden lo que algunos han llamado Carta Internacional de Derechos Humanos. Después de la firma de los Pactos, el Canciller cubano (1999-2009), Pérez Roque declaró que “en cuanto al alcance y la aplicación de los elementos contenidos en esos instrumentos internacionales, Cuba aplicará las reservas o declaraciones interpretativas que considere relevantes”, añadiendo que “el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos y su política de agresión y hostilidad hacia Cuba constituyen el más serio obstáculo al disfrute por parte del pueblo cubano de estos derechos protegidos por los convenios” (2008, 8 de febrero, *El Economista*). Cabe añadir que, en su día, los Pactos fueron ratificados por las autoridades de Checoslovaquia (1975), Polonia (1977) y otros satélites europeos de la URSS.

la Isla. En efecto, la cooperación europea con Cuba ascendió a unos 40 millones de euros desembolsados en el período 2008-2010.

Desde un punto de vista, lo ocurrido en el 2008 no solo supuso – en lo que se refiere al estado de las relaciones – la vuelta al inicio del año 2003, sino también al período anterior al año de 1996. La UE afirmaba que las relaciones debían concebirse en un enfoque recíproco y no unilateral, lo cual fue seguido por la reaparición de los compromisos europeos relativos a la ayuda y la formalización del diálogo político a nivel ministerial. De este modo, la PC quedó políticamente superada, a pesar de seguir legalmente vigente²². Ante la imposibilidad para que la PC fuese derogada – hacía falta la unanimidad en el Consejo – la Comisión, el Gobierno español y otros Gobiernos afines optaron por seguir avanzando las relaciones dentro de lo posible, en el difícil escenario de una Europa dividida al respecto y una Cuba reticente a reformar y, todavía menos, de negociar su sistema político con el Occidente.

El año 2009 pasó, según los portavoces de la Comisión, entre una “dinámica positiva” y una “evolución favorable”. Los cubanos hospedaron dos visitas del Comisario para Desarrollo y Ayuda Humanitaria, la última de Michel y la primera de De Gucht, en Bruselas se celebraron dos sesiones del Diálogo Político, además de un viaje del Ministro de Exteriores español a la Isla, en vísperas de la presidencia española en el Consejo de la UE. Las Conclusiones del Consejo de junio confirmaron la voluntad para proseguir y profundizar el diálogo con Cuba. El sector “aperturista” del bloque europeo ciertamente tuvo la constancia del *momentum*, algo que evidenciaron las palabras del comisario Louis Michel, pronunciadas en Bruselas en mayo: “Si la UE no consolida rápido sus relaciones con Cuba, los americanos lo harán antes” (Gara, 2009, 12 de mayo). Cabe recordar que, el 2009 comenzó con el traspaso de la presidencia de turno a Praga, la primera capital ex-comunista en ostentarla.

Fue también en el 2009 cuando tuvo lugar el mayor deshielo acontecido entre Washington y La Habana durante el último medio siglo: entre el relajamiento del embargo económico ordenado por el recién inaugurado presidente Barack Obama y el relanzamiento, después de seis años, de los contactos oficiales. Como efecto, el tiempo comprendido entre la normalización del 2008 y el inicio de la presidencia española parecía este otro momento adecuado para acomodar las relaciones euro-cubanas dentro de un marco contractual y superar las medias unilaterales. En enero del año siguiente, Catherine Ashton afirmó en el Parlamento Europeo, refiriéndose al mantenimiento de la PC: “Es una política que ha estado ahí durante 13 años y debemos preguntarnos si es eficaz” (Ugalde, 2010, p. 177).

En febrero de 2010, falleció Orlando Zapata, uno de los 75 presos políticos encarcelados durante la Primavera Negra. Murió tras una huelga de hambre

²² De hecho, la PC ya quedó “superada” un año antes, cuando Madrid y La Habana firmaron un acuerdo bilateral de cooperación.

prolongada. El primer suceso de este tipo ocurrido en Cuba desde años sesenta, el cual fue precedido por la afirmación de Rodríguez Zapatero de que, la política europea hacia la Isla no era prioridad de su presidencia de turno (El País, 2010, 8 de enero). Después de la muerte de Zapata, el Parlamento Europeo aprobó una resolución de condena al régimen cubano, por tercera vez en la historia de la Eurocámara. Por su parte, La Habana mantenía el listón en alto, consecuentemente reclamando que se levantara la PC y emitiendo declaraciones desafiantes.

Hacia mediados del año, los partidarios del diálogo incondicional tuvieron que conformarse con la vuelta al *status quo*, ya que quedaba claro que el asunto Cuba salía de la agenda política europea. Ante una fuerte coalición de los “escépticos”, liderada por Alemania, en el Consejo de junio no hubo discusión sobre la revisión anual de la PC, aplazándose la decisión en esta materia para el otoño. El 25 de octubre del 2010, las cancillerías europeas terminaron revalidando la PC, también optaron por introducir una importante novedad. La Alta Representante, Catherine Ashton, recibió el mandato del Consejo para el establecimiento de contactos políticos con Cuba, con el fin de explorar posibles formas de avanzar en las relaciones²³. Cabe añadir que, unos meses antes – siguiendo con la consolidación de las funciones exteriores comunitarias prevista en el Tratado de Lisboa – Ashton había asumido la cartera de la política comunitaria de cooperación al desarrollo²⁴, hasta entonces gestionada por el Comisario de Cooperación y Ayuda Humanitaria.

De este modo, después del último intento fallido de eliminar la PC y encontrar un nuevo denominador común en la política cubana europea, el conjunto de la UE se propuso esperar hasta que la jefa del recién creado SEAE asegurara un empuje político necesario y mediara entre los Estados con el fin de acercar entre sí las posturas nacionales; si esto fuera poco, Ashton también tuvo que encontrar un lenguaje común con la Eurocámara, hace bastante tiempo reticente a aceptar cualquier política hacia Cuba que no fuese una basada en estricta condicionalidad²⁵.

Entretanto, fue cesado el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Miguel Ángel Moratinos. Como su última gestión importante respecto a Cuba, Moratinos se empeñó en asegurar el protagonismo español en las negociaciones entre la jerarquía católica cubana y las autoridades castristas (iniciadas por el arzobispo de La Habana, Jaime Ortega, en mayo del 2010), cuyo desenlace fue la puesta en libertad de un nutrido número de presos políticos pertenecientes al grupo de los “75” (anunciada en julio, motivo por el cual el canciller español viajó

²³ Véase: *3041st Council meeting Foreign Affairs*, 15350/10 PRESSE, 25/10/10.

²⁴ En mayo de 2010, tuvo lugar un avance en cuanto a la política comunitaria de cooperación al desarrollo hacia la Isla. La Comisión aprobó la primera Estrategia País para Cuba, con una asignación de 20 millones de euros (período 2011-2013) bajo el Instrumento para la Cooperación al Desarrollo (DCI/ICD).

²⁵ Sobre la postura de su entonces presidente, Jerzy Buzek, consultar: Cuba no ha cambiado de modo que justifique la postura de España. (2009, 3 de Diciembre). *La Gaceta*.

a la capital cubana por tercera vez)²⁶. Según algunos observadores, la no inclusión del tema cubano en la reunión del Consejo en junio se debió a la voluntad, por parte de los gobiernos europeos, de evaluar las negociaciones llevadas a cabo por la Iglesia cubana y España durante los meses de verano del mismo año (Griffith, 2010). Sin embargo, era poco y tarde para que el Gobierno español fuese capaz de llevar a cabo la “actualización del modelo” entre Cuba y la UE.

Desde la normalización del 2008, ambas partes han mantenido encuentros periódicos en el marco del llamado Diálogo Político de Alto Nivel, con la excepción de la primavera del 2010, cuando la delegación cubana canceló su visita a Bruselas (Dennison, 2010). En febrero del 2011, Ashton sostuvo conversaciones oficiales con el nuevo canciller cubano, Bruno Rodríguez Parilla, las que, aparte de confirmar voluntad recíproca para proseguir el diálogo, no crearon ningún avance concreto. A lo largo del 2011, durante las presidencias húngara y polaca y mientras se prolongaba el “período de reflexión” – que había sido propuesto por Catherine Ashton en el otoño del 2010 – las relaciones con Cuba se quedaron fuera de la agenda del Consejo.

Mientras tanto, la imagen internacional del régimen cubano sufrió otro serio revés con la muerte de un opositor en enero de 2012²⁷. Acercándose el décimo aniversario de la Primavera Negra, el régimen ha puesto en libertad a todos los integrantes del grupo de los “75”, su mayoría liberada – bajo la llamada licencia extrapenal – y exiliada durante dos años anteriores. Sin embargo, la represión hacia los ciudadanos disconformes con la política del gobierno no ha disminuido, con numerosas detenciones cortas de periodistas, activistas de derechos humanos y manifestantes pacíficos, poco antes y después de la visita del Papa Benedicto XVI²⁸. Vale la pena apuntar que tampoco ha sido suficientemente esclarecido el accidente mortal de Oswaldo Payá.

Sobre la imagen general de las relaciones mutuas, Ojeda concluye:

Resulta evidente que la relación entre la UE y Cuba se encuentra actualmente en un punto muerto y que las partes han llegado a un impasse en su diálogo político. (...) En la actual conjuntura, el relanzamiento de una asociación estratégica entre Cuba y la UE, parece, por tanto, una posibilidad harto remota, especialmente ahora que Europa parece encontrarse absorta en su propio predica-

²⁶ Para mayor información consulte: Cuba liberará a 52 presos tras la mediación de la Iglesia. (2010, 8 de julio). *El País*, Según García (2010): “parece cierto que el liderazgo español en la definición de la política europea hacia Cuba ha quedado cuestionado y que el papel de interlocutor privilegiado en la defensa de los derechos humanos va a ser desempeñado por el Vaticano”.

²⁷ Consulte en: Muere el disidente cubano Wilman Villar tras 50 días en huelga de hambre. (2012, 19 de enero). *El Mundo*; Cuban dissident dies in jail after hunger strike. (2012, 20 de enero). *The Guardian*; Cuba nega greve de fome de dissidente que morreu na prisão. (2012, 21 de enero). *Folha de São Paulo*.

²⁸ Amnistía Internacional, *Informe 2013*, pp. 103-105; Human Rights Watch, *Resúmen de país: Cuba*, 2013, http://www.hrw.org/sites/default/files/related_material/cuba_sp_2.pdf.

mento y que Cuba ha encontrado en China y Venezuela nuevos socios preferentes, que le han permitido, al menos temporalmente, salir de su aislamiento, sin llevar a cabo una autocrítica o revisión de sus políticas. (Ojeda, 2012, p. 35)

A cabo del último año, sin embargo, el escenario se ha transformado de nuevo, con lo cual el diagnóstico ofrecido por el investigador mexicano merece unas actualizaciones importantes. Si la superación del presente diferendo entre ambos actores – vía plena normalización de las relaciones y la eliminación de la PC – fuera considerada como “final feliz”, entonces los acontecimientos de los últimos meses han dado razones para un optimismo moderado.

En noviembre del 2012, tras una década de *impasse*, el Consejo de la UE dio pasos iniciales para relanzar las negociaciones de cara a un acuerdo de cooperación con Cuba que, “si llega a buen puerto será a finales del 2014”, con la Alta Representante responsable de poner en marcha el proceso negociador. Según la diplomacia española, durante los próximos meses, la UE revisará cada uno de los acuerdos que los Estados miembros mantienen individualmente con el régimen cubano, para establecer uno comunitario²⁹. La prensa afirma que la decisión tomada por los ministros europeos fue “prácticamente unánime”, algo que confirma una tendencia generalizada en la UE de primar el compromiso ante la condicionalidad, y algo que evidencia la evolución en las respectivas relaciones que la mayoría de Estados miembros hoy mantiene con la Isla. Con una actitud prudente por parte de Madrid y ante una moderación apreciable por parte del polo oriental, la decisión del Consejo no resulta en absoluto sorprendente.

II. Políticas de los Estados miembros³⁰

Cuba fue capaz de evitar aislamiento internacional y hoy mantiene relaciones diplomáticas con 190 países, órdenes e instituciones³¹. Con la excepción de Lituania, todos los Estados miembros de la UE tienen establecidas relaciones diplomáticas con La Habana.

Con innumerables intentos fallidos de consensuar una política común hacia La Habana, la norma ha sido disenso entre los Estados europeos, mientras que los consensos sobre el “qué hacer” con Cuba – cuando los hubo – tuvieron gran impacto en las relaciones euro-cubanas, tal como demostraron las experiencias de

²⁹ La UE se abre a Cuba. (2012, 19 de noviembre). *El País*; La UE retoma sus relaciones con Cuba. (2012, 20 de noviembre). *EurActiv*.

³⁰ Si no se especifican fuentes, los datos a continuación relativos al comercio proceden de: ONE (2012).

³¹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, www.cubaminrex.cu (Consultado agosto de 2013).

los años 1996, 2003 y 2008. Resulta pertinente, por tanto, prestar atención a los factores que más han condicionado el nivel intergubernamental de estas relaciones y, con tal fin, detenerse ante las respectivas políticas de los Estados miembros; sobre todo, aquellos que han tenido más palabra sobre Cuba en la UE, ya sea por haber desarrollado una política cubana nacional y de contenido propio, o bien por encontrarse entre los “pesos pesados” del bloque europeo.

Para la inmensa mayoría de los gobiernos europeos, Cuba presenta demasiada poca relevancia como para defender posturas particulares al respecto. Hay países – todos ellos pertenecientes a la “vieja” Europa – que han logrado una notable presencia económica en la Isla, pero sin profundizar las relaciones de otra índole, ni articular políticas hacia Cuba dignas de su nombre. En primer lugar **Italia**, fue el primer Estado miembro en firmar con Cuba el acuerdo de protección recíproca de inversiones (1993) y jugó el papel más importante para que la UE sustituyera a la URSS como mayor socio comercial de la Isla; hoy el país es segundo proveedor europeo de bienes al mercado cubano y tiene una presencia consolidada en los sectores de turismo, construcción e inmobiliarias (EEAS, 2012). En segundo lugar **Holanda**, destaca como el mayor comprador de níquel procedente de la Isla y, actualmente es su quinto socio comercial mundial; a pesar de ello, los holandeses habitualmente se pronunciaban a favor del estricto condicionamiento democrático de las relaciones y sólo en el 2013 firmaron el acuerdo bilateral con La Habana³². En tercer lugar **Suecia**, quién ha sido cabeza visible del grupo nórdico defensor de derechos humanos (Gratius, 2006), ha tratado de contrarrestar la postura aperturista de España y otros países mediterráneos³³. En cuarto lugar, **Bélgica**, la cual presenta un caso interesante al haber desarrollado una política cubana con señas de identidad propia, defendiendo, en lo general, las posturas al diálogo³⁴. Las políticas exteriores del resto se han limitado a respaldar las posturas de otros Estados de la UE, debido a su debilidad internacional o desinterés.

A continuación se reseñan brevemente las relaciones entre Cuba y cuatro países de la Europa Occidental: España, Alemania, Reino Unido y Francia. Casi una

³² Para más información consulte: Cuba, Netherlands agree to boost cooperation. (2013, 15 de mayo). *China Daily*.

³³ A finales de 2004, Suecia respaldó la propuesta española sobre la vuelta al diálogo con Cuba. Más tarde, la política cubana de Estocolmo se volvió más firme con el castrismo. Ojeda (2012) menciona un conflicto diplomático ocurrido en 2007 cuando, como réplica a las críticas del canciller sueco de la represión contra los opositores expresadas en la Asamblea de la ONU, el representante cubano afirmó que en Cuba, a diferencia de una Suecia “imperialista”, “no se persigue a los inmigrantes ni se intenta hacer una limpieza étnica para retener en el país a aquellos que respondan a los patrones raciales de los conquistadores vikingos”. Poco después, la cancillería sueca denunció que las autoridades cubanas estaban interviniendo su correo diplomático y convocó al embajador cubano.

³⁴ Bélgica, hoy sexto socio comercial comunitario de la Isla, era único Estado de la UE cuyos fondos de cooperación Cuba aceptaba, debido a que la Embajada belga, a partir de junio del 2003, se negaba a invitar a los disidentes.

década después de la histórica ampliación de la UE hacia el Este, también ha merecido la pena mencionar las políticas al respecto de la República Checa y sus vecinos de la Europa Central.

España

La política exterior de España es peculiar en comparación con la de otros Estados europeos, mientras que Cuba se presenta como caso único dentro del panorama latinoamericano. No extraña, pues, que las relaciones mutuas siempre han sido “muy especiales” y con un contenido amplio y diversificado. Además de la política bilateral, Cuba forma parte de las dimensiones: europea (o comunitaria), iberoamericana y “estadounidense” de la acción exterior española (García, 2010) además de estar unida con España por un abanico de relaciones no-gubernamentales. Dentro de la dimensión europea está la española de la acción exterior, sin obviar, desde luego, al abanico de relaciones no-gubernamentales. También merece la pena apuntar que España y los EE.UU. son los dos únicos países del mundo cuyas respectivas políticas hacia Cuba sobrepasan el ámbito de acción exterior. A mediados de los años noventa, cuando un alto funcionario estadounidense visitó Madrid, después de notar cuánta atención atraía Cuba en los medios políticos españoles, lanzó la pregunta clave: “¿Pertenece Cuba a los asuntos internos de España?” (Roy, 1995, p. 147).

El vínculo entre Madrid y Cuba, “la siempre fiel” ex-colonia española, se remonta a los tiempos anteriores a la independencia cubana de 1902. Durante el franquismo, las relaciones eran buenas, incluso cordiales, debido a una misteriosa “conexión gallega” entre Franco y Fidel³⁵. Los lazos diplomáticos siempre se mantuvieron, incluso después de que los cubanos expulsaran al embajador español³⁶. Durante varios años, Iberia fue la única aerolínea occidental europea con vuelos regulares a la Isla. En 1974, todavía antes del comienzo de la Transición española, las relaciones bilaterales volvieron a la normalidad, para verse profundizadas en el

³⁵ Una razón original por qué no fuese contradictorio ser antiamericano y recibir ayudas estadounidenses propuso el escritor falangista Augustín de Foxá (citado por C. Elordi): “También nos gusta el jamón pero no nos tratamos con los cerdos.” Carlos Elordi, *El amigo americano. De Franco a Aznar: una adhesión inquebrantable*, Madrid 2003, p. 38. Para un estudio de la política de la España franquista hacia Cuba, véase: Manuel de Paz Sánchez, *Franco y Cuba: estudios sobre España y la Revolución*, Santa Cruz de Tenerife 2006. Para la relaciones hispano-estadounidense: Ángel Viñas, *En las garras del águila: Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*, Barcelona 2003.

³⁶ En enero de 1960, el embajador Juan Pablo de Lojendio fue declarado *persona non grata* y expulsado de la Isla, como consecuencia de su irrupción en el estudio televisivo y enfrentamiento verbal con Fidel Castro que había acusado a la Embajada española de conspiración contra revolucionaria. Cuando Franco supo del incidente, dijo al titular de Exteriores: “Castiella, usted es el ministro. Haga lo que crea oportuno. Con Cuba, cualquier cosa menos romper”.

año 1978 (el *premier* español Adolfo Suárez fue el primer mandatario de Europa occidental que vino a Cuba revolucionaria de visita oficial) y posteriormente en 1986 cuando Felipe González se convirtió en el primer líder de un Estado de la OTAN (y la UE) en visitar la Isla.

La política exterior de los socialistas españoles (1982-1996) era mucho más europeísta que atlantista, mientras que la ambición personal de González también pasaba por transformar la política latinoamericana, antes apenas existente, en una política de Estado³⁷. A partir de 1986, Madrid trató de canalizar gran parte de esta política a través de la UE. Para algunos temas delicados, como las relaciones con Cuba, el “paraguas” o “multiplicador” comunitario era de gran utilidad. Respecto al vínculo con Cuba, la España de González – una España democrática e integrada con el Occidente, que acentuaba, cada vez más, sus ambiciones internacionales – no pudo conectar bien con las autoridades castristas. Por su parte, el líder cubano creía, quizás por demasiado tiempo, que Cuba pudiera tener aliado en una España neutral y “tercermundista”.

A partir de 1989, se aumentó la distancia en lo político debido a que Felipe González empezara a expresar abiertamente la necesidad de una transición democrática en Cuba³⁸. Para Madrid, sin duda, la fragilidad internacional de una Cuba sin recursos ni aliados era oportunidad de oro para “recuperar terreno” en la Isla, además de seguir utilizando el capital político de la Transición en Latinoamérica. En 1993, después de varios encuentros entre Fidel Castro y el canciller español, Javier Solana, desde La Habana llegó el visto bueno para el programa de asesoramiento a la reforma económica cubana que posteriormente fue reunido en un documento conocido como Informe Solchaga³⁹. No obstante, en enero del año siguiente, Fidel Castro rechazó las conclusiones del informe, a pesar (o, a causa) de unas fricciones en el seno del PCC, donde la llamada generación joven estuvo dispuesta a seguir los consejos de Madrid y profundizar el intento aperturista.

Si España necesitaba a la UE para ejecutar sus estrategias hacia una transición cubana, el bloque europeo tradicionalmente miraba hacia España para determinar el *modus vivendi* con Cuba. En diciembre de 1996, con la puesta en vigor de la PC,

³⁷ Para un estudio completo de la vertiente latinoamericana en la política exterior española, véase: Celestino del Arenal, *La política exterior de España hacia Iberoamérica*, Madrid, 1994.

³⁸ En febrero del 1990, en una entrevista, González dijo que el destino de Cuba estaba “inexorablemente ligado al destino de los países de la Europa del Este”. A cabo de unos meses, estalló la “crisis de las embajadas”, cuyo desenlace fue la suspensión de la AOD bilateral española. En 1992, Fidel Castro emprendió su primer viaje oficial a España. Entonces González volvió a pedirle para que convocara elecciones libres, además de decirle: “No queremos presos ni exiliados políticos”.

³⁹ La propuesta española reunía la promoción de políticas de ajuste, liberalización paulatina de la economía estatal y profundización de su apertura hacia el exterior. Las conclusiones del Informe desaconsejaban a que Cuba aplicara el “modelo chino”. Véase: Solchaga Carlos. (1994, 17 de octubre). La transición cubana. *Actualidad Económica*.

España dio un paso definitivo para europeizar su política hacia Cuba. Paradójicamente, ese también fue el momento de una profunda remodelación de la misma o – según una parte de la opinión pública – ruptura con los cien años de proximidad, diálogo y “relaciones en familia”. La nueva política fue diseñada con activa colaboración del exilio cubano de Miami⁴⁰, simbolizó el giro aplicado al conjunto de la política exterior y fue primer paso hacia un alineamiento incondicional con los Estados Unidos⁴¹. Previsiblemente, la victoria electoral del Partido Popular de José María Aznar también supuso el fin de un consenso parlamentario que caracterizaba la política hacia Cuba desde la Transición. La profunda división del criterio entre Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP) sobre el “qué hacer” con la ex-colonia se ha resistido a desaparecer⁴².

Después de dos años de graves tensiones – al borde de la ruptura diplomática – y unas discrepancias con el propio sector empresarial español que exigía del Gobierno más moderación en su política hacia La Habana, el conflicto con Cuba dio lugar a la frialdad, antes de que las elecciones generales del 2004 elevaran al poder al Partido Socialista Obrero Español de José Luís Rodríguez Zapatero. El nuevo ministro de Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, se propuso revisar la operatividad de la situación (Ugalde, 2010), con lo cual se ordenó la vuelta al “compromiso constructivo” con Cuba, pasando por la recuperación del diálogo gubernamental, además de la creación de medidas de confianza e incentivos económicos de cooperación (Bayo, 2011). Aunque con aires de unilaterismo y un marcado sello personal de Moratinos, la llamada “estrategia de acompañamiento” cimentó, quizás por vez última, el liderazgo español en la política europea hacia la Isla⁴³.

Desde 2004, como proceso paralelo, los nuevos Estados miembros han contestado este liderazgo, con auxilios puntuales de Gran Bretaña y/o Alemania. Como ocurre en los casos de “juego de suma cero”, Praga y Varsovia ganaron peso en la política cubana europea en detrimento de España, cuyas oportunidades en Cuba se iban a menos en la medida que se consolidaba la alianza entre Cuba y Venezuela.

⁴⁰ En julio de 1996, el ministro de Asuntos Exteriores Abel Matutes recibió oficialmente al presidente de la FNCA, Jorge Mas Canosa; en noviembre, el gobierno español impulsó la creación de la Fundación Hispano Cubana, una institución de presión análoga a la norteamericana (Bayo, 2006 p. 30).

⁴¹ Consultar: Celestino del Arenal, *Consenso y disenso en la política exterior de España*, DT 8 (2008), texto disponible en las páginas web del Real Instituto Elcano, <http://www.realinstitutoelcano.org> (Consultado agosto de 2013).

⁴² “Chocamos otra vez en Cuba, señor ministro, lamento tener que decirlo, [...] lo que deseamos es que España tenga un papel fundamental en el impulso de una transición en la Isla, no de la sucesión en la dictadura. El proceso de reformas tiene sin duda ninguna como objetivo final consolidar al actual régimen y quienes están al frente del mismo”. Estas fueron las palabras del portavoz del Grupo Popular durante el debate sobre el conseso en la política exterior; Congreso de los Diputados, Comisión de Asuntos Exteriores (22/05/2008), nº 27.

⁴³ Para la política de Madrid hacia Cuba, entre 2004 y 2010 (García, 2010).

La suspensión de las medidas de junio del 2003 no trajo ningún resultado tangible para España. Debido al inmovilismo cubano, la diplomacia española parecía nadar en una piscina vacía (Torreblanca, 2008). En consecuencia, el proseguir en la aproximación con Cuba se volvió una empresa arriesgada. No obstante, una vez revalidado su mandato electoral, los socialistas aprovecharon el definitivo traspaso de poderes en Cuba para lanzar su nueva ofensiva diplomática, ahora menos “voluntarista” que antes, ya que, a partir del 2008, pudo desarrollarse en un entorno internacional bastante más favorable. En octubre del 2009, tras la reunión entre Rodríguez, Zapatero y Barack Obama, el canciller español viajó a Cuba por segunda vez. Allí, en vísperas de la presidencia de España en el Consejo la UE, Moratinos anunció la “normalización” con Cuba y se mostró contrario al mantenimiento de la PC. Aún así, muy a pesar suyo, la eliminación de la PC no se produjo durante la presidencia española de turno en el primer semestre de 2010⁴⁴. Moratinos fue cesado a un año antes de la derrota sufrida por el PSOE, en unas elecciones anticipadas, y con la política económica interna imponiéndose, como tema electoral, sobre cualquier asunto exterior de ultramar.

A casi dos años de la vuelta al poder en Madrid del Partido Popular, aunque la política hacia Cuba haya experimentado ajustes respecto al período anterior, en ningún caso se puede hablar de otro giro radical. En febrero del 2012, el canciller actual, José Manuel García-Margallo, afirmó que el gobierno dialogaría tanto con las autoridades como la oposición, a la vez reafirmando la viabilidad de la PC, aunque siempre que se aplicara una interpretación flexible de la misma⁴⁵.

Que la política de compromiso constructivo no se haya revertido, parece ya cierto. Mucho menos – hasta qué punto habría que atribuir el actual pragmatismo español con Cuba al desenlace del llamado caso Carromero⁴⁶. Fuera como fuese, la muerte de Payá y la detención en la Isla del joven militante del PP aseguraron que el tema cubano tenga en España, si cabe, más amplia cobertura en los medios de comunicación. Desde luego, la polémica no terminó. Cuando el Ayuntamiento de Madrid dio el nombre de Oswaldo Payá a una calle, el pleno municipal escenificó batallas verbales entre los concejales madrileños (ABC, 2013, 30 de enero).

⁴⁴ Nada más comenzar la presidencia de turno, unas declaraciones de Moratinos sobre la política hacia Cuba (“España desearía elevar la relación entre Cuba y la Unión Europea bajo responsabilidad española”) provocaron aclaraciones inmediatas por parte del primer ministro español. Consultar: Zapatero matiza a Moratinos sobre la política hacia Cuba. (2010, de 9 de enero) *El País*.

⁴⁵ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones, X Legislatura*, núm. 42, (2012, 22 de febrero). http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/CO/CO_042.PDF

⁴⁶ En julio del 2012, según la versión oficial, Oswaldo Payá murió en un accidente de tráfico cerca de Bayamo. El conductor del coche, un joven militante del Partido Popular, Ángel Carromero, fue imputado y condenado en Cuba por homicidio imprudente. La prensa española reveló que en enero de 2013, días antes de que el joven regresara a España, dos altos cargos de Exteriores habían viajado a la Isla. Por su parte, el gobierno español trató de desvincular las gestiones relacionadas con la repatriación de Carromero de su política hacia el régimen cubano.

En resumidas cuentas, desde la puesta en marcha de la PESC, España ha tratado de “europeizar” una parte de su relación con Cuba como un actor europeo muy activo y con más palabra a la hora de concretizar la forma del vínculo euro-cubano. No obstante, un alto grado de politización del tema entre la clase política y la sociedad ha lastrado la capacidad de Madrid para ejercer este liderazgo. Es más, debido a que los españoles han violado – o “superado” – la PC bajo Gobiernos socialistas y conservadores, “razones” sin más que tuviera España respecto a Cuba no siempre recibieron la máxima atención por parte de sus socios en Europa. Ahora bien, la existencia de unas políticas ideologizadas y partidistas hacia Cuba no implica que el ser a favor o en contra del castrismo fuese una cuestión que marcará líneas divisorias en el seno de la ciudadanía o provocara encendidos debates propios para comienzos de los años 90 y, sobre todo, tiempos anteriores. Hace diez años, tras la Primavera Negra, un noventa por ciento de los españoles quería que Fidel Castro dejara el poder (Roy, 2003).

Recientemente, España cayó de segundo a cuarto puesto entre los mayores inversores en Latinoamérica, adelantada por Holanda y China (CEPAL, 2010). No obstante, la Isla sigue recibiendo una parte importante de esta cuota. El buque insignia de las inversiones españolas – presentes virtualmente en todos los sectores económicos de la Isla – es el turismo, con dos docenas de hoteles repartidos por el territorio cubano. Destaca también la reciente retirada de la Isla de la petrolera Repsol, tras doce años de presencia, al no hallar yacimientos de petróleo comerciales en la zona económica cubana del Golfo de México⁴⁷.

España es el único país europeo que hoy se mantiene entre los cinco mayores socios comerciales de Cuba, sólo detrás de Canadá, China, Brasil y Venezuela y por encima de Holanda, Francia y la Federación Rusa. Por lo tanto, España cuenta con cifras de comercio sólo ligeramente inferiores a las registradas en 2008. Cuba sigue como destino importante de las exportaciones españolas, uno de los principales compradores latinoamericanos a lo largo de la última década y media, sin envidiar nada a unas economías mucho más potentes y diversificadas, tales como las de Chile, Venezuela y Colombia (Bayo, 2011). La deuda cubana es un mayor tema pendiente de resolver que sigue lastrando las relaciones.

Los españoles sienten un especial afecto por los cubanos, por lo cual han abundado iniciativas no-gubernamentales de ayuda a la Isla, eso sí, con iniciativas muy a menudo ideologizadas. Otro actor relevante en la cooperación española con Cuba son tradicionalmente los gobiernos locales y comunidades autónomas. La ayuda oficial gubernamental fue retomada en 2007, cuando ambas partes acordaron un convenio bilateral de cooperación económica. En los últimos años, efecto de una tendencia general, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España a Cuba

⁴⁷ Para más información ver artículo: Abandona Cuba una plataforma petrolera tras no encontrar crudo en sus aguas del golfo de México, (2013, 15 de noviembre). *Europa Press*.

cayó en más de dos tercios entre 2010 y 2012, contrayéndose a la cifra de 10 millones de euros⁴⁸. Conviene tener presente que esta tendencia fue consecuencia de recortes presupuestarios que había aplicado el Gobierno conservador. A título de comparación, entre 1980 y 1992, Cuba recibió 46,6 por ciento de la ayuda española destinada a Latinoamérica (Roy, 1998, p.124).

República Federal Alemana

Si antes de la caída del muro había algo que realmente unía a Alemania Federal con Cuba, era la posición estratégica de ambos países, con las dos naciones situadas en la primera “línea de fuego” de la Guerra Fría (Ojeda, 2012). Durante la mayor parte del período comprendido entre 1959 y 1989, a pesar de las tensiones provocadas por la rivalidad Este – Oeste y la vigencia de la doctrina Hallstein⁴⁹, la República Federal Alemana mantuvo los vínculos con la Cuba castrista.

No cabe duda de que Cuba era el país latinoamericano que más resintió la unificación alemana de 1990. La RDA era el segundo socio económico de la Isla: su desaparición hizo desaparecer el 5% del comercio exterior cubano – una cifra más de cuatro veces mayor a los intercambios entre Cuba y la República Federal del año anterior –, además de muchos proyectos de cooperación de vital importancia para la economía del país caribeño⁵⁰.

Aún peor para Cuba, en 1990, la cooperación germana fue cancelada, cuando desde Bonn se anunció el condicionamiento de la misma a la transición democrática en la Isla. El enfriamiento fue causado por la “crisis de las embajadas”, cuando las autoridades cubanas responsabilizaron a la RFA, junto con Canadá, de una “conspiración internacional” (Vadillo, 2010, pp. 80-81). Merece tener en cuenta que ambos países eran los mayores emisores de turistas a Cuba⁵¹.

⁴⁸ Plan Anual de la Cooperación Internacional 2012; datos de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID.

⁴⁹ La doctrina Hallstein fue uno de los pilares de la política exterior de Alemania Federal. Con el fin de aislar internacionalmente a Berlín, dicha doctrina establecía que la República Federal era el único representante del pueblo alemán y, por tanto, no podría mantener vínculos diplomáticos con aquellos países que reconocieran diplomáticamente a la RDA, a excepción de la URSS. En 1963, Bonn retiró su embajador de la Isla, respondiendo así a la creación de la embajada de la RDA en La Habana. Las relaciones no volvieron a reanudarse por más de una década, hasta la llegada al poder del socialdemócrata Helmut Schmidt.

⁵⁰ Francisco Florentino, *Factores de confluencia y divergencia Cuba-Alemania a la sombra de las leyes Toricelli y Helms Burton. Un estudio de caso* [ponencia], LASA 98 XXI International Congress.

⁵¹ Algunas ONGs han promovido iniciativas en el ámbito del “turismo sociopolítico”. Una consiste en la organización de estancias en las granjas lecheras cubanas con el propósito de aproximar a los alemanes el tiempo en que la RDA proporcionaba cargamentos de leche en polvo para la población cubana. “Deutsche Welle”, www.dw.de/alemania-y-cuba-unidas-por-la-v%C3%ADa-1%C3%A1lctea/a-3914192 (Consultado agosto de 2013).

Desde la adopción de la PC y la superación del diferendo entre la UE y los Estados Unidos, la política exterior alemana ha tratado de mantener la flexibilidad necesaria para facilitar consensos en el seno de la UE. El comportamiento de los Gobiernos Schroeder y Merkel, a la hora de promover acción común hacia Cuba, puso en evidencia el firme deseo de Berlín de acentuar la voz única en las relaciones con el castrismo en vez de adoptar “posturas nacionales en solitario”⁵². En 2003, Alemania canceló la cooperación oficial con Cuba, que hoy sigue sin reanudarse. Algunos analistas incluyen a Alemania entre los “atlantistas”, o unos países que no estarían dispuestos a arriesgar un conflicto con los Estados Unidos para seguir dialogando con La Habana (Gratius, 2006).

Sorprende el bajo perfil de las relaciones comerciales, después de casi una década de crecimiento y un estancamiento en los últimos años. Recientemente, la RFA se ha quedado fuera del club de los diez primeros socios comerciales de Cuba – donde siguen otras cuatro economías de la zona euro – y, a partir del 2007, las exportaciones alemanas con destino a la Isla se vieron superadas primero por las brasileñas y mexicanas y, últimamente, las vietnamitas y argelinas. El gobierno federal afirma, sin embargo, que las cifras oficiales no reflejan la realidad, ya que excluyen la participación de terceros; a través de empresas holandesas Alemania importa notables cantidades del níquel cubano; también una buena parte del comercio cubano-alemán pasa por España⁵³. En 2000, ambos gobiernos firmaron un acuerdo sobre la deuda cubana contraída con la RDA. En cuanto a la inversión alemana, cabe mencionar la presencia empresarial de los Länder – sobre todo Baviera y Baja Sajonia – y, tal vez, sector turístico; por su parte, los cubanos parecen tener interés en la tecnología alemana de energía renovable.

Al día de hoy, y a pesar de tener en Cuba intereses muy limitados, Alemania se presenta como el actor clave para el futuro de las relaciones euro-cubanas, debido a su posición de líder incuestionable del bloque europeo. Para las fechas más recientes, se ha notado un cauteloso acercamiento entre Berlín y La Habana, pero sin que el Gobierno de Angela Merkel se pronuncie en contra de la PC. Sin embargo, como opina Alexander Schmidbauer, director regional para México, Centroamérica y Cuba, en la Asociación Empresarial para América Latina, “el acercamiento es cuestión de tiempo”.

⁵² Las palabras de Angela Merkel. En 2008, la canciller reprendió públicamente a su Ministro de Asuntos Exteriores, el socialista Frank-Walter Steinmeier, por haber mantenido un breve encuentro con su homólogo cubano durante la Asamblea de la ONU. Véase también: Merkel reprueba encuentro con Pérez Roque. (2008, 28 septiembre). *El Nuevo Herald*.

⁵³ Página web del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, www.auswaertiges-amt.de (Consultada agosto de 2013).

Reino Unido

Como pauta general, los británicos han mantenido una postura pragmática y mesurada ante la revolución cubana. Con el objetivo de salvaguardar los intereses nacionales en el Caribe y defender una notable presencia económica en la Cuba prerrevolucionaria, en Londres no dudaron en hacer a un lado la “relación especial” con Washington. Como consecuencia, el comercio británico con la Isla se mantuvo a contracorriente del embargo estadounidense y, a cabo de poco, Cuba fue sexto socio comercial del Reino Unido en Latinoamérica (en 1986, hasta quinto). Una política nacional hacia Cuba contaba con un amplio consenso parlamentario; al principio el profundo apego de libre comercio provocaba un rechazo generalizado al embargo, visto como injerencia en los asuntos de Gran Bretaña⁵⁴. No extraña, pues, que la puesta en vigor de la ley Helms-Burton provocó serias tensiones entre ambas capitales.

We develop the important and longstanding relationship between the UK and Cuba, which involves dealing with a wide range of political, commercial, security and economic questions of interest for both countries. [...] There were some encouraging improvements in the human rights situation in Cuba in 2012, although there remain significant areas of concern. (Foreign & Commonwealth Office, página web, 2013)

Durante la Guerra de las Malvinas, Fidel Castro, siempre dispuesto a combatir los “imperialistas” por el mundo, se pronunció a favor de la dictadura argentina. En 1997, aunque Tony Blair protestara enérgicamente contra las leyes extraterritoriales de los EE.UU., la Foreign Office hizo expreso el deseo de “hacer de la defensa de los derechos humanos un elemento central de la política exterior”. El entonces embajador en Washington, John Kerr, expresó su descontento con la ley Helms-Burton porque “dificultaba mucho a los europeos el tomar una línea dura en relación con Cuba”⁵⁵.

En su posición hacia Cuba, la Gran Bretaña de Blair más bien se puso de lado del Gobierno español de Aznar que, de los partidarios del diálogo con el régimen caribeño. Londres fue la única capital de la UE que respaldó la primera propuesta de la posición común (PC) hacia Cuba en “todos sus términos” (Vadillo, 2011, p. 87). Antes, en el año 2000, se opuso, junto a Holanda y los nórdicos, para que Cuba entrara en el Acuerdo de Cotonú sin condiciones previas (Contreras, 2010). Por otro lado, no está para olvidar que sólo entre 2001 y 2004 hubo siete visitas de ministros británicos a Cuba; en 2007, un columnista de “The Guardian” escribió:

⁵⁴ También hubo razones de índole estratégico. En ese período, durante la época de descolonización, en Londres se podían haber imaginado un escenario en el cual Fidel Castro mueve pieza para exportar caós por las Indias Occidentales y así complicar la tarea de llevar a cabo, por parte de los británicos, una salida controlada del Caribe.

⁵⁵ Véase más en relación: Londres endurece su posición con La Habana. (1997, 18 septiembre). *El Nuevo Herald*.

“Sobre Cuba, el Gobierno ya no puede estar con Washington sino con Madrid. Tony Blair podría iniciar el cambio...” (Wilkinson, 2007). Un año más tarde, el Gobierno laborista se abstuvo de vetar el levantamiento de las medidas del mes de junio del 2003.

Desde la llegada al poder de los *tories*, la relación británico-cubana se perfila como una de tímida aproximación. En julio del 2011, ambos gobiernos firmaron una Declaración conjunta para la cooperación bilateral, con vistas de ser sustituida por un acuerdo en el ámbito comunitario: tal deseo ha sido explicitado por la Foreign Office. No obstante, no han faltado críticas por parte de la oposición laborista y los medios de comunicación afines, que reclaman mayor insistencia en el apoyo a los disidentes.

Las relaciones económicas de hoy carecen de importancia, algo que, a la vez, ofrece un amplio margen de mejora. En cuanto al volumen del comercio bilateral durante el último decenio, el Reino Unido se ha visto superado por todas las grandes economías europeas – incluida la rusa – y, puntualmente, algunas medianas. De hecho, para 2008, la segunda economía del continente solo ocupó el escalafón número 22, como importador de bienes de origen cubano. Desde 2009, el comercio bilateral creció al ritmo de más de sesenta por ciento al año, pero no resultó suficiente para establecerse a Londres entre los cinco mayores socios europeos de la Isla. Sin embargo, Cuba pronto puede ser destino de unas inversiones muy serias por parte de las grandes empresas británicas como, por ejemplo, la Castrol⁵⁶. Si esto ocurre, al gobierno de Cameron le va a resultar difícil mantener un juego de equilibrios en relación con Cuba y, más aún, defender su postura ambivalente respecto a las leyes extraterritoriales de los Estados Unidos ante su propio sector empresarial.

Francia

Posiblemente, la tradición revolucionaria y la oposición de Charles de Gaulle a la hegemonía estadounidense constituyen factores que mejor explican la continuidad de las relaciones entre París y La Habana (Ojeda, 2012). Entre la cordialidad de Mitterrand⁵⁷ y las reservas de Chirac y Sarkozy, la postura francesa hacia el régimen castrista ha sido constantemente un “diálogo crítico”, donde la política, la

⁵⁶ *FIHAV lures British firms hoping to cash in on Cuba trade*, www.cubanews.com (Consultado agosto de 2013).

⁵⁷ En años ochenta, el “cubanófilo” Mitterrand apoyó al movimiento popular polaco de “Solidaridad”, apostando por la democratización del Este antes de la estabilidad regional; no pocas veces en oposición a la cautelosa postura de Bonn. Véase: Denis Macshane, *The Meaning of Mitterrand*, disponible en: http://www.policy-network.net/pno_detail.aspx?ID=3984&title=The-meaning-of-Mitterrand/; Judith Bonnin, *Le Parti socialiste, François Mitterrand, et “l'expérience cubaine”*, en: <http://www.mitterrand.org/> (Consultados agosto de 2013).

cultura y la economía muy a menudo iban de la mano. Una buena muestra del razonamiento detrás de esta postura ofreció, en su día, el ministro de presupuesto francés, Michel Charasse:

Aunque Francia no comparte los conceptos cubanos en materia de democracia y derechos humanos, se opone a toda política de aislamiento y asfixio [...] y se une al sostenimiento de los esfuerzos de Cuba para mantener su independencia. [...] Todo Estado tendría interés en adoptar una postura de colaboración con Cuba. No se puede dejar a esta gran Isla de lado. (L'Humanité, 24 de agosto de 1992)

En 1995, con la histórica visita de Fidel Castro a París, terminó el aislamiento de Cuba en Europa. El líder cubano fue recibido no sólo por el presidente de la Asamblea Nacional, sino por el propio presidente de la República. Según algunos comentaristas de la época, al darle un recibimiento oficial a Castro, el entonces inquilino del Eliseo hizo favor a su esposa Danielle, siempre muy admiradora del revolucionario cubano. (Libération, 13 de marzo de 1995; Le Monde, 15 de marzo de 1995)

Francia siempre ha disfrutado de una sólida presencia en la Isla, incluso elevándose a la posición de segundo socio comercial de La Habana en Europa Occidental durante la Guerra Fría (Ojeda, 2012); y con tales empresas como Alcatel, Pernod, Bouygues y Total haciendo negocios con Cuba antes y durante el Período Especial. En 1997, ambos gobiernos firmaron el acuerdo para la promoción y protección de las inversiones. Entonces, la administración de Clinton no tardó en emitir un comunicado donde expresó el deseo de ver, por parte del gobierno francés, “semejante activismo en cuanto a la protección de derechos humanos en Cuba”⁵⁸. Durante las negociaciones para adoptar la PC, París no aceptó la propuesta inicial de Aznar al considerarla demasiado radical.

Durante el mandato de Jacques Chirac, a pesar de una parte de la opinión pública reticente al diálogo con el régimen cubano (cabe nombrar la resonancia producida por los informes anuales de la ONG francesa, Reporters Sans Frontiers), la postura de París no cambió en lo substancial. En el verano del 2005, los franceses fueron los primeros del bloque europeo en volver a recibir en su embajada a altos funcionarios cubanos. Desde que terminase el “congelador diplomático”, París ha mantenido la tradicional postura de diálogo pragmático que no disminuyó con la llegada al poder de Nicolás Sarkozy. Más bien ocurrió lo contrario, la evolución interna cubana impulsó el estrechamiento de los lazos. En febrero del 2009, Sarkozy mandó a la Isla al exministro socialista, Jack Lang, en una misión *ad-hoc* para

⁵⁸ Aquella controversia no se limitaba al Helms-Burton. Debido a un importante acuerdo petrolero que Total había firmado con el gobierno iraní, París vinculó sus reclamaciones ante la Comisión Europea con la ilegal extraterritorialidad de una ley semejante, promulgada en el Congreso estadounidense el mismo año y conocida como Iran-Lybia Sancions Act (ILSA).

“tantear el terreno” (Le Figaro, 4 de marzo de 2009)⁵⁹. Entre 2011 y 2012, hubo dos encuentros a nivel ministerial (y sólo uno durante cinco años anteriores) con temas económicos en el primer plano⁶⁰.

Francia, en términos de su Gobierno está “relativamente bien implantada” en la Isla, desde el punto de vista económico⁶¹. Desde 2009, crece el comercio bilateral debido al aumento de las exportaciones de alimentos, que hoy suponen alrededor de la mitad de las ventas francesas; estas últimas casi se duplicaron entre los años 2010 y 2011. Últimamente, Francia se ha colocado como décimo socio comercial de Cuba en el mundo y cuarto en Europa. Alrededor de sesenta empresas francesas operan en la Isla, mientras que la inversión más importante sigue siendo la del grupo Pernaud-Ricard, distribuidor único y co-frabricante del ron Havana Club⁶². La cooperación al desarrollo francesa tiene como base un acuerdo firmado ya en años setenta y fue retomada en 2010, después de siete años de inactividad. En cuanto a la política cultural, en Cuba operan dos institutos de la Alianza Francesa; además de la Casa Victor Hugo y el Museo Napoleónico, ambos en La Habana.

Nuevos estados miembros

De los trece Estados que ingresaron a la UE durante el último decenio, once tenían gobiernos comunistas entre los años 1945 y 1989, de los cuales tres formaban parte de la URSS. Debido a su pasado, las (distintas) experiencias del sustituir un autoritarismo de economía planificada por una democracia de libre mercado, además de la calidad de sus respectivos vínculos con los EE.UU. (sobre todo, los Estados del Grupo Visegrad⁶³), los procesos comunitarios internos y externos han experimentado cambios de fondo a partir del 1 de mayo 2004 y el nacimiento de la UE-25.

Si los EE.UU. han tenido en Europa un fiel aliado siempre dispuesto a combatir el castrismo, este se llama **República Checa**. Buena parte de los checos recuerda que Fidel Castro había apoyado a los soviéticos en el socavamiento de la Primavera de Praga de 1968. A partir del 2004, la política de Praga hacia Cuba llegó a confi-

⁵⁹ Según Lang, su entrevista con Raúl Castro duró cinco horas. *Le Figaro* de 4 de marzo de 2009. Otro interlocutor del francés, el canciller Pérez Roque, fue destituido unos días más tarde. *L'Express* de 5 de marzo de 2009.

⁶⁰ <http://www.diplomatie.gouv.fr/> (Consultado agosto de 2013).

⁶¹ <https://www.tresor.economie.gouv.fr/pays/cuba> (Consultado en el septiembre de 2013).

⁶² Según los datos de la UE, Francia se sitúa como tercer inversor de la UE, detrás de España e Italia, con 11 empresas establecidas en la Isla según las formas previstas por la legislación cubana. Consultar: EEAS (2012), p. 12.

⁶³ Desde 1999, tres Estados que integran el Grupo forman parte de la OTAN, siendo excepción Eslovaquia que fue admitida en la Alianza cinco años más tarde; los Estados miembros de la UE que permanecen fuera de la OTAN son: Austria, Finlandia, Suecia, Chipre y Malta.

gurarse como una categoría aparte en la UE, incluso entre los “fundamentalistas” europeos. Cuando la Administración Bush II designó a Caleb McCarry como Coordinador para la Transición Cubana, el embajador checo fue el único representante de la UE en acudir a la ceremonia en el Departamento de Estado (Roy, 2006). Tanto antes como después del 2004, la política checa se basaba en el apoyo – simbólico y material – para los disidentes, diálogo con el exilio y línea dura con el régimen. Prácticamente, el único punto de desacuerdo entre Praga y Washington era el mantenimiento del embargo; los checos, desde 1992, decidieron unirse al resto de la UE en la condena del mismo en el seno de la ONU.

Para años recientes, la política cubana de Praga parece haber evolucionado hacia posiciones más pragmáticas, pero sin renunciar a las líneas maestras la presidencia de Havel, siempre marcada por la defensa de derechos humanos en el mundo. La relación comercial de República Checa con Cuba tiene el nivel más elevado de entre todos los nuevos Estados miembros. En 2011, un incremento considerable de las ventas checas hizo que el país ocupara el séptimo escalafón como socio comercial cubano en la UE; curiosamente, si fuera un país suramericano, se mantendría en este mismo puesto, superando a Chile.

En 2008, los checos no recurrieron al veto para paralizar el acercamiento entre la UE y la Cuba bajo la administración de Raúl Castro. A finales del mismo año, el Ministro de Relaciones Exteriores, Karel Schwarzenberg, anunció que el Diálogo Político con La Habana no se congelaría bajo la presidencia rotativa de su país. La decisión del Consejo de octubre del 2012, con la cual arrancaba el proceso preparativo para negociar un acuerdo con Cuba, tampoco fue vetada por Praga. En la actualidad, la diplomacia checa va a permanecer atenta respecto a la “cláusula de derechos humanos”, cuya inclusión como parte integral del futuro acuerdo ha sido condición necesaria para que los checos aceptasen la puesta en marcha del mencionado proceso que ahora se está desarrollando⁶⁴.

República Checa ha proyectado la buena parte de su política de derechos humanos hacia Cuba a través de su sector no-gubernamental. Este también ha sido el caso de **Eslovaquia**. Sin embargo, la postura gubernamental de Bratislava hacia Cuba se ha perfilado como bastante más moderada en comparación con el “fundamentalismo checo”. En octubre del 2008, los eslovacos se integraron en un grupo informal de los Estados miembros cuyas relaciones con La Habana tienen como base un acuerdo de cooperación económica. Otro país centroeuropeo, **Hungría** se perfila, igual que su vecino eslavo, como un actor con muy poca palabra en la política europea hacia Cuba. Tanto Eslovaquia como Hungría han suscrito con la Isla acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones (APRRI en siglas de inglés), en 1997 y 1999, respectivamente.

⁶⁴ Según una fuente diplomática de la UE.

Polonia ha compartido, en líneas generales, la visión de Praga y de otros socios comunitarios que se muestran reticentes en proseguir el diálogo con Cuba sin que esa mejore en los derechos humanos. Varsovia, de vez en cuando, ha subrayado un carácter intergubernamental del vínculo euro-cubano, a la vez de manifestar la dualidad de su política bilateral, que pasa por el mantenimiento de los contactos tanto con los disidentes como las autoridades⁶⁵. No obstante, la política de Polonia hacia Cuba parece haberse reducido a poco más de lo retórico durante los últimos años. En lo económico, las compras de Cuba en Polonia incrementaron en el 2011 aunque el comercio bilateral sigue de bajo perfil. A mediados del 2009, la Cámara de Comercio de Polonia firmó el Memorando de Entendimiento con su contraparte cubana⁶⁶.

Las relaciones entre Cuba y otros Estados miembros de la Europa Central apenas existen. **Lituania**, ostentaba la presidencia rotatoria del Consejo en segundo semestre del 2013, es el único Estado miembro que no mantiene relaciones diplomáticas con La Habana. En julio del 2013, el Seimas se pronunció a favor de establecerlas, algo que provocó controversia entre el Gobierno y las bancadas opositoras⁶⁷.

III. Conclusiones

“Está muy bien de salud, pero tiene ya sesenta años. Debemos cuidarlo, porque es único”, declaró un alto funcionario de la presidencia cubana a la prensa española, refiriéndose a Fidel Castro. Sucedió en el año de 1986.

“Los viejos revolucionarios, además de volverse conservadores a cabo de tiempo, han probado tener una curiosa capacidad de parar el reloj” (Gott, 2007, p. 484). Las relaciones entre la Cuba revolucionaria y la Unión Europea, dos realidades internacionales paralelas, también se han desarrollado en un modo *slow motion*. La UE se presenta como una superpotencia extraña y un gigante económico políticamente débil o, por lo menos, con limitada capacidad de influencia política sobre terceros. A partir de los años ochenta, el bloque europeo ha recorrido un camino impresionante, desde la aprobación de la Acta Única hasta el funcionamiento del Tratado de

⁶⁵ Sin duda, el apoyo a la oposición es prioridad bajo el canciller Radosław Sikorski. En 2009, un diplomático polaco recibió el Premio a la Diplomacia Comprometida en Cuba por el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL); según votos emitidos por “referentes democráticos” cubanos, la Embajada polaca quedó segunda, entre la ganadora alemana y la estadounidense. Gabriel C. Salvia (dir.). (2011)., *Diplomacia y Derechos Humanos en Cuba. De la Primavera Negra a la liberación de los presos políticos*, Buenos Aires. p. 17.

⁶⁶ Cámara de Comercio de la República de Cuba, http://www.camaracuba.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=109&Itemid=116 (Consultado septiembre de 2013).

⁶⁷ *Lithuania's move towards establishing diplomatic relations with Cuba scolded by conservative opposition*, <http://www.15min.lt/en> (Consultado julio de 2013).

Lisboa. No obstante, a lo largo de veinticinco años, la acción exterior europea hacia La Habana bien no ha traído ningún resultado, o bien los ha traído muy pocos. En todo caso, el estado actual de las relaciones queda lejos de satisfactorio para los Gobiernos y las Instituciones de la UE. A todas luces, tampoco satisface a los gobernantes de Cuba.

Para los europeos el vínculo con la Isla nunca (en su historia contemporánea) fue prioritario, pero tampoco irrelevante. Por un lado, Cuba era – y sigue siendo – uno de los pocos territorios del planeta libre de competencia empresarial estadounidense. Por otro, Cuba ha servido para varios actores comunitarios como barómetro para medir las posibles tensiones con Washington, mientras que, para la UE, las relaciones euro-cubanas ayudaban a afirmar la independencia respecto a los EE.UU. en la política global. Aunque no se puede disociar la provisionalidad del vínculo euro-cubano del estado de las relaciones entre la UE y Washington, ésta también se debe a la incapacidad, por parte de Bruselas, de promover estrategias realistas y eficaces. Tal vez, porque las metas establecidas como base de la política europea hacia la Isla – y redactadas bajo el nombre de Posición Común sobre Cuba –, desde el principio pertenecían a la categoría de *wishful thinking*.

Aunque queda bastante bien probado que, ninguna estrategia basada en condicionalidad política tiene éxito con La Habana. Aun así, la diplomacia europea casi nunca ha dejado de insistir en el diálogo constructivo, moviéndose dentro de lo previsto por la PC y, a veces, más allá. La innegable paciencia europea halla parte de su explicación en el discurso de la UE como potencia normativa, algo que había jugado un papel destacado a la hora de establecer las premisas de acción común hacia la Isla, sobre todo si se tiene en cuenta que este ha sido el ámbito que más cohesión genera entre los Estados miembros. Intereses a parte, democracia, derechos humanos y “multilateralismo ilustrado” son referentes de la identidad de la Unión Europea que se concibe a sí misma, como un modelo para un nuevo orden mundial.

Junto con el “ADN” europeo, el hecho que el cubano es un caso altamente ideologizado también ayuda a explicar el estado de inercia que ha durado dos décadas y media. Las políticas exteriores de algunos Estados miembros, en algunos lapsos temporales, enfatizaban los valores más en el tema cubano que respecto a otros países y regiones. En el caso de Estados que no tienen intereses inmediatos por defender en Cuba y el Caribe, el precio político de mostrarse defensor de los valores era relativamente bajo. Por otro lado, existe todo un grupo de Estados miembros que han adquirido una cierta especialización en la promoción de buen gobierno y derechos humanos en el mundo, en cuyo caso no cabe hablar de políticas de “doble rasero”, una de las acusaciones recurrentes de la propaganda castrista.

La peculiar estructura de la UE y la falta de consenso entre los miembros integrantes, junto con los factores exógenos, han impedido la creación de una política común europea hacia la Isla. Las autoridades cubanas aprendieron muy

bien cómo aprovecharse de las divisiones en el seno de la UE y han primado contactos país por país. En una interpretación generosa, el fracaso de los intentos de progresar en la relación mutua ha sido efecto de emplear políticas *mainstream*, con la expectativa a que Cuba se comporte como un país *mainstream* (Hare, 2008). Como efecto, en Europa dominaba la decepción y cansancio hasta la “cómoda sucesión” de Castro a Castro que se realizó entre 2006 y 2008.

El traspaso jurídico del poder en la Isla fue el hecho más trascendental en lo que va del siglo XXI cubano; y de tal manera fue entendido en el otro lado del Atlántico. Desde mediados de la década pasada, en el seno de la UE se ha concretado la tendencia de primar el compromiso ante la condicionalidad. Por hoy, uno podría hablar ya de una voluntad generalizada en la UE para abandonar medidas unilaterales. “Lo más importante es que estamos hablando con Cuba y no sobre Cuba”, dijo en el 2013 un alto funcionario de la UE (Global Times, 8 de mayo de 2013). La retórica de *rapprochement* viene afianzada por la decisión de preparar un acuerdo de cooperación UE-Cuba consensuada entre los ministros europeos durante el Consejo (FAC) en noviembre del 2012. Aprovechando una constelación política favorable, la UE acaba de dar el primer paso para suplantar la unilateralidad de la PC por un acuerdo bilateral.

El bloque europeo sigue siendo el mayor socio comercial de la Isla, con la tercera parte del total del comercio cubano. Es fuente de casi la mitad de la inversión extranjera directa y más de la mitad de los turistas que Cuba recibe anualmente. Al mismo tiempo, la reforma de la política arancelaria de la UE va a dejar a Cuba fuera del Sistema General de Preferencias desde el año 2014, debido a su condición de país de ingreso medio-alto (Comisión Europea, 2013)⁶⁸. Una razón más por la cual a La Habana le interesa entrar en un marco contractual con la UE cuanto antes.

“En Cuba casi todo está por hacer”: esta fue una de las afirmaciones recogidas en el estudio financiado por la Comisión Europea y realizado en la Isla por destacados académicos cubanos a base de unas entrevistas conducidas en las Embajadas y oficinas comerciales europeas. “De forma general, los entrevistados expresaron un consenso, en señalar como elementos favorables a la inversión extranjera los bajos niveles de violencia, el desarrollo de los servicios públicos y en síntesis, el clima de seguridad personal que ofrece Cuba en relación a otros países de la región” (EAAS, 2012, pp. 20-21). Posiblemente, ya se ha creado un círculo virtuoso donde las inversiones, comercio y cooperación europeos – sobre todo, ante un futuro energético de Cuba aún no resuelto – tengan cabida en las dinámicas de la reforma cubana; y donde los avances en la “actualización del modelo” abran cada vez más espacios para los recursos provenientes de la UE. Vale tener presente el estado actual de la economía cubana, que sigue creciendo desde el 2008.

⁶⁸ Consulte: http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/development/generalised-scheme-of-preferences/index_en.htm (Consultado en agosto de 2013).

Las reformas estructurales iniciadas por Raúl Castro en 2007 se configuran como el ciclo reformista más profundo desde año 1959⁶⁹. Si bien, entre los observadores domina incertidumbre y no falta el escepticismo, las medidas renovadoras son tímidas en comparación con los procesos vividos hace años en China o Vietnam y las percepciones del Raulismo oscilan entre un “castrismo pragmático” y la imagen de Raúl como “Doberman del sistema” (Dilla, 2013), la reforma en Cuba ya es irreversible y la ruta hacia un capitalismo de Estado – o si uno quiere, régimen autoritario de mercado – ya trazada (Rojas, 2013; Mesa-Lago, 2012). A pesar de que el estado de la observancia de derechos fundamentales y libertades civiles en la Isla sigue siendo pésimo, algo que no deja de repercutir en las relaciones bilaterales (El Nuevo Herald, 13 de junio 2013), la UE no rechaza el proyecto de Raúl Castro, mientras no haya otro.

Todo indica que las autoridades en la Isla no van a exigir que se elimine la PC como condición previa a negociar (Roy, 2013) y van a aceptar cláusulas políticas en el futuro acuerdo, aunque la prensa cubana no cese de publicar afirmaciones y “reflexiones” en sentido contrario. Es cierto que buena parte de la opinión pública en Europa hubiera deseado para Cuba un proceso transitorio, comparable con las experiencias latinoamericanas (años ochenta), las propias de la Europa Central y Oriental (años noventa) o, incluso, el lado amable de la primavera árabe. Aún así, los *policy-makers* comunitarios parecen haberse conformado con que la realidad cubana es totalmente distinta y que la palabra “transición” no tiene cabida en el vocabulario del régimen caribeño.

Por otro lado, el acercamiento europeo con Cuba viene condicionado por potentes dinámicas del triángulo UE – Estados Unidos – América Latina⁷⁰. La reelección de Barack Obama y el cambio en el Departamento de Estado (John Kerry, como senador, se mostraba favorable al acercamiento con Cuba) significa que la actual política cubana de Washington – ya el cuarto socio comercial y segundo proveedor de alimentos a la Isla – al no ser un tema electoral, va a estar

⁶⁹ Para un análisis completo de la realidad económica en la Cuba de Raúl Castro: Mesa-Lago (2012); sobre las reformas, también: Juan Antonio Blanco, (2012). Cuba en el siglo XXI. Escenarios actuales, cambios inevitables, futuros posibles, *Nueva Sociedad* No. 242, disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3905_1.pdf (Consultado en el agosto de 2013); para una visión oficialista: Alejandro Pavel Vidal y Omar Everleny Pérez Villanueva (comps.). (2012). Miradas a la economía cubana: el proceso de actualización, La Habana; una reciente aportación al debate actual, proveniente del sector no-gubernamental cubano: Laboratorio Casa Cuba. (2013), Cuba soñada – Cuba posible – Cuba futura: propuestas para nuestro porvenir inmediato, *Espacio Laical*, <http://espaciolaical.org/con-tens/35/2627.pdf> (Consultado agosto de 2013).

⁷⁰ Para el estado actual de las relaciones internacionales de Cuba, véase: Serbin, Andrés. (2012-2013), La política exterior de Cuba en un mundo multipolar, *Anuario CEIPAZ*. N° 5. pp. 187-220; Monica Hirst (junio de 2013), *Cuban-Latin American and Caribbean relations: challenges beyond normalisation* (informe), disponible en: http://www.peacebuilding.no/var/ezflow_site/storage/original/application/4ddd027eb8853fc6b6464705b630c332.pdf. (Consultado agosto de 2013).

mucho menos condicionada por el exilio de Miami (que, por cierto, ya no remite cartas con amenazas a las capitales europeas). Es por tanto que el deshielo entre la Administración Obama II y la cúpula dirigente cubana parecen ser cuestión de (poco) tiempo. Para hoy, resulta por lo menos extraño que un país que haya asumido el papel de mediador en el proceso del desarme de las FARC y garantiza la seguridad de Guantánamo, esté (desde 1982) catalogado por el Gobierno estadounidense como país terrorista, junto a Irán, Sudán y Siria (El País, 30 de mayo 2013). De momento, el diálogo bilateral abarca temas migratorios y los relativos al establecimiento del servicio postal entre ambos países⁷¹.

En la América Latina de hoy, resulta imposible imaginarse un marco supranacional de coordinación regional que excluya a Cuba. La presidencia cubana en el proyecto pan-latinoamericano de la CELAC es una buena prueba de ello, igual como la negativa cubana a la reintegración en la OEA. Asimismo, el acercamiento de los gobiernos latinoamericanos con Cuba – independientemente del signo ideológico – evidencia que la región se consolida como un “patio trasero de nadie”... Paradójicamente, el fallecimiento del presidente venezolano, Hugo Chávez, supuso un poderoso incentivo para recomponer, equilibrar y, por tanto, fortalecer las relaciones internacionales de La Habana; en este sentido, queda por ver si el eje Fidel-Hugo termina sustituido por el eje Raúl-Dilma, o si perdura la alianza estratégica entre Cuba y la Venezuela neochavista, que hoy brinda más del ochenta por ciento del comercio cubano con Latinoamérica. Sin embargo, los principales actores regionales, igual como los EE.UU., van a dar la bienvenida a la apertura del régimen, pero sólo mientras no se ponga en peligro su propia estabilidad. De no ser así, van a apostar más bien por la seguridad que por una transición democrática con resultados inciertos. También la UE va a actuar con mucha cautela para evitar una desestabilización en el Caribe. En La Habana ya lo saben perfectamente.

Ciertamente, pocos hubieran deseado para la Isla un futuro semejante al presente de la Rusia de Vladimir Putin. Haciendo negocios y cooperando con Cuba durante décadas, los europeos han contribuido a la estabilidad del régimen y, posiblemente, aunque suene paradójico, han ayudado a sentar las bases para una pacífica transición cubana a la democracia. Hoy existen más razones que nunca para seguir haciéndolo. De todos modos, parece que en Bruselas ya se dieron cuenta que la mejor solución en las circunstancias dadas, consiste en que los europeos se limiten a hacer las cosas que les salen bien y dejen de actuar – al menos solos – en aquellas

⁷¹ Durante los últimos años, el gobierno cubano ha mostrado voluntad de colaborar internacionalmente en la lucha contra el narcotráfico. Estos esfuerzos podrán transformarse en una cooperación sistemática entre La Habana y Washington, sin descartar avances en las relaciones cubano-europeas en este sentido. Para un resumen de la situación actual: Sarah Rainsford, *Contra el narcotráfico, Cuba y EE.UU. son del mismo bando*, “BBC Mundo”, http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/09/120908_cuba_eeuu_drogas_narcotrafico_dp.shtml (Consultado el 23 de noviembre de 2013).

que quizás otros pueden hacer mejor. En vez de condicionar el diálogo con Cuba, va a resultar más eficaz hablar de derechos humanos con actores que hoy pueden tener más éxito en esta materia; con Brasil, por ejemplo. En vez de condicionar la ayuda como tal, más impacto puede tener el uso adecuado del enfoque de derechos humanos en la cooperación al desarrollo. Poco más queda por hacer para acelerar los cambios en la Isla. Ya no es poco. Mientras tanto, al pueblo cubano no le queda otra que aguantar.

Bibliografía

BAYO, Francesc. (2006). *Las relaciones políticas entre España y Cuba. Continuidad histórica y ajustes frecuentes*. España: documentos CIDOB: América Latina núm. 16.

BAYO, Francesc. (2011). Las relaciones entre España y Cuba: socios relevantes con compromisos limitados. En José Antonio Alonso, Francesc Bayo y Susanne Gratius (coords.), *Cuba en tiempos de cambios*, Madrid.

CASTRO, Fidel. (2013). Una respuesta digna. *Reflexiones. Granma*. Recuperado de: www.granma.cubaweb.cu/secciones/reflexiones/esp-023.html (Consultado el agosto de 2013).

Catherine Ashton ve 'algunos cambios positivos' y 'no tan positivos' en Cuba. (2013, 13 de junio). *El Nuevo Herald*.

CEPAL. (2010). *Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean*.

CONTRERAS, Delia. (2010). *La Unión Europea ante los retos de la democratización en Cuba*. España: documento de Trabajo CEU, Serie Unión Europea, núm. 3.

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA. (1996), 96/697/PESC: *Posición común de 2 de diciembre de 1996 definida por el Consejo en virtud del artículo J.2 del Tratado de la Unión Europea, sobre Cuba*. Recuperado de: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

Contre l'isolement et l'asphyxie. (1992, 24 de agosto). *L'Humanité*.

DENNISON, Susi. (2010). *EU-Cuba: Time for a change of mindset?*. EU: European Council on Foreign Relations. Recuperado de: http://ecfr.eu/content/entry/commentary_susi_cuba_spain.

DILLA, Haroldo. (2011, 24 de marzo). ¿Qué pasó con el Centro de Estudios sobre América? *Cubaencuentro*. Recuperado de: www.cubaencuentro.com (Consultado en agosto de 2013)

EE.UU. mantiene a Cuba en la lista de países terroristas. (2013, 30 de mayo). *El País*.

GARCIA PÉREZ, Rafael. (2010). La política de España hacia Cuba durante el Gobierno de Rodríguez Zapatero. En: Eduardo Rey, Tristán y Patricia Calvo González (eds.), *Congreso Internacional. Actas del XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Santiago de Compostela 15-18 de septiembre de 2010, pp. 2203-2215.

GOTT, Richard. (2007). *Cuba. Una nueva historia*. Madrid: Akal.

GRATIUS, Susanne. (2006). *¿Es la Posición Común de la UE sobre Cuba una estrategia válida?*, FRIDE: Comentario.

GRATIUS, Susanne. (2008). Europa y Estados Unidos ante los Derechos Humanos en Cuba. *Araucaria*, Vol. 10, Núm. 20. pp. 175-193.

VADILLO, Nerea. (2011). *La política exterior de la Unión Europea hacia Cuba (1993-2003)*, Sevilla: Comunicación Social.

WILKINSON, Stephen. (2007, 19 de abril). Cuba's spring thaw. *The Guardian* (s.p)

Zapatero asegura que Cuba no será una prioridad durante la presidencia española de la UE. (2010, 8 de enero). *El País*.

RUSIA Y CUBA: NUEVA ETAPA DE COOPERACIÓN

Russia and Cuba: New Stage of Cooperation

RESUMEN

En el presente artículo se analiza el estado actual de las relaciones ruso-cubanas. Para dar una idea más completa, los autores ofrecen una breve historia de desarrollo de tal colaboración, analizan las causas de su enfriamiento, que se observaba en los años 90, hacen el intento de determinar las premisas y las posibilidades para intensificar la interacción, al igual que las dificultades en este camino. Se presta especial atención a la búsqueda de las esferas de colaboración, que representen mayor interés para las partes.

Palabras clave: Rusia, Cuba, colaboración estratégica, cooperación económico-comercial.

ABSTRACT

The article discusses the state of Russian-Cuban relations at the present stage. In order to create a full picture, the authors provide a brief history of a mutual cooperation; analyze the reasons behind the cooling period in the bilateral relation that was observed in 90s. The authors try to determine the background and the possibility of tightening the cooperation. They also identify difficulties along this way. Special attention is paid to the identification of areas in which the cooperation is most profitable for both parties.

Keywords: Russia, Cuba, strategic partnership, trade and economic cooperation

Recordando el pasado

Para evaluar adecuadamente la naturaleza de las relaciones ruso-cubanas, los problemas existentes y las posibles perspectivas de cooperación, es necesario recordar cómo se formaron y desarrollaron éstas durante la época de la Unión Soviética. En la historia de las relaciones internacionales hay pocos ejemplos del establecimiento de tan multifacética y ecuánime interacción, que involucre a países con tan dispares dimensiones como fueron la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas (URSS.)¹, y la República de Cuba. Esta relación tenía un cimiento político, basándose principalmente en la ideología del marxismo-leninismo, así como en la

¹ Entiéndase URSS, como Unión Soviética.

similitud de posiciones conjuntas en relación al despliegue de la lucha anti-imperialista contra la hegemonía de los Estado Unidos.

Como es sabido, la Revolución Cubana tenía un carácter democrático, nacionalista y no fue inspirada por la Unión Soviética. Dudosamente, alguno de la dirigencia de ambos países podía presumir que después de la entrada triunfal del grupo de los “barbudos”² a Santiago de Cuba y La Habana, inmediatamente, se diera un pronto e impulsivo acercamiento entre la Unión Soviética y Cuba. Paradójicamente, a esto contribuyó no solamente la lógica del desarrollo de la revolución dirigida al afianzamiento de la soberanía nacional y la superación del atraso económico, sino también las acciones agresivas de los Estados Unidos, ya que estos intentaban impedir el fortalecimiento (a su costado geográfico) de un Estado democrático e independiente. Por lo tanto los EE.UU., apoyándose en su posición de ser el principal socio económico-comercial de Cuba, comenzaron la presión económica sobre el nuevo gobierno revolucionario, ya que para los años 1954 a 1958, monopolizaban dos terceras partes de las exportaciones cubanas y cerca de tres cuartas partes de las importaciones.

Las transformaciones revolucionarias en la economía cubana, relacionadas con la nacionalización de las grandes propiedades, naturalmente afectaron los intereses del capital estadounidense, que además controlaba el sistema financiero de la Isla, los mayores latifundios azucareros y sus centrales, las empresas del sector de combustibles y energético, el complejo de la minería y las compañías telefónicas. En varios casos las medidas del gobierno cubano fueron respuesta a las acciones de las autoridades estadounidenses para el estrangulamiento económico de la Isla y la liquidación del régimen revolucionario naciente, estos movimientos se intensificaron durante los dos años posteriores a 1959. De tal manera, el 17 de marzo de 1960, el presidente de los EE.UU., Dwight Eisenhower encargó extraoficialmente a la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos organizar “el entrenamiento de los exiliados cubanos para la futura invasión de la Isla” (Domínguez, 2006, p. 48). En estas condiciones la invocación a la ayuda económica y militar de la Unión Soviética, fue para Cuba la única posibilidad de hacer frente a las acciones agresivas de su vecino norteamericano.

Cabe señalar que el acercamiento de la Unión Soviética y Cuba sucedía paralelamente al empeoramiento de las relaciones cubano-estadounidenses, no adelantando o empujando a éste, sino como un producto de las decadentes relaciones Cuba-EE.UU. El primer contacto oficial con los representantes soviéticos fue establecido por Ernesto “Che” Guevara en junio de 1959, en el Cairo, y como lo afirma el científico estadounidense Jorge I. Domínguez: “las relaciones

² Entiéndase Barbudos como Movimiento 26 de Julio, ya que en aquel momento el uso de barba por parte de los guerrilleros se transformó en un símbolo que trascendió las fronteras y fue usado en otras latitudes como estética revolucionaria.

con Moscú experimentaron un cambio cualitativo a partir de octubre de 1959” (2006, p. 48).

Se puede afirmar que el comienzo de la cooperación militar entre ambos países fue marcado por el discurso del dirigente de la URSS, Nikita Krushev, el 9 de julio de 1960, cuando éste declaró su disposición a utilizar todos los medios para evitar la agresión militar de EE.UU. contra Cuba. Ésta posición fue reforzada por la firma en el mismo mes del primer acuerdo militar con la parte cubana. Sin embargo, durante los hechos ocurridos en Playa Girón en el mes de abril del año 1961, Cuba todavía no tenía la ayuda militar total de la Unión Soviética, lo que fue un estímulo adicional para las fuerzas contrarrevolucionarias, precisamente, para realizar el intento del derrocamiento armado del nuevo gobierno.

Las lecciones de Playa Girón, indudablemente, condujeron a la toma de la decisión de la instalación de misiles soviéticos en Cuba. Existen diferentes opiniones sobre lo acertado de este paso y sobre quién fue el gran ganador al superar la crisis de los misiles en octubre del año 1962. Se puede criticar a la dirigencia soviética por la unilateralidad de las decisiones tomadas, sin embargo, gracias a la URSS, se obtuvo para entonces la promesa “no oficial” del gobierno de los EE.UU., de no recurrir a la estrategia militar para invadir Cuba.

La posterior cooperación militar soviético-cubana estuvo en primer lugar, orientada a ayudar a Cuba en la preparación de cuadros, al equipamiento técnico de las fuerzas armadas y el fortalecimiento de su capacidad defensiva. A estos fines estaba dirigido el alojamiento en la Isla de varias bases militares rusas. La cooperación militar entre ambos países tuvo también lugar en distintos países africanos, expresada en el apoyo militar de los gobiernos que tomaron el camino de la construcción del socialismo, bajo la lucha armada contra la oposición pro-occidental. Por consiguiente, el fortalecimiento de las relaciones militares, y la transformación de los dos países en aliados, se basaban en la creciente afinidad política. Se puede decir que, hay dos momentos históricos para el surgimiento de la unidad político-ideológica entre la Unión Soviética y Cuba. En primer lugar, la formación en la Isla del nuevo partido político llamado Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI)³, el 16 de abril de 1961, el cual unificó el Movimiento 26 de Julio, el Directorio Revolucionario 13 de Marzo y el Partido Socialista Popular. En segundo lugar, la declaración de Fidel Castro, del 2 de diciembre de 1961, donde él se declara marxista-leninista.

La cooperación por la línea del partido se realizaba en general bajo el escenario vigente de las relaciones del PCUS (Partido Comunista de la Unión Soviética) con los partidos comunistas de los países socialistas europeos: así se daba la participación mutua de delegaciones en las labores de los congresos y otros grandes eventos

³ El partido obtuvo el nombre de Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI). Posteriormente, en el año 1962 se denominó: Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC) y desde el 3 de octubre de 1965 adquiere el nombre de Partido Comunista de Cuba (PCC).

partidarios, el intercambio de visitas de los líderes del partido y otros miembros de la dirigencia y la publicación en español, y la difusión en Cuba de la literatura político-partidaria que se centraban en el intercambio de experiencias en la construcción del partido.

Sobre la magnitud de los lazos entre el PCUS y el PCC, se puede hablar, por el hecho de que entre los años 1981 y 1983, Cuba recibió las visitas de más de 60 delegaciones partidarias soviéticas de diversos niveles, y la Unión Soviética, durante este período, fue visitada por más de 100 delegaciones del Partido Comunista de Cuba (Manasov, 1985). Aunque, la influencia del PCUS en la formación y actividades de los órganos del partido de Cuba fue significativa, en la Isla no existía la ciega copia de la experiencia soviética en la construcción del partido. La característica distintiva de las relaciones entre los dos partidos fue la igualdad y la imposibilidad de cualquier dictado de parte del “camarada mayor”. Si en la Unión Soviética, el Partido Comunista realizaba la dirección y el estricto control de todos los aspectos de la vida y gestiones del país, en Cuba el liderazgo del partido no era tan evidente, probablemente, porque Fidel Castro con el tiempo encabezó todas las tres principales ramas del poder: la política, la económica y la legislativa.

El estrecho entrelazamiento de la dirigencia política y económica, sin duda, es el resultado del empleo activo por parte de Cuba, de la experiencia soviética en la construcción de la economía socialista. Para la Unión Soviética, la decisión del despliegue de la cooperación militar y económica con Cuba fue principalmente de carácter político, de esta forma permitía poner un pie en el hemisferio occidental, en las cercanías inmediatas de su principal adversario, los Estados Unidos. Para Cuba, las relaciones militares y económico-comerciales con la URSS, especialmente en los primeros años posteriores a la revolución, eran la garantía de la supervivencia y la posibilidad de construir una nueva sociedad. Bajo las circunstancias de la aplicación por los estadounidenses de la política de estrangulamiento económico de la revolución cubana, solo la Unión Soviética pudo asumir el papel de su principal socio comercial (desde el año 1961). A finales de los años ochenta la participación de la URSS en el volumen del comercio exterior de Cuba ascendiera al 64%, por lo tanto, las relaciones comerciales establecidas fueron mutuamente beneficiosas para ambos países y no se limitaban al esquema de “petróleo por azúcar”. La nomenclatura de las exportaciones soviéticas incluía una amplia gama de productos y, lo que era particularmente importante para la URSS, alrededor del 40% de los suministros a Cuba lo constituían medios de producción y transporte rusos (Michailov, 1985). Aunque el surtido de las exportaciones cubanas era más modesto, éstas abastecían a la URSS del necesario azúcar-bruto a precios garantizados, frutas tropicales, pescados y mariscos, y productos de níquel-cobalto.

La cooperación económica entre la Unión Soviética y Cuba no se limitaba solamente al incremento del comercio exterior. Como ya lo mencionamos, la vía socialista de desarrollo implicaba el empleo de la experiencia soviética en la forma-

ción de la economía planificada, con todas sus ventajas y desventajas. La implantación de un nuevo sistema de gestión económica se produjo con la participación activa de los asesores soviéticos. En vista de que la tarea de la diversificación económica era una de las prioridades para el nuevo gobierno, la URSS se incorporó activamente en la creación de nuevas y en la reconstrucción de las existentes empresas e infraestructura industrial. Gracias a la cooperación e inversiones soviéticas en la Isla, desde el año 1960 hasta mediados de los años ochenta, se construyeron más de 1100 empresas industriales.

Como resultado de la ayuda de la URSS, la capacidad sumaria de las centrales eléctricas aumentó nueve veces durante un periodo de 30 años, por ejemplo la generación de electricidad aumento casi 5 veces, la producción de níquel 2 veces, los fertilizantes 7,6 veces (Bekarevich et al., 1987). Tanto el desarrollo del comercio bilateral, como la construcción industrial a gran escala, podía realizarse solamente con una significativa ayuda financiera de la URSS. La dimensión de la ayuda tiene diferentes valorizaciones. En nuestra opinión, parecen bastante reales las cifras del endeudamiento cubano ante la URSS publicadas por el científico estadounidense C. Mesa-Lago. Según el, entre los años de 1960 y 1990, la deuda de Cuba por los préstamos para cubrir el déficit comercial en el comercio bilateral alcanzó los US\$ 17 098 millones, y por préstamos para el desarrollo, se le sumaron otros US\$ 8 631 millones (Batchikov, Kononuchenko, 1997). Los autores rusos S. Batchikov y S. Kononuchenko (1997) con certeza señalan que: “en el contexto específico del acercamiento de la URSS y la República de Cuba no pudo dejar de influir la naturaleza de las relaciones económicas, en las cuales jugaban un esencial papel los elementos de la ayuda económica directa por la parte soviética” (p. 43).

Un elemento importante de las relaciones económicas en el periodo soviético fueron los lazos científico-técnicos, el inicio oficial de estos fue posible gracias a la suscripción por la URSS y Cuba, en el año 1962, del Protocolo sobre la cooperación científico-técnica que complementaba el acuerdo intergubernamental sobre la cooperación cultural. La organización de la economía planificada, la modernización de las viejas industrias y la creación de nuevas ramas industriales basadas en el uso de equipos, principalmente soviéticos (hasta un 70-80% en la agricultura, construcción, transporte de cargas y 100% en el transporte aéreo), requerían del abastecimiento de especialistas adecuados. Miles de cubanos fueron capacitados en estos años en la URSS y prácticamente no existía una rama de la economía cubana en la cual no trabajaran especialistas soviéticos, transmitiendo su experiencia y preparando los cuadros locales. El establecimiento de la interacción científico-técnica entre los ministerios, departamentos y los centros de investigación de ambos países resolvía las tareas sectoriales y las aplicaba a la economía nacional de Cuba. Al mismo tiempo, se organizó la estrecha cooperación entre las Academias de Ciencias de la URSS y la de Cuba, que contribuía a la ampliación en la Isla de la gama de investigaciones fundamentales, tanto en el área de las ciencias naturales como de

las sociales. Se practicaba ampliamente la realización de investigaciones conjuntas entre científicos de ambos países y la mutua participación en eventos científicos.

La cooperación interacadémica jugó un importante papel en la capacitación de cuadros científicos altamente calificados para Cuba⁴. En general, el principal aporte en la solución del problema de la preparación de especialistas cubanos con educación superior fue brindado por los centros de educación superior soviéticos (universidades e institutos). El primer acuerdo entre los gobiernos de ambos países sobre la preparación de cuadros nacionales fue firmado en el año 1960, y ya en el año académico 1961/1962 en la URSS 300 cubanos estudiaban especialidades en las diferentes ingenierías y 100 más fueron admitidos en centros de educación superior para la preparación científica (Kolesnikov, 1980). Se invitaba a maestros y profesores soviéticos a dar conferencias en las principales universidades de Cuba, en el país se organizó los estudios del idioma ruso en las escuelas y universidades, y en los principales centros de educación superior de la URSS se crearon cursos preparatorios para los estudiantes cubanos.

En el año académico 1984/1985 en la Unión Soviética, se encontraban estudiando 10 mil cubanos (Shpakovskaya, 1985). Por lo tanto, gracias a la cooperación con la URSS, la Isla pudo resolver el problema de la preparación de cuadros de manera general, ya que para el año académico 1984/1985 en las universidades de Cuba estudiaban más de 240 mil personas (Shpakovskaya, 1985,.) y en el año académico 2010/2011, el número ascendió a 607 mil. Hoy día, la cantidad de graduados de las escuelas superiores en Cuba supera las necesidades nacionales causando la “sobreproducción” en algunas especialidades (Kalashnikov et al., 2011, p. 23). El hecho de que Cuba hoy en día pueda ayudar a otros países, enviando a sus profesores, médicos y otros especialistas, es un resultado evidente de la efectividad de la cooperación soviético-cubana que existió en la esfera de la educación.

Cabe recordar que, después de la Revolución Cubana, entre los dos países se establecieron amplios vínculos culturales. Los días de cultura de la URSS y de Cuba realizados en ambos países, el alquiler mutuo de películas, la traducción al idioma español de las obras de escritores soviéticos y rusos, o al ruso de autores cubanos, la mutua participación en las ferias del libro internacionales realizadas en Moscú y La Habana, y el intercambio de giras de artistas y grupos creativos que ayudaban al pueblo soviético y cubano a conocerse mejor unos a otros. Hay que subrayar que, en general, la interacción de las dos culturas no tenía un notable matiz ideológico, a diferencia de muchas otras áreas de cooperación.

Junto con las relaciones económico-comerciales, uno de los más importantes elementos de la cooperación entre la Unión Soviética y Cuba fue la interacción en

⁴ Su contribución fue hecha también por el Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de la URSS, en el cual en los años 70-80 defendieron sus tesis en español alrededor de 20 postulantes cubanos.

la arena mundial. Esta se hizo evidente incluso antes de la reanudación oficial de las relaciones diplomáticas entre los dos países, el 8 de mayo del año 1960. Como resultado de las negociaciones realizadas en febrero de 1960, entre las delegaciones gubernamentales de la URSS y la Isla, se emitió un comunicado conjunto en el cual “se señaló la convergencia de posiciones de ambos países en los más importantes y actuales temas de la política internacional. En el documento se subrayaba el deseo de llevar a cabo el activo trabajo conjunto en la ONU, en aras de la cooperación y amistad de todos los pueblos” (Mazunov, 1985, p. 118-119). Los posteriores 30 años demostraron la mutua fidelidad a la declarada posición. Sin el apoyo activo de la URSS, a Cuba le habría sido mucho más difícil hacer frente a las acciones de los Estados Unidos, quienes intentaban conseguir su aislamiento internacional y la condena del gobierno revolucionario. A su vez, la dirigencia de la Isla, sistemáticamente, apoyaba las iniciativas soviéticas en la ONU y en otras organizaciones internacionales. La unidad de puntos de vista políticos e ideológicos viabilizó una estrecha cooperación de ambos países en la lucha contra el imperialismo, por el logro de la independencia y soberanía nacional de los pueblos coloniales.

Renuncia del modelo soviético de cooperación

El dibujado benigno cuadro del desarrollo de la multifacética cooperación entre la URSS y Cuba, no significa la ausencia de contradicciones, diferentes enfoques para la solución de problemas particulares los cuales, hasta el inicio de la *perestroika* en la Unión Soviética, se superaban conjuntamente. Naturalmente, durante tres décadas, el modelo de cooperación soviético-cubano fue modificado. Una notable transformación, en los años ochenta, sufrieron las relaciones bilaterales económicas. El modelo sufrió una sustancial evolución en la dirección de la renuncia al uso de las formas e instrumentos de apoyo directo a la economía de la Isla, los cuales perdieron su anterior importancia, y al traslado de las relaciones por motivo de la verdadera interacción mutuamente beneficiosa (Batchikov, Kononuchenko, 1997). Sin embargo, la *perestroika* afectó el núcleo de esta cooperación, así como las relaciones económico-comerciales, para las cuales fue un golpe la anulación del monopolio del comercio exterior en la URSS.

Los efectos de la crisis en la economía soviética y la descentralización de las gestiones del comercio exterior, que sacaron al mercado mundial a miles de empresas, se manifestaron muy negativamente en el cumplimiento de la URSS con sus compromisos de suministro de mercancías a Cuba. En el clima de la democracia proclamada y *glasnost*, la cuestión sobre la conveniencia de la conservación de los existentes modelos de relaciones económicas soviético-cubanos, se convirtió en el tema de especulaciones políticas y de duras críticas de su efectividad. Los cambios en la política exterior de la URSS, al acercarse con los países occidentales aportaron

su óbolo en el deterioro de las relaciones soviético-cubanas. Un caso particular fue el de los EE.UU., quienes trataron de utilizar la difícil situación económica de los soviéticos, condicionando la ayuda financiera y la reducción de la ayuda económica para la Isla. Todo esto no podía dejar de causar una negativa reacción en la dirigencia cubana. El colapso de la URSS, en diciembre de 1991, marco el fin del periodo soviético de la cooperación entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República de Cuba.

La aparición de un nuevo Estado, La Federación de Rusia, la cual se convirtió en el sucesor cesionario de la Unión Soviética en sus obligaciones internacionales, al principio parecía que no habían cambiado en nada las relaciones y la política hacia Cuba. Pero, los motivos se ocultaban tanto en el prolongado colapso de la economía, desideologización de la sociedad y la modificación de las coordenadas políticas internas, como en la conservación de las prioridades de la *perestroika* en la política exterior. Por consiguiente, la revisión de las relaciones económicas era objetivamente inevitable. Como señalaron muchos de los latinoamericanistas rusos:

...apresurados pasos o la inactividad de la parte rusa condujeron a la drástica reducción de la cooperación (...). El volumen del comercio exterior entre Rusia y Cuba en el año 1995 disminuyó 6 veces en comparación con el año 1991, en el año 2003 – 15 veces. Con todo esto, en el año 1994, Rusia por primera vez tuvo un saldo negativo en el intercambio comercial bilateral, y entre los años 2000 al 2004 este fue constante. Prácticamente se suspendió la ayuda a Cuba en la línea de asistencia técnica. (Kalashnikov, 2007, p. 84)

La reducción de las relaciones económico-comerciales llevó a la disminución de otras formas de cooperación que requerían apoyo financiero estatal. Por lo tanto, se tomó la decisión de cerrar las bases militares rusas en Cuba. La última fue liquidada en el año 2001 (la estación de radiolocalización en Lourdes). Es importante anotar que no, se consideró necesario por la parte rusa informar, oportunamente, a sus socios cubanos sobre las medidas tomadas.

Las nuevas circunstancias requerían de un nuevo marco legal, para la restauración de la cooperación en base a la cual se establecieran los principios de la viabilidad económica. Ya en el año 1992, se firmó el acuerdo sobre la creación de La Comisión Intergubernamental para la cooperación económico-comercial y científico-técnica, además sobre la marina mercante.

Para el año 1993, se firmaron otros tres acuerdos, en primer lugar, sobre la cooperación económica y técnica para los años 1993 y 1996; en segundo lugar, sobre el estímulo y mutua protección de las inversiones; y en tercer lugar, sobre la creación de empresas y sociedades mixtas. Al llegar el 1995, se firmó un importante acuerdo sobre la cooperación en el turismo. Sin embargo, a menudo estos acuerdos quedaban sin realizar o se implementaban con gran retraso, gracias al poco interés por parte de los rusos.

Según los latinoamericanistas S. Batchikov y S. Kononuchenko, “la situación comenzó a cambiar después del año 1995” (1997, p.119). La explicación viene en la realización de la primera reunión de la Comisión Intergubernamental, en el año de 1997, la cual tiene el objetivo de hacer más efectivos los acuerdos. Para el año 2000, se firmó un convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión de los impuestos sobre la renta y el capital. Pero, pasaron 10 años para que éste fuera ratificado por Rusia (octubre del año 2010) y así entrara en vigor, a partir del 1 de enero del año 2011.

Actualmente existen acuerdos de: cooperación e intercambio de información sobre el cumplimiento fiscal (2004); las comunicaciones aéreas (2007) y otros⁵. Los documentos que sirvieron de base para el nuevo enfoque y marco de la cooperación fueron: La Declaración sobre los Principios de las Relaciones Recíprocas entre La Federación de Rusia y la República de Cuba (del año 1996), así como el Memorando sobre los Principios de la Cooperación Estratégica (del año 2009).

Restauración de las relaciones económico-comerciales

Una evidente intensificación de la cooperación económica y comercial ruso-cubana, se inició en los años 2006 y 2007, después de la visita en La Habana del Primer Ministro de Rusia Mijaíl Fradkov (septiembre del 2006). Durante las reuniones se tomaron los primeros pasos para eliminar los “puntos candentes” de las relaciones recíprocas: las partes acordaron reestructurar la deuda cubana ante la Federación de Rusia por los préstamos concedidos anteriormente, por un monto de US\$ 166 millones y la emisión de un nuevo préstamo por un monto de hasta US\$ 355 millones, para financiar los suministros de mercancías rusas, obras y servicios⁶.

⁵ Consulte la página del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia: http://www.mid.ru/spd_md.nsf/twowebeantr?openviw&RestrictToCategory=%D0%9A%D0%A3%D0%91%D0%90 (Consultado 3 de septiembre 2013).

⁶ En el primer caso se trata de una parte de la deuda equivalente a US\$ 166 millones, recibidos por Cuba bajo el Acuerdo sobre la Cooperación Económica y Científico-Técnica para los años 1993 – 1996 y el Protocolo sobre la forma de financiamiento de las obras, ejecutadas en la construcción de la planta de energía nuclear “Juraguá”. El segundo acuerdo fue firmado el 28 de septiembre de 2006. Inicialmente se preveía que el préstamo sería asimilado en los años 2006 – 2008, sin embargo, debido al atraso con la ratificación, que se dió a finales del año 2007 y ciertos problemas técnicos, este periodo fue extendido. Acuerdo entre los gobiernos de la Federación de Rusia y la República de Cuba sobre la concesión del préstamo para el financiamiento del suministro de mercancías, obras y servicios rusos (http://www.innovbusiness.ru/pravo/DocumShow_DocumID_119180.html); Acuerdo entre los gobiernos de la Federación de Rusia y la República de Cuba sobre la concesión al gobierno de la República de Cuba del préstamo estatal (http://www.businesspravo.ru/Docum/DocumShow_DocumID_154211.html); Rusia perdona a Cuba todas las deudas. 22.02.2013 (<http://www.bigness.ru/articles/2013-02-22/ros->

La apertura de la línea de crédito permitió aumentar las exportaciones de productos de ingeniería desde Rusia, de manera que proporcionó un aumento significativo en el intercambio comercial para el año 2009, de hasta US\$ 353,6 millones, después de la caída en el año 2005 que representó solo US\$ 187 millones. Sin embargo, valorar esta situación como estable y equilibrada sería prematuro (ver Tabla 1). Por ahora, es difícil hablar sobre un serio progreso en el desarrollo del comercio entre ambos países, ya que la presencia de Rusia en el intercambio comercial cubano no supera el 3% (1,9% en el año 2005) y Rusia cierra la primera decena de los socios comerciales de la Isla. Entre los años 2010 y 2012, ocurrió la disminución del volumen de las importaciones y exportaciones entre ambos países, la cual continuó a principios del año 2013 y fue determinada, en gran medida, por la reducción de las exportaciones rusas.

Tabla 1. Intercambio comercial entre Rusia (F.R.) y Cuba (US\$ millones)

	1992	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 enero- marzo
Exportaciones F.R.	199,9	80,7	125,2	184,0	125,2	182,4	284,2	218,7	167,1	134,1	28,3
Importaciones F.R.	632,2	304,5	61,4	46,6	67,9	82,7	69,4	54,3	49,6	49,6	11,4
Volumen	832,1	385,2	186,6	230,6	193,1	265,1	353,6	276,0	216,7	183,7	39,7
Saldo	-432,3	-223,8	63,8	137,4	57,3	99,7	214,8	167,4	117,5	84,5	16,9

Fuentes: Estadística aduanera de la Federación de Rusia en los respectivos años (www.customs.ru). En los años 2011-2012 – datos de Trade Statistics for International Business Development (www.trademap.org). Los datos de los años 1992 y 2000 – Ustinov I. N. *Международные экономические отношения. Энциклопедия статистическая*. 2004.

Desde el año 2005, la balanza comercial se unifica con un saldo positivo para Rusia. Esto se debe, primordialmente, a la disminución de las compras de azúcar cubano⁷. Al mismo tiempo, el azúcar, al igual que hace muchos años atrás, continúa siendo el principal producto en la estructura de las importaciones rusas desde ese país caribeño, ya que representa el 65% de todo el volumen de las importaciones desde la Isla. También Rusia continúa comprando productos tradicionales cubanos,

sia/140078/); Rusia reestructura las deudas de Cuba, para venderle aún más dinero. 28 de septiembre de 2006. NEWSRU.com. Economía (<http://www.newsru.ru/finance/28sep2006/kubafradkov.html>).

⁷ El principal proveedor de azúcar para Rusia fue Brasil. La participación de Cuba en el valor total de las importaciones rusas de azúcar cayó del 35% en el año 2001 hasta un 4,9% en el año 2012 (1,6% en el 2011).

tales como el tabaco y cigarrillos, bebidas alcohólicas, principalmente el ron y el jugo de naranja congelado.

A diferencia de las importaciones, la estructura de las exportaciones rusas a Cuba experimentó significativos cambios. Si en el período soviético una tercera parte de las exportaciones las constituían el petróleo y sus derivados, y aproximadamente la misma parte los automóviles, maquinarias y medios de transporte, actualmente, la importación del petróleo ruso es menor del 0,1%, los automóviles, maquinarias y medios de transporte constituyen del 60 al 80%. Sin embargo, en términos de valor, las exportaciones de productos de la ingeniería (cerca de US\$ 135 millones en el año 2010) están muy por debajo del nivel del período soviético (US\$ 1 300 millones en el año 1982 y US\$ 2 100 millones en el 1989). Si en los años ochentas del s. XX se trataba de suministros regulares, por ejemplo, varios miles de cargadoras, tractores, automóviles y camiones, cientos de maquinarias y vagones de ferrocarriles, ahora se calculan por unidades, o, en el mejor caso, decenas y tiene carácter de transacciones “one-off” (únicas).

Gracias a los créditos para las exportaciones, la parte cubana recibió la posibilidad de adquirir asistencia técnica y repuestos para los automóviles suministrados durante el periodo de la Unión Soviética, así como el equipo necesario para las instalaciones industriales y energéticas construidas también en aquel tiempo, y que hoy día se encuentran en extrema necesidad de modernización. De manera que, los principales productos de exportación, en el año 2012, fueron las topadoras, vehículos especiales y repuestos para estos (incluidos motores de combustión interna), equipos para el procesamiento de recursos minerales, tractores, bombas de líquidos, baterías eléctricas, dispositivos instrumentales de medida y control, entre otros.

Rusia continúa suministrándole a Cuba productos de industria química (cerca del 10%), madera, y productos de celulosa y papel (7-8%), productos minerales (cerca del 6%), metales y sus derivados (3-4%).

Un área importante de la cooperación es la fabricación de automóviles. En este campo existe una determinada experiencia acumulada del suministro a Cuba de la producción de las principales empresas rusas, como: Kamaz, Grupo GAZ, AvtoVAZ. En las carreteras de Cuba predominan (sin tener en cuenta los retro-automóviles estadounidenses) los vehículos de la fábrica “VAZ”, exportados a la Isla desde los años ochenta. Esto se mantiene a pesar de que el mercado automotor evoluciona rápidamente y sería lógico suponer que Cuba tomará el camino hacia la diversificación, sin embargo, en un futuro próximo, el suministro de piezas de repuesto, componentes y sus elementos, bloques y llantas para los automóviles de fabricación rusa continuará siendo relevante.

Graves problemas experimenta la flota de autobuses en Cuba. Durante los años 2007 – 2008, “Autobuses de Rusia – Grupo GAZ” Ltd., bajo la línea de crédito del año 2006, suministró juegos de repuestos y 200 autobuses. Aunque el problema no está tanto en el suministro de autobuses y repuestos para estos, sino más bien en la

ausencia de un centro técnico único para su servicio, que permitiera poner la base técnica en concordancia con la documentación normativa, y brindar una efectiva asistencia a la parte cubana en la organización del mantenimiento y las reparaciones, así como la capacitación de los especialistas cubanos (conductores, mecánicos, electricistas), incluso en algo tan aparentemente simple como son las reglas de explotación y reglamento técnico del mantenimiento. A pesar de la existencia de acuerdos, la parte cubana no se apura a tomar una decisión al respecto. Otro obstáculo es la rotación fluida de los cuadros, lo cual causa la falta de mecánicos-ajustadores y otro personal especialmente capacitado en los parques de autobuses.

Tiene demanda y buenas perspectivas la producción automovilística de la marca “GAZ”. Desde el año 2004 al 2009 el “Grupo GAZ” suministró a Cuba 500 vehículos comerciales ligeros y repuestos para estos, por un valor de US\$ 14 millones. Según estimaciones de las empresas cubanas, la demanda de automóviles de esta marca asciende a 300-500 unidades anuales (Kalashnikov, 2011).

Entre las transacciones más importantes de los últimos años se encuentra el suministro de técnica de aviación rusa a Cuba. Desde el año 2005 al 2010, la flota aérea cubana se completó con siete aviones rusos: tres Il-96-300 y cuatro Tu-204 (dos de pasajeros de alcance medio Tu-204-100 y dos de carga Tu-204-C)⁸. En el año 2012, se firmó el contrato para la entrega de tres aviones An-158, con la opción a la entrega de tres aviones más de este tipo, bajo las condiciones de leasing financiero, así como el acuerdo de intenciones en relación a la entrega de tres aviones Il-96-400, entre OJSC “Ilyushin Finance Co.” y la “Corporación de la aviación cubana”. Además, Cuba planea tomar en leasing dos aviones de pasajeros Tu-204. El valor total de la posible transacción del suministro de 8 aviones se estima en alrededor de US\$ 650 millones⁹. Con la ayuda de OJSC “Ilyushin Finance Co.”, se creó en Cuba un centro para el mantenimiento de aviones de fabricación rusa, para el suministro de equipos y capacitación del personal.

A pesar de la positiva evolución de las relaciones comerciales ruso-cubanas, el volumen del intercambio comercial no coincide con el potencial comercial de ambas economías. El vacío creado tras el retiro de Rusia del mercado cubano, fue muy rápidamente ocupado por mercancías y capital de otros países, por ejemplo Canadá, Venezuela, China, España y otros. Hoy en día, Cuba es un socio muy exigente, con relaciones económicas exteriores más diversificadas, capaz de escoger independientemente con quien hacer negocios, sin estar sujeta a compromisos políticos. En las circunstancias de la amplia presencia de otros países en el mercado cubano y el aumento de la competencia, no es fácil para los exportadores rusos

⁸ Véase: *Denis Manturov se encontró con la delegación cubana*. 13 de Julio de 2012. Ministerio de Industria y Comercio de la Federación de Rusia. Recuperado de: <http://www.minpromtorg.gov.ru/pda/view?url=fea/inter/256>.

⁹ Véase: Воронежская «Ильюшин Финанс» поставит на Кубу шесть самолётов. Российская газета. 22.02.2013. Recuperado de: <http://www.rg.ru/2013/02/22/reg-cfo/samolety-anons.html>

ganar las posiciones perdidas. Ellos se ven obligados, no solamente, a aumentar la nomenclatura y calidad de los productos de ingeniería suministrados, así como los de otras mercancías, pero también deben tener en cuenta las exigencias actuales en materia de etiquetado, embalaje y documentación, sino también cumplir estrictamente las obligaciones tomadas, preocuparse por la imagen de las empresas como confiables socios en las relaciones comerciales y de inversión.

Para la parte rusa es muy importante mantenerse en el mercado cubano, como proveedor de tecnologías, ya que este tipo de productos continúa gozando de demanda. Los mayores nichos, potenciales para las exportaciones rusas, están asociados al programa de modernización del sector de transporte en Cuba, el restablecimiento del funcionamiento estable de su sistema energético, en la exploración y explotación de los recursos minerales (petróleo y materias primas mineras), el uso de fuentes de energía renovables y el desarrollo de la tecnología industrial. En el crecimiento del intercambio comercial, hasta cierto punto, podría influir la ampliación de la gama de servicios:

- médicos (por ejemplo intercambio de experiencias y tecnologías de diagnóstico precoz), turísticos (programas corporativos y el turismo de salud).
- culturales (acuerdo entre VGTRK y Compañía Estatal de Televisión y Radio de toda Rusia y el Instituto Cubano de Radio y Televisión).
- deportivos (por ejemplo, la creación de centros de entrenamiento deportivo para la preparación de los deportistas rusos a los Juegos Olímpicos del año 2016 en Rio de Janeiro).

Cabe señalar, que la política comercial cubana introduce ciertas restricciones para el flujo de las inversiones rusas, las cuales son posibles solamente en forma de empresas conjuntas (*joint venture*) u otras formas de asociación, es decir, con la participación predominante del estado cubano. Entre otros obstáculos, cabe señalar, la falta de plena información para las empresas (por ejemplo, no existe un recurso de Internet único para los inversionistas extranjeros con la información sobre las particularidades de la imposición de impuestos, legislación cubana, calidad de capacitación de la mano de obra, etc.), la imposibilidad de llevar las gestiones a nivel de “negocio-negocio”. Muchas estructuras empresariales rusas mantienen la preocupación sobre los altos riesgos que acompañan sus inversiones. La implementación de proyectos, a menudo, se ve obstaculizada por barreras administrativas y la necesidad de efectuar una gran cantidad de conciliaciones. A pesar de ciertos avances en la cooperación, en los últimos años, las perspectivas de inversión dependerán de la coyuntura y viabilidad económica. Las áreas más prometedoras para las inversiones rusas son:

- los programas de reconstrucción del transporte (ferroviario y marítimo),
- producción agrícola (procesamiento profundo de productos agrícolas),
- la modernización de las redes infraestructurales (energía, construcción, agua potable, gas para poblados),
- infraestructura turística y otros.

La realización de estos y algunos otros proyectos (por ejemplo, explotación petrolera, refinación del petróleo, industria del níquel) contribuirán al acrecentamiento de las exportaciones rusas de productos de ingeniería. Después de un largo intervalo, Rusia regresó al sector del petróleo y gas de Cuba. El verano del año 2010, en La Habana, tuvo lugar la solemne apertura de la representación de OJSC “Zarubezhneft”¹⁰. Ambas partes depositaron grandes esperanzas en la exitosa implementación de proyectos de inversión, realizados en Cuba por OJSC “Zarubezhneft” y OJSC “Gazprom Neft” (esta última, en septiembre de 2013, informó sobre su salida del proyecto después de gastar casi US\$ 12 millones sin obtener los resultados positivos).

El hecho que Cuba se encuentra en gran dependencia de los suministros de petróleo de Venezuela, hace que su aspiración en convertirse en un país energéticamente independiente, bajo una perspectiva a largo plazo, esté suficientemente justificada. La presencia de las compañías petroleras rusas en el mercado cubano puede ser especialmente relevante, en el caso de un cambio en el gobierno de Venezuela, probabilidad que forma parte de los escenarios posibles, sobre todo después de la muerte, en marzo del 2013, del presidente Hugo Chávez, quien durante su mandato suministraba grandes cantidades de petróleo y sus derivados a la Isla, bajo condiciones muy favorables, que continúan hasta la fecha.

En enero del año 2009, se firmó un memorando de cooperación entre el “Consorcio Nacional de Petróleo”¹¹ de Rusia y la parte cubana “Cubapetróleo” (CUPET). En noviembre del 2009, las compañías petroleras estatales: rusa OJSC “Zarubezhneft” y cubana “Cubapetróleo” firmaron cuatro contratos para la realización de trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos en la Isla (en dos bloques en la costa, y dos en la plataforma), que se convirtieron en los primeros contratos a largo plazo, entre la Federación de Rusia y la República de Cuba, en esta área de los últimos 20 años. Estos lotes comenzaron a asimilarse con la ayuda de la URSS en el año 1984, pero a finales de los años 80 se suspendieron. Sin embargo, los estudios geológicos realizados hasta el momento permiten continuar el trabajo solo en uno de los cuatro bloques (bloque L de la plataforma) y en el yacimiento de “Boca de Jaruco”.

Las perspectivas de la cooperación ruso-cubana en el sector de la energía son amplias. En marzo del año 2010, OJSC “INTER RAO UES”¹² abrió su representación en Cuba, con el objetivo de organizar junto con la compañía estatal Unión Eléctrica la empresa mixta “Generación Mariel S.A.”. Se supone que esta empresa

¹⁰ OJSC “Zarubezhneft”. Proyectos en el exterior. Cuba. Recuperado de: http://www.nestro.ru/webnew.nsf/index/devkuba_rus; Empresa controlada por el estado ruso, especializada en la explotación de yacimientos petrolíferos y de gas fuera del territorio nacional.

¹¹ El “Consorcio Nacional Petrolero” fue formado y registrado el 8 de octubre de 2008. Cada quinta parte de esta empresa pertenece a: “Rosnefti”, “Gazprom”, “Lukoil”, “Surgutneftegaz” y “TNK-BP”.

¹² Una de las mayores empresas estatales rusas dedicadas al comercio con la energía eléctrica, producción de energía eléctrica y desarrollo de plantas eléctricas, e investigaciones al respecto.

mixta, en calidad de proyecto piloto, se dedicaría a la modernización e incremento de las capacidades de la Central Termo-Eléctrica Máximo Gómez, en la ciudad de Mariel. La condición básica, presentada por iniciativa de la parte cubana, era el abastecimiento gratuito de petróleo crudo para la Central Termo-Eléctrica (CTE). Sin embargo, en septiembre de 2010, el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba suspendió el proceso de registro de la empresa mixta, insistiendo en el traspaso del suministro gratuito de combustible a su venta. Otra condición obligatoria fue la definición de “Cubapetróleo” como el único proveedor de materias primas para la CTE. Esto complicó en gran medida la situación de la empresa rusa, para la cual era preferible tener la posibilidad de adquirir combustibles a varios proveedores alternativos.

La evaluación de este proyecto demostró los altos riesgos de inversión y la necesidad de atraer préstamos a largo plazo (con bajos intereses). Es más, la organización del financiamiento, incluyendo la participación estatal y el retorno de las inversiones, es un tema clave para la mayoría de los proyectos ejecutados en Cuba.

Mientras tanto, en el ámbito de la energía, entre Moscú y La Habana existe un acuerdo de principios (alcanzado en la X reunión de la CIG en el año 2012) para continuar la introducción de tecnologías y equipos rusos en el desarrollo de la infraestructura eléctrica de Cuba. Entre los documentos oficiales al respecto, habría que mencionar el memorando sobre los suministros de equipos eléctricos rusos para la construcción de 4 nuevos bloques eléctricos, con la capacidad de 200MW cada uno, así como contratos con el Estado cubano para el suministro de equipos de energía eléctrica.

Rusia está tomando medidas para volver a insertarse en la industria cubana del níquel, sin embargo, este proyecto exige un análisis detallado y el estudio de los yacimientos en la Isla. Para la explotación del yacimiento de níquel de Nicaro, en el año 2010, se formó la empresa mixta entre la filial del “Grupo Alfa”, llamada “Compañía A1” y la compañía estatal cubana “Commercial Caribbean Nickel”. De acuerdo con el contrato, el 51% de la empresa mixta le pertenece al gobierno cubano y el 49% a A1. La contribución de la parte cubana corresponde a la licencia para el uso del subsuelo, el procesamiento de descarga de escoria (“colas” de níquel) y el derecho a la tierra. Entre las empresas extranjeras, solamente la empresa canadiense Sherritt International Corp. extrae el níquel cubano. También está interesado en las reservas de níquel el productor chino de metales no ferrosos Jinchuan Group¹³. La reanudación de la presencia de las compañías rusas en la industria minera puede servir de estímulo para el aumento de las adquisiciones de maquinarias de carga pesada, maquinarias para las canteras, bombas y otros equipos producidos en la Federación de Rusia.

¹³ Véase: Chelpanova, M., Kamneva, G., (2010). На Кубу за никелем. *Ежедневная деловая газета РБК daily*. 24.09.2010. Recuperado de: <http://www.rbcdaily.ru/industry/562949978983396>

En octubre de 2009, se firmó el acuerdo intergubernamental sobre la cooperación en el ámbito de la pesca, que prevé el desarrollo de contactos en el campo de la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos, sobre la prevención de la pesca ilegal, la conducción de la investigación pesquera, el desarrollo de la acuicultura, el desarrollo de proyectos conjuntos en materia de: la pesca, el desarrollo de tecnologías de obtención y procesamiento de pescados¹⁴. El documento firmado prevé el uso de los puertos cubanos para la reparación y mantenimiento de los barcos rusos. La parte rusa, a su vez, puede proporcionar tecnología para la organización de piscicultura en la zona áncua del mar Caribe, participar en la modernización de la flota cubana, así como ayudar en la formación de especialistas en el ámbito de la pesca y procesamiento del pescado.

Otro campo que toma, cada vez, mayor relevancia entre las relaciones ruso-cubanas es la cooperación en la medicina y la farmacia. El nivel de desarrollo de la medicina, farmacología y biotecnología en Cuba es muy alto. Los cubanos son casi autosuficientes en medicamentos y los exportan, realizan activamente estudios en esta área. La farmacología rusa, por el contrario, experimenta mayores dificultades, encontrándose en gran dependencia de las importaciones de medicamentos. Al mismo tiempo, la presencia de los productos médico-farmacéuticos en las importaciones rusas desde Cuba disminuyó de US\$ 10,5 millones, en el año 2005, hasta US\$ 0,6 millones, en el 2012. Ahora Rusia, nuevamente, muestra un alto interés en la adquisición de medicamentos de fabricación cubana, pero en mayor grado está interesada en el intercambio de servicios médicos de alta calidad, en el uso de la experiencia cubana y avances prácticos, para crear su propia producción de productos similares de alta tecnología. Los primeros ejemplos de tal cooperación ya existen. Uno de los centros biotecnológicos rusos realiza la transferencia gradual de los derechos de los medicamentos cubanos para la terapia de enfermedades malignas en el territorio de Rusia. Productos de la biotecnología y farmacéutica cubana, probablemente, serán una de las prioridades del intercambio, teniendo en cuenta su gran prestigio y efectividad.

Grandes oportunidades posee la cooperación en el campo de la biotecnología, ingeniería genética y las telecomunicaciones. Especial atención merece el campo de las altas tecnologías y la nanotecnología. En el Tercer Seminario Internacional de Nanotecnología en La Habana, en septiembre de 2010, se anunció la creación del Centro de Investigaciones Perspectivas Científicas. El miembro de la delegación rusa, el vicepresidente de la Academia de Ciencias de Rusia, Zhores Alferov, expresó el interés en la participación de los especialistas rusos en las labores de este centro.

Rápidamente, se desarrolla la cooperación en el ámbito del turismo. En el año 2012, Cuba fue visitada por un número record de ciudadanos rusos, 87 mil perso-

¹⁴ Véase: *Соглашение о сотрудничестве в области рыбного хозяйства*. 28.10.2009 г. Recuperado de: http://www.allbusiness.ru/BPravo/DocumShow_DocumID_166325.html.

nas, lo cual significa un aumento del 11%, en comparación con el año anterior¹⁵. El aumento del flujo de turistas en gran medida contribuyó a la mejor organización de la comunicación aérea directa, así como la ausencia de la necesidad de la tramitación de las visas para los viajes turísticos, por hasta 30 días. El interés por Cuba aumentó, también, gracias a la reorientación del flujo de turistas rusos a causa de la turbulenta situación en los países de África del Norte (lugares tradicionales de las vacaciones rusas).

Cabe señalar, que las principales actividades económicas externas se realizan en el marco de la mencionada Comisión Intergubernamental Ruso – Cubana para la Cooperación Comercial, Económica, Científica y Técnica (CIG). En el año 2005, fue creado el primer Consejo de Negocios de Rusia-Cuba, sus actividades, en principio, se limitaron a la determinación de la lista de proyectos de cooperación bilateral, la formación de las propuestas de parte de los empresarios rusos. Este es una especie de identidad que tiene el objetivo de desarrollar la cooperación entre los círculos empresariales de ambos países y el establecimiento de contratos directos entre los empresarios.

Las labores de la CIG en los últimos años toman un carácter regular. La última reunión, X CIG, se celebró en La Habana, en noviembre del año 2012. En la estructura de la comisión trabajaron 11 grupos: sobre la cooperación en el ámbito energético, industrial, de transporte, agrícola, cultural y turístico, también se formó el grupo de trabajo dedicado a la cooperación en el sector del níquel, en el campo de las comunicaciones y telecomunicaciones, educación y ciencias, finanzas, sobre la cooperación técnico-militar y en la política exterior. Los nombres de los grupos mencionados nos indican las áreas de mayor interés para ambas partes.

En el transcurso de las labores de la comisión se firman contratos y acuerdos, garantizando de esta manera la actualización y ampliación del marco jurídico de la cooperación bilateral. Así, en la X sesión de la CIG se firmaron dos contratos entre OJSC “INTER RAO – Export”¹⁶ y OJSC “EXIAR”¹⁷, los cuales introdujeron, por primera vez, en la práctica de las relaciones comerciales el seguro de los envíos de exportación¹⁸. El éxito fue la elaboración y firma de una especie de “hoja de ruta” del subsiguiente desarrollo de las relaciones económicas bilaterales, con el Programa de la cooperación económico-comercial y científico-técnica, desde el 2012 hasta el

¹⁵ En el período entre enero – mayo 2012 el número de turistas rusos en Cuba alcanzó 41,1 mil personas, por el mismo periodo del año 2013 – 35,5 mil (según: Oficina Nacional de Estadísticas. www.one.cu).

¹⁶ Empresa que desarrolla sus actividades en el sector energético.

¹⁷ The Russian Agency for Export Credit and Investment Insurance.

¹⁸ Para más información consulte: *Д. В. Мантуров провёл заседание межправительственной Российско-кубинской комиссии по торгово-экономическому и научно-техническому сотрудничеству*. 6 ноября 2012 г. Министерство промышленности и торговли РФ. Recuperado de: <http://www.minpromtorg.gov.ru/fea/inter/276>.

2020. Éste determina las áreas y formas concretas de la cooperación ruso-cubana a medio plazo, haciéndola más sistemática y sostenible en el tiempo.

Las labores de la CIG y la X reunión del Consejo de Negocios Rusia-Cuba tuvo lugar en el marco de la XXX edición de la Feria Internacional de La Habana (FIHAV), realizada en el año 2012. Durante los últimos treinta años, esta feria se ha convertido en un prestigioso evento con sus ricas tradiciones, que atrae a participantes de todo el mundo. Por su importancia, es uno de los tres centros de exposición más exitosos de América Latina, los otros se encuentran en Santiago (Chile) y Bogotá (Colombia). Este año, Rusia trató de presentar una exposición sustancial e informativa. Sus capacidades de exportación demostraron 40 grandes empresas, entre las cuales estaban la Compañía Estatal “Tecnologías de Rusia”, OJSC “Corporación Unida de Productores de Motores”, OJSC “Helicópteros de Rusia”, OJSC “Zarubezhneft”, “Rusia Automotriz” Ltd., OJSC “Kamaz” y otras. Los servicios educativos fueron ofrecidos por la Universidad Técnica Estatal de Moscú N. Bauman (UTEM), el Instituto de Aviación de Moscú (IAM) y otras instituciones educativas y científicas de Rusia. Es característico que, los servicios educativos ofrecidos por universidades representan el campo técnico, ya que Cuba necesita urgentemente especialistas en el área de las nuevas tecnologías y en las ciencias exactas, por ejemplo informática y biomedicina.

Los acuerdos mencionados testimonian que, Rusia está incrementando gradualmente sus relaciones económico-comerciales con Cuba, sin embargo, las oportunidades para la extensión y organización de una más efectiva asociación empresarial están lejos de agotarse. Téngase en cuenta que, en el formato de la cooperación ruso-cubana entran nuevamente con firmeza las relaciones crediticias. Éstas en gran medida determinan las oportunidades del desarrollo del mutuo comercio y la cooperación inversionista. Durante la visita de Raúl Castro a Moscú (en enero del 2009), se discutió la cuestión sobre la concesión por la parte rusa de tres préstamos: por los montos de 20, 100 y 150 millones de dólares. El acuerdo sobre el otorgamiento del préstamo de US\$ 20 millones, para el financiamiento de contratos de suministros de producción rusa de doble uso y la prestación de servicios de reparación de armamentos y técnica militar, fue firmado el 30 de enero de 2009¹⁹.

En junio del 2009, el Gobierno ruso aprobó el proyecto del acuerdo sobre la concesión a Cuba de un préstamo estatal de exportación por el monto de US\$ 150 millones, para dos años. Éste era dedicado a financiar contratos de suministros de equipos rusos, para la construcción y la agricultura. A cuenta de este crédito le fueron suministrados a la parte cubana tractores y repuestos para equipos agrícolas, excavadoras, topadoras y otros. Teniendo en cuenta que la parte cubana no utilizó

¹⁹ Acuerdo entre los gobiernos de la Federación de Rusia y la República de Cuba sobre la concesión del préstamo estatal al gobierno de la República de Cuba. 30 de enero de 2009. Recuperado de: http://www.businesspravo.ru/Docum/DocumShow_DocumID_154211.html.

plenamente los fondos otorgados, así como la necesidad de apoyar a los fabricantes rusos de productos de ingeniería, el periodo de vigor fue extendido, así como ampliada la lista de mercaderías, que se pueden adquirir bajo este préstamo.

Después de la desintegración de la Unión Soviética, un tema muy delicado fue la cuestión de la deuda cubana ante Rusia, ya que este país quedó como sucesor legal de las deudas que los países habían adquirido con la URSS. Durante mucho tiempo no se abordó esta controversial cuestión, por lo cual la falta de su solución, inevitablemente, frenaba la intensificación de los contactos mutuos. A las declaraciones de Moscú, sobre las deudas existentes de la época soviética, Cuba respondía con la exigencia de pagar una indemnización por la interrupción de las relaciones económicas, a principios de los años noventa. Sea como fuese, es obvio que el tema de la deuda complicaba las relaciones bilaterales y tarde o temprano tendría que ser normalizada. Un paso decisivo en esta dirección fue hecho durante la visita del primer ministro ruso Dimitri Medvedev a Cuba, en enero del año 2013, durante la cual se anunció la condonación parcial y la reestructuración parcial por 10 años de la deuda de US\$ 30 mil millones²⁰. La estructura exacta del perdón todavía no está determinada y necesita de una serie de procedimientos de negociación, después de los cuales se podrá determinar los volúmenes y proporciones de la reestructuración y condonación de la deuda. Por ahora es evidente que Rusia no está interesada en agravar la difícil situación económica de la Isla, y trata de eliminar los obstáculos a la expansión de las relaciones económico-comerciales y la gestión empresarial.

Como resultado de las reuniones del primer ministro ruso con el presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba, Raúl Castro, se firmaron una serie de documentos, incluyendo acuerdos intergubernamentales:

- sobre la cooperación en el campo de la investigación y explotación del espacio ultraterrestre con fines pacíficos;
- entre el Ministerio de Recursos Naturales de la Federación de Rusia y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba sobre la cooperación en el campo de la hidrometeorología y monitoreo del medio ambiente;
- el memorando de entendimiento entre la corporación estatal “Rosatom”²¹ y la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba, sobre la cooperación en el campo de la medicina nuclear y la producción de sustancias radioactivas con fines médicos;

²⁰ Consulte: *Москва и Гавана договорились об урегулировании советских долгов Кубы*. 22.02.2013. РИА НОВОСТИ. Recuperado de: <http://ria.ru/politics/20130222/924133804.html>.

²¹ Rosatom Nuclear Energy State Corporation.

- entre los Ministerios de Educación de ambos países, sobre la cooperación en el campo de la educación y colaboración entre Rosarjiv y el Archivo Nacional de Cuba.

El Servicio Federal Aduanero de Rusia y el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones Extranjeras de Cuba firmaron el protocolo de cooperación, intercambio de información y asistencia mutua, en el marco del sistema unificado de las preferencias arancelarias de la Unión Aduanera²². Además de la cooperación económica se recuperan, poco a poco, y ganan espacio los contactos en los ámbitos de la cultura, acciones humanitarias y educativas, también educación física y deporte (por ejemplo, entre las federaciones nacionales de béisbol, boxeo, gimnasia, escuelas de ajedrez, deportiva y artística). En el año 2008, en el marco de los festejos de Los Días de Rusia en América Latina, se organizó en La Habana el festival de cine ruso, el cual fue acompañado de exposiciones dedicadas a “Rusia Ortodoxa” y la “Rusia Moderna”. La culminación del evento se manifestó en la consagración del templo de la Iglesia Rusa Ortodoxa en La Habana, construido con el apoyo del gobierno cubano. Este templo es el primero y único templo ortodoxo en el Caribe insular. En enero del año 2009, en el templo se abrió la primera biblioteca pública en Cuba con libros en idioma ruso. Por lo tanto, la Embajada de la Federación de Rusia entregó 350 libros, incluyendo ediciones de literatura clásica, infantil, y diccionarios de lengua rusa. El templo cumple también con el objetivo de promover y educar sobre la cultura rusa, ya que es lugar de organización de cursos de idioma ruso, exposiciones, y conferencias dedicadas a Rusia.

Actualmente, renace la utilizada práctica de la mutua participación en las ferias internacionales del libro en Moscú y La Habana. En febrero del año 2010, Rusia participó en la XIX Feria Internacional del Libro en La Habana como invitado de honor. La delegación de Rusia incluía personajes reconocidos de la cultura y el arte, y en los cines de la capital cubana se organizó proyecciones de películas rusas. También tuvo lugar la actuación de los artistas del ballet del Teatro Bolshoi, la primera en las tres últimas décadas. Este evento fue ocasión para la firma del programa de cooperación, entre los Ministerios de Cultura de Rusia y Cuba, el cual prevé la ampliación de los contactos directos entre las organizaciones culturales rusas y cubanas, el fortalecimiento de la cooperación en el campo de la conservación y la restauración de monumentos históricos, la activación del intercambio bibliotecario, producción conjunta de películas y otros proyectos. Como ejemplo de la realización práctica de los acuerdos alcanzados puede servir el intercambio de colectivos creativos. De esta manera, en el mes de octubre del 2010, en Cuba se realizó la gira del teatro moscovita “Et Cetera” bajo la dirección de Alexander Kaliaguin. Por último, en el mes de noviembre, visitó la Isla con un programa de

²² Para más información: *Россия и Куба договорились сотрудничать в космосе и гидрометеорологии*. 22.02.2013. ПИАНОВОСТИ. Recuperado de: <http://ria.ru/science/20130222/924133634.html>.

conciertos el colectivo musical del Trio Serguei Rachmaninov, además se realizó la gira del conjunto de jazz de I. Butman, y de artistas del circo.

Un componente importante de la interacción bilateral es la cooperación en el campo de la educación. Durante muchas décadas, la formación profesional de ciudadanos cubanos en la Unión Soviética tuvo una importancia significativa y buena tradición. Hoy en día, anualmente a la parte cubana se le asignan 100 becas para diversas formas de enseñanza en los centros de educación superior rusos²³. Es necesario subrayar también que miles de especialistas, que trabajaron en Cuba, decenas de miles de estudiantes cubanos que recibieron educación en Rusia (y anteriormente en la URSS), conservan un buen recuerdo de esta estrecha cooperación. Para conocer más sobre estas memorias positivas, de la relación Rusia-Cuba, recomendamos el reciente libro editado por la investigadora y escritora estadounidense Jacqueline Loss, titulado “Dreaming in Russian. The Cuban Soviet Imaginary”.

En el marco del séptimo congreso internacional “Universidades 2010”, en La Habana, en febrero del 2010, Rusia y Cuba firmaron el acuerdo intergubernamental sobre el reconocimiento mutuo de títulos de educación y grados científicos. El acuerdo proporciona la oportunidad a los especialistas rusos y cubanos que recibieron su educación en la Federación de Rusia, trabajar en Cuba, y aquellos que recibieron la educación en Cuba – trabajar en Rusia. Aparte del significado estatal y jurídico, este acuerdo es muy importante desde el punto de vista humano. También, se firmó un acuerdo sobre la cooperación entre la Universidad de Kursk y la Universidad Cubana de las Ciencias de la Información. Ambas universidades intercambiarán experiencias, personal, estudiantes, desarrollarán proyectos conjuntos de investigación científica, organizarán diversos eventos académicos en beneficio de ambas partes, incluyendo cursos de capacitación profesional y programas conjuntos de estudios de postgrado para los especialistas cubanos. El intercambio entre profesores y estudiantes está previsto en el marco del acuerdo entre la Universidad Estatal de Moscú Lomonosov y la Universidad de La Habana, firmado en marzo del año 2011, durante el II Encuentro de Rectores Iberoamericanos y Rusos²⁴. De esta manera fue renovada la práctica del envío, por medio de acuerdos gubernamentales, de ciudadanos cubanos a las universidades rusas con fines educativos y de formación de cuadros.

Vale la pena mencionar que, la colaboración entre Rusia y Cuba tiene también un carácter humanitario. Ambos países, en el trascurso de los últimos 50 años, se han apoyado mutuamente en “los malos tiempos”. Así, en septiembre del año 2008,

²³ Para más información consultar: *МИД: Россия и Куба намерены увеличить товарооборот*. Интервью РИА Новости официального представителя МИД России Александра Лукашевича. 27.05.2013. Recuperado de: <http://ria.ru/interview/20130527/939764771.html>.

²⁴ Consulte: *Государственная академия славянской культуры*. II Форум ректоров университетов России и Иberoамериканского пространства. 17.03.2011. Recuperado de: <http://www.gask.ru/news/25/>.

después de los huracanes tropicales, por vía del Ministerio de Situaciones de Emergencia de Rusia llegaron cuatro aviones con carga humanitaria; en el mes de abril del año 2009, se envió en calidad de ayuda alimenticia, alrededor de 25 mil toneladas de trigo. Rusia brindó ayuda después del huracán Sandy, enviando materiales de construcción a las zonas afectadas del Oriente de Cuba. Por su parte, la dirigencia cubana expresó su disposición de ayuda, en particular después del catastrófico verano caliente en Rusia del año 2010, en forma de una brigada de médicos. En consecuencia, Cuba otorgó asistencia médica en la Isla a cien bomberos que participaron en la extinción de los incendios forestales de ese año²⁵.

Al fortalecimiento de la cooperación en una amplia gama de asuntos facilitaron, indudablemente, los contactos a nivel de representantes de gobiernos, parlamentos y partidos políticos. Una gran importancia, para la promoción de las relaciones bilaterales, tuvieron los acuerdos alcanzados al más alto nivel, durante las visitas del Primer Ministro de la Federación de Rusia Dimitri Medvedev a Cuba, en noviembre del año 2008 (en calidad de Presidente de la Federación de Rusia) y en febrero de 2013. Por su parte, el Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de la República de Cuba, Raúl Castro, visitó Rusia en enero y febrero del 2009 (por primera vez después de 25 años) y también lo hizo en junio del año 2012.

Hoy día, se llevan a cabo regularmente los encuentros de Ministros de Relaciones Exteriores, aprovechando tanto las labores de las sesiones de la Asamblea General de la ONU y las visitas mutuas. De acuerdo con el protocolo del año 1993, se desarrolla la práctica de las consultas políticas entre los Ministerios de Relaciones Exteriores sobre los temas internacionales, regionales y bilaterales. Cabe señalar que, entre los países se mantiene un permanente diálogo político sobre los temas internacionales claves, como el establecimiento del nuevo orden mundial, la adhesión a los principios de la igualdad y soberanía de los Estados, la no utilización de la fuerza o la amenaza de la fuerza contra la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos, el reconocimiento del derecho de los pueblos a la libre determinación, y varios otros. Rusia y Cuba están interesados que las relaciones internacionales se establezcan bajo los principios del multilateralismo, donde se garantice la supremacía del derecho internacional y se fortalezca el papel central de coordinación de la ONU, como un instrumento universal, para el mantenimiento de la paz y la solución de las situaciones de conflicto.

Activamente, se llevan a cabo los intercambios interparlamentarios, los cuales nunca se interrumpieron, incluso durante los periodos de las difíciles relaciones mutuas. Pronunciándose por la pronta anulación del embargo estadounidense a Cuba, la Duma Estatal reiteradamente ha aprobado llamamientos a los Parlamen-

²⁵ Consulte: *Гавана сверкает куполами*. Интервью посла Кубы в России Хуана Вальдеса Фигероа Российской Газете. 01.02.2012. Recuperado de: <http://www.rg.ru/2012/01/31/kuba-site.html>.

tos de los Estados y miembros de la Organización de Naciones Unidas y las organizaciones parlamentarias internacionales sobre la necesidad del cese del bloqueo económico, comercial y financiero a la República de Cuba.

En mayo del año 2013, se firmó un acuerdo sobre la cooperación entre el Consejo de la Federación de Rusia y la Asamblea Nacional de Cuba, el cual prevé, en particular, la interacción de las partes, en todas las organizaciones internacionales parlamentarias, el intercambio de información sobre las actividades legislativas y el incremento de los lazos entre las regiones rusas y las provincias cubanas²⁶. Como señaló la portavoz de la Federación de Rusia, Valentina Matvienko: “las relaciones ruso-cubanas atraviesan el día de hoy por el periodo de renacimiento, un nuevo ascenso. Esto se manifiesta en todo – el diálogo político regular a alto nivel, estrecha interacción de los ministerios y departamentos, y las relaciones interparlamentarias estables” (Matvienko, 2013).

En los últimos años, se llegó a acuerdos sobre la interacción en el ámbito del derecho penal, cooperación en la línea del Ministerio de Situaciones de Emergencia (donde entre las medidas prioritarias se determinó la asistencia en el perfeccionamiento de los sistemas de observación sísmica y meteorológica en Cuba) y la creación de centros de capacitación para la formación de especialistas en la defensa civil. Cuba está interesada en la cooperación con Rusia en la esfera militar y técnico-militar, para la modernización de las fuerzas armadas, equipadas de técnica y armamentos aun de fabricación soviética, así como la formación de cuadros por la línea del Ministerio del Interior.

La intensificación de las relaciones ruso-cubanas, observada en los últimos años, muestra que ya finalizó la etapa inicial para la adaptación de las estructuras económicas a las condiciones cambiantes. Se han determinado las principales direcciones de la cooperación y creado el marco jurídico para la aplicación práctica de los acuerdos alcanzados, se ha firmado los memorandos y protocolos de intenciones, que abren oportunidades para una amplia interacción. Lastimosamente, algunos de estos no recibieron un desarrollo práctico.

La mayoría de los proyectos requieren de “actualización”, con la indicación de plazos de tiempo concretos, para la realización de cada uno de ellos y el análisis calificado de la información disponible sobre el estado del proyecto, controlando su ejecución. Sobre la base de estos contactos se coloca la viabilidad económica y el beneficio mutuo. Las partes se han liberado de la euforia de las expectativas exageradas y tienden a valorar más objetiva y equilibradamente la situación real.

El subsiguiente desarrollo de la interacción económico-comercial ruso-cubana dependerá, en gran medida, de la solución de problemas de financiamiento, espe-

²⁶ Consulte en: *Россия и Куба подписали соглашение о межпарламентском сотрудничестве*. 17.05.2013. Кубинское агентство новостей. <http://www.ain.cu/idiomas/ruso/2013/0517cuba-rusia-firman-acuerdo-cooperacion-parlam-avb.htm>.

cialmente la organización de sistemas de concesiones de créditos y apoyo gubernamental. La falta de divisas en Cuba supone una mayor actividad por la parte rusa. El mecanismo de la realización de los acuerdos crediticios necesita también una mejora. En este caso, es importante la preparación minuciosa de los contratos, la elección responsable de los proveedores de mercancías y servicios. Muchas compañías rusas, poseen las posibilidades técnicas para participar en proyectos en Cuba, pero no tienen suficientes fondos propios y necesitan más apoyo.

La aspiración de Rusia de volver y conservar el mercado cubano, sobre todo con la presencia de los productos rusos de alta tecnología, dicta la necesidad de desarrollar contactos bilaterales, que a su vez muestren flexibilidad y una elevada responsabilidad. Por supuesto, aquellas dimensiones de la cooperación económica que existían durante la época soviética, dudosamente sean realizables bajo las nuevas circunstancias. Tanto en Rusia como en Cuba, en los últimos 20 años, han sucedido grandes cambios. Pero el mutuo interés en los mercados de cada uno, aún no ha desaparecido, sino que adquirió un nuevo contenido y éste responde a los intereses a largo plazo entre ambos países, así como a las tendencias del desarrollo de la economía y comercio mundial. El desarrollo multilateral de las relaciones ruso-cubanas, refleja la reanudación del interés del uno por el otro, y demuestra la existencia del entendimiento en la dirigencia de ambos países, por la necesidad de acrecentar la cooperación mutuamente beneficiosa. Es muy evidente que, el mantenimiento de la dinámica alcanzada hasta este momento requiere de un esfuerzo constante de ambas partes.

Bibliografía

- BEKAREVICH, Anatoly et al. (1987). *Великий Октябрь и Кубинская революция*. Москва : Наука.
- BATCHIKOV, Serguei & KONONUCHENKO, Serguei. (1997). *Экономические отношения России и Кубы: прошлое, настоящее, сценарии будущего*, Москва: ЭРЖ.
- DOMINGUEZ, Jorge. (2006). *Cuba hoy. Analizando su pasado, imaginando su futuro*. Madrid: Editorial Colibri.
- KALASHNIKOV, Nikolai, IVANOVSKY, Zbigniev, NIKOLAEVA Ludmila et al. (2011). *Куба: новый этап адаптации*. Москва: ИЛА РАН.
- KALASHNIKOV, Nikolai, DAVYDOV, Vladimir, IVANOVSKY, Zbigniev et al. (2007). *Куба: от адаптации к переменам?*. Москва: ИЛА РАН.
- KOLESNIKOV, Nikolai. (1980). *Куба: народное образование и подготовка национальных кадров*, Москва: Наука.
- MANASOV Marlem. (1985). КПСС и Компартия Кубы: братское сотрудничество. Еп: *Основные направления советско-кубинского сотрудничества (1959-1984 гг.)* (pp.3-24). Москва: Академия наук СССР. Институт экономики мировой социалистической системы.

MATVIENKO, Valentina. (2013). *Российско-кубинские отношения переживают период ренессанса*. РБК. 18.05.2013. www.rbc.ru.

MAZUN, A.C. (1985). Советско-кубинское сотрудничество на международной арене. En: *Основные направления советско-кубинского сотрудничества (1959-1984 гг.)*, (pp.118-138). Москва: Академия наук СССР. Институт экономики мировой социалистической системы.

MIKHAILOV A.A. (1985). СССР – Куба: развитие торговых отношений. En: *Основные направления советско-кубинского сотрудничества (1959-1984)* (pp.24-43). Москва: Академия наук СССР. Институт экономики мировой социалистической системы.

MOISEEV, Aleksandr. (2012, 12 de noviembre). Россия и Куба: новый этап отношений? En: *События, факты, комментарии. Международная жизнь – International Affairs*. Recuperado de: <https://interaffairs.ru/read.php?item=8898> (Consultado 13 de noviembre 2013)

USTINOV, Ivan. (2004). *Международные экономические отношения. Энциклопедия статистическая*. М.: Экономика.

SHRAKOVSKAYA, M.A. (1985), Вклад Советского Союза в развитие высшего образования на Кубе. En: *Основные направления советско-кубинского сотрудничества (1959-1984 гг.)*, (pp. 83-95). Москва: Академия наук СССР. Институт экономики мировой социалистической системы.

Documentos oficiales:

Acuerdo comercial entre la URSS y la República de Cuba del 30 de mayo de 1986. (1986). Recuperado de: <http://www.lawmix.ru/abrolaw/14516>

Acuerdo entre la Federación de Rusia y la República de Cuba sobre la concesión al gobierno de la República de Cuba del crédito estatal para financiar los suministros de la mercancía, trabajos y servicios rusos. (2006). Recuperado de: http://www.innovbusiness.ru/pravo/DocumShow_DocumID_119180.html

Acuerdo entre los Gobiernos de la Federación de Rusia y el de la República de Cuba sobre la concesión al gobierno de la República de Cuba del crédito estatal. (2009, 30 de enero). Recuperado de: http://www.innovbusiness.ru/pravo/DocumShow_DocumID_119180.html

Convenio entre el Ministerio de Finanzas de la Federación de Rusia y el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de la República de Cuba sobre la Donación de Alimentos a la República de Cuba. Adoptado 30 de enero de 2009. (2009). Recuperado de: http://www.conventions.ru/view_base.php?id=1427

Convenio de Cooperación Pesquera. (2009, 28 de octubre). Recuperado de: http://www.allbusiness.ru/BPravo/DocumShow_DocumID_166325.html

Declaración sobre los Principios Rectores de las Relaciones entre la Federación de Rusia y la República de Cuba, adoptada en La Habana el 22 de mayo de 1996. (1996). Recuperado de: http://www.business-pravo.ru/Docum/DocumShow_DocumID_57648.html

Disposición del Gobierno de la Federación de Rusia sobre la celebración del Convenio entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República de Cuba sobre el otorgamiento al Gobierno de la República de Cuba del crédito estatal para la compra de los equipos para la construcción y la agricultura. (2009, 22 de julio). Recuperado de: http://www.innovbusiness.ru/pravo/DocumShow_DocumID_119180.html

Ley de ratificación del Convenio entre Rusia y Cuba sobre doble tributación. (2010, 5 de octubre). Recuperado de: www.kremlin.ru/news/9146

Memorando sobre los principios de la Cooperación Estratégica entre la Federación de Rusia y la República de Cuba. Firmado en Moscú 30.01.2009. (2009). Recuperado de: <http://www.lawmix.ru/abrolaw/2373>

Resolución GD FS FR de 20.11.2012 № 1192-6 GD sobre el llamamiento de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia dirigido a los parlamentos de los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas sobre la necesidad del cese del bloqueo económico, comercial y financiero de la República de Cuba. (2012). Recuperado de: <http://base.consultant.ru/cons/cgi/online.cgi?req=doc;base=EXP;n=543907>

Cuba: ¿a dónde vas?

ÓSCAR ÁLVAREZ ARAYA

¿HACIA LA DEMOCRACIA EN CUBA?

Towards Democracy in Cuba?

RESUMEN

El artículo comienza presentando el concepto oficial de la democracia en Cuba, así como, la ausencia de Cuba en la Comunidad de las Democracias y en los rankings que miden el desarrollo democrático. También comenta posibles cambios a la Constitución en el contexto de una transición democrática. Luego, enumera los factores que nos inclinan a pensar que una apertura democrática en Cuba no es viable ni posible. Finalmente, se mencionan los factores o tendencias que inclinan a pensar que la apertura democrática en Cuba si es posible.

Palabras clave: Cuba, democracia, economía de mercado y tendencias.

ABSTRACT

The paper begins an outline of the official concept of democracy in Cuba and an explanation of the absence of Cuba in the Community of Democracies and the rankings that measure democratic development. It also discusses possible changes to the Constitution in the context of a democratic transition. Then, it lists the factors that incline us to think that the democratic opening in Cuba is not feasible or possible. Finally, the factors or trends of eventual democratic opening in Cuba are mentioned.

Keywords: Cuba, democracy, market economy and trends.

Concepto oficial de la democracia en Cuba

El primer artículo de la Constitución Cubana¹ habla sobre un Estado socialista, organizado en su régimen político como república unitaria y democrática, entre cuyos propósitos se encuentra el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo, y la solidaridad humana.

Y en el artículo 3 de la misma Constitución se dice que: “En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado” (Constitución, 2002). Ese es el concepto oficial de la democracia en Cuba. Es decir que para los gobernantes de La Habana, Cuba es una república unitaria, no federal,

¹ La Constitución de la República de Cuba fue aprobada en el año 1976 y reformada en el año 1992 y 2002. Consulte: Constitución de la República de Cuba, www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm.

y asimismo democrática, basada en la soberanía popular, garantizando tanto la libertad política como la justicia social, la solidaridad y el bienestar individual como el colectivo. Desde esa perspectiva oficial este texto no sería necesario, porque ya Cuba es una democracia plenamente lograda. Lo cual tampoco constituye una novedad porque los sistemas políticos de inspiración marxista-leninista y de partido único generalmente, se consideran a sí mismos democracias, si bien perfeccionadas, es decir, democracias populares, por ejemplo el régimen alemán de socialismo real se llamaba oficialmente República Democrática Alemana.

Concepto de la democracia según la Comunidad de las Democracias en su Declaración de Varsovia

Los días 26 y 27 de junio de 2000, nació en Varsovia, Polonia, la Comunidad de las Democracias (Community of Democracies), constituida por los gobiernos del mundo comprometidos con el sendero democrático. En la Conferencia Ministerial de dicha Comunidad 106 países suscribieron la Declaración de Varsovia que obliga a los Estados a respetar los principios democráticos esenciales y a apoyarse unos a otros en el cumplimiento de dichos principios. La Declaración de Varsovia destaca como un hito en la historia y expansión de la democracia en el mundo.

En dicha Declaración se expresa la adhesión común a los propósitos y principios estipulados en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se reafirma el compromiso a respetar los instrumentos del derecho internacional, se destaca la interdependencia entre la paz, el desarrollo, los derechos humanos y la democracia, y se reconoce la universalidad de los valores democráticos. Asimismo, los gobiernos acuerdan respetar y proteger los siguientes principios y prácticas democráticas esenciales (Community of Democracies, 2000):

La voluntad del pueblo será la base de la autoridad del gobierno, según se exprese por el ejercicio del derecho y deberes cívicos de los ciudadanos a elegir a sus representantes a través de elecciones periódicas, libre y justas con sufragio universal e igual, abiertas a múltiples partidos, realizadas por votación secreta, vigiladas por autoridades electorales independientes y libres de fraude e intimidación.

El derecho de toda persona al acceso igual al servicio público y a tomar parte en el manejo de los asuntos públicos, directamente o a través de representantes elegidos libremente.

El derecho de toda persona a la protección igual de la ley, sin discriminación en cuanto a raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra clase, origen nacional o social, propiedad, nacimiento o cualquier otra condición.

El derecho de toda persona a la libertad de opinión y de expresión, en particular a intercambiar y recibir ideas e información a través de cualquier medio, sin tener en cuenta las fronteras.

El derecho de toda persona a la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

El derecho de toda persona al acceso igual a la educación.

El derecho de la prensa a recopilar, comunicar y divulgar información, noticias y opiniones, sujeto solamente a las restricciones necesarias en una sociedad democrática y prescritas por la ley, al mismo tiempo que se tienen en cuenta la evolución de las prácticas internacionales en este campo.

El derecho de toda persona al respeto a la vida privada y familiar, el hogar, la correspondencia y las comunicaciones electrónicas, sin interferencia arbitraria o ilícita.

El derecho de toda persona a la libertad de reunión y asociación pacíficas, incluido el establecimiento de sus propios partidos políticos, grupos cívicos, sindicatos u otros organismos, o de afiliarse a ellos, con las garantías jurídicas necesarias para permitirles funcionar libremente en condiciones de igualdad de trato ante la ley.

El derecho de los que pertenecen a grupos minoritarios o desfavorecidos a la protección igual de la ley y la libertad de disfrutar de su propia cultura, manifestar y practicar su propia religión, y usar su propio idioma.

Nadie será objeto de arresto o detención arbitraria, ni sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le denegarán las garantías procesales, entre ellas, la presunción de inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad en un tribunal.

Que los derechos mencionados supra, que son esenciales para la participación plena y eficaz en una sociedad democrática, los haga cumplir una judicatura competente, independiente e imparcial, abierta al público y establecida y protegida por la ley.

Que los dirigentes elegidos apoyen la ley y funciones estrictamente con la constitución de cada país y los procedimientos establecidos por la ley.

El derecho de los elegidos debidamente a formar gobierno, asumir sus cargos y cumplir el mandato según se establezca por la ley.

La obligación del gobierno elegido de abstenerse de medidas extra constitucionales, de permitir la celebración de elecciones periódicas y de respetar sus resultados, y de entregar el poder cuando finalice su mandato legal.

Que las instituciones públicas sean transparentes y participativas, y rindan cuentas plenamente a los ciudadanos del país, y den pasos para combatir la corrupción que corroe la democracia.

Que la legislatura sea elegida debidamente, transparente y responsable ante el pueblo.

Que se establezca y conserve el control civil y democrático sobre los militares.

Que todos los derechos humanos-civiles, culturales, económicos, políticos y sociales-sean promovidos y protegidos según se estipula en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en otros instrumentos pertinentes de derechos humanos.

El objetivo de la Comunidad de las Democracias consiste en apoyar la adhesión a los valores y normas democráticas según se describe anteriormente. Con ese fin los gobiernos convienen en acatar los principios y prácticas mencionadas.

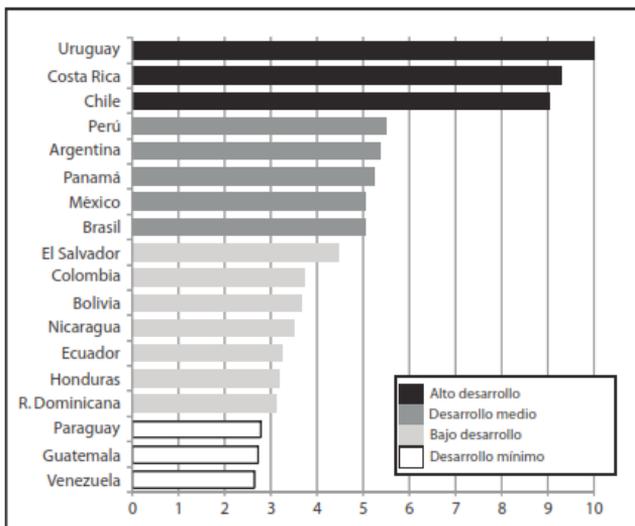
La Declaración de Varsovia es el documento fundacional de la Comunidad de las Democracias y el texto de consenso de todos los países del mundo que al empezar el siglo XXI y el Tercer Milenio se suscribieron a los valores, principios, prácticas e instituciones del sendero democrático.

Si nos atenemos a los principios y normas de la Declaración de Varsovia es evidente que el sistema político cubano no cumple con los requisitos mínimos para definirle como democrático y por esa misma razón Cuba no es miembro de la Comunidad de las Democracias.

El desarrollo democrático de América Latina y el Caribe

Algunas entidades elaboran estudios sobre la democracia en América Latina y el Caribe. Por lo general, no incluyen a Cuba alegando que la Isla no reúne los requisitos mínimos de una democracia formal o representativa. Es el caso del índice de desarrollo democrático (IDD) que elabora Polilat con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer. En sus diferentes informes clasifican a la mayoría de los países latinoamericanos según el nivel de desarrollo democrático sin incluir a Cuba (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Índice de desarrollo democrático para países de América Latina, 2013.



Fuente: Tomado del Informe IDD-LAT. 2013.

¿Cuál es el futuro de la democracia en Cuba según Jorge Domínguez?

Jorge Domínguez (2006), considera que desde 2006, se da una sucesión presidencial en marcha, en la cual el futuro de la Isla ya ha comenzado. Tras la enfermedad de Fidel Castro, sus poderes formales se traspasaron, por un interinato indefinido, en parte, al General Raúl Castro y en parte, a un equipo colegiado. Para este autor es evidente que la convalecencia de Fidel Castro ha sido lenta e incompleta, lo que le dificulta asumir sus plenos poderes oficiales una vez más. Por otra parte, no han ocurrido alteraciones del orden público y funcionan las instituciones oficiales cubanas sin mayor percance. Este doble resultado sugiere que una “sucesión” ya ha ocurrido, y podría consolidarse. No obstante, no se atisba a corto plazo una transición del régimen político. Otra cuestión importante que menciona Jorge Domínguez con vistas al futuro de la Isla es la influencia de las instituciones. Según dice tres instituciones clave se están perfilando como actores importantes ante cambios políticos y económicos en Cuba: las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Iglesia Católica.

En el libro “Cuba hoy: analizando su pasado, imaginando su futuro”, Domínguez propone tres distintos escenarios sobre el futuro de la Isla. El primero de ellos presume que el régimen político será una variación del actual. Durante este análisis se señala la necesidad y los cambios que se le deben hacer al sistema económico socialista que Cuba adoptó con éxito en los noventa, pero que con el tiempo ha debilitado mucho la economía cubana. En el segundo futuro, prevé una transición hacia una Cuba cuyo régimen político se abre, dándose cambios en la Constitución Política de la República y reteniendo gran parte de este texto, como instrumento para impulsar la transición de régimen político. En esta circunstancia, no se retiene el antiguo autoritarismo, pero todavía no se logran los elementos para una verdadera constitución democrática. Un tercer futuro, olvidando todas las trabas del presente y en un arrebatado de lo real maravilloso, considera un posible futuro de una Cuba plenamente democrática.

El futuro de la Constitución cubana

Es interesante mencionar que en febrero del 2013, cuando Raúl Castro fue ratificado al frente del Consejo de Estado y reelegido por la Asamblea Nacional para su segundo mandato de 5 años como Presidente de Cuba, al mismo tiempo anunció que éste será su último período y que se introducirán cambios en la Constitución para ponerle un límite de 10 años al ejercicio de todos los cargos políticos en el país.

De manera que el gobernante estaría dejando la Presidencia de Cuba en el año 2018 a la edad de 86 años y dejando espacio a otras personalidades del partido

gobernante. De cumplirse tal escenario la era de los Castro al mando de Cuba habría durado casi 60 años. La pregunta es si entonces ¿continuaría la hegemonía del Partido Comunista o empezaría una apertura democrática?

El futuro de la democracia en Cuba pasará en algún momento por la evaluación y reforma de su Constitución. Una lectura de dicho texto constitucional nos permite detectar inmediatamente que se trata de una Constitución Política totalmente impregnada de las ideas políticas, económicas y sociales de Carlos Marx, Federico Engels y Vladimir Ilich Lenín. Aquí y allá se perciben referencias a la “explotación del hombre por el hombre”², a la teoría leninista del “imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo”³ y a la necesaria construcción del socialismo como etapa previa al advenimiento del comunismo, entre otros conceptos de la tradición marxista-leninista. Asimismo se percibe una influencia de la Constitución de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Para ser justos, en algunos pasajes se invoca la herencia de José Martí y se destaca el papel de los revolucionarios del Moncada, el Granma y sobre todo el liderazgo de Fidel Castro. Asimismo uno que otro artículo parece tener la influencia de la doctrina de la Iglesia Católica, por ejemplo el que se refiere a la familia.

En la mencionada Constitución se define a Cuba como una “república democrática” si bien dentro de un estado socialista en camino hacia el comunismo (Capítulo IX, art. 68). El artículo 5 del capítulo I establece sin complejos una dictadura de partido único con las siguientes palabras (Constitución, 2002):

El Partido Comunista de Cuba, martiano y marxista leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

Nosotros agregaríamos que no solo es la vanguardia de la nación y la fuerza dirigente de la sociedad y del Estado, sino que es además el único partido político legitimado y legalizado por la Constitución y además con la única ideología aceptada y reconocida, que es la de Marx y Lenín.

Por lo demás queda establecido que ese dominio del partido único y de la ideología única tiene como únicos fines válidos, legítimos y constitucionales la construcción del socialismo y el advenimiento del comunismo. En fin partido, ideología y fines únicos para el Estado, la sociedad y la ciudadanía en Cuba.

De manera que el día en que la Isla opte por una vía de transición hacia la democracia va a tener que incluir como uno de sus primeros pasos un artículo en la Constitución que diga más o menos lo siguiente: “El Estado socialista cubano reconoce y estimula el derecho que tienen los ciudadanos, mujeres y hombres, así

² Consulte Constitución de la República de Cuba: Preámbulo, artículos 9 y 14.

³ Consulte Constitución de la República de Cuba: Preámbulo, artículos 12 y 13.

como los grupos sociales, de organizarse en otros partidos políticos, entidades no gubernamentales y sindicatos, y participar con sus candidaturas en todas las elecciones que se realicen en Cuba, sea en órganos locales o superiores del Poder Popular.”

Así también el capítulo XIV sobre Sistema Electoral tendría que ser ampliado incluyendo la necesaria formación de un Poder Electoral con autoridades independientes del Consejo de Estado, de la Asamblea del Poder Popular y del Partido Comunista, de modo que ellas puedan convocar, organizar y realizar procesos electorales y elecciones libres, independientes, justas y transparentes, en tiempos periódicos, con un calendario previsible y con un sistema que garantice el ejercicio del voto universal y secreto sin interferencias de ningún poder del Estado o de partido político alguno.

Por otra parte una apertura democrática tendría que empezar por reformar el capítulo VII de Derechos, deberes y garantías fundamentales, pues aunque tiene un fuerte énfasis en los derechos humanos económicos y sociales es muy débil en las áreas de derechos humanos y libertades civiles y políticas.

Para mencionar solamente un ejemplo, el artículo 53 de la Constitución (2002) “reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista”, lo cual significa que quien no comparta los fines del socialismo tal y como los entiende la clase política gobernante queda fuera del derecho a dichas libertades.

También en el mismo artículo se establece que (Constitución, 2002):

(...) la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva (léase internet y redes sociales) son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad.

De esa manera el mencionado derecho de los ciudadanos a la libertad de palabra y prensa deviene en el derecho único del Estado y del Partido único a expresar su voz única con su pensamiento único en todos los medios de difusión masiva.

Y así sucesivamente, se podría realizar un examen de los artículos de la Constitución que habría que eliminar, reformar o introducir algunos nuevos con tal de iniciar la transición hacia un sistema multipartidista con elecciones libres, justas, transparentes y democráticas.

Perspectivas de una apertura democrática en Cuba

Existen factores que nos inclinan a pensar que una apertura democrática en Cuba no es viable, no es posible. Entre ellos mencionamos los siguientes:

- a. Cuba no tiene una tradición democrática. Pasó de ser una colonia de España hasta mantener un vínculo de mucha dependencia con los Estados Unidos,

dictaduras militares y luego se produjo la revolución cubana en 1959. Salvo momentos excepcionales, la tradición de Cuba es de ausencia de instituciones democráticas e incluso de una cultura democrática. En Cuba la libertad y la democracia han sido un sueño anhelado por algunos próceres como José Martí y Antonio Maceo, y más recientemente un anhelo a la disidencia democrática cubana, pero la democracia en la Isla no ha tenido asidero en la realidad. La historia entonces no ayuda a ser optimista respecto de un futuro para la democracia en Cuba.

- b. En vez de la democracia, en Cuba ha prevalecido el caudillismo de origen por cierto hispanoárabe, el autoritarismo en diferentes manifestaciones y hasta el totalitarismo. Desde 1959, esa tendencia fue encarnada en su máxima expresión por Fidel Castro Ruz, quien debido a su edad y salud complicada durante los últimos años comparte el liderazgo con su hermano Raúl Castro. Aunque en la Isla existen instituciones estatales calcadas del modelo soviético, en realidad lo que prevalece es la autoridad personalizada y organizada verticalmente de los hermanos Castro. El General Raúl Castro es la figura que ha venido reemplazando a Fidel sin eliminarlo de la escena. Fidel conserva aún un poder de veto sobre ciertos intentos de reforma y toda su trayectoria histórica, antecedentes y manifestaciones hasta el día de hoy son de total oposición a cualquier reforma que se incline hacia una apertura democrática.
- c. La clase política cubana actual no muestra inclinaciones hacia los valores o convicciones de la democracia, aunque si aparecen algunos de sus integrantes con ideas de cambio promoviendo un límite de 10 años al ejercicio de los cargos públicos y una apertura económica, una liberalización controlada con un mayor papel para el mercado, al estilo de la vía China y Vietnamita. Estas tendencias hacia una mayor institucionalización del poder y un mayor pragmatismo, mejoran las relaciones con Estados Unidos y Europa, y apertura de mercado, de realizarse, pueden generar condiciones para una apertura democrática.
- d. Las políticas exteriores de los Estados Unidos, Europa y América Latina que han promovido la democracia en la Isla, con diferentes medios, no han tenido éxito en sus aplicaciones durante más de medio siglo y en muchos casos, más bien han fortalecido la autoridad y el liderazgo de los hermanos Castro. Tal es el caso del bloqueo económico que en lugar de favorecer el cambio hacia una sociedad y una economía más abierta y democrática lo que ha logrado es consolidar el status quo del castrismo en la Isla. De manera que no es realista ni conveniente pensar en un cambio hacia la democracia que venga desde afuera. Además violaría los principios de la “No Intervención y Auto-determinación de los Pueblos” tan importantes en el Derecho Internacional.

Hay sin embargo factores o tendencias como las siguientes que nos inclinan a pensar que la apertura democrática en Cuba es posible:

- a. Las tendencias hacia la mundialización, la interdependencia y la globalización tecnológica, económica, política y cultural van a terminar por entrar en Cuba minando el poder y la hegemonía total de los hermanos Castro.
- b. La tendencia mundial a considerar a la democracia, con todos sus matices y problemas, avances y retrocesos, como el sistema de gobierno y de vida más legítimo que va a llegar algún día a Cuba.
- c. La tendencia mundial hacia las economías de mercado, también con sus matices y problemas, es una tendencia que va avanzando y ha llegado incluso a países socialistas, como en la antigua Unión Soviética, en los países que integraban el Pacto de Varsovia y aún en China y Vietnam. Incluso en Cuba esa tendencia ha dado ya sus primeros pasos desde que Raúl Castro está al mando.
- d. Procesos como la caída del Muro de Berlín, la disolución de la Unión Soviética y las revoluciones democráticas en la Europa Central y del Este, demostraron que el cambio desde los sistemas marxistas leninistas de partido único hacia la democracia es posible cuando la voluntad popular se define por ese camino y aparecen líderes como Lech Wałęsa y Vaclav Havel para conducir el proceso.
- e. La llamada por Samuel Huntington Tercera Ola de la democracia llegó a partir de 1978 a todos los países de la América Latina y del Caribe, con la excepción de Cuba, que permanece como el único sistema que se resiste a esa ola mundial en el hemisferio americano. ¿Hasta cuándo un país relativamente pequeño y con una economía modesta puede resistirse a todas estas tendencias mundiales? El sistema cubano sobrevivió primero con el patrocinio de la extinta Unión Soviética y luego con la subvención de Venezuela que marca signos de debilitamiento.
- f. Es notorio un creciente rol de la Iglesia Católica, de la masonería (Barboza, 2013), de las organizaciones de la sociedad civil y de las redes sociales como nuevos actores de la Cuba del siglo XXI.
- g. Estudios realizados en el marco del Proyecto ¿Quo Vadis Cuba? del CESLA de la Universidad de Varsovia revelan una brecha generacional en la población cubana, según la cual los jóvenes cubanos son más individualistas que

los mayores, no están interesados en los ideales revolucionarios del gobernante Partido Comunista y tienen una posición reclamatoria ante el statu-quo (Dembicz, 2013).

Si ponemos en una balanza los factores que dificultan o impiden el cambio y los contrastamos con las tendencias que favorecen una apertura democrática nos animamos a un prudente pronóstico en el sentido de que a medida que los hermanos Castro vayan dejando la escena del poder político, se van a fortalecer las posibilidades de un cambio en la Isla, primero posiblemente hacia la economía de mercado y luego hacia la democracia representativa.

Si tenemos que escoger entre el pesimismo y la esperanza, vamos a escoger la segunda, dejando abierta la posibilidad de que en el futuro Cuba será libre y democrática y un miembro de la Comunidad de las Democracias, que empezará a cumplir con los principios y normas establecidas en su Declaración de Varsovia. ¿Quo Vadis Cuba? Hacia la libertad, la tolerancia, la fraternidad y la democracia, más tarde o más temprano.

Bibliografía

BARBOZA LIZANO, Óscar. (Junio, 2013). *La masonería Cubana: Posibles constructores de la Cuba del siglo XXI*. En CEISAL, ¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa. Simposio llevado a cabo en el VII Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL), Porto, Portugal. (Ponencia presentada durante el congreso de CEISAL, Oporto junio 2013).

BICZYŃSKA, Ewelina. (2013). *Are you Kidding? En Cuba no se vive, se sobrevive. La diáspora cubana sobre la Cuba contemporánea*. En CEISAL, ¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa. Simposio llevado a cabo en el VII Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL), Porto, Portugal. (Ponencia presentada durante el congreso de CEISAL, Oporto junio 2013).

COMMUNITY OF DEMOCRACIES. (2000). *Declaración de Varsovia de la Comunidad de las Democracias*. Recuperado de: <http://www.resdal.org/Archivo/d0000188.htm> (Consultado 15 de mayo 2013)

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (2002). Recuperado de: Gaceta Oficial. http://www.gacetaoficial.cu/html/constitucion_de_la_republica.html (Consultado 15 de mayo 2013).

CONTRERAS, Delia. (2013). Iglesia Católica y Estado en la República de Cuba: pasado y presente de sus relaciones. *América Latina Hoy*, número (63), pp. 177-195. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/308/30826986008.pdf>. (Consultado 15 de agosto 2013).

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS (1948)

DEMBICZ, Katarzyna. (2013). *Cuba según los cubanos y europeos. Análisis comparativo y prueba de interpretación*. En CEISAL, ¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa. Simposio llevado a cabo en el VII Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL), Porto, Portugal. (Ponencia presentada durante el congreso de CEISAL, Oporto junio 2013).

DOMINGUEZ, Jorge. (2006). *Cuba hoy: analizando su pasado, imaginando su futuro*. EE.UU.: Editorial Colibrí, Universidad de Harvard.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, Polilat. (2013). *IDD-Lat 2013. Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_32715-1522-4-30.pdf?121116143030 (Consultado 01 de octubre 2013).

KATARZYNA DEMBICZ

LOS CUBANOS: ¿UNA SOCIEDAD VULNERABLE? *Cubans: a Vulnerable Society?*

RESUMEN

El artículo cierra la publicación “Cuba: ¿quo vadis?”. Se subraya en él la fragilidad de la sociedad cubana ante los futuros cambios y a la vez rechaza una eventual desestabilización de la situación en la Isla apoyándose en el concepto del orden social.

Palabras clave: Sociedad vulnerable, Cuba, orden social.

ABSTRACT

This article closes the publication “Cuba: ¿quo vadis?”. As well highlights the fragility of Cuban society and rejects a possible destabilization of the situation in the island drawing upon the concept of social order.

Keywords: Vulnerable society, Cuba, social order.

Es difícil hablar del futuro de cualquier país en el mundo, y aun más de uno que está por diseñar su propio derrotero, como es el caso de Cuba. Su insularidad tampoco facilita esta labor. Al iniciar el proyecto *¿Quo Vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia* nuestro principal objetivo era enfocar el análisis, desde una perspectiva europea y polaca, en los actores de cambios, en especial los sociales, los cuales jugaron un papel importante entre los años 1953 y 1959, cuando la revolución cada vez más, y con mayor fuerza penetraba la población de la Isla.

En el año 1959, parecía ser que se había realizado el sueño de la mayoría de los cubanos ansiosos de vivir en un país soberano, en el cual los principales valores humanos de libertad, igualdad y fraternidad se cumplirían. Durante más de medio siglo, el Estado cubano ha tratado de implementar los ideales socialistas y comunistas en la Isla, tomando como ejemplo, principalmente, las experiencias de los países de Europa Centro-Oriental con el fin de crear iguales posibilidades de desarrollo para todos los ciudadanos, garantizándoles a la vez las mínimas condiciones de existencia económica, por medio de la creación y el fortalecimiento de un Estado paternalista, benefactor y centralista. Al mismo tiempo, el Estado cubano ha buscado independizarse políticamente de todo tipo de influencias externas, pero a su vez caía en una alta sumisión económica. Después de décadas de experimentos

económicos, Cuba sigue en una profunda crisis con grandes retos por delante que abarcarán la reforma monetaria y fiscal, inserción de la Isla en el comercio y la política internacional, cambios en el mercado interno y ajustes que crean, poco a poco, un espacio para la actividad empresarial nacional privada, al igual que a la diversificación de la producción y las exportaciones.

Pero las cuestiones económicas no son el único ámbito a preocupar y tomar en consideración en el pensar sobre el futuro de Cuba. La permanencia de la crisis económica en Cuba ha tenido importantes efectos sociales y ha creado frustración social, la cual hoy día es la causa principal de la emigración hacia el extranjero, baja natalidad o baja actividad económica masculina y femenina.

Las últimas decisiones tomadas por el gobierno de Raúl Castro, referentes a la vida económica de la Isla y sus habitantes pueden darnos la razón para opinar, que la sociedad cubana, al igual que las de Europa Centro-Oriental de los años noventa del siglo XX, se encuentra en un momento significativo. El hasta ahora Estado benefactor cubano empieza a retirarse a la sombra, dando cada vez mayor espacio a actividades (a micro escala) de carácter libre mercantil y competencia económica. Los siguientes pasos anunciados por el régimen, probablemente, dinamizarán este proceso el cual puede llevar a los cubanos a profundos cambios en sus relaciones interpersonales, económicas y sociales, preferencias políticas, cosmovisiones, etc. La sociedad cubana se ve expuesta y vulnerable a estos elementos de transformación que la penetran y en consecuencia crean rupturas internas a las cuales no está preparada. Probablemente, tampoco las consecuencias sociales de tales cambios podrán ser adecuadamente enfrentadas por las estructuras gubernamentales (como el sistema de salud, educativo, penitenciario) y no gubernamentales, dada la insuficiente presencia en la Isla de estas últimas.

Estas circunstancias hacen que el tejido social cubano puede ser considerado como vulnerable a los futuros cambios y nuevas condiciones económico – sociales.

Con el presente texto de cierre a esta conjunta publicación, en la cual hemos debatido sobre la sociedad cubana y sus componentes, quisiera dedicarme a analizar algunas de las actitudes de la población de Cuba, que pueden visualizarse conforme a las nuevas realidades. De tal manera nos acercaremos, cada vez más, a crear nuestro propio escenario del futuro de la Isla. Tal vez mis experiencias personales, como habitante de Europa Central la cual experimentó la transformación política y económica en los años noventa, puedan contribuir y añadir una nueva calidad en el debate sobre el futuro social de Cuba.

La economía de mercado y el choque cultural

Los cambios económicos que han tenido lugar en Cuba en la mitad de los años noventa, durante los cuales el país abrió sus puertas al turismo internacional e

introdujo la doble moneda (CUP y CUC), sin duda ayudaron al sistema comunista a permanecer en la Isla. Sin embargo, a la vez, sin perdón han hecho enfrentar la sociedad cubana (aislada de los cambios de globalización, con limitado acceso a novedades tecnológicas) a un choque cultural y fueron creando poco a poco rupturas sociales, que se manifestaban en el aumento de desigualdades sociales, corrupción y burocracia. Sobre la implementación de las medidas en aquel período habla el primer texto en el presente libro, cuyo autor Omar Everleny Pérez analiza también las decisiones a tomar hoy día para superar los problemas económicos.

La participación en el sector turístico (el cual tuvo un dinámico incremento en el mercado cubano) tan solo de una parte de la sociedad cubana y su acceso directo al peso convertible (gracias también al aumento de año por año de las remesas del extranjero), han creado toda una capa social para la cual la realidad cubana posee otra dimensión, más cercana a un mercado globalizado y flexible, con la presencia y acceso directo a bienes de consumo y productos alimenticios importados. Las desigualdades sociales aun no tan significativas, acompañadas (sin embargo) del aislamiento de otra parte de la sociedad del flujo informativo y de comunicación, derivado de las limitaciones de la infraestructura terrestre y falta de acceso a redes de Internet y telefonía celular, pueden crear en un cercano futuro, en el marco de una pequeña sociedad como la cubana, grandes asimetrías sociales. Éstas llevarán, probablemente, a internos choques generacionales, culturales y económicos, cada vez más visibles e importantes. Sobre las desigualdades espaciales en Cuba, difíciles a superar, habla el texto titulado “Las reconfiguraciones espaciales en la Cuba actual” el cual en cierta medida sirve como una advertencia para las posibles direcciones de la transformación social.

Hoy día los ajustes económicos puestos en marcha, que permiten desarrollar por cuenta propia actividades económicas en los servicios y producción agrícola, tal vez en un largo plazo contribuirán a nivelar estas diferencias espaciales, pero de inmediato pueden contribuir a formar un relevante grupo con un poder adquisitivo mucho mayor que el resto de la población, el cual aumentará este negativo fenómeno social, acompañado de otros como la delincuencia, violencia, prostitución, etc.

Crisis de valores y diferencias generacionales

El escenario brevemente diseñado arriba no es el único probable a surgir y desarrollarse en Cuba. Las desigualdades sociales vienen acompañadas a menudo de otro fenómeno social denominado como crisis de valores. Su existencia en la sociedad cubana es señalada por diferentes investigadores y periodistas¹ al igual que

¹ Compare: Rafael Rojas, *La máquina del olvido*; Ovidio D' Angelo Hernández, *Ubicación y perspectiva del desarrollo de valores en la sociedad cubana actual* o Yoani Sánchez en *Cuba Libre*.

por los propios dirigentes del Estado y del Partido Comunista de Cuba². Su intensivo desarrollo se da desde la mitad de los años noventa con la profundización de la crisis económica y viene visualizada, entre otras, gracias a las existentes diferencias generacionales en cada sociedad. Sobre las diferencias generacionales y mencionando la preocupación por la crisis de valores existente en la sociedad cubana, habla el texto dedicado a “la sociedad insular contemporánea y su visión de Cuba”.

No es Cuba el único país que se enfrenta a este desafío social. Los países del ex bloque socialista lo experimentaron en la década de los noventa, cuando los problemas económicos, incertidumbres sobre el futuro próximo propio y del país, falta de dinero suficiente para mantener la familia, generaron una serie de consecuencias, como la fuerte emigración, la caída de la tasa de fecundidad, pero también, el resurgimiento de ideales nacionalistas. Como consecuencia de la transformación, surgieron grandes diferencias sociales, de acuerdo también a las existentes categorías generacionales (hoy día de menor visibilidad), donde los militantes por los valores revolucionarios y personas formadas en pleno auge del socialismo representan valores mucho menos materialistas y son partidarios de ideales socialistas y comunistas, a diferencia de los más jóvenes, los cuales tienden a sobreponer valores y fines individuales por encima de los conjuntos. La brecha generacional es característica para todas las sociedades, sin embargo, la transformación económica que, probablemente, llevará a desvanecer el Estado benefactor cubano hará esta transición mucho más dolorosa. Las diferencias generacionales serán aun más visibles si tomamos en consideración la estructura de edades de la sociedad cubana, descrita en el texto dedicado a los problemas demográficos de Cuba contemporánea. El 20% del total de la población de la Isla está representada por personas mayores de 60 años, que aún se encuentran en plenas virtudes de actividad económica, pero que a la vez representan los valores mucho más tradicionales a los de la generación de jóvenes. Entre los viejos militantes del Partido Comunista, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), se encuentran también los más aficionados partidarios del existente sistema que, probablemente, se enfrentarán en un debate político a los partidarios de cambios —en mayoría jóvenes— ansiosos de una apertura y libre movilidad económica, para los cuales los lemas de la revolución socialista tienen ya poco significado o no representan ningún valor.

² Raul Castro en su discurso del 7 de julio 2013: “Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás”: *Granma Internacional*, <http://www.granma.cu/espanol/cuba/8jul-discurso.html> (Consultado 6 de octubre 2013)

Orden social

Examinando los elementos arriba señalados, que forman parte de un abanico mucho más amplio de condicionantes, podríamos indicar estos como favorables a crear un desorden social. La vida social, parafraseando a Jonathan Turner³, es un continuo enfrentamiento entre las fuerzas que buscan mantener el orden social y las que provocan disturbios y cambios. Ninguna de estas se puede identificar como buena o mala, positiva o negativa. Esta lucha no tiene fin y crea entre los sociólogos una búsqueda a la principal pregunta: ¿cómo y hasta que punto se puede mantener el orden en una sociedad dada?

Los conflictos y cambios, a menudo, mejoran las desfavorables condiciones de vida, sin embargo, debe existir alguna forma y camino hacia la creación de convivencia armoniosa y pacífica de las personas en una sociedad. Por contrario, ésta podría despedazarse o convertirse en espacio de continuos choques. Por consiguiente, el problema del orden social, se vincula directamente con la cuestión referente al control social, el cual causa mayores problemas en grandes (numerosas) sociedades, complejas y estratificadas. Tomando en consideración el pensamiento de Turner⁴ referente a este tema, el cual analiza tres variables: el tamaño de la sociedad en un país dado, las diferencias existentes en ella y sus desigualdades, Cuba conforme a estas, en mi opinión, lejos está de un escenario de desorden social, lo cual brevemente será analizado a continuación.

El tamaño de la población, tal como lo indica Turner, es un elemento importante en mantener el orden social. Las interacciones humanas en este tipo de sociedad, desde el punto de vista emocional y de confianza son mucho más fáciles en una sociedad pequeña. Los vínculos directos y la existencia de solidaridad fortalecen el control social, la falta de estos va a debilitarlo. Cuba –con una población de 11 millones de habitantes y un crecimiento negativo de esta– favorece mantener el orden interno. El sentido de solidaridad y lazos emocionales en el caso cubano fueron fortalecidos mediante la existencia de varias organizaciones políticas y sociales. La universalidad de pertenecer al PCC, la masividad de membresía de los niños y jóvenes en la Organización de Pioneros Cubanos, la amplia red de los Comités de Defensa de la Revolución y una alta actividad de la Federación de Mujeres Cubanas, hicieron penetrar profundamente la sociedad insular facilitando el control sobre ella. Hoy día surgen nuevas o se fortalecen las ya existentes organizaciones que crean redes sociales alternativas a las institucionalizadas y oficialmente aceptadas, como las logias masónicas, iglesias cristianas (católicas y protestantes).

³ Turner, Jonathan. (1994). *Socjologia. Koncepcje i ich zastosowania*. Poznań: Zysk i S-ka, p. 197-198

⁴ *Ibid.*

El segundo elemento que dificulta el mantenimiento del orden, según Turner⁵, es la existencia de diferencias sociales y la profundización de estas en el ámbito cultural, de roles profesionales, actividades económicas, estructura familiar, y muchos aspectos más. La sociedad cubana desde hace algunos años sufre dinámicos cambios en estos ámbitos, los cuales, tal vez, puedan causar perturbaciones. Sin embargo, el régimen cubano ha creado estructuras eficaces de control, apoyadas por las FAR y CDR, anteriormente mencionadas.

El orden social depende también de un tercer, muy importante, elemento que son las “estratificaciones y desigualdades sociales”⁶. Éstas derivan de la diferenciación de ingresos y un desigual acceso al poder, prestigio o acumulación de bienes y capital. Aparte de las consecuencias negativas, pueden llevar al surgimiento de fenómenos positivos como todo tipo de movimientos sociales que, en el caso cubano, hoy día, son poco significativos, pero que empiezan a visibilizarse cada vez con mayor intensidad, como es el caso: del movimiento LGTB, las asociaciones de trabajadores de un gremio específico (transportadores, taxistas, etc.), las organizaciones por los derechos humanos y civiles vinculadas a la oposición cubana, u otros activistas como los blogueros independientes.

Algunos de los actores arriba mencionados (elementos del orden y desorden social) fueron detalladamente analizados en el presente libro, como es el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Iglesia Católica, la Masonería cubana o los grupos opositores. Estos, como muchos más, jugarán un papel significativo en los cambios que se están dando, también como elementos estabilizadores.

Como conclusión

La transformación en Cuba dependerá, en gran medida, de un conciente manejo por parte del Estado de las condicionantes que vulnerabilizan a la sociedad cubana. La localización insular del país tampoco facilita un intercambio fluido entre los cubanos y el resto del mundo. Sin embargo, la apertura económica y la descomposición del aislamiento informativo crearán nuevas aptitudes en esta población, que cada vez con sus cambios se acerca más al mundo global, ya sin poder virar para atrás.

⁵ *Ibíd.* p. 198.

⁶ *Ibíd.*

INFORMACIÓN SOBRE LOS AUTORES DEL TOMO

Oscar Álvarez Araya

Doctor en Ciencias Políticas y profesor en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Ha sido Embajador de Costa Rica en Taiwán, consultor del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, PNUD, Universidad para la Paz de las Naciones Unidas, ACIDI, Fundación Konrad Adenauer y Director Ejecutivo de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia. Autor y coautor de 45 libros. En 2013 le fue otorgado, por la Fundación Paz Global, el Premio Mundial de la Paz en el área académica.

Anatolio Medeiros Arce

Graduado en Ciencias Sociales. Maestrando del Programa de Posgrado en Historia de la Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD) y miembro del Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre América Latina (LIAL)

Oscar Barboza Lizano

Latinoamericanista especializado en Cultura y Desarrollo. Doctorando de la Facultad de Neofilología Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia y colaborador del COME UW – The Centre for Open and Multimedia Education. Miembro de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (Costa Rica).

Ewelina Biczynska

Socióloga, investigadora. Desde el año 2008 trabaja en agencias de investigación de la opinión pública (TNS, Ipsos), donde coordinó varios proyectos a nivel nacional e internacional. En el año 2009 inició sus segundos estudios de maestría en el CESLA UW, gracias a los cuales hoy día es co-coordinadora del proyecto ¿Quo Vadis Cuba?, dentro del cual es responsable de la construcción y evaluación de encuestas cuantitativas y cualitativas.

Filip Černý

Politólogo, Magister en Relaciones Internacionales (2010) por la Universidad de Varsovia y Licenciado en Administración y Ciencias Políticas (2012) por la Universidad Complutense de Madrid. Entre 2008 y 2010 investigaba la historia de Cuba y las relaciones entre Cuba y la UE. Desde 2011 trabaja en el sector de cooperación internacional para el desarrollo.

Delia Contreras

Profesora de Relaciones Internacionales en la Universidad CEU San Pablo (España). Especializada en “Problemas de Desarrollo en América Latina” por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. En el período comprendido entre julio de 2011 y julio de 2012, estancia investigadora en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de la Fundación Ortega Marañón (proyecto: “La Iglesia Católica y la disidencia ante la nueva realidad cubana”). Ha participado en dos proyectos de investigación sobre la transición democrática española, en el Instituto de Estudios de la Democracia de la Universidad CEU San Pablo.

Katarzyna Dembicz

Doctora, investigadora y docente del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Varsovia. Geógrafa y latinoamericanista, especializada en temas de: sociedad y demografía; desarrollo regional en América Latina; procesos de integración latinoamericana. Directora de la Revista “Ameryka Łacińska”; Secretaria General de REDIAL. Coordinadora del Proyecto “Quo vadis Cuba? Implicaciones para Europa y Polonia”. Autora y coautora de 4 monografías, editora de 10 libros, autora de más de 40 artículos científicos.

Jorge Duany

Director del Instituto de Investigaciones Cubanas y Catedrático del Departamento de Estudios Globales y Socioculturales de la Universidad Internacional de la Florida en Miami. Anteriormente se desempeñó como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Sociales y Catedrático de Antropología en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. También fungió como Director del Departamento de Sociología y Antropología de la UPR y Director de la *Revista de Ciencias Sociales*. Ha publicado extensamente sobre migración, etnicidad, raza, nacionalismo y transnacionalismo en el Caribe y Estados Unidos. Sus últimos libros se titulan *Blurred Borders: Transnational Migration between the Hispanic Caribbean and the United States* (2011) y *La nación en vaivén: Identidad, migración y cultura popular en Puerto Rico* (2010).

Luisa Iñiguez Rojas

Profesora, doctora. Geógrafa e investigadora del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos de la Universidad de la Habana. Se especializa en temas relacionados al desarrollo regional y ordenación del territorio. A llevado proyectos conjuntos de investigación con la Facultad de Geografía de la Universidad de Varsovia, entre otros.

Guillermo A. Johnson

Doctor en Sociología Política (UFSC). Profesor de Ciencias Políticas del Curso de Ciencias Sociales de la Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD) y del posgrado en Sociología y Geografía. Coordinador del LIAL – Laboratório Interdisciplinario de Estudos sobre América Latina.

Nikolai Kalashnikov

Doctor en Ciencias Económicas, vice-director del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR), se especializa en estudio de los problemas de desarrollo regional.

Marcos Moloeznik

Profesor-Investigador Titular “C” Tiempo Completo, Departamento de Estudios Políticos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara. Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá, España. Profesor Huésped de las Universidades de Colonia y Libre de Berlín, Alemania; Nacional de Rosario, Buenos Aires y El Salvador, Argentina; Alcalá, España; Leiden,

Holanda; y, Varsovia, Polonia. Profesor Invitado del Colegio Interamericano de Defensa y del Colegio de la Defensa Nacional de Honduras, de 2008 a 2010. Autor de tres obras y más de 40 capítulos de libros

Liudmila Nikolaeva

Doctora en Ciencias Económicas, colaboradora científica mayor del Centro de Investigaciones Económicas del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR), se especializa en estudios de los procesos de transformación económica en América Latina, problemas de los países productores de materias primas, del comercio internacional.

Jacek Padée

Sociólogo, ex diplomático, actualmente empresario. En los años 2003 – 2010 se desempeñó en el servicio de las misiones diplomáticas polacas en América Latina, con el rango de Vice-Cónsul en Curitiba y Primer Secretario y Jefe de Misión Adjunto en La Habana. Su interés por los estudios sobre América Latina se centra en los movimientos sociales y las teorías del desarrollo socio-económico. Es autor de artículos en este campo.

Omar Everlery Pérez Villanueva

Doctor en ciencias económicas, investigador y ex director del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana. Ha realizado más de 70 trabajos de Investigación en distintas áreas de la economía cubana y en la economía internacional. Ha publicado más de 60 artículos en revistas y ha sido coautor de varios libros, destacándose el libro “Cuban Economy at the Start of the Twenty - First Century”

Arnoldo Oliveros Blet

Doctor en Ciencias Geográficas por la Universidad de La Habana, colaboró con la Universidad de Guadalajara, actualmente investigador del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana

Janet Rojas Martínez

Investigadora del Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humanos de la Universidad de la Habana. Se especializa en temas relacionados al desarrollo regional y ordenación del territorio.

Marcos Antonio da Silva

Doctor en Integración de América Latina (PROLAM/USP). Profesor en Ciencias Políticas del Curso de Ciencias Sociales de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN). Miembro de LIAL – Laboratorio Interdisciplinario de Estudios sobre América Latina. Áreas de interés: Mercosur, Revolución Cubana. Autor de varias publicaciones dedicadas a Cuba, entre las cuales destaca: (2010) *Cuba e a eterna guerra fria: isolamento ou reinserção?*